

UNIVERSIDAD DE OVIEDO



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN LITERATURA
ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

*El concepto de referencia y su utilidad en la didáctica del
español como lengua extranjera*

Inmaculada Concepción Solís García

RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
La referencia lingüística y su utilidad en la didáctica del español como lengua extranjera	The Linguistic Reference in Teaching Spanish as a Foreign Language

2.- Autor	
<i>Nombre: Inmaculada Concepción Solís García</i>	
Programa de Doctorado: Literatura Española y Teoría de la Literatura	
Órgano responsable: Departamento de Filología Española	

RESUMEN (en español)

El objetivo de esta tesis es demostrar que las teorías presentes en las conceptualizaciones del artículo en las gramáticas de E/LE se basan en descripciones que remiten directamente al mundo extralingüístico según la tradición que ve el signo lingüístico como un “signo referencial” e ignoran la contribución de los factores pragmáticos en la interpretación discursiva. Al no distinguir entre el sistema que la lengua pone a nuestra disposición, cuyo estudio pertenece a la lingüística, y los efectos expresivos que interpretamos en cada contexto, cuyo estudio pertenece a la pragmática, se producen contradicciones y falsas reglas que impiden la comprensión de cómo funciona este microsistema y su verdadera adquisición. De las críticas de los materiales de estudio surge la necesidad de proponer una descripción del funcionamiento de este microsistema más abstracta y con mayor alcance explicativo (hipótesis metaoperacional).

Para proponer un contraste entre el microsistema español y el italiano, he empleado una metodología de análisis funcional basada en el estudio del uso de estos operadores en un mismo acto lingüístico en las dos lenguas: las breves narraciones de las que se componen los titulares de las noticias de sucesos. El método funcional me ha permitido observar y explicar algunas tendencias en el uso de este microsistema en las que se diferencian ambas lenguas.

PALABRAS CLAVE

Artículo - Gramática Metaoperacional – Sistema de fases – Remático – Temático –

RESUMEN (en Inglés)

The purpose of this thesis is to prove that, in the grammars of E/LE, the theories presented in the conceptualizations of the article are based on descriptions which refer directly to the extra-linguistic world. These theories follow the traditional view that regards the linguistic sign as a “referential mark” and ignores the contribution of pragmatic factors in the interpretation of speech. The lack of distinction between the system offered by the language, the study of which pertains to Linguistics, and the expressive effects that are interpreted in each context, the study of which pertains to Pragmatics, generates contradictions and false rules that hamper the comprehension of how this micro-system works and is acquired.

A critical analysis of the study materials in E/LE reveals a need for a more abstract and meta-linguistic description of the functioning of such micro-system (meta-operational hypothesis).

In order to contrast the Spanish and the Italian article functioning systems the methodology of functional analysis was applied. More precisely, a comparative study of the usage of these operators in a same speech act was carried out. The text genre analyzed consisted in the short relations that make up the headlines of crime reports in newspapers. Such functional approach allowed for the observation and explanation of some tendencies in the usage of these micro-systems by which the two languages differ.

KEYWORDS

Article – Metaoperational Approach – Phase system in grammar – Rhematic – Thematic - Pragmatics - Language teaching – Functional Method – Differences between Spanish and Italian

*SR. DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA /
SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA*

*A mis padres,
a mi marido y, en especial, a mi hija*

Índice

Introducción	14
1. CONCEPTUALIZACIONES GRAMATICALES DEL ARTÍCULO EN LA DIDÁCTICA DE E/LE	22
1.1. El artículo en las gramáticas	24
1.1.1. Artículo <i>un</i>	25
1.1.2. Operador cero	30
1.1.3. Artículo <i>el</i>	33
1.2. Debilidades explicativas de las conceptualizaciones	38
1.2.1. Conceptualizaciones poco gramaticales	38
1.2.1.1. Se confunde un efecto expresivo con el valor invariante	38
1.2.1.2. Listas de efectos expresivos	67
1.2.2. Escasa atención hacia los factores pragmáticos.....	70
1.2.3. Consecuencias de estas debilidades en la didáctica de E/LE	73
1.3. Conclusiones	73
2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	86
2.1. El enfoque cotextual en las gramáticas	87
2.1.1. El artículo y los sustantivos	87
2.1.2. El artículo y los verbos	103
2.1.3. El artículo y las preposiciones	112
2.1.4. El artículo y las funciones sintácticas	126
2.1.4.1. La función sintáctica de sujeto	126
2.1.4.2. La función sintáctica de complemento indirecto	130
2.1.4.3. La función sintáctica de modificador adnominal	131
2.1.4.4. La función predicativa	128
2.1.5. El artículo y la presencia de modificadores adnominales	144
2.1.6. El artículo y la tipología de modificadores adnominales	147
2.2. Una aplicación del enfoque cotextual	153
2.2.1. Descripción del corpus español	153

2.2.2. Análisis del corpus español	155
2.2.2.1. El artículo <i>un</i> en el corpus y en sus manipulaciones ...	155
2.2.2.2 El artículo <i>unos</i> en el corpus y en sus manipulaciones ..	185
2.2.2.3. El artículo <i>el</i> en el corpus y en sus manipulaciones	187
2.2.2.4. El artículo <i>los</i> en el corpus y en sus manipulaciones ..	219
2.2.2.5. El operador cero con sustantivos singulares en el corpus y en sus manipulaciones	235
2.2.2.6. El operador cero con sustantivos plurales en el corpus y en sus manipulaciones	258
2.3. Límites del enfoque cotextual	279
3. LA DESCRIPCIÓN METAOPERACIONAL DEL ARTÍCULO	284
3.1. La gramática metaoperacional	285
3.2. El tratamiento de la información y el microsistema del artículo	287
3.2.1. Bello y la perspectiva del hablante	287
3.2.2. Algunas confusiones acerca de la relación entre el tratamiento de la información y el uso del artículo	288
3.2.3. La libertad del enunciador, el papel del coenunciador y la información	291
3.3. Una hipótesis sobre el valor invariante del artículo	294
3.3.1. La hipótesis metaoperacional de Henri Adamczewski	294
3.3.2. Algunas reflexiones sobre la hipótesis metaoperacional	297
3.4. El valor invariante y sus efectos expresivos	302
4. ANÁLISIS FUNCIONAL EN ESPAÑOL.....	306
4.1. Acto de habla: contar una historia	310
4.2. Tipo de texto: los titulares de noticias de sucesos	311
4.3. Análisis funcional en español	312
4.3.1. Observaciones sobre los efectos expresivos	318
4.3.1.1 Efectos expresivos ligados a la especificidad y a la inespecificidad	320
4.3.1.2. Efectos expresivos ligados a la cuantificación	329
4.3.1.3. Efectos expresivos ligados a la generalización y a la tipificación	330

4.3.1.4. Efectos expresivos ligados a la no referencia al mundo extralingüístico	333
4.3.1.5. Efectos expresivos ligados a la intervención y el borrado del enunciador.....	335
4.3.2. El orden de palabras	336
4.3.2.1. Sujetos remáticos situados a la izquierda	340
4.3.2.2. Construcciones nominales.....	342
4.3.3. Conclusiones	342
5. ANÁLISIS CONTRASTIVO-FUNCIONAL	354
5.1. Descripción cotextual del corpus italiano	356
5.1.1. El artículo y los sustantivos	356
5.1.2. El artículo y los verbos	359
5.1.3. El artículo y las preposiciones	360
5.1.4. El artículo y las funciones sintácticas	360
5.1.5. El artículo y la presencia de modificaciones adnominales	373
5.1.6. El artículo y la tipología de modificaciones adnominales	374
5.2. Observaciones sobre los efectos expresivos	376
5.2.1. Efectos expresivos ligados a la especificidad y a la inespecificidad	376
5.2.2. Efectos expresivos ligados a la cuantificación	379
5.2.3. Efectos expresivos ligados a la generalización y tipificación	380
5.2.4. Efectos expresivos ligados a la no referencia al mundo extralingüístico	383
5.2.5. Efectos expresivos ligados a la intervención y al borrado del enunciador	384
5.3. El orden de palabras	386
5.3.1. Sujetos remáticos situados a la izquierda	386
5.3.2. Construcciones nominales.....	387
5.4. Conclusiones	387
5.5. Consideraciones finales	384
5.5.1. Conclusiones finales	384
5.5.2. Desarrollos futuros	386

Bibliografía citada	387
----------------------------------	-----

Apéndices

Apéndice 1	400
Apéndice 2	418
Apéndice 3	438

INTRODUCCIÓN

On pourra objecter qu'une bonne explication des phénomènes grammaticaux n'a jamais garanti une bonne assimilation chez l'élève: à ce genre de réserve, je répondrai très sereinement que, dans le cas où l'explication fournie n'est pas bonne, on peut garantir que toute assimilation est exclue! (Henri Adamczewski, "Le montage d'une grammaire seconde", Langages 39, p. 50)

Introducción

En el año 1996 comencé a trabajar como *Collaboratore ed Esperto Linguistico* en la cátedra de lengua española de la *Facoltà di Lettere* de la Universidad de L'Aquila (Italia). Desde entonces y hasta el momento actual, mi carrera profesional se ha ido desarrollando en el ámbito de la didáctica del español como lengua extranjera en Italia.

Si bien desde el principio de mi trabajo docente mi interés especulativo se había dirigido hacia la enseñanza de la gramática, la idea de esta tesis doctoral se fue fraguando cuando, entre los años 1998 y 2001, el Prof. Francisco Matte Bon impartió una serie de cursos sobre la descripción del sistema gramatical y la importancia de las

conceptualizaciones en el aprendizaje y en la enseñanza de la lengua extranjera, en la misma facultad donde yo enseñaba como lectora.

Como ya se sabe, la didáctica de las segundas lenguas cambió radicalmente a partir de los años setenta del siglo pasado, cuando se difundieron los enfoques nociofuncionales promovidos por el Consejo de Europa. Unos años más tarde, a principios de los ochenta, los materiales didácticos empezaron a organizar todo su sílabus con este tipo de criterios que se fueron aplicando, con mayor o menor fortuna, a la presentación de las cuestiones morfosintácticas.

Muchos autores emprendieron, desde esta nueva perspectiva nociofuncional, un trabajo de observación de la lengua que, pocos años después, desembocaría en un renacimiento de la enseñanza del español como lengua extranjera¹. La atención hacia los usos habituales de la lengua, que nos proporciona herramientas para entender el sentido añadido de los enunciados, y una descripción onomasiológica, más útil al estudiante de E/LE que el enfoque semasiológico al que estamos acostumbrados en las gramáticas tradicionales, han ayudado mejorar la presentación de las conceptualizaciones gramaticales en el aula y han abierto nuevas líneas de investigación en este campo.

En este contexto de estudios gramaticales funcionales nos hemos planteado la reflexión sobre uno de los conceptos clave de la descripción lingüística: la relación entre la lengua y el mundo extralingüístico, es decir, sobre lo que en la terminología lingüística se conoce con el término de “referencia”.

El objetivo de mi tesis consiste en analizar, por una parte, de qué forma la descripción de esta relación ha condicionado las conceptualizaciones gramaticales y la utilidad de este concepto en el ámbito de la adquisición del español como segunda lengua; por otra, en proponer instrumentos que sirvan para iluminar la dimensión metalingüística que hasta ahora ha permanecido relegada en la sombra a favor de esta dimensión referencial.

El concepto de referencia designa *sensu lato* una relación que se establece entre dos magnitudes distintas. En el ámbito lingüístico esta relación puede instaurarse entre

¹ A continuación emplearé la sigla E/LE para referirme a la enseñanza del español como lengua extranjera, siendo éste el contexto didáctico en el que me muevo.

magnitudes como, por ejemplo, la lengua y el llamado “mundo extralingüístico”, entre diferentes elementos lingüísticos, entre el enunciado y la enunciación, entre varios discursos, etc. En este trabajo, como acabo de mencionar, aplicaré el término de referencia a la relación entre la lengua y el “mundo extralingüístico”.

La referencia entendida de este modo como la relación entre los signos lingüísticos y sus referentes en el “mundo extralingüístico”, ha sido objeto de estudio desde perspectivas filosóficas, psicológicas, lingüísticas, etc. Algunas de las actuales investigaciones lingüísticas derivan en cierto sentido de las investigaciones que a finales del siglo XIX iniciaron los filósofos Bertrand Russell y Gottlob Frege, investigaciones que fueron continuadas posteriormente por filósofos del lenguaje como Peter Strawson, John Austin y John Searle.

Bertrand Russell² comenzó sus trabajos acerca de la referencia examinando las condiciones en que las expresiones lingüísticas se podían considerar verdaderas respecto a los objetos a los que se referían y sostuvo como factores necesarios para que se dieran descripciones definidas verdaderas las condiciones de existencia y unicidad. Estudiando el enunciado *El actual rey de Francia es calvo*, Russell llegó a la conclusión de que sólo podría afirmarse de modo verdadero si se cumplían las siguientes condiciones de existencia y unicidad del referente: a) que existe un rey de Francia; b) que no hay más que un rey de Francia; c) que no hay nada que tenga la propiedad de ser rey de Francia sin que al mismo tiempo no tenga la propiedad de ser calvo. La preocupación de Russell en este sentido era determinar las condiciones necesarias para que se diera una referencia verdadera respecto al “mundo extralingüístico”.

Desde otra perspectiva, las investigaciones de Gottlob Frege³ intentaron aclarar la diferencia existente entre el referente de una expresión y las informaciones que proporcionaban las expresiones lingüísticas para que se pudiera localizar en el “mundo extralingüístico”. Es básica su distinción entre “referencia” y “sentido” (las expresiones *Estrella de la mañana*, *Estrella de la noche* y *Venus* tienen el mismo referente pero sentidos diferentes). Para Gottlob Frege el estudio del sentido formaba parte del conocimiento de una lengua, mientras que el estudio de la referencia no.

² Russell 1905: 29-48.

³ Frege 1892: 3-27.

Los estudios de Bertrand Russell sobre la referencia verdadera fueron sometidos a numerosas revisiones desde distintos puntos de vista. Por un lado, John Austin⁴ demostró que muchas oraciones no pueden evaluarse de acuerdo con su correspondencia con la realidad, ya que no siempre pretenden reflejar un estado de cosas existente: los enunciados no son sólo o verdaderos o falsos. De sus reflexiones surgió la convicción de que el lenguaje no es exclusivamente descriptivo, ni siquiera por lo que se refiere a los enunciados formalmente declarativos.

Desde este nuevo modo de enfocar la cuestión, John Austin sostiene que la descripción de estados de cosas existentes en el mundo y la transmisión de información no serían las únicas funciones del lenguaje: un enunciado podría desempeñar diferentes funciones, una de las cuales, pero no la única, sería describir un estado de cosas. Sus observaciones implican que la “referencia verdadera” no es la única que se puede adscribir a las expresiones lingüísticas.

Por otro lado, Peter Strawson⁵ objetó a la teoría de Russell que cuando se habla de un signo lingüístico se debe precisar siempre si se habla de una ocurrencia particular de dicho signo o si se trata del signo considerado en sí mismo, independientemente del hecho de que se haya utilizado o no en el discurso. Según Peter Strawson, el signo en sí mismo no tiene referente asignable. Es únicamente la ocurrencia de un signo, es decir, su empleo por un hablante determinado en circunstancias concretas, la que posee valor referencial.

⁴ John Austin criticó la visión del lenguaje como descripción del mundo en su teoría de los actos de habla (en Austin 1962). En Austin 1970: 217-218 afirma: *No tenemos que retroceder muy lejos en la historia de la filosofía para encontrar filósofos dando por sentado, como algo más o menos natural, que la única ocupación interesante de cualquier emisión es ser verdadera o, al menos, falsa. Naturalmente, siempre han sabido que hay otros tipos de cosas que decimos (cosas como los imperativos, las expresiones de deseos, exclamaciones), algunas de las cuales han sido incluso clasificadas por los gramáticos [...] Pero, con todo, los filósofos han dado por sentado que las únicas cosas en que están interesados son las emisiones que registran hechos o que describen situaciones con verdad o falsedad. En los tiempos recientes este tipo de postura ha sido puesta en duda.* Por lo que respecta a la falsedad, John Austin señala (en Austin 1970:128, nota 24): *ser falso no es corresponder a un no-hecho, sino corresponder incorrectamente a un hecho. Pero es que, además, la correspondencia o no con los hechos no puede entenderse como una caracterización bipolar, que sólo utiliza dos valores, ni siquiera en el caso evidente de los enunciados más puramente descriptivos. A la hora de evaluar la correspondencia de un enunciado con un hecho, el lenguaje corriente reconoce una buena gama de matices “intermedios”.*

⁵ Peter Strawson impugnó la pretensión de Bertrand Russell de que la oración es falsa si lo es también la proposición existencial “que existe un rey de Francia”, afirmando que en ese caso la descripción definida deja de referir (en Strawson 1950: 57-86). Sobre el valor referencial de la ocurrencia del signo véase Strawson 1950: 9-38.

Estas reflexiones invalidaban las tesis de Russell, pues si la intención del hablante es la de identificar un referente en el mundo extralingüístico, resulta poco acertado el uso de descripciones consideradas referenciales cuando en la realidad no existe un objeto que satisfaga la descripción, como sucedía en el ejemplo que Russell consideraba falso (*El actual rey de Francia es calvo*). Para Peter Strawson, Russell analizaba proposiciones lógicas y no enunciados, por lo que no pudo centrar el problema de la referencia lingüística, pues siendo posible la referencia sólo en el habla, el signo por sí mismo no tiene referente, ya que son las condiciones extralingüísticas, junto con los signos lingüísticos, las que contribuyen a la asignación de la referencia. La lengua por sí sola no completa este proceso.

En resumen, el estudio de la “referencia verdadera” propuesto por las corrientes positivistas de filósofos del lenguaje, puede considerarse poco útil desde un punto de vista lingüístico. Como sostiene Peter Strawson, la verdad no es un problema del sentido oracional (y por lo tanto, una contribución de un operador lingüístico), sino del uso particular de una oración determinada, pronunciada por un hablante concreto en determinadas circunstancias. Esto implica que los factores decisivos para determinar la verdad de un enunciado, es decir, su correspondencia respecto al “mundo extralingüístico”, son de naturaleza externa al lenguaje mismo. De esta forma se había abierto el camino hacia una visión pragmática de la referencia.

El concepto de “referencia verdadera”⁶ aplicado a la definición de los operadores lingüísticos fue sometido a críticas no sólo por parte de los filósofos. Lingüistas como John Lyons señalaron que un enunciador puede emplear una expresión referencial con éxito comunicativo, aun sabiendo que la expresión usada no es verdadera del referente al que se quiere referir, como en la mentira o en la ironía. Incluso puede equivocarse sin darse cuenta y a pesar de eso conseguir que su interlocutor logre identificar el referente

⁶ De Beaugrande-Dressler (en De Beaugrande-Dressler 1981: 128) resumen sus críticas al verificacionismo de este modo: *In passato, la semantica ha sperato di spiegare il significato sotto forma di “condizioni di verità” delle enunciazioni (erroneamente chiamate “enunciati”). Sapere che cosa significa un’espressione coinciderebbe col sapere come sia “verificabile la sua realtà”. Questa impostazione, detta anche “verificazionismo”, ha spiacevoli conseguenze. Innanzitutto, chi usa un testo può benissimo comprendere un’enunciazione pur senza poter dire in che cosa e quando essa sia vera, e non ha, inoltre, un accesso diretto alla verità qui data come implicita. Secondo il nostro approccio, il mondo del testo si struttura per mezzo del contenuto cognitivo (“conoscenze”) che viene messo a confronto, in un modo complesso e spesso solo approssimativo, con le proprie credenze riguardo al “mondo reale”. Invece di dire “le parole si riferiscono a degli oggetti” o qualcosa di simile, preferiamo la formulazione: “le espressioni linguistiche attivano le conoscenze”.*

deseado. Por este motivo afirmó que una “referencia acertada” no depende de la verdad ni de la descripción contenida en la expresión de referencia:

el hablante (y quizá también el oyente) pueden creer erróneamente que cierta persona es el cartero cuando, en realidad, se trata del profesor de lingüística, y por ello pueden referirse a él incorrecta, pero acertadamente, mediante la expresión “el cartero”⁷.

Un lingüista estadounidense estudioso del funcionamiento de la referencia, Geoffrey Nunberg⁸, trazó el camino para el estudio de la “referencia pragmática”, sosteniendo que para que se diera una referencia acertada bastaba con que el interlocutor identificara el referente pretendido por el hablante con la expresión referencial empleada, a partir de una interpretación más bien vaga de los atributos incluidos en esa expresión referencial. Según este investigador, la identificación del referente se basa en la suposición por parte del enunciador de que su interlocutor está al corriente de la relación entre la expresión y el referente⁹.

Para justificar sus reflexiones, propone el siguiente ejemplo. Al terminar su trabajo, una camarera le dirige a la compañera que lo sustituye el enunciado: *The ham sandwich is sitting at table 20*. En él la hablante emplea la expresión *the ham sandwich* para referirse a la persona que ha pedido ese plato, esperando que su interlocutora reconozca la relación entre el plato y la persona que lo consume. Este lingüista propone otros ejemplos de los distintos tipos de relaciones determinadas pragmáticamente entre las expresiones definidas y sus referentes:

a) *The chicken pecked the ground* / b) *The chicken with bean sauce was delicious*. c) *The newspaper weighs five pounds* / d) *The newspaper fired John*¹⁰.

En el enunciado a) la expresión *the chicken* remite a un tipo de ave, en el b), en cambio, a un tipo de comida. El periódico de c) es una copia de una publicación mientras que en d) es la compañía o el director del periódico. Así, según Nunberg, la interpretación de estas expresiones por parte del oyente se basa en su conocimiento pragmático de la gama de referencias de tales expresiones, que está, en una ocasión de

⁷ Lyons 1977: 173-174.

⁸ Nunberg 1978 y 1993.

⁹ Nunberg considera esta relación como una función referencial que permite al hablante y al oyente establecer relaciones entre objetos diferentes. Estas relaciones pueden ser psicológicas, lógicas, culturales o pragmáticas. Este estudioso propone un buen número de ejemplos de funciones referenciales, como por ejemplo: “tipo de”, “causa de”, “propietario de”, “parte de”, etc.

¹⁰ Ejemplos sacados de Brown-Yule 1983: 262-263.

uso concreta, restringida y determinada por la naturaleza de la predicación y por el contexto conversacional. Se trata de un proceso de desambiguación de acepciones.

En esta visión del funcionamiento de la referencia desde un punto de vista pragmático se otorga un papel fundamental a la intención comunicativa del enunciador y a la capacidad interpretativa del interlocutor. No son ya las expresiones lingüísticas las que “se refieren” a un objeto del mundo extralingüístico, sino que es el hablante el que “imprime” referencia a una expresión¹¹ y es el coenunciador el que intenta identificar con todos los medios que tiene a disposición (lingüísticos y extralingüísticos) a qué referente tiene intención de remitir el enunciador.

Desde esta nueva óptica el proceso referencial implica el estudio no sólo de la efectiva contribución abstracta de la lengua sino de otros componentes de tipo pragmático (nuestro conocimiento del mundo, de la situación comunicativa, del interlocutor, etc.); es decir, si bien los operadores lingüísticos proporcionan información para que el hablante pueda referirse al mundo extralingüístico (aunque no sea ésta su única función), la interpretación de la referencia depende fundamentalmente de la intención del enunciador y de la información pragmática que se maneja en una determinada circunstancia comunicativa.

Como hemos visto, el estudio de la referencia, iniciado en ámbito filosófico, poco a poco se ha ido ampliando a campos como la lingüística, la pragmática, el análisis del discurso, la psicolingüística o la inteligencia artificial. Sin embargo, la concepción pragmática de la referencia que acabo de describir en las líneas anteriores, no ha recibido hasta ahora suficiente atención en el ámbito de la didáctica de la lengua, a pesar de que este cambio en la visión de cómo funcionan los procesos de comprensión y de producción y en el papel que se asigna a la información pragmática en estos procesos, repercute profundamente en la enseñanza de la gramática de las lenguas, tanto maternas como extranjeras.

¹¹ Fue Strawson (en Strawson 1950: 57-86) quien empezó a subrayar, en sus críticas a la concepción de la referencia verdadera de Russell, el papel que desempeñan los hablantes. Searle por su parte (en Searle 1969: 155) llegará a la conclusión de que las expresiones no refieren, en el sentido en que el hablante refiere; no realizan este acto lingüístico así como tampoco prometen u ordenan. También analistas del discurso como Brown y Yule consideran la referencia como una acción del hablante, definiendo este término como *la función por la cual los hablantes/escritores indican, a través de una expresión lingüística, las entidades de las que están hablando/escribiendo* (en Brown-Yule 1983: 253).

En este marco teórico se inscribe el presente trabajo. Su objetivo consiste en ilustrar las consecuencias que acarrea la descripción de la referencia en el campo de la didáctica de la lengua española y en proponer soluciones capaces de explicar el contraste entre dos lenguas vecinas.

Para ello me he centrado en el examen del microsistema lingüístico más estudiado desde el punto de vista de la dimensión referencial y que mayores problemas genera en su adquisición por parte de aprendices de E/LE: el microsistema del artículo¹² (artículo *un/una/unos/unas*, artículo *el/la/los/las* y operador cero).

A tal propósito he estructurado mi tesis en un primer capítulo donde he pasado revista a las conceptualizaciones presentes en las gramáticas de uso más frecuente en las bibliografías de los cursos para el aprendizaje de la lengua española para extranjeros en Italia. El objetivo de este primer capítulo es proponer una reflexión sobre las principales ideas acerca de la referencia que se manejan en los materiales didácticos –en mi caso me limitaré a las gramáticas de consulta– utilizados en las clases de E/LE en Italia.

He podido observar que en casi todas estas gramáticas subyace una ambigüedad acerca de la relación entre el “mundo extralingüístico” y la lengua. Se describe el artículo como un elemento que remite directamente al mundo extralingüístico, volviendo a la concepción del “signo referencial” criticada por Strawson, e ignorando la contribución de los factores pragmáticos en la interpretación discursiva. De esta forma no se nos permite distinguir las complejas relaciones que median entre el sistema abstracto que la lengua pone a nuestra disposición (lingüística) y los efectos expresivos que interpretamos en cada contexto (pragmática). Consecuentemente, se producen contradicciones y falsas conceptualizaciones que impiden la comprensión de cómo funciona este microsistema y su verdadera adquisición.

De las críticas que se desprenden del análisis de las conceptualizaciones gramaticales del primer capítulo, surge la necesidad de proponer una descripción del funcionamiento de este microsistema con mayor alcance explicativo, es decir, que sirva para justificar y entender todos los usos de estos operadores, tanto los referenciales como los no

¹² Véanse a este respecto los siguientes trabajos acerca de la adquisición del artículo español por parte de hablantes extranjeros: Fernández López 1990, Vilagrasa i Grandia 1991 y Tarrés Chamorro 2002.

referenciales y las relaciones entre el sistema lingüístico y los factores pragmáticos de la interacción.

Por este motivo partimos de una hipótesis de funcionamiento del microsistema basada en valores abstractos, invariantes, situados en un nivel metalingüístico, que nos permitan responder a uno de los problemas insoslayables que plantea en el campo didáctico la teoría tradicional de la referencia: ¿por qué y cómo dos lenguas que utilizan operadores gramaticales semejantes, como son los artículos en el caso del italiano y del español, se refieren a los mismos objetos del mundo extralingüístico de forma diferente? ¿Se da una diferencia en la dimensión referencial a la que remiten las expresiones *Tengo coche* y *Ho la macchina*? Si no es así, ¿cuál sería la diferencia entre ellas? Estos son los interrogantes que me planteo responder en esta investigación.

Así pues, para poder encarar un ámbito tan estudiado desde el punto de vista referencial y proponer un contraste viable, he empleado una metodología de análisis basada en el estudio del uso de estos operadores en un mismo acto lingüístico en las dos lenguas: las breves narraciones que integran los titulares de las noticias de sucesos. Tal reducción heurística favorece el control de los factores pragmáticos y permite la comparación. Dedico el último capítulo de esta tesis a exponer los resultados de este contraste que nos permite ilustrar y explicarnos algunas de las diferentes tendencias de uso de estos operadores en los titulares de sucesos italianos y españoles, con la esperanza de que el método experimentado pueda servir de ejemplo para trabajos contrastivos futuros.

CAPÍTULO 1
CONCEPTUALIZACIONES
GRAMATICALES DEL ARTÍCULO EN
LA DIDÁCTICA DE E/LE

CAPÍTULO 1

CONCEPTUALIZACIONES GRAMATICALES DEL ARTÍCULO EN LA DIDÁCTICA DE E/LE

Uno de los objetivos de la enseñanza de una lengua extranjera consiste en el desarrollo de una conciencia metalingüística en los aprendices. La reflexión sobre el funcionamiento de la lengua les permite construir su gramática de esta lengua y hacer un uso autónomo y creativo de ella. Actualmente la mayoría de los profesores e

investigadores en ASL¹³ están de acuerdo en reconocer que la enseñanza explícita de la gramática facilita y acelera el aprendizaje porque pone en evidencia fenómenos que de otro modo pasarían inobservados.

Ahora bien, también sabemos que la exposición a las explicaciones gramaticales no desarrolla necesariamente una función de estímulo al aprendizaje. Una de las causas de esta falta de estímulo podría estar determinada por el tipo de conceptualizaciones gramaticales propuestas, ya que, si una explicación no es lo suficientemente capaz de justificar los usos reales de un determinado operador¹⁴, expresión o construcción sintáctica, producirá una adquisición incompleta o generará falsas pistas para su adquisición.

Éste es el motivo que ha impulsado mi investigación hacia el análisis de las conceptualizaciones gramaticales presentes en los materiales de consulta en el aula de E/LE. Mi objetivo es comprobar si el tipo de descripciones que proporcionan estos materiales es suficientemente explicativo para un estudiante de E/LE. Para ello dedicaré este primer capítulo al examen de las explicaciones acerca del artículo que se ofrecen en las gramáticas de consulta en una enseñanza guiada de tipo universitario, interrogándome sobre su utilidad para los estudiantes de E/LE y sobre el papel que desempeña en ellas el concepto de referencia.

1.1. El artículo en las gramáticas

Comenzaré este estudio exponiendo las teorías sobre el funcionamiento del microsistema del artículo (artículo *un/una/unos/unas*¹⁵, artículo *el/la/los/las* y operador

¹³ Con la sigla ASL me refiero al ámbito de estudio de la adquisición de segundas lenguas. Sobre las pruebas a favor de la enseñanza explícita de la gramática véase Larsen-Freeman-Long 1994 y Perales Ugarte 2004.

¹⁴ Utilizaré el término *operador* tal como lo definen Adamczewski y Gabilan (en Adamczewski-Gabilan 1992:13): *Opérateur est lié à opération c'est-à-dire au travail de mise en discours de l'énonciateur. Pendant ce travail, il fait appel à des opérateurs grammaticaux pour construire son énoncé. Ce peut être un opérateur du nom comme "the", un opérateur du verbe comme "-ing" ou "-ed" ou "may", etc.*

¹⁵ Prescindiré de las etiquetas de "artículo determinado" y "artículo indeterminado" puesto que, como veremos más adelante, generan falsas concepciones de la función de estos operadores. Para simplificar las citas reduciré la mención de los artículos al término masculino y singular si no se presentan ambigüedades.

cero¹⁶), presentes en las cuatro gramáticas más utilizadas en la didáctica universitaria italiana de E/LE¹⁷. Entre las gramáticas que se aconsejan más frecuentemente como obras de estudio o de consulta en los programas actuales de la asignatura de Lengua Española en las Facultades de Idiomas italianas se encuentran: 1) la *Grammatica spagnola* de Manuel Carrera Díaz¹⁸; 2) la *Gramática didáctica del español* de Leonardo Gómez Torrego¹⁹; 3) la *Gramática de la Lengua Española* de Emilio Alarcos Llorach²⁰ y 4) la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* editada por Ignacio Bosque y Violeta Demonte²¹.

Estas gramáticas presentan características muy diferentes entre sí. Sólo la primera tiene un planteamiento contrastivo italiano/español. Las restantes difieren en el tipo de público lector que presuponen. La gramática didáctica de Gómez Torrego se dirige a estudiantes de lengua española de todos los niveles, la de Alarcos a un público culto en general; la gramática descriptiva, en cambio, presupone un público más especializado.

Dedicaré los primeros tres apartados de este capítulo a las presentaciones del valor, entendido en términos saussurianos, de cada uno de los operadores que forman el microsistema del artículo en las gramáticas citadas. Se trata de apartados expositivos documentales, en los que citaré las conceptualizaciones prevalentemente de forma directa, tal como aparecen en estas gramáticas, con una intervención parafrástica mínima por mi parte. La finalidad de este capítulo, consistente en un comentario crítico

¹⁶ Comparto la tradición de la lingüística francesa que considera la ausencia de artículo como presencia de un determinante cero. El artículo cero es una elección que aporta matices diferentes, es el determinante más neutro; los demás determinantes añaden alguna información: sitúan respecto a las personas, respecto al contexto, etc. Se trata de la tercera opción en el microsistema de los artículos pues se da la alternancia entre la presencia de los artículos y la ausencia del determinante.

¹⁷ Para realizar esta selección he examinado los programas del primer ciclo universitario (“Laurea triennale”) en quince facultades de idiomas italianas (“Facoltà di Lingue e Letterature Straniere”). Para ello he consultado 53 módulos de “Lingua spagnola I-II-III-IV-V”. En las bibliografías no siempre se aconsejan gramáticas de consulta. Cuando así se hace, las más recomendadas resultan: Carrera Díaz 1997 (en 28 ocasiones), Gómez Torrego 1997 (15), Alarcos Llorach 1994 (9), Bosque-Demonte 1999 (8), Matte Bon 1992 (4), Alonso 2005 (3), González Hermoso 2002 (3), Barbero-San Vicente 2006 (3), RAE 1973 (2), Alcina Franch-Blecua 1975 (2). Con una sola presencia aparecen: Bellini 1992, Di Tullio 1997, Fernández-Siles-Fente 1990 y Jiménez-Fernández 2003. La selección se ha llevado a cabo en agosto de 2007, por este motivo no aparece nunca citada la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua (RAE 2009).

¹⁸ Carrera Díaz 1997.

¹⁹ Gómez Torrego 1997.

²⁰ Alarcos Llorach 1994.

²¹ Bosque-Demonte 1999.

de tales conceptualizaciones desde una perspectiva didáctica, explicaría esta modalidad de exposición directa de las teorías estudiadas. El análisis crítico de ellas ocupará integralmente el último apartado del capítulo.

1.1.1. Artículo *un*

En la *Grammatica spagnola* de Manuel Carrera Díaz inicialmente se presenta el valor del artículo *un* en términos de indeterminación, en paralelo con el valor del artículo determinado:

L'Articolo. 1. Preliminari. Come in italiano, anche in spagnolo esiste un elemento che precede il nome e ce lo presenta secondo una variante di determinazione o indeterminazione, esprimendone al tempo stesso il genere e il numero²².

Sin embargo, en el capítulo siguiente dedicado a la función²³ y a las formas del artículo *un*, el valor de indeterminación de este operador se presenta como uno entre los varios valores posibles:

L'articolo indeterminativo, genericamente, indica che il sostantivo da cui è seguito è sconosciuto per il parlante o l'interlocutore o è indefinito o non specifico all'interno della serie a cui appartiene²⁴.

Seguidamente se comentan sus usos simétricos y disimétricos en las dos lenguas. Por ejemplo, el español y el italiano coinciden, según Carrera Díaz, en el uso del artículo indeterminado cuando se presenta e individualiza un sujeto o un complemento, como en *Ha venido un amigo de Pedro* o *Te he comprado unas flores*; cuando la idea de indeterminación se acerca a la de indiferencia en *Aquel es un sueco* o cuando se usa con “valor enfático”²⁵, como en: *Eres un estúpido*.

Al contrario, las dos lenguas se diferenciarían cuando aparecen adjetivos como *otro, medio, cuarto* (en las horas) o *semejante*; tras el verbo impersonal *haber*²⁶, como en *Hay un chico esperándote*, o en plural cuando se quiere indicar una cantidad aproximada (*Había unas trescientas personas*).

²² Carrera Díaz 1997: 53.

²³ En plural en el texto: *funzioni* (Carrera Díaz 1997: 66).

²⁴ Carrera Díaz 1997: 66.

²⁵ El autor no define el concepto de “énfasis” implícito en esta interpretación.

²⁶ En italiano no existe un operador presentador de la información formado con el verbo *haber*.

Por su parte, Leonardo Gómez Torrego, en su *Gramática didáctica del español*, no señala un solo valor del artículo *un* sino varios:

El determinativo indefinido UN. Valor de determinación. Los indefinidos *un, una, unos* y *unas* adquieren valores específicos, inespecíficos y generalizadores en el contexto. Ejemplos: - Específico: *Busco un libro que tiene veinte páginas*; - Inespecífico: *Busco un libro que tenga veinte páginas*; - Generalizador: *Tener un ordenador es imprescindible*.

Valor de aproximación. En ocasiones, este indefinido en plural presenta un significado de aproximación, pero en esos casos no son actualizadores del sustantivo sino modificadores de un cardinal. Ejemplos: *En clase había unos cincuenta alumnos*. La incidencia de *unos* no es sobre el sustantivo sino sobre el cardinal *cincuenta*.

Valor enfático. Con entonación suspendida y exclamativa, estos indefinidos se usan con valor enfático. Ejemplo: *¡Tiene una casa!* El valor enfático aparece también cuando el indefinido aparece con palabras con que se insulta. Ejemplos: *Eres un imbécil. Es un animal*. No obstante, también sirve para intensificar algunas cualidades positivas. Ejemplos: *Juan es un sabio. Eres un hacha. Es un jabato*. Con el indefinido *todo* (y sus variantes), el valor enfático también es claro. Ejemplos: *Fue todo un espectáculo / Es todo un caballero*. Asimismo, presenta valor enfático en estructuras coloquiales formadas con los verbos *ser* o *estar* seguidos de la preposición *de* en enunciados exclamativos con entonación suspendida. Ejemplo: *¡Es de un cursi...!*

Una de... locución cuantificadora. Por elisión del sustantivo *cantidad*, el indefinido *una* constituye con la preposición *de* una especie de locución cuantificadora o intensificadora en enunciados exclamativos con entonación suspendida. Ejemplos: *¡Cayó una de agua!* / *¡Había una de gente!...*²⁷.

En el apartado 11.2 describe las formas, su combinación y sus funciones²⁸ en contextos diferentes a los citados anteriormente:

Funciones. Cuando precede al sustantivo realiza la función de actualizador del sustantivo (u otro elemento sustantivo). [...] Ejemplos. *Todo un sueño / Un cierto olor*.

Cuando aparece sin sustantivo, actúa como un pronombre. *He visto unas muy bonitas / Unos son más bonitos*.

El indefinido *uno* (y sus variantes) puede ser correlativo de *otro* (y sus variantes) con valor distributivo. Ejemplo: *Unos dicen que estoy triste, otros que soy tímido*.

La forma plena *uno, una* actúa de pronombre, bien con el valor generalizador de *cualquiera*, bien con el valor encubridor del yo del hablante.

Generalizador: *Cuando uno se confía, puede tener problemas*

Encubridor: *Perdona, pero es que una está cansada después de tanto jaleo*²⁹.

²⁷ Gómez Torrego 1997: 88.

²⁸ En plural en el texto: *funciones*.

²⁹ Gómez Torrego 1997: 89.

En su *Gramática de la Lengua Española* Emilio Alarcos Llorach³⁰, sin embargo, expresa una propuesta unitaria acerca del valor de este operador en términos de singularización:

El papel esencial de *uno* consiste en la singularización de un objeto cualquiera de entre los de la clase designada por el sustantivo, o bien de una porción o variedad cualquiera de lo que denota este. Por ejemplo, en *Ladra un perro*, singularizamos un solo perro sin que nos importe su entidad concreta; en *Aquí se respira un aire purísimo*, singularizamos una variedad de aire especificada por el adjetivo. La singularización no es incompatible con el morfema de plural, y por ello existen las formas *unos* y *unas*. La imprecisión del valor singularizador de *uno* le permite unirse a numerales para designar cantidad o número aproximados: *Habría unos doscientos espectadores*. Figuradamente, la referencia de *uno* puede coincidir con la de otros adjetivos no cuantificadores: *Los políticos son todos unos* (=todos son iguales). Con entonación exclamativa y tonema de suspensión, *uno* se utiliza en enunciados de intención enfática o encarecedora: *¡hace un viento...!*, *¡Dice unas cosas...* La curva melódica y la suspensión sustituyen en tales casos al término que especificaría a los sustantivos provistos de *uno*, como al decir *Hace un viento insoportable*, *Dice unas cosas divertidísimas*, expresiones en que desaparece todo énfasis ponderativo. De ahí, el uso que se verá en construcciones “consecutivas”³¹.

Si pasamos a observar las descripciones que aparecen en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*³², se puede advertir que Manuel Leonetti, autor del capítulo dedicado a los artículos, presenta una argumentación extensa acerca del valor del artículo *un*, donde también sostiene un valor unitario para el artículo *un*. Su función consistiría en *extraer un elemento perteneciente al conjunto denotado*. Así, en el sintagma *un libro de cocina*, el artículo *un* indicaría un elemento de la clase de los libros de cocina³³.

Según Leonetti, el significado de *un* no se opondría por contraste al valor de unicidad del artículo *el*. El artículo *un* se limitaría a señalar que se trata de un elemento del conjunto indicado por el sintagma nominal sin proporcionar instrucciones para identificarlo:

La forma *un* presenta el mismo significado básico de indefinitud que reaparece en los cuantificadores indefinidos débiles o no universales. El rasgo semántico de indefinitud, que opone *un* a *el* y a los determinantes definidos, puede caracterizarse como la ausencia de

³⁰ Es conocida la oposición de Alarcos a la clasificación del operador *un* como artículo. Sobre su argumentación véase Alarcos 1994: 122.

³¹ Alarcos 1994: 123-124.

³² Bosque-Demonte 1999.

³³ Leonetti 1999: 838.

indicaciones para la localización del referente (en otros términos, la falta de indicaciones para acceder a una representación de la entidad denotada por el sintagma). [...] Mientras que el artículo definido (y los determinantes definidos en general) obliga al oyente a recuperar, de alguna forma, los datos necesarios para establecer una representación del referente, el artículo indefinido no transmite ninguna orientación o instrucción en este sentido, y aporta únicamente un contenido de cuantificación, por el que la interpretación del SN se reduce a extraer un elemento perteneciente al conjunto denotado³⁴.

Leonetti señala que el artículo *un* no se utiliza anafóricamente en correferencia estricta como el artículo *el*, si bien menciona que se podrían encontrar algunos casos de este tipo de correferencia, que denomina “indefinidos tardíos”:

Los indefinidos carecen de las propiedades anafóricas típicas de los definidos: en el caso de que un hablante quiera referirse anafóricamente a una entidad ya mencionada, utilizará el artículo definido, y no el indefinido, porque este indica la ausencia de accesibilidad y por tanto obliga a establecer nuevas entidades en lugar de localizar las que resultan accesibles. [...] Nótese que las interpretaciones anafóricas que no son posibles con *un* son las de correferencia estricta. El rasgo indefinido permite, no obstante, obtener otras clases de relaciones anafóricas sin correferencia, como las anáforas de identidad de sentido, las anáforas asociativas y las de construcciones de posesión inalienable. [...] Finalmente, hay que recordar que no son imposibles los usos anafóricos de *un* que Epstein denomina “indefinidos tardíos”, en los que aparentemente el indefinido designa una entidad que ya ha sido introducida en el discurso³⁵.

Sobre la relación entre el valor en el sistema y las interpretaciones contextuales, ya sea del artículo determinado que indeterminado, Leonetti sostiene que su significado lingüístico no varía en los diferentes contextos y que permite explicar toda la variedad de usos. Las variedades interpretativas dependerían del contenido interno del sintagma nominal (complementos del nombre, modificadores, oraciones de relativo) y de la presencia de elementos oracionales como el aspecto, el tiempo, el modo verbal, la negación, etc. La referencia que se asignaría a un sintagma nominal sería una función, en sentido matemático, de todos estos factores: interacción entre los datos lingüísticos, información extralingüística y capacidad de reconocer las intenciones comunicativas del hablante³⁶.

³⁴ Leonetti 1999: 838.

³⁵ Leonetti 1999: 839-840.

³⁶ Leonetti 1999: 857: *En los SSNN tanto definidos como indefinidos la referencia puede construirse de diferentes maneras: los SSNN pueden referirse a la especie o clase de objetos denotada por el nombre, o a un ejemplar determinado de esa clase, o a cualquier ejemplar que cumpla la descripción ofrecida, o también al tipo de entidad que se debe tomar en consideración al interpretar una oración. Tales*

Así pues, para Leonetti la existencia de las interpretaciones específica, inespecífica, genérica, etc. del artículo *un* sería compatible con el valor básico propuesto de extracción de un elemento de un conjunto.

1.1.2. El operador cero

Carrera Díaz en su *Grammatica spagnola* no menciona en ningún momento el valor del operador cero; se limita a señalar algunos contrastes entre este operador y el artículo *el* en español e italiano, enumerando una serie de usos. Así, por ejemplo, observa que no aparece el artículo en español, mientras que en italiano sí aparece:

a) davanti ai nomi di luogo esteso (continenti, paesi, grandi isole, regioni): *Italia es un país europeo* frente a *L'Italia è un paese europeo*; b) davanti agli aggettivi possessivi [...]; c) davanti ai cognomi maschili, eccetto in casi molto speciali, come nei verbali giudiziari o per diretta imitazione italiana [...]; d) nelle enumerazioni è frequente l'eliminazione di tutti i determinanti tranne il primo [...]; e) in molte espressioni temporali [...]; f) in determinati usi con certi verbi [...]; g) dopo la preposizione *con* davanti a un nome di oggetto materiale nei complementi di caratterizzazione o strumento [...]; h) davanti ai numerali ordinali in espressioni come *por primera vez, por segunda vez, por última vez*; i) in spagnolo non si esprime la nozione di partitività con i nomi-massa o non numerabili, quelli cioè che in italiano sono preceduti dagli articoli contratti *del, dello, dell', della* [...]; j) non si usa l'articolo contratto davanti ai segni dello zodiaco [...]; k) né quando si dà il benvenuto a qualcuno [...]; m) molto spesso non compare l'articolo davanti agli indefiniti *uno, unos* e *otro, otros*, soprattutto quando hanno un senso indeterminato [...]; l) davanti ai nomi indicanti certi servizi pubblici [...]; m) con l'articolo e i nomi delle parti del giorno si possono costruire in italiano espressioni temporali. In spagnolo questo schema è insufficiente: è necessario far precedere il tutto dalla preposizione *por*: *por la mañana*³⁷.

posibilidades dependen del contenido interno del SN (complementos del nombre, modificadores, oraciones de relativo) – y de manera especial de la presencia de determinados elementos oracionales (aspecto, tiempo, modo verbal, negación, cuantificadores, predicados modales o intensionales, entre otros), así que la referencia que asignamos a un SN es una función de todos estos factores, de la interacción entre los datos lingüísticos y la información extralingüística, y de la capacidad de reconocer las intenciones comunicativas del hablante. En las páginas que siguen partiremos de la idea de que los artículos el y un, aunque compatibles con más de un tipo de referencia incluso en el mismo contexto oracional, no son semánticamente ambiguos. En otras palabras, el significado lingüístico de los determinantes es uno y el mismo en todos los casos (el que aparece descrito en los apartados 12.1.1.3 y 12.2.1.2), y permite explicar toda la variedad de usos de los SSNN. Dicho significado determina sólo de forma parcial la interpretación final del sintagma en el seno de la oración y del contexto discursivo, ya que el significado lingüístico básico puede ser enriquecido o especificado en distintos sentidos, en función de los múltiples factores mencionados anteriormente. Al tomar como punto de partida un significado lingüístico unitario para los artículos, es posible explicar todos los valores referenciales de los sintagmas definidos e indefinidos como interpretaciones derivadas de tal significado.

³⁷ Carrera Díaz 1997: 54-60.

Simultáneamente, sin embargo, cita una serie de excepciones a estos contrastes, como, por ejemplo, que algunos nombres de países en español aparecen siempre acompañados por el artículo (*la India, los Estados Unidos, los Países Bajos, el Salvador, etc.*) o sólo en algunas ocasiones (*el Perú, el Ecuador, la Argentina, el Japón, etc.*)³⁸ o que, según el tipo de complemento, ciertos verbos pueden aparecer o no con el artículo, como ocurriría con el verbo *llevar* referido a objetos no específicos (donde no aparecería el artículo: *Luis lleva gafas*), o a la manera en que se lleva el objeto (donde sí aparecería: *Lleva las gafas sucias*).

Por su parte, tampoco Leonardo Gómez Torrego en su *Gramática didáctica del español*, concede atención a este operador lingüístico, al que no dedica ningún apartado; mientras que Emilio Alarcos Llorach sigue la propuesta de Amado Alonso, oponiendo el operador cero al artículo *el* y no al artículo *un*.

En un apartado titulado *Los nombres propios* expresa su opinión acerca del operador cero: el sustantivo sin artículo serviría para designar una clase de objetos y clasificarlos³⁹. Sin embargo, deberemos referirnos a un trabajo anterior de este lingüista para encontrar una explicación del concepto de “clasificación”:

El nombre común no identifica realidades, sino que las clasifica diferencialmente respecto de otras: al decir *bebo vino*, se quiere indicar que se bebe algo que pertenece a la clase o especie de realidades llamadas *vino*. Se podría llamar nombre clasificador. Entonces, el papel del artículo queda limitado esencialmente a trasponer el nombre clasificador en identificador: en *bebo el vino* ya no se clasifica la realidad que se bebe, sino que se identifica una precisa y concreta realidad de esa clase, sin posibilidad de confusión en el contexto dado⁴⁰.

De las cuatro gramáticas que hemos estudiado, sólo Brenda Laca, en el capítulo titulado *Presencia y ausencia de determinante*⁴¹ de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, estudia detalladamente el operador cero. Como puede apreciarse por la división de los capítulos que se ha establecido, esta gramática defiende una visión de este operador no integrada en el microsistema del artículo, sino en el ámbito más amplio de los determinantes.

³⁸ Carrera Díaz 1997: 57.

³⁹ Alarcos 1994: 68. *Si el sustantivo sin artículo vale como clasificador de los objetos denotados, y designa una clase de objetos, el sustantivo con artículo ya no sólo clasifica el objeto denotado, sino que lo identifica dentro de la clase en cuestión como único, igual que el nombre propio*. Se trata de la misma teoría que había expuesto en Alarcos 1973: 176.

⁴⁰ Alarcos 1973: 233.

⁴¹ Laca 1999: 891-925.

Brenda Laca no propone un valor común a todos los usos de los llamados “sustantivos escuetos”⁴², sino que los caracteriza por medio de una propiedad negativa: los sustantivos comunes no pueden constituir por sí solos expresiones referenciales. Éste constituiría el único rasgo común a todos los usos de los sintagmas nominales sin artículo: son usos predicativos y no actualizan el sustantivo al que acompañan. En una nota, Brenda Laca define el concepto de “actualización”, siguiendo a Eugenio Coseriu, como *la operación mediante la que el significado nominal se transfiere de la “esencia (identidad) a la “existencia” (ipsidad)*⁴³.

Tras cotejar los usos de los “sustantivos escuetos” con los de las expresiones que considera “referenciales” y “cuantificadas”, señala que éstos, respecto a las expresiones “referenciales”, no proporcionarían la posibilidad de una anáfora pronominal (*Por precaución, hizo hervir agua dos veces (# antes de tomársela)*⁴⁴) ni la de una interpretación de identidad de la porción o del grupo (*Varias personas vieron aviones enemigos*)⁴⁵; mientras que, respecto a las expresiones “cuantificadas”, serían siempre inespecíficos⁴⁶.

Laca sostiene, en conclusión, que los usos de los sintagmas nominales sin artículo son no referenciales, inespecíficos y genéricos⁴⁷:

Tanto la inespecificidad de los SSNN sin artículo como su comportamiento anafórico constituyen indicios de su carácter genérico. En efecto, la incapacidad que demuestran en ambos

⁴² Brenda Laca se refiere con esta expresión a los sustantivos que no aparecen con ningún determinante.

⁴³ Laca 1999: 894.

⁴⁴ Brenda Laca utiliza el signo del becuadro para indicar enunciados que considera de difícil aceptación.

⁴⁵ Laca 1999: 897-898: *Los sintagmas nominales sin artículo presentan un comportamiento diametralmente opuesto al de las expresiones referenciales. En efecto, basta suprimir el determinante en los contextos anteriores para que tanto la posibilidad de la anáfora pronominal como la identidad de la porción o del grupo desaparezcan.*

⁴⁶ Laca 1999: 898: *A diferencia de la interpretación de las expresiones referenciales, la interpretación de los sintagmas nominales sin artículo es siempre dependiente del contexto sintáctico-semántico en el que aparecen. Pero en este punto se diferencian también de las expresiones cuantificadas, puesto que la interpretación de estas últimas puede o no depender del contexto. [...] Los sintagmas nominales sin artículo son siempre inespecíficos, caen siempre bajo el ámbito de otros operadores y se diferencian en esto claramente de las expresiones cuantificadas.*

⁴⁷ Laca 1999: 903-904: *Los SSNN sin artículo muestran una notable afinidad con los contextos genéricos, es decir, con contextos en los que se expresan hábitos, aptitudes, tendencias o disposiciones, y no eventos particulares. [...] Sin embargo, nunca pueden referirse a la totalidad del género en cuestión: un SN sin artículo es en español siempre “parti-genérico”, quedando la expresión de la totalidad o de la inclusividad reservada al artículo definido. [...] Como no constituyen ni expresiones referenciales ni expresiones cuantificadas, los SSNN sin artículo cuyo núcleo es un plural o un sustantivo discontinuo denotan entidades no delimitadas o amorfas. Es por ello que [sic] son incompatibles con todo contexto “tético” o “perfectivo”.*

aspectos para fijar una referencia a un grupo de individuos o a una porción de materia particular indica que los SSNN sin determinante se utilizan cuando lo pertinente es la clase de objetos o el tipo de materia. Es por ello que [*sic*] la mención de características particulares de los objetos o de la materia, en especial cuando tal mención entraña una evaluación subjetiva por parte del hablante, requiere en general la aparición de un determinante. Esto puede explicar la alternancia entre ausencia y presencia de artículo en los ejemplos siguientes:

(22) a. Tomaban churros, unos churros bastante asépticos, pero churros al fin
[Laca y Tasmowski 1994:34]

b. Nos ofrecieron vino dulce / un vino delicioso

c. Solía plantearnos preguntas difíciles/unas preguntas difícilísimas.

Nótese que los adjetivos valorizadores, como *delicioso*, o los superlativos absolutos al ser no restrictivos, no pueden delimitar subclases de objetos o subtipos de materia. La evaluación que expresan se refiere por consiguiente a entidades particulares, y es incompatible con el carácter genérico de la ausencia de determinante⁴⁸.

Asimismo señala algunos efectos de sentido derivados del uso de sintagmas nominales sin artículo como, por ejemplo, que una coordinación de predicados no se aplica a las mismas entidades:

La coordinación de predicados implica, tanto con expresiones referenciales como con expresiones cuantificadas, que los predicados en cuestión se aplican ambos a las mismas entidades. Esto no sucede con los sintagmas nominales sin artículo. Así, sólo los ejemplos (15 a, b), pero no los ejemplos (16 a, b) implican que los mismos hombres célebres hayan nacido y muerto en la ciudad, o bien que se trate de las mismas mujeres que entrar para volver a salir: (15) a. En esta ciudad nacieron y murieron tres hombres célebres. b. Entran y salen varias mujeres. (16) a. En esta ciudad nacieron y murieron hombres célebres. b. Entran y salen mujeres entre dos compras o entre dos embotellamientos de coches [Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer*, 64]⁴⁹

o que los sustantivos escuetos son incapaces de mantener un referente constante:

El comportamiento anafórico de los SSNN sin artículo demuestra su incapacidad para seleccionar una entidad constante como referente. En efecto, estos no pueden tener interpretaciones partitivas, en las que el sintagma nominal tiene por dominio de cuantificación un conjunto de individuos o una porción de materia previamente introducidos en el contexto: (18) b. # Habían puesto aceite en la mezcla, y al cabo de algunos minutos pudieron constatar que flotaba aceite en la superficie del líquido. [...] La identidad entre el sintagma nominal antecedente y la anáfora es en estos casos una identidad a nivel de la descripción nominal, de la clase de objetos o del tipo de materia denotados, y no una identidad estricta a nivel de los objetos o de una porción

⁴⁸ Laca 1999: 903.

⁴⁹ Laca 1999: 903.

particular de la materia en cuestión (anáfora intensional o de “sentido”): (21) a. Pedro ha visto cucarachas en la cocina, y María las ha visto también en la despensa⁵⁰.

Por último, describe contextos sintáctico-semánticos en que aparece este tipo de sintagmas más frecuentemente, distinguiendo según el tipo de predicados, la posición sintáctica en la frase, la combinación de las frases y las estructuras informativas. Observa, además, algunos contextos ligados a la ausencia del artículo que tradicionalmente se consideraban en la frontera entre la gramática y la fraseología: sustantivos discontinuos en singular sin artículo, la ausencia de artículo en los predicados complejos, locuciones prepositivas y esquemas fraseológicos con preposición, uso en expresiones de tiempo, lugar y modo, la ausencia del artículo en los refranes y su presencia y ausencia con los nombres propios.

1.1.3. Artículo *el*

Manuel Carrera Díaz propone en los párrafos preliminares del capítulo sexto de su *Grammatica spagnola* una visión del artículo *el* en términos de determinación⁵¹. Seguidamente detalla una lista de simetrías y disimetrías entre el uso del artículo *el* y del artículo cero en español e italiano. Observa que se usa este operador en español y no en italiano en los siguientes casos principales:

a) in numerosi complementi di moto a luogo, che si costruiscono con la preposizione *a* + *articolo* [...]; b) in numerosi complementi di stato in luogo [...]; c) davanti ai nomi dei giorni della settimana, siano o no cronologicamente vicini; d) dopo i pronomi personali “nosotros, vosotros, ellos”, quando questi si identificano con un sostantivo in apposizione [...]; e) gli articoli plurali, tanto al maschile quanto al femminile, possono comparire davanti ai numerali con il valore intensivo che in italiano si esprime con il costrutto *tutti/e* + *e* + *numerale* [...]; f) E’ sempre obbligatorio davanti a nomi come *papa* e *rey* (re) e davanti ai sintagmi preceduti dal verbo *jugar* più la preposizione *a* [...]; g) con i punti cardinali [...]; h) in costrutti come *a la derecha* (a destra), *a la izquierda* (a sinistra)⁵².

⁵⁰ Laca 1999: 900-901.

⁵¹ Carrera Díaz 1997: 53: *Come in italiano, anche in spagnolo esiste un elemento che precede il nome e ce lo presenta secondo una variante di determinazione o indeterminazione, esprimendone al tempo stesso il genere e il numero.*

⁵² Carrera Díaz 1997: 54-57.

Respecto a las posibilidades de uso pronominal, el artículo *el* sería más “dúctil” que el artículo italiano:

Le possibilità di uso pronominale dell’articolo determinativo sono più ampie in spagnolo che non in italiano: -l’articolo determinativo sia maschile sia femminile può precedere un participio [...]; -può introdurre una proposizione relativa. In italiano è necessario avvalersi dei dimostrativi; in spagnolo, secondo i casi, qualsiasi forma dell’articolo (persino quello neutro) può fungere da dimostrativo e funzionare quindi come antecedente del relativo [...]; -gli articoli spagnoli possono fungere da dimostrativi quando sono seguiti dalla preposizione *de* [...]. -l’articolo maschile singolare può precedere una subordinata sostantiva⁵³.

Leonardo Gómez Torrego, por su parte, introduce las descripciones del funcionamiento de los artículos en el capítulo dedicado a los determinativos⁵⁴: artículo determinado, demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, distributivos, interrogativos y exclamativos. Los actualizadores se definen como *aquellos determinativos capaces de hacer funcionar a un sustantivo como sujeto preverbal de una oración*:

Así, mientras que no podemos decir **mesa tiene seis patas*, sí podemos decir *la (mi, esta, alguna, una...) mesa tiene seis patas*. El término “actualizador” es sinónimo de lo que otros llaman “presentador”. Algunos gramáticos emplean “determinante” para estos casos, unas veces como categoría propiamente dicha (artículo, demostrativo, etc.) y otras como función⁵⁵.

Los determinantes fijarían *la referencia del sustantivo o del grupo nominal*⁵⁶, por ejemplo, el sustantivo *casa* poseería una referencia cuando se usara en las expresiones *esa casa, mi casa, una casa, la casa*.

Gómez Torrego dedica el segundo apartado del segundo capítulo al artículo *el*. En cuanto determinante su función consistiría en ser un “actualizador del sustantivo”, como podría apreciarse en el contraste entre **Libro me gusta* y *El libro me gusta*⁵⁷. En cuanto artículo, en cambio, los operadores *el* y *la*:

⁵³ Carrera Díaz 1997: 56-57.

⁵⁴ Gómez Torrego 1997: capítulo 2.3.

⁵⁵ Gómez Torrego 1997: 67.

⁵⁶ Gómez Torrego 1997: 69.

⁵⁷ Gómez Torrego 1997: 70.

a) delimitan lo denotado por el sustantivo y lo identifican o individualizan dentro de una clase; b) pueden tener valor deíctico o señalador, apuntando o señalando a una realidad designada por un sustantivo concreto. Ejemplo: *Ayer vino a verme un alumno. Cuando el alumno se dirigió a mí...*; c) pueden tener valor generalizador, puesto que introducen sustantivos que designan conceptos conocidos por el hablante y el oyente gracias a su conocimiento del mundo o entorno cultural. Ejemplos: *El hombre es mortal / Tengo ganas de ir a la playa*. En este segundo caso, el artículo denota que el sustantivo *playa* está considerado en general: no se refiere necesariamente a una playa concreta y consabida⁵⁸.

En el último apartado del capítulo, Gómez Torrego explica dos de los usos de este artículo: el enfático, el posesivo y el interrogativo:

Valor enfático. [...] Pero esa función enfática no es solo exclusiva de *lo*. También presentan ese valor las demás formas del artículo. Ejemplos: *¡Hay que ver el calor que hace! / Hace mucho calor; No te imaginas la gente que había - Había mucha gente*. Por elisión del sustantivo *cantidad*, el artículo *la* forma con la preposición *de* una especie de locución cuantitativa enfática, propia del coloquio. Ejemplo: *¡La de agua que cayó!*. Valor posesivo. En ocasiones, el artículo tiene un valor posesivo que se desprende del contexto, de la situación o del entorno cultural. Ejemplos: *Cerró los ojos (sus ojos); La mujer a la que se le murió el marido (su marido)*. Equivalencia con interrogativos. Otras veces, el artículo acompaña a un sustantivo con el valor de los interrogativos *cuánto* y *qué*. Se trata de un uso propio del coloquio. Ejemplos: *Dime el dinero que llevas / cuánto dinero llevas; No sé la chaqueta que me he puesto / qué chaqueta me he puesto*⁵⁹.

Alarcos estudia el artículo *el* en el capítulo de la *Gramática de la Lengua Española* dedicado al sustantivo⁶⁰, considerándolo como un morfema del sustantivo semejante a los morfemas de género y de número. Tras ilustrar diferencias formales entre el artículo *el* y el artículo *un*, argumenta con el fin de encontrar el valor del artículo *el* en un sistema de oposición con el operador cero. Según su opinión, el artículo *el* sirve para convertir en identificador el sustantivo clasificador al que acompaña:

Si en *Juguetes de la niña* y *Juguetes de niña* queremos sustituir el sustantivo común por uno propio, la operación sólo es posible en el primer caso (*Juguetes de Juanita* en lugar de *Juguetes de la niña*). Este hecho permite colegir que el sustantivo común con artículo se convierte en identificador como lo es el nombre propio. En ese ejemplo, y en esa situación, la niña designa un objeto único, como lo hace el nombre propio *Juanita*. En conclusión, si el sustantivo sin artículo vale como clasificador de los objetos denotados y designa una clase de objetos, el sustantivo con artículo ya no sólo clasifica el objeto denotado, sino que lo identifica dentro de la clase en

⁵⁸ Gómez Torrego 1997: 71.

⁵⁹ Gómez Torrego 1997: 73.

⁶⁰ Apartados 79-83.

cuestión como único, igual que el nombre propio. El artículo, pues, es un accidente que transforma el sustantivo clasificador en sustantivo identificador⁶¹.

Para Manuel Leonetti, autor del capítulo dedicado a los artículos en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte⁶², la hipótesis de valor invariante en el sistema del artículo *el* se presenta de forma gradual, como resultado de una serie de reflexiones que se van articulando a lo largo de toda la exposición. En primer lugar, Leonetti destaca el valor que corresponde al artículo *el* en cuanto determinante:

El rasgo de definitud que caracteriza al artículo, así como a los demostrativos y a los pronombres personales, contiene una información gramatical que sirve para restringir la construcción de una interpretación adecuada por parte del receptor. El artículo definido determina la identificación de los referentes de las expresiones nominales y contribuye así decisivamente a la cohesión del discurso⁶³.

Leonetti presenta dos de las nociones que tradicionalmente se han manejado para definir el significado del artículo *el*: el concepto de “información consabida o conocida” y el de “unicidad”, que se remonta a la teoría de las descripciones definidas de Bertrand Russell.

Tras rechazar las teorías que engloba en la etiqueta de “información consabida”, defiende la teoría de la “unicidad” como valor en el sistema del artículo *el*, presentándola como sigue:

De acuerdo con esta noción [de unicidad] el artículo permite hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN. Obviamente, se trataría de la única entidad relevante en el contexto. De forma más general, se puede decir que los SSNN definidos se refieren a la máxima colección de objetos a los que se pueda aplicar su contenido descriptivo, y este conjunto es único en el contexto de uso (precisamente porque es el mayor conjunto que se puede definir). Este efecto de maximidad ha llevado a veces a tratar el artículo definido como una especie de cuantificador universal: cuando

⁶¹ Alarcos 1994: 68. Se trata de la misma teoría que había expuesto en Alarcos 1973: 176 : *De las dos secuencias “son juguetes de niño” y “son juguetes del niño”, sólo en la segunda es conmutable un nombre propio: son juguetes de Juanito. Lo mismo entre “vio montes nevados” y “vio los montes nevados”; sólo la segunda secuencia es equivalente con “vio los Pirineos nevados”. Así, puede pensarse que el papel del artículo consiste en trasponer los nombres comunes a la categoría de los nombres propios.*

⁶² Capítulo 12: “El artículo” por Manuel Leonetti.

⁶³ Leonetti 1999: 791.

un hablante emplea un enunciado como *Coge los libros*, pretende referirse a todos los libros que el interlocutor pueda considerar relevantes en la situación (y sólo a ellos)⁶⁴.

Más adelante, Leonetti distingue algunos usos del artículo *el* y los explica por medio del valor común de unicidad que había atribuido a este operador en el sistema:

El contenido semántico del artículo definido hace posible su empleo en una serie de contextos que, en función de la clase de información que el artículo obliga a recuperar o a activar en cada uno de ellos, dan lugar a la siguiente clasificación (que debe tomarse simplemente como una lista de factores, presentes en el contexto lingüístico, situacional o general, que permiten satisfacer la exigencia de unicidad codificada por el artículo definido): a) usos anafóricos; b) usos deícticos; c) usos anafóricos asociativos; d) usos no anafóricos basados en distintas clases de conocimientos; e) usos no anafóricos basados en la presencia de modificadores⁶⁵.

En fin, una vez presentadas las hipótesis de valor invariante y las descripciones de usos de los tres operadores que forman el microsistema del artículo que se encuentran en las gramáticas seleccionadas, expondré en el siguiente apartado un estudio crítico de estas conceptualizaciones desde el punto de vista de la enseñanza del español como lengua extranjera.

1.2. Debilidades explicativas de las conceptualizaciones

A continuación examinaré desde la perspectiva de la didáctica de E/LE⁶⁶ las descripciones gramaticales que acabo de exponer. Los principales interrogantes a los que intentaré dar una respuesta en esta segunda parte del capítulo son tres: ¿desde qué óptica describen la lengua estas conceptualizaciones? ¿qué alcance explicativo tienen? ¿cuáles son los límites y las ventajas que presentan en el aprendizaje del artículo español por parte de aprendices de otras lenguas como el italiano?⁶⁷

⁶⁴ Leonetti 1999: 792.

⁶⁵ Leonetti 1999: 796.

⁶⁶ Los comentarios que ofrezco en este capítulo tienen el objetivo de analizar críticamente los niveles alcanzados actualmente en la descripción de estos operadores con el fin de progresar en la reflexión gramatical. Pienso, pues, que los trabajos objeto de mi examen son merecedores de todo respeto y consideración en cuanto obras de valor indudable en nuestro campo de estudios.

⁶⁷ Las siguientes observaciones se basan en los criterios de análisis de las gramáticas de corte tradicional aplicados por Francisco Matte Bon en Matte Bon 1997.

1.2.1. Conceptualizaciones poco gramaticales

Casi todas las conceptualizaciones que hemos examinado sobre el valor del artículo en el sistema de la lengua, contra lo que nos esperaríamos al tratarse de descripciones supuestamente gramaticales, se mueven más en el terreno de la pragmática que de la gramática. Esta incoherencia se percibe especialmente en dos casos: cuando, al describir el valor del operador en el sistema, se confunde este valor con uno de los efectos expresivos derivados del uso del artículo y cuando se presenta una lista de usos sin proponer el valor único del artículo común a todos ellos. Analizaré a continuación detenidamente cada uno de estos aspectos.

1.2.1.1. Se confunde un efecto expresivo con el valor en el sistema

Muchas de las propuestas que he presentado en el apartado anterior describen efectos expresivos derivados del uso del artículo en un contexto concreto en lugar de su valor en el sistema de la lengua. En algunas de ellas se propone incluso como valor en el sistema lo que en realidad es una interpretación derivada de factores contextuales, confundiendo de este modo por valor en el sistema un efecto expresivo contextual. Analizaré detenidamente cuatro propuestas que presentan estas características: la teoría de la unicidad defendida por Manuel Leonetti, la teoría de la determinación presente en la gramática de Manuel Carrera Díaz, la teoría de la déixis, sostenida por Leonardo Gómez Torrego y la teoría de la no referencia de los “sustantivos escuetos” propuesta por Brenda Laca.

A. La hipótesis de la unicidad

Recordemos que, según la formulación de Manuel Leonetti, el artículo *el* sirve para hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN⁶⁸.

⁶⁸ Leonetti 1999:792.

Antes de comentar esta definición, es necesario hacer una serie de observaciones sobre las tres distintas acepciones del término *existente* que Leonetti maneja a lo largo de su estudio. La primera es de matriz filosófica y se puede parafrasear como “que implica su existencia en el mundo extralingüístico”; la segunda tiene origen en la teoría pragmática de la relevancia avanzada por Dan Sperber y Deirdre Wilson⁶⁹ y significa “relevante en el discurso” y la tercera es de carácter discursivo (“que introduce una entidad en el discurso”). Entre las tres se producen frecuentes deslizamientos semánticos a lo largo de la exposición⁷⁰.

a. La acepción filosófica. Según el sentido que le proporciona en su exposición, Leonetti extiende a todos los usos de este artículo, incluso a los que no remiten a un referente extralingüístico, una propiedad de algunos de ellos (los que efectivamente se usan para referirse a una entidad única del mundo extralingüístico que cumple con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN): la vericondicionalidad. Ya hemos comentado críticamente en la introducción esta visión vericondicional de la referencia formulada por Bertrand Russell.

Cabe observar que el mismo Russell puso a su teoría unos límites muy claros: el objeto de su estudio eran las condiciones veritativas de las *denoting phrases* como *a man, some man, any man, every man, all men, the present King of England, the present King of France, the center of mass of the solar system at the first instant of the twentieth century, the revolution of the earth round the sun o the revolution of the sun round the earth*⁷¹ y no el valor en el sistema gramatical del artículo *el*. Asimismo argumentó detalladamente sobre descripciones que no tenían un referente en el mundo extralingüístico como *The present King of France* y no estudió descripciones definidas acompañadas por el artículo *el* con referencia genérica, descripciones que pondrían en entredicho la hipótesis de la unicidad como valor del artículo *el* en el sistema lingüístico.

Nos mostramos, pues, de acuerdo con John Lyons cuando afirma que por muy importantes que sean los casos en que el lenguaje remite a lo externo, una teoría de la

⁶⁹ Sperber y Wilson 1994.

⁷⁰ La acepción filosófica es la más frecuente; aparece en las páginas 794, 839, 841, 857, 859, 860, 862, 863, 865 *et passim*; la discursiva en 816, 817, 853, 863, 868 *et passim*; la menos utilizada es la pragmática que aparece sólo en la página 792.

⁷¹ Russell 1905: 479.

referencia lingüística debería ocuparse de todos los tipos de posibles referentes y no limitarse a uno sólo de ellos⁷².

b. La acepción pragmática. Las observaciones de Sperber y Wilson sobre la relevancia pueden haber influido en Leonetti, que también utiliza el término *existente* en sentido pragmático. En esta acepción se transforma la implicación filosófica de existencia, tal como había sido formulada por Russell en términos de condición veritativa, en un concepto dependiente del contexto. Leonetti corrige la versión filosófica sosteniendo que cuando decimos *El gato está delante de la puerta*, no nos estaríamos refiriendo a la única entidad existente que cumple con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN, pues cualquier gato podría responder a estas características; intuitivamente nuestro interlocutor se imaginaría que nos estamos refiriendo a un gato determinado, relevante en el contexto.

Si pronunciamos el enunciado *Voy al cine todas las semanas* la expresión *al cine* no se refiere a una única entidad relevante en el contexto, ya que suponemos que son varios los cines a los que voy y ninguno de ellos es relevante en el contexto en que se emite este enunciado.

De ahí que Manuel Leonetti formule la necesidad de limitar el concepto de existencia en un sentido pragmático, dependiente del contexto⁷³.

c. La acepción discursiva. El tercer sentido con que este investigador usa el término *existencia* consiste en la presentación de un elemento en el discurso. Según esta acepción, un elemento ya existiría cuando ha sido presentado anteriormente como una entidad nueva en el discurso. Esta acepción discursiva del término *existencia* se emplea en su trabajo solamente para referirse a las construcciones denominadas “existenciales” con el verbo *haber*:

El contexto más estudiado entre los que exhiben restricciones sobre la definitud es el de las construcciones existenciales con *haber*. [...] Se suele aceptar que las construcciones existenciales se caracterizan por su función presentativa, es decir, porque sirven para introducir referentes de

⁷² Lyons 1977: 175.

⁷³ Como han demostrado Sperber y Wilson (en Sperber – Wilson 1986) la asignación del referente es el resultado de un complejo conjunto de operaciones que efectúa el coenunciador a partir de la información pragmática que posee.

discurso nuevos, o sea, entidades no establecidas previamente cuya existencia y cantidad aseveran⁷⁴.

Tal concepción de la existencia del referente, referida a las construcciones presentativas con el verbo *haber*, parece excluir el uso del artículo *el* (raro con estas construcciones); por este motivo no la consideramos pertinente para la interpretación del valor de unicidad de este operador propuesto por Leonetti.

A propósito del uso del concepto de *existencia* en un análisis lingüístico, John Lyons nos advierte de que los hablantes pueden hablar de cosas sobre cuya existencia (entendida como sea) duden; por lo que el concepto de existencia es un concepto engañoso pues, aunque el hablante tienda (normalmente) a creer en la existencia de un referente por utilizarlo en una descripción definida, esto no implica forzosamente que la descripción resulte verdadera en cuanto al referente y ni siquiera que aquél la considere como tal. Por otro lado, existen distintos tipos de referentes: ficticios, abstractos, etc. cuya relación con los referentes verdaderos debería explicar una teoría de la referencia. Con la mayor prudencia posible, el lingüista inglés, para definir el concepto de existencia desde un punto de vista lingüístico, propone

A lo sumo, quizá pueda decirse que el hablante, al usar una expresión de referencia definida singular, se compromete, al menos temporal y provisionalmente, a creer en la existencia de un referente que satisface su descripción e invita al oyente a hacer lo mismo⁷⁵.

Tras esta aclaración terminológica, no exenta de consecuencias en el plano argumentativo⁷⁶, me dedicaré al examen de la hipótesis de la unicidad que se propone para el artículo *el*.

Según Leonetti, el artículo *el* sirve para hacer referencia a *la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN*. El problema que nos planteamos respecto a esta definición consiste en saber si se trata del valor invariante, común a todos los usos del artículo *el* o si constituye un efecto

⁷⁴ Leonetti 1999: 814-815.

⁷⁵ Lyons 1977: 175.

⁷⁶ Estos deslizamientos semánticos producen en la argumentación falacias debidas a la ambigüedad que nos abstenemos de comentar por no ser relevantes para nuestros fines.

expresivo derivado del uso de este operador en combinación con otros factores contextuales.

Si el valor de unicidad fuera su valor común, debería permitirnos justificar todos los usos del artículo *el*. Si esto no es posible y existen otros usos que no guardan relación con éste, significa que tanto el valor de unicidad como los demás usos son efectos expresivos derivados de la combinación de su verdadero valor en el sistema con otros factores contextuales. Por otro lado, el valor de unicidad debería ser exclusivo de este operador; es decir, debería servir para diferenciarlo de otros operadores lingüísticos que concurren en la misma posición sintáctica.

Ahora bien, un análisis detallado de los usos del artículo *el* y del artículo *un* muestran que el valor de unicidad del artículo ni es común a todos los usos del artículo *el* ni es exclusivo de este operador. Examinaré a continuación ambas posibilidades.

Por lo que respecta a los usos del artículo determinado en que no se respeta la condición de unicidad, los más relevantes son la referencia distributiva, a la clase, al tipo, con expresiones introducidas por la partícula *que* o con infinitivos y algunos ejemplos de referencia específica. Veamos qué ocurre en estos casos.

a. Referencia al tipo

El mismo Leonetti nos propone algunos ejemplos que contradicen su teoría:

Los ejemplos de 6 (a) *Puso la mano sobre la mesa*; b) *Cuando llegamos, ella estaba en la ventana*; c) *La había besado en la mejilla* se suelen considerar problemáticos para la tesis de la unicidad. Ni 6a se entiende en el sentido de que alguien puso sobre la mesa la única mano que tenía, ni 6b significa necesariamente que ella estaba en la única ventana de la casa, ni 6c hace pensar en una persona con una sola mejilla⁷⁷.

Para justificar estos usos, Leonetti considera único, no ya el referente en el mundo extralingüístico, sino la situación estereotipada a la que se remite. Estos ejemplos tendrían en común que la identificación del referente sería irrelevante, ya que no sería pertinente determinar de qué mano, de qué ventana o de qué mejilla estamos

⁷⁷ Leonetti 1999: 793.

hablando; lo relevante sería *la unicidad de ciertos roles en situaciones estereotipadas, más que la unicidad de los objetos aludidos*⁷⁸.

Si parafraseamos el referente estereotipado siguiendo las pautas ofrecidas para la interpretación de un referente no estereotipado (como, por ejemplo, podría ser el gato del enunciado anterior, es decir, “el gato relevante en el contexto que cumple con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN”), podríamos decir, respecto al beso en la mejilla, que “de todos los modos de besar en la mejilla posibles se trata del único modo de besar en la mejilla relevante en el contexto”. Tal paráfrasis representa una interpretación antiintuitiva forzada por la incapacidad de la teoría de la unicidad para justificar estos usos del artículo *el*. A pesar de esta pseudo-explicación, Leonetti acabará reconociendo que se trata de contextos en los que el uso del artículo no se ajusta a la condición de unicidad:

Probablemente la misma explicación en términos de roles o funciones en vez de entidades concretas es válida para ciertos usos del artículo definido muy comentados, a veces considerados genéricos, y aparentemente contrarios a la condición de unicidad: son los que aparecen en expresiones como *tomar el autobús/el metro; ir al teatro/al médico/a la iglesia/a la playa; llevar a alguien al hospital/a la comisaría; leer el periódico; salir a la calle; meterse en la cama*. [...] En ciertos contextos en los que el uso del artículo no se ajusta a la condición de unicidad hay que pensar que el factor que lo justifica es la prominencia discursiva del referente⁷⁹.

b. Referencia a la clase

Asimismo la referencia genérica pone en entredicho la validez de la condición de unicidad. Como en la referencia al tipo, Leonetti intenta justificar estos usos genéricos del artículo determinado como únicos, defendiendo el concepto, contradictorio en sí, de “individuo genérico”:

De acuerdo con su semántica básica [del artículo singular *el*], se emplea para referirse a una clase o género de objetos de la misma forma en que sirve para referirse a objetos individuales, es decir, indicando un individuo genérico accesible y unívocamente identificable como tal (presuposición de unicidad existencial) en el marco de los conocimientos enciclopédicos de los hablantes. El referente se identifica por medio del conocimiento general, independientemente de la situación o del contexto discursivo; esto diferencia el uso genérico de *el* de los usos deícticos y anafóricos. La expresión genérica *el N* (*el tiranosaurio, la cerveza belga, la papaya*) funciona como el

⁷⁸ Leonetti 1999: 793.

⁷⁹ Leonetti 1999: 793.

nombre propio de una clase, y las clases y subclases se toman como un tipo especial de individuos o entidades. El artículo definido singular presenta la clase como una entidad homogénea, como si no estuviera constituida por elementos diversos (es decir, precisamente como si fuera un objeto individual, por lo que podemos seguir pensando que el funcionamiento del artículo es esencialmente el mismo en todos sus usos)⁸⁰.

El concepto de “individuo genérico” se asemeja al de la “unicidad de ciertos roles” en que en ambos casos se intenta suplir con un oxímoron la contradicción entre la unicidad y el tipo o la unicidad y la clase. El individuo es un elemento que pertenece a una especie o a una clase y se diferencia de sus semejantes. Es único lo que no tiene igual dentro de su especie. ¿Cómo es posible, entonces, hablar de la unicidad de la clase o de la unicidad de un tipo de situaciones? ¿Respecto a qué magnitud podemos considerar como única la clase a la que nos referimos con el enunciado *El león es un animal salvaje*? Estas contradicciones a las que se ve conducido Leonetti para justificar su teoría parecen surgir del hecho de que conceptos como *clase, tipo, individuo*, etc. son conceptos de naturaleza extralingüística, determinados por nuestra capacidad heurística de conocimiento del mundo; y como tales surgen en nuestras interpretaciones de los usos de los artículos en cuanto resultado de la combinación de una serie de factores extralingüísticos en un contexto concreto.

Desde un punto de vista lingüístico las interpretaciones genéricas entran plenamente en contradicción con la definición del valor invariante del artículo *el* propuesta anteriormente.

c. Referencia distributiva

Existe, además, otro tipo de referencia que invalida la hipótesis de la unicidad. Se trata de la interpretación distributiva de enunciados como *Todos levantaron la copa para brindar* o *Se dio cuenta de que, como otros, se había convertido en el blanco de los ataques de los rebeldes*⁸¹. Se supone que en el primer contexto cada invitado levanta una copa distinta y que es esto lo que el oyente interpreta. Son los conocimientos compartidos sobre cómo se brinda en nuestras sociedades y el conocimiento del significado del adjetivo *todos* los factores que contribuyen a interpretar

⁸⁰ Leonetti 1999: 872.

⁸¹ Ejemplo tomado de Leonetti 1999: 794.

distributivamente el sintagma la copa. Esta interpretación no sería posible si el artículo indicara efectivamente “la única copa relevante” en el contexto.

En el segundo ejemplo no hay un único blanco, sino tantos como sujetos (él y otros) y ataques. En este enunciado la interpretación distributiva depende del hecho de que en el contexto se presentan varios sujetos ligados a la expresión *blanco* y del plural en que se emplea la expresión *ataques*.

Como puede apreciarse, también en este caso se da una imposibilidad por parte de las expresiones con el artículo *el* a referirse a la única entidad relevante en el contexto.

d. Referencia de expresiones formadas por frases con que o con infinitivos

En estos casos no es posible establecer la interpretación de un referente. Esto es así porque la información extralingüística que poseemos acerca de entidades exquisitamente lingüísticas como frases o verbos en infinitivo no nos permite plantearnos una entidad que destaque en el discurso como única. Como puede apreciarse en el siguiente ejemplo, la referencia de estas expresiones tiene un carácter meramente discursivo, pues remite a una información que ya está o se supone en el contexto:

(1) - *¿Se celebra la reunión?*

+ *No sé qué decirte; sólo sé que el que se celebre o no, no depende de mí.*

El hecho de que en los estudios lingüísticos se trabaje muy a menudo con frases descontextualizadas impide percibir un factor comunicativo como es el tratamiento de la información en relación con los fenómenos que se están queriendo describir.

Tendremos ocasión de comprobar a lo largo de este trabajo que para poder dar cuenta del funcionamiento de los operadores del microsistema del artículo –pero no sólo–, es necesario concebir la lengua como lo que es realmente: un sistema de contextualización de informaciones en el que el hablante tiene en cuenta por un lado lo

que se ha dicho y lo que piensa que nuestro interlocutor ya sabe y, por otro, lo que es o presenta como nuevo para él⁸².

Para ilustrar este inconveniente, Francisco Matte Bon describe el fenómeno de la aparición o no del sujeto en el discurso⁸³. Si se parte de la frase como unidad máxima de análisis, no se puede entender en general cuándo aparece el sujeto y cuándo no. Sólo observando la interacción en su desarrollo dinámico, al tener en cuenta lo que ya se ha dicho y lo que es nuevo, podemos entender cuándo aparece el sujeto.

Si nos limitamos a ver frases sueltas, sólo podríamos constatar que el pronombre sujeto se da en algunos casos y en otros no. Por ejemplo, si queremos explicar un enunciado como: *La casa es bonita* basándonos en las descripciones que suelen proporcionarnos los manuales de gramática, deberíamos señalar que usamos esta frase para decir que una casa de la que estamos hablando nos parece bonita.

Sin embargo, en cuanto buscamos eventuales contextos donde puede insertarse este enunciado, es fácil observar que siempre estamos expresando algo más de lo que se podría pensar a primera vista. Así ocurre en el ejemplo propuesto por Matte Bon:

[Acabo de ir a ver una casa. Vuelvo a mi oficina]
- *Bueno, ¿qué tal?*
+ *La casa es bonita*

donde el interlocutor se espera que sigamos nuestra intervención expresando un problema, una duda (*la casa es bonita, pero es demasiado cara / la casa es bonita... Tengo que pensármelo un poco*, etc.). Si no la expresamos, es probable que nuestro interlocutor pregunte: *¿Pero?* o *¿y entonces, dónde está el problema?* La justificación de estas inferencias está constituida por el hecho de que en español, cuando ya se sabe de qué sujeto se está hablando, no se suele repetir el sujeto. Al repetirlo, nuestro interlocutor piensa que no estamos hablando sólo de este sujeto (en este caso, la casa) y que estamos pensando en algo más, en otro sujeto posible, por lo que sentimos la necesidad de repetir el sujeto para que no haya ambigüedades. Las razones por las que,

⁸² Matte Bon 2011: 2: *Hablar es contextualizar, es decir, integrar en el contexto en el que nos movemos los elementos nuevos que vayan surgiendo y, a la vez, tener en cuenta lo que ya sabemos para no tener que repetirlo todo a cada momento. Estas consideraciones nos llevan a una primera conclusión, general, ineludible y evidente, pero no por ello menos importante: uno de los ejes en torno a los que se mueve la comunicación lingüística, y que la organizan, es el de las informaciones.*

⁸³ Matte Bon 1997: 26.

ante un sujeto innecesario, interpretamos algo más se explican en el ámbito de la pragmática.

Así pues, para entender los mecanismos pragmáticos de interpretación de los enunciados, debemos contar con una descripción de la lengua que refleje bien todas sus potencialidades.

e. Referencia específica

Se pueden encontrar de nuevo ejemplos que contradicen la hipótesis de la unicidad en algunos enunciados en los que el hablante usa el sustantivo con referencia específica. Pongamos un ejemplo⁸⁴. Dos hombres están acompañados por unos niños; uno tiene a su lado dos niños rubios, el otro dos niños rubios y una niña. Alguien nos pregunta quiénes son y nosotros respondemos: *El hombre con dos niños a su lado es mi hermano* la expresión *el hombre con dos niños* no cumple el requisito de unicidad, ya que también el hombre acompañado por dos niños y una niña, tiene dos niños a su lado. Así pues, la expresión *el hombre con dos niños a su lado* no sería la única entidad existente que cumpliría con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del sintagma nominal en ese contexto comunicativo.

En conclusión, se puede deducir de estos usos del artículo *el* incompatibles con el requisito de unicidad, que esta propiedad no representa un valor común a todos los usos de este artículo. Como prueba adicional de que el valor de unicidad no es exclusivo del artículo *el*, veremos que también es posible interpretar como únicos algunos usos del artículo *un*.

El segundo caso en que se invalidaría la hipótesis de la unicidad concierne los usos del artículo *un* en que se deduce la condición de unicidad. Aunque se puede defender que con el artículo *un* la unicidad no está “afirmada”, como se propone para el artículo *el*, sino que se deduce del contexto, una teoría que defienda la hipótesis de unicidad del artículo *el*, debería explicar cómo se genera esta interpretación de unicidad con el artículo *un* y aclarar las diferencias entre las interpretaciones de unicidad debidas a cada uno de los artículos.

⁸⁴ Se trata de un ejemplo adaptado de Levinson 2000.

En el enunciado *Ha leído un libro de cocina y ya se considera un experto. Quería darme clases*, con la expresión *un libro de cocina* el interlocutor interpreta que se trata de un único libro de este tema. La interpretación etimológica numeral del artículo *un* puede coincidir en algunas ocasiones con la indicación de un elemento único.

Otros contextos en los que el artículo *un* transmite la misma interpretación de unicidad que el operador *el* son algunos usos que sirven para presentar una entidad en el discurso como en *Había un hombre en el escenario. Después de un rato el hombre empezó a moverse*. Si consideramos que el individuo referente de la expresión *el hombre* es único en el contexto, deducimos que la expresión *un hombre*, al remitir al mismo individuo, transmite la misma idea de que se trataría también de un individuo único en ese contexto⁸⁵.

Este conjunto de críticas debilitan enormemente el alcance de la hipótesis de la unicidad. En realidad Leonetti es perfectamente consciente de los límites de esta hipótesis cuando, al final de la exposición de su teoría, acaba sustituyendo la versión sobre la unicidad de Bertrand Russell (“la referencia a la única entidad existente que cumple con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del sintagma nominal”) por una nueva propuesta del valor invariante:

La rigidez del concepto russelliano de unicidad ha dado lugar a numerosos intentos de sustituirlo por alguna noción más flexible y sensible al contexto. Una de las propuestas más conocidas es la de Hawkins (1978), quien sostiene que la propiedad central de la definitud es la referencia inclusiva, es decir, la referencia a la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante⁸⁶.

Sin embargo, con este giro de conceptos, Leonetti nos obliga a considerar el valor del artículo desde esta nueva perspectiva⁸⁷. Ahora bien, las objeciones a la

⁸⁵Esta observación se basa en la crítica de Peter Strawson (en Strawson 1950) a la hipótesis de las descripciones definidas de Bertrand Russell mencionada en la introducción. Según Strawson en expresiones como: *una persona dice que..* (o también en *alguien dice que...*), consideradas por Russell oraciones existenciales sin aseveración de unicidad, está implicada la unicidad del objeto particular de referencia. Strawson sostiene que la existencia y la unicidad no son propiedades lógicas conectadas con los enunciados, sino presuposiciones pragmáticas presentes en los hablantes y en las situaciones.

⁸⁶ Leonetti 1999: 792.

⁸⁷ En la tradición hispánica María Luisa Rivero (en Rivero 1977) ha propuesto una teoría basada en principios semejantes (co-extensividad/ no co-extensividad).

hipótesis de la referencia inclusiva de Hawkins son muy semejantes a las que ya hemos comentado a propósito de la teoría de la unicidad. Comentemos algunas de ellas.

Volviendo al ejemplo citado anteriormente: cuando alguien describe una escena y señala *Había un hombre en el escenario; después de un rato el hombre empezó a moverse*, se supone que la referencia del artículo *un* es exclusiva, es decir, que el referente no corresponde a la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante, sino que es un subconjunto de él; la de la expresión *el hombre*, en cambio, debería ser inclusiva, como enuncia la teoría, y referirse a la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante. De esta forma, con la expresión *un hombre* estaríamos refiriéndonos a uno de un conjunto de hombres (¿que están en el escenario, en la ciudad, en el mundo, etc.?), mientras que con la expresión *el hombre* estaríamos remitiendo al único hombre relevante del contexto (¿en el escenario, en la ciudad, en el mundo, etc.?). Esta diferencia referencial de nuevo parece antiintuitiva y plantea algunos problemas a esta teoría.

Asimismo, en un enunciado como *Me aprieta el zapato* la expresión *el zapato* no se refiere a *la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante*. Los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante son dos: el zapato izquierdo y el derecho. El enunciador no da información para que su interlocutor pueda deducir si se trata de uno u otro; por este motivo podría interpretar tanto que al sujeto le aprieta el zapato derecho como el izquierdo; lo que el interlocutor no interpretará nunca es que al enunciador le aprietan los dos zapatos. Por esta causa consideramos que la expresión *el zapato* no puede referirse en este contexto a *la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante*.

Por último, ejemplos como el ya estudiado: - *¿Se celebra la reunión?*

- *No sé qué decirte. Sólo sé que el que se celebre o no, no depende de mí* impiden afirmar que se pueda determinar un conjunto pragmático relevante sobre el que el artículo *el* actuaría.

En conclusión, a la luz de estas objeciones, creemos que ni la teoría lógica de la unicidad, ni la hipótesis de la referencia inclusiva podrían considerarse descripciones

del valor en el sistema del artículo *el*. Desde nuestro punto de vista se trata, más bien, de un efecto expresivo derivado del uso de este artículo en combinación con otros factores contextuales. Es decir, la interpretación “única” del sintagma nominal, sería un efecto expresivo más, junto al genérico, al distributivo, al tipificado, etc.

B. La hipótesis de la determinación

Entre las cuatro propuestas que proponen como valor en el sistema lo que en realidad es una interpretación derivada de factores contextuales se encuentra la teoría de la determinación presente en la gramática de Manuel Carrera Díaz. Esta famosa y antigua hipótesis sufre de la misma anomalía que ha quedado demostrada al examinar la hipótesis de la unicidad: se confunde el valor invariante con lo que constituye un simple y frecuente efecto expresivo contextual (la determinación). Recordemos cómo declina Manuel Carrera Díaz su propuesta acerca del valor en el sistema del artículo *el* y del artículo *un*:

Come in italiano, anche in spagnolo esiste un elemento che precede il nome e ce lo presenta secondo una variante di determinazione o indeterminazione, esprimendone al tempo stesso il genere e il numero⁸⁸.

Para poder analizar críticamente esta hipótesis es necesario proceder en primer lugar a una definición de los términos de “determinación” e “indeterminación”, definición que se da por supuesta en esta exposición. Para ello recurriremos a los sentidos que en la tradición hispánica⁸⁹ han adquirido estas expresiones.

⁸⁸ Carrera Díaz 1997: 53.

⁸⁹ Acerca de la introducción del concepto de determinación en la tradición hispánica véase Lázaro 1949: 901: *La distinción entre el artículo determinado e indeterminado se encuentra en castellano por primera vez en el Arte en romance castellano (1769) del P. Benito de San Pedro, obra influida por la Grammaire de Port-Royal y su formulación definitiva aparece en Jaime Balmes y Alonso 1954: 132: La Grammaire de Port-Royal, 1660, más lógica que gramática, es la primera (creo) que lanza la idea, pero los gramáticos franceses la rechazaron en general durante siglo y medio; cuando por fin la aceptan en el siglo XIX, lo hacen regimentalmente. Los españoles la adoptaron sólo cuando en la enseñanza francesa se había hecho verdad oficial. La Academia Española no habla en sus primeras ediciones de su Gramática más que del artículo el, la, lo, que sirve para distinguir los géneros de los nombres (3. ed. 1781, p. 50); en el cuerpo del capítulo habla ya de un valor definido o determinado en casos como Los hombres son mortales, por serlo todos, en oposición a Hombres hay muy ambiciosos y hombres moderados, cuya indeterminación se expresa con la ausencia de artículo. En la 4 ed., 1796, ya directamente se dice que el artículo sirve para señalar y determinar la persona, cosa o acción de que se habla, p. 9 y en la p. 12 se vuelve a oponer la determinación de dame los libros a la indeterminación de*

En el ámbito hispánico la doctrina de la determinación se suele desarrollar en torno al concepto de “objeto consabido o conocido” propuesto por Andrés Bello en su explicación acerca de la función del artículo *el*. Esta noción ha dado lugar a exégesis muy variadas. Empezaré citando la conceptualización de Bello:

Juntando el artículo definido a un sustantivo, damos a entender que el objeto es determinado, esto es, consabido de la persona a quien hablamos, la cual, por consiguiente, oyendo el artículo, mira, por decirlo así, en su mente al objeto que se le señala. Si yo dijese: *¿qué les ha parecido a ustedes la fiesta?*, creería sin duda que al pronunciar yo estas palabras se levantaría, como por encanto, en el alma de ustedes la idea de cierta fiesta particular, y si así no fuera, se extrañaría la expresión. Lo mismo que si dirigiendo el dedo a una parte de mi aposento dijese, *¿qué les parece a ustedes aquella flor?* Y volviendo ustedes la vista no acertasen a ver flor alguna. El artículo (con esta palabra usada absolutamente se designa el definido), el artículo, pues, señala ideas; ideas determinadas, consabidas del oyente o lector; ideas que se suponen y se señalan en el entendimiento de la persona a quien dirigimos la palabra⁹⁰.

Como puede observarse, esta definición entraña una cierta ambigüedad. Al principio Bello explica que la función del artículo determinado es indicar *un objeto consabido de la persona a quien hablamos* (llamaremos a esta versión “hipótesis Bello 1”). Posteriormente afirma que su función es la de remitir a *ideas que se suponen y se señalan en el entendimiento de la persona a quien dirigimos la palabra*. La segunda definición no parece poder interpretarse como una paráfrasis de la primera, ya que introduce nuevos conceptos como el de “suposición” y “señalamiento” en el entendimiento del interlocutor. A esta nueva hipótesis la denominaremos “hipótesis Bello 2”⁹¹. La versión que ha tenido más éxito en la tradición posterior ha sido la “hipótesis Bello 1”⁹².

Uno de los problemas que se plantean a la hora de interpretar esta teoría guarda relación con la ambigua formulación que acabamos de ilustrar: ¿qué es efectivamente para Bello un objeto “consabido”? Como acabamos de señalar, se puede entender de varias formas y cada una de éstas requiere un análisis *ad hoc*.

dame libros. *Nada de un como artículo*. Bello, 1847, cap. XIV, pp. 66-75, sólo trata del artículo que llama definido, aunque, sin formular la doctrina, le opone el indefinido un con un ejemplo de la p. 68. Salvá 1830 ya opone doctrinalmente el-un, aunque no tengo a mano edición anterior a la de 1847.

⁹⁰ Bello 1860:102. par. 267.

⁹¹ Comentaremos esta hipótesis más detalladamente en el segundo capítulo.

⁹² Por ejemplo, en Lenz 1935: 288 y Seco 1972: 166.

En la “hipótesis Bello 1” el objeto “consabido” es un objeto determinado⁹³. También Amado Alonso interpreta el objeto consabido de Bello como un objeto determinado, preciso: *Entienden los gramáticos por determinar un objeto precisarlo entre sus congéneres, o bien, darlo por consabido de la persona a quien hablamos*⁹⁴.

Para Lázaro Carreter, en cambio, “consaber un objeto” *implica sólo la identificación de un concepto representado por un nombre que posee el rasgo +definido contextualmente*⁹⁵. Argumenta a favor de esta definición sosteniendo que si decimos *He visto en la calle...*, los hablantes saben que la ciudad, topográficamente, consta de calle (en sus modalidades de calle, plaza, avenida, callejuela, bulevar, etc.) y de lo que no es calle⁹⁶. El rasgo + definido de la expresión *en la calle* consistiría en que el nombre denota la parte de la ciudad que es calle.

Así pues, en la primera interpretación se entendería el objeto consabido como un objeto determinado, preciso entre sus congéneres (se trata de la “hipótesis Bello 1” tal como ha sido comentada por Amado Alonso⁹⁷); en la segunda el objeto consabido es un concepto que el interlocutor puede identificar a partir del contenido semántico de la expresión, pero no tiene por qué ser un objeto preciso en el mundo extralingüístico (Lázaro Carreter).

Partiendo de estas dos concepciones de la determinación, intentaremos demostrar que en el primer caso no se trata de un valor común a todos los usos del artículo *el*⁹⁸, sino de una de sus posibles interpretaciones; en el segundo, que se está

⁹³ Bello 1860:102. par. 267: *Juntando el artículo definido a un sustantivo, damos a entender que el objeto es determinado, esto es consabido de la persona a quien hablamos.*

⁹⁴ Alonso 1954: 126.

⁹⁵ Lázaro Carreter 1980: 40: *Saber no significa siempre conocer, tener una representación distinta de lo mentado. Esto acontece en “ya viene el chico” dicho por el padre o la madre del muchacho; pero no en “ha venido un chico...; el chico ha traído...” donde el saber implica sólo la identificación de un concepto representado por un nombre que posee el rasgo +definido contextualmente.*

⁹⁶ Lázaro Carreter 1980: 41.

⁹⁷ Cabe precisar que el concepto de determinación empleado por Amado Alonso a lo largo de su estudio no responde siempre a la misma definición; fluctúa entre el significado de limitación de la extensión del sustantivo y el significado de identificabilidad de éste.

⁹⁸ Es contundente la conocida refutación formulada por Amado Alonso (en Alonso 1954: 126) que comienza así: *Entienden los gramáticos por determinar un objeto precisarlo entre sus congéneres, o bien, darlo por consabido de la persona a quien hablamos. Es fácil acumular pruebas de que esta misión no es esencial y constante en el artículo español [... sigue en las páginas 158-159]: He visto en la calle a un hombre y a una mujer; el hombre iba furioso y la mujer llorando. [...] En cuanto a las personas de mi encuentro, tan no consabidas del oyente son cuando digo que he visto a un hombre y a una mujer, como cuando continúo que el hombre venía furioso y la mujer llorando. Algunos gramáticos impertérritos intentan salvar el criterio de (in)determinación diciendo que los el de la continuación son determinantes porque ahora el hombre y la mujer son determinadamente los que el narrador ha encontrado en la calle.*

adscribiendo al artículo una propiedad –la de identificar un concepto– que en realidad no poseen los signos lingüísticos.

Según la primera hipótesis de la determinación, entendida como la indicación de un objeto preciso entre sus congéneres, el artículo *el* serviría para limitar la extensión del sustantivo. Esta visión también la encontramos formulada en la edición de 1931 de la *Gramática de la Real Academia de la Lengua*:

Capítulo V. Del artículo. 77. a) El artículo es la parte de la oración que sirve principalmente para circunscribir la extensión en que ha de tomarse el nombre al cual se antepone, haciendo que éste, en vez de abarcar toda clase de objetos a que es aplicable, exprese tan sólo aquel objeto determinado ya y conocido del que habla y del que escucha⁹⁹.

Sin embargo, si éste fuera efectivamente su valor en el sistema, deberíamos encontrarlo en todos los usos que hacemos del artículo *el*. En cambio, invalidan esta hipótesis ciertos tipos de referencia como la referencia genérica, la referencia estereotipada, la referencia doble y la referencia de nombres abstractos, que veremos a continuación:

a. La referencia genérica

Aunque con el artículo *el* se circunscriba la extensión del sustantivo a un solo elemento, también podemos referirnos a todo el conjunto de elementos indicado por el nombre al que acompaña, como afirma la misma gramática de la RAE un párrafo más adelante:

Un sustantivo tomado en toda su extensión para designar la totalidad de un género de cosas, puede llevar el artículo; pues aunque no designa un objeto especial consabido, designa el género entero, que también es consabido¹⁰⁰.

Pero lo mismo sucede con un: ha visto precisamente a los que ha visto. Para el oyente tan poco o mucho determinadas son en la primera frase como en su continuación.

⁹⁹ RAE 1931: 39. Anteriormente a esta gramática encontramos esta formulación en Salvá 1847: 355: *su verdadero oficio [del artículo definido] es preceder a los nombres cuyo significado nos proponemos contraer o determinar.*

¹⁰⁰ RAE 1931: 39. La RAE intenta resolver esta contradicción justificando el uso del artículo determinado en la referencia genérica por medio del concepto de *género consabido*. Esta argumentación se debilita a causa de una falacia debida a la ambigüedad en el uso del término *consabido*, pues se superponen dos concepciones de *consaber*: a) usado como objeto consabido, es decir, como objeto que se discrimina de sus congéneres; b) en el segundo de género consabido, o sea, identificable (no podemos hablar de género que se distingue de sus congéneres). Respecto al concepto de “identificabilidad” remitimos a la crítica posterior (pp.48-51).

b. La referencia estereotipada¹⁰¹

Ya hemos tenido ocasión de observar que el artículo *el* sirve también para referirse a clases de objetos que no son específicos ni genéricos, como en las expresiones *ir al cine*, *coger el taxi*, etc. donde no podemos afirmar que *el cine* o *el taxi* es consabido por nuestro interlocutor ni circunscrito a un objeto preciso entre sus congéneres. Cuando afirmamos *Todos los días cojo el autobús a las ocho* usamos la expresión *el autobús* no para referirnos a un autobús determinado en el mundo extralingüístico, ni a todos los elementos de la clase *autobús*; de hecho, no tenemos intención de determinar de qué autobús se trata. En realidad, en este caso poco importa el acto extralingüístico concreto, no estamos realizando un acto de referencia al mundo extralingüístico sino una abstracción de un acto, su generalización, donde no importa referirse al objeto concreto.

c. La referencia doble

Lo mismo ocurre también con nombres que pueden tener una referencia doble: *lo cogió por la manga*, *le dio un puñetazo en el ojo*, *nos tendió la mano*¹⁰². En estas expresiones el artículo *el* no permite distinguir ni identificar un objeto o entidad, pues no interesa identificar la manga, el ojo o la mano de los que se habla. En esta dirección se dirigen las lúcidas refutaciones de Amado Alonso:

Indistintamente decimos *extendió la mano* o *una mano* en ademán implorante.[...] Puedo decir con igual propiedad que el mendigo *extendió una mano* o que *extendió la mano* y en ambos casos se me entiende que *extendió una de sus dos manos*, sin que *la* tenga más poder significativo que *una* para determinar cuál de las dos era¹⁰³.

¹⁰¹ Sobre este tipo de referencia véase también Leonetti 1999: 793: *Probablemente la misma explicación en términos de roles o funciones en vez de entidades concretas es válida para ciertos usos del artículo definido muy comentados, a veces considerados genéricos, y aparentemente contrarios a la condición de unicidad: son los que aparecen en expresiones como tomar (el autobús/el metro), ir (al teatro, al médico, a la iglesia, a la playa), llevar a alguien (al hospital, a la comisaría), leer el periódico, salir a la calle, meterse en la cama. De nuevo estamos ante situaciones comunes y estereotipadas en las que el artículo no indica necesariamente una entidad determinada, sino un tipo abstracto. Y de nuevo la localización o identificación precisa del referente resulta irrelevante desde el punto de vista comunicativo.*

¹⁰² Lázaro Carreter 1980: 43.

¹⁰³ Alonso 1954: 158.

d. La referencia de nombres abstractos

Por otra parte, los nombres abstractos aparecen acompañados a menudo por el artículo *el*, aun cuando no indican una idea determinada que se distinga de sus congéneres. En el caso de los nombres abstractos no tiene ningún sentido atribuir un valor determinante ni genérico al artículo¹⁰⁴.

Así, si sostenemos que el artículo *el* sirve para expresar un objeto determinado, circunscrito entre aquellos a los que es aplicable el sustantivo, y conocido del que habla y del que escucha, los ejemplos en los que se usara este operador para indicar otro tipo de objetos, como en este caso todos los objetos pertenecientes a una clase, a una situación estereotipada, a un concepto abstracto, etc. invalidarían este valor en el sistema. De ahí que los tipos de referencia que acabamos de citar resten validez a esta hipótesis de determinación. Como ya había observado oportunamente Fernando Lázaro Carreter:

Consecuencia lógica de la propiedad distintiva del artículo es su falta de capacidad para realizar las restricciones de la extensión anejas a la actualización del nombre. Cuando el artículo aparece, es siempre para confirmar la extensión con que el concepto denotado por el sustantivo ha aparecido antes (*Anoche entraron tres barcos... Los barcos venían con las luces apagadas; Me reuní con mis alumnos... Los alumnos me pidieron...*)¹⁰⁵

Ahora bien, ¿qué ocurre con la hipótesis de este último estudioso¹⁰⁶ acerca de “consaber” un sustantivo? Para Lázaro Carreter “consaber” es identificar un concepto gracias a conocimientos contextuales, es decir, es referirse a un concepto que puede ser identificable por el oyente a partir de conocimientos que constituyen la base de la comprensión mutua del hablante y del oyente. En esta dirección se dirige su explicación acerca de los usos genéricos del artículo:

El valor general de aquella oración [*El hombre se sintió alegre*] se produce cuando, en un acto concreto de discurso, *hombre* posee el rasgo [+ universal], esto es, cuando no aparece implícitamente actualizado verbal o extraverbalmente. En tales condiciones, la frase está condenada a carecer de sentido (como en el caso de la fiesta evocada por Bello) o a cambiar de sentido. Es esto lo que acontece: la incapacidad determinante (restrictora de la extensión) de *el*, deja a *hombre* en su extensión plena y sin ninguna comprensión; y pasa a significar, como

¹⁰⁴ Alonso 1954: 142.

¹⁰⁵ Lázaro Carreter 1980: 38.

¹⁰⁶ Véase Lázaro Carreter 1980: 41.

epiceno, todo el género humano. No parece cierto que todos los hablantes poseamos un sentimiento de identidad para ambos usos, el particular y el genérico de *el*; por el contrario, lo que sentimos es la anomalía, el desplazamiento de función del artículo, que nos fuerza a un desciframiento generalizador del mensaje. El cual, por cierto, sólo es posible en condiciones gramaticales y contextuales (modo y tiempo del verbo, adverbios) compatibles con el significado general: *el hombre se sintió alegre* es oración interpretable como poseedora de una significación de ese tipo, sólo si aparece con precisiones del tipo *en ciertos momentos históricos; pero ya no puede experimentar alegría*, etc. Esas mismas circunstancias de desajuste contextual y de falta, por tanto, de determinación, unidas a circunstancias gramaticales idóneas, son las que dotan de significado general al plural *Los hombres son alegres*¹⁰⁷.

Entre las diferentes formulaciones que se ofrecen de la “identificabilidad” en cuanto invariante del artículo *el* no hemos de olvidar la conceptualización propuesta por Emilio Alarcos, según el cual, el valor común del artículo en todas sus combinaciones posibles consiste en su capacidad de identificador del sustantivo: *el sustantivo con artículo ya no sólo clasifica el objeto denotado, sino que lo identifica dentro de la clase en cuestión como único, igual que el nombre propio*.

Ante esta propuesta de semejanza funcional entre el nombre propio y el sustantivo acompañado por el artículo determinado cabe puntualizar que el nombre propio no es incompatible con el artículo. Así pues, si lo utilizamos para indicar propiedades del nombre que consideramos no negociables, porque las suponemos conocidas por nuestro interlocutor o por otros motivos, lo acompañamos con el artículo *el*, como en *Ya no es ésa la María que yo conocí*. En estos casos no es posible efectuar ningún tipo de conmutación, pues el artículo *el* aparecería en ambos sintagmas (*Ya no es ésa la chica que yo conocí*).

Por otro lado, como reconoce el autor, la conmutación entre *de la niña* y *Juanita* es una conmutación que se da en un contexto determinado; de ahí que no sea extensible a todos los contextos de uso del artículo. Por ejemplo, en una interpretación genérica como la del enunciado *El perro es el mejor amigo del hombre* no se da la equivalencia de significado con el nombre propio (*Toby es el mejor amigo del hombre*) que se observa en el ejemplo aducido por Alarcos. Por este mismo motivo, tampoco podemos colegir, en el ejemplo anterior, que, ya que el sintagma *el perro* equivale a *todos los perros*, el nombre con artículo es un nombre que indica toda la extensión de la clase.

¹⁰⁷ Lázaro Carreter 1980: 45. Sobre los valores contextuales que inciden en la restricción de la extensión del sustantivo véase precedentemente Guillaume 1919: 59-60.

Este tipo de conmutaciones entraña dificultades desde el punto de vista metodológico. Al identificar como valor común del artículo un uso contextual, debilitamos la potencialidad explicativa de la hipótesis, que no consigue dar cuenta de otros usos contextuales, como, por ejemplo, el genérico. No obstante, aunque este defecto de razonamiento invalide el proceso por el que se ha llegado a la conclusión, no invalida en sí mismo la conclusión del valor “identificativo” del artículo. Para examinar este concepto, seguiré el siguiente razonamiento.

Objeción 1

La “identificabilidad” del sustantivo no sería un valor exclusivo del artículo *el*, pues puede darse también con otros operadores del microsistema del artículo. El contexto también puede provocar que posea el rasgo [+ identificable] un nombre presentado con *un*, como había observado Amado Alonso:

*¿Qué tengo en la mano? Pregunto y se me responde: un reloj. No uno cualquiera de los relojes del mundo, sino determinadamente éste que usted y yo estamos ahora viendo*¹⁰⁸.

Así pues, la identificabilidad de un referente depende de la información pragmática que posee nuestro interlocutor y no del artículo empleado. George Nunberg¹⁰⁹ ya había constatado que la identificabilidad del objeto por parte del oyente depende de las circunstancias de la enunciación y no del uso del artículo *el* (recuérdense las observaciones presentes en la introducción acerca de la referencia pragmática). Según los analistas del discurso¹¹⁰, identificar un nombre no es algo que realice el artículo o el sintagma compuesto por el artículo y el nombre; es una acción que depende de los conocimientos que tiene el oyente y de la intención del hablante en esa particular ocasión de uso¹¹¹.

¹⁰⁸ Alonso 1954: 158.

¹⁰⁹ Nunberg (1978 y 1979) *apud* Brown-Yule 1993:262-263.

¹¹⁰ Véase Brown-Yule 1993.

¹¹¹ El procedimiento que lleva a la identificación del referente es de gran complejidad. El oyente puede conseguir identificar el referente pretendido por el hablante, si es que hace las suposiciones justas. Pero, ¿podemos decir que se trata del mismo referente? Brown & Yule (en Brown-Yule 1993: 255) puntualizan el uso del término *identificación* en sentido discursivo, suponiendo que es bastante raro que la identificación por parte del oyente de una entidad individual en su representación del discurso sea la réplica exacta de la que existe en la representación del hablante. La mayoría de las veces, la

Objeción 2

También puede ocurrir que, a pesar del uso del artículo *el*, el interlocutor no pueda identificar el referente del sustantivo al que acompaña el artículo. Esto sucede cuando presuponemos una información que nuestro interlocutor en realidad no conoce, pensando que es capaz de reconocerla. Por ejemplo, en el siguiente intercambio:

- (2) - *¿Has traído el libro?*
+ *¿A qué libro te estás refiriendo?*
- *Al que te pedí ayer.*
+ *Ah, perdona, es que me he olvidado.*

el interlocutor no puede actualizar una información; esto le impide identificar el libro al que hace alusión su interlocutor, por lo que le pide aclaraciones. Lo mismo ocurre en el ejemplo siguiente:

- (3) - *¿Me puedes pasar el libro que está a tu izquierda?*
+ *¿Cuál? No lo veo.*
- *El que tiene la portada roja.*
+ *Ah, sí.*

El artículo *el* tampoco se refiere a un sustantivo identificable por los lectores u oyentes a los que se dirige cuando se utiliza en el inicio de un libro, de una canción, etc., como ya había observado Amado Alonso:

Así comienza una canción mejicana: *La tarde era triste, la nieve caía, de blanco sudario la tierra cubría.* ¿De qué tarde determinada ni consabida, de qué nieve, de qué tierra se trata?¹¹²

representación de la entidad por parte del oyente se limitará a ser algo del tipo *la entidad x a la que se ha referido el hablante por medio de la expresión lingüística y*. Así, al escuchar: *La noche pasada un hombre y una chica vinieron a casa. El hombre estaba bastante borracho*, el oyente no puede juzgar si la expresión *el hombre* identifica correctamente un individuo en el mundo o no. Lo que supone, sin embargo, es que, según los objetivos del discurso en cuestión, el hablante intenta emplear la expresión *el hombre* para referirse a un individuo y que pretende que el oyente reconozca esa intención (Searle 1969: 93-101).

¹¹² Alonso 1954: 126.

Objeción 3

Asimismo invalida esta tesis el uso del artículo en expresiones fraseológicas en las que no existe un referente identificable como, por ejemplo, en *quedarse en la estacada*, *dar la lata*, *dar el pego*, etc.; en estos casos no es posible hablar de un referente identificable ni por el enunciador ni por el oyente.

Así pues, en estas hipótesis acerca de la identificabilidad se adscribe al artículo una propiedad –la de identificar un concepto– que en realidad deriva de las informaciones pragmáticas que posee el interlocutor. La conciencia de este límite ha llevado tanto a Fernando Lázaro Carreter como a Emilio Alarcos a proponer una revisión de su doctrina.

Para Alarcos el sustantivo con artículo ya no sólo clasifica el objeto denotado, sino que lo identifica dentro de la clase en cuestión como único, de la misma forma que el nombre propio¹¹³. Esta nueva visión del artículo debería hacer frente a las objeciones que ya hemos expuesto a propósito de la teoría de la unicidad.

Lázaro Carreter¹¹⁴, por su parte, señala que *saber no significa siempre conocer, tener una representación distinta de lo mentado*¹¹⁵. En *Ha venido un chico...; el chico ha traído...* el saber implicaría sólo la identificación de un concepto representado por un nombre que posee el rasgo + definido contextualmente. De esta forma, la función del artículo, para Lázaro Carreter, se desvincularía del concepto de determinación: el artículo *el* sería un *presentador ulterior de un nombre actualizado por el saber compartido que acompaña su mención*¹¹⁶:

En la interpretación de *un hombre... una mujer...; el hombre... la mujer*, vuelve a manifestarse Amado Alonso incomprensivo ante el hecho de que lo consabido, en los dos últimos sintagmas, significa que *hombre* y *mujer* habían aparecido en el contexto verbal, es decir, estaban ya actualizados, y su reaparición exige la presencia de un presentador ulterior (*el*, pero también *dicho, este, el mencionado*, etc.)¹¹⁷.

Estas nuevas formulaciones de la teoría de la identificación se encuentran con el problema de que no dan cuenta de la libertad del enunciador a la hora de mencionar una

¹¹³ Alarcos 1994: 68.

¹¹⁴ Lázaro Carreter 1980: 40.

¹¹⁵ Lázaro Carreter 1980: 41.

¹¹⁶ Lázaro Carreter 1980: 41.

¹¹⁷ Lázaro Carreter 1980: 42.

información en el discurso: el enunciador no siempre actualiza un sustantivo que ya aparecido en el contexto. Así, en *En la calle había un hombre sentado en la acera de la esquina; un hombre de unos 50 años, con el pelo blanco...* el enunciador presenta por medio del artículo *un* un sustantivo que acaba de aparecer en el contexto.

La libertad del enunciador se manifiesta también en aquellos ejemplos, citados por el mismo Lázaro Carreter, en los que un objeto que debería actualizarse por el campo de sentido no lo hace. En *Hay una fábrica que echa humo por una chimenea altísima*¹¹⁸, el nombre *chimenea*, al ser uno de los componentes de la fábrica, debería haber aparecido actualizado con el artículo *el*, según la doctrina de la actualización recién mencionada y, sin embargo, no lo hace.

Así pues, en cualquiera de las acepciones del concepto de determinación que hemos examinado, hemos podido observar que los distintos tipos de referencia (específica, inespecífica, genérica, etc.) son algunos de los efectos expresivos entre los muchos a que da lugar el uso del artículo. Proponer la referencia específica con un referente “identificable” como el valor invariante del artículo significa confundir éste con uno de los efectos expresivos a que da lugar, pues, como en el caso del valor de unicidad, el valor de determinación no es la función del operador en el sistema de la lengua sino una interpretación contextual más.

Lamentablemente y a pesar de las críticas lúcidas y contundentes que acabamos de resumir, la teoría de la determinación sigue plenamente vigente en las gramáticas de enseñanza del español como lengua extranjera.

C. La hipótesis deíctica

La tercera hipótesis en la que se propone como valor en el sistema lo que en realidad es una interpretación derivada de factores contextuales está constituida por la teoría de la déxis sostenida por Leonardo Gómez Torrego, hipótesis que resume de forma paradigmática la cuestión de la referencia como factor definitorio de un operador lingüístico. Leonardo Gómez Torrego alude someramente a ella cuando sostiene que *los artículos masculinos y femeninos pueden tener valor deíctico o señalador, apuntando o*

¹¹⁸ Lázaro Carreter 1980: 43.

señalando a una realidad designada por un sustantivo concreto, como ocurre en *Ayer vino a verme un alumno. Cuando el alumno se dirigió a mí*¹¹⁹.

Salvador Fernández Ramírez es el autor de la gramática que se ha ocupado de forma más detallada de la deíxis¹²⁰. Para él la deíxis es una característica común de los pronombres (entre los que incluye el artículo *el*) y consiste en un señalamiento tanto extralingüístico como textual¹²¹. Distingue varios tipos de referencia: deíxis de identidad (intrínseca y extrínseca), cuando los referentes de las dos menciones son idénticos, y de no identidad, cuando no lo son (intrínseca y extrínseca). Ambas se distinguen en intrínsecas y extrínsecas si se realizan por medio del mismo pronombre o por medios que Salvador Fernández Ramírez denomina “auxiliares”¹²². Son ejemplos de deíxis de identidad intrínseca: *Se acercaron al dueño cuando este bajó al zaguán* y *No digo tolerancia porque tal vocablo no cuadra en este caso*; de deíxis de no identidad intrínseca *Numerosas cornucopias –algunas de gran valor– en las paredes* y de deíxis de no identidad extrínseca *el hombre nuevo* y *el antiguo*¹²³.

A partir de estas tipologías de deíxis, Salvador Fernández Ramírez caracteriza el valor de los artículos, distinguiendo entre su función como término primario (sin sustantivo, como en la expresión *el antiguo*) y su función como término secundario (con sustantivo, como en *el hombre antiguo*). Como término primario el artículo *el* desarrollaría una función referencial *de no identidad y extrínseca*; como término secundario, actuaría algunas veces *con referencia idéntica, pero extrínseca*¹²⁴. El artículo *un*, en cambio, como término primario realizaría una “referencia” no idéntica e intrínseca; como término secundario, no remitiría siempre a un referente¹²⁵. Con el

¹¹⁹ Gómez Torrego 1997: 71.

¹²⁰ Fernández Ramírez 1951.

¹²¹ Fernández Ramírez 1951:102: *¿Por qué hemos de establecer una diferencia entre la llamada deíxis, en virtud de la cual el pronombre señala de una manera directa objetos que se encuentran dentro de nuestro horizonte sensible, y la llamada anáfora, en virtud de la cual reproducimos o señalamos lo que ha sido nombrado recientemente en el discurso? En todos los casos existe señalamiento a algo que es objeto de la percepción de nuestros sentidos.*

¹²² Fernández Ramírez 1951:21.

¹²³ Fernández Ramírez 1951:21.

¹²⁴ Fernández Ramírez 1951:24.

¹²⁵ Fernández Ramírez 1951:24: *Los demostrativos y el artículo en función de término primario con adjuntos o complementos preposicionales realizan, en general, una referencia de no identidad y extrínseca. El artículo como término secundario actúa algunas veces, como los demostrativos en la misma función, con referencia idéntica, pero extrínseca. [...] Los pronombres indefinidos y cuantitativos y algunos numerales son los únicos que realizan una referencia no idéntica e intrínseca. [...] Además, hay que tener en cuenta lo siguiente: no todos los pronombres realizan constantemente una referencia o eferencia (textual o extratextual). No la realizan siempre, por ejemplo, los indefinidos, cuantitativos y*

término “eferencia”, este lingüista entiende una forma de deducción que algunos pronombres provocan, pues *insisten en una mención nominal anterior en virtud del carácter de palabra vicaria que poseen o aluden a algo que está presente en la conciencia y en la situación*¹²⁶.

Más adelante, Salvador Fernández Ramírez precisa que la deíxis es una de las formas de la referencia consistente en un “señalamiento” realizado con el auxilio de medios extralingüísticos (el gesto, el ademán) con una intención indicadora de localización en el espacio o en el contexto¹²⁷.

Ante esta formulación de la hipótesis deíctica se podrían aducir algunas objeciones:

Objeción 1

Esta perspectiva deíctica no permite distinguir la función del demostrativo de la función del artículo *el* en el sistema. Ambos como términos primarios, según Salvador Fernández Ramírez, realizarían una referencia no idéntica y extrínseca¹²⁸. Tampoco permitiría la distinción entre el artículo *el* y el artículo *un* cuando ambos funcionaran como términos secundarios. En ningún caso se trataría, pues, de funciones exclusivas de cada uno de estos operadores. Es decir, la función referencial no permitiría distinguir el valor en el sistema ni del pronombre demostrativo, ni del artículo *el* ni del artículo *un*.

Objeción 2

La distinción sintáctica entre término primario y término secundario conlleva, en la visión de Salvador Fernández Ramírez, una distinta función referencial. En el primer caso el artículo *el* tendería a realizar una referencia no idéntica y extrínseca, mientras que como término secundario llevaría a cabo varios tipos de referencia. Sin embargo, la diferencia de función referencial según se trate de término primario o secundario no parece justificada por el efectivo uso de la lengua, pues la diferencia entre las estructuras *el antiguo/el hombre antiguo* no depende del artículo sino de los mecanismos que regulan la presencia o ausencia del sustantivo y de la presencia de

cardinales cuando actúan como término secundario y el artículo, en esta misma función (solo de una manera atenuada y algunas veces).

¹²⁶ Fernández Ramírez 1951:24.

¹²⁷ Fernández Ramírez 1951:24.

¹²⁸ Fernández Ramírez 1951:24.

modificadores, como el borrado de elementos. Esta diferenciación, aunque ilustra las posibilidades combinatorias del artículo en la cadena sintáctica, no contribuye al esclarecimiento de su significación, pues su contenido semántico no varía tanto en funciones de término primario como en funciones de secundario¹²⁹.

Objeción 3

A pesar de que Salvador Fernández Ramírez afirma que el artículo *el* remite a una referencia de no identidad¹³⁰, se observan usos de este artículo en referencia de identidad. La diferencia entre la identidad y la no identidad del referente depende de los conocimientos que tienen los interlocutores acerca de la situación comunicativa. Examinemos un ejemplo donde el artículo funciona como término primario:

(3) *Prof.: - ¿Quién ha estudiado alemán?*

Un estudiante: - Sólo nosotros tres, profesor

[Después de un rato]

Prof.: - Bien, los que habéis estudiado alemán sabréis que ...

El conjunto de los referentes que se interpretan en la expresión *los que han estudiado alemán* es idéntico al de los tres estudiantes que lo han expresado explícitamente, por lo que no es posible considerar diferente su referencia.

Objeción 4

Existen usos no deícticos del artículo, usos que Fernández Ramírez considera secundarios y problemáticos¹³¹ en la medida en que invalidan su hipótesis del valor

¹²⁹ Para una crítica desde un punto de vista funcional de las categorías de término primario y término secundario empleadas por Fernández Ramírez véase Alarcos 1973:172.

¹³⁰ Fernández Ramírez 1951:20.

¹³¹ En Fernández Ramírez 1951: 22 se reconoce que ni el artículo *el* ni el artículo *un* tienen por qué proyectarse en una dimensión referencial ni “eferencial”. Este lingüista es consciente de la difícil tarea de definir la naturaleza gramatical del artículo *el* (como afirma en Fernández Ramírez 1951: 149-150): *Frente a todos los usos examinados del artículo, los más cercanos a una verdadera deíxis, en los cuales se reproduce un nombre ya formulado en el discurso para unirlo a nuevas ampliaciones que configurarían un nuevo individuo de la serie (el uno y el otro, el hombre nuevo y el antiguo) o se alude al concepto de persona (el de, el que), se hallan los usos del artículo en función de término secundario, en los que desaparece frecuentemente la deíxis textual y se atenúa, cuando no desaparece también, la deíxis directa y extratextual. Mientras que en los primeros es clara la función gramatical que desempeña el artículo, y este resulta una pieza arquitectónica indispensable en el esqueleto de la oración, en los segundos su función aparece por lo menos como problemática y el artículo mismo como un elemento no tan necesario que no pueda ser reemplazado en muchos casos por otro tipo de pronombres o ser omitido en absoluto. Esta posibilidad de opción, tal como de hecho se presenta en algunos casos, basta para hacer problemática toda cuestión acerca de la naturaleza gramatical del artículo.*

deíctico del artículo *el*. Por ejemplo, en la referencia estereotipada y en la metafórica no resulta posible recuperar un valor deíctico, ni textual ni alguna relación con el “mundo extralingüístico” como puede apreciarse en los enunciados *Llevo dos semanas sin ir al cine; No hace más que dar la lata*, etc.

Como queda demostrado, los usos no deícticos de los artículos invalidarían la hipótesis de valor invariante basada en esta dimensión referencial.

En el fondo, en esta concepción del artículo, según la cual serviría para señalar o no señalar un objeto que percibimos con nuestros sentidos (incluidos los objetos textuales), se intenta ver el funcionamiento del sistema abstracto como un reflejo directo de lo que interpretamos en el mundo extralingüístico. El hecho de que el artículo aparezca en sintagmas que nos permitan referirnos al mundo extralingüístico no debería autorizarnos a pensar que lo que caracteriza a esa forma sea esta capacidad de referencia¹³².

Así pues, podemos afirmar que la deíxis, por muy amplia que sea la concepción que tenemos de ella, es un factor casual respecto al verdadero funcionamiento del microsistema del artículo. El valor de estos operadores consiste en algo más abstracto que les permite funcionar en los diversos contextos que hemos ilustrado y que no está tan estrechamente relacionado con la referencia al “mundo extralingüístico”.

D. La no referencia de los “sustantivos escuetos”

La última teoría que analizaré en este apartado dedicado a las propuestas de valor invariante que confunden el valor con un efecto expresivo es la teoría de la no referencia de los “sustantivos escuetos” defendida por Brenda Laca, hipótesis que refleja el mismo problema de la deíxis como valor invariante del artículo. Según Brenda Laca¹³³, los sintagmas nominales sin artículo tienen en común la propiedad de ser no referenciales, es decir, de no tener un referente en el mundo extralingüístico.

Objeción 1

¹³² Sobre la referencia al “mundo extralingüístico” y el valor de los operadores lingüísticos véase Matte Bon 2006: 21.

¹³³ En Brenda Laca 1999: 900-905.

Se dan contextos en los que los sintagmas sin artículo presentan un referente extralingüístico. Por ejemplo, en enunciados como *Acabo de beber agua / He encontrado piso en Avilés / He traído guitarra, ¿cantamos? / Un incendio arrasa una caravana* en plena variante de Navia (La voz de Avilés, 2 de agosto de 2007) / *El control de los fuegos de Canarias permite volver a casa a 4.000 de los 13.000 evacuados* (La Nueva España 2 de agosto de 2007) / *Llegó con el periódico y el paraguas, como siempre. Después de pasar un rato sentado tomándose su café, coge periódico y paraguas y se va*, en los que se supone que las expresiones *agua, piso, guitarra, en plena variante de Navia, a casa, periódico y paraguas* se refieren a un *agua, una cerveza, un piso, una guitarra, una variante, una casa, un periódico y un paraguas* específicos en el “mundo extralingüístico”. Así pues, la existencia o no existencia de un referente en el mundo extralingüístico no sería un factor determinante en el uso del “sustantivo escueto”, sino una mera coincidencia.

Aunque pueda pensarse que la función referencial que el enunciador ejerce a través de los sintagmas escuetos es menos frecuente respecto a la que se realiza por medio de los sintagmas con artículos como *el* y *un*, esto no implica que no sea posible que los sintagmas escuetos establezcan este tipo de relación con el “mundo extralingüístico”, relación que en realidad depende de factores muy variados: cotextuales, como la elección del tipo de sustantivos, de modificadores del sustantivo, de los verbos, etc. y contextuales, como la información pragmática que manejan los participantes en la comunicación; ambos factores remiten en última instancia el motivo de su elección a la intención referencial del enunciador.

Para concluir este apartado dedicado al análisis de las hipótesis de unicidad, de determinación, de deíxis y de no referencia como valores invariantes de los operadores del microsistema de los artículos, querría señalar que algunas de las explicaciones examinadas presentan el defecto de analizar el artículo buscando sus referentes extralingüísticos y no su dimensión metalingüística; es decir, se mueven en el ámbito de la descripción de los efectos pragmáticos y no en el de la descripción del sistema gramatical. En definitiva, negamos que los artículos tengan una función referencial. Una teoría lingüística realmente explicativa habría que sacar a la luz con mayor claridad la dimensión metalingüística de estos operadores.

1.2.1.2. Listas de efectos expresivos

La segunda crítica desfavorable aflora en aquellas gramáticas que no proponen ningún valor invariante de estos operadores en el sistema, sino que, en alternativa, proporcionan largas listas de efectos expresivos.

Leonardo Gómez Torrego nos ofrece un ejemplo ilustrativo de esta modalidad de presentaciones gramaticales donde no se explica el valor común a todos los usos del artículo:

Desde el punto de vista significativo, los artículos masculinos y femeninos: - delimitan lo denotado por el sustantivo y lo identifican o individualizan dentro de una clase. - pueden tener valor deíctico o señalador, apuntando o señalando a una realidad designada por un sustantivo concreto. Ejemplo: *Ayer vino a verme un alumno. Cuando el alumno se dirigió a mí...* - pueden tener valor generalizador, puesto que introducen sustantivos que designan conceptos conocidos por el hablante y el oyente gracias a su conocimiento del mundo o entorno cultural. Ejemplos: *El hombre es mortal; Tengo ganas de ir a la playa.* En este segundo caso, el artículo denota que el artículo *playa* está considerado en general: no se refiere necesariamente a una playa concreta y consabida. [...]. 3.2. El artículo con valor enfático y posesivo [...]. También presentan ese valor las demás formas del artículo. Ejemplos: *¡Hay que ver el calor que hace! / Hace mucho calor; No te imaginas la gente que había / Había mucha gente.* Por elisión del sustantivo *cantidad*, el artículo *la* forma con la preposición *de* una especie de locución cuantitativa enfática, propia del coloquio. Ejemplo: *¡La de agua que cayó!*. Valor posesivo. En ocasiones, el artículo tiene un valor posesivo que se desprende del contexto, de la situación o del entorno cultural. Ejemplos: *Cerró los ojos (sus ojos); La mujer a la que se le murió el marido (su marido).* Equivalencia con interrogativos. Otras veces, el artículo acompaña a un sustantivo con el valor de los interrogativos *cuánto* y *qué*. Se trata de un uso propio del coloquio. Ejemplos: *Dime el dinero que llevas / cuánto dinero llevas. No sé la chaqueta que me he puesto / qué chaqueta me he puesto*¹³⁴.

Antes de proceder al análisis de su exposición, cabe puntualizar una cuestión terminológica sobre el término *valor*. En la presente investigación este vocablo se entiende en sentido saussuriano con el significado de *invariante en el sistema de un operador lingüístico*.

Para Leonardo Gómez Torrego, en cambio, el “valor” de un operador consiste, en el ejemplo citado, en la interpretación que se asigna a uno de sus usos posibles, es decir, a algunas de sus interpretaciones contextuales. Así, por lo que se refiere al artículo *el* especifica que tiene un “valor” deíctico o señalador, un “valor”

¹³⁴ Gómez Torrego 1997: 71-73.

generalizador, un “valor” enfático, un “valor” posesivo y uno interrogativo. Por ese motivo cuando cite el término con la acepción de interpretación contextual que le asigna este lingüista lo utilizaré entrecomillándolo (“valor”).

Como nos permite apreciar la anterior cita, Gómez Torrego nos presenta una lista de “valores” del artículo *el* sin que se especifique la invariante común a todos ellos: “valor” delimitativo, “valor” identificativo, “valor” individualizador, “valor” deíctico, “valor” generalizador, “valor” enfático, “valor” posesivo y “valor” interrogativo.

En ningún momento se alude al hecho de que estos “valores” dependen del contexto, como puede apreciarse, por ejemplo, en el caso del “valor” generalizador de la expresión nominal *a la playa* en *Tengo ganas de ir a la playa*. Veamos. Imaginemos que acabamos de llegar a un camping que está cerca de una playa. Nada más montar la tienda podemos decir *Tengo ganas de ir a la playa* para referirnos a una playa concreta en el “mundo extralingüístico”, la que está cerca del camping. Sin embargo, esta expresión también puede adquirir una interpretación de acción tipificada en un contexto diferente. Si estamos en la oficina trabajando en el mes de junio, podemos decirle a nuestro compañero de oficina: *Tengo ganas de ir a la playa*, manifestando nuestro deseo de hacer una acción reconocida y tipificada en nuestra cultura, sin tener en nuestra mente una playa determinada.

Así pues, según el contexto en que aparezca este enunciado, la expresión *a la playa* se puede interpretar como una acción estereotipada o como una referencia a un lugar específico. Como sostiene María Victoria Escandell Vidal:

Una parte importante de la interpretación de un gran número de enunciados depende decisivamente de los factores extralingüísticos que configuran el acto comunicativo: conocer la identidad del emisor o del destinatario y conocer las circunstancias de lugar y tiempo de emisión son requisitos imprescindibles para conseguir una interpretación plena. Resulta evidente que sólo desde una perspectiva pragmática se podrá tener acceso al tipo de información necesaria para lograr este objetivo¹³⁵.

¹³⁵ Escandell Vidal 1996: 22

En el caso de los artículos, su interpretación depende de la información pragmática que manejamos en cada uno de sus contextos de uso¹³⁶.

Aunque estas distinciones tengan naturaleza pragmática, en las explicaciones de Leonardo Gómez Torrego no aparecen nunca anotaciones en este sentido. La utilidad, por lo tanto, de las distinciones propuestas, queda en entredicho en la didáctica del artículo a estudiantes extranjeros, si no se explican los factores pragmáticos que contribuyen a la interpretación final.

Por otro lado, en esta lista el significado de los artículos se confunde con el de otros operadores gramaticales (posesivos e interrogativos). Además, se atribuyen a algunos usos etiquetas como la de “enfático” sin una adecuada definición de su interpretación.

Ante la dificultad de definir claramente la esencia de cada artículo, y de entender lo que tienen en común todos sus usos, estas listas se limitan a describir lo evidente y renuncian a entender los mecanismos profundos y abstractos de la lengua. Con las presentaciones de este tipo, un estudiante que se encuentra con un caso no previsto no sabe muy bien qué hacer. Sin embargo, en el uso de la lengua en contextos reales de comunicación, tenemos en la cabeza la gramática de la lengua en cuestión, es decir, el sistema que nos permite utilizar esa lengua de manera creativa y no solemos tener problemas para resolver los casos no previstos.

Si nos concentramos demasiado en la enumeración de los usos, sin una visión de conjunto del funcionamiento del sistema, es difícil presentar la casuística de las manifestaciones contextuales de modo coherente y sin contradicciones, de forma que favorezca la generación de autonomía por parte del aprendiz de E/LE.

No debemos pensar que las listas de efectos contextuales son siempre inútiles (la repetición y la analogía desempeñan un papel fundamental en la adquisición); de hecho, en la didáctica de E/LE pueden resultar en algunos momentos provechosas para reflexionar sobre las capacidades expresivas que tiene un elemento determinado; eso sí, siempre que se utilicen estas observaciones para llegar a definir la operación

¹³⁶ El mismo tipo de presentación sin invariante de los usos del artículo el se ofrece para el artículo un (en Gómez Torrego 1997: 88) donde se mencionan como “valores” el específico, inespecífico, generalizador, de aproximación, enfático y cuantificador. Gómez Torrego en este caso, sin embargo, afirma explícitamente que son “valores” que se adquieren en el contexto.

metalingüística que plasma cada operador y la gramática no se quede en la constatación de lo más superficial¹³⁷. Acerca de los efectos contextuales, Francisco Matte Bon señala:

Muchos de los efectos expresivos que los manuales de gramática tradicional adscriben a los diferentes elementos lingüísticos estudiados no son, en realidad, más que implicaturas contextuales frecuentemente asociadas con los usos de cada elemento. En el análisis gramatical debemos distinguir lo que es la esencia de cada fenómeno, de las implicaturas que puede generar. El establecer los límites entre gramática y pragmática pasa por este punto fundamental. [...] Un operador como *pues* no expresa ni la causa, ni la oposición ni la continuidad, a pesar de lo que afirman algunos manuales de gramática. Estos efectos expresivos no son más que implicaturas contextuales. Lo único que hace el operador *pues* es subrayar la relación entre lo que se va a decir y lo que se ha expresado anteriormente: «Se ha dicho X (lo has dicho tú o yo). Ahora (yo) digo Y en relación con lo que ya se había dicho». Si Y y X no tienen nada que ver el uno con el otro o parecen contraponerse, se subraya así la oposición. Si Y puede explicar X, será la causa, etc. [...] ¡Se confunde así una de las implicaturas que puede generar el uso de este tiempo, que sirve para presentar informaciones virtuales, con su esencia!¹³⁸

1.2.2. Escasa atención hacia los factores pragmáticos de la interacción

Como acabamos de ver, las explicaciones estudiadas, si bien se presentan como gramaticales, se mueven más bien en un ámbito pragmático. Sin embargo, a pesar de caracterizarse por su dimensión pragmática, estas conceptualizaciones examinan someramente la contribución que los factores pragmáticos ofrecen a la interpretación final de las expresiones que contienen un artículo.

Así pues, es necesario distinguir la contribución del artículo en tanto operador metalingüístico de la aportación de otros factores contextuales (pragmáticos) a la interpretación final de una expresión nominal. En el presente trabajo la relación entre la descripción gramatical y los factores pragmáticos se plantea desde la perspectiva formulada por María Victoria Escandell Vidal: el cometido de la gramática consiste en dar cuenta de las regularidades del sistema y caracterizar sus aspectos estructurales; la pragmática, en cambio, sirve para explicar aquellos aspectos de la comunicación que trascienden estos límites¹³⁹. En palabras de esta estudiosa:

¹³⁷ Matte Bon 2005: 12-16.

¹³⁸ Matte Bon 2011:20.

¹³⁹ Escandell Vidal 2005: 96: *El cometido de la Pragmática es analizar los factores extralingüísticos que condicionan el uso de la lengua y explicar los principios a los que está sometido su funcionamiento. Las reflexiones de tipo pragmático implican siempre el adoptar una perspectiva amplia: una perspectiva en la que, además de los condicionantes de tipo gramatical, tengan cabida todos aquellos elementos y*

La Gramática intenta descubrir las regularidades que tienen que ver con los aspectos internos y constitutivos del sistema; la Pragmática, las que atañen a la integración de las formas lingüísticas con el entorno en que se usan. Las dos disciplinas no representan, pues, puntos de vista opuestos o antagónicos. Al contrario, ambos enfoques son imprescindibles si se quiere obtener una imagen a la vez nítida y global de la lengua y su funcionamiento¹⁴⁰.

Desde la óptica que guiará mi trabajo, la pragmática no sustituirá a la gramática en las funciones básicas de descripción y análisis de las formas lingüísticas, sino que completará las reflexiones gramaticales con observaciones referidas a los factores extralingüísticos, como pueden ser las relaciones entre los elementos del contexto, o las dinámicas contextuales contextuales.

Por lo que se refiere al artículo, tradicionalmente se ha estudiado con bastante detenimiento la relación entre las distintas categorías de sustantivos y el uso del artículo pero se ha dedicado poca atención, por ejemplo, a las clases de verbos, de los modificadores del nombre, de las preposiciones, etc.

Respecto a las dinámicas contextuales y otras relaciones *in praesentia* en las que está implicado el microsistema del artículo (tematización de la información, negociación de información, etc.), la gramática tradicional no se ocupa de ellas, aunque algunos trabajos ya empiezan a señalar la necesidad de profundizar en este tipo de relaciones:

Todo esto estaba ya implícito en esa idea fundamental de Ferdinand de Saussure, quien nos explicaba que cada elemento del sistema cobra parte de su valor de las relaciones *in praesentia* e *in absentia* que mantiene con los demás elementos. Los estudios de lingüística se han ocupado mucho de las relaciones paradigmáticas (*in absentia*) y sólo parcialmente de las sintagmáticas (*in praesentia*), que han considerado sobre todo en algunos de sus aspectos, ignorando otros. Los estudios de gramática a menudo se limitan a constatar la existencia de estos usos y no consiguen ir más allá porque no tienen en la debida cuenta mecanismos fundamentales como el valor de los contrastes a los que alude Saussure, o el principio de cooperación y lo que provoca las implicaturas, sea cual sea la explicación del mecanismo de la implicatura por la que hayamos optado (Grice, o Sperber y Wilson con su teoría de la relevancia). Esos mecanismos permiten que el sistema funcione, y sólo si no los olvidamos podemos conseguir dar cuenta de toda la abstracción de la que es capaz la lengua¹⁴¹.

representaciones que, siendo externos al sistema mismo de la lengua, determinan el modo en que nos valemos de la lengua para comunicarnos.

¹⁴⁰ Escandell Vidal 2005: 95-97.

¹⁴¹ Matte Bon 2006: 19.

En los trabajos de Manuel Carrera Díaz, Leonardo Gómez Torrego y Emilio Alarcos no encontramos alusión a relaciones *in praesentia*; en el estudio de Manuel Leonetti, en cambio, se introducen algunas observaciones de pasada acerca del artículo *un*:

Los indefinidos carecen de las propiedades anafóricas típicas de los definidos: en el caso de que un hablante quiera referirse anafóricamente a una entidad ya mencionada, utilizará el artículo definido, y no el indefinido, porque este indica la ausencia de accesibilidad y por tanto obliga a establecer nuevas entidades en lugar de localizar las que ya resultan accesibles [...] Nótese que las interpretaciones anafóricas que no son posibles con *un* son las de correferencia estricta. El rasgo indefinido permite, no obstante, obtener otras clases de relaciones anafóricas sin correferencia, como las anáforas de identidad de sentido, las anáforas asociativas y las de construcciones de posesión inalienable¹⁴².

Tras haber enunciado esta regla, el mismo Leonetti observa, contradictoriamente con su propia explicación, un caso de dinámicas contextuales en que aparece el artículo *un* con una anáfora con correferencia estricta. Para Leonetti se trata de un uso excepcional respecto a la regla que acababa de mencionar, para el que adopta la etiqueta de “indefinido tardío” (*Hay que recordar que no son imposibles los usos anafóricos de un que Epstein denomina indefinidos tardíos, en los que aparentemente el indefinido designa una entidad que ya ha sido introducida en el discurso*). Los usos, que contradicen la regla enunciada acerca de la anáfora de los indefinidos y que estos autores denominan tardíos son los siguientes:

(125) a. La Universidad de Alcalá resurgió a mediados de los años 70. En poco tiempo, una institución que había vivido momentos de esplendor en el siglo XVI recuperó gran parte de sus edificios históricos.

b. En la cena, Eduardo llegó a emocionarse. No esperábamos algo así de un hombre que se había caracterizado siempre por su frialdad y su autocontrol¹⁴³.

En estos ejemplos, los sintagmas *una institución que...* y *un hombre que...* remiten a los antecedentes discursivos *la Universidad de Alcalá* y *Eduardo*. Estos usos, por otra parte muy frecuentes, invalidan completamente la regla que enuncia Leonetti sobre la imposibilidad por parte del artículo indeterminado de establecer relaciones anafóricas de correferencia estricta, pues entre el nombre propio y el sintagma encabezado por *un* se da exactamente este tipo de relación. Así pues, la regla enunciada,

¹⁴² Leonetti 1999: 839.

¹⁴³ Leonetti 1999: 840.

de carácter gramatical, no sirve para describir comunes dinámicas contextuales de naturaleza pragmática.

Con la enunciación de la regla de la imposibilidad de anáfora de correferencia estricta por parte del artículo *un*, en realidad, se sigue confundiendo una característica extralingüística (la anáfora referencial, resultado de la actividad de inferencia de los hablantes que depende de sus conocimientos del mundo) con una propiedad de los operadores lingüísticos¹⁴⁴.

Por otro lado, cuando Leonetti señala que en los indefinidos tardíos *aparentemente el indefinido designa una entidad que ya ha sido introducida en el discurso*, revela una concepción de la información que no tiene en cuenta la libertad del enunciador a la hora de elegir cómo presentar un determinado dato. La aposición se sitúa en un nivel de definición y, por lo tanto, suele presentarse bajo una dimensión remática.

Este tipo de análisis superficial de las dinámicas contextuales conlleva, pues, una confusión entre lo que pertenece a la lengua y lo que pertenece al “mundo extralingüístico” e ignora la libertad del enunciador a la hora de tratar la información contextual.

1.2.3 Consecuencias de estas debilidades en la didáctica de E/LE

En el presente apartado examinaré algunos de los efectos que provoca en el proceso de aprendizaje - enseñanza de E/LE la debilidad explicativa de tales conceptualizaciones.

a) Se consideran agramaticales usos que no lo son

¹⁴⁴ En este caso el enunciador está presentando una propiedad que no considera conocida por su interlocutor respecto a un elemento que ya ha aparecido en el contexto. La anáfora depende de nuestro conocimiento del mundo y del contexto. Sabemos por un lado que una universidad es una institución y que un nombre como Eduardo se refiere a un hombre, por otro, que en este contexto se está describiendo la universidad en cuanto institución y a Eduardo en cuanto hombre. Son estos los conocimientos que nos permiten interpretar la anáfora y no el uso de los artículos.

Leonetti califica de agramatical una frase como *Sirven vino exquisito* porque tradicionalmente se afirma que el uso de modificadores evaluativos impediría el uso del artículo cero:

Estos modificadores no sólo hacen posible el uso del indefinido, sino que lo exigen, en el sentido de que rechazan la ausencia de artículo, como se ve en (155), y en algunos casos incluso rechazan el artículo definido, como en (156). (155) a. *Juan es *(un) alumno {sensacional / extraordinario}* b. *Sirven *(un) vino {delicioso / exquisito}*. (156) *Se puso {*el / un} sombrero {horrible / precioso / fuera de lo corriente}*¹⁴⁵.

La causa de esta regla no queda en ningún momento explicitada ni se justifica por el valor asignado al artículo cero en sus explicaciones. Sin embargo, una consulta amplia de textos reales, y no descontextualizados, nos permite observar una cierta libertad por parte del enunciador en el uso de estos modificadores con el operador cero:

En Camisero todo está extremadamente cuidado, el ambiente, la decoración y por supuesto el producto: la camisa masculina que venden y confeccionan con mimo exquisito en más de veinte texturas diferentes de purísimo algodón egipcio (Telva 166).

Tales juicios de agramaticalidad se deben principalmente a la falta de una correcta contextualización:

*Del carácter contable o no contable de los nombres depende la posibilidad de emplearlos sin artículo en ciertos contextos: por ejemplo, la gramaticalidad de *Había barro en sus zapatos* frente a la agramaticalidad de **Había libro en su maletín**¹⁴⁶.

El carácter de agramaticalidad de este enunciado se perdería en el momento en que la frase, presentada como ejemplo fuera de todo contexto, se contextualizara¹⁴⁷. Una

¹⁴⁵ Leonetti 1999: 849-850. También Brenda Laca (en Brenda Laca 1999: 903) considera incompatibles estos modificadores con el artículo cero.

¹⁴⁶ Leonetti 1999: 811.

¹⁴⁷ La falta de contextualización de los ejemplos es uno de los problemas que impiden describir el verdadero funcionamiento de los operadores lingüísticos. Estos son algunos casos de uso del operador cero con sustantivos contables tomados al azar: [En una conversación telefónica, entre una niña que practica equitación y va a un curso los sábados] -¿Qué vas a hacer este fin de semana? -No lo sé; va a ser aburrido. No hay caballo /Casa Juan Luis queda en la calle San Francisco, en el centro mismo de Tarifa. “No hay carta, hay sugerencia”, dice Juan Luis al viajero recién llegado. (Glez 35) / El vendedor de biblias pidió un botellín frío. - Aquí no hay botellín, aquí sólo servimos botellón – le dijo el Quique.(Glez

propuesta de contextualización podría ser la siguiente: un grupo de sociólogos está estudiando el comportamiento de las personas que viajan en un tren, sus hábitos de lectura y quieren distinguir entre las personas que llevan un libro en el maletín y las que no lo llevan. Un entrevistador le puede decir a su compañero acerca de uno de los viajeros entrevistados: *Había libro en su maletín*. La intención comunicativa de tipificar y caracterizar a las personas según una propiedad como ésta (“tener libro” / “no tener libro”) contextualizaría este tipo de enunciados.

Por otro lado, bastaría cambiar alguno de los elementos de este contexto para que el sustantivo contable pueda aparecer acompañado por el artículo cero. Por ejemplo, en contextos negativos (*No había libro en su maletín*), con la aparición de otros determinantes (*No había libro en ese maletín*), invirtiendo el orden de palabras (*En su maletín sí había libro*), cambiando el sustantivo contable (*Había pasaporte en su maletín*), en contextos de contraste (*Que sí había libro en su maletín*).

El juicio de agramaticalidad se debe, por lo tanto, a la falta de contextualización de los ejemplos, a la falta de una visión sistémica de la función del artículo cero y a la falta de consideración de los usos reales de la lengua, pues, como acabamos de ver, no es difícil imaginar contextos en los que se den enunciados como *Cuidado. Hay perro suelto*.

b) Se generan contradicciones y falacias

Otra consecuencia de la poca capacidad explicativa de las conceptualizaciones analizadas se manifiesta en algunas incoherencias de razonamiento para justificar usos que no responden a las hipótesis formuladas.

Por ejemplo, cuando se enumeran efectos expresivos provocados por un mismo operador, es posible que se produzcan interpretaciones que aparentemente pueden parecer contradictorias entre sí, si no se justifican en un nivel de funcionamiento de la

186) / *Sí, era porfirista mi padre, ¿qué querían, cabrones? Entonces no se podía ser otra cosa. Pero gracias a mi padre hay ferrocarril y gracias al ferrocarril hubo Revolución.* (Arráncame la vida, 105) / [Habla un secretario de Ayuntamiento]-*Figúrese usted... En todo el año no llegan a media docena las sesiones que se celebran en el Ayuntamiento. Yo hago el acta cada semana, simulando que ha habido sesión* / [Sección dedicada al diseño en una revista semanal] *El universo Agatha Ruiz de la Prada se expande y el objetivo prioritario ahora es conquistar nuevos territorios. En principio, Europa: afianzar el mercado francés (donde trabajan ocho personas y desde 1999 hay tienda en París)* (Magazine 38), etc.

lengua más abstracto. Es lo que ocurre cuando, sin haber propuesto un valor invariante, se afirma que el artículo *el* puede servir para tipificar¹⁴⁸, para indicar una clase¹⁴⁹ y para indicar a un individuo de la clase¹⁵⁰, o cuando se sostiene que el artículo *un* puede expresar una mención ideal¹⁵¹ y referirse a una cosa única y sola¹⁵². Estas observaciones provocarían una cierta confusión en un estudiante de segundas lenguas que no conoce el uso del artículo, ya que una misma forma expresaría genericidad e individualidad, mención inespecífica y específica y ninguna aclaración presente en esta gramática permite justificar estas aparentes contradicciones en el uso de un mismo operador.

En el texto de Leonetti se manifiestan numerosos ejemplos de contradicciones acerca de la tesis de la unicidad. Para afrontar contraejemplos que la invalidan, como *Puso la mano sobre la mesa*¹⁵³, Leonetti propone como justificación que la identificación del referente es irrelevante, pues no interesa determinar de qué mano se trata. La contradicción se revela evidente si recordamos que la función del artículo determinado, tal como aparece descrita en este capítulo de la *Gramática Descriptiva del Español*, consistiría en permitir *hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN. Obviamente, se trataría de la única entidad relevante en el contexto.*

Otra muestra de explicaciones contradictorias debidas a la confusión entre la lengua y el “mundo extralingüístico” nos la ofrece la siguiente justificación por parte de Leonetti del uso del artículo determinado en el enunciado: *Bueno, leí los libros, pero no todos.* Según Leonetti en estos ejemplos la unicidad *constituye la interpretación por defecto del artículo*¹⁵⁴, que se supera por la mención explícita de alguna circunstancia contraria. Si el valor invariante dependiera de factores contextuales como el mencionado (“la mención explícita de alguna circunstancia contraria”), dejando de ser

¹⁴⁸ Fernández Ramírez 1951:160: *Niño Santos se retiró de la ventana para recibir a una endomingada diputación de la colonia española: el abarrotero, el empeñista, el chulo del braguero, el patriota jactancioso, el doctor sin reválida, el periodista hampón, el rico mal afamado, se inclinaban en hilera ante la momia taciturna– Valle-Inclán, Tirano Banderas.*

¹⁴⁹ Fernández Ramírez 1951:103: *La pluma no sirve para nada.* Este ejemplo, aun siendo ambiguo e interpretable no en clave genérica, es el único aducido por el autor respecto a este tipo de referencia.

¹⁵⁰ Fernández Ramírez 1951:103: *Quítate el sombrero.*

¹⁵¹ Fernández Ramírez 1951:163: *También la falta de aire se soporta mucho más tiempo en un local en que haya luz (E. D’Ors, El molino de viento).*

¹⁵² Fernández Ramírez 1951:317: *Urbano no durmió un solo instante (R. Pérez de Ayala, Luna de miel).*

¹⁵³ Leonetti 1999: 793.

¹⁵⁴ Leonetti 1999: 794.

un valor de lengua y convirtiéndose en un efecto expresivo más, perdería una característica intrínseca de las invariantes: la de ser un valor común a todos los usos.

La debilidad en las argumentaciones de la compleja exposición de Leonetti surge en algunas ocasiones de una aproximación terminológica que se manifiesta en diferentes niveles: variación en el significado de un vocablo según el tipo de razonamiento que se está siguiendo, distintas definiciones del valor en el sistema del artículo o expresiones contradictorias como, por ejemplo, la de *individuo genérico*, definiciones borrosas, etc.

Veamos un caso representativo de aproximación argumentativa en el nivel de las definiciones: la conceptualización del valor en el sistema del artículo determinado. A lo largo de su exposición Leonetti nos propone siete definiciones que varían según el tipo de obstáculo argumentativo que debe afrontar:

- (1) El artículo definido determina la identificación de los referentes de las expresiones nominales y contribuye así decisivamente a la cohesión del discurso¹⁵⁵.
- (2) El artículo el sirve para hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN¹⁵⁶.
- (3) La rigidez del concepto russelliano de unicidad ha dado lugar a numerosos intentos de sustituirlo por alguna noción más flexible y sensible al contexto. Una de las propuestas más conocidas es la de Hawkins (1978), quien sostiene que la propiedad central de la definitud es la referencia inclusiva, es decir, la referencia a la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante¹⁵⁷.
- (4) El artículo permite hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del SN. Obviamente, se trataría de la única entidad relevante en el contexto. De forma más general, se puede decir que los SSNN definidos se refieren a la máxima colección de objetos a los que se pueda aplicar su contenido descriptivo, y este conjunto es único en el contexto de uso (precisamente porque es el mayor conjunto que se puede definir)¹⁵⁸.
- (5) La definitud en su forma prototípica consiste en la indicación de que el referente del SN puede identificarse de forma unívoca (sin ambigüedad) en el contexto de uso. Denominaremos a esta condición requisito de unicidad.

¹⁵⁵ Leonetti 1999: 791.

¹⁵⁶ Leonetti 1999:792.

¹⁵⁷ Leonetti 1999: 792.

¹⁵⁸ Leonetti 1999: 792.

Al emplear el artículo, el hablante supone que su interlocutor será capaz de identificar unívocamente el referente aludido con la información que tiene a su disposición ¹⁵⁹.

- (6) El empleo del artículo definido cuenta como una garantía de que el referente es una entidad identificable, accesible; en este sentido, el rasgo gramatical de la definitud no es otra cosa que una garantía de accesibilidad ¹⁶⁰.
- (7) De las variadas explicaciones que se han propuesto para este fenómeno, la de aplicación más general parece ser la que se basa en la contradicción existente entre las propiedades semánticas de los determinantes definidos y las de la construcción existencial.[...] En cuanto a los determinantes definidos, hemos visto que son típicamente presuposicionales e indican el grado de accesibilidad del referente, lo cual implica que la condición de adecuación central para un SN definido será la existencia de entidades en el conjunto denotado (de lo contrario, la garantía de accesibilidad – o presuposición, en términos clásicos – del determinante definido no podría satisfacerse, y el empleo del determinante sería contextualmente inadecuado)¹⁶¹.

Es posible descubrir en estas definiciones ecos de algunas de las hipótesis sobre el valor del artículo determinado que habíamos comentado en los apartados anteriores: la teoría de la identificabilidad (en 1, 5, 6 y 7), dos visiones diferentes de la unicidad: la lógica (2) y la inclusiva (3 y 4) y la teoría de la información (7). La visión inclusiva está corregida en sentido pragmático (en 4) y la de la identificabilidad en sentido lógico (en 5). Leonetti no utiliza de forma sistemática una sola de estas definiciones. Cada una de ellas va apareciendo en su argumentación según el tipo de razonamiento que esté desarrollando y los contraejemplos que esté intentando rebatir. Por ejemplo, la *entidad* de la segunda definición se transforma en la *totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma* para poder englobar la pluralidad de referentes en el caso de uso de las expresiones en plural; sin embargo, esta nueva definición no nos permite justificar otros usos (como, por ejemplo, *La besó en la mejilla*) que ya se habían justificado gracias a la definición precedente.

Ante tal variedad de propuestas cabe preguntarse sobre la invariante del artículo: ¿sirve para indicar que el referente es único y existe, para indicar que el referente es

¹⁵⁹ Leonetti 1999: 794 -795.

¹⁶⁰ Leonetti 1999: 795.

¹⁶¹ Leonetti 1999: 814-815.

único en el contexto discursivo, para indicar que se refiere a la totalidad de los objetos que incluye el conjunto pragmático relevante en un contexto determinado o para garantizar la accesibilidad del referente?

En fin, las eventuales paradojas que se derivan de las conceptualizaciones estudiadas podrían resolverse recurriendo a la definición de un valor en el sistema que se sitúe en un nivel abstracto que englobe todos estos usos aparentemente contradictorios, pero que en realidad son fruto de distintos contextos pragmáticos.

c) Se usan etiquetas que encubren fenómenos y no los analizan

Para describir algunos de los efectos expresivos derivados del uso de los artículos se emplean etiquetas que, en realidad, carecen de contenido explicativo. Por ejemplo, por lo que se refiere al uso del término *enfático*, los diferentes autores aplican esta etiqueta para referirse tanto a algunos usos del artículo *lo*, como a algunos de los artículos *el* y *un*, sin especificar el significado de este término ni justificar las diferencias entre los supuestos usos enfáticos de los distintos artículos.

Esto es lo que sucede cuando Manuel Leonetti usa la etiqueta “artículo enfático”¹⁶² para definir el artículo que aparece en enunciados como *Es increíble las deudas que tiene* o *Me pregunto la cara que pondrá al enterarse* o *No te imaginas lo interesante que es ese libro*:

En ciertas construcciones características del español, el artículo definido desempeña un papel equivalente al de un operador enfático o intensivo o al de un cuantificador. Se trata de secuencias cuyo análisis resulta controvertido, ya que presentan la apariencia externa de un SN con una oración de relativo, pero se comportan como oraciones con valor interrogativo o exclamativo. [...] Los sintagmas encabezados por el artículo carecen en estos casos de las propiedades referenciales y anafóricas típicas de las descripciones definidas ¹⁶³.

¹⁶² Leonetti 1999: 826-834. En el capítulo dedicado a la distribución sintáctica del artículo determinado consagra un apartado al artículo con valor “enfático”. El dedicado al artículo *lo* se titula “La forma *lo* y otras construcciones enfáticas”. También Carrera Díaz y Gómez Torrego utilizan esta etiqueta para ilustrar los usos del artículo (en Carrera Díaz 1997: 61-62 y Gómez Torrego 1997: 73).

¹⁶³ Leonetti 1999: 826.

En realidad, en ningún momento define en qué consiste el énfasis. Simplemente se derivaría de sus posibles paráfrasis interrogativas o exclamativas¹⁶⁴: *Es increíble las/cuántas deudas tiene* o *Me pregunto la /qué cara pondrá al enterarse*. De esta forma, no se examina la diferencia entre estos dos mecanismos de la lengua que, simplemente, se asimilan como si fueran idénticos, cuando en realidad expresan operaciones muy distintas entre sí. La asimilación se debe al mero hecho de que sean ambos posibles en el mismo contexto. Si consideráramos que los elementos *pan* y *agua* presentes en los enunciados *quiero pan* y *quiero agua* son idénticos porque aparecen en el mismo contexto, estaríamos cometiendo el mismo error de razonamiento que se da al asimilar el artículo y el pronombre interrogativo.

Ahora bien, el hecho de que dos elementos puedan aparecer en el mismo contexto no nos autoriza a considerarlos idénticos. De este modo se encubre el funcionamiento del artículo en estas construcciones. El efecto expresivo que provoca debería interpretarse teniendo en cuenta el contexto en el que aparece y la información de la que se supone que disponen los interlocutores, pues el valor interrogativo o exclamativo surgen, en realidad, de otros elementos del contexto, como las expresiones *me pregunto* y *es increíble*, respectivamente. Las preguntas parciales presuponen siempre el dato al que se refieren, por ese motivo aparece el artículo *la*. La cuantificación, en cambio, se genera a raíz de los conocimientos que tenemos del valor de la expresión *ser increíble* combinado con el significado de la expresión *tener deudas* (téngase en cuenta que la interpretación cuantificadora no se da en *Me pregunto la cara que pondrá al enterarse*).

En esas explicaciones se produce un trasvase de la expresión rectora a la expresión dominada por el artículo, cometiendo la ingenuidad de confundir un elemento lingüístico con otro que está próximo en el contexto.

Otro caso de multiplicación de etiquetas que encubren los fenómenos en lugar de explicarlos es la de “indefinido tardío” ya mencionada.

d) Descripciones que no reflejan los usos reales de la lengua

¹⁶⁴ Leonetti 1999: 826: *El valor enfático de tales construcciones queda de manifiesto en las posibles paráfrasis explícitamente interrogativas o exclamativas que les corresponden.*

En ocasiones se formulan descripciones del funcionamiento de este microsistema que no tienen en cuenta algunos de sus usos reales. Ya he comentado en el apartado dedicado a la deixis la afirmación de Brenda Laca según la cual los sustantivos comunes no pueden constituir por sí solos expresiones referenciales¹⁶⁵. Esta lingüista también afirma que los sintagmas nominales sin artículo son siempre inespecíficos¹⁶⁶, a pesar de que en enunciados como

Se sentó en la cafetería. Llevaba un sombrero de hongo y un periódico. Colocó cuidadosamente el sombrero y el periódico como si fueran un acompañante humano, se tomó una tostada y un té. Después de un rato cogió sombrero y periódico y se fue.

las expresiones *sombrero* y *periódico* sólo pueden tener una interpretación referencial específica. Esta misma interpretación se da en títulos de cuadros como *Hombre joven con higo* de Vouet o en las etiquetas o carteles que indican lugares: *Secretaría, Facultad de Magisterio*, [en un tarro de mermelada] *Mermelada de fresas*, etc. Por otro lado, el artículo cero acompaña típicamente a los nombres propios, nombres que tienen normalmente una interpretación referencial y específica. Este tipo de operación de nombramiento, de señalización va contra la idea de que el artículo cero no actúa como señalizador, deíctico, al contrario que el artículo *el* que sí ejercería esas funciones.

Otra descripción que no refleja los usos reales de la lengua se manifiesta en la idea de que existe un tipo de relación obligatoria entre un determinado tipo de artículo y el sustantivo al que acompaña. Se presupone que existe un régimen de uso del artículo. Según Fernández Ramírez

Determinadas organizaciones sintácticas perturban algunas veces el régimen del uso del artículo. Las perturbaciones se producen en un doble y opuesto sentido: 1) o bien aparecen con el artículo nombres que fuera de esa organización están privados de él o, al contrario, 2) se evita el artículo que suele acompañar al nombre común o al nombre de cosa única o individualizada. Lo primero ocurre cuando se agrupan con el nombre complementos nominales adjetivos o preposicionales, o se acumulan a él ampliaciones oracionales introducidas por un pronombre relativo. Este género de complementaciones aísla una clase así caracterizada de individuos, pero también un solo individuo, dentro de la serie de cosas fungibles, o pertenecientes a una especie o a un género común, representadas por un nombre apelativo; y en este último caso especialmente, el nombre suele adoptar el artículo, cualquiera que sea su función sintáctica¹⁶⁷. [...] Pero las cosas individualizadas e identificadas ya dentro de su especie, entre ellas los seres designados por los nombres propios, y los de entes únicos del universo, pueden ser también considerados en uno o en varios de sus atributos o momentos. Las menciones de estos atributos y momentos realizadas por las complementaciones sintácticas de adjetivos, relativos, participios, complementos adnominales,

¹⁶⁵ Brenda Laca 1999: 894.

¹⁶⁶ Brenda Laca 1999: 899.

¹⁶⁷ Fernández Ramírez no cita ningún ejemplo de esta descripción.

etc, determinan la presencia del artículo: *las tradicionales pruebas de la existencia de Dios, del Dios aristotélico* (Unamuno, *Del sentimiento trágico*, I,9); *Aquí venimos para que digan una misa al Glorioso San Electus* (Valle-Inclán, *Jardín umbrío*, 121); *la bella y desgraciada Beatriz de Ossorio* (C. Espina, *La esfinge maragata*, I,33)...¹⁶⁸

La concepción de esas relaciones “obligadas” no tiene en cuenta la libertad del enunciador a la hora de construir la referencia nominal según sus intenciones comunicativas. El hecho de que un tipo de sustantivo se construya frecuentemente con un tipo de artículo, no implica que éste sea su régimen obligatorio.

La lengua proporciona a sus hablantes una gran variedad de posibilidades entre las que el enunciador en un momento determinado elige una dependiendo de sus intenciones. Si quiere realizar una operación metalingüística, como es la de presentar una propiedad del sustantivo como no negociable por su interlocutor, dispone del artículo *el*; si quiere presentar esa propiedad como nueva y susceptible de negociación, del artículo *un*.

Algunos nombres, como los propios y los de entes únicos del universo, suelen presentarse con el artículo cero; sin embargo, cuando aparecen modificados, pueden combinarse tanto con el artículo *el* como con el artículo *un*. Así, junto a los ejemplos propuestos por Salvador Fernández Ramírez *Las tradicionales pruebas de la existencia de Dios, del Dios aristotélico / la bella y desgraciada Beatriz de Ossorio*, etc. podemos encontrar *Las tradicionales pruebas de la existencia de Dios, de un Dios aristotélico / una bella y desgraciada Beatriz de Ossorio*, etc. A pesar de ello, el texto de Salvador Fernández Ramírez no contempla esta última posibilidad.

Ahora bien, una identificación del valor que adquieren en el sistema los tres artículos nos permitiría observar estas combinaciones sintácticas desde una perspectiva menos excepcional y más orgánica, abandonando el concepto determinista de régimen del uso del artículo.

e) Se proponen equivalencias entre distintos operadores lingüísticos que no permiten captar la especificidad de cada uno de ellos

¹⁶⁸ Fernández Ramírez 1951:197.

Así sucede cuando se sostiene que el artículo tiene un valor posesivo que se desprende del contexto, de la situación o del entorno cultural, como en *Cerró los ojos (sus ojos) / La mujer a la que se le murió el marido (su marido)* o que se corresponde con un pronombre interrogativo (*Dime el dinero que llevas / cuánto dinero llevas; No sé la chaqueta que me he puesto / qué chaqueta me he puesto*)¹⁶⁹. También se pueden encontrar propuestas de este tipo de correspondencia con los demostrativos, como en:

[L'articolo determinato] può introdurre una proposizione relativa. In italiano è necessario avvalersi dei dimostrativi; in spagnolo, secondo i casi, qualsiasi forma dell'articolo (persino quello neutro) può fungere da dimostrativo e funzionare quindi come antecedente del relativo. [...] Gli articoli spagnoli possono fungere da dimostrativi quando sono seguiti dalla preposizione *de*¹⁷⁰.

donde la correspondencia entre el artículo y el demostrativo se convierte incluso en una usurpación de funciones (*gli articoli spagnoli possono fungere da dimostrativi*).

1.3. Conclusiones

He mostrado en qué medida la observación de los efectos pragmáticos sin la consideración de los factores puramente gramaticales genera explicaciones débiles y contradictorias. Esta falta de capacidad explicativa deriva de una serie de causas metodológicas, como la confusión entre la lengua y el “mundo extralingüístico” o el mantenimiento de un único punto de vista descriptivo, en general semasiológico.

Los efectos más evidentes en la enseñanza / aprendizaje del artículo se perciben en descripciones que no reflejan usos reales de la lengua, en juicios de agramaticalidad injustificados, en equivalencias sinonímicas entre operadores lingüísticos que son diferentes entre sí, en el uso de etiquetas que encubren fenómenos en lugar de analizarlos, etc.¹⁷¹

¹⁶⁹ Gómez Torrego 1997:73: *Valor posesivo. En ocasiones, el artículo tiene un valor posesivo que se desprende del contexto, de la situación o del entorno cultural. Ejemplos: Cerró los ojos (sus ojos) / La mujer a la que se le murió el marido (su marido). Equivalencia con interrogativos. Otras veces, el artículo acompaña a un sustantivo con el valor de los interrogativos cuánto y qué. Se trata de un uso propio del coloquio. Ejemplos: (Dime el dinero que llevas / cuánto dinero llevas; No sé la chaqueta que me he puesto / qué chaqueta me he puesto).*

¹⁷⁰ Carrera Díaz 1999: 56-57.

¹⁷¹ Desgraciadamente también los trabajos que se están llevando a cabo en adquisición y didáctica de segundas lenguas sobre el artículo español se basan en la aceptación incondicional de los análisis de la gramática tradicional. Véase al respecto sobre análisis de errores Vázquez 1991 y Fernández 1997; específicamente sobre el uso del artículo Vilagrasa i Grandia 1991 (este autor se limita a exponer sin someterlas a revisión las doctrinas teóricas acerca del artículo que han sido más influyentes en la tradición

Muchos de los problemas que se plantean con las descripciones mencionadas se deben a que, en el fondo, analizan los factores extralingüísticos y, sin conseguir rebasar este nivel, erigen sus observaciones en lengua. De los muchos equívocos entre la lengua y el “mundo extralingüístico” de los que están impregnados nuestros textos, se encuentra el siguiente ejemplo significativo respecto al concepto de información, concepto clave en la configuración del valor de los artículos. Leonetti sostiene que en la expresión *cuidado con el escalón* la aparición del artículo es lo que permite al receptor inferir la existencia del referente y localizarlo¹⁷². Dos son las ambigüedades que se encierran en esta explicación: la relación entre el artículo *el* y la existencia de un referente en el “mundo extralingüístico” y, en segundo lugar, la falta de distinción entre la información que presuponemos lingüísticamente y la información que efectivamente poseen los participantes en un intercambio comunicativo.

Por lo que atañe a la relación entre el artículo *el* y la existencia de un referente “extralingüístico”, ya he tenido ocasión de observar que se trata de una inferencia que lleva a cabo el receptor con la contribución de todos los factores pragmáticos que concurren en una situación comunicativa determinada. Esta inferencia depende de los factores pragmáticos y no de la presencia del artículo *el*, pues el receptor también podría inferir la existencia del referente y localizarlo si el enunciador empleara el artículo *un*: *¡Cuidado! Hay un escalón*. La diferencia entre ellos no estriba en la identificabilidad o en la falta de identificabilidad del referente, sino en el hecho de que en el momento en que se dice *Cuidado hay un escalón* lo estamos señalando, lo estamos proponiendo como un dato; mientras que cuando se habla de información consabida, el dato no está en el centro de la negociación, se presenta como no negociable y se presupone que ya está aceptado en el discurso: *Cuidado con el escalón*.

Por otro lado, en la explicación de Manuel Leonetti se manifiesta una confusión entre lo que podríamos considerar la información que presuponemos lingüísticamente a través del empleo de un operador determinado (nivel de la lengua) y la información que efectivamente poseen los participantes en un intercambio comunicativo (“mundo

hispanica: Amado Alonso, Alarcos, Lázaro Carreter, Bello...), Lin 1999, Tomazini 1999, Tarrés Chamorro 2002 y Bini-Guil 2002.

¹⁷²Leonetti 1999: 792. De nuevo nos encontramos con la visión referencial del signo lingüístico criticada por Peter Strawson y John Searle.

extralingüístico”)¹⁷³. Así, cuando proferimos el enunciado *cuidado con el escalón* no es automático que se pueda inferir la existencia del escalón en el “mundo extralingüístico”, pues podemos estar mintiendo o quedar engañados por la vista. Por este motivo es importante no confundir la información que un enunciador puede presuponer lingüísticamente con la efectivamente poseída por sus interlocutores.

Otro de los problemas metodológicos que afectan a las descripciones estudiadas estriba en el mantenimiento de un solo punto de observación de los fenómenos lingüísticos, normalmente semasiológico. Describen las potencialidades expresivas de cada operador por separado, sin tener en cuenta el contraste entre los operadores que pueden aparecer en un mismo contexto, como lo haría un análisis onomasiológico que partiera del contenido que se quiere expresar y se interrogara sobre las formas lingüísticas necesarias para su expresión.

Como veremos en los capítulos siguientes, un análisis onomasiológico que contrastara estos operadores en el mismo contexto permitiría completar la visión del funcionamiento del artículo, delineándolo por oposición con el valor de otros operadores que pudieran presentarse en el mismo contexto.

En conclusión, en una perspectiva de análisis que tenga como objetivo distinguir lo que pertenece a la gramática (el tipo de contribución que el artículo ofrece en la interpretación referencial en cuanto operador gramatical) de lo que pertenece a la pragmática (efectos expresivos derivados del uso del artículo en un contexto determinado) conceptos tradicionales como el de deíxis, determinación, unicidad o identificabilidad, que hasta ahora se han venido empleando para describir el funcionamiento gramatical del artículo, dejan de ser útiles para la descripción de sus instrucciones procedimentales, aunque puedan seguir usándose, eso sí, para indicar una interpretación referencial en un contexto concreto: “referente determinado”, “referente único”, “referente identificable”, etc.

¹⁷³ Leonetti asocia el estatus de información nueva a cada nuevo referente introducido en el discurso, lo cual no es siempre exacto. Es imposible que cada enunciador sepa lo que es realmente información nueva para su coenunciador. Es el enunciador quien atribuye el estatus de información nueva según su hipótesis acerca de la información que posee su coenunciador.

CAPÍTULO 2
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Para describir el funcionamiento del artículo, las gramáticas tradicionales parten habitualmente de la consideración de factores cotextuales como el tipo de sustantivo con el que se combinan, el tipo de verbo del que depende el sintagma nominal en que están insertados, las preposiciones que encabezan el complemento en el que aparecen, las funciones sintácticas que cumple el sintagma, la presencia o ausencia de modificadores, el tipo de modificadores, etc. A continuación denominaré esta óptica de estudio “enfoque cotextual”.

El capítulo de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* dedicado al artículo representa un paradigma de esta perspectiva de estudio. Como se puede apreciar por el índice, especialmente en los apartados titulados “La distribución sintáctica del artículo definido” (12.1.2.) y “La distribución sintáctica del artículo indefinido” (12.2.2.), la descripción de los artículos se estructura siguiendo este criterio cotextual:

12.1 El artículo definido; 12.1.1. El artículo definido entre los determinantes; 12.1.1.1. Función y orígenes; 12.1.1.2. El paradigma del artículo definido; 12.1.1.3. El significado del artículo definido; 12.1.1.4. Definitud y contextos de uso; 12.1.1.5. La relación con los demostrativos; 12.1.1.6. La relación con los pronombres; 12.1.1.7. La relación con los posesivos; 12.1.2. La distribución sintáctica del artículo definido; 12.1.2.1. Restricciones de distribución ligadas a los tipos de nombres; 12.1.2.2. Restricciones de distribución ligadas a la presencia de otros determinantes; 12.1.2.3. Restricciones de distribución ligadas a la presencia de complementos y modificadores del nombre; 12.1.2.4. Restricciones de distribución ligadas a la posición sintáctica; 12.1.2.5. Los casos de elipsis nominal; 12.1.2.6. El artículo ante infinitivos y oraciones; 12.1.2.7. El artículo con valor enfático; 12.1.3. La forma LO y otras formas enfáticas.
12.2. El artículo indefinido; 12.2.1 Un(o) en el paradigma de los indefinidos; 12.2.1.1. ¿Numeral o artículo?; 12.2.1.2. El significado de un; 12.2.1.3. La forma unos; 12.2.2. La distribución sintáctica del artículo indefinido; 12.2.2.1. Restricciones de distribución ligadas al tipo de nombre; 12.2.2.2. Restricciones de distribución debidas a otros componentes del sintagma nominal; 12.2.2.3. Restricciones de distribución ligadas a la posición y a la función sintáctica; 12.2.2.4. La elipsis nominal
12.3. Tipos de referencia e interpretaciones; 12.3.1. Significado lingüístico e interpretación; 12.3.2. La distinción específico/inespecífico; 12.3.3. La interpretación genérica¹⁷⁴.

La descripción de la distribución sintáctica del artículo *el* se estructura obedeciendo a un criterio combinatorio con nombres, otros determinantes, complementos y modificadores del nombre, infinitivos y oraciones. Por su parte, la descripción sintáctica del artículo *un* se organiza a partir de su combinación con nombres, componentes del sintagma nominal, posición y función sintáctica.

En los apartados siguientes, analizaré los resultados a que ha llegado este tipo de enfoque en las gramáticas objeto de mi estudio.

2.1. El enfoque cotextual en las gramáticas

Las gramáticas suelen describir, tanto respecto al artículo *el* como al artículo *un* y al operador cero, una serie de limitaciones combinatorias sistemáticas presentándolas como si estuvieran determinadas directamente por factores cotextuales tales como el tipo de sustantivo, de verbo, de preposiciones, etc. con que se combinan en el contexto discursivo. Veamos a continuación cuáles son las reflexiones que se exponen sobre este tipo de relaciones sintagmáticas.

2.1.1. El artículo y los sustantivos

¹⁷⁴ Leonetti 1999: 787-788.

Por lo que concierne a los sustantivos, las tipologías de nombres más estudiadas en relación con los artículos son las que remiten a los sustantivos comunes denominados tradicionalmente contables y no contables, a los sustantivos conocidos como eventivos y de resultado y a los sustantivos llamados relacionales. También las restricciones combinatorias del artículo con los nombres propios constituyen objeto de observación.

Para poder esclarecer la relación entre este tipo de sustantivos y los artículos sería necesario definir en primer lugar las categorías de los sustantivos comunes y propios y, dentro de los sustantivos comunes, de los sustantivos contables y no contables, eventuales, resultativos y relacionales. Para ello seguiré la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* donde se definen los sustantivos comunes como la categoría gramatical que expresa la pertenencia de las cosas a alguna clase y los nombres propios como la categoría que distingue o identifica una cosa entre los demás elementos de su misma clase¹⁷⁵.

La distinción que se propone entre sustantivos comunes contables y no contables es más sutil y opondría los nombres que categorizan las entidades como “materia”, “masa” o “sustancia” (*aire, arena, basura*) a los sustantivos que nos hacen pensar en ellas como nociones discontinuas o discretas (*casa, árbol, mesa*)¹⁷⁶.

Las reflexiones en nuestras gramáticas acerca de la combinación entre nombres comunes contables en singular y el artículo se caracterizaría fundamentalmente por algunas limitaciones en el uso del operador cero:

Las dos distinciones básicas que pueden establecerse dentro del paradigma de los nombres, la que opone nombres contables a nombres no contables y la que opone nombres comunes a nombres propios, condicionan de forma clara la distribución sintáctica del artículo. Del carácter contable o no contable de los nombres depende la posibilidad de emplearlos sin artículo en ciertos contextos: por ejemplo, la gramaticalidad de *Había barro en sus zapatos frente a la agramaticalidad de *Había libro en su maletín*¹⁷⁷.

¹⁷⁵ Bosque 1999:5. En Bosque 1999:7 aclara la distinción: *Los nombres “no contables” –también llamados “medibles” y “de materia”– denotan “cosas que pueden dividirse hasta el infinito conservando su naturaleza y nombre, como agua, vino, oro, plata (Bello 1947: § 123). Se oponen a ellos los nombres “contables”, también llamados “discontinuos” o “discretos”, que designan cosas que “no pueden dividirse sin dejar de ser lo que son, como árbol, mesa” (Bello 1947: § 123). La interpretación de las entidades fragmentadas es, como puede verse, esencial en la naturaleza de esas dos clases de sustantivos: una parte de “un poco de agua” es también “un poco de agua”, pero una parte de “una silla” no es – ciertamente – una silla. Formulado en los términos habituales de la filosofía del lenguaje, desde Quine (1960) al menos “x es un nombre de materia, si la suma de los componentes de x produce x”.*

¹⁷⁶ Bosque 1999:7.

¹⁷⁷ Leonetti 1999: 810-811.

Por su parte, el uso del artículo *un* estaría limitado principalmente con los nombres no contables:

Estos últimos [los nombres no contables] no admiten el artículo indefinido, a menos que puedan convertirse en nombres contables o discontinuos. Así, los ejemplos de (137 a) resultan extraños porque tal recategorización del núcleo nominal es difícil, a falta de otros elementos que la hagan posible; lo contrario sucede en (137 b), donde el proceso de recategorización es inmediato: (137) a. * *un zinc*. / **una plata* b. *Un vino* / *un hierro*.

Como ya he comentado en el capítulo anterior, para justificar estas observaciones se proponen juicios de agramaticalidad con ejemplos descontextualizados. Manuel Leonetti, acerca del uso de un nombre contable sin artículo, juzga como agramatical el enunciado **Había libro en su maletín*. Sin embargo, debidamente contextualizados, los sustantivos comunes contables en singular pueden aparecer con el operador cero:

- (1) *Es que va a haber una cena en mi casa- dije.*
¿Y eso qué novedad es? En tu casa hay cena cada dos días (Arráncame la vida, 60).

Todas las gramáticas señalan que la naturaleza contable o no contable del sustantivo genera algún tipo de limitaciones en el uso del artículo. Es necesario, pues, profundizar en el carácter de esta propiedad de los sustantivos para entender realmente la relación de los artículos con ella.

En la definición de la diferencia entre sustantivos contables y sustantivos no contables desempeña un papel importante el concepto de “recategorización”: en determinadas circunstancias un sustantivo contable puede convertirse en no contable y viceversa. Así pues, Manuel Leonetti define los sustantivos no contables por su incapacidad para ser usados con el artículo *un* sin modificadores. Aunque admite el uso de sustantivos no contables con este artículo, tal combinación produciría la pérdida de su naturaleza de sustantivo no contable. A favor de esta tesis se mostraría el hecho de que sólo algunos sustantivos, los que pueden tener una “recategorización” contable, admitirían la combinación con *un*; esta combinación con muchos sustantivos se califica, pues, de agramatical y se aduce esta agramaticalidad como prueba de la naturaleza no contable del sustantivo.

Ahora bien, el juicio de agramaticalidad de las combinaciones propuestas por Leonetti **un zinc* y **una plata* se pierde si se contextualizan debidamente estas expresiones:

(2) *Obtuvo dos oros, una plata y un bronce.*

(3) *Otros buscan un lugar medio apartado, con un poco de marabú por ahí, y ahí mismo reúnen cuatro tablas, un zinc, un cartón, ¡pum!, y ponen. Resultado: un fenómeno que se había evitado en casi 40 años de Revolución es un fenómeno que hoy, en las condiciones actuales, tiende a proliferar y que obliga a luchar contra ese tipo de actividad* (Consulta CREA, 24 de agosto de 2010).

No sería posible, pues, determinar la capacidad combinatoria de los sustantivos sustrayéndolos completamente de un contexto de uso. Como se puede comprobar fácilmente, cualquier sustantivo tradicionalmente considerado no contable, contextualizado, es susceptible de combinarse con el artículo *un* en una interpretación contable. No existe, pues, fuera de contexto, un juicio de agramaticalidad que se pueda aplicar a sustantivos no contables acompañados por el artículo *un*: sólo el contexto pragmático podría ayudarnos a descifrar la implicatura que se desprende de esta combinación sintáctica. La capacidad de combinación o no combinación con *un* de un sustantivo perdería, pues, el carácter de prueba de la naturaleza semántica contable o no contable del sustantivo.

La incongruencia, desde un punto de vista semántico, a la que se someten los sustantivos “no contables” en la propuesta teórica de Leonetti se resumiría en la frase: *los nombres no contables no admiten el indefinido, a menos que puedan convertirse en nombres contables o discontinuos*. De esta forma se propone un cambio de naturaleza semántica del sustantivo según los elementos que aparecen en el contexto.

El empleo del concepto de *recategorización* implica la consideración de la existencia de dos categorías semánticas de sustantivos a priori de su uso en contexto: la de los nombres contables y la de los nombres no contables¹⁷⁸. La naturaleza de esta

¹⁷⁸ Sobre un análisis crítico del concepto de recategorización véase García Meseguer 2008: 30-31: *La gramática tradicional denomina con el nombre de recategorización el hecho de que un nombre habitualmente utilizado por los hablantes como discreto se utilice como continuo (contraste entre he comprado cuatro quesos y he comido mucho queso) y viceversa (contraste entre he bebido mucha cerveza y he bebido cuatro cervezas). Ahora bien, acabamos de demostrar que en estos casos no se recategoriza nada en absoluto, sino que, simplemente, se emplea el mismo nombre en su acepción discreta en unos casos y en su acepción continua en otros[...]. Pero hay más. Si recategorizar significa pasar de una clase a otra, los defensores del término recategorización deberían decidir en cada caso particular cuál es la*

distinción, sin embargo, parece depender más del contexto en que aparecen los sustantivos que de las instrucciones adscritas directamente a su significado semántico, ya que consisten en la capacidad de distinguir o no unidades, segmentos, en la referencia “extralingüística” del sustantivo¹⁷⁹. De hecho, como se puede apreciar en los ejemplos que citamos a continuación, la interpretación del sintagma donde aparece el sustantivo como contable o no contable depende siempre del contexto en que aparece insertado el sustantivo y no de los artículos con los que aparece acompañado el sustantivo:

(4) *Acabo de comer dulce de manzana.*

(5) *Me llevaré una manzana en el bolso por si me entra hambre.*

(6) [En una cena] - *¿Hay silla para todos?*

(7) *Yo sólo veo una silla...*

(8) [En un bar] *Un agua, por favor.*

(9) *Necesito beber agua.*

(10) [Anuncio] *Compro oro.*

(11) *Ha ganado un oro en el Mundial de Atletismo.*

Tanto en *Acabo de comer dulce de manzana* como en *Me llevaré una manzana en el bolso por si me entra hambre*, el significado semántico del sustantivo *manzana* no cambia. La interpretación no contable depende del significado de la preposición *de* en relación con el sustantivo *dulce*, del operador *cero* delante del sustantivo *manzana* –por lo que el sustantivo remite directamente a la noción– y de lo que sabemos sobre la relación entre los sustantivos *dulce* y *manzana*, o sea, que el dulce se hace de una sustancia comestible que lo permite, como es aquella a la que podríamos referirnos con el sustantivo *manzana*.

clase de origen a la que pertenece el nombre en cuestión. Esta decisión sería fácil de tomar en algunos casos: así por ejemplo, en el caso del sustantivo vino parece claro que la clase de origen es la de nombre continuo (en esta comarca se produce mucho vino) y la clase término la de nombre discreto (ya he probado cuatro vinos). Pero en muchos casos esa decisión será difícil, si no imposible, como sucede con los sustantivos jamón, pollo, conejo, ternera, ensalada, etc. ¿Qué diremos en estos casos? ¿Que estos nombres son continuos y se recategorizan en discretos o que estos nombres son discretos y se recategorizan en continuos? Acabemos. El término recategorización es innecesario y hasta engañoso, ya que en estos casos –lo diré una vez más– no hay ningún cambio de clase sino, simplemente, el empleo del mismo sustantivo con dos acepciones diferentes.

¹⁷⁹ Sobre el carácter contextual de esta distinción véase Allan 1980: 541-567 y Allan 1981: 151-173.

La interpretación contable depende, por su parte, del artículo *un* que indica individualización, del significado del sustantivo *manzana* y de lo que sabemos acerca de la relación entre las expresiones *llevar en el bolso* y el sustantivo *manzana*.

Proponer que el sustantivo *manzana* cambia su naturaleza semántica, convirtiéndose de sustantivo contable en sustantivo no contable sería como afirmar que un verbo como *estar* se convierte de verbo de estado en verbo de movimiento cuando aparece en la expresión *me estoy yendo*.

Los problemas de recategorización podrían verse bajo una nueva luz si consideráramos los factores pragmáticos que inciden en las interpretaciones de los enunciados¹⁸⁰. Desde la perspectiva pragmática que sostengo en mi trabajo, considero las interpretaciones contables y no contables como el resultado de una explicatura dependiente de la interacción entre el significado de una noción que en ambos casos es la misma, por ejemplo *manzana*, y la combinación con la instrucción procedimental de individualización que proporciona el artículo *un* (interpretación contable) o de envío a la noción que ofrece el operador cero (interpretación no contable). En definitiva, todos los sustantivos podrían tener una interpretación continua y discontinua, que se activa dependiendo de la intención comunicativa del enunciador y que se puede poner en relación con el tipo de instrucciones semánticas que transmiten los sustantivos, pero, fundamentalmente, con la intención del enunciador que se manifiesta especialmente en la elección de los determinantes con los que se combinan los sintagmas nominales.

A favor de esta hipótesis (tanto las interpretaciones contables como las no contables constituyen explicaturas dependientes de factores pragmáticos que no están adscritas directamente a las instrucciones semánticas de los sustantivos) se pueden considerar los siguientes factores:

a) El hecho de que existan sustantivos con un uso indistinto tanto contable como no contable, es decir, que pueden aparecer frecuentemente contruidos tanto de forma contable como no contable. En palabras del mismo Bosque:

Son muchos los sustantivos ambiguos entre una interpretación y la otra, lo que el léxico debe sin duda prever. Veamos un ejemplo sencillo: el sustantivo jamón se usa como continuo en (16 a), y

¹⁸⁰ En la teoría de la relevancia las interpretaciones continuas o discontinuas de los sintagmas nominales se definen como explicaturas (Sperber-Wilson 1994: 220-248) derivadas del conocimiento del mundo, de la lengua y del contexto que tienen los participantes en el intercambio comunicativo.

denota por tanto una materia, y como discontinuo en (16 b), y los SSNN correspondientes hacen por tanto referencia a objetos: (16) Como continuo a. No quiero más jamón / Es demasiado jamón / Croquetas de jamón / ¿hay jamón? / Hecho de jamón. Como discontinuo b. Le regalaron un jamón / Hay tres jamones sobre la mesa / El jamón está entero / Pienso comerme medio jamón¹⁸¹.

b) Las pruebas sintácticas a las que se someten los sustantivos para verificar su carácter de no contables (no admisión de cuantificadores numerales o multiplicativos, construcción sin determinante como complementos verbales o complementos preposicionales, no combinación con *cualquier, todo* y *cada*, etc.¹⁸²) no permiten distinguir de forma concluyente estas dos categorías.

c) Fuera de todo contexto la mayoría de los sustantivos no son fácilmente clasificables dentro de una categoría precisa, como demuestran palabras como *abandono, droga, ebullición*, etc.

Así pues, desde el punto de vista pragmático que acabo de delinear, la distinción entre sustantivos contables o no contables sería de naturaleza pragmática y no permitiría establecer restricciones sistemáticas respecto al uso del artículo; es decir, cualquiera de estos sustantivos podría aparecer sin artículo o combinado con el artículo determinado o indeterminado en un contexto concreto.

La menor frecuencia de una u otra explicatura, incluso la falta de activación de algunas de ellas, dependería, pues, de factores pragmáticos. Aunque las instrucciones semánticas puedan influir en la frecuencia de uso (los nombres que suelen servir para nombrar objetos se usarán más frecuentemente como contables, mientras que los que suelen servir para indicar materia tendrán un uso más frecuente como no contables), no son éstas las instrucciones que determinan la interpretación del sintagma sino la intención comunicativa del enunciador. Si el enunciador desea que el sintagma nominal sea interpretado como contable o como no contable lo construye de forma adecuada, combinando el sustantivo con los artículos u otros determinantes, con modificadores, etc. que contribuyan a transmitir su intención comunicativa.

¹⁸¹ Bosque 1999: 17.

¹⁸² Véase el artículo de Bosque en Bosque-Demonte 1999: 3-32 para un elenco completo de las pruebas que se aducen a favor de cada una de estas clasificaciones y sus reticencias para considerarlas conclusivas del carácter de los sustantivos.

El punto de vista pragmático también puede aplicarse a las interpretaciones eventivas y de resultado de los sustantivos. Estos sustantivos se definen como *un tipo de sustantivos individuales (por tanto, contables) que no designan objetos físicos, sino acontecimientos o sucesos*¹⁸³ y se oponen a los sustantivos objetuales que designan objetos físicos o resultados de acciones¹⁸⁴. Veamos cómo se describen en las gramáticas las relaciones entre tales sustantivos y los artículos.

Por ejemplo, Manuel Leonetti sostiene que los sustantivos eventivos difícilmente aceptan la presencia del artículo *un*:

- (148) a. {la /*una} captura de los infiltrados.
- b. {la /*una} obtención de los resultados esperados.
- c. {la /*una} publicación de este libro¹⁸⁵.

mientras que los nombres de resultado o de objeto lo hacen con naturalidad:

- (149) a. {la/una} declaración del portavoz ministerial.
- b. {el/un} parecido entre ella y su marido.
- c. {la/una} obligación de los padres¹⁸⁶.

Más adelante, sin embargo, sostiene que los nombres de acontecimiento no serían incompatibles con los determinantes indefinidos:

La incompatibilidad entre los determinantes indefinidos y los nombres de acontecimiento parece esfumarse en ejemplos como *Hubo una invasión de la comarca por parte de los bárbaros* o *Asistimos a una repentina bajada de los tipos de interés*; ello se debe, como hace notar Grimshaw (1990:55) a que es relativamente fácil en estos casos construir una interpretación equivalente a “un episodio/caso de invasión...” o “un caso de bajada”, es decir, una lectura compatible con la extracción de algún elemento de un conjunto, característica de los indefinidos. También puede oscurecer los datos el hecho de que muchos nombres posean tanto una acepción eventiva como una de resultado (por ejemplo, *compra, orden* o *predicción*)¹⁸⁷.

De nuevo nos encontramos con que el juicio de agramaticalidad de secuencias como **una captura de los infiltrados, *una obtención de los resultados esperados* o

¹⁸³ Bosque 1999: 51.

¹⁸⁴ Bosque 1999: 51-52. Distinguiré siguiendo a Picallo (en Picallo 1999: 365) entre nominalizaciones eventivas y resultativas: *Dividimos las nominalizaciones en dos grandes grupos generales: las que tienen como referente un evento o un proceso (algo que ocurre o tiene lugar en un período de tiempo) y las construcciones que no se refieren a eventos o procesos. Éstas últimas pueden denotar un objeto, un estado, una propiedad, o un producto resultante de un acontecimiento o proceso.*

¹⁸⁵ Leonetti 1999: 847.

¹⁸⁶ Leonetti 1999: 848.

¹⁸⁷ Leonetti 1999: 848.

*una publicación de este libro podrían invalidarse si se contextualizaran debidamente estas expresiones, como en los siguientes ejemplos:

(12) *El "drama cubano" lo llevó a Nueva York con sólo cincuenta dólares en sus bolsillos y el traje que tenía puesto. Trabajó allí en Bohemia Libre y cuando vino a Puerto Rico a cubrir las elecciones de 1960, el entonces gobernador, Luis Muñoz Marín lo retuvo quince días porque quería que Bohemia Libre se publicara en Puerto Rico, pero entonces no existían en la Isla las facilidades de imprenta para una publicación de aquel volumen. Regresó a Nueva York, y siendo corresponsal en Washington D.C., se unió a LIFE en Español* (CREA, consulta del 25 de agosto de 2010)

(13) *No es la primera vez que organismos de seguridad del Estado tratan de implicarme en actividades políticas que no realizo. Hace cerca de un año, una publicación de la revista "Cómo" me involucró en un enfrentamiento con policías del estado de Chiapas* (CREA, consulta del 25 de agosto de 2010).

donde los sintagmas *una publicación de aquel volumen* y *una publicación de la revista "Cómo"* se interpretan de forma eventiva. Como el mismo Leonetti admite, también se pueden encontrar usos del artículo *un* en su combinación con sustantivos "eventivos" con modificación argumental cuando los modificadores argumentales aparecen sin el artículo *el*. Cito a continuación un ejemplo no tomado de Leonetti en que se dan estas condiciones:

(14) *Las zonas del Atlántico central cercanas a los trópicos son como "desiertos oceánicos", con unas tasas muy bajas de producción biológica, según ha demostrado un estudio realizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en colaboración con investigadores del Reino Unido, Canadá, Estados Unidos, Dinamarca y México. Los resultados indican que las zonas cercanas a los trópicos apenas tienen actividad biológica, mientras que ésta aumenta notablemente en el Ecuador. Estos datos "son opuestos a lo que cabría esperar, dada la relación que normalmente se asume entre una mayor producción biológica y una captura de dióxido de carbono atmosférico por el océano", señaló la coordinadora de los trabajos, Susana Agustí* (CREA, consulta del 25 de agosto de 2010).

La supuesta limitación del artículo *un* no parece, pues, determinada por la tipología eventiva del sustantivo. Manuel Leonetti propone que tal limitación depende de la aparición del artículo *el* en la modificación argumental¹⁸⁸. Según este estudioso, la definitud del modificador argumental induciría la definitud obligatoria del sintagma nominal. Sin embargo, ya he citado algunos ejemplos donde la definitud de los

¹⁸⁸ Leonetti 1999: 848: *Existe un paralelismo claro entre estos datos y los anteriormente mencionados. Tanto en los SSNN con predicación interna como en los eventivos la definitud del complemento del nombre induce la definitud obligatoria de todo el SN.*

complementos no induce la definitud del sustantivo interpretado de forma eventiva (véase el ejemplo en que aparece la expresión *Una publicación de la revista Cómo*).

Tampoco nos permite entender el funcionamiento de estas construcciones buscar en sus características referenciales la clave de su relación con los artículos. Con los sustantivos eventivos con complementos argumentales de referencia definida pueden emplearse tanto el artículo *un* como el artículo *el*; se trata, así pues, de “casuales” interpretaciones referenciales que dependen de los mismos factores en ambos casos. Tanto en *La publicación de este libro me ha traído numerosos problemas* como en la expresión extraída del texto anteriormente citado *entonces no existían en la Isla las facilidades de imprenta para una publicación de aquel volumen* los argumentos son sintagmas referenciales, que, en palabras de Leonetti, *contribuyen a la delimitación unívoca del referente de todo el sintagma* y, sin embargo, no hacen desaparecer las condiciones para el empleo de un determinante indefinido.

Explicaciones en las que se liga la referencia al mundo extralingüístico con el uso del artículo no contemplan todas las posibilidades de estos operadores ni contribuyen a esclarecer su naturaleza, ya que este tipo de referencia es extralingüística y compartida con otros operadores lingüísticos, como pueden ser los demostrativos.

Las supuestas limitaciones no se circunscriben sólo a los nombres no contables o a los sustantivos eventivos. También se proponen para los sustantivos relacionales. Según Manuel Leonetti, se excluye el uso del artículo *un* cuando la relación denotada por el nombre define a una entidad única, como en *madre de x* donde sólo sería posible el artículo definido:

- (151) a {La/*Una} madre de los gemelos.
- b. {El/*Un} corazón de este enfermo.
- c. {El/*Un} olor de esa flor¹⁸⁹.

Para que el indefinido sea aceptable, *basta con que el nombre relacional no implique unicidad de la entidad denotada*:

- (152) a Una pata de la mesa.
- b. Una página de este libro.
- c. Un dedo de la mano izquierda¹⁹⁰.

¹⁸⁹ Leonetti 1999: 848.

¹⁹⁰ Leonetti 1999: 849.

Según Manuel Leonetti, si el complemento del nombre incluye un SN indefinido, y el nombre *no exige de por sí* la unicidad del referente, se volverían a dar las condiciones adecuadas para el uso de *un*:

- (153) a. Un hijo de un amigo.
- b. Una obra de un compositor ruso.
- c. Una historia de una rana y una princesa¹⁹¹.

En esta explicación acerca de la relación entre los sustantivos relacionales y los artículos volvemos a observar juicios de agramaticalidad que se deberían matizar, pues es posible encontrar ejemplos de estos sustantivos relacionales con el artículo *un* que van en las dos direcciones. Si contextualizamos los ejemplos propuestos *Ha venido una madre de los gemelos*, *Han salvado un corazón de este enfermo* y *No me gusta un olor de esa flor* lo que se presupone, como también sostiene Manuel Leonetti, es que los gemelos tienen más de una madre, el enfermo más de un corazón, y la flor más de un olor y el enunciador no sabe o no quiere especificar de cuál se trata. No se trata de una imposibilidad gramatical; el sistema no impide la combinación entre *un* y estos nombres, sino de una cuestión pragmática: se presuponen cosas que podrían no coincidir con el estado actual de nuestros conocimientos sobre el funcionamiento del mundo¹⁹². Estos juicios de agramaticalidad implican, por lo tanto, una confusión entre la lengua y el mundo extralingüístico.

Por otro lado, el uso de estos nombres relacionales con el artículo *un* no siempre conllevan una interpretación de multiplicidad: es posible encontrar empleos de *un* con nombres relacionales que se interpretan con una referencia única, como en

¹⁹¹ Leonetti 1999: 849.

¹⁹² Incluso uno de los ejemplos no entraría ni siquiera en contraste con nuestros conocimientos actuales del mundo. La expresión *una madre de los gemelos* se podría interpretar como si los gemelos tuvieran dos madres, una natural y otra adoptiva, y nos estuviéramos refiriendo a una de ellas, por lo que tampoco entraría en contraste con nuestros conocimientos actuales del mundo. De todas formas, la posibilidad de crear infinitos mundos posibles invalidaría completamente la tesis según la cual esas expresiones son agramaticales. La unicidad está en lo que normalmente suponemos acerca de la relación madre-hijo, que puede cambiar según el mundo posible que concibamos o nuestras propias convicciones; no depende del contenido instruccional del artículo *el* o *un*. Eso sí, el concebir un paradigma con un solo elemento hace que normalmente esa presuposición implique un paradigma cerrado; de ahí el uso del artículo *el* en estos casos.

(15) *Había nacido el 22 de abril de 1724 en Königsberg, ciudad de Prusia oriental, con un puerto comercial importante y una pequeña universidad. Era el cuarto hijo de los once que habían tenido el guarnicionero Johann Georg Kant. [...] Fue su madre quien más influyó en los primeros pasos de la educación del hijo. Debió de ser una mujer de gran sensibilidad y firmeza. Es admirable que, a comienzos del siglo XVIII, una madre de once hijos tuviese inquietudes intelectuales. De fuertes convicciones religiosas, estuvo muy influida por el pietismo, variante austera del luteranismo, que desde el cultivo del sentimiento religioso combatía el dogmatismo* (CREA, consulta del 25 de agosto de 2010)

La expresión *una madre de once hijos* en este contexto se puede interpretar como una referencia, por un lado, única, pues se refiere a la madre de Kant y por otro, como una referencia tipológica (como demuestra este ejemplo, ambas interpretaciones no son incompatibles).

La explicación de las diferentes interpretaciones (no contables, eventivas y resultativas) a que dan lugar los distintos sustantivos no debería realizarse nunca estudiando fuera de contexto las expresiones, ya que constituyen el fruto de distintas dinámicas informativas contextuales y de distintas presuposiciones derivadas de los artículos empleados y de otros factores del contexto. Ahora bien, en todas ellas los artículos y los sustantivos aportan siempre la misma contribución semántica.

Veamos qué sucede con las reflexiones que nuestras gramáticas proponen acerca de los nombres propios en relación con los artículos. Tanto Manuel Leonetti como Brenda Laca sostienen que los nombres propios rechazan la presencia del artículo:

La distinción entre nombres propios y nombres comunes también es relevante, en la medida en que los nombres propios rechazan normalmente el artículo indefinido. Desde luego esta es la regla general, pero la combinación <un + nombre propio> no es en absoluto imposible, como muestran los siguientes ejemplos: 142. A. Un (tal) Ernesto te llamó ayer. b. Un Ronaldo, un De la Peña, un Figo son jugadores que en cualquier momento pueden desequilibrar un partido. c. Hemos escuchado a un Pavarotti inspiradísimo¹⁹³.

De la distinción entre nombres comunes y propios deriva toda una compleja casuística relativa a la distribución del artículo, en la que intervienen numerosos factores a menudo arbitrarios e idiosincrásicos. Los nombres propios rechazan, en principio, la presencia del artículo, ya que constituyen de por sí SSNN definidos. Sin embargo, van precedidos de artículo en ciertas condiciones, que se detallan más adelante¹⁹⁴.

Hemos indicado en las consideraciones iniciales que los nombres propios, al constituir por sí solos expresiones referenciales, no van normalmente acompañados de artículo. Sin embargo, el uso ha fijado excepciones a esta regla general¹⁹⁵.

¹⁹³ Leonetti 1999: 844-845.

¹⁹⁴ Leonetti 1999: 810-811.

¹⁹⁵ Laca 1999: 924.

Este tipo de explicaciones en que se proponen como sistemáticos comportamientos que después se contradicen y en que se justifican las excepciones a una supuesta regla general no ayuda a entender la verdadera relación entre los nombres propios y el efecto expresivo que se genera en su combinación con cada uno de los operadores del microsistema del artículo.

Estos nombres suelen aparecer con el operador cero, pero también pueden combinarse con el artículo *un* y el artículo *el*. El estudio de las condiciones de uso de los tres operadores debería sacar a la luz el porqué de la estrecha relación entre los nombres propios y el operador cero y cómo surgen las variadas implicaturas que se generan cuando se aparecen acompañados por los otros dos artículos.

Alarcos, por su parte, al estudiar los nombres propios, considera por distintos motivos que la oposición entre la presencia del artículo *el* y la ausencia de artículos no es productiva y determina lo que denomina “un vacío semántico” del artículo *el*:

Los nombres propios tienen un comportamiento particular respecto del artículo. Unos lo llevan siempre, otros lo rechazan y, en fin, algunos hacen alternar libremente su presencia o su ausencia. Sin embargo, en los tres casos la referencia del nombre propio es la misma: cumplen la identificación del objeto designado en el campo de situación de los hablantes. Así, tenemos sin artículo Europa, Madrid; con artículo los Pirineos, el Duero, La Mancha; con alternancia Coruña-La Coruña, China-La China, Perú-El Perú. Eso no ocurre con los sustantivos apelativos, que oponen significamente la presencia y la ausencia de artículo¹⁹⁶.

Según esta explicación, la combinación del artículo con el nombre propio determinaría una “neutralización” de la significación del artículo, pues los nombres propios cumplirían la misma función del artículo *el*: la identificación del objeto designado en el campo de situación de los hablantes; por lo que el artículo *el* dejaría de ejercer su función. Esta interpretación del fenómeno plantea algunos problemas, pues no permite explicar por qué estos nombres admiten un grado de variabilidad combinatoria (sin artículo, artículo fijo, artículo variable) o por qué se combinan con el artículo de forma sistemática cuando, por ejemplo, aparecen con modificadores.

Desde el punto de vista comparativo, las supuestas restricciones combinatorias de los artículos con los nombres constituyen la fuente de contrastes a menudo

¹⁹⁶ Alarcos 1994: 68 apartado 83.

demasiado parciales y cuya congruencia no es siempre fácil de determinar. Es lo que ocurre cuando Manuel Carrera Díaz afirma que se usa el artículo determinado en español y no en italiano ante los nombres de los días de la semana (*He ido al cine el martes pasado*) o que falta delante de estos nombres solamente en ciertas expresiones cristalizadas (*cae en martes, cae en domingo*) o con los puntos cardinales (*La casa estaba más al norte*¹⁹⁷). Tales simplificaciones no tienen en cuenta usos de estos nombres que contradicen la regla descrita. Por ejemplo, los nombres de los días de la semana en español pueden aparecer sin artículo:

(16) *¿Qué es hoy? ¿es martes?*

(17) *Hoy estamos a martes*

(18) [Horóscopo] *Día favorable: martes*

(19) *Para mañana martes tenemos preparado un programa especial*

(20) *El segundo capítulo de 'Operación Ogro' (martes, 16.00) revisa el atentado que acabó con la vida de Kennedy* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(21) *Su madre todavía da gracias porque no era ni lunes ni martes, días en los que Abraham y Angélica iban juntos a clase* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(22) *El horario de estos servicios es de lunes a viernes de 8.30 a tres de la tarde, y martes y jueves por la tarde de cinco a ocho* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010).

También los nombres de los puntos cardinales:

(23) *El barco se encuentra entre los 50° y 30° grados hemisferio norte, y los 30° y 40° grados hemisferio sur* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(24) *La fe en las palabras de Jesucristo nos sirve de norte y guía*

(25) *De norte a sur van desapareciendo poco a poco*

(26) *Vuelan en dirección norte sur*

(27) *Según la DGT, se desaconseja la circulación por las carreteras de Burgos, León, sur de Asturias y de Cantabria, así como en las de Navarra, La Rioja, Teruel, norte de Huesca y zona sureste de Zaragoza* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(28) *Encontrar textos para las investigaciones de los universitarios es una hazaña, pues el patrimonio bibliográfico de la biblioteca de Alto Lima (sector norte) no responde a las necesidades de este nivel* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

¹⁹⁷ Carrera Díaz 1997: 55-56.

(29) *Un periódico iraquí informó que la cabeza de uno de los toros alados del templo de Sargón II (721-505 A.C) en Jorsabad (norte de Asiria) fue cortada con una sierra eléctrica* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(30) *Hacia un crecimiento con norte y objetivos bien definidos* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(31) *Ala sur: salas de estudio e investigación. - Ala norte: acceso general a la biblioteca* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010)

(32) *En su recorrido por el oeste peninsular de sur a norte, la Ruta no es homogénea artísticamente* (Corpus CREA, consulta del 10 de febrero de 2010).

Desde el punto de vista del italiano estas explicaciones no son menos deficientes. Por ejemplo, cuando se sostiene que no se usa el artículo en español y sí en italiano ante nombre de lugar extenso (continentes, países, grandes islas o regiones) como en *Italia es un país europeo*, pero que algunos países lo requieren, como *la India*, *los Estados Unidos*, *los Países Bajos*, *el Salvador* y con algunos es frecuente pero no obligatorio (aunque actualmente se tendería a prescindir de él), como con *el Perú*, *el Ecuador*, *la Argentina*, *el Japón*, *el Uruguay*, *el Brasil*, *el Canadá*, *la China*, *el Paraguay*, *el Camerún*, *el Senegal*, *el Yemen*¹⁹⁸, se estarían descuidando usos en italiano en que tampoco se usaría el artículo como:

(33) *Lei è arrivata in Italia prima di noi.*

(34) *Gli immigrati irregolari riammessi in Grecia sono stati 1497* (Repubblica, 7-10-2009)

(35) *Lasciano fuori le imprese del resto d'Italia che potrebbero garantire ribassi migliori* (Il Fatto quotidiano, 20 gennaio 2010)

(36) *I rapporti tra Iran e Siria rimangono comunque molto stretti* (Internazionale, 18/24 – 9-2009)

(37) *Dovrebbero essere maggiori i controlli per le navi provenienti da Iran e Siria.*

(38) *Giappone e Cina continueranno a litigare sulle questioni storiche.*

(39) *Grazie a questo fantastico regime fiscale l'arcipelago al largo di Cuba è diventato uno dei principali rifugi per le società di comodo* (Internazionale, 18/24 – 9-2009)

(40) *Nonostante le differenze politiche tra i due governi, Italia e Spagna non hanno mai avuto motivi di scontro.*

¹⁹⁸ Carrera Díaz 1997: 57.

(41) *Circa cinque milioni di persona hanno visitato il Marocco nel 2009. I principali paesi di provenienza sono Francia, Spagna e Belgio* (Internazionale, 18/24 – 9- 2009)

(42) *Gli inquirenti hanno accusato Israele di aver fatto un uso sproporzionato della forza* (Internazionale, 18/24 – 9- 2009)

(43) *Israele ha commesso dei crimini di guerra* (Internazionale, 18/24 – 9- 2009)

Como puede apreciarse, con este tipo de comparaciones se empobrecen en ambas lenguas las posibilidades combinatorias del artículo y se reduce arbitrariamente la descripción de su funcionamiento. Así, cuando las comparaciones se establecen sin una concepción explicativa de cada operador en cada sistema, pueden resultar superficiales e incluso contraproducentes para la comprensión de los fenómenos sistemáticos.

En conclusión, el estudio del uso del artículo en su relación con los sustantivos con los que se combina es muy complejo. Cada sustantivo posee características semánticas que resultan únicas a la hora de determinar su relación con los elementos del contexto en que aparece. Por ejemplo, el contenido semántico de algunos sustantivos pueden conllevar una mayor frecuencia del uso contable o incontable.

Otros factores semánticos, como podrían ser algunas propiedades presuposicionales, también podrían condicionar sus interpretaciones y su empleo. Por ejemplo, nominalizaciones como *llegada, espera, recogida*, etc. tienden a presuponer el verbo que contienen por lo que se combinan normalmente con el artículo *el*.

El estudio de estos factores no debería reducirse a la formulación de reglas que contienen sus propias excepciones ni limitarse, en el mejor de los casos, a describir frecuencias combinatorias o a proponer “nomenclaturas referenciales” (el sustantivo con referencia única se combina con *el*, el sustantivo con referencia no única con *un*, etc.), sino que debería basarse en una descripción de los factores significativos tanto de los sustantivos (por ejemplo, de sus propiedades presuposicionales) como de todos los elementos del contexto, entre los que se encuentran factores no tenidos en consideración hasta ahora, como las dinámicas informativas. Estos son algunos de los factores lingüísticos que contribuyen a generar distintas explicaturas contextuales.

En fin, respecto a la relación entre el tipo de sustantivos y los artículos, se puede afirmar que todos los sustantivos pueden combinarse con los tres operadores, aunque en cada uno de estos usos varíe su contexto y su interpretación.

2.1.2. El artículo y los verbos

Otra de las combinaciones cotextuales que se ha estudiado en nuestras gramáticas consiste en analizar la relación entre el sintagma nominal en el que aparece y el predicado del que éste depende.

Sobre las restricciones del artículo con algunos predicados Brenda Laca en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* afirma que uno de los factores más importantes que inciden en la distribución del artículo es la semántica de los predicados de los que los sintagmas nominales sin artículo pueden ser argumentos, aun reconociendo que no es fácil llegar a describir genéricamente estas correlaciones. Las clases semánticas que generan restricciones al uso del artículo cero están constituidas por los predicados individuales, los predicados estativos y los predicados que no tienen un argumento agentivo¹⁹⁹.

Como ya nos había ocurrido con la tipología de los sustantivos, deberíamos definir qué entendemos por predicados individuales, predicados estativos y predicados que no tienen un argumento agentivo.

Examinemos detenidamente la definición que Brenda Laca nos proporciona de la dicotomía de los predicados episódicos e individuales:

Podemos distinguir por una parte predicados que denotan procesos o hechos localizables en el espacio y en el tiempo, que “tienen lugar” en ocasiones, a los que llamaremos “predicados episódicos” y por otra predicados que denotan propiedades o relaciones, de los que no puede decirse que tengan lugar o que se realicen en ocasiones, a los que llamaremos “predicados individuales”. Los primeros comprenden acciones, procesos o estados como *leer*, *correr* y *estar triste*, que se conciben como hechos transitorios en la historia de un individuo y que pueden tener por lo tanto realizaciones espacio-temporales diferentes con idénticos participantes. Los

¹⁹⁹ Laca 1999: 905: *En efecto, las clases semánticas pertinentes responden a todas luces a tres clasificaciones binarias diferentes de los predicados, que son a primera vista independientes entre sí. Se trata de dicotomías entre “predicados episódicos” y “predicados individuales”, entre “predicados eventivos” y “predicados estativos”, y entre “predicados que tienen un argumento agentivo” y “predicados que no lo tienen”. En cada caso, las restricciones a la aparición de sintagmas nominales sin determinante están en correlación con el segundo término de la dicotomía.*

segundos comprenden predicados como *parecerse*, *costar*, *pesar* y, en particular, los verbos de actitud afectiva, como *amar*, *aborrecer*, *detestar*, *despreciar*, *odiar* y *agradar*, *encantar*, *gustar*, *repugnar*, *repeler*, etc. Tales verbos se conciben como propiedades o relaciones permanentes para los individuos que las manifiestan y no como hechos localizables en el espacio y en el tiempo²⁰⁰.

Como Brenda Laca observa, no se trata de una distinción entre procesos y estados, pues tanto los predicados denominados episódicos como los individuales pueden presentar ambas expresiones (procesos episódicos: *leer*, *agradar* o propiedades, estados individuales: *estar triste*, *pesar*). Así pues, el factor discriminante parece consistir en el hecho de que las acciones, procesos o estados a los que hacen referencia los predicados episódicos se definen por su posibilidad de realización en un espacio y en un tiempo diferentes con idénticos participantes, mientras que las acciones, procesos o estados a los que se refieren los predicados individuales se conciben como permanentes en los individuos que las manifiestan y no son localizables en el espacio y en el tiempo.

Ahora bien, basta un rápido examen de algunos ejemplos para darnos cuenta de que la referencia a este tipo de acciones, procesos o estados depende del contexto en que se hallan insertados estos verbos más que de factores semánticos intrínsecos de cada uno de ellos.

Por ejemplo, analicemos el verbo *pesar*. En *Ahora pesa ya dos kilos y medio, pero la semana pasada estaba en la incubadora y pesaba todavía un kilo setecientos gramos*, este verbo, considerado como predicado individual, no puede tener interpretación que no sea episódica, pues denota dos propiedades características de la misma entidad (el niño): *pesar dos kilos y medio* y *pesar un kilo setecientos gramos*; que son localizables en dos espacios, *aquí*, supuestamente en la habitación del hospital, y *en la incubadora* y en dos momentos, *ahora* y *la semana pasada*. Al contrario, un predicado como *leer una novela* en *Todos los italianos leen al menos una novela en su vida* ha de considerarse una propiedad individual que define a los italianos, no localizable en el espacio ni en el tiempo.

En otros contextos, como, por ejemplo, en *Las personas que pesan más de cien kilos deben considerarse obesas*, el verbo *pesar* denota una característica que se podría

²⁰⁰ Laca 1999: 905.

considerar individual y el verbo *leer* en *La semana pasada leí una novela divertidísima* se debería interpretar como un predicado episódico localizable en el tiempo.

Igualmente sucede con otros predicados clasificados como individuales: el verbo *costar* y el verbo *parecerse*. En *Hoy me ha costado levantarme temprano por la mañana* el verbo está refiriéndose a un proceso que se interpreta como episódico, parafraseable como “levantarme temprano hoy me ha fatigado mucho”, respecto a la interpretación individual que podemos deducir de *La carne cuesta veinte euros al kilo*. Asimismo, el verbo *parecerse* se interpreta episódicamente en *Estas hermanas son muy raras: hoy se parecen, mañana no, pero no en Son dos amigas que se parecen mucho* donde se interpreta como propiedad individual.

Cabe señalar, pues, una primera dificultad a la hora de clasificar la pertenencia de un determinado verbo a cada una de las categorías de predicados descritas: episódicos, individuales, estativos, eventivos, etc.

Ahora bien, más allá de los problemas taxonómicos, se pueden esgrimir otras objeciones de peso que debilitan el alcance de las observaciones de Brenda Laca. Una de ellas consiste en señalar que existen algunos contextos en los que es siempre posible la presencia de sintagmas nominales sin artículo, incluso con argumentos de predicados individuales, estativos y predicados con argumentos no agentivos, como ocurre, por ejemplo, cuando se coordinan dos elementos nominales:

(44) *Los socialistas se habían eternizado en el poder, después de 13 años en el Gobierno, y acusaban los tics propios de tan anómala situación, como la arrogancia o el apego al cargo. De ahí que el electorado haya comprendido lo necesario que es el relevo para la higiene del sistema, desalojando, con su voto, a los socialistas y dando paso a los conservadores. No es un error de calendario. Lo que ayer se celebraron fueron las elecciones generales... en Australia. Aunque situación y personajes se parecen a los nuestros como dos gotas de agua*²⁰¹ (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010).

(45) *Habitación y desayuno cuestan 80 euros.*

²⁰¹ Otros ejemplos semejantes: *Por lo que respecta al peso de la fama, el actor es concluyente: "Soy un cubano más que como trabaja en un medio masivo de comunicación es mucho más conocido. El único fastidio es el de cierta prensa que trata de inmiscuirse en la vida privada y, como la mía es tan transparente y normal, inventa cosas, especula y hasta ha tratado de desgajarme de los míos, y sembrar dudas que, y eso sí me duele, algunas personas de aquí han creído. Fama y rumor se parecen a la espuma* (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010); *El gran hallazgo de Darwin y Wallace no fue descubrir que hombres y monos se parecen, sino el mecanismo por el cual las especies cambian: la selección natural* (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010).

(46) *Para eso están las publicaciones teóricas y para eso están los órganos de partido. Si algo define a este equipo es su voluntad de replantearlo todo, su gusto por las ideas y el amor a los hechos. Por el contrario, aborrece esquemas y conformismo* (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010).

Por otro lado, independientemente de estos contextos, algunos de los verbos citados como individuales no son absolutamente incompatibles con argumentos sin artículo, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

(47) *Ciertamente, es imprevisible juzgar el alcance de esta crisis, pero, por citar un caso concreto, la polémica en que se halla involucrado el conseller Josep María Cullerell, quien no ha explicado todavía sus relaciones profesionales con Javier de la Rosa y sobre el que pesan serias sospechas de tráfico de influencias, obliga a Jordi Pujol a actuar con eficacia y diligencia.* (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010).

(48) *Sobre él pesan* acusaciones de corrupción.

(49) *Cinco años después de haber incautado en Malquetía un contrabando de 132 kilos de cocaína, por el que se decretó la detención judicial de varias personas, sobre quienes ya pesan sentencias definitivas, fue impuesto del auto de detención el mayor Francisco Ocando Paz.* (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010)

(50) *En estas cuestiones pesan* factores culturales (CREA, consulta del 16 de febrero de 2010)

Incluso podemos añadir algunos ejemplos sin artículo con verbos estativos que la misma Brenda Laca declara excepciones invalidantes de las reglas recién establecidas:

(51) *¡Faltan sobres!*

(52) *¿Quedan plátanos?*

(53) *Sobran libros*

(54) *Árboles gigantescos bordean el camino*

(55) *Altas murallas rodean la ciudad*

(56) *Al Sr. Seco le pertenecen empresas en varios países*²⁰²

Así pues, cabe sostener que no es posible deducir de las características semánticas de los predicados las restricciones observadas para la ausencia de artículo. De hecho, la estudiosa francesa se ve obligada a promulgar excepciones a sus propias reglas. Tanto los predicados episódicos con la cópula *estar* como los individuales con la

²⁰² Laca 1999: 906.

cópula *ser* no permiten que el argumento que ocupa la posición de sujeto aparezca sin determinante. Los enunciados *Son inquietos niños* y *Están inquietos niños* son agramaticales, pues el carácter episódico de un predicado no es una condición suficiente para que su sujeto pueda ser un sintagma nominal sin determinante²⁰³.

Sin embargo, se debe admitir que no siempre todos los predicados se combinan con todos los operadores del microsistema del artículo. Por ejemplo, los complementos de verbos denominados de actitud afectiva, como *amar*, *aborrecer*, *detestar*, *odiar*, *agradar*, *encantar*, *gustar*, *repugnar*, *repeler*, etc. no se suelen combinar con el operador cero²⁰⁴; así como, al contrario, los verbos llamados designativos llevan sólo complementos acompañados por el operador cero:

No llevan artículo los complementos predicativos referidos al complemento directo de verbos designativos, que pueden considerarse como causativos de ser, entre ellos *hacer* y verbos de significación más específica como *armar (caballero)*, *coronar (rey)*, *elegir (diputado)*, *nombrar (ministro)*, *ordenar (sacerdote)*, *proclamar (vencedor)*, etc.: (46) a. *La radio tenía la virtud de hacerlo personaje de melodrama* [P.I. Taibo II, *La vida misma*, 93] [...] También aparecen sin artículo los complementos predicativos referidos al sujeto o al complemento directo introducidos por *de*: (47) a. *Un vecino hacía de maestro de ceremonias*. b. *Sus amistades le sirvieron de trampolín para ascender*. c. *Esta habitación la tenemos ahora de trastero*²⁰⁵.

Ahora bien, tales relaciones o no se explican, como en el caso de los verbos designativos, o se explican a partir del carácter no eventivo y no agentivo de los verbos²⁰⁶. Sin embargo, un enunciado como *¿Hay silla?* con un predicado que no es

²⁰³ Laca 1999: 906. A esta observación le sigue una explicación del carácter excepcional del fenómeno: *Puede pensarse que la propiedad común a los predicados que no admiten sintagmas nominales sin determinante como argumentos, es decir a los predicados individuales citados más arriba y a estar, es que se trata en todos los casos de predicados estativos y no eventivos. Los predicados estativos se diferencian de los predicados eventivos porque carecen de dinamicidad y, al no denotar cambios, son temporalmente homogéneos. Es sabido que los predicados estativos no son en general aptos para introducir entidades nuevas en el universo del discurso, lo que puede explicar por qué en muchas lenguas estos predicados no se combinan fácilmente con sujetos indefinidos o bien dan lugar a interpretaciones partitivas o presuposicionales de los indefinidos [...]. Sin embargo, tampoco la estatividad puede dar cuenta de la imposibilidad de los sintagmas nominales sin determinante como argumentos de un predicado, ya que se comprueban las excepciones siguientes a la correlación en cuestión: (a) Algunos predicados estativos episódicos admiten sintagmas nominales sin determinante como sujeto, como por ejemplo faltan, quedan, sobran libros; (b) Algunos predicados estativos individuales también los admiten, como en el caso de árboles gigantescos bordean el camino, Altas murallas rodean la ciudad o Al Sr. Seco le pertenecen empresas en varios países; (c) Hay predicados estativos individuales transitivos que, a diferencia de los verbos de actitud afectiva, admiten complementos directos sin determinante, como, por ejemplo, Este manuscrito contiene errores o Juan posee acciones de varias compañías.*

²⁰⁴ Aunque recordemos que existen circunstancias que también con estos verbos permiten el uso del operador cero, como la coordinación o la anticipación del sujeto.

²⁰⁵ Laca 1999: 917.

²⁰⁶ Laca (en Laca 1999: 905-906) propone como hipótesis acerca de esta limitación dos características negativas de estos verbos: su carácter no eventivo ni agentivo: *Los predicados individuales de actitud*

eventivo ni agentivo invalidaría esta explicación. Para justificar estas combinaciones quizás sea necesario recurrir a nuevas categorías heurísticas, que se podrían encontrar, por ejemplo, observando el empleo de este tipo de predicados en dinámicas comunicativas discursivas como el tratamiento de la información, la actitud del enunciador, etc.

La interpretación final determinada por el tipo de verbo con el que se combina el sintagma nominal podría depender más de factores contextuales, pragmáticos (relación de la lengua con el “mundo extralingüístico”) que de factores lingüísticos. Las categorías verbales estudiadas (predicados episódicos, individuales, eventivos, estativos, predicados que tienen un argumento agentivo y predicados que no lo tienen), así como las categorías nominales que he examinado, no permiten restringir el uso de los artículos en ninguna de las dos lenguas: no existen restricciones obligatorias y siempre es posible usar cualquier artículo con estos verbos, alterando, eso sí, el efecto resultante.

Respecto a los verbos llamados de actitud afectiva o a los verbos designativos, los estudios que he analizado se limitan a constatar los límites combinatorios con los artículos sin explicar las causas que rigen tales relaciones.

Pasemos a observar las propuestas contrastivas acerca de la relación entre verbos y artículos que encontramos en la *Grammatica spagnola* de Manuel Carrera Díaz. Según este estudioso no se usa el artículo en español con el verbo *tener* cuando se hace referencia a un “oggetto materiale generico” (*Pedro no tiene coche; Los hombres no tienen alas*); con los nombres de la mayoría de las enfermedades o síntomas (*tener pulmonía, tener artritis, tener fiebre*); con el verbo impersonal *hay* (*En nuestra clase hay pupitres; Si hoy hay sol, saldremos*); con el verbo *llevar* referido a “oggetti e indumenti personali specifici” (*Luis lleva gafas; ¿Por qué llevas gabardina?*), aunque cuando se hace referencia a la manera en que se lleva el objeto aparece el artículo (*Llevas las gafas sucias*); con los verbos *comer, beber, comprar* y otros referidos a

afectiva mencionados más arriba se caracterizan por dos propiedades entrecruzadas: no son eventivos y tampoco son agentivos. De hecho, estatividad y no-agentividad son propiedades que se dan generalmente juntas. Es difícil determinar cuál de ellas explica la imposibilidad de complementos directos sin determinante. Sin embargo, puede comprobarse que las predisposiciones no agentivas, a diferencia de las predisposiciones agentivas requieren la presencia del artículo en el complemento directo, como en Las pesadillas asustan a los niños y La luz del sol arruina los cuadros.

“oggetti generici non numerabili”²⁰⁷ (*¿Tú comes pescado? ¿Tú no bebes nunca cerveza? ¿Te has comprado piso?*)²⁰⁸.

Tales simplificaciones falsean el real funcionamiento de estos operadores, tanto en español como en italiano. Así pues, nos encontramos con que en español es posible utilizar el artículo *el* en los casos que acabamos de describir, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

(57) *La vida nos hace andar a todos siempre bailando, a todos, al rico, al medio rico, al tal..., a todos ¿que suben las cosas? La gente pide más sueldos y la gente ya empieza a ahogarse, y ya se ahoga, que el coche, que tal, y cuando tiene el coche y tiene lo otro pues, tiene el chalé, y cuando tiene el chalé pues al chalé hay que ir con más frecuencia, más gastos y tal...* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(58) *Doy también lo que se llama canto coral en el Orfeón. En el Orfeón es especial, porque tengo que enseñar canciones a varias voces. Como son canciones a varias voces, entonces, necesito, pues, que tengan ya el oído preparado, muy bien preparado. Ahora, yo creo que no hay persona atonal, es decir, hay la persona que no entona, pero eso es factible de modificar. En el hombre todo es factible de modificar* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(59) *Y hoy toda la gente del campo se ha venido para la ciudad ¿ve? porque veían todo más fácil para vivir. En cambio el campo era muy difícil para todo, primero que no había carro, no había luz, en muchas partes que había que cargar el agua una cuadra, dos cuadras. Ahora no, todo lo suben a la casa, hay la luz, hay la carretera, todo es más fácil para uno, o sea que ahorita es mejor vivir en el campo que vivir en la ciudad* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(60) *Somalia, los americanos lo intentaron en unas condiciones mucho mejores, también en esos mismos años, cuando se estaba produciendo la crisis de los Grandes Lagos se produjo también la crisis en Somalia, un territorio mucho más fácil para este tipo de actuaciones, el desierto, no hay la selva virgen que hay en los Grandes Lagos, no se puede esconder un guerrillero detrás de cada árbol, y, a pesar de todo, fue un fracaso* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(61) *Lola sabe llevar los vaqueros.*

(62) *¿Me llevas las maletas?*

(63) *Los campesinos más pobres de España ya conocían, cultivaban y consumían el maíz, el tomate, el camote, el ají, la tuna, los frejoles y otras plantas transportadas desde Centroamérica a España en los primeros años del descubrimiento. Así, muchos de los compañeros de Francisco Pizarro ya estaban habituados a beber la chicha y a comer sin problemas el maíz, la yuca, el camote y otros productos americanos.* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(64) *Si come la fruta en vez de beber su jugo, aprovechará la fibra y además saciará más el apetito. Especialmente recomendables son los pomelos, las naranjas, los limones, los tomates, los melones, las fresas, las papayas, los pepinos* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

²⁰⁷ Manuel Carrera Díaz remite a términos paradójicos como los de “oggetti materiali generici” y “oggetti generici non numerabili” en los que se manifiesta un concepto de referencia que confunde la lengua (genericidad, no numerabilidad) con el mundo extralingüístico (objeto, objeto material).

²⁰⁸ Carrera Díaz 1997: pp. 58-59.

(65) *Se prepara una especie de untura para reumatismo e incordios. Para una copa de aceite, se le debe agregar 1/2 cucharadita de amachu molido, y hay que añadirle unas hojas molidas de habas. Se advierte que si no se prepara así, hace estragos e inflama la piel, pudiendo comer la carne.* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(66) *Las lavadoras están homologadas con un control de calidad, tienen un manual de instrucciones de uso y mantenimiento y un manual de instalación y una garantía ¿de cuánto tiempo? ¿de un año? Si no le hubieran dado un año de garantía, seguramente se hubiera marchado airada sin comprarse la lavadora. Y sin embargo, al comprar el piso, ni se nos ocurre. No sabemos ni que podemos imaginar la posibilidad de las garantías* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

(67) *La mayoría de los vehículos que se venden en la actualidad posee aire acondicionado. En el momento de comprar el coche hay que asegurarse de que el sistema de climatización no está alimentado con gases clorofluorocarbonados* (Corpus CREA, consulta del 13 febbraio 2010).

Desde el punto de vista del operador cero, en español no es posible circunscribir el uso de un sintagma complemento sin artículo al limitado número de verbos citados por Manuel Carrera Díaz²⁰⁹. Se trata de una combinación gramatical competidora con el artículo *el* y *un* y más productiva que su correspondiente italiana. Para ilustrar rápidamente su funcionamiento, enumero algunos de los verbos en los que puede aparecer fácilmente esta combinación: *hacer, producir, infundir, transmitir, establecer, existir, despertar, desencadenar, provocar, generar, causar, dar, brindar, proporcionar, rendir, padecer, sufrir* y afines; *echar, añadir, tirar, cortar* y afines; *llevar, transportar, cargar, descargar, levantar, pasar* y afines; *utilizar, consumir, vender, comprar, comer, tomar, fumar, beber, cocinar, aliñar* y afines; *poseer, compartir, tener, usar, gastar, comprar, vender, robar* y afines; *pedir, ofrecer, obtener, sacar, solicitar, recibir, querer, desear* y afines; *encontrar, conseguir, buscar* y afines; *necesitar, faltar* y afines; *perder, quitar, poner* y afines; *transformar, mutar, convertir, reducir, cambiar, pasar* y afines; *estudiar, leer, aprender, practicar, cantar, tocar, grabar, cultivar, producir* y afines; *entrar, salir* y afines; *rendir, mostrar, expresar, enseñar, demostrar, guardar, fingir* y afines; *sentir, padecer, sufrir, ver, tocar, escuchar* y afines; *ahorrar, costar, ganar*, etc.

²⁰⁹ Tampoco en trabajos más completos el elenco de estos verbos es mucho más amplio. Véase Bosque 1996 y Brenda Laca (en Laca 1999: 919): *Tal uso se da con gran frecuencia con los complementos directos de tener, y, tratándose de prendas de vestir y objetos asimilables, de gastar, llevar, usar y vestir [...]. La falta de artículo se extiende a los complementos directos de verbos de adquisición u obtención (comprar coche, conseguir piso, sacar billete), o a verbos semánticamente emparentados a estos como poner(se) (cuando es causativo o incoativo de vestir, llevar e incluso tener), buscar (en el sentido de “trata de obtener” o dar. Para un reseña de estudios sobre estos usos en español véase Espinal-Dobrovie-Sorin 2006.*

Se trata de un elenco fruto de una selección esporádica de lecturas sin pretensiones de exhaustividad que quizás nos permita generalizar el alcance de la productividad de la combinación con el operador cero a todos los esquemas transitivos de los verbos con tratamiento remático de la información, que se puede comprobar en los ejemplos siguientes:

(68) *¿Cuándo sabe un escritor que ha conseguido el éxito? Groucho Marx decía que uno era famoso cuando llegaba a un restaurante sin reserva y conseguía mesa (Telva 66).*

(69) *Si los vascos piden referéndum, habrá que dárselo.*

(70) *Durante unos minutos el sueño pugnó por trasvasarse a la vigilia, pugnó por encontrar morada en la realidad demasiado turbia que estaba viviendo (Prada, v.i. 453).*

(71) *Las vicisitudes del juicio apenas habían encontrado hueco en la prensa (Prada, v.i. 464).*

(72) [Entrevista]- *Por cierto, hablando de cotilleos. ¿Le gustó verse en ¡Hola! por su boda? - Ay, pues sí, porque no había contratado fotógrafo y mira tú: ahora tengo mi álbum y pongo las fotos que han salido publicadas (El semanal)*

El italiano, por su parte, también admite esta combinación con gran variedad de verbos, aunque quizás se trate de una combinación de uso más restringida que en español:

(73) *Non ha voce ma grida, non ha denti ma morde, non ha ali ma vola, non ha bocca e fa versi (366 indovinelli, 113).*

(74) *Menu sedativo: sembra avere azione ipnotica l'adenosina della giuggiola, frutto acidulo (Donna, Repubblica, 18 ottobre 2003).*

(75) *Dalla loro qualità, e del loro grande interesse filologico ho già dato notizia nella bibliografia ragionata (Garboli I)*

(76) *I signori Rossi, che non riescono ad avere figli, decidono di chiedere consiglio al parroco. (Barzellette per bambini 21).*

(77) *Il rappresentante allora bussa alla porta, ma non ottiene risposta (Barzellette per bambini 17).*

Muchos investigadores²¹⁰ relegan el estudio de estas estructuras al ámbito de la fraseología, considerándolas locuciones idiomáticas. Desde mi punto de vista, remitir

²¹⁰ Como muestra véase Laca 1999: 904: *El español admite en algunos casos, que preferimos tratar dentro de la fraseología porque están sometidos a restricciones arbitrarias, la aparición de sustantivos*

estas estructuras al cajón de sastre de la fraseología impide conocer a fondo la naturaleza del operador cero. Extrapolar estos usos de otros que implican la ausencia de artículo, como ocurre, por ejemplo, con los sintagmas discontinuos plurales, no ayuda a comprender la función de este operador en el sistema de la lengua. La presentación sin artículo de los sustantivos en singular es una más de sus posibilidades combinatorias. Aunque se presente con distintos grados de productividad en las dos lenguas, se trata de un mecanismo lingüístico perfectamente integrado en ellas.

Las reflexiones críticas que acabo de plantear nos permiten demostrar que una comparación entre estas dos lenguas no puede limitarse a un listado de algunas correspondencias fuera de contexto. Detrás de estos cotejos debería proporcionarse una explicación acerca de las funciones de los operadores involucrados y de las implicaturas generadas por determinados usos en cada una de las lenguas. La selección de Manuel Carrera Díaz se corresponde efectivamente con combinaciones frecuentes de uso, aunque no constituyen, como hemos visto, las únicas posibles. Ahora bien, cuando se trata de un proceso de adquisición de una L2, la comprensión del valor de los operadores y la descripción de sus variadas posibilidades de interpretación permitiría mayor autonomía y creatividad en el uso de esta segunda lengua.

2.1.3. El artículo y las preposiciones

Siguiendo las pautas de estudio del artículo en las gramáticas que estoy describiendo, es posible observar apartados dedicados a ilustrar la relación entre los artículos y las preposiciones; concretamente, he encontrado breves reflexiones dedicadas a examinar las conexiones entre las preposiciones y los artículos en general y, en particular, entre la ausencia de artículo y la preposición *de*.

discontinuos en singular con objetos directos de “verbos de adquisición” en sentido amplio. Incluso el uso de las expresiones constituidas por verbo + sustantivo se llega a considerar enteramente sinónimo de verbos simples (en Laca 1999: 920): Podemos constatar locuciones verbales formadas por un verbo de sentido muy general y un sustantivo que no admite ningún tipo de determinación. Tales locuciones constituyen verdaderos predicados complejos que son prácticamente equivalentes, por su semántica a verbos simples: hacer frente, hacer pie, echar mano, sentar cabeza, tomar nota, hacer fuego, hacer juego, dar parte, formar parte, tomar parte, dar lugar y tener lugar. Otras: dar alcance/aviso/cabida/comienzo/muerte/permiso/vuelta; hacer abandono/entrega. Otras admiten distintos tipos de determinación, en particular, de cuantificación: Hacer caso, hacer remo/deporte; dar miedo.

Salvador Fernández Ramírez es el autor de la investigación más completa acerca de la relación entre el artículo y las preposiciones en español. Aunque no hayamos considerado como objetivo de nuestro trabajo el examen de esta gramática, la tendremos en consideración en este apartado por ser un punto de referencia imprescindible debido a la abundancia, calidad y sutileza de sus observaciones.

Salvador Fernández Ramírez revela abiertamente su preocupación por describir escrupulosamente aquellos factores contextuales que pueden incidir en el uso del artículo. Respecto a las preposiciones y a otros factores dependientes del contexto sostiene:

Si nos hemos detenido en este análisis de algunas fórmulas en que aparece la preposición *con* es para hacer ver hasta qué punto la presencia o la ausencia del artículo no depende tanto de la naturaleza del nombre abstracto o concreto, como de la naturaleza de los complementos, de los esquemas sintácticos y de otras razones formales que habría que estudiar con algún detalle²¹¹.

El estudio de Salvador Fernández Ramírez presenta una amplia casuística de la variación del artículo con las siguientes preposiciones: *a* (con valor intencional; con las fechas; con nombres de horas o con nombres que designan un momento preciso; con términos adverbiales de tiempo), *con* (con valor intencional e instrumental; cuando introduce complementos de calidad, escasez, abundancia, privación, o designa cambio de estado o de esencia, materia, situación no definida), *contra* (con valor intencional), *de* (introduciendo un complemento adnominal de clase, de contenido, de totalidad, de tiempo; con los nombres de las estaciones y, según la naturaleza del complemento; con nombres como *día, noche, tarde, madrugada*), *debajo* (con valor localista y posicional), *dentro* (con valor localista y posicional), *desde* (con valor localista y posicional, con los nombres de las estaciones), *detrás de* (con valor localista y posicional), *durante* (con los nombres de las estaciones), *en* (con los nombres de las estaciones; adverbial), *encima* (con valor localista y posicional), *entre* (con valor localista y posicional), *hacia* (con los nombres de las estaciones), *hasta* (con nombres de días, meses, estaciones, con valor localista y posicional), *junto a* (con valor localista y posicional), *para* (intencional), *por* (con valor intencional), *sin, sobre* (con valor localista y posicional) y *tras* (con valor localista y posicional).

²¹¹ Fernández Ramírez 1951: 165-166.

El esfuerzo de abstracción de Fernández Ramírez es notable cuando observa que el artículo *el* suele aparecer en complementos que indican una relación espacial o temporal concreta, una actualización “viva” de los datos sensibles. Nota que se asocia, por ejemplo, a preposiciones que tienen un valor marcadamente localista y posicional, como *tras, detrás de, junto, encima, desde, debajo, hasta, sobre, dentro* o con las que denomina “intencionales” (*a, por, para, contra*) o “instrumentales” (*con*). Sostiene también que el artículo cero se combina con preposiciones que introducen complementos de calidad, escasez, abundancia, privación, o con las que designan cambio de estado o de esencia, materia, situación no definida (*con, de, en, sin, entre*)²¹².

Asimismo intenta desentrañar las complejas relaciones que se establecen en el discurso entre elementos como sustantivos, verbos, preposiciones y artículos, centrandó su atención principalmente en el artículo *el* y en el operador cero.

El principal problema de la descripción de Fernández Ramírez estriba en la falta de propuesta de valor invariante de los operadores en cuestión (preposiciones y artículos) y en la falta de consideración del artículo *un* como parte integrante del microsistema. Esta laguna produce como consecuencia una comparación onomasiológica débil en la que no se plantean las verdaderas posibilidades combinatorias de los distintos operadores en un mismo contexto y, cuando se proponen, no se explican sus diferencias.

Esto sucede cuando se ejemplifica el uso del artículo *el* con los complementos localistas²¹³ (Ej.: *La tecnología no es cosa de adultos ni del trabajo o los estudios. Cada vez más, detrás de las muñecas, ositos de peluche, cuentos o discos, hay algún chip que los convierte en más atractivos*) donde no se plantea la posibilidad de aparición del artículo cero (Ej.: *La tecnología no es cosa de adultos ni del trabajo o los estudios. Cada vez más, detrás de muñecas, ositos de peluche, cuentos o discos, hay algún chip que los convierte en más atractivos*) ni del artículo *un* (Ej.: *La tecnología no es cosa de adultos ni del trabajo o los estudios. Cada vez más, detrás de unas muñecas, ositos de peluche, cuentos o discos, hay algún chip que los convierte en más atractivos*).

La misma falta de consideración de todo el microsistema se da al describir los complementos de calidad, escasez, etc. (Ej.: *Después, por descuido oficial, el puente fue*

²¹² Fernández Ramírez 1951:167.

²¹³ Fernández Ramírez 1951:167.

pasto de los vándalos que cortaron grandes tramos de pasamanos. Actualmente, carece de alumbrado en un noventa por ciento, lo que lo hace intransitable por las noches)²¹⁴ donde también es posible el empleo del artículo *el* (Ej.: *Después, por descuido oficial, el puente fue pasto de los vándalos que cortaron grandes tramos de pasamanos. Actualmente, carece del alumbrado en un noventa por ciento, lo que lo hace intransitable por las noches*) y el artículo *un* (Ej.: *Yo fui a Madrid falto del brazo/ falto de un brazo y con lo que llevaba puesto*). Consecuentemente, no se profundiza sobre las distintas operaciones metalingüísticas que realizan estos operadores en los mismos contextos y el alcance explicativo de sus observaciones se ve reducido a causa de la falta de una visión sistemática de las funciones de los operadores en cuestión.

Por otro lado, el uso de determinadas etiquetas para señalar la función de los sintagmas preposicionales como las de “complementos de calidad”, “escasez”, “abundancia”, “privación”, etc. reduce en cierto sentido las posibilidades combinatorias de las preposiciones. Esto es así porque las posibles etiquetas pueden aumentar ilimitadamente si consideramos que dependen de cómo se interpreta la relación que se instaure entre los elementos que une la preposición y el significado de ésta²¹⁵. Pongamos un ejemplo. En el enunciado *El gato escaldado huye del agua fría* la expresión *del agua fría* podría clasificarse como un “complemento de localización” o como un “complemento de materia” o de otro tipo, según interpretemos el verbo *huir* como verbo de movimiento o en su acepción de “evitar, hacer por no encontrarse en cierta situación”.

Las denominaciones con las que definimos estos sintagmas no son sino interpretaciones contextuales; por este motivo el conjunto de los complementos no es un conjunto finito sino abierto, pues depende del tipo de palabras que pone en relación la preposición y la inferencia que hace el enunciador acerca de esa relación.

²¹⁴ Fernández Ramírez 1951/1985c:167

²¹⁵ Acerca de las etiquetas aplicadas a los complementos circunstanciales véase Matte Bon 1997: 19: *Así, por ejemplo, se dice que por expresa el precio (Lo compré por cien pesetas), el movimiento dentro de un lugar (Paseo por el parque)... Es importante tomar conciencia de que con este tipo de planteamiento la lista de efectos expresivos puede ser infinita. Además, en todos estos casos se está confundiendo la preposición analizada con la interpretación que damos de la oración en la que se encuentra. Si entendemos que en Lo compré por cien pesetas el elemento cien pesetas es el precio, esto se debe al conocimiento y a la experiencia que tenemos de comprar y de pesetas. La preposición por no tiene casi ninguna influencia en la interpretación que damos de esta frase. La prueba de ello está en que aun si la quitamos el sentido no cambia: Mira qué camisa me he comprado en el mercado: cien pesetas. La preposición por es siempre la misma en todos sus usos. Como todas las preposiciones, sirve para expresar relaciones abstractas: de ahí la dificultad de definir el sentido de la mayor parte de las preposiciones sin recurrir a una lista de ejemplos.*

Consecuentemente, existen numerosos complementos no categorizados para los que resulta quizás estrecha la clasificación anterior.

Examinemos detalladamente cómo se describe una de las relaciones entre los artículos y las preposiciones más estudiadas en las gramáticas objeto de nuestro examen: la preposición *de* en combinación con el operador cero.

En la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Brenda Laca propone la siguiente explicación acerca de la relación entre el operador cero y la preposición *de*:

Nos limitaremos a considerar aquellos casos en los que la falta de artículo se presenta con gran regularidad. Se trata predominantemente de complementos introducidos por la preposición *de* y con verbos que expresan la posesión, como en *carecer de recursos naturales*, *disponer de agua*, o bien la existencia localizada, como en *las calles bullían de gente*. Son particularmente frecuentes las construcciones transitivas o reflexivas con un complemento de régimen verbal introducido por *de* que pueden conceptualizarse como una transferencia (de posesión, de “lugar” en sentido abstracto) que afecta completamente al objeto directo o al sujeto, provocando un cambio de estado de este. El complemento introducido por *de* denota la materia transferida y se construye normalmente sin determinante, como en: (35) a. *Cargaron el camión de muebles viejos*. b. *Llenaron de vino el tonel*. c. *Lo abrumaron de reproches*. d. *La sala se vació de público*. Se ajustan a este modelo, entre otros, verbos como *abarrotar*, *abastecer*, *adornar*, *atiborrarse*, *colmar*, *cubrir*, *dotar*, *impregnar*, *limpiar*, *privar* o *rodear*. La cuantificación de la materia transferida puede entrañar en estos casos un cambio de preposición (*con*) (36) a. *Llenaron la botella con medio litro de vino y medio de agua*; b. *Adornó la habitación con algunos cuadros*. c. *Cubrieron la entrada con unas ramas*²¹⁶.

En esta exposición la relación entre el operador cero y el sintagma preposicional no se presenta determinada exclusiva y directamente por el tipo de preposición con el que entra en contacto este operador, sino que se muestra condicionada por la combinación de algunos factores semánticos, como el tipo de verbos, y sintácticos, como las funciones que desempeñan los sintagmas preposicionales en relación con el verbo (sujeto, complemento o “régimen verbal”).

Examinaré en este epígrafe la capacidad explicativa que presenta el estudio de las relaciones entre las preposiciones, el operador cero y los verbos tal como se formulan en la exposición citada.

En primer lugar, cabe señalar que las observaciones se limitan a un punto de vista semasiológico y no se completan desde una óptica onomasiológica. Es decir, se estudian las posibilidades combinatorias de los verbos y la preposición en cuestión sólo con la ausencia de artículo y no se propone un contraste entre todos los operadores

²¹⁶ Laca 1999: 911-912.

pertenecientes al microsistema –artículo *el*, artículo *un* y operador cero– en el mismo contexto. Esta laguna onomasiológica podría debilitar la capacidad explicativa del pasaje citado respecto a la comprensión del funcionamiento de la construcción *de* + artículo cero y, consecuentemente, del operador cero.

Para poder verificar el alcance de las observaciones de Brenda Laca sobre el operador cero en estos contextos, he realizado una búsqueda en el corpus CREA sobre este tipo de construcciones para encontrar usos del artículo *el* y del artículo *un* que me permitieran cotejar sus diferencias respecto al operador cero. Comentaré los siguientes ejemplos:

(78) *¿Habrán imaginado los hermanos Pincheira, bandoleros del tiempo de la independencia, que sus guaridas serían frecuentadas en el futuro para "prolongar la vida"? Porque ese suelo cálido, que bulle de la tierra, es un cicatrizante de heridas.* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(79) *Si te fijabas bien, veías que el magma bullía de un agujero.*

(80) *En 24 horas se demoró el arribo del supergranelero liberiano "Mega Dale", que embarcará, en el muelle de Cargill, en Ingeniero White, 47.868 toneladas de trigo para Irán. La nave, la de mayor eslora que haya operado en nuestra estación marítima, viene de Rosario, donde se cargó del cereal.* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(81) *En las paredes, cabezas reducidas al modo de los jívaros del Marañón-Santiago. Separan la cabeza de los hombros, la escarban y vacían de los sesos, huesos y toda materia orgánica, dejan sólo el cuero, cabello, narices, orejas; rellenan el cuero con piedras calentadas al fuego* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(82) *En conferencia de prensa, Leonardo Verdejo Calderón, director del Sistema Municipal de Agua Potable, anunció que, con una inversión de \$2.803,000 aportados por Pemex, se iniciarán los trabajos de ampliación y mantenimiento del acueducto Chicbul-Carmen, que abastece del líquido a la isla del Carmen.* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(83) *Puedo asegurar que cuando he protegido este género de negocios en el Portal de las Panaderas, no es sólo en atención a una costumbre centenaria procedente desde luego de la Colonia, si no sobre todo en atención a la necesidad y la pobreza. El Portal los cubre de la lluvia, de los rayos del sol, del viento y del sereno, porque no pocos de esos mercaderes, pasan la noche allí mismo.* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(84) *A veces, cuando su madre lavaba a la abuela, Miguel las observaba desde el pasillo. Mercedes la trataba con dulzura, le susurraba palabras cariñosas al oído mientras la desnudaba o la limpiaba de los excrementos. Frotaba suavemente con la esponja los pliegues amarillentos de aquel cuerpo monstruoso.* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(85) *Vestido con el uniforme gris de los reos, advierte que la gente del gobierno, "precisamente porque no sabe quiénes son los que dirigen el EPR, me arrestan y me privan de la libertad".* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

Tales combinaciones se hacen más frecuentes obviamente cuando en el sintagma aparecen modificadores nominales:

(85) Benet Correa se interrogó: "*¿Fue Meco el trazista de Lima? ¿Aprovechó para ello su experiencia adquirida en León Viejo? De lo que no cabe duda es que existe una gran dualidad entre las respectivas trazas de León y Lima*". También resulta ostensible que, en cuanto a elementos constructivos, León Viejo careció del uso de la piedra (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010).

Estos ejemplos de usos de los artículos *el* y *un* con la preposición *de* en complementos de verbos denominados “de posesión” o “de existencia localizada”²¹⁷, nos permiten reducir la generalización de “regularidad” de la construcción con el operador cero a una cuestión de frecuencia en determinados contextos y considerar que el criterio de frecuencia de uso de un artículo no constituye un factor de restricción.

Por otro lado, Brenda Laca propone el estudio de la construcción *de* + operador cero con verbos que se incluyen en la taxonomía semántica de verbos “de posesión” y de verbos “de existencia localizada”.

Como ya he tenido ocasión de aclarar en el apartado dedicado a los sustantivos, los criterios de inclusión de algunos de estos verbos en una de estas categorías no siempre son compartidos por todos. ¿Estaríamos de acuerdo en considerar verbos como *cargar*, *abrumar*, *adornar*, *cubrir* o *limpiar* verbos “de posesión” o el verbo *bullir* como ejemplo paradigmático de verbo que expresa “existencia localizada”? Ni en *La sala estaba adornada de cuadros de Goya* se está expresando que la sala “es dueña” de cuadros de Goya –el enunciador, con el verbo *adornar*, lo que está haciendo es atribuir a los cuadros la capacidad de dar un aspecto hermoso a la sala–, ni en *Las calles bullían de gente* se está indicando la existencia localizada de la gente: se trata más bien de una metáfora por la que se atribuye a las personas un movimiento comparable al rápido desplazamiento de las burbujas en el agua cuando hierve.

Asimismo, cabe observar que la interpretación de la construcción *de* + operador cero con otros verbos que no aparecen incluidos en la lista propuesta, como podrían ser los verbos “de posesión” *tener*, *adquirir*, *disfrutar*, *gozar* o de “existencia localizada” como *estar*, *situar*, *colocar* o *vivir* no sigue las pautas de interpretación de la estructura propuestas por Laca: su complemento no siempre se interpreta como transferencia de “posesión” o de “lugar”. Como puede apreciarse en los siguientes ejemplos, el

²¹⁷ Para evidenciar la subjetividad de ciertas generalizaciones, nótese que en este tipo de complementos de localización Salvador Fernández Ramírez proponía como operador típico el artículo *el* y no el operador cero.

complemento no se conceptualiza como una transferencia de posesión, ni de lugar en sentido abstracto que afecta al objeto directo o al sujeto provocando un cambio de estado de éste, ni el complemento denota materia transferida:

(86) *La jueza Olga Sánchez Contreras indicó que probablemente la próxima semana se ordenará que Lankenau Rocha acuda al Reclusorio Oriente. La defensa de Lankenau Rocha tiene de plazo hasta el próximo miércoles para presentar la apelación* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(87) *Que lo que en principio agrupamos en el terreno de lo leve, se trate como una exposición de obras de mayor empaque, es un acierto, tanto por lo que tiene de guiño hacia la mirada ajena como porque redunde en beneficio de lo peculiar de la acuarela* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(88) *Caracoles. Y eso de que llevan la casa a cuevas también tiene mucho de mito* (Quo 82).

(89) *La vitamina D se adquiere de dos fuentes: - Se produce en la piel por el efecto de los rayos ultravioletas solares. - Puede ingerirse en algunos alimentos* (CREA. Consulta del 4 de marzo de 2010)

(90) *La Universidad Complutense de Madrid es una Entidad de Derecho Público al servicio de la Sociedad, que goza de autonomía de acuerdo con el artículo 27.10 de la Constitución y la Ley de Reforma Universitaria de 25 de agosto de 1983* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010).

(91) *Fiscalidad de la vivienda no habitual arrendada. No goza de deducción en la cuota* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010).

(92) *El grupo ha alcanzado una gran madurez en análisis de ruido para reactores nucleares y disfruta de reconocimiento nacional e internacional* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010)

(93) *A lo lejos brillan las luces de Puente Nacional y Barbosa, y, más arriba, las de Vélez y Guavatá. Milagrosamente se disfruta de paz idílica. El mundo rural nos abre sus encantos* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010)

(94) *Con un ademán indica la madre directora al jubilado Carlos Galván que suba al estrado. Así lo hace, y se sitúa de pie, delante del piano* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010)

(95) *No falta quien sostenga que los familiares de las víctimas tienen sus derechos y quienes los contradigan sosteniendo que ésta es una forma bárbara de retribución que nos coloca de espaldas a todas las tesis penales lúcidas que aparecieron en Europa con el marqués de Beccaría y nos retrotrae a las épocas anteriores a la Ley del Talión* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010)

(96) *El gran Elvis, insustituible después, nació el 8 de enero de 1935 en Tupelo, Mississipi. Acabados los estudios de secundaria -sin pena y con nula gloria-, se coloca de chófer en una empresa de instalaciones eléctricas* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010)

(97) *Su ficha policial dice que fue detenido, ya en la democracia, por desacato. Pero cuentan que fue por reivindicar el derecho constitucional a moverse libremente. Se dice que ahora vive de artículos, y críticas, y conferencias* (CREA. Consulta del 22 de marzo de 2010)

Tampoco se produce este tipo de interpretación en contextos no factuales con los verbos incluidos en la lista:

(98) *Creía que estaba cargando el camión de piedra pero me engañé.*

(99) *Por el ruido parecía que la calle bullía de gente.*

Por otro lado, circunscribir el estudio de la construcción *de* + operador cero a los complementos de los verbos citados es demasiado limitado, ya que este tipo de complementos aparece frecuentemente con otros verbos que no se pueden incluir dentro de las categorías de verbos de “posesión” o de “existencia localizada”, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

(100) *No soy mucho de coche, prefiero ir en tren o en autobús.*

(101) - *Hola, habrás estado llamando, lo siento, mi hermana me ha tenido una hora al teléfono haciéndole de psiquiatra, está fatal con su marido y ahora me considera experta.[...] Estoy completamente rendida. Ya no puedo más de teléfono, me voy a acostar enseguida.* (Marías, tu rostro, 61).

(102) *Estaba de pensión en casa de una señora de Ribadeo*²¹⁸.

(103) *Lleva años de ingeniero militar.*

(104) *Se disfrazó de payaso.*

(105) *Me sirvió de destornillador.*

(106) *Un vecino hacía de maestro de ceremonias.*

De hecho, Brenda Laca también propone el estudio de esta construcción centrando su atención, ya no en las características verbales, sino directamente en un tipo de complementos que denomina “restrictivos”:

Igualmente carecen de artículo los complementos de régimen verbal introducidos por *de* que expresan lo que podemos llamar “complementos restrictivos”, ya que (al igual que los complementos restrictivos del nombre) no hacen más que especificar un dominio con respecto al cual se constata el proceso denotado por el verbo, como por ejemplo en *equivocarse de puerta*, *mudarse de habitación* o *cambiar de estrategia*. En muchos casos, hay una relación abstracta de pertenencia o de parte-todo entre uno de los argumentos del verbo y el complemento restrictivo introducido por *de*, tal que el complemento restrictivo especifica la parte de lo denotado por el argumento en la que se verifica el proceso: (37) a. *Juan se encogió de hombros*. b. *El arroz ha subido de precio*. c. *Lo ascendieron de categoría*. Es de notar que este tipo de construcción, a

²¹⁸ O en expresiones como *estar de fiesta / de mudanza / de veraneo*. Brenda Laca (en Laca 1999: 920) señala que se usa el operador Ø con sustantivos abstractos *que designan un estado de cosas introducido por una preposición, dependiente de un verbo de localización como estar o sus variantes* (encontrarse, permanecer) *o bien de verbos que funcionan como incoativos o causativos de estar* (entrar, caer, dejar, poner(se), mantener...) *Con las preposiciones en y de predomina cero: estar en marcha/en movimiento/en duda. También se da en locuciones prepositivas: a cambio de, a consecuencia de, en calidad de, por medio de...*

diferencia de todas las tratadas hasta ahora, es una importante fuente de sustantivos discontinuos en singular sin artículo²¹⁹.

Sin embargo, también en esta ocasión, la falta de una comparación con los otros dos operadores del microsistema del artículo falsea la comprensión el fenómeno. En primer lugar, porque la interpretación “restrictiva” está determinada por numerosos factores contextuales entre los que puede encontrarse implicado el operador cero, pero no sólo: verbos, función sintáctica, preposición *de*, sustantivos implicados y otros elementos del contexto y de la situación contribuyen a ella. El peso específico del operador cero se debería explicar en su contraste con el artículo *el* y el artículo *un*, pues también con estos operadores es posible interpretar estos complementos de forma “restrictiva”:

(107) *El abogado de Spinelli subrayó que el hombre nunca se mudó de la casa. Lo que era su antigua oficina se convirtió en su nueva vivienda, separada de la de su esposa por un muro* (CREA, consulta del 27 de agosto de 2010).

(108) *Su cine es un reflejo del final del siglo. Un cine muy fiel siempre y eso hace que interese siempre, porque no cambia de una película a otra. Eso hace tan interesante y tan moderno su cine. Buñuel está más vivo que nunca* (CREA, consulta del 27 de agosto de 2010).

(109) *Plantea el teorema que dice: sonido es igual que poder. Parte de que donde quiera que haya un sonido intenso habrá un centro real o potencial de poder social, lo distingue llamándolo Ruido Sagrado. Es descrito de la siguiente manera: desde el siglo X cuando se instalaron órganos y campanarios, luego las campanas se cambiaron por cañones y después por campanas más grandes. Al crecer la burguesía, este ruido sagrado se cambió de la iglesia a la fábrica, simultáneamente, la música cambió de la religión a la sala de conciertos* (CREA, consulta del 27 de agosto de 2010).

(110) *No ha hecho más que entrar el fin de semana electoral y ha traído consigo el otoño y ese tradicional viento del Báltico, que ayer domingo se había enseñoreado de las grandes avenidas de Varsovia soplando por entre los carteles electorales. Había aún sol, pero en breve el viento del Báltico traerá las nieblas, esas que luego se instalan sobre la capital y se juntan con las del Vístula y con el incienso que sube de las iglesias y entonces habrá que echarse al vino de miel y Varsovia volverá a ser la vidriosa que pintó un día Canaletto* (CREA, consulta del 27 de agosto de 2010).

(111) *Un olor nauseabundo a explosivo lo envuelve todo, asciende de la calle un humo espeso y negro. Palafraneros, lacayos, guardias a pie y a caballo se agitan, la sangre mana de los numerosos cuerpos que, alrededor de la carroza, han quedado heridos por la metralla* (CREA, consulta del 27 de agosto de 2010).

En todos los ejemplos citados el complemento acompañado por los artículos *el* y *un* ha de interpretarse restrictivamente. Las expresiones *mudarse de la casa*, *no cambiar de una película a otra*, *subir de las iglesias*, *ascender de las calles* conllevan una restricción en la mudanza, en el cambio y en el movimiento de subir y ascender. Esto se

²¹⁹ Laca 1999: 912.

debe a que en la interpretación “restrictiva” del complemento *de* + artículo cero, el efecto expresivo final depende de lo que sabemos acerca de la relación entre los elementos que aparecen en el contexto. Tan “restrictivo” es el complemento de *se comió una manzana* como el de *se equivocó de puerta*. Así pues, la definición del complemento con *de* + operador cero como complemento “restrictivo” que especifica *un dominio con respecto al cual se constata el proceso denotado por el verbo*, es demasiado genérica y depende de lo que sabemos de la relación entre el sustantivo y el verbo; de ahí que sirva para caracterizar distintos tipos de complementos verbales, no necesariamente acompañados por la preposición *de* + operador cero.

Estas reflexiones nos permiten entender por qué con un verbo como *encogerse*, en cambio, el complemento “restrictivo” especificaría la parte de lo denotado por el argumento en la que se verificaría el proceso. Así, en *Juan se encogió de hombros* interpretamos que entre el término *Juan* y el término *hombros* hay una relación de pertenencia (y de “todo-parte”) debida a que sabemos que *Juan* es un nombre que se refiere a una persona y que las personas “poseen” los miembros de sus cuerpos. La relación de pertenencia y de “todo-parte” ya se manifiesta menos claramente en los enunciados *El arroz ha subido de precio* y *Lo ascendieron de categoría*; nos costaría afirmar con convicción que entre *arroz* y *precio*, o entre *él* y *categoría* se establece una relación de posesión o de “todo-parte”, pues nuestro conocimiento de estas palabras no juega con las categorías de “pertenencia” o de “todo-parte”. De ahí que disienta con Brenda Laca en este tipo de interpretación del complemento con verbos como *subir* o *ascender*.

De la comparación con los demás artículos se deriva la necesidad de un estudio sobre las diferencias interpretativas en lo que refiere a los verbos –de sentido figurado a sentido físico, como en *subir* y *ascender*– o en lo que respecta a la distinta comprensión de la restricción en el complemento, como ocurre en las expresiones *cubrir de lluvia*, *cubrir de la lluvia*.

Cada una de las combinaciones de nuevos elementos puede proporcionar efectos expresivos diferentes, y, por ende, nuevas etiquetas de complementos, ya que nos estamos moviendo en un nivel de funcionamiento pragmático y no lingüístico. En realidad, las interpretaciones se basan en cómo se realizan las acciones en el “mundo extralingüístico” y no en la lengua; se describen las acciones como ocurren en el

“mundo extralingüístico”, confundiendo este nivel de análisis con el del sistema de la lengua. Una observación parcial, circunscrita al examen de algunos verbos, como la propuesta por Brenda Laca, nos permitirá interpretar algunos de los efectos expresivos posibles de la construcción *de* + operador cero, pero no dará cuenta de las ilimitadas potencialidades de esta construcción.

Una prueba ulterior de que estas interpretaciones no dependen directamente de la preposición *de* + operador cero, la constituyen enunciados en que se produce la misma interpretación con la preposición *con* + artículo *el*.

Según Brenda Laca, cuando los verbos de “posesión” o de “existencia localizada” se combinan con un complemento con *de* se interpretan como una transferencia (de posesión o de “lugar” en sentido abstracto) del objeto o sujeto que provoca un cambio de estado de éste y se construyen en este caso normalmente sin determinante. Cuando aparecen cuantificaciones, la preposición *de* se sustituye por la preposición *con*.

Ahora bien, la interpretación que proporciona de la construcción con la preposición *de* sin determinante es semejante a la que se podría formular para la preposición *con* + artículo *el*, e incluso con el artículo *un*. Compárense a este propósito los siguientes enunciados: *Cargaron de escombros un camión / Cargaron un camión con los escombros / Cargaron un camión con unos escombros; Llena el colchón de lana / Llena el colchón con lana*. Para todos ellos es válida la explicación que Brenda Laca proporciona para la construcción con *de* + artículo cero²²⁰: la construcción puede “conceptualizarse” como una transferencia (de posesión, de “lugar” en sentido abstracto) que afecta completamente al objeto directo, provocando un cambio de estado de éste (de no cargado a cargado o de lleno a no lleno). Tanto el complemento introducido por *de* como el introducido por *con* denotan la materia transferida.

²²⁰ Laca: 911-912: *Son particularmente frecuentes las construcciones transitivas o reflexivas con un complemento de régimen verbal introducido por DE que pueden conceptualizarse como una transferencia (de posesión, de “lugar” en sentido abstracto) que afecta completamente al objeto directo o al sujeto, provocando un cambio de estado de este. El complemento introducido por DE denota la materia transferida y se construye normalmente sin determinante, como en: (35) a. Cargaron el camión de muebles viejos. b. Llenaron de vino el tonel. c. Lo abrumaron de reproches. d. La sala se vació de público. Se ajustan a este modelo, entre otros, verbos como abarrotar, abastecer, adornar, atiborrarse, colmar, cubrir, dotar, impregnar, limpiar, privar o rodear. La cuantificación de la materia transferida puede entrañar en estos casos un cambio de preposición (CON).*

Este tipo de explicaciones no da cuenta, pues, de los diferentes valores metalingüísticos de las construcciones objeto de nuestro análisis. Se trata de observaciones que se sitúan en el nivel pragmático de funcionamiento de la lengua, describiendo lo más evidente y no se centran en la contribución estrictamente lingüística de los operadores involucrados. Sería mucho más interesante interrogarse por los motivos que gobiernan las combinaciones, las causas profundas de las afinidades y las diferencias de significado entre el uso de un operador u otro. Piénsese, por ejemplo, en las interpretaciones tan diferentes de enunciados como *los cubre de lluvia / los cubre de la lluvia; cambia de música / cambia la música; me abrumba con sus reproches / me abrumba de reproches*.

En conclusión, los estudios que he examinado acerca de la relación entre las preposiciones y los artículos reflexionan de forma pragmática sobre la relación entre estos operadores y otros elementos del contexto. Se trata de observaciones que pueden servir para describir casos concretos, pues se basan en la información que manejamos en un contexto dado. Sin embargo, a pesar de la gran variedad de observaciones pragmáticas sobre el uso de estos operadores lingüísticos –susceptible, no obstante, de ampliación– no dejan de ser reflexiones que no rebasan el nivel de comentarios inconexos y no delinean el diseño que está detrás del uso de cada uno de estos operadores lingüísticos. Por este motivo fácilmente se manifiestan en las descripciones lagunas y limitaciones que generan falsas lecturas y provocan una visión distorsionada o incompleta de las capacidades expresivas de cada operador.

Asimismo, en cuanto nos trasladamos a otros contextos, generalizando, estas observaciones pierden su capacidad explicativa, al no fundarse en los valores en el sistema de los operadores involucrados, por lo que difícilmente son aplicables a contextos diferentes respecto a aquellos en los que han surgido.

Por otro lado, al no tener en cuenta las operaciones metalingüísticas realizadas por los distintos operadores del artículo y basarse en los conocimientos que tenemos de la situación y el contexto, las interpretaciones resultantes pueden resultar válidas para expresiones diferentes en las que aparecen involucrados distintos artículos y preposiciones (como hemos visto en la interpretación de las expresiones *Cargaron de escombros un camión / Cargaron un camión con los escombros*) por lo que no son útiles para comprender mejor el funcionamiento de los artículos.

En resumen, este tipo de reflexiones no proporcionan conocimientos acerca de la naturaleza lingüística de los operadores del microsistema del artículo, pues se limitan a ofrecer interpretaciones contextuales en las que no sale a la luz la contribución metalingüística de dichos operadores. El examen de la relación entre las preposiciones y los artículos, objeto de este apartado, permitiría sostener que, debidamente contextualizadas, todas las preposiciones pueden combinarse con todos los operadores del microsistema de los artículos.

Desde el punto de vista del estudiante de E/LE, estas observaciones parciales le provocarían incertidumbre en su aplicación. En cambio, sería de mayor utilidad para este tipo de estudiantes, una explicación que planteara –más allá de lo que podrían considerarse enumeraciones de lo evidente– la contribución abstracta de cada una de las preposiciones, del artículo *el*, del artículo *un* y del operador cero, en un contexto onomasiológico determinado, por ejemplo, en contextos de localización de las preposiciones o en las interpretaciones cualitativas, etc. Esta perspectiva le ayudaría a entender la gramática de los artículos y su interacción con la de las preposiciones.

2.1.4. El artículo y las posiciones sintácticas

En este apartado consideraré en qué medida las numerosas reflexiones que nos proponen las gramáticas acerca de las relaciones sintácticas que establece el sintagma nominal en el que se encuentran los artículos contribuyen a esclarecer la naturaleza de éstos y son útiles en la didáctica de E/LE.

Respecto a los artículos *el* y *un*, las funciones sintácticas más estudiadas han sido aquéllas en que aparecen menos frecuentemente, es decir, la función predicativa y la de modificación adnominal; respecto al operador cero, viceversa, se ha profundizado más en las funciones de sujeto y complemento indirecto. Las funciones argumentales de objeto²²¹ y de suplemento²²² no han sido objeto de estudio en las gramáticas que he

²²¹ Según Brenda Laca (en Laca 1999: 910), los argumentos en los que la ausencia del artículo es más frecuente son el complemento directo y el suplemento.

²²² En Laca 1999: 911 se afirma que los complementos de régimen verbal introducidos por preposición admiten a menudo la ausencia del artículo.

analizado; mientras que la fraseología²²³ se ha ocupado, por lo que se refiere al operador cero, especialmente de la función circunstancial.

2.1.4.1. La función sintáctica de sujeto

Los sintagmas que desempeñan esta función normalmente aparecen acompañados por el artículo *el*. De ahí que se haya profundizado principalmente en el uso del artículo *un* y del operador cero en sintagmas que desempeñan esta función sintáctica.

Respecto a la posición del sujeto son tres las circunstancias que se consideran excepcionales: sintagmas acompañados por el operador cero o por el artículo *un* en posición preverbal y sintagmas acompañados por el artículo *el* en posición postverbal.

Sobre el artículo *un* en posición preverbal se proponen las siguientes observaciones:

Además de las restricciones ligadas a las funciones predicativas, existen otras de naturaleza más difusa y sutil que tienen que ver con la posición del sujeto preverbal y, en última instancia, con la noción de “tema” y con la estructura informativa de la oración. El español no presenta ninguna restricción gramatical contra la presencia de sujetos preverbiales indefinidos, como se puede comprobar en (165): (165) a. *Un valle lleno de cerezos en flor es algo digno de verse*; b. *Un amigo al que suspendieron en tercero es ahora un alto cargo del ministerio*; c. *Me parece que una rueda está pinchada*. Sin embargo, existen contextos en los que los sujetos indefinidos producen enunciados anómalos o difíciles de interpretar y contextualizar (son contextos en los que los sujetos definidos, en cambio, encajan sin problemas): (166) a (# *Una / La / Esa*) *chica tiene los ojos verdes*; b. (# *Un / El / Ese*) *perro es un mastín cruzado con pastor alemán*; c. (# *Una / La / Esa*) *mujer se levanta a las siete*²²⁴.

Los ejemplos que Manuel Leonetti considera anómalos pueden encontrar su contextualización, como, por ejemplo:

²²³ La función circunstancial da lugar a una serie muy amplia de observaciones de naturaleza pragmática ligada a los elementos que entran en contacto: verbos, sustantivos, preposiciones, etc. Incluso se considera fuente de una casuística tan idiosincrásica cuyas regularidades son difícilmente teorizables. Véase Laca 1999: 912: *En lo que concierne a la distribución del artículo en los sintagmas preposicionales no subcategorizados por el verbo (los tradicionalmente clasificados como circunstanciales), preferimos tratarlos en el apartado dedicado a la fraseología, ya que se trata de un campo en el que, si bien pueden reconocerse regularidades, estas son de índole restringida.*

²²⁴ Leonetti 1999: 853.

(112)-*Dime cómo te gustaría que coloreáramos el dibujo*

-*Bueno, si una chica tiene los ojos verdes, quedaría bien que la otra los tuviera marrones...*

(113) [Comienzo de una novela] *Una mujer se levanta a las siete²²⁵ de la mañana, prepara el desayuno a su hijo y se va a trabajar...*

A pesar de considerar que no se trata de una restricción gramatical, pues los sujetos preverbiales pueden aparecer acompañados por el artículo *un*, Manuel Leonetti sugiere que se trata de una posición irregular, ya que existen ejemplos en que considera que estos enunciados son difíciles de interpretar y de contextualizar. Para tal constatación no ofrece una explicación desde el punto de vista de su hipótesis sobre el valor invariante del artículo *un*. Sin embargo, como ya he defendido en apartados anteriores, el que no sea frecuente no significa que sea anómalo gramaticalmente, pues en determinados contextos puede tratarse de la opción más oportuna y que mejor transmite la intención comunicativa del hablante, como en el siguiente ejemplo:

(113) *Pero ahora, tras de una noche en tinieblas y llano, el suelo, por vez primera, se me levanta, se para, se detiene, me cierra un paisaje de albas, mostrándoseme en Alta Presencia de Montañas. Un sol, que aún no veo, les delimita las cimas, define sus arquitecturas* (Alejo Carpentier, *La consagración de la primavera*, p. 12).

Consecuentemente, se podría afirmar que tanto los sintagmas acompañados por los artículos *el*, como los acompañados por el artículo *un*, pueden desempeñar la función sintáctica de sujeto en posición preverbal sin que se den restricciones *a priori*; se trataría, en realidad, de un problema de menor frecuencia del artículo *un* respecto al artículo *el* en esta función sintáctica y en esta posición en la estructura del enunciado, no de una verdadera limitación. Una teoría acerca del valor de estos operadores debería dar cuenta de estas tendencias.

Respecto al operador cero en sintagmas nominales sujeto, Brenda Laca sostiene que la ausencia de artículo en un sintagma nominal sujeto tiene un carácter excepcional y que sólo se da con alguna regularidad cuando el sujeto aparece en posición posverbal, como en los siguientes casos:

(27) *a. En los próximos días se van a poner en práctica medidas para reforzar el orden público.*
[*El País*, 25-VII-90, 5]

²²⁵ Leonetti 1999: 853.

b. A usted lo van a matar a la mala. Van a arrastrar su cadáver por las calles mujeres sin nombre. [P.I. Taibo II, *La vida misma*, 135];

c. Debería preocuparse de que al menos robaran o nos pincharan criminales españoles. Yo siempre he sido muy patriota. [M. Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer*, 34]²²⁶.

Los casos, menos frecuentes, en los que aparecen sujetos preverbales sin determinante, se encontrarían sobre todo en los pasajes descriptivos de la prosa narrativa:

(28) b. Rufianes apostados en las esquinas adoptaban actitudes amenazadoras exhibiendo navajas; humildes chinos de sedosos atavíos salmodiaban mercancías peregrinas, baratijas y ungüentos. [E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, 176-7]²²⁷.

Los sujetos antepuestos sin determinante no podrían, según Brenda Laca, estar constituidos por un único sustantivo, sino que deberían aparecer acompañados por modificadores o bien en estructuras coordinadas:

(29) a Eléctricas letras verdes intermitentes anunciaron la llegada del vuelo [M. Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer*, 213].

Sin embargo, existiría una excepción a la generalización según la cual los sujetos sin artículo no pueden constituir el tópico de una estructura informativa, aparezcan o no antepuestos: los sintagmas nominales acompañados por modificadores como *así*, *{de estos/de esos}*, *de este tipo* y *como ese*.

(30) b. Tipos como ese no suelen tener paciencia [E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, 124]²²⁸

Sin embargo, tras considerar excepcionales estas construcciones en posición preverbal, Brenda Laca afirma que en la lengua hablada el español manifiesta una tendencia a anteponer constituyentes que suelen aparecer en posición posverbal:

En la lengua hablada, el español manifiesta una tendencia bastante clara a anteponer constituyentes normalmente posverbiales en dos tipos de estructuras que pueden diferenciarse claramente por sus características de entonación. En el primer caso, menos frecuente, el constituyente antepuesto es el único punto de prominencia tonal del enunciado y constituye el

²²⁶ Laca 1999: 907-909.

²²⁷ Laca 1999: 907-909.

²²⁸ Laca 1999: 907-909.

“foco” de la información a transmitir (50 a, b). En el segundo caso, el constituyente antepuesto carece de prominencia tonal particular y constituye un dominio temático con respecto al cual se enuncia la proposición asociada (51 a –b). Como puede constatarse en los ejemplos siguientes, estas estructuras son una fuente importante de sustantivos sin artículo en posición preverbal: (50) a. *VINO TINTO me ofreció, cuando sabe que lo detesto.* b. *RATONES van a salir de ese armario cuando te decidas a limpiarlo.* (51) a. *Para que no haya error, y para que se haga justicia [...] Justicia ya se hizo –dijo la mujer.* [P.I. Taibo II, *La vida misma*, 19-20]. b. *Déme patatas. – Lo siento, patatas no quedan*²²⁹.

Después de formular la restricción de que un nombre común sin determinante en posición preverbal no puede ser el sujeto de una oración bajo condiciones normales de acento y entonación²³⁰, los dos últimos ejemplos citados (51 a – b) contribuyen a invalidar esta hipótesis, pues aparece en esta función y posición un nombre singular sin artículo en condiciones normales de acento y entonación. Así pues, podemos afirmar que el operador cero puede aparecer tanto en posición preverbal como postverbal.

Quedaría por explicar, no obstante, cómo es posible que en determinadas circunstancias: presencia de modificadores adnominales, de coordinación o estatus de foco contrastivo con prominencia entonativa, sea posible el uso del operador cero en posición preverbal y qué diferencia se manifiesta entre estos sintagmas con el operador cero y los que puedan aparecer en el mismo contexto con el artículo *el* o con el artículo *un*.

Concluyendo, el comportamiento de estos operadores en las distintas posiciones sintácticas no es observable sin examinar las dinámicas informativas que rigen el texto en el que se encuentran insertados.

2.1.4.2. La función sintáctica de complemento indirecto

Brenda Laca señala un uso menos frecuente del operador cero como complemento indirecto respecto al resto de los artículos, aunque afirma que no existe restricción de ningún tipo:

²²⁹ Laca 1999: 909.

²³⁰ Margarita Suñer (en Suñer 1982: 209, tomado de Laca 1999: 908) formula tal restricción con el nombre de *Naked Noun Constraint*.

Carácter excepcional de la ausencia del artículo con los dativos. Los sintagmas nominales sin artículo son aún más excepcionales en la posición de dativos [respecto a la de sujetos]. Pese a que no pueda hablarse de una regla categórica que los excluya en esta posición, ya que ejemplos como los de (31) son juzgados aceptables por los hablantes, es raro encontrarlos en producciones lingüísticas reales: (31) a. *Por su tono se notaba que no (le) estaba hablando a subordinados, sino a amigos*; b. *Un accidente puede ocurrirle incluso a personas precavidas*; c. *Daba clases de matemáticas a adultos*²³¹.

Tales afirmaciones acerca del juicio de excepcionalidad en español del uso del operador cero en sintagmas que desempeñan la función de dativo deberían justificarse, explicando el método que ha conducido a proponer estas generalizaciones y los motivos que pudieran condicionar esta deficiencia combinatoria.

Por otro lado, la comparación del empleo del operador cero con los artículos *el* y *un* en sintagmas complemento indirecto permitiría verificar sus diferencias en relación con esta función sintáctica. De esta forma, se podría explicar la “especificidad” de la función de complemento indirecto en relación con los artículos.

2.1.4.3. La función sintáctica de modificador adnominal

Se trata de una función compleja que encierra el mismo tipo de relaciones que instauran entre sí muchos de los elementos constituyentes del predicado verbal. En las gramáticas que he estudiado se describen numerosas restricciones de uso del artículo en esta función. Comentaré algunos ejemplos significativos:

1) Respecto al artículo indeterminado, Leonetti examina el comportamiento de la expresión <determinante + *de* + SN> y señala:

Finalmente, entre las restricciones de distribución que la posición sintáctica impone sobre *un*, hay que mencionar la que se observa en las construcciones partitivas del tipo <determinante + *de* + SN> (*dos de sus amigos, muchas de esas parcelas*). Mientras que el determinante que encabeza la construcción puede ser indefinido, el que aparece en el SN precedido por *de* no puede serlo; en esta posición se admiten únicamente SSNN definidos, como muestra el contraste entre (169 a) y (169 b), mientras que la restricción desaparece en las construcciones con núcleo nominal cuantitativo ejemplificadas en (169 c): (169) a. *Dos de (*unos amigos / *algunos*

²³¹ En Laca 1999: 909 se afirma: *Se sabe que en términos discursivos universales, los dativos tienden mayoritariamente a presentarse bajo forma definida o pronominal y a referirse a entidades previamente introducidas como tópicos del discurso*. Sin embargo, no se pone en relación esta observación con el valor del operador cero en el sistema.

*amigos / * varios amigos); b. Dos de (estos amigos / los amigos / vuestros amigos); c. La mitad de una galleta / Un grupo de unas veinte personas*²³².

En primer lugar, es necesario puntualizar que lo que Leonetti denomina “construcciones partitivas del tipo <determinante + de + SN>” no son más que una de las posibles interpretaciones contextuales de este tipo de construcción sintáctica que puede dar lugar a otros efectos expresivos en contextos diferentes, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

(115) *Hoy estamos a dos de marzo de 2010.*

(116) - *¿Quiénes son?* – *son dos de un pueblo de Llanes.*

(117) - *¿De qué son esas empanadas?*
- *Mira, hay dos de bonito, dos de carne y una vegetal.*

Además, el artículo *un* puede aparecer en la construcción <determinante + *de*+ SN> en interpretaciones que no son partitivas:

(118) - *¿En qué coche fuiste?*
- *En el de un amigo.*

(119) *Las autoridades dijeron que en Tuluá fue asesinado un menor de 16 años y resultó herido otro de unos once, que fue remitido al hospital regional con varias heridas a bala* (CREA, consulta del 7 de agosto de 2010).

(120) *Los documentos son cartas de testigos, entre ellas una de un cura y dos de un guardia testigo de la muerte de Pascual.* (CREA, consulta del 7 de agosto de 2010)

De hecho, uno de los ejemplos de supuesta construcción partitiva propuestos por Leonetti, en realidad, no recibe nunca esta interpretación. En la expresión *Un grupo de unas veinte personas* el núcleo *un grupo* no se refiere a una parte del conjunto indicado por el complemento *de unas veinte personas*, sino que se interpreta su referencia como a un grupo que está compuesto por veinte personas aproximadamente.

Pero los ejemplos más relevantes son aquellos en que es posible encontrar interpretaciones partitivas en que el complemento de la expresión aparece introducido por *un*:

²³² Leonetti 1999: 855.

(121) - *¿Cuántas jugadoras hay?*
- *Hay dos de un grupo y dos de otro.*

(122) - *¿Han venido los del coro?*
- *Sí, pero sólo dos de un coro de Gijón.*

Si estamos atentos sólo a la descripción de factores formales en fragmentos descontextualizados no conseguimos observar de qué forma se presenta la información en los enunciados ni las intenciones comunicativas de los enunciadorees en este sentido. Así pues, si examinamos el funcionamiento de estas construcciones en los textos, preguntándonos sobre cuándo se utilizan las expresiones *dos de los amigos*, *dos de estos amigos* o *dos de vuestros amigos*, podemos notar la dinámica que subyace en el uso de estas expresiones. Así, en el siguiente texto:

(123) *Estimados compañeros/as:*

Apenas transcurrido un día desde mi anterior mensaje sobre robos ya he recibido 49 mensajes de compañeros de las distintas Facultades y Centros de esta Universidad en los que, además de comunicar el haber sido objeto de uno o varios robos, algunos cuentan el "modus operandi" o, incluso, como sorprendieron "in fraganti" al ladrón. Según se deduce de la correspondencia los ladrones entran en despachos, laboratorios y dependencias administrativas por puertas y ventanas, rompiéndolas si es preciso, y llevándose desde efectos personales hasta material de investigación muy específico y costoso. Las clases tampoco se salvan, siendo en este caso bastante peculiar y astuto el modo de actuación que os quedara ilustrado por lo que cuentan, de manera independiente, dos de los comunicantes (consulta CREA del 7 de agosto de 2010)

podemos constatar que el grupo de *los comunicantes* ya estaba presentado en el contexto anterior, cuando el enunciador comenta que *ha recibido 49 mensajes de compañeros*, o cuando alude a *la correspondencia*. El complemento *de los comunicantes* retoma, en realidad, una información que se da por consabida, que no es objeto de información nueva, como lo es, al contrario, el número al que se refiere el enunciador en la expresión *dos de los comunicantes*. Concretamente, se interpreta que de un conjunto de personas que se supone ya conocido por el lector y que, por lo tanto, no es negociable, se seleccionan dos. Es ésta la intención comunicativa que el enunciador quería manifestar, por lo que ha elegido el artículo *el* a causa de sus propiedades semánticas de presentador de información no negociable y no el artículo *un* y cero que poseen otras características no compatibles con esta intención.

Otro de los contextos que afectan a esta función sintáctica está constituido por la construcción <el N de SN>. El modificador adnominal condiciona el uso de los artículos dentro del sintagma, limitando el uso del artículo *un* con el núcleo sintagmático. Así se expone la relación del artículo *un* con el primer sustantivo de la estructura:

En general, los SSNN que contienen un complemento cuya relación con el núcleo nominal es de predicación (en un sentido amplio que va desde la identificación hasta la pura atribución) están encabezados por un artículo definido y rechazan el indefinido (cf. {*la/*una*} *ciudad de Alcalá de Henares*; {*el /*un*} *problema de la corrupción*; {*el/*un*} *listo de Ernesto*). En todas estas construcciones de estructura <el N de SN>, el artículo que precede al núcleo nominal debe ser definido si el complemento introducido por *de* también lo es. Son las propiedades referenciales del complemento las que imponen la definitud a toda la construcción, de forma especialmente clara en los casos en los que la relación es identificativa o especificativa debido a la unicidad ligada al complemento. Nótese que si el complemento es indefinido, la construcción cambia radicalmente: el problema de un soborno, en el caso de que resultara aceptable, ya no incluiría una relación de identificación. En un problema de la corrupción, por ejemplo, el constituyente la corrupción indica que sólo hay un referente que satisfaga la condición de ser un problema, y este es el origen de la inaceptabilidad del indefinido *un* (a menos que sea posible una interpretación partitiva del tipo “uno de los problemas de la corrupción”, pero ha de tenerse en cuenta que entonces también se pierde la lectura identificativa). Este es imposible también en el complemento del nombre: **el listo de un amigo*, ya que dicho complemento debe referirse a alguien identificable²³³.

El primer problema con el que nos encontramos en esta explicación consiste en convalidar los juicios de agramaticalidad sobre los que se basa la teoría. Ahora bien, podemos notar que un sintagma como *un problema de la corrupción* se puede encontrar, como Leonetti reconoce a pesar del asterisco con el que ha marcado la expresión, no sólo en interpretación partitiva, sino en una interpretación predicativa (*en un sentido amplio que va desde la identificación hasta la pura atribución*). Como puede apreciarse en los siguientes textos también los demás ejemplos considerados agramaticales podrían encontrarse contextualizados:

(124) *Cuando el miércoles día 25 de abril echaba un vistazo al diario EL PAÍS, quedé sorprendida al leer el titular que figura en la última página de la sección dedicada a nacional. El titular rezaba: Escolares de piel distinta, y el subtítulo añadía: "Un grupo de padres no quiere que 11 niños negros se matriculen en el colegio de sus hijos". Lo primero que pensé fue que qué hacía una noticia de internacional allí; miré de nuevo el indicativo de la página que se encontraba encima del titular mencionado y miré la foto. De nuevo volví a despistarme, porque leí tres nombres que no me eran precisamente familiares: Benki, Ehrima Sawanah y Kassi. Exclamé sin dudar: "¡Otra vez Suráfrica!". Pero la verdadera sorpresa me la llevé al saber*

²³³ Leonetti 846-847.

que el lugar de los hechos era una ciudad de Gerona, Catalunya, ¿España? Benki era la niña, hija de un trabajador de Gambia afincado hace nueve años en esta comunidad catalana (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

(125) *Mientras toda España podía ser destruida por las bombas atómicas soviéticas, riesgo que ellos mismos habían provocado, se hacían un refugio en el centro de una tierra falsamente desnuclearizada. La corrupción nació antes de que llegaran a Irak las ratas del desierto, cuando estos políticos incumplieron sus promesas y nos metieron en la OTAN. Ese sueño berlinés demuestra que el señor de la guerra se creía ya sentado en la mecedora de Yalta, como el jefe de una potencia. El pañol de Serra y de González, el fortín del pelotazo, se levantó cerca del Puente de los Franceses, el frente sagrado de Madrid convertido en una ciudad de los Alamos. Jugaban a la "star wars"* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)

(126) *Johan Cruyff aseguró que no le interesa para nada la polémica con Stoichkov: "No quiero ni contestar, se trata de un problema de la temporada pasada* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

(127) *La banca ha cumplido con lo que se le ha pedido. En relación a las tasas de interés, indicó que este indicador debe verse globalmente y no como un problema de la banca* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

(128) *No debemos ver esto de las drogas como un problema de los grandes centros de producción y consumo. El problema es ahora de todos los países y entre todos tenemos que resolverlo* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

(129) *El profesor Beyer hizo especial hincapié en la pequeñez de las cifras destinadas a solucionar un problema de la gravedad del suministro de agua, mientras los Gobiernos de los países desarrollados destinan 300 billones de dólares en sus presupuestos militares* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)²³⁴.

(130) *El pe-erre-de es un partido que busca una ciudad de México renovada, una ciudad de México limpia, segura y, evidentemente, una herencia de muchos años no puede ser resuelta en un breve plazo* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)

²³⁴ Otros ejemplos: *Las abejas tienen sus preferencias: gustan de las flores de melilotus, alfalfa, trébol blanco, girasol, cardo, entre otras. A su vez los factores climáticos tienen una gran importancia en el rendimiento de las abejas. Muchas veces se da el caso de tener un hermoso campo de melilotus y las abejas no producen miel porque la falta de humedad impide la formación de néctar en la flor. No es un problema de la colmena, sino de carácter ambiental* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Sin embargo, no todos los expertos creen que un problema de la envergadura de la reestenosis se pueda llegar a disminuir con un producto aparentemente tan simple como la vitamina C* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Pérdida de volumen.- La pérdida de volumen es básicamente un problema de los implantes rellenos de solución salina y no de los rellenos de silicona* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Horror es la palabra y ni siquiera ella puede abarcar el significado de tanta desgracia. Pero lo peor es acostumbrarse, porque éste es un problema de los "otros"* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Los políticos argentinos que reaccionan con indiferencia ante los planteos ecológicos, o no los conocen, o argumenta que no es un problema nuestro. Que es un problema de los países desarrollados. Que localmente, no pasa de ser algo así como una moda, sin relevancia política* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Esta es la orientación, casi opuesta a la anterior con la que Ríos acomete en la segunda obra la tarea de enseñarnos, a través de una selección de ejemplos sencillos y familiares, el proceso de formalización de un buen montón de modelos, la conversión de un problema de la realidad en un problema matemático, "de modo que resolviendo éste, se consiga una solución o, al menos, un buen conocimiento del primero"* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

(131) *Mañana lo sabremos -sentenció Juan el Gafe-. Seguro que es un desgraciado que no tiene ganas de seguir viviendo. Valentín, movió la cabeza, pensativo:- O un listo de la vida, que se ha pegado un corte para que le lleven al hospital* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)

(132) *El general retirado admitió que la renuncia de Pérez plantea el problema de un sustituto, pero indicó que existen ciudadanos independientes, civiles o militares, que puede ser llamados a ocupar, en forma temporal, la vacante hasta que se elija un nuevo jefe de Estado en comicios libres* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)

(133) - *Entonces, ¿por qué Cáritas ha tomado bajo su alero la vivienda campesina? - Porque debe ser un símbolo de amor y caridad y, al mismo tiempo, un desafío para aquéllos que piensan que una mediagua resuelve el problema... Resolverán el problema de un techo, pero lo puede hacer también un paraguas... En vez de hacer mediaguas, pueden poner diez paraguas, pero eso no es solución. Se está destruyendo la familia* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)

(134) *La crisis de México tiene graves síntomas económicos, pero ésa no es su verdadera naturaleza; es como si pensáramos que el problema de un enfermo es la tos* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010)

(135) *Ha venido el tonto de uno de tus hermanos a preguntarme que cómo me llamo. ¿A qué estáis jugando?*

Volvemos a encontrar, pues, teorías construidas sobre juicios de agramaticalidad que se generan por el hecho de considerar las expresiones fuera de todo contexto. Este tipo de teorías, al limitar de esta forma el conjunto de los ejemplos analizables, no consiguen ser verdaderamente explicativas, pues no dan cuenta del real funcionamiento del fenómeno que pretenden analizar.

2) Por lo que concierne al artículo *el* en sintagmas nominales en función de modificador, Manuel Leonetti afirma que se excluye la construcción nominal **la maravilla de mujer*, **el encanto de niño*, salvo si la construcción va seguida de lo que aparentemente es una oración de relativo (*la maravilla de mujer que es Claudia*, *el encanto de niño que dicen que era*). Este investigador pone en relación este último uso, que denomina “uso enfático del artículo”, con el que aparece en *Hay que ver las cosas que dijo*. Acerca de las causas de aparición del artículo *un* en *una maravilla de mujer*, plantea la hipótesis de que el carácter no referencial y no identificativo del complemento introducido por *de* constituye el factor que hace posible este artículo²³⁵.

²³⁵ Leonetti 1999: 847.

Dejando de lado el hecho de que también en el enunciado con el artículo *el* *la maravilla de mujer que es Claudia* aparece el complemento introducido por *de* con carácter no referencial y no identificativo –lo que excluye que esta estructura determine la aparición del artículo *un-*, tampoco en esta construcción es imposible encontrar contextos donde aparezca el artículo *el* con un complemento escueto:

(136) *Cronología del récord de la hora. 35,325 Km/h. El francés Henri Desgrange, fundador del Tour, se convirtió en 1893 en el primer recordman de la hora. Jacques Anquetil, "la maravilla de seda", fue el primero, en 1956, en superar los 46 km. (46,159) (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).*

Si consideramos estos casos y los denominados “enfáticos”, no sería posible hablar de verdadera restricción de uso del artículo *el* en estas construcciones.

3) En lo relativo al operador cero, Brenda Laca sostiene que la presencia o ausencia del artículo con complementos nominales de sentido genérico se rige por principios similares a los de los contituyentes oracionales. Aparecen por lo general sin artículo los complementos de nominalizaciones deverbales, en particular, cuando tienen el papel semántico de “paciente” o “tema” (*la circulación de vehículos, la construcción de viviendas, el consumo de agua, el conocimiento de idiomas, la entrada de extranjeros, el porte de armas, los robos de ganado, etc.*). En cambio, el papel semántico de “agente” o “experimentante” parecería requerir el artículo (*el trabajo de las mujeres, la risa de los niños, el voto de los ciudadanos, las aspiraciones de las clases populares, las creencias de los indígenas, etc.*)²³⁶.

La falta de cotejo onomasiológico impide indagar sobre los motivos que rigen la alternancia entre el artículo *el* y los demás artículos en estos contextos. Según Brenda Laca, parece constituir un factor influyente en la opción entre el artículo *el* y el operador cero el papel semántico de los complementos: un papel semántico de “paciente” o “tema” determina la preferencia por el operador cero, mientras que un papel de “agente” o “experimentante” se combina con el artículo *el*. Esta hipótesis se debilita cuando consideramos los usos del artículo *el* en sintagmas que desempeñan el papel de “paciente” o “tema”:

(137) *El Código actualiza la gran mayoría de sanciones y disposiciones existentes e introduce un capítulo especial para un actor que hasta ahora se creía ajeno a las normas de tránsito y*

²³⁶ Laca 1999: 912-913

transporte: el peatón. Sin embargo, el proyecto no vincula al peatón como una víctima sino también como un potencial verdugo y causante de posibles accidentes. Por eso, el peatón que estando borracho impida u obstaculice la circulación de los vehículos será detenido preventivamente 12 horas y será multado con 10 salarios mínimos diarios (casi 50.000 pesos). (consulta CREA del 7 de agosto de 2010)

(138) Pro-damnificados. El deslizamiento registrado en la temporada invernal de diciembre, afectó a La Carolita, San Cayetano y La Sultana. Las cuarenta familias damnificadas del barrio de La Carolita, tendrán este domingo un alivio a través de los recaudos de un festival taurino. El alcalde de Manizales, Germán Cardona Gutiérrez, dijo que se espera recaudar 200 millones. La construcción de las viviendas requiere de unos 400 millones. (consulta CREA del 7 de agosto de 2010)

(139) Agua como gasolina: los impuestos gravan el consumo El recibo del agua -cuyo importe constituye el 0,39% del presupuesto familiar medio- ha subido un 39% desde 1987. Pero este incremento no cabe imputarlo exclusivamente al precio estricto del agua. En 1987, de cada 100 pesetas de un recibo de SGAB, 61 correspondían al consumo y 39 a impuestos. En 1993, estas cifras se han invertido: de cada 100 pesetas, 46 corresponden al consumo del agua y 54 a los tributos e impuestos que se incluyen en la factura (véanse los gráficos adjuntos). (consulta CREA del 7 de agosto de 2010)

O, al contrario, es posible el uso del operador cero en sintagmas que actúan como “agente” o “experimentante”:

(140) La primera función de la política social corresponde al aspecto que la persona puede tener como elemento productor en la vida económica; trata de protegerla contra los riesgos corporales o morales que pueda encontrar en el proceso productivo. Aquí se inscriben medidas como la prohibición del trabajo de niños, la limitación del trabajo de mujeres, limitación en el tiempo de trabajo, protección contra los riesgos del propio proceso, etc. (consulta CREA del 7 de agosto de 2010)

(141) Se dispone que, para el registro de coaliciones, los partidos políticos que deseen coaligarse deberán comprobar que los órganos partidistas correspondientes aprobaron contender, bajo la declaración de principios el programa de acción y los estatutos que la coalición haya adoptado. Si los partidos políticos omiten información sobre este punto fundamental, ¿cómo podría integrarse la representación nacional mediante el voto de ciudadanos que estuvieran conscientes de las opciones políticas que se les ofrecen para el ejercicio de su sufragio? (consulta CREA del 7 de agosto de 2010)

En conclusión, al no comparar el posible uso de los artículos en los mismos contextos, no es sencillo distinguir la efectiva contribución del operador cero, pues los tres operadores pueden aparecer tanto en el papel semántico de “paciente” o “tema” como en el de “agente” o de “experimentante”. Parece, pues, que tampoco en esta función sintáctica es posible encontrar verdaderas restricciones de uso de los artículos.

2.1.4.4. La función predicativa

Como ocurre con las anteriores funciones sintácticas, también en la función predicativa es posible la aparición de los tres miembros del microsistema. En el de esta función sintáctica se ha procedido en nuestras gramáticas a un cotejo onomasiológico en un determinado contexto sintáctico: las construcciones copulativas con el verbo *ser*. Cuando se adscribe una propiedad (o “estatus”) es posible la ausencia de artículo, como se puede apreciar en los ejemplos propuestos por Brenda Laca.

- (38) a. *Si yo fuera crítico literario, que todavía no lo soy, pero espero serlo algún día.*[M. Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer*, 61]
b. *¿Desde cuándo es usted ciudadano de los Estados Unidos de América?* [E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, 11]
c. *Yo no puedo ser presidente del Centellas y empezar la temporada sin un fichaje...* [M. Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer*, 71]
d. *Que podría ser jefe de policía de Santa Ana, porque la vida es lo suficientemente extraña* [P.I. Taibo II, *La vida misma*, 17]²³⁷.

Si, por el contrario, la predicación es de índole clasificativa o identificativa, la presencia del artículo se vuelve necesaria:

- (39) a. *El Tajo es río;
b. *Atocha es estación de ferrocarril.
*Madrid es capital de España²³⁸.

Las explicaciones que se proponen acerca de las diferencias entre los empleos de cada uno de los operadores se basan en observaciones sobre lo que se consideran las características semánticas de estas construcciones sintácticas en relación con el artículo: la adscripción de una propiedad –también denominada “estatus” y definida como una propiedad no esencial de un sujeto –, la clasificación y la identificación de un sujeto.

²³⁷ En Laca 1999: 914- 915. Es preciso hacer notar que los ejemplos señalados con asterisco, considerados por Brenda Laca agramaticales, dejan de serlo si se contextualizan: *Con su viejo puerto y sus calles nobles, al fondo de una ría que baña unas tierras muy fértiles, Villaviciosa es capital de un concejo rico en monumentos* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Dicen que el cielo de Milán es una perpetua cúpula negra. Donde los azules y las nubes han sido derrotados por los humos industriales, la polución y la desesperanza. La ciudad milanese es capital de Lombardía y epicentro de comunicaciones* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010); *Es río, pero no lleva nunca agua* [adivinanza sobre El Tajo]; *Atocha, aunque es estación de ferrocarril, no recibe nunca trenes*. Compárense con *Aunque es madre nunca ha parido, aunque es selva nunca dio abrigo; nace y no sabe andar, pero enseguida se pone a trepar* (Adivinanza sobre la madre selva).

²³⁸ En Laca 1999: 914. La adscripción de propiedades no esenciales y que pueden, por lo tanto, variar para un mismo individuo sin que la identidad de este resulte afectada podría explicar, según Brenda Laca (Laca 1999: 914) por qué el artículo puede estar ausente cuando el contexto hace explícita la variabilidad de la predicación en cuestión, en ejemplos como: (40) a. *Cuando la Amazonia era aún selva virgen...*; b. *Atocha no fue estación de ferrocarril hasta principios de siglo*; c. *Cuando Madrid no era todavía capital de España...*

No parece suficientemente explícito si a cada una de estas interpretaciones de la estructura copulativa le corresponde el empleo de un artículo: la adscripción de un estatus al operador *cero*, la identificación de un sujeto al artículo *el* y la clasificación al artículo *un*. Por este motivo, he analizado una serie de ejemplos para comprobar si era posible una correspondencia semejante.

Ahora bien, la interpretación de las construcciones predicativas con cada uno de estos operadores no siempre corresponde a estas correlaciones. Por ejemplo, algunos usos del artículo *el* no se pueden interpretar como “identificativos”, como ocurre en los casos siguientes:

(142) *En el ambiente rural la mujer dominicana tiene un papel destacado*, es el miembro de la familia con más alto nivel de ingresos, es la jefa de la familia, la responsable de los ingresos. *No se está identificando a la mujer dominicana, sino que se están presentando algunas de sus propiedades* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

En este ejemplo la intención comunicativa del enunciador no es la de identificar a la mujer dominicana en el ambiente rural, sino la de indicar algunas de sus características, adscribirle propiedades. En el siguiente texto:

(143) - *Tiene la palabra el señor senador por La Rioja.*
- *Seré breve, señor presidente. La Comisión de Asuntos Constitucionales decidió que el informe lo diera el señor senador Menem, ya que es el miembro informante y autor de la iniciativa* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

el enunciador quiere darle la palabra al senador Menem por el hecho de que considera que posee las propiedades necesarias para ello; tampoco aquí su intención es la de identificar al sujeto de la construcción predicativa, el señor Medem.

Este mismo tipo de interpretación se puede proponer para algunos empleos del artículo *un*:

(144) *Rahola pasó el fin de semana en Menorca y, en unas declaraciones, aseguró que González "ha perdido el control de la situación" y que "es un presidente quemado y acabado"* (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

En este caso la intención comunicativa última del enunciador no es la de clasificar a Felipe González como miembro de la clase de los “presidentes quemados y acabados”, sino la de adscribir dos propiedades a este sujeto. Esta misma interpretación es la que encontramos en el siguiente ejemplo:

(145) - *En términos políticos –especificó Sodi de la Tijera–, es un presidente que se está dejando llevar por las circunstancias, no tiene experiencia ni la fuerza política para llevar al cabo, hacia el interior del PRI y del gobierno, un cambio democrático (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).*

Asimismo, podemos encontrar interpretaciones de una expresión con el operador cero que no se corresponden en última instancia con una adscripción de propiedades, sino más bien con una voluntad clasificatoria, como en los ejemplos citados por Laca *Atocha no fue estación de ferrocarril hasta principios de siglo* y *Cuando la Amazonia era aún selva virgen*. Lo que parece querer comunicar el enunciador no es la adscripción de un estatus o de una propiedad a la estación de Atocha o a la Amazonia, sino negar su inclusión en la clase de las estaciones de ferrocarril en el primer ejemplo, y considerar su pertenencia a la clase de las selvas vírgenes, en el segundo.

En realidad, cada una de estas caracterizaciones (adscripción de propiedades, clasificación, identificación) parece depender directamente de las informaciones pragmáticas que se manejan acerca de las relaciones que conocemos entre los sustantivos, los verbos y otros elementos del contexto, como pueden ser la finalidad textual, las dinámicas informativas, etc. Por ejemplo, ya en la elección inicial del sustantivo estamos realizando una operación de clasificación: la de considerar que el referente al que aplicamos el nombre pertenece a la clase designada por ese nombre. Si esta información, que se da por defecto cada vez que elegimos un sustantivo, prevalece en el contexto, la interpretación final del sintagma nominal que obtendremos será la clasificatoria, como ocurre en el siguiente ejemplo:

(146) *Plácido Domingo pidió la palabra para brindar un homenaje al presidente Havel recordando encuentros anteriores, en 1990 en Praga y posteriormente en Nueva York. Domingo dijo: "Havel es un presidente por derecho y no por política" (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).*

Si la interpretación clasificatoria pierde su vigencia, por ejemplo, porque nuestros conocimientos pragmáticos lo impiden, puede surgir una interpretación

metafórica, como en *El presidente es un cerdo*. En este enunciado no es posible considerar que el presidente, en cuanto ser humano, pertenezca a la categoría de los cerdos. Se genera de esta forma la implicatura metafórica²³⁹.

Por otra parte, es difícil pensar que con sustantivos que ya de por sí se definen como funciones, roles, papeles, profesiones no se den las interpretaciones, por defecto debido a sus propias características semánticas, de adscripción de función, de estatus, etc.; de hecho esta interpretación puede darse con estos sustantivos bien acompañados por el artículo *cero* bien acompañados por los artículos *un* y *el*:

(147) *La visita de Richard Hills y Ángel Gallardo fue realizada a petición del presidente de la Federación Gallega de Golf, José Luis Quintela, con el propósito de promocionar el golf en nuestra comunidad autónoma. Richard Hills es miembro del consejo de administración con sede en Inglaterra y Ángel Gallardo, además de vice-Chairman del comité de torneos, es el presidente de la zona sur -toda Europa menos Gran Bretaña e Irlanda- de la PGA European Tour (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).*

(148) *Tarde llegó el doctor Ruperto Salamanqués. Venía rodeado. Todos se volvieron a verlo y a saludarlo. Cierta aspecto de invisible investidura lo recubría. Saludaba en una forma ceremoniosa y distante. "Ese sí es un presidente", comentaron en un grupo (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).*

Como puede observarse en estos textos, la interpretación de “función o estatus” se puede dar tanto en *Es miembro del consejo de administración con sede en Inglaterra*, como en *Es el presidente de la zona sur* o incluso, en concomitancia con la interpretación clasificatoria, en *Ese sí es un presidente*.

Para finalizar, resulta posible que en un solo enunciado la expresión predicativa pueda obtener las tres interpretaciones: identificación del sujeto, clasificación y adscripción de un estatus, ya que estos tres efectos expresivos no son excluyentes entre sí ni incompatibles:

(149) *Por quinto día consecutivo un juez ocupa los grandes titulares de la portada. Tres veces Garzón, una Barbero y hoy son Fernando Cotta y Miguel Moreiras los que entran en acción. Cotta es el presidente de la sala del Supremo que tiene que contestar al escrito del juez Garzón que implica a González (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).*

²³⁹ Acerca de la interpretación de la metáfora como implicatura, véase Escandell Vidal 1996:168-180.

Por lo tanto, las diferencias entre estas tres interpretaciones de la construcción predicativa con *ser* no parecen corresponderse de forma biunívoca con el uso de un artículo concreto.

Tomemos en consideración otra de las funciones predicativas: la función predicativa de objeto directo. Existen algunos verbos en los que la función predicativa de objeto directo es desempeñada generalmente por sintagmas acompañados del operador cero. Así los describe Brenda Laca:

No llevan artículo los complementos predicativos referidos al complemento directo de verbos designativos, que pueden considerarse como causativos de *ser*, entre ellos *hacer* y verbos de significación más específica como *armar (caballero)*, *coronar (rey)*, *elegir (diputado)*, *nombrar (ministro)*, *ordenar (sacerdote)*, *proclamar (vencedor)*, etc²⁴⁰.

A pesar de la alta frecuencia de este uso, tampoco es posible excluir la presencia de otros artículos; así pues, con los verbos *nombrar*, *elegir* y *proclamar* podemos encontrar otros artículos distintos del artículo cero:

(150) *Hillary Rodham era sin duda una chica que prometía, ya que, cuando era adolescente, sus compañeros la nombraron* la alumna con más posibilidades de triunfar en la vida (CREA, consulta del 8 de agosto de 2010).

(151) *Me eligieron* el más atractivo del baile.

(152) *Mis amigas os proclamaron* los chicos más simpáticos de la fiesta.

Además, la mayoría de los verbos que admiten la construcción predicativa permiten el uso de los artículos *un* y *el*: (153) *Sus amigos lo creían un médico famoso* / (154) *Lo considero un empleado valiosísimo* / (155) *Siempre lo tuve por un imbécil* por lo que no sería correcto deducir que la función predicativa restringe el uso de estos artículos.

Concluyendo, ninguna de las funciones sintácticas manifiesta una restricción en el uso de los artículos, aunque sí cabe delinear tendencias; por ejemplo, la función sujeto suele estar desempeñada por sintagmas nominales con artículo *el* y *un* y la función predicativa con objeto directo por el operador cero. Una teoría lingüística capaz

²⁴⁰ En Laca 1999:917.

de entender el funcionamiento de estos operadores debería poder dar cuenta de estas preferencias.

2.1.5. El artículo y la presencia o ausencia de modificadores adnominales

Otro de los factores que en nuestras gramáticas se pone en relación con restricciones del artículo es la presencia o no de modificadores en el sintagma nominal en el que está insertado, especialmente por lo que concierne el artículo *un*. Veamos cómo se aborda esta cuestión:

Los adjetivos y las oraciones de relativo que pueden modificar al nombre desempeñan también un papel importante para determinar las condiciones de aparición de *un*. En primer lugar, la adición de un modificador puede hacer posible el uso de *un* con nombres (en singular) que normalmente lo excluyen bien por ser no contables, bien por denotar entidades únicas; el modificador CREA las condiciones para que el indefinido extraiga un elemento (o más de uno) de un conjunto. Nótese que en tales casos artículo y modificador son interdependientes, ya que ninguno de ellos podría subsistir sin el otro. (154) a. *Se despidió con {*una amabilidad / una amabilidad inesperada}* b. *Hacia {*un frío / un frío intenso}*. c. *Por la ventana se veía {*un cielo / un cielo plomizo}*²⁴¹.

De nuevo nos encontramos con ejemplos que si se contextualizan pierden el carácter de agramaticalidad señalado:

(156) *Me puse muy contenta porque a pesar de su humor se despidió con una amabilidad: se ofreció a llevarme al aeropuerto*²⁴².

²⁴¹ Por lo que respecta a las expresiones con entonación suspendida, Manuel Leonetti (en Leonetti 1999: 849-850) se limita a observar, sin explicar lo que entiende por “información de carácter enfático”: *A todo ello hay que añadir que la relación entre el empleo de UN y el matiz valorativo o enfático se manifiesta también de forma evidente en la sintaxis de los predicados nominales y en construcciones asociadas con una entonación exclamativa en las que la información de carácter enfático está implícita: (158) a. ¡Hace un frío...! (Cf. Hace un frío tremendo) b. ¡Tiene unas reacciones...! (Cf. Tiene unas reacciones sorprendentes); c. Se puso de un humor... (Cf. Se puso de un humor de perros).*

²⁴² A continuación cito otros ejemplos de uso de la expresión *una amabilidad* sin modificadores: *Llego a un hotel. En la repisa de los lavamanos hay un cestito lleno de frasquitos y cajitas; siempre me han gustado esos envases a escala de casa de muñecas, me parecen un detalle, una amabilidad, un esteticismo para el sufrido viajero* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010); *Cuando se detuvo delante de mí tenía ya toda su antigua altanería y la impertinencia de su desprecio, acumulado durante el retiro de su enfermedad, su convalecencia y aquellos días de beatitud forzada y peregrina, para decirme, con una sonrisa de complicidad que me levantó un escalofrío por todo el cuerpo, como una advertencia que se esforzaba por parecer una amabilidad: - No sufra más, que yo la libraré del demonio* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010); *- Las cosas como son: es un número con categoría internacional. - El avinagrado ha soltado una amabilidad. - ¡Nada de amabilidad! ¡Justicia!* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(157) *Esta noche tuve un sueño en el que nada era como antes, no había cielo ni sol ni nada. La angustia me paralizaba, todo era distinto y me había olvidado de cómo eran las cosas. Pasó mucho tiempo. Por fin por la ventana se veía un cielo y aparecía un sol*²⁴³ ...

(158) *Entraba en las reuniones, se metía mucho con cada uno, nos hacía un frío y de repente la gente dejaba de hablar*²⁴⁴.

Al ser posible el uso del artículo *un* sin modificador, no podemos afirmar que se deban al modificador las condiciones para que el indefinido extraiga un elemento de un conjunto. Consecuentemente, tampoco se puede afirmar que el artículo y el modificador sean interdependientes, ya que tanto el sustantivo con *un* podría subsistir sin modificador como la modificación adnominal puede aparecer sin el artículo *un*, (159) *Se despidió con exagerada amabilidad*, (160) *Para mañana dan cielo despejado*, (161) *Hizo frío polar*. En todo caso se trata de una concurrencia de factores lingüísticos que provocan una determinada interpretación. Una teoría lingüística sobre el funcionamiento del artículo debería, sin embargo, ser capaz de explicar la diferencia entre el artículo *un* y el operador cero. La concurrencia de modificaciones en el sintagma nominal y del artículo *un* se podría justificar por el hecho de que la presencia de modificadores implica una diferenciación en la que es posible efectuar una operación de individuación.

Otro de los aspectos estudiados respecto a la presencia o ausencia de modificadores está relacionado especialmente con los sustantivos tradicionalmente conocidos como “no contables”. Sostiene Manuel Leonetti que el uso del artículo *un* con nombres “no contables” en sintagmas modificados provoca una recategorización del nombre como “contable”:

²⁴³ A continuación cito otros ejemplos del uso de la expresión *un cielo* sin modificadores: - *El niño es un cielo, no llora nada, reconocía Pastora muy enternecida* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010); *¿Estamos decididos a dar la vida en testimonio de la fe? ¿Somos conscientes de que la resurrección que promete Jesús nos compromete a vivir un cielo en la tierra?* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010); *En el culto mazdeísta interviene el fuego, elemento purificador, que debe mantenerse siempre vivo. El alma es inmortal y existe la resurrección de los cuerpos, un cielo y un infierno* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

²⁴⁴ *A Romero Robledo –les dije– le reprocharon un día el haber saludado a un torero antes que a un obispo. “Bueno -se disculpó con sorna el político-, obispos hago yo cuantos quiero, pero Lagartijo no hay más que uno y nadie podrá jamás hacer otro.” La mención de los políticos provocó un frío. Los hombres se levantaron. Hubo ruidos de motores de coche* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010); *Amalia, dulce amor mío, no quiero verte más descalza en mitad del río, puedes agarrar un frío, un catarro...* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010); *Caminaba hacia la casa cuando no sé qué sentí; de repente, me dio un frío, paré para mirar alrededor, el viento, todo estaba quieto* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

La adición de modificadores y complementos a los nombres no contables precedidos de *un* (o en plural) impone la interpretación contable: (139) a. *Una plata de una pureza notable*. b. *Una arena muy fina*. c. *Un vinagre aromático que nunca había utilizado*. En (139) la recategorización lleva a interpretar el nombre N como denotador de una subclase o de un tipo de N (por ejemplo, un tipo de arena o una clase de vinagre aromático). La interpretación de subclase es la única posible cuando la combinación de *un* con un nombre no contable aparece en un contexto genérico, como en (140): (140) a. *Un vino de buena calidad no produce dolor de cabeza*. b. *Una madera porosa da mejores resultados*. Sin embargo, algunos nombres no contables precedidos de *un* y modificados pueden recibir también estas interpretaciones: en (141), un nombre de cualidad (valor) presenta una lectura de intensidad, más que de segmentación en subclases. En cualquier caso el papel desempeñado por el modificador es decisivo. (141) *Ha demostrado un valor muy superior a la media*²⁴⁵.

La débil capacidad explicativa del concepto de recategorización se muestra en toda su evidencia: el artículo *un* no impone una recategorización como contable, pues difícilmente es posible interpretar las expresiones que propone Manuel Leonetti en su ejemplo *Una plata de una pureza notable*. b. *Una arena muy fina*. c. *Un vinagre aromático que nunca había utilizado* como contables (las subclases de un sustantivo no contable no implican la contabilidad del sustantivo, cuya interpretación en el sentido de “materia” o “masa” se mantiene inalterada). El operador *un* puede incidir en las interpretaciones contables de un sintagma pero no es el único factor que contribuye a ellas. En este caso si contextualizamos estas expresiones nos daremos cuenta de que se pueden seguir interpretando como no contables, (162) *En la mina de Gerais hay una plata de una pureza notable*; (163) *Armiñano acaba de poner en la carne un vinagre aromático que nunca había utilizado*; (164) *Las playas del trópico tienen una arena muy fina*.

Además, Leonetti afirma que con los nombres “no contables” de cualidad, el uso del artículo *un* no impone una “recategorización” contable, prueba de que no hay una relación directa entre el artículo y la interpretación “contable” o “no contable” de los sustantivos, sino que a tales interpretaciones contribuyen factores como el conocimiento que tenemos del mundo extralingüístico.

Para poder estudiar desde una nueva perspectiva la relación entre el artículo *un* y los modificadores se podría investigar acerca de las dinámicas comunicativas discursivas (¿en qué condiciones informativas aparecen los modificadores del nombre?), la actitud

²⁴⁵ Leonetti 1999: 844-845.

del enunciador acerca de las expresiones nominales o el grado de relación con el mundo extralingüístico.

2.1.6. El artículo y el tipo de modificadores adnominales

Por último, analizaré otra de las circunstancias que ha sido objeto de estudio en nuestras gramáticas. Respecto al uso del artículo *el*, sostiene Manuel Leonetti que los modificadores valorativos enfáticos, principalmente factivos, en posición posnominal son (en la mayor parte de los casos) incompatibles con *el*²⁴⁶. Para justificar tal afirmación propone una serie de expresiones descontextualizadas como (51) # *La obra malísima* / # *El jugador increíble* / # *El espectáculo magnífico*²⁴⁷.

Leonetti define los adjetivos o modificadores factivos como predicados que denotan juicios o reacciones psicológicas ante hechos que se presentan como presupuestos y proporciona los siguientes ejemplos de este tipo de modificadores: (52) *Protagonizó {#el/un} episodio {insólito / sorprendente / absurdo / inesperado / emocionante/ asombroso}*.

Dejemos de lado –no se trata del objetivo de este apartado– la definición de estos modificadores como reacciones ante “hechos que se presentan como presupuestos”, pues no entendemos de qué forma la expresión *Protagonizó un episodio asombroso*, etc. implica presuposiciones de ningún tipo.

Volviendo a las restricciones del artículo *el*, Manuel Leonetti admite que este artículo no es imposible en estos contextos, pero que exigiría “unas condiciones contextuales muy estrictas”²⁴⁸. Para que *Se estrenó la obra malísima* fuera aceptable, sería necesario que la obra en cuestión hubiera sido definida previamente como malísima por

²⁴⁶ Leonetti (en Leonetti 1999: 813) esgrime como causa de tal “restricción” el hecho de que el contenido semántico de estos modificadores no les permite actuar como elementos restrictivos y por tanto contribuir adecuadamente a la fijación del referente (en ausencia de otros modificadores). Sin embargo, se puede objetar a esta explicación que si el sustantivo aparece sólo puede estar acompañado por el artículo *el*, lo cual implica que un sintagma nominal formado exclusivamente por el sustantivo ya podría “fijar adecuadamente el referente”.

²⁴⁷ Leonetti 1999: 813.

²⁴⁸ Leonetti 1999: 813.

contraposición a otras obras. Esta “restricción” se debilitaría enormemente cuando el adjetivo fuera prenominal: ej. *Se estrenó la malísima obra*²⁴⁹.

En realidad, no se trata de una estructura que necesite de condiciones contextuales más estrictas que las que se necesitan para que aparezcan con el artículo *un* o con el operador cero. Las encontramos frecuentemente en textos como reseñas, artículo críticos, pero no sólo:

(165) *La nota ingrata fue enterarnos, por prensa y televisión, con gran difusión, del crimen de la dama argentina en Margarita. En momentos en que los argentinos han acudido en grande a la isla maravillosa como turistas, esa noticia causa un gran perjuicio* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(166) *Están aquí, estamos aquí, El Salvador y España. España y El Salvador. De allá donde Valero Lecha vio la luz por primera vez nos viene este regalo memorable, este espejo de bellísima factura donde imperó la imagen de la ejemplaridad. Y aquí, donde Valero Lecha vio la luz por segunda vez la luz maravillosa del trópico que lo cautivó con sus hojas resplandecientes y pródigas, nos unimos al homenaje de esta vida colmada, que nos dejó en otras manos el ejercicio sucesivo de la belleza intemporal* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(167) *Como se describió anteriormente, el auge sorprendente de la industria de los alimentos funcionales surgió en la década de los 90* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(168) *El otro día por la radio (uno oye la radio estupenda de la madrugada o la populista de los taxis) que últimamente los anuncios que incluyen desnudos o semidesnudos masculinos tienen más gancho que los que retratan mujeres en igualdad de paños menores* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

Al no apreciar desde el principio la posibilidad de variación del artículo en estas estructuras, se proponen observaciones que tienen poca capacidad explicativa acerca de las causas de la tendencia del artículo *el* a no aparecer con los modificadores evaluativos y de la eventual posibilidad de que el enunciador lo elija en este contexto.

Por ejemplo, en lo relativo a las condiciones contextuales de aparición del artículo *el* con modificadores valorativos, según Leonetti es necesario que el elemento haya sido presentado previamente en contraposición a otros elementos y haya adquirido una interpretación restrictiva. Sin embargo, en los textos que he citado anteriormente no se da una presentación contrapuesta previa que permita una interpretación restrictiva; se da simplemente una presentación previa de la información y una valoración que se presupone compartida por el lector (en *Margarita / la isla maravillosa; El Salvador / la*

²⁴⁹ Leonetti 1999: 813.

luz maravillosa del trópico, etc.) o directamente el enunciador presupone la valoración sin presentar previamente la información (en *la radio estupenda de la madrugada*). La restrictividad no se da en ninguno de los ejemplos que acabo de examinar. Estas explicaciones acerca de supuestas “restricciones” en el uso del artículo *el* no tienen en cuenta las dinámicas informativas que se instauran en un discurso y que condicionan su elección como la más oportuna por parte del enunciador.

Por otra parte, se observa que el empleo del artículo *el* con modificaciones valorativas es más frecuente con el adjetivo antepuesto que pospuesto, sin que se den explicaciones acerca de esta circunstancia, es decir, del significado del orden de los adjetivos en combinación con el uso de los artículos. Así pues, se perciben comportamientos formales sin profundizar en las causas o en las complejas relaciones que se instauran desde un punto de vista informativo, entre el orden de los adjetivos, su tipología y la contribución lingüística del artículo *el*.

Otras limitaciones del artículo *el* que examinaré en este apartado están relacionadas con el uso de operadores como *muy* y *bastante* y de cuantificadores comparativos:

El artículo definido es también incompatible con la presencia de modificadores encabezados por adverbios de grado como *muy* o *bastante* o por cuantificadores comparativos: (53) a. **La novela muy mala* b. **El café bastante dulce* c. **Los restaurantes más caros que los del centro*. Otra restricción impuesta por un modificador sobre el artículo definido es la que se ejemplifica en (54) a. *Tengo {una/*la} cosa importante que hacer* b. *Hace falta {una/*la} cuchara con que remover*²⁵⁰.

Volvemos a encontrar enunciada una incompatibilidad que no es tal, pues basta con citar algunos ejemplos de uso del artículo *el* con estos adverbios y expresiones para reducir de nuevo una supuesta incompatibilidad a una frecuencia:

(169) *Por otra parte, la muy mala fama que merece la Inquisición, perfectamente justificada aunque la expurguemos de todas las exageraciones ya comentadas, no debe llevarnos al simplismo de considerar que todo en ella fue malo* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(170) *Estas discrepancias vienen a agravar la muy delicada situación interna de la cadena, que durante 1993 perdió 2.184 millones de pesetas. Por ello, en mayo de 1994, tuvo que acometer una urgente ampliación de capital de 1.200 millones, de los que la Iglesia aportó 872 millones* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

²⁵⁰ Leonetti 1999: 813.

(171) *Enrique Peñalosa, el muy odiado, ha sido sin duda el mejor alcalde que ha tenido Bogotá en toda su historia. Es verdad que pudo serlo gracias a que uno de sus antecesores, el bastante odiado Jaime Castro, había conseguido en su año obrar el milagro de que los bogotanos pagáramos impuestos* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(172) *Niño Gabinto no luce con demasiado lustre, está como medio ajado y pálido, tampoco tiene suficiente salud ni la bastante estatura, hay hombres que están en este mundo para obedecer y aguantar y además se les nota* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(173) *Por fin he visto el famoso cuadro más cotizado que los de Picasso.*

(174) *050, el prefijo para pagar menos por sus conferencias Ahora ya se puede elegir. Retevisión, a través de su servicio Prefijo 050, le ofrece la posibilidad de elegir la compañía de telecomunicaciones con la que realizar sus llamadas interprovinciales, internacionales y provinciales* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

Por otro lado, también el artículo *un* presentaría particulares limitaciones de uso con algunos modificadores. Como Manuel Leonetti afirma:

En segundo lugar, existe una relación interesante entre la presencia de *un* y la de ciertos modificadores con contenido valorativo o expresivo. Estos modificadores no sólo hacen posible el uso del indefinido, sino que lo exigen, en el sentido de que rechazan la ausencia de artículo, como se ve en (155), y en algunos casos incluso rechazan el artículo definido, como en (156). (155) a. *Juan es *(un) alumno {sensacional / extraordinario}*. b. *Sirven *(un) vino {delicioso / exquisito}* (156) *Se puso {*el/un} sombrero {horrible / precioso / fuera de lo corriente}*²⁵¹

Nuestro juicio no difiere del anterior. La agramaticalidad de expresiones como *Juan es alumno sensacional* o *Sirven vino delicioso* ya ha sido comentada en el primer capítulo; mientras que por lo que se refiere al enunciado *Se puso el sombrero precioso* declarado agramatical –a pesar de que anteriormente se habían considerado aceptables enunciados semejantes en determinadas condiciones –, quizás los siguientes ejemplos basten para desmentir tal opinión:

(175) *Con empeño digno de mejores causas, realizan todo tipo de eventos y "proyectos" en el interior, contando con elevados viáticos, volando en LAN PERU y hospedándose en costosos hoteles; mientras que la mayoría de nosotros tenemos que viajar en bus y soportar el caos horroroso de la capital, para obtener todo tipo de venias, antes de poder ejecutar nuestros propios proyectos* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

(176) *Arlt murió muy joven y su educación literaria fue más bien rudimentaria. Hijo de un emigrado austriaco -"un redomado hijo de perra", según nos cuenta Juan Carlos Onetti en el prólogo precioso que aparece en la edición de El juguete rabioso publicada por la desaparecida*

²⁵¹ Leonetti 1999: 849.

Bruguera en 1979-, *tuvo una infancia miserable, apenas cursó estudios dignos de ese nombre y se ganó la vida como periodista* (CREA, consulta del 9 de agosto de 2010).

En conclusión, una prueba de que las reflexiones que nos proporcionan las gramáticas se mueven en el ámbito de la pragmática y no de la gramática consiste en el hecho de que continuamente se proponen excepciones a las reglas formuladas. Al tratarse de observaciones fruto de la conjunción de factores contextuales evidentes, si cambia alguno de estos factores –y, por su naturaleza contingente, están sujetos a cambios– se producirán excepciones a la regla.

Por otro lado, como ya hemos comentado en el primer capítulo, muchas de estas “reglas” se basan en ejemplos que se presumen agramaticales y que consisten en frases fuera de todo contexto; una vez contextualizadas, pierden este carácter de agramaticalidad, pero la “regla” ya no las tiene en cuenta y por ese motivo la conceptualización pierde capacidad explicativa.

Tras la amplia reflexión que hemos llevado a cabo acerca de las relaciones entre verbos, sustantivos, preposiciones, funciones sintácticas, ausencia de modificadores, tipología de modificadores, etc. y el uso del artículo, quizás sea posible sostener que el término “restricciones” no permite entender las conexiones entre estos elementos, pues en ninguna de estas circunstancias se han manifestado verdaderas limitaciones en el uso de los operadores que integran el microsistema del artículo. Más que de una constricción gramatical, podríamos hablar de tendencias de uso, para cuya descripción habría que estudiar la interrelación entre los factores contextuales citados y otros que no se han examinado hasta ahora, como, por ejemplo, actos de habla, tipologías textuales, dinámicas contextuales, etc., teniendo en cuenta, eso sí, que, en última instancia, el enunciador es siempre libre de optar por un operador en contratendencia si su intención comunicativa va en esa dirección.

Por lo que se refiere a la frecuencia de uso de un operador respecto a otro, cabe observar que ésta es siempre relativa, en cuanto depende siempre de un corpus de textos en los que es posible medir dicha frecuencia. Eso no implica que un uso que se considere “no frecuente”, no sea el más oportuno y gramatical para reflejar exactamente la intención comunicativa del hablante en un contexto concreto. Desde este punto de

vista, los trabajos que sirven para identificar las tendencias “normales” de uso en determinados contextos podrían ser de utilidad, tomados con la debida cautela.

Ahora bien, describir tendencias de uso es hablar, en cierto modo, de frecuencia en el empleo de un operador en un determinado contexto. Si bien el factor de la frecuencia puede proporcionarnos alguna luz sobre las coherencias entre las operaciones metalingüísticas realizadas por verbos, sustantivos, funciones sintácticas, etc. y los diferentes artículos entre sí, no nos ayuda a entender la naturaleza lingüística de estos últimos operadores. Es necesario, pues, teorizar sobre un valor sistémico que, en última instancia, permita justificar estas tendencias. La búsqueda de ese valor invariante debería ser prioritaria en cualquier estudio que intente describir el funcionamiento de un operador lingüístico. Se plantea, pues, la necesidad de encontrar instrumentos que permitan esclarecer desde nuevas perspectivas la complejidad de las relaciones contextuales que estos estudios han sacado a la luz.

Para efectuar una segunda verificación del alcance explicativo del enfoque presente en las gramáticas que he denominado “cotextual”, he llevado a cabo el análisis y la manipulación de un corpus español (citado en el apéndice 1), con el fin de comprobar si las categorías sintácticas y léxicas de estudio sobre las que se basa este enfoque nos permiten descubrir algo más sobre la naturaleza lingüística de los artículos.

Para ello, he sometido los enunciados originales a una serie de manipulaciones con el fin de forzar los límites expresivos de los operadores y captar mejor las diferencias entre los distintos operadores. Con esta finalidad hemos sustituido en un texto en el que aparece el artículo *el* este operador por el artículo *un* y el artículo *cero* con el propósito de analizar las consecuencias de esta sustitución en unas mismas condiciones contextuales²⁵².

²⁵² Obviamente con estas manipulaciones generamos nuevos textos que no presentarán la cohesión semántica o sintáctica de los originales, pues se originarán cambios de efectos expresivos y de referencia al mundo extralingüístico, implicaturas no deseadas, incompatibilidades entre las operaciones metalingüísticas realizadas por los distintos operadores que no se habían manifestado en el texto original, incongruencias entre las presuposiciones que implica el uso de un operador y el resto de las presuposiciones del contexto, que generarán desarmonías semánticas y sintácticas.

2.2. Una aplicación del enfoque cotextual

Con el fin de comprobar ulteriormente la capacidad explicativa del que he llamado “enfoque cotextual”, he decidido analizar desde este punto de vista un corpus de textos españoles recogidos de forma sistemática para poder estudiar el uso de todos los operadores que forman el microsistema del artículo.

2.2.1. Descripción del corpus español

He seleccionado un corpus que permite una doble perspectiva de estudio, tanto semasiológica como onomasiológica. Normalmente en las gramáticas estudiadas²⁵³ raramente se ponen en contraste los tres componentes²⁵⁴, pues se suele presentar cada operador por separado y en la medida en que se usa para referir; tampoco se tienden a estudiar los usos no referenciales ni se discriminan las diferencias que conlleva la elección de cada uno de ellos con respecto a los demás en un mismo contexto. Sin embargo, es esta última perspectiva onomasiológica la que le permite al estudiante de E/LE completar su adquisición del microsistema, orientándolo sobre cómo se construye en español, por ejemplo, una referencia a una situación estereotipada, a una clase, a un individuo, etc. y las diferencias entre los tres operadores que pueden generar estas interpretaciones.

Desde el punto de vista metodológico, un corpus recogido que permita esta doble óptica de análisis, semasiológica y onomasiológica, nos ayudaría a sacar a la luz aspectos que podrían contribuir a una mejor descripción del valor común de cada uno de los operadores.

La selección de los textos se ha realizado con criterios funcionales: se recogen enunciados catalogables dentro de un mismo acto de habla –narrar una historia–

²⁵³ Sólo el trabajo de Salvador Fernández Ramírez refleja una preocupación por la descripción onomasiológica, aunque la lleva a cabo de forma no sistemática: su descripción onomasiológica más completa es la que se refiere a la mención presentativa. En ella se comparan los distintos operadores que pueden realizarla (el pronombre indefinido en singular *un* o en plural *unos*), el artículo cero y el artículo *el*), intentando justificar sus diferencias de significado. A pesar de que es uno de los casos en que más se profundiza la comparación entre todos los operadores del microsistema del artículo, las diferencias no siempre quedan muy claras (por ejemplo véase la diferencia entre *unos*/artículo cero en Fernández Ramírez 1951:159-161).

²⁵⁴ En especial, el operador cero se ha sometido a menor contraste con los demás operadores del microsistema del artículo.

caracterizados por poseer las mismas propiedades en cuanto pertenecientes a la misma tipología textual: la de los titulares de noticias de sucesos.

He recogido un corpus español y un corpus italiano, que me permitirá realizar un estudio contrastivo, siguiendo los mismos criterios de selección: todos los titulares aparecidos en la sección de noticias de sucesos en cuatro periódicos españoles e italianos, dos nacionales (*El País* y *El Mundo* / *Repubblica* y *El Corriere della Sera*) y dos regionales (*La Nueva España* y *La voz de Asturias* / *Il Messaggero, cronaca di Roma* e *Il Centro, cronaca di Abruzzo*). No he tomado en consideración las noticias que se incluían en secciones tituladas como breves. Los periódicos españoles han sido recogidos en la semana comprendida entre el 4 y el 9 de enero de 2010; los italianos en la semana del 14 al 19 de enero de 2010.

La elección de este tipo de corpus responde a distintos criterios de análisis. En primer lugar un corpus compuesto por breves enunciados autónomos nos permite estudiar el artículo contextualizado y favorece la manipulación de los elementos cotextuales, con el fin de explorar las potencialidades expresivas de cada uno de los operadores del microsistema de los artículos. Por otro lado, los titulares se configuran normalmente a través de un solo acto de habla: la narración de microhistorias. De esta forma conseguimos tener bajo control dos factores que pueden incidir en la elección de los artículos y en su interpretación contextual: la tipología textual y el acto de habla. Por último, un corpus compuesto por titulares, respecto a otras tipologías textuales más complejas, es fácilmente comparable en ambas lenguas.

Ahora bien, este corpus, como todos los corpus, condiciona el conjunto de fenómenos analizables; por ejemplo, al no configurarse a través de series de enunciados, los efectos expresivos determinados por las dinámicas contextuales (tematizaciones, negociaciones de información, etc.) no se manifiestan tan frecuentemente como en otras tipologías textuales. Por otra parte, tratándose de textos muy marcados desde el punto de vista de las convenciones que lo rigen (extensión, estilo telegráfico, etc.), se observarán usos quizás circunscritos a este tipo de textos, pero que respetan, si bien forzándolas, las posibilidades expresivas de estos operadores.

El corpus español está formado por 192 titulares, el italiano por 207. En el apartado siguiente cito todo el corpus que se utilizará como base de análisis. En algunos

casos, para elucidar cuestiones ligadas al uso del artículo *unos*²⁵⁵, he utilizado un corpus más amplio, compuesto por 250 titulares de noticias de sucesos de los periódicos españoles *ABC*; *EL País*; *El Mundo*; *La Vanguardia*; *20 Minutos*; *Cinco Días*; *Libertad Digital*; *Canarias Al Día*; *La voz de Avilés* y *La Nueva España* del día 20 de octubre de 2010.

2.2.2. Análisis del corpus español

A continuación analizaré cada uno de los aspectos estudiados en las gramáticas; es decir, tendré en cuenta la relación entre los artículos y los sustantivos, verbos, preposiciones, funciones sintácticas y modificadores en los textos originales. Asimismo observaré hasta qué punto las manipulaciones de los contextos originales me permiten esclarecer los confines de uso y la naturaleza de estos operadores.

2.2.2.1. El artículo *un* en el corpus y en sus manipulaciones

Comenzaré mi análisis cotextual examinando la relación entre el artículo *un* y los sustantivos que lo acompañan en nuestro corpus. Continuaré estudiando las relaciones que instaura con verbos, preposiciones, funciones sintácticas y modificadores.

A. El artículo *un* y los sustantivos

Antes de proceder a una hipótesis de clasificación de los sustantivos que acompañan al artículo *un*, es necesario precisar algunos puntos. En primer lugar, propondré una taxonomía de usos, y no de categorías léxicas. Es decir, clasificaré los sustantivos pragmáticamente según la explicatura que éstos adquieran en los enunciados del corpus. Por ejemplo, si la expresión *el pollo* se interpreta en un contexto con referencia al animal, incluiré este sustantivo en la categoría de los usos continuos, si, en cambio, se refiere a la carne del animal lo clasificaré como empleo continuo. Este

²⁵⁵ Véase el apartado 2.2.2.2.

criterio regirá todas las interpretaciones consideradas tradicionalmente características léxicas de los sustantivos: usos contables, no contables, eventivos, de resultado, episódicos, etc²⁵⁶.

Asimismo, muchas de estas interpretaciones no son excluyentes entre sí, por lo que pueden darse simultáneamente. Si en el contexto es posible más de una interpretación, incluiremos el sustantivo en los distintos empleos. Por ejemplo, el sustantivo *docente* puede considerarse un sustantivo de función, pero también un sustantivo relacional. En un contexto determinado puede no ser relevante discriminar entre estas interpretaciones transversales, por lo que, si son posibles en el contexto concreto, las incluiré tanto en la lista de interpretaciones funcionales como en la de las de relación.

Las categorías interpretativas que emplearé serán las mismas que he examinado en el apartado anterior y que se han formulado en las gramáticas objeto de nuestro estudio, con la diferencia de que se considerarán interpretaciones que se mueven en el ámbito de la pragmática y no de la semántica.

Así pues, distinguiré en el corpus entre interpretaciones comunes (lo que tradicionalmente se conoce como “nombres comunes”) e interpretaciones propias (“nombres propios”). Dentro de las interpretaciones comunes discriminaré entre explicaturas contables y no contables. A partir de estas categorías interpretativas, propondré diferencias de carácter léxico entre sustantivos que indican función, objeto, etc. Obviamente, estas caracterizaciones pueden ser infinitas. Para nuestros fines las hemos delimitado anulando ciertas diferencias. Por ejemplo, en la categoría “juegos” hemos considerado la lotería del Niño, pero también un petardo, pues en el contexto en el que este último término aparece puede interpretarse de esta forma.

Dividiré el apartado en tres subapartados, dedicados respectivamente a las interpretaciones comunes, propias y a otros tipos de interpretaciones (“otras interpretaciones”)²⁵⁷ de los sintagmas nominales que aparecen en nuestros textos.

²⁵⁶ Considero estas interpretaciones de los sustantivos como explicaturas, tal como definen el término Sperber y Wilson (en Sperber-Wilson 1994: 220-248). Las explicaturas son interpretaciones contextuales derivadas del conocimiento del mundo, de la lengua y de toda la información pragmática que manejan los participantes en el intercambio comunicativo. Acerca de este concepto y de la función de la información pragmática en las interpretaciones de los enunciados, remito al apartado x del tercer capítulo.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES COMUNES²⁵⁸

Aparecen noventa sustantivos que se interpretan como nombres comunes.

1. Interpretaciones contables

1.1. De sustantivos en relación con las personas

-De sexo: La policía busca *a un hombre* de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; *Una mujer* mata a su pareja y se entrega luego; Condenada *una mujer* por una acusación falsa de maltrato; *Una mujer* y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante; *Una mujer* muere al inundarse su casa; Asesinada *una mujer* de 30 años; Muere *una mujer* a manos de su pareja.

-De edad: *Un menor*, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta; Atropellada *una anciana* de 79 años en Avilés; *Una niña india* de 11 años se ahorca por un concurso de TV.

-De función, profesión, rol: Ecosam premia *a un cliente* con 2.000 euro; El PP critica el nombramiento de *un "amiguete de Areces"* en la gerencia; Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte *de un gobernador*; El agresor de Tertsch es *un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón*; Muere *un soldado* en Afganistán arrollado por un BMR en revisión; Detenidos seis secuestradores *de un empresario* en Valencia, El Tribunal Superior balear encausa *a un ex consejero de Matas*; *Un empleado de Cogersa*

²⁵⁷ Existen expresiones no sustantivas que no reciben ninguna de las dos interpretaciones anteriores. Por ejemplo, aquéllas en las que aparecen expresiones formadas por infinitivos sustantivados, expresiones adjetivales o expresiones como *un 4 por ciento*, etc.

²⁵⁸ La mayor parte de los gramáticos reducen el número de subclases de los nombres propios (Weinrich 1989), y en general, se consideran nombres propios principalmente los antropónimos y los topónimos. Sobre la distinción entre nombres en propios o comunes, véase Fernández Leborans 1999: 81-84: *No parece que exista en cada lengua una pauta de formación regular o básica en lo que respecta a la estructura morfológica de los nombres propios, de modo que, en principio, cualquier palabra o secuencia de palabras podría ser un nombre propio (Molino 1982). De hecho, los límites a esta posibilidad vienen impuestos generalmente por convenciones socio-culturales, no por la gramática de una lengua [...] [Además de los antropónimos y los topónimos] Las dos clases que se consideran prototípicas de los nombres propios son los antropónimos y los topónimos. Las demás subclases no han sido consideradas en todos los casos como categorías de NNPP genuinos, y son limitados los estudios al respecto: a) nombres de períodos temporales; b) nombres de instituciones; c) nombres de productos de la actividad humana en general; d) nombres de uso apelativo familiar o informal y títulos; e) nombres de símbolos matemáticos o científicos en general, f) otros nombres de designación ocasional (cualquier objeto o entidad puede ser un referente adecuado para un nombre propio en determinadas circunstancias)*. Respecto a la clasificación de nombres que designan instituciones, cuerpos o establecimientos, sigo los criterios descritos por Fernández Leborans (en Fernández Leborans 1999: 82-83) y los considero nombres propios a no ser que tengan una evidente interpretación como nombre común.

se quema en la cara mientras trabajaba en un horno; Multado con 300 euros *un docente valenciano* por llamar “ceporro” a un alumno; Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas; El fiscal pide más de 3 años de cárcel *para una vendedora de CD que agredió a un policía*; Un preso islamista²⁵⁹ hiere en Córdoba a dos funcionarios; Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía; Un detenido por la agresión a Tertsch.

-Relacionales: Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros; Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos; Multado con 300 euros *un docente valenciano* por llamar “ceporro” a un alumno; El fiscal pide más de 3 años de cárcel *para una vendedora de CD que agredió a un policía*.

-De origen: Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas.

-Con otras características: Segundo ataque en un mes a un “sin techo” en Fuengirola.

1.2. Animales

Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas *por un elefante*; Condenado a dos años por robar *un jilguero*.

1.3. Acciones, estados, etc.

-Interpretación eventiva o de proceso: Sampedro, *una salida limpia del Pentágono*; Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de *un ajuste de cuentas*; Dos intoxicados en Grado *por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*; Dos mujeres mueren calcinadas *en un incendio* en Fuenterrabía; *Un incendio* calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar; Extinguido *un incendio* en la barriada de Pando; La directiva del Santa Marina amenaza *con una huelga de hambre*; Asturias conBici organiza *un bicitapeo*; CCOO pide *un "trato sindical igualitario"* en el pozo Candín; Omega organiza *una marcha* en homenaje a Galileo Galilei; La Laboral imparte *un taller infantil de títeres*; Madre e hija mueren asfixiadas *en un incendio* en Guipúzcoa; *Un suicida* mata a siete policías; Trece detenidos *en una operación contra el tráfico de*

²⁵⁹ Estas clasificaciones no siempre son claras. En este caso los sustantivos *un preso*, *un detenido* son el resultado de una acción, la de prender y la de detener, respectivamente; no obstante, se podrían considerar como sustantivos de función o rol.

drogas en Valdés y Navia; Mueren dos personas *en un choque* en Villamañán (León); Tres heridos en un autobús al evitar *una colisión*; Mata a su pareja *tras una discusión* el Día de Reyes.

-Interpretación resultativa: Le estalla un petardo en la boca *por una apuesta*; Una niña india de 11 años se ahorca *por un concurso de TV*; *Un preso islamista*²⁶⁰ hiere en Córdoba a dos funcionarios; *Un muerto* por la mutación del H1N1 en Andalucía; *Un detenido* por la agresión a Tertsch; *Un vertido* pone en riesgo el agua potable en China, *Una pedrada* de cárcel en Ujo; La Policía investiga *un tercer asesinato de mendigos* en Andalucía; *Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones*.

1.4. Lugares

Un menor, herido grave al caer por una ventana *en un reformatorio*²⁶¹ *de Ceuta*; Dos hermanas y sus maridos mueren al caer *por un puente*; Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba *en un horno*; Detenido tras robar 950 euros *en una gasolinera de Bimenes* a punta de navaja.

1.5. Cantidades

-Numerales colectivos: Segundo ataque *en un mes* a un “sin techo” en Fuengirola; La oferta de plazas hoteleras casi se duplica *en una década*; El PGO suma unas 20 consultas al día *tras una semana* en exposición.

-Cuantificadores: Siete personas intoxicadas *por una nube de* cloro en el balneario; *Una decena de* proyectos del Plan E siguen en prórroga; *Un centenar de* militares, intoxicados en el Líbano; Las aguas fecales inundan *una veintena de* casas de Salinas por fallos del colector; Cae *una banda de* narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal.

-Colectivos: Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía *un arsenal*.

1.6. Objetos o productos humanos

²⁶⁰ Las expresiones *un preso*, *un detenido* pueden recibir una doble interpretación: como resultado de una acción (la de *prender* y la de *detener*, respectivamente) y como nombres de función o rol.

²⁶¹ Interpretación de una institución como nombre común.

-Edificios o partes de edificios: Las llamas dañan *una casa* en Aguasmestas; Un menor, herido grave al caer *por una ventana* en un reformatorio de Ceuta; Un incendio calcina por completo *un pajar* de dos plantas en Villademar; Concurso *para un nuevo equipamiento deportivo*; *Un museo* con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol.

-Medios de transporte: Hundido *un barco ecologista* al chocar *con un ballenero*; Tres heridos *en un autobús* al evitar una colisión; Una monja en la UVI al ser atropellada *por un todoterreno* en Las Meanas; Muere un soldado en Afganistán arrollado *por un BMR²⁶²* en revisión.

-Instrumentos: Piden 3 años por extraer 600 *con una tarjeta*; LA AEGC denuncia irregularidades *en un radar* en Asturias.

- Juegos: Le estalla *un petardo* en la boca por una apuesta; *Un número “feo”* regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda.

1.7. Instituciones

Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel; Contrueces organiza *una cabalgata de Reyes*; *Una fundación* impulsará la investigación con células madre.

1.8. Condiciones climatológicas

Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las Islas Salomón.

2. Interpretaciones no contables

No aparecen interpretaciones no contables.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES PROPIOS

No aparecen interpretaciones como nombres propios.

OTRAS INTERPRETACIONES: Mercaplana aumenta *en un 4%* sus ingresos por entradas.

²⁶² En este contexto se interpreta como nombre común.

A. 1. Manipulación del artículo *un* con el artículo *el* y los sustantivos²⁶³

En este apartado resumiré las reflexiones que constituyen el resultado de la manipulación por medio del artículo *el* de las expresiones del corpus que aparecen acompañadas por el artículo *un*, con el fin de verificar las diferencias entre el uso de estos dos artículos en el mismo contexto.

La mayoría de los sustantivos que aparecen con *un* en el corpus pueden combinarse en este mismo contexto con el artículo *el*. La diferencia respecto al artículo *un* consiste en que se dispara una serie de inferencias relacionadas con el tratamiento de la información. La información presentada con *el* se presupone que ya es conocida por el lector. La recuperación de esta información puede proceder de fuentes muy distintas:

a) de supuestas noticias anteriores, como ocurre, por ejemplo, en las expresiones que hacen referencia a

-Personas y animales: *El empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en el horno; El menor, herido grave al caer por la ventana en el reformatorio de Ceuta; El tsunami que no ocasionó muertos deja al millar de personas sin hogar en las islas Salomón; Multado con 300 euros el docente valenciano por llamar “ceporro” al alumno²⁶⁴; Cae la banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía el arsenal; Muere apuñalada la mujer en Almería; La monja en la UVI al ser atropellada por el todoterreno en Las Meanas; El fiscal pide más de 3 años de cárcel para la vendedora de CD que agredió a un policía; Condenan a 4 años al turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas; Ecosam premia al cliente con 2.000 euros; El PP critica el nombramiento del "amiguete de Areces" en la gerencia; Atropellada la anciana de 79 años en Avilés; La policía busca al hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; Condenan al padre y al hijo de Turón por drogas y explosivos; Segundo ataque en un mes al “sin techo” en Fuengirola; La mujer mata a su pareja y se entrega luego; Condenada la mujer por una acusación falsa de maltrato; La niña india de 11 años se*

²⁶³ Por motivo de espacio no he podido añadir en apéndice todas las manipulaciones a las que he sometido los textos.

²⁶⁴ Es este caso la expresión *al alumno* puede tener dos tipos de recuperación: una en la que el enunciador presupone la recuperación de la relación docente – alumno, otra en la que la recuperación puede ser de tipo textual (el alumno del que se había hablado en noticias anteriores).

ahorca por el concurso de TV; Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte *del gobernador*; *La mujer* y su bebé de un año mueren pisoteadas *por el elefante*; *El suicida* mata a siete policías; Condenado a dos años por robar *el jilguero*; *La mujer* muere al inundarse su casa; Asesinada *la mujer de 30 años*; El agresor de Tertsch es *el empresario que litigó con Aída Nízar y Gallardón*; Muere *el soldado* en Afganistán arrollado por el BMR en revisión; *El preso islamista* hiere en Córdoba a dos funcionarios; Detenidos seis secuestradores *del empresario* en Valencia; Muere *la mujer* a manos de su pareja; El Tribunal Superior balear encausa *al ex consejero de Matas*.

-Objetos y productos del hombre: Las llamas dañan *la casa* en Aguasmestas; La monja en la UVI al ser atropellada *por el todoterreno* en Las Meanas; Tres heridos *en el autobús* al evitar la colisión; Hundido *el barco ecologista* al chocar *con el ballenero*; Cae la banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía *el arsenal*.

-Acciones: Madre e hija mueren asfixiadas *en el incendio* en Guipúzcoa; *El vertido* pone en riesgo el agua potable en China; Concurso *para el nuevo equipamiento deportivo*; Extinguido *el incendio* en la barriada de Pando; Trece detenidos *en la operación contra el tráfico de drogas* en Valdés y Navia ; Dos mujeres mueren calcinadas *en el incendio* en Fuenterrabía; Mueren dos personas *en el choque* en Villamañán (León); Dos intoxicados en Grado *por la fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*; *El tsunami que no ocasionó muertos* deja al millar de personas sin hogar en las islas Salomón; *El incendio* calcina por completo el pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero); Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima *del ajuste de cuentas*.

-Cuantificadores: Cae *la banda de narcos* que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal.

b) El conocimiento puede recuperarse también de algunas palabras del cotexto sin necesidad de recurrir a una noticia previa. Por ejemplo, en los enunciados “Multado con 300 euros *el docente valenciano* por llamar “ceporro” *al alumno*” o en “Le *estalla el petardo* en la boca por una apuesta”, la expresión *docente* permite recuperar su relación con el sustantivo *alumno* y el verbo *estallar* con el sustantivo *petardo*; lo mismo ocurre

en “Muere *la mujer* a manos de *su pareja*” entre el sustantivo *mujer* y el sustantivo *pareja*.

c) Si los sustantivos se refieren a instituciones, la inferencia se manifiesta en el conocimiento del funcionamiento del mundo que se comparte con el enunciador, como el saber que París tiene un tribunal: “*El Tribunal de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”.

d) Si se trata de actividades en un contexto organizativo, inferimos que se trata de actividades habituales, que se repiten en la vida social de la comunidad y, por lo tanto, que el enunciador presupone como conocidas por sus lectores: “Omega organiza *la marcha* en homenaje a Galileo Galilei”; “La Laboral imparte *el taller infantil de títeres*”; “Asturies conBici organiza *el bicitapeo*”, “Contrueces organiza *la cabalgata de Reyes*”.

Como podemos observar, la recuperación de información puede seguir vías diferentes según los elementos que aparecen en el contexto.

Otra de las consecuencias de estas manipulaciones se manifiesta en la escasa informatividad de enunciados en construcción nominal con sintagmas encabezados por el artículo *el* (“*El muerto* por la mutación del H1N1 en Andalucía”) y de sintagmas compuestos por las expresiones *La mujer*, *El hombre*, sin modificación adnominal (“*La mujer* muere al inundarse su casa”).

A.2. Manipulación del artículo *un* por medio del operador cero y los sustantivos

El uso del operador cero con los sustantivos contables ha sido descrito en nuestras gramáticas de forma limitada. Veamos qué ocurre en esta manipulación de los textos a nuestra disposición.

Respecto a lo afirmado en Laca acerca de la naturaleza no referencial del operador cero, las interpretaciones de los sintagmas que van acompañados por él en estos contextos manifiestan la tendencia contraria: es decir, suelen interpretarse específicamente, como ocurre también con las lecturas de los artículos *un* y *el*: “Extinguido *incendio* en la barriada de Pando”; “Atropellada *anciana de 79 años* en Avilés”; “La policía busca *a hombre de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Hundido *barco ecologista* al chocar *con ballenero*”, etc.

La consecuencia más evidente de la manipulación con el operador cero estriba en un cambio de tipología textual: en lugar de suponer que se está leyendo un titular de las noticias de sucesos que forman el núcleo de la sección, estos titulares inducen a pensar en noticias breves, marginales. Este efecto se da principalmente con la ausencia de artículo en las funciones argumentales: “Extinguido *incendio* en la barriada de Pando”; “Atropellada *anciana de 79 años* en Avilés”; “La policía busca *a hombre de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Muere *mujer* a manos de su pareja”; “Hundido *barco ecologista* al chocar con ballenero”; “*Vertido* pone en riesgo el agua potable en China”; “*Preso islamista* hiere en Córdoba a dos funcionarios”; “Muere *soldado* en Afganistán arrollado por BMR en revisión”; “Asesinada *mujer de 30 años*”, “*Mujer* muere al inundarse su casa”; “Condenado a dos años por robar *jilguero*”; “*Número “feo”* regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda”; “*Monja* en la UVI al ser atropellada por todoterreno en Las Meanas”; “Muere apuñalada *mujer* en Almería”; “Las llamas dañan *casa* en Aguasmestas”; “*Mujer* y su bebé de un año mueren pisoteadas por elefante”; “*Suicida* mata a siete policías”; “*Niña india de 11 años* se ahorca por concurso de TV”; “Condenada *mujer* por acusación falsa de maltrato”; “*Mujer* mata a su pareja y se entrega luego”; “Le estalla *petardo* en la boca por apuesta”; “Tres heridos en un autobús al evitar *colisión*”; “*Empleado de Cogersa* se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”.

En las noticias breves españolas se puede presentar la información por medio del operador cero, mientras que en las noticias de sucesos normales se prefiere el uso del artículo *un* o *el*²⁶⁵. El uso del operador cero se justifica por las características textuales

²⁶⁵ Como tendremos ocasión de apreciar más adelante, en italiano las funciones argumentales de las noticias no breves aparecen en los titulares acompañados por el operador cero, fundamentalmente en estructuras nominales pero también en construcciones predicativas. En español ocurre raramente y siempre en estructuras nominales de noticias breves: *Primer juicio contra un jefe del Jemer Rojo* (sección internacional, El País, 1 de agosto de 2007); *Español expulsado de una manifestación y herido en La*

del titular de la noticia breve: se tiene que condensar la información a lo más esencial. Si se recurre al operador cero en estas tipologías textuales (noticias breves, telegramas y en otros que presentan la misma necesidad de condensación: etiquetas, títulos, etc.) es porque la operación metalingüística que realiza el operador cero se muestra compatible con esa necesidad textual: se remite a la noción, sin realizar operaciones de individualización de ningún tipo.

Otra consecuencia evidente de esta manipulación se constata en la abundancia de implicaturas tipificadoras de los sintagmas introducidos por el operador cero, como se puede apreciar en “Siete personas intoxicadas *por nube de cloro* en el balneario”; “La directiva del Santa Marina amenaza *con huelga de hambre*”; “Afronta 3 años y medio *por delito de lesiones*”; “Piden 3 años por extraer 600 euros *con tarjeta*”; “Madre e hija mueren asfixiadas *en incendio* en Guipúzcoa”. En estas expresiones se infiere que se trata de una manera genérica preestablecida de la realización de la acción o que requiere la existencia de una conexión esperable o usual entre los complementos y la acción expresada²⁶⁶.

Cabe observar que estas lecturas tipificadoras no se limitan a los complementos modales, ni adjuntos en general, sino que pueden darse en otras funciones, como en la función objeto: “Omega organiza *marcha en homenaje a Galileo Galilei*”; “La Laboral imparte *taller infantil de títeres*”; “Contrueces organiza *cabalgata de Reyes*”; “Asturies conBici organiza *bicitapeo*” o en la de complemento adnominal: “Detenidos seis secuestradores *de empresario* en Valencia”.

Ahora bien, como es de esperar a causa de la variedad de los elementos que aparecen en cada contexto, no siempre estas manipulaciones han surtido efectos armoniosos con todos ellos. En numerosos casos con el operador cero se han generado lo que denominaré “implicaturas no plausibles”²⁶⁷ como pueden ser algunas tipificaciones.

Habana regresa a España (Yahoo! España, 14/12/2007) o en otros tipos de titulares (en editoriales: *Juicio severo* o *Cuestión de indiferencia*, (El País, 2 de agosto de 2007) o en la sección de cartas al director: *Aclaración*, *Culto a la velocidad*, (El País, 1 de agosto de 2007).

²⁶⁶ Este tipo de lecturas ha sido estudiado, por lo que se refiere a complementos en que aparecen instrumentos o medios de locomoción, en Álvarez Martínez 1986: 220-226 y Laca 1999: 923-924. Sin embargo, puede darse también con otros tipos de complementos, como se aprecia en los ejemplos citados.

²⁶⁷ En las “implicaturas no plausibles” no se produce agramaticalidad; es un fenómeno que se basa en la no adecuación pragmática de un enunciado o de una expresión a un contexto concreto; no excluye que estas expresiones sean adecuadas en un contexto diferente.

Hemos visto que son frecuentes las tipificaciones de circunstancias que indican modalidad, causa o instrumento. Sin embargo, las tipificaciones de otras circunstancias, como las de tiempo o lugar²⁶⁸ no siempre son deseables en este tipo de textos, como puede apreciarse en “Dos hermanas y sus maridos mueren al caer *por puente*”, en que esta modalidad de caída (*caer por puente*) normalmente no se considera relevante o por no estar considerada esa tipología preestablecida, como en “Detenidos seis secuestradores *de empresario* en Valencia” o en “Las farc admiten su responsabilidad en la muerte *de gobernador*”.

En otros casos, la tipificación parece menos plausible a causa de la especificidad de los complementos o de otros elementos contextuales que acompañan la expresión con el operador cero. Cuantas más características específicas²⁶⁹ presente el contexto, más difícil es que las lecturas tipificadas sean aceptables en estos contextos periodísticos. Es lo que ocurre en los enunciados “Condenan *a padre y a hijo de Turón* por drogas y explosivos”, en “Detenido tras robar 950 euros *en gasolinera de Bimenes* a punta de navaja”, en “Dos intoxicados en Grado *por fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*” o en “El agresor de Tertsch es *empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón*”.

También se aprecia una desarmonía entre los numerales colectivos acompañados por el operador cero en los siguientes enunciados: “El PGO suma unas 20 consultas al día *tras semana* en exposición”; “La oferta de plazas hoteleras casi se duplica *en década*” o en los cuantificadores aproximados como en “*Centenar de militares*, intoxicados en el Líbano”; “*Decena de proyectos del Plan E* siguen en prórroga”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja *a millar de personas* sin hogar en las islas Salomón”; “Las aguas fecales inundan *veintena de casas de Salinas* por fallos del colector”.

Otro de los factores observables en estas manipulaciones es la estrecha relación que se manifiesta entre el operador cero y la naturaleza de los llamados nombres propios, relación que ya se había observado en el uso del artículo *el*. En nuestro corpus aparecen dos nombres de instituciones. Cuando se manipulan con el operador cero, estos nombres reciben una interpretación muy cercana a la de los nombres propios:

²⁶⁸ En italiano, en cambio, aparecen frecuentemente estos complementos con el operador cero en los titulares.

²⁶⁹ La indicación de datos específicos como la localización geográfica del edificio no favorece la categorización.

“*Tribunal de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “*Fundación* impulsará la investigación con células madre”.

Concluyendo, las manipulaciones a las que he sometido mi corpus ponen en evidencia la estrecha relación entre la información presupuesta y el artículo *el* y entre la esencialidad de las noticias breves y la tipificación en el uso del operador cero.

En el caso de los nombres que expresan cantidad aproximada (*veintena, millar, centenar*, etc.) el operador cero parece evitarse. Esto se podría justificar si pensamos que la expresión de la aproximación podría depender, como veremos más adelante, de la manifestación de un punto de vista subjetivo del enunciador.

B. El artículo *un* y los verbos

Uno de los factores más estudiados en la distribución del artículo está constituido por lo que se suele considerar la semántica de los predicados de los que los sintagmas nominales pueden ser argumentos, en especial, sujetos o complementos directos. En este trabajo, como ya he anticipado a propósito de los sustantivos, clasificaré los tipos de interpretación que pueden recibir estos predicados²⁷⁰. En este apartado estudiaré las lecturas eventivas y resultativas²⁷¹ de los verbos en relación con los artículos. Por interpretación eventiva entiendo la interpretación que tiene como referente un evento o un proceso, algo que ocurre o tiene lugar en un período de tiempo. Atribuiré una interpretación resultativa, en cambio, a aquellos verbos que no se refieren a eventos o procesos; que pueden denotar un estado, una propiedad, o un producto resultante de un acontecimiento o proceso²⁷².

1. La interpretación eventiva o de proceso se da en nuestros enunciados con los verbos *quemarse, calcinar, dejar sin hogar, caer, morir, matar, ahorcarse, regalar*,

²⁷⁰ Como ya observa Violeta Demonte, un mismo predicado puede tener ambas interpretaciones según el contexto en que esté insertado.

²⁷¹ También se han distinguido predicados episódicos, predicados que denotan procesos o estados localizables en el espacio y en el tiempo, y predicados individuales que denotan procesos o hechos de los que no puede decirse que “tengan lugar” o que se realicen en ocasiones. Para profundizar en esta distinción véase Carlson 1977 y Laca 1999: 905. La descripción que de ellos se hace en Laca se superpone en la mayoría de los casos a la dicotomía de predicados eventivos y resultativos, por lo que adoptaremos sólo esta última.

²⁷² Seguimos la definición propuesta por Picallo (en Picallo 1999: 365).

herir, inundar, investigar, dañar, condenar, organizar, premiar, buscar, pedir, impartir, exigir, estallar, robar, encausar, impulsar en los siguientes enunciados: “Un empleado de Cogersa *se quema* en la cara mientras trabajaba en un horno”; “Un incendio *calcina* por completo un pajar de dos plantas en Villademar”; “Un tsunami que no ocasionó muertos *deja* a un millar de personas *sin hogar* en las islas Salomón”; “Las aguas fecales *inundan* una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”; “*Cae* una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Policía *investiga* un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “*Muere* apuñalada una mujer en Almería”; “Las llamas *dañan* una casa en Aguasmestas”; “*Condenan* a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “*Contrueces organiza* una cabalgata de Reyes”; “Una fundación *impulsará* la investigación con células madre”; “Asturies conBici *organiza* un bicitapeo”; “Ecosam *premia* a un cliente con 2.000 euros”; “La policía *busca* a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “CCOO *pide* un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín”; “La Laboral *imparte* un taller infantil de títeres”; “Omega *organiza* una marcha en homenaje a Galileo Galilei”; “El PP *exige* un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “*Le estalla* un petardo en la boca por una apuesta”; “Una mujer *mata* a su pareja y *se entrega* luego”; “Una niña india de 11 años *se ahorca* por un concurso de TV”; “Una mujer y su bebé de un año *mueren* pisoteadas por un elefante”; “Un suicida *mata* a siete policías”; “Un número “feo” *regala* la mayor parte de “El Niño” a Hacienda”; “*Condenan* a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos”; “Condenado a dos años por *robar* un jilguero”; “Una mujer *muere* al inundarse su casa”; “*Muere* un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión”; “Un preso islamista *hiere* en Córdoba a dos funcionarios”; “*Muere* una mujer a manos de su pareja”; “Un Tribunal de París *condena* a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “El Tribunal Superior balear *encausa* a un ex consejero de Matas”.

2. La interpretación resultativa se da con los predicados *seguir en prórroga, poner en riesgo* y *tener* en los enunciados “Un vertido *pone en riesgo* el agua potable en China”; “*Cae* una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y *tenía* un arsenal” y “Una decena de proyectos del Plan E *siguen en prórroga*”.

Cabe observar, además, que factores como los tiempos o las formas verbales puede condicionar la interpretación que se haga de estos predicados. Por ejemplo, la forma de participio puede provocar una interpretación resultativa en verbos que

normalmente se construyen como eventivos, como ocurre con los verbos *intoxicar* y *herir* en “Un centenar de militares, *intoxicados* en el Líbano” o “Un menor, *herido* grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta”.

B.1. Manipulaciones del artículo *un* por medio del artículo *el* y los verbos

¿Cambian las condiciones de uso del artículo *el* o del operador cero respecto a los verbos que en los textos originales se combinaban con el artículo *un*? ¿Se restringen las posibilidades de uso del artículo *el* o del operador cero? Estas son las preguntas que me han llevado a manipular con el artículo *el* y el operador cero las expresiones de los textos originales del corpus en las que aparece el artículo *un*.

La interpretación eventiva o de proceso se sigue dando en nuestros enunciados con los verbos *quemarse*, *calcinar*, *dejar sin hogar*, *caer*, *morir*, *matar*, *ahorcar*, *regalar*, *herir*, *inundar*, *investigar*, *dañar*, *condenar*, *organizar*, *premiar*, *buscar*, *pedir*, *impartir*, *exigir*, *estallar*, *robar*, *encausar* e *impulsar*. Asimismo, la interpretación resultativa se mantiene con los predicados *seguir en prórroga*, *poner en riesgo* y *tener*. Las manipulaciones con el artículo *el* no provocan cambios de interpretación en los predicados de nuestro corpus respecto a las que surgen en las expresiones con el artículo *un*, ni generan limitaciones en su uso.

B.2. Manipulaciones del artículo *un* por medio del operador cero y los verbos

El mismo efecto se obtiene con las manipulaciones en las que aparece involucrado el operador cero. Los predicados que se interpretaban eventivamente con *un* siguen haciéndolo con cero: *quemarse*; *calcinar*; *dejar sin hogar*; *caer*; *morir*; *matar*; *ahorcar*; *regalar*; *herir*; *inundar*; *investigar*; *dañar*; *condenar*; *organizar*; *premiar*; *buscar*; *pedir*; *impartir*; *exigir*; *estallar*; *robar*; *encausar*; *impulsar*; mientras que los que se interpretaban resultativamente, también lo siguen haciendo: *seguir en prórroga*, *poner en riesgo*; *tener*.

No se dan tampoco restricciones en el uso del operador *cer*.

C. El artículo *un* y las preposiciones

Veamos qué tipo de relación establecen en el corpus las preposiciones con los sintagmas nominales encabezados por el artículo *un*.

A: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja *a un millar de personas* sin hogar en las islas Salomón”; “Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” *a un alumno*”; “Segundo ataque en un mes *a un “sin techo”* en Fuengirola”; “Condenan a 4 años *a un turonés* por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Ecosam premia *a un cliente* con 2.000 euros”; “La policía busca *a un hombre de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Condenan *a un padre y un hijo de Turón* por drogas y explosivos”; “El Tribunal Superior balear encausa *a un ex consejero de Matas*”.

CON: “La directiva del Santa Marina amenaza *con una huelga de hambre*”; “Piden 3 años por extraer 600 *con una tarjeta*”; “Hundido un barco ecologista al chocar *con un ballenero*”.

DE: “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima *de un ajuste de cuentas*”; “El PP critica el nombramiento *de un “amiguete de Areces”* en la gerencia”; “Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte *de un gobernador*”; “Una mujer y su bebé *de un año* mueren pisoteadas por un elefante”; “Detenidos seis secuestradores *de un empresario* en Valencia”.

EN: “Trece detenidos *en una operación contra el tráfico de drogas* en Valdés y Navia”; “Detenido tras robar 950 euros *en una gasolinera de Bimenes* a punta de navaja”; “Mercaplana aumenta *en un 4%* sus ingresos por entradas”; “Tres heridos *en un autobús* al evitar una colisión”; “La oferta de plazas hoteleras casi se duplica *en una década*”; “Segundo ataque *en un mes* a un “sin techo” en Fuengirola”; “Madre e hija mueren asfixiadas *en un incendio* en Guipúzcoa”; “Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba *en un horno*”; “Un menor, herido grave al caer por una ventana *en un reformatorio de Ceuta*”; “LA AEGC denuncia irregularidades *en un radar* en

Asturias”; “Mueren dos personas *en un choque* en Villamañán (León)”; “Dos mujeres mueren calcinadas *en un incendio* en Fuenterrabía”.

PARA: “El fiscal pide más de 3 años de cárcel *para una vendedora de CD que agredió a un policía*”; “Concurso *para un nuevo equipamiento deportivo*”.

POR: “Un menor, herido grave al caer *por una ventana* en un reformatorio de Ceuta”; “Dos intoxicados en Grado *por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*”; “Una monja en la UVI al ser atropellada *por un todoterreno* en Las Meanas”; “Siete personas intoxicadas *por una nube de cloro* en el balneario”; “Afronta 3 años y medio *por un delito de lesiones*”; “Le estalla un petardo en la boca *por una apuesta*”; “Condenada una mujer *por una acusación falsa de maltrato*”; “Una niña india de 11 años se ahorca *por un concurso de TV*”; “Dos hermanas y sus maridos mueren al caer *por un puente*”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado *por un BMR en revisión*”; “Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas *por un elefante*”.

TRAS: “El PGO suma unas 20 consultas al día *tras una semana* en exposición”; “Mata a su pareja *tras una discusión* el Día de Reyes”.

Las preposiciones que aparecen con mayor frecuencia en combinación con el artículo *un* son las preposiciones *en*, *por* y *a*, respectivamente. No aparece en nuestro corpus con las preposiciones *ante*, *bajo*, *contra*, *desde*, *entre*, *hacia*, *según*, *sin* y *sobre*, todas ellas –excepto *sin*– con más de una sílaba, quizás a causa de una de las convenciones tipográficas que regulan los titulares de noticias, como podría ser el número de caracteres.

C.1. Manipulaciones del artículo *un* por medio del artículo *el* y las preposiciones

En esta manipulación se genera la implicatura no deseada en el enunciado “Una mujer y su *bebé del año* mueren pisoteadas por un elefante”, donde la expresión *bebé del año* adquiere una interpretación que no está en sintonía con el contexto en que se inserta. Sin embargo, no podemos hablar de restricción del artículo *el* en este tipo de estructura, pues en otros contextos podemos encontrar esta combinación:

(177) *Los familiares del matrimonio Berasategui-Gallego habían bromeado sobre la posibilidad de que se adelantara el nacimiento y fuera el primer bebé del año en Navarra y poco les faltó para acertar. El niño, de 51 centímetros de altura y 3,840 kilos ha estrenado todos los unos, de la semana, del mes, del año, del siglo y del milenio y su familia espera que eso sea un buen indicio, aunque tampoco le den más importancia.* (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010)

(178) *En 1956, a iniciativa de CACTO y sobre las bases establecidas, se dio por primera vez la bienvenida al "bebé del año" que en 1994, gracias al altruismo y al cariño de numerosas empresas y personas, rompió todos los records en alimentos, cunas, juguetes, ropa, etc. enviados a PRENSA LIBRE* (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010).

Por lo tanto, no se puede hablar de limitación dependiente del uso de la preposición *de* sino de un problema de adecuación contextual, de una “implicatura no plausible”.

Las mismas preposiciones que aparecen con el artículo *un* son compatibles con el artículo *el*.

C.2. Manipulaciones del artículo *un* por medio del operador cero y las preposiciones

Ya hemos hablado en los apartados anteriores de las implicaturas tipológicas no plausibles ligadas al empleo del operador cero. También se generan en la construcción “sustantivo + *de* + cero + sustantivo”, como podemos ver en las expresiones *el nombramiento de “amiguete de Areces”, su bebé de año, los secuestradores de gobernador*, etc. No obstante, de la existencia de estas implicaturas no deseadas en estos contextos no se deduce una restricción en la combinación de la preposición *de* y del operador cero, como puede apreciarse en el siguiente enunciado:

(179) *Entonces uno prepara la mantequilla con el polvo del café y la canela, pimienta dulce, y hace un unguento, entonces se lo va pasando a los quesos, los va sobando. Y todos los días le da su sobadita y lo va curando y hasta que es queso de año* (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010).

También es necesario observar el contraste de operaciones que se manifiesta en algunos usos del operador cero con los numerales colectivos, que designan intervalos de tiempo como en el enunciado “El PGO suma unas 20 consultas al día *tras semana* en exposición”. Sin embargo, tampoco en este caso se debe deducir que se trata de una

incompatibilidad entre la preposición *tras* y el operador cero, como podemos ver si añadimos la expresión *y medio*:

(180) *El miércoles, tras década y media de agonía, Aldape fue declarado inocente y deportado a México* (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010).

De este cotejo se puede concluir que las preposiciones analizadas son compatibles con los tres operadores del microsistema del artículo.

D. El artículo *un* y las funciones sintácticas

Examinaré en nuestro corpus la relación entre las distintas funciones sintácticas y los artículos que acompañan a los sintagmas nominales que las desempeñan. Los enunciados pueden presentar una estructura sintáctica predicativa o nominal. Aparecen en construcciones predicativas y nominales.

CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

Función de sujeto en posición preverbal: “*Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno*”; “*Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar*”; “*Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón*”; “*Una fundación impulsará la investigación con células madre*”; “*Una mujer mata a su pareja y se entrega luego*”; “*Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV*”; “*Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante*”; “*Un suicida mata a siete policías*”; “*Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda*”; “*Una mujer muere al inundarse su casa*”; “*Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios*”; “*Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel*”; “*Un vertido pone en riesgo el agua potable en China*”; “*Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga*”.

Función de sujeto en posición postverbal: Aparecen prevalentemente los sujetos del verbo *morir*: “*Muere apuñalada una mujer en Almería*”; “*Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión*”; “*Muere una mujer a manos de su*

pareja”; pero no sólo, también aparece el verbo *caer* en: “Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”.

Función de implemento en posición postverbal: “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas”; “Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos”; “Condenado a dos años por robar un jilguero”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”; “Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “Las llamas dañan una casa en Aguasmestas”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Contrueces organiza una cabalgata de Reyes”; “Asturies conBici organiza un bicitapeo”; “Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros”; “La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín”; “La Laboral imparte un taller infantil de títeres”; “Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei”; “El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “Le estalla un petardo en la boca por una apuesta”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar”.

Función de suplemento: “La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre”.

Función de aditamento: “El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”; “La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década”; “El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición”; “Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones”; “Piden 3 años por extraer 600 con una tarjeta”; “Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero”; “Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno” en Las Meanas”; “La AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias”; “Mueren dos personas en un choque en Villamañán”; “Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés”; “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”; “Siete personas intoxicadas por una nube de cloro en el

balneario”; “Mercaplana aumenta *en un 4%* sus ingresos por entradas”; “Tres heridos *en un autobús* al evitar una colisión”; “Le estalla un petardo en la boca *por una apuesta*”; “Condenada una mujer *por una acusación falsa de maltrato*”; “Una niña india de 11 años se ahorca *por un concurso de TV*”; “Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas *por un elefante*”; “Dos hermanas y sus maridos mueren al caer *por un puente*”; “Mata a su pareja *tras una discusión* el Día de Reyes”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado *por un BMR en revisión*”.

Función de atributo: “El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón.

Función de modificador adnominal: “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de *un ajuste de cuentas*”; “El PP critica el nombramiento de *un "amiguete de Areces"* en la gerencia”; “Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte *de un gobernador*”; “Una mujer y su bebé *de un año* mueren pisoteadas por un elefante”; “Detenidos seis secuestradores *de un empresario* en Valencia”.

CONSTRUCCIONES NOMINALES

En estructuras nominales aparece en dos tipos de construcciones

- **Sin forma verbal no personal:** “*Un museo con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “Segundo ataque *en un mes a un "sin techo"* en Fuengirola”; “Concurso *para un nuevo equipamiento deportivo*”; “Sampedro, *una salida limpia del Pentágono*”; “*Una pedrada* de cárcel en Ujo”

- **Con forma verbal no personal:** “*Un centenar de militares*, intoxicados en el Líbano”; “*Un menor*, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta”; “Extinguido *un incendio* en la barriada de Pando”; “Multado con 300 euros *un docente valenciano* por llamar “ceporro” a un alumno”. Cuando el argumento del participio aparece en posición preverbal, el enunciado se escinde por medio de una pausa entre el argumento y el participio.

En el corpus que he examinado se ha de observar que la función sujeto aparece siempre explicitada. La posición preverbal es la posición prevalente, al contrario de lo

que se esperaría si siguiéramos las observaciones de las gramáticas estudiadas, en las que se defiende el carácter excepcional de esta posición. La posición postverbal queda relegada a algunos verbos esperables en este contexto, como los verbos *morir* o *caer*.

Este operador aparece en todas las funciones sintácticas; la función más frecuente en estos contextos es la de aditamento, seguida por la de implemento y sujeto.

D.1. Manipulaciones del artículo *un* por medio del artículo *el* y las funciones sintácticas

Las manipulaciones nos muestran que el sintagma encabezado por el artículo *el* puede desempeñar las mismas funciones que el encabezado por el artículo *un* y que las funciones sintácticas no condicionan su uso.

Desde el punto de vista de la información y el funcionamiento de los artículos, las manipulaciones con el artículo *el* han sacado a la luz su estatuto informativo temático. Su aparición en las construcciones nominales formadas por un solo sintagma generan violaciones de la máxima informativa enunciada por Paul Grice “sea lo más informativo posible”. Los enunciados generados por manipulación: “*El muerto* por la mutación del H1N1 en Andalucía”; “*El detenido* por la agresión a Tertsch”; “*El museo con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol” y “*La pedrada* de cárcel en Ujo” no aportan ningún tipo de información nueva, por lo que no serían adecuados como titulares.

Esta misma falta de adecuación se da también en otros enunciados en los que el artículo *el* encabeza expresiones poco específicas como, por ejemplo en “*La mujer* muere al inundarse su casa”, perfectamente adecuados en cualquier texto narrativo, incluido el cuerpo de la noticia donde se puede dar una recuperación discursiva de la presuposición de existencia. En cambio, en los titulares, es poco plausible una recuperación informativa en un texto anterior de una expresión como *la mujer*, tan poco cargada de información relevante, específica desde el punto de vista de las convenciones que regulan los titulares²⁷³.

273 Sin embargo con sustantivos como *el anciano*, *el joven*, *el marinero*, etc. la información más específica acerca de la edad, etc. parece que contribuye a satisfacer las exigencias informativas en este

D.2. Manipulaciones del artículo *un* por medio del operador cero y las funciones sintácticas

El sintagma encabezado por el operador cero puede desempeñar en nuestros textos todas las funciones desempeñadas por el encabezado por el artículo *un*. Los casos en que se generan implicaturas no plausibles no se deben a la función sintáctica que está desempeñando el sintagma nominal sino a otros motivos que ya he ido comentando en apartados anteriores: sustantivos que expresan cuantificación aproximada, modificadores especificativos, etc.

E. El artículo *un* y la presencia o ausencia de modificadores

Como he podido constatar en el examen de las gramáticas, la ausencia o presencia de modificadores en el sintagma nominal en que aparece el artículo se considera en algunas ocasiones un factor determinante en el uso de éste. Veamos qué ocurre al respecto en nuestro corpus.

1. Sintagmas nominales sin modificación: “Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba *en un horno*”; “*Un menor*, herido grave al caer *por una ventana* en un reformatorio de Ceuta”; “*Un incendio* calcina por completo un pajar de dos plantas”; “Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” *a un alumno*”; “Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía *un arsenal*”; “Muere apuñalada *una mujer* en Almería”; “Las llamas dañan *una casa* en Aguasmestas”; “*Una monja* en la UVI al ser atropellada *por un todoterreno* en Las Meanas”; “La AEGC denuncia irregularidades *en un radar* en Asturias”; “Mueren dos personas *en un choque* en Villamañán (León)”; “Detenidos seis secuestradores *de un empresario* en Valencia”; “*Un muerto* por la mutación del H1N1 en Andalucía”; “*Un vertido* pone en riesgo el agua potable en China”; “Hundido un barco ecologista al

tipo de textos; así, con expresiones como *el rey*, *el hombre que intentó abusar sexualmente de cuatro mujeres*, *el marinero español* o *la niña de 13 años* los lectores consideran que se satisface la máxima de informatividad e intenta recuperar de alguna forma el antecedente discursivo. Levinson (en Levinson 2004: 57-75) propone como máxima heurística del principio de especificidad la de “sea lo más específico posible”.

chocar con un ballenero”; “Muere una mujer a manos de su pareja”; “Un detenido por la agresión a Tertsch”; “Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa”; “Asturies conBici organiza un bicitapeo”; “La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década”; “Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros”; “Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas”; “Una fundación impulsará la investigación con células madre”; “Extinguido un incendio en la barriada de Pando”; “Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “Una pedrada de cárcel en Ujo”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Tres heridos en un autobús al evitar una colisión”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión”; “Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes”; “Una mujer muere al inundarse su casa”; “Dos hermanas y sus maridos mueren al caer por un puente”; “Condenado a dos años por robar un jilguero”; “Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante”; “Un suicida mata a siete policías”; “Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador”; “Piden 3 años por extraer 600 con una tarjeta”; “Le estalla un petardo en la boca por una apuesta”; “Segundo ataque en un mes a un “sin techo” en Fuengirola”; “Una mujer mata a su pareja y se entrega luego”.

1. Sintagmas nominales con modificación: “El PP critica el nombramiento de un *amiguete de Areces*” en la gerencia”; “Atropellada una anciana de 79 años en Avilés”; “La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “CCOO pide un *trato sindical igualitario*” en el pozo Candín”; “El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición”; “La directiva del Santa Marina amenaza con una *huelga de hambre*”; “La Policía investiga un *tercer asesinato de mendigos* en Andalucía”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “Sampedro, una salida limpia del Pentágono”; “Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un *ajuste de cuentas*”; “Un menor, herido grave al caer por una ventana en un *reformatorio de Ceuta*”; “Un incendio calcina por completo un *pajar de dos plantas*”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón”; “Las aguas fecales inundan una *veintena de casas de Salinas* por fallos del colector”; “Trece detenidos en una *operación contra el*

tráfico de drogas en Valdés y Navia”; “Detenido tras robar 950 euros *en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja*”; “El fiscal pide más de 3 años de cárcel *para una vendedora de CD que agredió a un policía*”; “Contrueces organiza *una cabalgata de Reyes*”; “Siete personas intoxicadas *por una nube de cloro* en el balneario”; “*Un museo con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “*Una decena de proyectos del Plan E* siguen en prórroga”; “Afronta 3 años y medio *por un delito de lesiones*”; “La Laboral imparte *un taller infantil de títeres*”; “Omega organiza *una marcha* en homenaje a Galileo Galilei”; “El PP exige *un baremo objetivo* para la concesión de El Bibio”; “Concurso *para un nuevo equipamiento deportivo*”; “Condenan *a un padre y un hijo de Turón* por drogas y explosivos”; “*Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano*”; “Condenada una mujer *por una acusación falsa de maltrato*”; “*Una niña india de 11 años* se ahorca *por un concurso de TV*”; “*Un número “feo”* regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda”; “Asesinada *una mujer de 30 años*”; “El agresor de Tertsch es *un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón*”; “Muere un soldado en Afganistán *arrollado por un BMR en revisión*”; “*Un preso islamista* hiere en Córdoba a dos funcionarios”; “Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero”; “*Un Tribunal de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “El Tribunal Superior balear encausa *a un ex consejero de Matas*”.

En consecuencia, cabe afirmar que la ausencia o presencia de modificadores en nuestro corpus no es factor clave que discrimine el uso del artículo *un*.

E.1. Manipulaciones del artículo *un* por medio del artículo *el* y la presencia o ausencia de modificadores

El artículo *el*, como el artículo *un*, se combina en los mismos sintagmas con modificación adnominal y sin ella, como puede apreciarse en las manipulaciones.

E.2. Manipulaciones del artículo *un* por medio del operador cero y la presencia o ausencia de modificadores

Al igual que el artículo *un* o el artículo *el*, en nuestros textos puede aparecer el operador cero tanto en sintagmas sin modificación, como en sintagmas con modificación. Esta manipulación confirma algunas de las consecuencias que ya

habíamos observado en las manipulaciones anteriores con el artículo cero: implicaturas tipológicas usadas en otros contextos (por ejemplo, entre los trabajadores siderúrgicos) como en “Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba *en horno*” o “Un menor, herido grave al caer *por ventana* en un reformatorio de Ceuta” (en situaciones en que se hable de distintos modos de caerse de un edificio). En otros casos, la tipificación parece menos plausible a causa de la especificidad de los complementos o de otros elementos contextuales que acompañan la expresión con el operador cero: “El PP critica el nombramiento de *"amiguete de Areces"* en la gerencia”; o “Dos intoxicados en Grado *por fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*”.

F. El artículo *un* y la tipología de modificadores

Como he observado en apartados anteriores se han formulado hipótesis restrictivas acerca del uso de determinados artículos con algunas modificaciones adnominales como, por ejemplo, los adjetivos evaluativos. Este apartado estará dedicado a verificar las combinaciones del artículo con todo tipo de modificaciones en nuestro corpus.

Por lo que respecta a las categorías que utilizaré para clasificar los modificadores, he aplicado a todas las modificaciones de los sintagmas nominales, de las infinitas posibles, la taxonomía presentada por Gemma Rigau²⁷⁴. Rigau distingue entre complementos argumentales (*el respeto a los mayores, la pesca sardinera*) y complementos adjuntos (*el vestido de lana; el bolígrafo rojo*), según sean complementos reclamados o no por el nombre²⁷⁵. Los complementos argumentales pueden ser nombres relacionados con verbos o adjetivos o también pueden no ser directamente relacionables con un predicado verbal o adjetivo (*miedo, manía, estrategia*) o nombres que pueden designar objetos (*regalo, mensaje, fotografía*). Los complementos adjuntos pueden ser restrictivos (*el hombre sentado nos miraba fijamente*) o no restrictivos (*el hombre, sentado, nos miraba fijamente*)²⁷⁶.

²⁷⁴ En Rigau 1999: 339-358.

²⁷⁵ En Rigau 1999: 339.

²⁷⁶ En Rigau 1999: 340.

Son complementos argumentales en nuestros textos, por ejemplo, la expresión *de droga* en relación con la nominalización *incautación*. Funcionan como complementos adjuntos las expresiones: *por un BMR en revisión* y *un pajar de dos plantas*.

Se trata de una clasificación paralela a la que Barning²⁷⁷ utiliza para clasificar los adjetivos relacionales: los que expresan relaciones gramaticales y los subclasificadores. Distinguiré ulteriormente, dada la relevancia que ha adquirido en la descripción de los usos de los artículos los modificadores evaluativos²⁷⁸.

1. Modificadores argumentales: “El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora *de CD que agredió a un policía*”; “La Policía investiga un tercer asesinato *de mendigos* en Andalucía”; “Contrueces organiza *una cabalgata de Reyes*”; “CCOO pide *un "trato sindical igualitario"* en el pozo Candín”.

2. Modificadores adjuntos: “Sampedro, una salida *limpia del Pentágono*”; “Afronta 3 años y medio *por un delito de lesiones*”; “El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora *de CD que agredió a un policía*”; “La Policía investiga *un tercer asesinato* de mendigos en Andalucía”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de *un ajuste de cuentas*”; “Siete personas intoxicadas *por una nube de cloro* en el balneario”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado *por un BMR en revisión*”; “Una niña india de 11 años se ahorca *por un concurso de TV*”; “Omega organiza *una marcha* en homenaje a Galileo Galilei”; “Trece detenidos *en una operación contra el tráfico de drogas* en Valdés y Navia”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas *que obligó a desalojar 16 pisos*”; “Cae una banda de narcos *que operaba en Oviedo y Salas* y tenía un arsenal”; “Un tsunami *que no ocasionó muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón”; “Un incendio calcina por completo *un pajar de dos plantas*”; “*Un museo con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “Atropellada *una anciana de 79 años* en Avilés”; “La policía busca *a un hombre de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Asesinada *una mujer de 30 años*”; “*Una niña india de 11 años* se ahorca por un concurso de TV”; “Condenan *a un padre y un hijo de Turón* por drogas y explosivos”; “Multado con 300 euros *un docente*”.

²⁷⁷ En Demonte 1999: 165

²⁷⁸ No analizaré la heterogeneidad de los criterios de clasificación que estoy utilizando; simplemente reconozco que estas propuestas se basan en criterios sintácticos (complementos argumentales y no argumentales) y criterios léxicos (evaluación).

valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta”; “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas”; “El PP critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” en la gerencia”; “Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”; “Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios”; “Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero”; “El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “Contrueces organiza una cabalgata de Reyes”; “CCOO pide un “trato sindical igualitario” en el pozo Candín”; “La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre”; “Concurso para un nuevo equipamiento deportivo”; “La Laboral imparte un taller infantil de títeres”.

También aparece el artículo *un* con modificaciones evaluativas, que no son muy frecuentes en estos textos: “Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda”.

La mayoría de las modificaciones son de adjuntos y en tres de los cuatro casos en que aparecen modificaciones argumentales aparece simultáneamente una modificación de adjunto: “El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “CCOO pide un “trato sindical igualitario” en el pozo Candín”.

Así pues, en los enunciados del corpus, el artículo *un* se combina con todas las modificaciones de nuestra clasificación.

F.1. Manipulaciones del artículo *un* por medio del artículo *el* y la tipología de los modificadores

Como ya ocurría con el artículo *un*, el artículo *el* es compatible con todos los tipos de modificaciones adnominales examinados en este apartado.

F.2. Manipulaciones del artículo *un* por medio del operador cero y la tipología de los modificadores

Las modificaciones se muestran compatibles con el operador cero, excepto en algunas frases relativas como las presentes en los enunciados “Dos intoxicados en Grado por *fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*” y “*Tsunami que no ocasionó muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón”. En realidad, no se trata de una limitación del uso del operador cero en frases relativas, como puede apreciarse en otros ejemplos de nuestros textos: “*Cae banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas* y tenía un arsenal” o “El fiscal pide más de 3 años de cárcel para *vendedora de CD que agredió a un policía*”. El empleo del operador cero en sintagmas antecedentes de las frases relativas está atestiguado en el corpus CREA:

(181) *El incremento de la morosidad fue del 44,3% y pasó de 8.903 millones en 1992 a 12.843 millones (3.940 millones de aumento en cifras absolutas) en el pasado ejercicio*, hecho que obligó a la dirección del Guipuzcoano a dotar su fondo de previsión de insolvencias con 3.003 millones de pesetas brutas, más del doble que en 1992 (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010).

(182) *La administración del IHSS había obviado el pago de cuotas al fondo, en contraposición a lo establecido en la cláusula 51 del contrato colectivo vigente*, razón que obligó a la dirigencia

sindical a apelar su derecho en los tribunales de lo contencioso administrativo (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010).

(183) *Entre sus vínculos con negocios en Andalucía, principal feudo socialista, se le ha atribuido la venta del edificio "Presidente", de la Junta de Andalucía*, operación que ocasionó un considerable escándalo político (CREA, consulta del 29 de agosto de 2010).

El operador cero en estas condiciones sintácticas se limita más bien a este uso aposicional. Sería necesario profundizar sobre estas estructuras en relación con los antecedentes nominales en que se encuentra el artículo y el operador cero para poder aportar nuevos datos que contribuyan a definir el valor de estos operadores.

Estas manipulaciones sacaron a la luz una desarmonía entre las instrucciones semánticas del operador cero y los adjetivos ordinales como puede apreciarse en “*La Policía investiga tercer asesinato de mendigos en Andalucía*”.

2.2.2.2 El artículo *unos* en el corpus y en sus manipulaciones

El artículo *unos* aparece en nuestro corpus solamente en el enunciado “El PGO suma *unas 20 consultas* al día tras una semana en exposición”. Su frecuencia es significativamente inferior a la del artículo *un*, su supuesto equivalente en singular. Para poder confirmar el reducido uso de este artículo, he ampliado el análisis a otros 250 titulares de noticias de sucesos²⁷⁹, estudio que corrobora la presencia marginal de este operador en los titulares de noticias de sucesos. He resumido en el siguiente cuadro los resultados en porcentajes de esa breve cala:

UN/UNA	Ø singular	EL/LA
13,3 %	12,4 %	49,3 %
UNOS/UNAS	Ø plural	LOS/LAS
0,3%	10,4 %	14,3 %

Tabla 1

Estos resultados nos muestran, por un lado, que el uso del plural (25 %) es menos frecuente que el del singular (75 %), dato que se confirma también en nuestro corpus (singular 68,50 % / plural 31,50 %)²⁸⁰. El artículo *unos* aparece sólo en dos ocasiones en los 250 titulares examinados. Este escaso empleo (0,3 %) no tiene correspondencia con la frecuencia de este operador en singular (13 %).

Ahora bien, su reducida frecuencia no es una característica de los titulares de noticias de sucesos, pues también las demás tipologías de titulares presentan porcentajes semejantes. En un total de 8.988 titulares de noticias pertenecientes a todas las

²⁷⁹ Se han examinado 250 titulares de los periódicos españoles: *ABC*; *EL País*; *El Mundo*; *La Vanguardia*; *20 Minutos*; *Cinco Días*; *Libertad Digital*; *Canarias Al Día*; *La voz de Avilés*; *La Nueva España*.

²⁸⁰ Los resultados en nuestro corpus de la relación singular / plural son los siguientes: de un total de 435 sustantivos, 298 aparecen en singular y 137 en plural.

secciones de un periódico aparece sólo en 50 ocasiones, por lo que la probabilidad de uso de este artículo en cualquier tipo de titular (0,55 %) es semejante a la que aparece en los artículos de sucesos (0,3 %) ²⁸¹. Sólo un análisis acerca de los porcentajes de uso de los artículos en textos que no pertenezcan al género periodístico nos permitiría deducir si las proporciones que hemos obtenido revelan estrategias comunicativas referenciales respecto al uso del artículo *unos* propias de los titulares periodísticos o no.

Si tuviéramos que sacar conclusiones de estos porcentajes podríamos afirmar que en la presentación de la información remática en plural en este tipo de textos se evita el uso del artículo *unos* a favor del artículo cero.

El escaso uso del artículo *unos* podría deberse a una cuestión ligada a factores extralingüísticos, como la necesidad de condensar los títulos en pocas palabras; sin embargo, a esta motivación de género se podría sumar una estrategia lingüística: se evita presentar información que genere efectos expresivos en los que se manifieste la subjetividad del enunciador, como ocurre con el artículo *unos*, a favor del uso de operadores que sirven para presentar la información sin intervención del enunciador, como el operador cero.

La actitud del enunciador que transmite este operador se manifiesta también en estos textos en la aparición de una implicatura de “cantidad considerada aproximada”: *unas veinte consultas al día*.

Por otra parte, las implicaturas de aproximación del artículo *unos* en sintagmas compuestos por numerales parecen evitarse en estos textos a favor del empleo del artículo *un*, bastante numeroso en nuestros textos, con numerales colectivos como *un millar, una veintena*, etc.

²⁸¹ He realizado esta breve búsqueda consultando el sitio www.abastodenoticias.com en el que los titulares de noticias diarias de la prensa de España se organizan por temas. Este sitio contiene además un buscador que permite acceder a los titulares por palabras clave.

2.2.2.3. El artículo *el* en el corpus y en sus manipulaciones

Lo más relevante a primera vista en la comparación entre el corpus del artículo *un* y el del artículo *el* resulta la doble proporción de sintagmas nominales con el artículo *el* (174 respecto a 90 con el artículo *un*).

A. El artículo *el* y los sustantivos

Como ya he señalado en los apartados anteriores, propondré una clasificación de interpretaciones y no de categorías léxicas. Es decir, distinguiré los sustantivos pragmáticamente según el uso que éstos tengan en los enunciados del corpus. Asimismo, he de recordar que muchas de estas interpretaciones no son excluyentes entre sí, por lo que pueden darse simultáneamente.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES COMUNES

Aparecen ciento sesenta y cuatro sustantivos que se interpretan como nombres comunes.

1. Interpretaciones contables

1.1. En relación con las personas

-Sexo: “Sevilla registra *la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos*”; “*La mujer de Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos;

-Función, profesión, rol: “Investigan si *el mendigo agredido en Málaga* fue víctima de un ajuste de cuentas”; “*El fiscal* pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “*El alcalde* valora la opción de Ablaña para el Santa Marina”; “*El fiscal* pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “Matan a tiros *al cronista* de la mafia búlgara”; “Remitida al Supremo la denuncia *del juez Serrano contra la vocal del CGPJ*”; “España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio *al espía acusado de traidor*”; “*El fiscal del Estado* pide prisión para dos periodistas de la SER por informar”.

-Relaciones: “Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte *de la compañera de uno*”; “*La mujer del “premier” norirlandés* se intentó suicidar tras ser infiel”.

-Origen: “Las nevadas dificultan la búsqueda *del allerano desaparecido el miércoles*”.

No aparecen sustantivos relativos a la edad.

-Partes del cuerpo humano: “Un empleado de Cogersa se quema *en la cara* mientras trabajaba en un horno”; “Le estalla un petardo *en la boca* por una apuesta”.

1.2. Animales

No aparecen sustantivos referidos a animales.

1.3. Acciones, estados, etc.

-Interpretación eventiva o de proceso: “Francia planea multas de 750 euros *por el uso del “burka”*”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices *en el secuestro*”; “Ladrillos *contra la crisis*”; “Una fundación impulsará *la investigación con células madre*”; “*La obra del soterramiento* paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”; “Los ediles expulsados del PP agotan *la vía legal*”; “Finaliza *el plan de limpiezas especiales de Emulsa*”; “*La futura división territorial catalana* tensa de nuevo al tripartito”; “Montilla aplaza por falta de acuerdo *la división territorial de Cataluña*”; “España renuncia a citar al enlace ruso *en el juicio* al espía acusado de traidor”; “48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos *de toda la vida*”; “El PP exige un baremo objetivo *para la concesión* de El Bibio”; “Los usuarios denuncian *la situación de Feve en Aller*”.

-Interpretación resultativa: “El mal tiempo complica la búsqueda *del desaparecido*”; “*El agresor de Tertsch* es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón”; “Detenido *el presunto autor de 16 robos en viviendas*”; “Un detenido *por la agresión a Tertsch*”; “España renuncia a citar *al enlace ruso* en el juicio al espía acusado de traidor”; “48.000 euros por *la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”*”; “Remitida al Supremo *la denuncia* del juez Serrano contra la vocal del CGPJ”; “Langreo rechaza *el plan comercial de Acoiván*”; “*El gasto por turista* ronda los 100 en la Montaña Central”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses *por el atraco* al Banco Herrero del 2008”; “El PP critica *el nombramiento* de un “amiguete de Areces” en la gerencia”; “Sanz Crespo

se cierra al tráfico cinco días por las obras *del plan ferroviario*"; "El alcalde valora la opción de *Ablaña para el Santa Marina*"; "La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década"; "Una decena de proyectos *del Plan E* siguen en prórroga"; "La prueba forense, clave en la muerte de *Año Nuevo*"; "La prueba forense, clave en la muerte de *Año Nuevo*"; "U/n museo con tres plantas para cubrir *el socavón junto al campo de fútbol*"; "La justicia austriaca cierra el "caso *Kampusch*" y no ve cómplices en el secuestro"; "Las cuencas reparten *el Plan A* en sesenta obras"; "Detienen a dos peruanos en Hospitalet *por la muerte* de la compañera de uno"; "La justicia austriaca cierra el "caso *Kampusch*" y no ve cómplices en el secuestro"; "Del Nido, procesado *por el "caso Minutas"*"; "La policía investiga *el caso de las pedradas*"; "El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" *en la gerencia*"; "El BA critica *la actitud de Barbón* con los vertidos".

1.4. Lugares

"Da a luz *en la puerta del hospital*"; "Mieres sustituye los parquímetros *de la zona azul*"; "CCOO pide un "trato sindical igualitario" *en el pozo Candín*"; "Los vecinos temen *por la playa de Salinas*"; "Internet *en la zona rural* por satélite"; "Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos *al río Nalón*"; "Morilla presenta disco *en la sala Acapulco*"; "Un museo con tres plantas para cubrir el socavón *junto al campo de fútbol*"; "Fiestas navideñas *en la parroquia de Somió*"; "Siete personas intoxicadas por una nube de cloro *en el balneario*"; "Extinguido un incendio *en la barriada de Pando*"; "Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*"; "Una monja *en la UVI* al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas"; "Concierto coral *en la capilla de Villamanín*"; "El puerto de Gijón se ilumina en azul".

1.5. Intervalos de tiempo

"Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido *el miércoles*"; "El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses"; "Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento *el mes que viene*".

1.6. Cantidad

"Diasa ha reincorporado *a la mitad de la plantilla*"; "Un número "feo" regala *la mayor parte de "El Niño"* a Hacienda".

1.7. Objetos o productos humanos

-Edificios o partes de edificios: “Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches”; “Luz verde para el centro ecuestre de San Martín”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo”; “El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir”; “La nueva avenida de la Pecuaría está prácticamente finalizada”; “Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; “Rehabilitación del antiguo conservatorio”; “2.000 familias con la casa en el aire”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo”.

-Medios de transporte: “Próxima solución para el buque ‘Civra’”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE”; “La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”.

-Instrumentos: “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”; “El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre”.

1.8. Condiciones climáticas

“España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010”; “En vela por el temporal”; “65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal”; “Fomento se moviliza frente al temporal”.

1.9. Instituciones

“Movilización en Portugal contra el matrimonio gay”; “Caravana de coches contra la ORA”.

1.10. Otros sustantivos

“Conservación de la red de cajeros ciudadanos”.

2. Interpretaciones no contables

2.1. Nombres de masa: “Un vertido pone en riesgo *el agua potable* en China”; “*El agua del Tajo* ya viaja a Daimiel”; “La incautación de droga se multiplica liderada *por el cannabis*”.

2.2. Acciones, estados, etc.

-Interpretación eventiva o de proceso: “Primera víctima *de la violencia de género* de 2010”; “El calentamiento del mar amenaza *el marisqueo* en Galicia”; “Las nevadas dificultan *la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles*”; “Trece detenidos en una operación *contra el tráfico de drogas* en Valdés y Navia”; “España aguanta *la llegada del primer temporal de nieve de 2010*”; “*La natalidad de las cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “Sanz Crespo se cierra *al tráfico* cinco días por las obras del plan ferroviario”.

-Interpretación resultativa: “*La justicia austriaca* cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”.

2.3. Condiciones climatológicas

“*El mal tiempo* no termina con la Navidad”; “*La nieve y la lluvia* causan problemas circulatorios en casi toda España”; “Easyjet cancela 24 vuelos con España *por el mal tiempo*”; “*El mal tiempo* no termina con la Navidad”; “2.000 familias con la casa *en el aire*”; “*La lluvia y el viento* estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios;

2.4. Colectivos

“*La directiva del Santa Marina* amenaza con una huelga de hambre”.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES PROPIOS

1. Topónimos: “Charla médica sobre analítica *en El Entrego*”; “Un centenar de militares, intoxicados *en el Líbano*”; “*El polideportivo de El Rubín* es la única gran obra del Plan E que está en plazo”.

2. Montañas: “El gasto por turista ronda los 100 *en la Montaña Central*”.

3. Juegos: “Un número “feo” regala la mayor parte de *“El Niño”* a Hacienda”.

4. Instituciones

-Partidos políticos: “*El PAS* inquiera por los dragados”; “*El BA* critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “*La izquierda “abertzale”* dice que las bases apoyan sus tesis”; “*La policía* busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España”; “*El PP* exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “*El PP* critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia”.

-Asociaciones criminales: “Matan a tiros al “cronista *de la mafia búlgara*”; “Juicio a *la mafia china*”.

-Fiestas o eventos: “Limpieza especial *por la Cabalgata de Reyes*”; “Mata a su pareja tras una discusión *el Día de Reyes*”; “Marcha para cerrar *el Año de la Astronomía*”; “Cierre *del festival de Expoacción*”; “Bilic cambio goles por cuentos *en el maratón de lectura de Mieres*”; “El mal tiempo no termina *con la Navidad*”; “Fin de fiesta *del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’*”.

-Instituciones públicas: “*El Musel* logra su récord de tráfico de contenedores”; “*La Laboral* imparte un taller infantil de títeres”; “*La policía* investiga el caso de las pedradas”; “*La policía* busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “Nueva oferta de cursos *de la UP*”; “Muestra de trabajo infantil *en el Cica*”; “Sampedro, una salida limpia *del Pentágono*”; “*El Tribunal Superior balear* encausa a un ex consejero de Matas”; “Nuevo ciclo de cine *de la Cultural Gijonesa*”; “El alcalde valora la opción de Ablaña *para el Santa Marina*”; “*La Guardia Civil* investiga de dónde sacó Segi planos del AVE”; “*La Guardia Civil* sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “*La Policía* halla 105 kilos de cocaína en 13 “híper”; “*La Policía* investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “Exposición sobre trabajo infantil *en el Cica*”; “Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*”.

-Instituciones privadas, asociaciones, empresas, medios de comunicación, etc.: “El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas *de la SER* por informar”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco *al Banco Herrero* del 2008”; “El PP exige un baremo objetivo para la concesión *de El Bibio*”; “*La asociación Intervalo* atendió a

más de 300 inmigrantes en 2009”; “IU pide soluciones *para el Santa Marina*”; “El alcalde valora la opción de Ablaña *para el Santa Marina*”.

-Siglas: “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos *sobre el AVE*”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos *del AVE*”; “*El BA* critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “Una monja *en la UVI* al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas”; “*La AEGC* denuncia irregularidades en un radar en Asturias”; “El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas *de la SER* por informar”; “Un muerto por la mutación *del HINI* en Andalucía”; “*El PAS* inquiera por los dragados”; “*El BA* critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “*El PP* exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “*El PP* critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia”.

OTRAS INTERPRETACIONES

-Infinitivos: “Hundido un barco ecologista *al chocar* con un ballenero”; “Dos hermanas y sus maridos mueren *al caer* por un puente”; “Una mujer muere *al inundarse* su casa”.

-Otras expresiones: “Gijón concentra *el 17,5%* de las habitaciones del Principado”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero *del 2008*”.

Como se puede apreciar, existe una frontera lábil entre una interpretación como nombre común o como nombre propio de algunos sustantivos, especialmente de los nombres de instituciones²⁸² o de los que remiten a los períodos temporales (días, meses, estaciones) o a productos de la actividad humana como el AVE, etc.

En este trabajo he considerado nombres propios antropónimos y topónimos –clases que todos los gramáticos consideran nombres propios prototípicos– a los que he añadido los nombres de instituciones. No he incluido en esta lista los nombres de productos de la actividad humana en general (*Aida, la Sexta*, etc.), nombres de uso apelativo familiar o informal y títulos, nombres de símbolos matemáticos o científicos en general ni otros nombres de designación ocasional (cualquier objeto o entidad puede

²⁸² En esta fluctuación podría basarse el variable uso de las mayúsculas en nuestros textos para referirse a instituciones como *La Policía* o *La Guardia Civil*: “*La policía* investiga el caso de las pedradas”; “*La policía* busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “*La Guardia Civil* investiga de dónde sacó Segi planos del AVE”; “*La Guardia Civil* sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “*La Policía* halla 105 kilos de cocaína en 13 “hiper”; “*La Policía* investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”.

ser un referente adecuado para un nombre propio en determinadas circunstancias), que algunos gramáticos consideran nombres propios²⁸³, porque no se han presentado en nuestros textos.

Respecto a las interpretaciones comunes contables, los artículos más frecuentes son el artículo *el* (que aparece en 101 ocasiones) y el artículo *un* (con 91 ocurrencias).

En nuestro corpus son más abundantes los nombres propios referidos a instituciones públicas, asociaciones, partidos, etc. acompañados por el artículo *el* respecto a los que se refieren a instituciones privadas, que se suelen presentar con el operador cero.

Otra de las constataciones que permite la comparación de los dos corpus es la abundancia de siglas introducidas por el artículo *el*, respecto a las que se acompañan con el artículo *un*.

A. 1. Manipulación del artículo *el* por medio del artículo *un* y los sustantivos

Los sustantivos cuya combinación con el artículo *el* he analizado en los textos del corpus pueden combinarse también con el artículo *un*. Esta manipulación provoca consecuencias en el nivel informativo y una serie de efectos expresivos diferentes respecto al artículo *el*. Por lo que se refiere a las interpretaciones no contables, éstas tienden a transformarse en interpretaciones contables. Por ejemplo, el sustantivo *violencia*, que presenta una interpretación no contable en el corpus con el artículo *el*, al combinarse en la manipulación con el artículo *un*, se genera una interpretación contable de “episodio de violencia”: “Primera víctima de 2010 *de una violencia de género*”.

Sin embargo, no siempre los contextos favorecen esta nueva interpretación contable. Como ocurre en “*Una nieve y una lluvia* causan problemas circulatorios en casi toda España”, es poco plausible en este contexto la visión de la nieve y de la lluvia como contables. Hemos generado, pues, “implicaturas no plausibles”. Como ya he comentado anteriormente, las implicaturas no plausibles no son restricciones

²⁸³ Fernández Leborans 1999: 80-82.

gramaticales. Estos sustantivos pueden combinarse con el artículo *un* en otros contextos, como por ejemplo en los siguientes ejemplos:

(184) *Entonces, yo tenía mucha hambre y le decía a mi papá ¿usted no tiene hambre? Sí, pero todavía nos falta que hacer muchas cosas. Entonces, en lugar de comida, mi papá me compraba un dulcito para que yo lo chupara. Era la mala impresión que tenía cada vez cuando pensaba que mi papá se iba a la capital, que tenía que ir a sufrir hambre. Como nunca había probado un helado en la vida, una nieve, como le llaman* (CREA, consulta del 31 de agosto de 2010).

(185) *Es de noche en Caminito, La Boca. Hay una mujer sentada en un banco, en medio de la calle, sola. De golpe un fogonazo estalla en el aire y del cielo cae una nieve roja que se funde en el piso* (CREA, consulta del 31 de agosto de 2010)

En el primer ejemplo la interpretación es contable, mientras que no lo es en el segundo. Este mismo problema es el que surge con las interpretaciones eventivas, que no siempre son interpretables en términos contables (depende de los contextos), mientras las resultativas lo son más fácilmente. El enunciado “Las nevadas dificultan *la búsqueda del allerano desaparecido un miércoles*” difícilmente se puede interpretar como contable y resultativo en el contexto manipulado “Las nevadas dificultan *una búsqueda del allerano desaparecido un miércoles*”.

Otro de los efectos expresivos generados por esta transformación consiste en la implicatura que denominaré “multiplicativa”, como la que se da en “Los ediles expulsados del PP agotan *una vía legal*” o en “*Una mujer de Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos” donde se interpreta que hay más de una vía legal y que Matas tenía más de una mujer. Esta implicatura no se da sistemáticamente cada vez que empleamos el artículo *un*. Por ejemplo, en los enunciados “Investigan si *un mendigo agredido en Málaga* fue víctima de un ajuste de cuentas” o “La mujer *de un “premier” norirlandés* se intentó suicidar tras ser infiel” la interpretación multiplicativa no se genera en las expresiones *un mendigo agredido en Málaga* y no lo hace automáticamente en la expresión *un premier norirlandés*. Este efecto expresivo depende de la información pragmática que poseemos y ponemos en juego acerca de todos los elementos contextuales. En muchos casos este tipo de implicatura debería considerarse indeseada en nuestros textos, como ocurre en expresiones que se refieren a partes del cuerpo humano: “Un empleado de Cogersa se quema *en una cara* mientras trabajaba en un horno”; “Le estalla un petardo *en una boca* por una apuesta”.

También es posible observar un matiz subjetivo en algunas de las expresiones manipuladas con nombres propios, como en “*Un PAS critica la actitud de Barbón con los vertidos*”, donde la expresión *Un PAS* puede generar una interpretación evaluativa, ya positiva ya negativa.

En conclusión, considerando tanto las manipulaciones perfectamente plausibles en el contexto como las que generan implicaturas indeseadas, se puede sostener que todos los sustantivos incluidos en el corpus del artículo *el* se pueden combinar con el artículo *un*; no así los infinitivos.

A.2. Manipulación del artículo *el* por medio del operador cero y los sustantivos

La manipulación con el operador cero confirma en nuestros textos un cambio en las expectativas textuales hacia la interpretación como noticia breve. También se generan frecuentemente lecturas tipológicas.

Cabe reflexionar en estas manipulaciones sobre la tendencia que se manifiesta a interpretar como nombre propio el sintagma nominal acompañado por el operador cero, principalmente cuando funcionan de sujeto, generando en nuestros textos implicaturas no deseadas: “*Agua de Tajo ya viaja a Daimiel*”; “*Justicia austriaca* cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”; “*Puerto de Gijón se ilumina en azul*”; “*Polideportivo de El Rubín* es la única gran obra del Plan E que está en plazo”; “*Talasoponiente* asegura que *Centro* está “en perfecto estado”; “*Agresor de Tertsch* es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón”; “*Nueva avenida de la Pecuaria* está prácticamente finalizada”; “*Oferta de plazas hoteleras* casi se duplica en una década”; “*Gasto por turista* ronda los 100 en la Montaña Central”; “*Natalidad de las cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “*Futura división territorial catalana* tensa de nuevo al tripartito”.

Sin embargo, se da también esta implicatura en sintagmas que desempeñan otras funciones, como en “El gasto por turista ronda los 100 *en Montaña Central*” o “Extinguido un incendio *en Barriada de Pando*”.

Todos los elementos del contexto concurren a dar significado a esta interpretación propia; así encontramos que en el sintagma “*Nuevo mapa de casco urbano*” estará editado en este primer trimestre –donde aparece el verbo *editar* y el sustantivo *mapa*– la expresión *Nuevo mapa de casco urbano* podría leerse como el título de una publicación.

B. El artículo *el* y los verbos

Veamos qué ocurre cuando se pone en relación el sintagma nominal acompañado por el artículo *el* en función argumental con los predicados que aparecen en el corpus. Las interpretaciones más frecuentes son las siguientes:

1. Interpretación eventiva o de proceso: “*El agua del Tajo ya viaja a Daimiel*”; “*La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro*”; “*El mal tiempo no termina con la Navidad*”; “*La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España*”; “*La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios*”; “*La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre*”; “*Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos*”; “*La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos*”; “*El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía*”; “*El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina*”; “*El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008*”; “*Matan a tiros al “cronista de la mafia búlgara*”; “*El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar*”; “*La mujer del “premier” norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel*”; “*Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles*”; “*Una fundación impulsará la investigación con células madre*”; “*La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo*”; “*Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal*”; “*España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010*”; “*Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa*”; “*Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario*”; “*La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito*”; “*Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña*”; “*Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller*”; “*España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor*”; “*Langreo rechaza el plan*”

comercial de Acoiván”; “El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia”; “La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”; “Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras”; “La policía investiga el caso de las pedradas”; “El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses”; “Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla”; “El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina”; “Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda”; “La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”; “El PAS inquiera por los dragados”; “El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis”; “La policía busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España”; “El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia”; “Marcha para cerrar el Año de la Astronomía”; “El Musel logra su récord de tráfico de contenedores”; “La Laboral imparte un taller infantil de títeres”; “La policía investiga el caso de las pedradas”; “La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 “híper”; “La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009”.

2. Interpretación resultativa: “Un vertido pone en riesgo el agua potable en China”; “El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia”; “El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central”; “Los vecinos temen por la playa de Salinas”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo”; “El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir”; “La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada”; “Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo”; “Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado”; “La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos”; “El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre”.

3. Otras interpretaciones: “*El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón*”; “Investigan si *el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas*”

Como ya había señalado en el caso de la combinación entre los verbos y los sintagmas acompañados por el artículo *un*, también cuando se usa el artículo *el* se sigue manifestando la tendencia en nuestros textos a una interpretación eventiva de los predicados.

B.1. Manipulaciones del artículo *un* por medio del artículo *el* y los verbos

Las interpretaciones de los predicados no muestran señales de variación dependiendo del artículo *un* o *el* con el que se combine el sintagma argumental. Todos los sustantivos acompañados por artículo *el* también lo hacen con el artículo *un*, generando frecuentemente, eso sí, implicaturas no plausibles en estos contextos o contrastes entre las variadas operaciones metalingüísticas que interactúan en un contexto determinado. Por ejemplo, en un enunciado como “Sanz Crespo *se cierra a un tráfico* cinco días por las obras del plan ferroviario”, la implicatura indeseada está ligada a la interpretación contable del sintagma *un tráfico* y no a la imposibilidad de usar el artículo *un* en sintagmas nominales que funcionan como implemento del verbo *cerrar* como puede apreciarse en el ejemplo:

(186) *Es cierto que Aranguren habla desde "dentro" de la teología, que hace una crítica interna a los conceptos teológicos. En este sentido, alguien podría objetar que se cierra a una filosofía, racional por definición, de la religión (CREA, consulta del 31 de agosto de 2010).*

B.2. Manipulaciones del artículo *el* por medio del operador cero y los verbos

El tipo de interpretaciones de los predicados tampoco cambia con los sujetos o complementos desempeñados por sintagmas escuetos en nuestras manipulaciones. Sin

embargo, en algunos de estos enunciados, el uso del operador *cero* provoca numerosas tipificaciones no deseadas a causa, principalmente, de complementación específica. Esta falta de adecuación no parece determinada por el tipo de interpretación que reciba el verbo, pues se establece tanto en predicados que se han interpretado como eventivos a) como en predicados interpretados como resultativos b):

a) “La obra del soterramiento *paralizará* parcialmente *línea Gijón-Langreo*”; “Sevilla *registra primera mujer muerta en 2010 por malos tratos*”; “Las nevadas *dificultan búsqueda del allerano desaparecido el miércoles*”; “España *aguanta llegada del primer temporal de nieve de 2010*”; “Montilla *aplaza* por falta de acuerdo *división territorial de Cataluña*”; “Las cuencas *reparten Plan A* en sesenta obras”; “La policía *investiga caso de las pedradas*”; “El BA *critica actitud de Barbón* con los vertidos”; “El alcalde *valora opción de Ablaña para el Santa Marina*”;

b) “Un vertido *pone en riesgo agua potable* en China”; “El calentamiento del mar *amenaza marisqueo* en Galicia”; “Los vecinos *temen por playa de Salinas*”; “*Natalidad de las cuencas se mantiene* en valores muy bajos”.

C. El artículo *el* y las preposiciones

Veamos qué tipo de relación establecen en el corpus las preposiciones con los sintagmas nominales encabezados por el artículo *el*.

A: “Matan a tiros *al “cronista de la mafia búlgara”*”; “España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio *al espía acusado de traidor*”; “España renuncia a citar *al enlace ruso* en el juicio al espía acusado de traidor”; “Adrián Barbón exige “culpables” por los vertidos *al río Nalón*”; “Diasa ha reincorporado *a la mitad de la plantilla*”; “Juicio *a la mafia china*”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco *al Banco Herrero* del 2008”; “Hundido un barco ecologista *al chocar* con un ballenero”; “Dos hermanas y sus maridos mueren *al caer* por un puente”; “Una mujer muere *al inundarse* su casa”.

CON: “El mal tiempo no termina *con la Navidad*”.

CONTRA: “Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano *contra la vocal del CGPJ*”; “Trece detenidos en una operación *contra el tráfico de drogas* en Valdés y

Navia”; “Movilización en Portugal *contra el matrimonio gay*”; “Caravana de coches *contra la ORA*”.

DE: “Primera víctima *de la violencia de género* de 2010”; “Remitida al Supremo la denuncia *del juez Serrano* contra la vocal *del CGPJ*”; “Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte *de la compañera de uno*”; “*La mujer del “premier” norirlandés* se intentó suicidar tras ser infiel”; “48.000 euros por la pérdida de los *recuerdos de toda la vida*”; “El mal tiempo complica la búsqueda *del desaparecido*”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras *del plan ferroviario*”; “Una decena de proyectos *del Plan E* siguen en prórroga”; “Mieres sustituye los parquímetros *de la zona azul*”; “Cae parte *de la vieja conservera de Candás* y destroza dos coches”; “Rehabilitación *del antiguo conservatorio*”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos *del AVE*”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos *del colector*”; “España aguanta la llegada *del primer temporal de nieve de 2010*”; “Conservación *de la red de cajeros ciudadanos*”; “Matan a tiros al “cronista *de la mafia búlgara*”; “Marcha para cerrar *el Año de la Astronomía*”; “Cierre *del festival de Expoacción*”; “Fin de fiesta *del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’*”; “Nueva oferta de cursos *de la UP*”; “Nuevo ciclo de cine *de la Cultural Gijonesa*”; “Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*”; “El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas *de la SER* por informar”; “El PP exige un baremo objetivo para la concesión *de El Bibio*”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero *del 2008*”; “Un muerto por la mutación *del HINI* en Andalucía”.

EN: “2.000 familias con la casa *en el aire*”; “Un empleado de Cogersa se quema *en la cara* mientras trabajaba en un horno”; “Le estalla un petardo *en la boca* por una apuesta”; “España renuncia a citar al enlace ruso *en el juicio* al espía acusado de traidor”; “La prueba forense, clave *en la muerte de Año Nuevo*”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices *en el secuestro*”; “El PP critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” *en la gerencia*”; “Da a luz *en la puerta del hospital*”; “CCOO pide un “trato sindical igualitario” *en el pozo Candín*”; “Internet *en la zona rural* por satélite”; “Morilla presenta disco *en la sala Acapulco*”; “Fiestas navideñas *en la parroquia de Somió*”; “Siete personas intoxicadas por una nube de cloro *en el balneario*”; “Extinguido un incendio *en la barriada de Pando*”; “Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*”; “Una monja *en la UVI* al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas”; “Concierto coral *en la capilla de Villamanín*”; “Charla

médica sobre analítica *en El Entrego*"; "Un centenar de militares, intoxicados *en el Líbano*"; "El gasto por turista ronda los 100 *en la Montaña Central*"; "Bilic cambio goles por cuentos *en el maratón de lectura de Mieres*"; "Muestra de trabajo infantil *en el Cica*"; "Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*".

PARA: "El PP exige un baremo objetivo *para la concesión* de El Bibio"; "Luz verde *para el centro ecuestre* de San Martín"; "Próxima solución *para el buque 'Civra'*"; "El alcalde valora la opción de Ablaña *para el Santa Marina*"; "IU pide soluciones *para el Santa Marina*"; "El alcalde valora la opción de Ablaña *para el Santa Marina*".

POR: "La incautación de droga se multiplica liderada *por el cannabis*"; "Easyjet cancela 24 vuelos con España *por el mal tiempo*"; "65.000 alumnos "hacen novillos" *por el temporal*", "Francia planea multas de 750 euros *por el uso del "burka"*"; "Un detenido *por la agresión a Tertsch*"; "El fiscal pide 9 años y 9 meses *por el atraco* al Banco Herrero del 2008"; "Detienen a dos peruanos en Hospitalet *por la muerte* de la compañera de uno"; "Del Nido, procesado *por el "caso Minutas"*"; "Los vecinos temen *por la playa de Salinas*"; "En vela *por el temporal*"; "Limpieza especial *por la Cabalgata de Reyes*".

SOBRE: "La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos *sobre el AVE*".

El artículo *el* aparece también combinado con las locuciones preposicionales:

JUNTO A: "Un museo con tres plantas para cubrir el socavón *junto al campo de fútbol*".

FRENTE A: "Fomento se moviliza *frente al temporal*".

Como puede observarse, el artículo *el* se combina con las mismas preposiciones que el artículo *un* en nuestro corpus, y, además, con preposiciones como *contra* y locuciones preposicionales como *junto a* o *frente a*. Las más frecuentes con el artículo *el* en este corpus son las preposiciones *de*, *en* y *a* (en sintagmas que desempeñan la función de objeto directo). No aparece el artículo *el* con preposiciones como *ante*, *bajo*, *desde*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *según*, *sin* y *tras*.

C.1. Manipulaciones del artículo *el* por medio del artículo *un* y las preposiciones

Es posible el empleo del artículo *un* con los sintagmas encabezados por las mismas preposiciones que el artículo *el*. La estrecha relación que he observado entre el operador cero y los nombres propios podría vislumbrarse entre el artículo *un* y los nombres comunes. Por ejemplo, en las manipulaciones del corpus pueden notarse enunciados como “El gasto por turista ronda los 100 euros *en una Montaña Central*”, donde el sustantivo *montaña* en la expresión *en una montaña central*, podría interpretarse como nombre común.

C.2. Manipulaciones del artículo *el* por medio del operador cero y las preposiciones

Las mismas implicaturas tipológicas no plausibles que encontramos en expresiones como *el nombramiento de “amiguete de Areces”*, se pueden notar en estas manipulaciones. Así en “Matan a tiros al “cronista *de mafia búlgara*”, la expresión *cronista de mafia búlgara* se presenta como una tipología de cronista.

Una implicatura como nombre propio la encontramos en “Los vecinos temen *por playa de Salinas*” o “Limpieza especial *por Cabalgata de Reyes*”, donde la expresión *playa de Salinas* podría leerse como un nombre propio de lugar (*Los vecinos temen por Playa de la Concepción*) y *Cabalgata de Reyes* como el nombre de un periodo temporal (*Limpieza especial por Navidad*).

De este cotejo podemos concluir, pues, que las preposiciones analizadas son compatibles con los tres operadores del microsistema del artículo en estos textos, aunque sus manipulaciones generan implicaturas con distintos grados de plausibilidad.

D. El artículo *el* y las funciones sintácticas

El artículo *el* en el corpus acompaña a sintagmas en construcciones predicativas y nominales.

CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

Función sujeto en posición preverbal: “Investigan si *el mendigo agredido en Málaga* fue víctima de un ajuste de cuentas”; “*La incautación de droga* se multiplica liderada por el cannabis”; “*La Policía* investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “*La AEGC* denuncia irregularidades en un radar en Asturias”; “*La justicia austriaca* cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”; “*El fiscal* pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “*La lluvia y el viento* estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios”; “*El puerto de Gijón* se ilumina en azul”; “*La obra del soterramiento* paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”; “*La asociación Intervalo* atendió a más de 300 inmigrantes en 2009”; “*El albergue de Priorio* lleva año y medio sin abrir”; “*La nueva avenida de la Pecuaria* está prácticamente finalizada”; “Talasoponiente asegura que *el centro* está “en perfecto estado”; “*El PAS* inquiere por los dragados”; “*La natalidad de las cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “*La directiva del Santa Marina* amenaza con una huelga de hambre”; “*El nuevo mapa del casco urbano* estará editado en este primer trimestre”; “*La oferta de plazas hoteleras* casi se duplica en una década”; “*El alcalde* valora la opción de Ablaña para el Santa Marina”; “*El BA* critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “*El PP* critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” en la gerencia”; “*La policía* busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “*La policía* investiga el caso de las pedradas”; “*El Musel* logra su récord de tráfico de contenedores”; “*La Laboral* imparte un taller infantil de títeres”; “*El PP* exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “*El gasto por turista* ronda los 100 en la Montaña Central”; “*El mal tiempo* complica la búsqueda del desaparecido”; “*La Policía* halla 105 kilos de cocaína en 13 “híper”; “*La Guardia Civil* sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “*La mujer de Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos”; “*El mal tiempo* no termina con la Navidad”; “*La mujer del “premier” norirlandés* se intentó suicidar tras ser infiel”; “*El agresor de Tertsch* es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón”; “*El calentamiento del mar* amenaza el marisqueo en Galicia”; “*La policía* busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España”; “*La Guardia Civil* investiga de dónde sacó Segi planos del AVE”; “*La izquierda “abertzale”* dice que las bases apoyan sus tesis”; “*La futura división territorial catalana* tensa de nuevo al tripartito”; “*El agua del Tajo* ya viaja a Daimiel”; “*El diciembre más lluvioso en 13 años* satura algunos embalses”; “*La nieve y la lluvia*

causan problemas circulatorios en casi toda España”; “*El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas*”; “*El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar*”.

Función sujeto en posición postverbal: Los sintagmas que desempeñan la función de sujeto no aparecen nunca en posición postverbal en nuestros textos.

Función implemento en posición postverbal: “Las nevadas dificultan *la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles*”; “La justicia austriaca cierra *el “caso Kampusch*” y no ve cómplices en el secuestro”; “Las cuencas reparten *el Plan A* en sesenta obras”; “Los usuarios denuncian *la situación de Feve en Aller*”; “Una fundación impulsará *la investigación con células madre*”; “La obra del soterramiento paralizará parcialmente *la línea Gijón-Langreo*”; “Diasa ha reincorporado *a la mitad de la plantilla*”; “Los ediles expulsados del PP agotan *la vía legal*”; “Un museo con tres plantas para cubrir *el socavón junto al campo de fútbol*”; “Finaliza *el plan de limpiezas especiales de Emulsa*”; “Gijón concentra *el 17,5%* de las habitaciones del Principado”; “El alcalde valora *la opción de Ablaña para el Santa Marina*”; “El BA critica *la actitud de Barbón con los vertidos*”; “El PP critica *el nombramiento de un “amiguete de Areces” en la gerencia*”; “La policía investiga *el caso de las pedradas*”; “*El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido*”; “Langreo rechaza *el plan comercial de Acoiván*”; “Sevilla registra *la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos*”; “Matan a tiros *al “cronista de la mafia búlgara”*”; “Investigan *la relación entre dos agresiones a mendigos*”; “Un número “feo” regala *la mayor parte de “El Niño”* a Hacienda”; “España aguanta *la llegada del primer temporal de nieve de 2010*”; “El calentamiento del mar amenaza *el marisqueo en Galicia*”; “España renuncia a citar *al enlace ruso* en el juicio al espía acusado de traidor”; “La futura división territorial catalana tensa de nuevo *al tripartito*”; “Montilla aplaza por falta de acuerdo *la división territorial de Cataluña*”; “Principio de acuerdo para liberar *el barco retenido en Mauritania*”; “Un vertido pone en riesgo *el agua potable en China*”; “Marcha para cerrar *el Año de la Astronomía*”; “Los vecinos temen *por la playa de Salinas*”.

Función aditamento: “Un empleado de Cogersa se quema *en la cara* mientras trabajaba en un horno”; “Detienen a dos peruanos en Hospitalet *por la muerte de la compañera de uno*”; “Trece detenidos en una operación *contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia*”; “La incautación de droga se multiplica liderada *por el cannabis*”;

“Una monja *en la UVI* al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas”; “La justicia austriaca cierra el *“caso Kampusch”* y no ve cómplices *en el secuestro*”; “Exposición sobre trabajo infantil *en el Cica*”; “Bilic cambio goles por cuentos *en el maratón de lectura de Mieres*”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón *junto al campo de fútbol*”; “Morilla presenta disco *en la sala Acapulco*”; “Sanz Crespo se cierra *al tráfico* cinco días por las obras del plan ferroviario”; “CCOO pide un “trato sindical igualitario” *en el pozo Candín*”; “Mieres sustituye los parquímetros *de la zona azul*”; “El PP exige un baremo objetivo *para la concesión de El Bibio*”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses *por el atraco al Banco Herrero del 2008*”; “El gasto por turista ronda los 100 *en la Montaña Central*”; “IU pide soluciones *para el Santa Marina*”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos *sobre el AVE*”; “Le estalla un petardo *en la boca* por una apuesta; El mal tiempo no termina *con la Navidad*”; “Fomento se moviliza frente *al temporal*”; “Mata a su pareja tras una discusión *el Día de Reyes*”; “65.000 alumnos “hacen novillos” *por el temporal*”; “Da a luz *en la puerta del hospital*”; “Easyjet cancela 24 vuelos con España *por el mal tiempo*”; “Francia planea multas de 750 euros *por el uso del “burka”*”; “Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento *el mes que viene*”.

Función atributo: “El polideportivo de El Rubín es *la única gran obra del Plan E que está en plazo*”.

Función modificador adnominal: “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos *del colector*”; “Una decena de proyectos *del Plan E* siguen en prórroga”; “La nueva avenida *de la Pecuaría* está prácticamente finalizada”; “Sanz Crespo se cierra *al tráfico* cinco días por las obras *del plan ferroviario*”; “Cae parte *de la vieja conservera de Candás* y destroza dos coches”; “El mal tiempo complica la búsqueda *del desaparecido*”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos *del AVE*”; “El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas *de la SER* por informar”; “El BA critica la actitud de Barbón *con los vertidos*”; “El PP critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” *en la gerencia*”; “Remitida al Supremo la denuncia *del juez Serrano contra la vocal del CGPJ*”.

CONSTRUCCIONES NOMINALES

Sin forma verbal no personal: “*La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo*”. En este apartado podemos estudiar una construcción frecuente que podríamos considerar típica de los titulares españoles. Esta construcción está compuesta por un primer elemento formado por un sintagma acompañado por el artículo *un* o el operador *cer* y un segundo elemento formado por un sintagma preposicional acompañado por el artículo *el*: “Un muerto *por la mutación del H1N1* en Andalucía”; “Movilización en Portugal *contra el matrimonio gay*”; “Un detenido *por la agresión a Tertsch*”; “2.000 familias *con la casa en el aire*”; “Primera víctima *de la violencia de género* de 2010”; “48.000 euros *por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”*”; “Fin de fiesta *del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’*”; “Luz verde *para el centro ecuestre* de San Martín”; “Caravana de coches *contra la ORA*”; “Internet *en la zona rural* por satélite”; “Nuevo ciclo de cine *de la Cultural Gijonesa*”; “Conservación *de la red de cajeros ciudadanos*”; “Rehabilitación *del antiguo conservatorio*”; “Concierto coral *en la capilla de Villamanín*”; “Muestra de trabajo infantil *en el Cica*”; “Próxima solución *para el buque ‘Civra’*”; “Cierre *del festival de Expoacción*”; “Limpieza especial *por la Cabalgata de Reyes*”; “Charla médica sobre analítica *en El Entrego*”; “Nueva oferta de cursos *de la UP*”; “Fiestas navideñas *en la parroquia de Somió*”; “Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*”; “Ladrillos *contra la crisis*”; “Juicio *a la mafia china*”; “En vela *por el temporal*”.

Con forma verbal no personal: Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas; Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ.

Concluyendo, las funciones más frecuentes desempeñadas por los sintagmas con artículo *el* en el corpus son, en el siguiente orden, la de sujeto, implemento y aditamento. No aparece ningún caso de dativo con el artículo *el*. En todos los enunciados el sujeto aparece explicitado y en posición preverbal (mientras que con el artículo *un* aparecía en ambas posiciones, preverbal y postverbal). Estos datos confirmarían la preferencia por la posición preverbal de los sintagmas que funcionan como sujetos en nuestro corpus. Sólo en las construcciones nominales con participios el eventual sujeto se postpone. En esta última posición aparece también el resto de las funciones sintácticas.

Asimismo, la función sujeto es la que desempeñan más frecuentemente los sintagmas encabezados por el artículo *el*, mientras que los sintagmas que aparecen

acompañados por el artículo *un* funcionan más frecuentemente como aditamento. Este dato podría interpretarse si las instrucciones semánticas que transmiten estos artículos se entienden en términos informativos: el tema de los enunciados, que normalmente coincide con el sujeto, ya sea conocido por los lectores, ya sea fácilmente presumible por ellos, aparece preferentemente acompañado por el artículo temático *el*; mientras que las circunstancias en las que tiene lugar un fenómeno se suelen presentar con el artículo remático *un*, pues se presupone que no son conocidas por los lectores. Ni la teoría de la determinación ni la teoría de la unicidad nos ayudaría a explicar estas preferencias sintácticas.

D.1. Manipulaciones del artículo *el* por parte del artículo *un* y las funciones sintácticas

El artículo *un* puede aparecer acompañando a sintagmas en las mismas funciones que el artículo *el*, generando evidentemente interpretaciones diferentes. En algunos contextos puede provocar implicaturas no plausibles, como pueden ser las de multiplicación en expresiones que se refieren a asociaciones únicas en España como “*Una Policía* investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “*Una Guardia Civil* sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”. Otro ejemplo de implicatura no deseable de multiplicidad, como el de “*Un puerto de Gijón* se ilumina en azul”, entra en contradicción con los conocimientos extralingüísticos que poseemos acerca del hecho de que la entidad “Puerto de Gijón” es única. De nuevo debemos recordar que estas implicaturas no son problemas de naturaleza gramatical, sino pragmática. Para dejar clara esta cuestión, propongo el análisis de dos ejemplos de implicaturas: “La incautación de droga se multiplica liderada *por un cannabis*” y “El PP critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” *en una gerencia*”. En el primer enunciado el significado de la expresión *la incautación de droga*, del verbo *se multiplica* y de su relación con la expresión *liderada por*, genera inferencias acerca de una interpretación no contable del nombre de droga que ha de seguir a la preposición *por*. Esta información podría estar presentada como nueva por medio del operador cero (*liderada por cannabis*) o como adquirida, por el artículo *el* (como, de hecho, ocurre en el corpus). El artículo *un*, sin embargo, produce una implicatura contable que se podría

parafrasear como “de los distintos subtipos de cannabis me refiero a uno y no quiero especificar cuál de ellos”.

En el segundo enunciado “El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" *en una gerencia*”, la expresión *en una gerencia* puede interpretarse de forma contable, por ejemplo, como uno de los muchos cargos directivos de la diputación regional.

Así pues, como podemos apreciar en las expresiones que acabo de mencionar –*una policía, un cannabis, una gerencia*– la aceptabilidad de una implicatura dentro de los contextos de titulares de sucesos que estoy estudiando constituye una cuestión de grados de plausibilidad respecto al funcionamiento del mundo tal como lo conocemos en la actualidad y al contexto en que aparece el enunciado.

D.2. Manipulaciones del artículo *el* por parte del operador cero y las funciones sintácticas

El operador cero puede desempeñar en nuestros textos todas las funciones desempeñadas por el artículo *el*, generando, como es previsible, interpretaciones más o menos plausibles en el contexto o implicaturas no deseadas.

Como ya he señalado en el comentario a los enunciados manipulados, la aceptabilidad de una implicatura dentro de los contextos de titulares de sucesos que estoy estudiando constituye una cuestión de grados de plausibilidad respecto al funcionamiento del mundo tal como lo conocemos en la actualidad y al contexto en que aparece el enunciado.

E. El artículo *el* y la presencia o ausencia de modificadores

Respecto a la presencia de modificadores en el sintagma nominal encabezado por el artículo *el*, encontramos cuarenta y dos titulares sin modificación y ciento nueve, más del doble, con modificación. Éstos son los resultados:

1. Sintagmas nominales sin modificación: “*La Policía* investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “*La AEGC* denuncia irregularidades en un radar en Asturias”; “*El fiscal* pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Talasoponiente asegura que *el centro* está "en perfecto estado"; “*El PAS* inquiera por los dragados”; “*El alcalde* valora la opción de Ablaña para el Santa Marina”; “*El BA* critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “*El PP* critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia”; “*La policía* busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “*La policía* investiga el caso de las pedradas”; “*El Musel* logra su récord de tráfico de contenedores”; “*La Laboral* imparte un taller infantil de títeres”; “*El PP* exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio”; “*La policía* busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España”; “El calentamiento del mar amenaza *el marisqueo* en Galicia”; “La futura división territorial catalana tensa de nuevo *al tripartito*”; “Un empleado de Cogersa se quema *en la cara* mientras trabajaba en un horno”; “La incautación de droga se multiplica liderada *por el cannabis*”; “Una monja *en la UVI* al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas”; “Exposición sobre trabajo infantil *en el Cica*”; “Sanz Crespo se cierra *al tráfico* cinco días por las obras del plan ferroviario”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos *sobre el AVE*”; “Le estalla un petardo *en la boca* por una apuesta”; “El mal tiempo no termina *con la Navidad*”; “Fomento se moviliza frente *al temporal*”; “65.000 alumnos “hacen novillos” *por el temporal*”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos *del colector*”; “El mal tiempo complica la búsqueda *del desaparecido*”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos *del AVE*”; “El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas *de la SER* por informar”; “El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" *en la gerencia*”; “Un centenar de militares, intoxicados *en el Líbano*”; “Siete personas intoxicadas por una nube de cloro *en el balneario*”; “Muestra de trabajo infantil *en el Cica*”; “Charla médica sobre analítica *en El Entrego*”; “Ladrillos *contra la crisis*”; “En vela *por el temporal*”; “Sampedro, una salida limpia *del Pentágono*”; “*La lluvia y el viento* estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios”; “*La nieve y la lluvia* causan problemas circulatorios en casi toda España.

1. Sintagmas nominales con modificación: “Investigan si *el mendigo agredido en Málaga* fue víctima de un ajuste de cuentas”; “*La incautación de droga* se multiplica

liderada por el cannabis”; *“La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”*; *“El puerto de Gijón se ilumina en azul”*; *“La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”*; *“La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009”*; *“El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir”*; *“La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada”*; *“La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos”*; *“La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre”*; *“El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre”*; *“La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década”*; *“El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central”*; *“El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido”*; *“La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 “híper”*; *“La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”*; *“La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos”*; *“El mal tiempo no termina con la Navidad”*; *“La mujer del “premier” norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel”*; *“El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón”*; *“El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia”*; *“La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE”*; *“La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis”*; *“La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito”*; *“El agua del Tajo ya viaja a Daimiel”*; *“El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses”*; *“El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas”*; *“El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar”*; *“Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”*; *“Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia”*; *“Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles”*; *“La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”*; *“Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras”*; *“Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller”*; *“Una fundación impulsará la investigación con células madre”*; *“La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”*; *“Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla”*; *“Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal”*; *“Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”*; *“Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa”*; *“Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado; El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina”*; *“El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos”*; *“El PP critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” en la gerencia”*; *“La policía investiga el caso de las pedradas”*; *“El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido”*;

”Langreo rechaza *el plan comercial de Acoiván*”; “Sevilla registra *la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos*”; “Matan a tiros al *“cronista de la mafia búlgara”*”; “Investigan *la relación entre dos agresiones a mendigos*”; “Un número *“feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda*”; “España aguanta *la llegada del primer temporal de nieve de 2010*”; “Montilla aplaza por falta de acuerdo *la división territorial de Cataluña*”; “Principio de acuerdo para liberar *el barco retenido en Mauritania*”; “Un vertido pone en riesgo *el agua potable en China*”; “Marcha para cerrar *el Año de la Astronomía*”; “Los vecinos temen *por la playa de Salinas*”; “España renuncia a citar *al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor*”; “Bilic cambio goles por cuentos *en el maratón de lectura de Mieres*”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón *junto al campo de fútbol*”; “Morilla presenta disco *en la sala Acapulco*”; “CCOO pide un *“trato sindical igualitario” en el pozo Candín*”; “Mieres sustituye los parquímetros *de la zona azul*”; “El PP exige un baremo objetivo *para la concesión de El Bibio*”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses *por el atraco al Banco Herrero del 2008*”; “El gasto por turista ronda los 100 *en la Montaña Central*”; “IU pide soluciones *para el Santa Marina*”; “Mata a su pareja tras una discusión *el Día de Reyes*”; “Da a luz *en la puerta del hospital*”; “Easyjet cancela 24 vuelos con España *por el mal tiempo*”; “Francia planea multas de 750 euros *por el uso del “burka”*”; “Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento *el mes que viene*”; “Una decena de proyectos *del Plan E* siguen en prórroga” ; “La nueva avenida *de la Pecuaria* está prácticamente finalizada” ; “Remitida al Supremo la denuncia *del juez Serrano contra la vocal del CGPJ*”; “El polideportivo de El Rubín es *la única gran obra del Plan E que está en plazo*”; “Detenido *el presunto autor de 16 robos en viviendas*”; “Del Nido, procesado *por el “caso Minutas”*. Extinguido un incendio *en la barriada de Pando*”; “Un muerto *por la mutación del H1N1 en Andalucía*”; “Movilización en Portugal *contra el matrimonio gay*”; “Un detenido *por la agresión a Tertsch*”; “2.000 familias *con la casa en el aire*”; “Primera víctima *de la violencia de género de 2010*”; “48.000 euros *por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”*”; “Fin de fiesta *del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’*”; “Luz verde *para el centro ecuestre de San Martín*”; “Caravana de coches *contra la ORA*”; “Internet *en la zona rural por satélite*”; “Nuevo ciclo de cine *de la Cultural Gijonesa*”; “Conservación *de la red de cajeros ciudadanos*”; “Rehabilitación *del antiguo conservatorio*”; “Concierto coral *en la capilla de Villamanín*”; “Próxima solución *para el buque ‘Civra’*”; “Cierre *del festival de Expoacción*”; “Limpieza especial *por la Cabalgata de Reyes*”; “Nueva oferta de cursos *de la UP*”; “Fiestas

navideñas *en la parroquia de Somió*”; “Trenes a escala *en el Museo del Ferrocarril*”; “Sanz Crespo se cierra *al tráfico* cinco días por las obras *del plan ferroviario*”; “Cae parte *de la vieja conservera de Candás* y destroza dos coches”; “Juicio *a la mafia china*”; “*La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo*”.

De aquí podemos inferir que el artículo *el* encabeza tanto sintamas nominales sin modificación como sintagmas modificados, con una clara preferencia por éstos últimos en este tipo de titulares.

E.1. Manipulaciones del artículo *el* por medio del artículo *un* y la presencia de modificación

No se dan casos en que sea posible el uso del artículo *un* en el sintagma modificado y no lo sea en el sintagma sin modificación y viceversa. Se puede constatar, pues, que es posible el artículo *un* en los contextos en que antes aparecía el artículo *el*, si bien se generan las interpretaciones que suelen depender del artículo *un*.

E.2. Manipulaciones del artículo *el* por medio del operador cero y la presencia de modificación

Como ha ocurrido con el artículo *un*, no se dan casos en que se pueda limitar su uso a causa de la presencia o ausencia de modificación; obviamente se generan en los nuevos contextos manipulados implicaturas no plausibles que ya he comentado.

Concluyendo el análisis de este factor, la presencia o ausencia de modificación es posible con los tres operadores del microsistema del artículo.

F. El artículo *el* y la tipología de modificadores

Si aplicamos las categorías que ya he descrito en el apartado dedicado al artículo *un*, podemos notar que el artículo *el* se combina con los siguientes tipos de modificadores:

1. Modificadores argumentales: “*La incautación de droga se multiplica liderada por el cannabis*”; “*La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre*”; “*La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década*”; “*El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central*”; “*Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña*”; “*La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito*”; “*El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón*”; “*El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia*”; “*Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno*”; “*Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia*”; “*El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido*”; “*El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia*”; “*Matan a tiros al "cronista de la mafia búlgara"*”; “*España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010*”; “*El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio*”; “*El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008*”; “*Francia planea multas de 750 euros por el uso del "burka"*”; “*Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía*”; “*Un detenido por la agresión a Tertsch*”; “*48.000 euros por la pérdida de los "recuerdos de toda la vida"*”; “*Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles*”; “*El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos*”; “*Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván*”.

2. Modificadores adjuntos: “*El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo*”; “*Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul*”; “*El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre*”; “*La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada*”; “*Rehabilitación del antiguo conservatorio*”; “*Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches*”; “*El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo*”; “*Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene*”; “*El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central*”; “*Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres*”; “*Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos*

coches”; “Juicio a la mafia china”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller”; “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas”; “El agua del Tajo ya viaja a Daimiel”; “La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro”; “El puerto de Gijón se ilumina en azul”; “El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir”; “La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos”; “El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre”; “España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”; “Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania”; “Concierto coral en la capilla de Villamanín”; “Fiestas navideñas en la parroquia de Somió”; “El PP critica el nombramiento de un “amiguete de Areces” en la gerencia”; “El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo”; “Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles”; “2.000 familias con la casa en el aire”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos”; “La mujer del “premier” norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel”; “Los vecinos temen por la playa de Salinas”; “Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ”; “Da a luz en la puerta del hospital”; “Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos”; “Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván”; “Luz verde para el centro ecuestre de San Martín”; “Un vertido pone en riesgo el agua potable en China”; “La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo”; “Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal”; “Internet en la zona rural por satélite”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre”; “Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván”; “La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”; “Marcha para cerrar el Año de la Astronomía”; “ Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes”; “Primera víctima de la violencia de género de 2010”; “Conservación de la red de cajeros ciudadanos”; “Cierre del festival de Expoacción”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran

obra del Plan E que está en plazo”; “*El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar*”; “*Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller*”; “*Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa*”; “*El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina*”; “*La policía investiga el caso de las pedradas.*

He incluido en esta categoría la relación que se instaura entre un elemento y su nombre, tal como se manifiesta en las siguientes expresiones: “*La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009*”; “*Morilla presenta disco en la sala Acapulco*”; “*Próxima solución para el buque ‘Civra’*”; “*La justicia austriaca cierra el ‘caso Kampusch’ y no ve cómplices en el secuestro*”; “*Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras*”; “*La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo*”; “*CCOO pide un ‘trato sindical igualitario’ en el pozo Candín*”; “*Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga*”; “*La nueva avenida de la Pecuaría está prácticamente finalizada*”; “*Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ*”; “*Del Nido, procesado por el ‘caso Minutas’*”; “*Extinguido un incendio en la barriada de Pando*”; “*Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos*”; “*Movilización en Portugal contra el matrimonio gay.*

También es posible observar este artículo combinado con modificadores evaluativos: “*El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido*”; “*El mal tiempo no termina con la Navidad*”; “*Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo*”.

Aparece más frecuentemente en estos textos la modificación de tipo adjunto que la argumental, si bien ambas son bastante numerosas. A diferencia de la modificación que aparece en el sintagma introducido por el artículo *un*, la modificación argumental en el sintagma encabezado por el artículo *el* se da escasamente en combinación con la adjunta. Por otro lado, el artículo *el* parece ser el que se combina más fácilmente con modificaciones argumentales.

La modificación de tipo evaluativo, como sería de esperar en los titulares españoles, es más bien escasa y se limita a un solo ejemplo. “mal tiempo”.

F.1. Manipulaciones del artículo *el* por medio del artículo *un* y la tipología de las modificaciones

Como ya he comentado en el apartado dedicado al artículo *un* en el corpus, la tipología de los modificadores no implica restricciones en el uso de este operador. Se

generan, eso sí, efectos expresivos distintos respecto al uso del artículo *el* o del operador cero y, en nuestras manipulaciones, numerosas implicaturas de multiplicación no deseables por poco plausibles, como se puede apreciar en “Detienen a dos peruanos en Hospitalet *por una muerte de la compañera de uno*”; “El mal tiempo complica *una búsqueda de un desaparecido*” o “48.000 euros *por una pérdida de los “recuerdos de toda la vida”*”.

Esto no implica que no resulte posible el uso del artículo *un* con estas modificaciones. Por ejemplo, si se añadiera a los sintagmas el adjetivo *eventual*, el uso del artículo *un* no provocaría las implicaturas de multiplicación que he considerado no deseables en estos contextos: “El mal tiempo complica *una eventual búsqueda del desaparecido*”, “Detienen a dos peruanos en Hospitalet *por una muerte de la compañera de uno*”, “El mal tiempo complica *una búsqueda de un desaparecido*” o “48.000 euros *por una eventual pérdida de los “recuerdos de toda la vida”*”.

F.2 Manipulaciones del artículo *el* por medio del operador cero y la tipología de las modificaciones

Cabría señalar que en las manipulaciones con el operador cero se generan implicaturas no deseadas más fácilmente que con el artículo *un*. Sin embargo, las relaciones de restricción entre el uso del operador cero y las modificaciones evaluativas que se proponen en las gramáticas no se manifiestan en estas manipulaciones, como puede verse en “Easyjet cancela 24 vuelos con España *por mal tiempo*”.

2.2.2.4. El artículo *los* en el corpus y en sus manipulaciones

A continuación propondremos los resultados del examen del uso del artículo plural *los* en el corpus. Aparecen veintisiete sustantivos en plural, en proporción netamente inferior al uso de los sintagmas en singular. La breve extensión de este corpus limita las reflexiones que nos procurará su observación.

A. El artículo *los* y los sustantivos

Como en los apartados anteriores, distinguiré los sustantivos pragmáticamente según el uso que éstos tengan en los enunciados del corpus.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES COMUNES

1. Interpretaciones contables

1.1. En relación con las personas. No aparecen sustantivos relativos al sexo, al origen, a la edad, al cuerpo humano, ni relacionales; sí, en cambio, acerca de la **función, profesión, rol**: “*Los usuarios* denuncian la situación de Feve en Aller”; “*Los ediles expulsados del PP* agotan la vía legal”; “*Los jóvenes asturianos del PSOE* se citan en Laviana”; “*Los vecinos* temen por la playa de Salinas”.

1.2. Animales: “*Las especies protegidas* o las obras”.

1.3. Acciones, estados, etc.:

Interpretación eventiva o de proceso: “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”; “Las especies protegidas o las obras”.

Interpretación resultativa: “La policía investiga el caso *de las pedradas*”; “48.000 euros por la pérdida *de los “recuerdos de toda la vida*”; “El PAS inquiera *por los dragados*”; “Adrián Barbón exige “culpables” *por los vertidos al río Nalón*”; “El BA critica la actitud de Barbón *con los vertidos*”.

1.4. Lugares: “*Las cuencas* reparten el Plan A en sesenta obras”; “Acto festivo *en los locales de AIRA*”; “La natalidad *de las cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “Gijón concentra el 17,5% *de las habitaciones del Principado*”; “*Las estaciones de esquí* son uno de los principales atractivos”.

1.5. Cuantificadores: No aparecen cuantificadores ni sustantivos que indiquen cantidad aproximada o intervalos de tiempo.

1.6. Objetos o productos humanos: “Mieres sustituye *los parquímetros de la zona azul*”; “El gasto por turista ronda *los 100 euros* en la Montaña Central”; “*Entrega de los juguetes donados a Expoacción*”.

-Medios de transporte: “Emtusa estudia reorganizar *las líneas* y llevar buses a Roces”.

1.7. Eventos catastróficos: “*Las llamas* dañan una casa en Aguasmestas”; “*Las nevadas* dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles”.

2. Interpretaciones contables

2.1. Eventos catastróficos: “*Las aguas fecales* inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES PROPIOS

1. Topónimos: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar *en las islas Salomón*”.

2. Asociaciones: No aparecen nombres de instituciones públicas ni privadas. Sólo aparece el nombre de la guerrilla colombiana: “*Las FARC* admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador”.

A.1. Manipulaciones del artículo *los* por medio del artículo *unos* y los sustantivos

Las manipulaciones con *unos* generan varios tipos de implicaturas. Por ejemplo, pueden provocar implicaturas multiplicativas cuando el sintagma introducido por *unos* recibe la interpretación de un grupo de elementos que se individualiza de otro grupo, como en “*Unas cuencas* reparten el Plan A en sesenta obras”, donde se podría implicar la existencia de al menos dos grupos de “cuencas” o en “*Unos ediles expulsados del PP* agotan la vía legal”, en una de cuyas interpretaciones se podría inferir la existencia de varios grupos de ediles expulsados del PP en contraste (unos agotan la vía legal, otros no).

En estas manipulaciones se manifiestan también implicaturas de *unos* en las que el grupo al que se refiere el sintagma introducido por el artículo entraría en contraste con otros elementos del conjunto (implicatura contrastiva) que podría incluso poseer pocos elementos, como en los enunciados “*Unos jóvenes asturianos del PSOE* se citan

en Laviana”; “*Unos vecinos temen por la playa de Salinas*”; “*Unos usuarios denuncian la situación de Feve en Aller*”; “La policía investiga el caso *de unas pedradas*”.

Cuando en el sintagma aparecen adjetivos numerales, se produce una implicatura de aproximación: “El gasto por turista ronda *unos 100 euros* en la Montaña Central”.

A.2. Manipulaciones del artículo *los* por medio del operador cero y los sustantivos

Una implicatura del operador cero en estos textos consiste en la interpretación de que el grupo al que se refiere el sintagma no está formado por todos los elementos del posible conjunto, pero, respecto al artículo *unos* no se deduce que el grupo esté integrado por pocos elementos, como en “Mieres sustituye *parquímetros de la zona azul*”.

Respecto a las estructuras disyuntivas, cabe observar que la combinación del operador cero en los dos sintagmas de la disyuntiva es aceptable: “*Especies protegidas u obras*”, si bien no lo es la combinación de distintos artículos: “*Especies protegidas o las obras*”; “Las especies protegidas *u obras*”.

B. El artículo *los* y los verbos

Veamos qué relaciones se establecen entre los sintagmas nominales acompañados por el artículo *los* en función argumental con los predicados que aparecen en el corpus:

1. Interpretación eventiva o de proceso: “*Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector*”; “*Las llamas dañan una casa en Aguasmestas*”; “*Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras*”; “*Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller*”; “*Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana*”; “El PAS *inquiére por los dragados*”; “Mieres *sustituye los parquímetros de la zona azul*”; “*Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador*”; “*Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal*”.

2. Interpretación resultativa: “El gasto por turista *ronda los 100* en la Montaña Central”; “*Las nevadas dificultan* la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles”.

3. Otras interpretaciones: “*Las estaciones de esquí son uno* de los principales atractivos”; “*Emtusa estudia reorganizar las líneas* y llevar buses a Roces; “*Los vecinos temen* por la playa de Salinas”.

También los sintagmas acompañados por el artículo *los* se combinan principalmente con predicados que manifiestan una interpretación eventiva.

B.1. Manipulación del artículo *los* por medio del artículo *unos* y los verbos

En las reacciones que se producen ante la manipulación por medio del artículo *unos* de los sintagmas encabezados por *los* en función argumental con los predicados que aparecen en el corpus no he observado restricciones en los usos de los predicados que se puedan adscribir al uso del artículo *unos*.

B.2. Manipulación del artículo *los* por medio del operador *cero* y los verbos

No se perciben restricciones en los diversos usos de los verbos.

C. El artículo *los* y las preposiciones

Describiré en este apartado la relación que instauran los sintagmas nominales encabezados por preposiciones.

CON: “El BA critica la actitud de Barbón *con los vertidos*”.

DE: “Entrega *de los juguetes donados a Expoacción*”; “La natalidad *de las cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “Gijón concentra el 17,5% *de las habitaciones del*

Principado”; “La policía investiga el caso *de las pedradas*”; “48.000 euros por la pérdida *de los “recuerdos de toda la vida”*”.

EN: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar *en las islas Salomón*”; “Acto festivo *en los locales de AIRA*”.

POR: “El PAS inquiera *por los dragados*”; “Adrián Barbón exige “culpables” *por los vertidos al río Nalón*”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días *por las obras del plan ferroviario*”.

En los enunciados del corpus el artículo *los* aparece acompañado principalmente por las preposiciones *de*, *en* y *por* (recuérdese que en singular las preposiciones más frecuentes en nuestro corpus eran *de*, *en* y *a*).

C.1. Manipulaciones del artículo *los* por medio del artículo *unos* y las preposiciones

Encontramos las mismas implicaturas multiplicativas o contrastivas no deseadas que he comentado anteriormente: “La natalidad *de unas cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar *en unas islas Salomón*”. Calificamos estas implicaturas de no deseadas pues con la información que manejamos normalmente acerca de las cuencas mineras asturianas o de las islas Salomón sabemos que no hay otras posibles cuencas mineras asturianas, ni otras islas Salomón.

Tales implicaturas no parecen estar en relación con la preposición que encabeza el sintagma nominal, pues se provocan también en otros contextos en que están involucradas las preposiciones.

C.2. Manipulaciones del artículo *los* por medio del operador *cero* y las preposiciones

Las manipulaciones con el operador *cero* sacan a la luz una serie de implicaturas no deseadas de tipicidad, como ocurre en “La natalidad *de cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “La policía investiga el caso *de pedradas*”; “El BA critica la actitud de Barbón *con vertidos*”.

D. El artículo *los* y las funciones sintácticas

Examinaré en nuestro corpus la relación entre las distintas funciones sintácticas que desempeñan los sintagmas encabezados por el artículo *los*. Los enunciados pueden presentar una estructura sintáctica predicativa o nominal.

CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

Función sujeto en posición preverbal: “*Las nevadas* dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles”; “*Las aguas fecales* inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”; “*Las llamas* dañan una casa en Aguasmestas”; “*Las cuencas* reparten el Plan A en sesenta obras”; “*Los usuarios* denuncian la situación de Feve en Aller”; “*Los ediles expulsados del PP* agotan la vía legal”; “*Los jóvenes asturianos del PSOE* se citan en Laviana”; “*Los vecinos* temen por la playa de Salinas”; “*Las estaciones de esquí* son uno de los principales atractivos”; “*Las FARC* admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador”.

Función sujeto en posición postverbal: No aparecen sujetos en posición postverbal.

Función implemento: “Emtusa estudia reorganizar *las líneas* y llevar buses a Rocés”; “Mieres sustituye *los parquímetros de la zona azul*”; “El gasto por turista ronda *los 100 euros* en la Montaña Central”.

Función suplemento: “El PAS inquiera *por los dragados*”.

Función aditamento: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar *en las islas Salomón*”; “Acto festivo *en los locales de AIRA*”; “Adrián Barbón exige “culpables” *por los vertidos al río Nalón*”; “El BA critica la actitud de Barbón *con los vertidos*”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días *por las obras del plan ferroviario*”.

Función modificador adnominal: “Entrega de los juguetes donados a Expoacción”; “La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos”; “Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado”; “La policía investiga el caso de las pedradas”; “48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”.

CONSTRUCCIONES NOMINALES

Aparece en estructura nominal en la disyuntiva “*Las especies protegidas o las obras*”. No aparece en nuestros textos en estructuras nominales con participio.

Los sintagmas encabezados por el artículo *los* en nuestro corpus no aparecen nunca en posición postverbal (sólo se da esta posición con artículos remáticos) ni en construcciones nominales.

D. 1. Manipulaciones del artículo *los* por medio del artículo *unos* y las funciones sintácticas

Los sintagmas manipulados con *unos* siguen desempeñando las mismas funciones sintácticas. Las implicaturas que se generan siguen las pautas ya comentadas en los apartados anteriores: contrastividad, grupos compuestos por pocos elementos, etc.

D.2. Manipulaciones del artículo *los* por medio del operador *cero* y las funciones sintácticas

Siguen desempeñando las mismas funciones sintácticas, con las implicaturas ya comentadas: enunciados ligados a un contexto tipológico, tipicidad, etc.

El título constituido por una frase disyuntiva podría recibir además una interpretación genérica: *Especies protegidas u obras*.

E. El artículo *los* y la presencia o ausencia de modificadores adnominales

Si observamos la combinación del artículo *los* con modificadores adnominales, en nuestro breve corpus podemos encontrar sintagmas con modificación y sin modificación adnominal:

1. Sintagmas nominales sin modificación adnominal: “*Las nevadas* dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles”; “*Las llamas* dañan una casa en Aguasmestas”; “*Las cuencas* reparten el Plan A en sesenta obras”; “*Los usuarios* denuncian la situación de Feve en Aller”; “El PAS inquiera *por los dragados*”; “Morilla presenta disco en la sala Acapulco”; “La natalidad *de las cuencas* se mantiene en valores muy bajos”; “El BA critica la actitud de Barbón *con los vertidos*”; “Emtusa estudia reorganizar *las líneas* y llevar buses a Rocés”; “*Los vecinos* temen por la playa de Salinas”; “La policía investiga el caso *de las pedradas*”; “El gasto por turista ronda *los 100* en la Montaña Central”; “*Las FARC* admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador”; “*Las especies protegidas o las obras*”.

1. Sintagmas nominales con modificación: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar *en las islas Salomón*”; “*Las aguas fecales* inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”; “*Entrega de los juguetes donados a Expoacción*”; “*Los ediles expulsados del PP* agotan la vía legal”; “Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana”; “Acto festivo *en los locales de AIRA*”; “Adrián Barbón exige “culpables” *por los vertidos al río Nalón*”; “Gijón concentra el 17,5% *de las habitaciones del Principado*”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días *por las obras del plan ferroviario*”; “Mieres sustituye *los parquímetros de la zona azul*”; “*Las estaciones de esquí* son uno de los principales atractivos”; “48.000 euros por la pérdida *de los “recuerdos de toda la vida”*”; “*Las especies protegidas o las obras*”.

Es posible, por lo tanto, el uso del artículo *los* en sintagmas nominales bien modificados bien sin modificación.

E.1. Manipulaciones del artículo *los* por medio del artículo *unos* y la presencia de modificadores adnominales

Es posible el uso del artículo *unos* en sintagmas nominales modificados y no modificados, con algunas de las implicaturas no plausibles que ya hemos comentado en las manipulaciones textuales anteriores.

E.2. Manipulaciones del artículo *los* con el operador cero y la presencia / ausencia de modificadores adnominales

El operador cero aparece en los textos manipulados tanto con en sintagmas escuetos sin modificación como en sintagmas modificados.

F. El artículo *los* y la tipología de modificadores

En los textos de nuestro corpus son más frecuentes las modificaciones adjuntas con los sintagmas introducidos por el artículo *los* en plural que las modificaciones argumentales:

1. Modificadores argumentales: “*Entrega de los juguetes donados a Expoacción*”.

2. Modificadores adjuntos: “*Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal*”; “*Las especies protegidas o las obras*”; “*Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana*”; “*Acto festivo en los locales de AIRA*”; “*Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón*”; “*Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado*”; “*Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario*”; “*Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul*”; “*Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón*”; “*Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector*”; “*Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos*”; “*48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”*”.

La preponderancia de los modificadores adnominales que se percibe en la combinación con el artículo *los*, se confirmará decisivamente con el operador cero en sintagmas plurales. En nuestro corpus los modificadores argumentales aparecen

raramente en las expresiones plurales (en noventa y cuatro ocurrencias plurales con modificación sólo aparecen tres modificaciones argumentales).

F.1. Manipulaciones del artículo *los* por medio del artículo *unos* y la tipología de las modificaciones

El uso de la modificación no limita su combinación con el artículo *unos*.

F.2. Manipulaciones del artículo *los* por medio del operador cero y la tipología de las modificaciones

No cambian los usos de las modificaciones en las manipulaciones con el operador cero. Se generan, eso sí, implicaturas plausibles o no plausibles en el contexto.

2.2.2.5. El operador cero con sustantivos singulares en el corpus y en sus manipulaciones

A continuación emprenderé el examen del corpus que contiene expresiones encabezadas por el operador cero en su combinación con sustantivos singulares.

A. El operador cero en singular y los sustantivos

Los sustantivos que aparecen más frecuentemente con el operador cero en singular son los nombres propios. Como en los apartados anteriores, clasificaré tanto los sustantivos propios como los comunes pragmáticamente, según el uso que tengan en los enunciados del corpus.

Por lo que respecta a las interpretaciones contables y no contables, en algunos contextos en que está involucrado el artículo cero no es posible proponer una clara interpretación de los sustantivos implicados. Por ejemplo, en las siguientes expresiones

no es posible proponer ninguna de estas dos interpretaciones: ”Trenes *a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “Salida *de montaña* de Astur Torrecerredo”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está *en plazo*”; “La prueba forense, *clave* en la muerte de Año Nuevo”, etc.

Lo mismo ocurre con la diferencia entre sustantivos eventivos y resultativos: “*Juicio* a la mafia china”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo *por tráfico de drogas*”; “*Entrega* de los juguetes donados a Expoacción” o “*Remontes de bajo coste*”, etc.

Así pues, podríamos deducir que no siempre los contextos proporcionan suficiente información para establecer estos tipos de interpretación, contable o no contable, eventiva o resultativa de sustantivos que en otros contextos podrían provocar estas lecturas. En este caso, añadiremos una categoría interpretativa más neutra que designaré como “otras interpretaciones”.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES COMUNES

1. Interpretaciones contables

1.1. En relación con las personas

-Relacionales: “*Madre e hija* mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa”.

-Función, profesión, rol: “El gasto *por turista* ronda los 100 euros en la Montaña Central”; “*Primera víctima* de la violencia de género de 2010”.

1.2. Animales. No aparecen nombres de animales.

1.3. Acciones, estados, etc.

-Interpretaciones eventivas: No se dan lecturas eventivas.

-Interpretaciones resultativas: “*Exposición sobre trabajo infantil* en el Cica”; “*Concierto coral* en la capilla de Villamanín”; “*Muestra de trabajo infantil* en el Cica”; “*Desfile de moda*”; “*Segundo ataque* en un mes a un “sin techo” en Fuengirola”; “*Charla médica* sobre analítica en El Entrego”; “*Concurso* para un nuevo equipamiento deportivo”.

1.4. Lugares: No aparecen nombres de lugares.

1.5. Intervalos de tiempo: “El albergue de Priorio lleva *año y medio* sin abrir”.

1.6. Cuantificaciones: “*Nuevo ciclo* de cine de la Cultural Gijonesa”; “*Oleada* de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “*Campaña* de recogida de árboles de Navidad”; “*Caravana* de coches contra la ORA”; “*Cae parte de* la vieja conservera de Candás y destroza dos coches”.

1.7. Objetos o productos humanos: “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de *navaja*”; “Internet en la zona rural *por satélite*”; “Morilla presenta *disco* en la sala Acapulco”.

2. Interpretaciones no contables

2.1. Sustancias: “Dos intoxicados en Grado por una fuga *de gas* que obligó a desalojar 16 pisos”; “La incautación *de droga* se multiplica liderada por el cannabis”; “Siete personas intoxicadas por una nube *de cloro* en el balneario”; “La Policía halla 105 kilos *de cocaína* en 13 “híper”; “España aguanta la llegada del primer temporal *de nieve* de 2010”; “La policía busca “*coca*” en plátanos por supermercados de toda España”.

2.2. Energía: “*Luz verde* para el centro ecuestre de San Martín”.

2.3. Sensaciones: “La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga *de hambre*”.

2.4. Acciones, estados, etc.:

-Interpretaciones eventivas: “*En vela* por el temporal”; “Una decena de proyectos del Plan E siguen *en prórroga*”; “El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana *en exposición*”.

-Interpretaciones resultativas: No se dan lecturas resultativas.

2.5. Deportes: “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo *de fútbol*”; “Las estaciones *de esquí* son uno de los principales atractivos”.

3. Otras interpretaciones:

”Trenes *a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “*Salida de montaña* de Astur Torrecerredo”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está

en plazo”; “La prueba forense, *clave* en la muerte de Año Nuevo”; “Da a luz en la puerta del hospital”; “*Principio* de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania”; “Talasoponiente asegura que el centro está *en perfecto estado*”; “España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado *de traidor*”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue *víctima* de un ajuste de cuentas”; “Movilización en Portugal contra el matrimonio *gay*”; “Una fundación impulsará la investigación con células *madre*”; “El fin *de semana* se salda con diez positivos”; “*Juicio* a la mafia china”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo *por tráfico de drogas*”; “*Entrega* de los juguetes donados a Expoacción”; “Remontes *de bajo coste*”; “*Limpieza especial* por la Cabalgata de Reyes”; “*Nueva oferta* de cursos de la UP”; “*Salida* de montaña de Astur Torrecerredo”; “Bilic cambio goles por cuentos en el maratón *de lectura* de Mieres”; “*Acto festivo* en los locales de AIRA”; “*Próxima solución* para el buque ‘Civra’”; “*Cierre* del festival de Expoacción”; “*Conservación* de la red de cajeros ciudadanos”; “*Rehabilitación* del antiguo conservatorio”; “*Campaña de recogida* de árboles de Navidad”; “*Marcha* para cerrar el Año de la Astronomía”; “El Musel logra su récord *de tráfico* de contenedores”; “*Fin de fiesta* del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’”; “Omega organiza una marcha *en homenaje* a Galileo Galilei”; “Condenada una mujer por una acusación falsa *de maltrato*”, “Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR *en revisión*”; “*Principio de acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania”; “Un vertido pone *en riesgo* el agua potable en China”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años *de cárcel*”; “El fiscal del Estado pide *prisión* para dos periodistas de la SER por informar”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas *sin hogar* en las islas Salomón”; “Una pedrada *de cárcel* en Ujo”; “El fiscal pide más de 3 años *de cárcel* para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Charla médica *sobre analítica* en El Entrego”; “Primera víctima de la violencia *de género* de 2010”; “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes *a punta de navaja*”.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES PROPIOS

1. Topónimos: “*Contrueces* organiza una cabalgata de Reyes”; “La lluvia y el viento estropean el día *en Pajares* y sólo suma 186 usuarios”; “Extinguido un incendio en la barriada *de Pando*”; “Los usuarios denuncian la situación de Feve *en Aller*”; “Fiestas navideñas en la parroquia *de Somió*”; “El puerto *de Gijón* se ilumina en azul”; “Los jóvenes asturianos del PSOE se citan *en Laviana*”; “El albergue *de Priorio* lleva año y

medio sin abrir”; “Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado”; “Concierto coral en la capilla de Villamanín”; “El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia”; “La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka”; “Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo”; “Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid”; “Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia”; “El agua del Tajo ya viaja a Daimiel”; “Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía”; “Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión”; “Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios”; “España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”; “Desamparo total en Mauritania”; “España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas”; “Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta”; “Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero)”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía”; “Muere apuñalada una mujer en Almería”; “Las llamas dañan una casa en Aguasmestas”; “Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas”; “Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “LA AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias”; “Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León)”; “Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia”; “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”; “El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina”; “Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene”; “Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses a Roces”; “Atropellada una anciana de 79 años en Avilés”; “Los vecinos temen por la playa de Salinas”; “La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta”; “Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul”; “Luz verde para el centro ecuestre de San Martín”; “IU critica el reparto de subvenciones en Langreo”; “Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y

explosivos”; “*Langreo* rechaza el plan comercial de Acoiván”; “*Langreo* presenta su actividad cultural”; “*Langreo* creará 358 empleos este año con fondos públicos”; “Segundo ataque en un mes a un “sin techo” en *Fuengirola*”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en *Mauritania*”; “Un vertido pone en riesgo el agua potable en *China*”; “Movilización en *Portugal* contra el matrimonio gay”; “Un Tribunal de *París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en *Guipúzcoa*”; “*Sevilla* registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos”.

2. Antropónimos: “Un Tribunal de París condena a *Josu Ternera* a cinco años de cárcel”; “*Sampedro*, una salida limpia del Pentágono”; “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de *Matas*”; “Un detenido por la agresión a *Tertsch*”; “*Montilla* aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña”; “El agresor de *Tertsch* es un empresario que litigó con *Aída Nizar y Gallardón*”; “*Sampedro*, una salida limpia del Pentágono”; “*Bilic* cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres”; “*Morilla* presenta disco en la sala Acapulco”; “El PP critica el nombramiento de un “amiguete de *Areces*” en la gerencia”; “La mujer de *Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos”.

3. Medios de comunicación: “Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de *TV*”.

4. Ministerios: “Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a *Hacienda*”; “*Fomento* se moviliza frente al temporal”.

5. Asociaciones: “Tres presos críticos con *ETA* disfrutaron de permisos”; “*IU* pide soluciones para el Santa Marina”; “*Asturies conBici* organiza un bicitapeo”; “Salida de montaña de *Astur Torrecerredo*”; “*CCOO* pide un “trato sindical igualitario”; “La Guardia Civil sospecha que *ANV* proporcionó a *Segi* datos sobre el AVE”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó *Segi* planos del AVE”.

6. Empresas privadas: “Un empleado de *Cogersa* se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”; “*Easyjet* cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo”; “*Easyjet* abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid”; “*Mercaplana* aumenta en un 4% sus ingresos por entradas”; “*Diasa* ha reincorporado a la mitad de la plantilla”; “*Talasoponiente* asegura que el centro está “en perfecto estado”; “Finaliza el plan de

limpiezas especiales *de Emulsa*”; “Los usuarios denuncian la situación *de Feve en Aller*”; “Langreo rechaza el plan comercial *de Acoiván*”.

7. Pozos mineros: “CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo *Candín*”.

8. Barcos: “Próxima solución para el buque *‘Civra’*”.

9. Ríos: “Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río *Nalón*”.

10. Calles: “*Sanz Crespo* se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”.

11. Fiestas: “La prueba forense, clave en la muerte *de Año Nuevo*”; “Campaña de recogida de árboles *de Navidad*”.

12. Festivales: “Cierre del festival *de Expoacción*”; “Entrega de los juguetes donados *a Expoacción*”.

13. Líneas de transporte: “La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea *Gijón-Langreo*”.

14. Casos policíacos: “Del Nido, procesado por el “caso *Minutas*”.

OTRAS INTERPRETACIONES

También se puede encontrar el operador cero en expresiones en singular en las que aparece un adjetivo: “El puerto de Gijón se ilumina *en azul*”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros *en metálico* en lujos”; “España aguanta la llegada del primer temporal de nieve *de 2010*”; “Primera víctima de la violencia de género *de 2010*”; “La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes *en 2009*” o “Sevilla registra la primera mujer muerta *en 2010* por malos tratos” donde se sobreentienden los sustantivos *color, dinero y año*.

Como puede apreciarse, sólo el contexto y el conocimiento cultural nos permite entender a qué categoría pertenece cada uno de los nombres propios o el sustantivo que se omite. Por ejemplo, en el enunciado: “*Sanz Crespo* se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”, la expresión *se cierra al tráfico* aplicada a este sustantivo nos permite interpretarlo como un topónimo de calle, en lugar de un antropónimo de

apellido. Igualmente en “La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea *Gijón-Langreo*”, los sustantivos *Gijón* y *Langreo* no se interpretan como topónimos de ciudad sino que denominan una línea de tren.

Los nombres propios más frecuentes son los topónimos, seguidos por los antropónimos. La referencia a las personas en este tipo de textos se hace preferentemente a través de los apellidos: “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero *de Matas*”; “Un detenido por la agresión a *Tertsch*” o “*Montilla* aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña”.

Por lo que respecta a las interpretaciones contables o no contables, eventivas o resultativas, el operador cero parece aportar instrucciones semánticas bastante neutras; son los sustantivos, modificadores o verbos, los que con su carga semántica contribuyen principalmente a este tipo de lecturas.

Los artículos más frecuentes en las interpretaciones no contables son el operador cero (13 ocurrencias) y el artículo *el* (19 ocurrencias).

A.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *un* y los sustantivos

La combinación del artículo *un* con nombres propios en los contextos del corpus genera numerosas implicaturas; algunas de ellas no deseadas, como las que denominaré “de valoración”. Por ejemplo, con nombres completos o apellidos como “Un Tribunal de París condena a *un Josu Ternera* a cinco años de cárcel” o “El agresor de *Tertsch* es un empresario que litigó con *una Aída Nizar* y *un Gallardón*”, el enunciador manifestaría su punto de vista respecto a la persona mediante una implicatura asociada a este nombre que podría parafrasearse como “yo considero a *x* como un tipo excepcional, peligroso, etc.”. El tipo de evaluación, o su positividad o negatividad, dependería de las informaciones pragmáticas que maneja el enunciador en cada contexto. Este tipo de implicaturas se genera también con otros nombres propios, por ejemplo, con topónimos referidos a nombres de países “*Una Francia* planea multas de 750 euros por el uso del “burka” (“un país del calibre de Francia...”; “un país laico –en sentido positivo – como Francia”, etc.).

Otra de las implicaturas que aparece en nuestros textos es la multiplicativa: la individualización de un elemento que se presenta como nuevo puede leerse como una elección por parte del enunciador de presentación de un elemento nuevo de una serie compuesta por varios elementos, según las informaciones pragmáticas que tenga a su disposición. Se da frecuentemente con los nombres de asociaciones: “Tres presos críticos *con una ETA* disfrutaron de permisos”; “*Una IU* pide soluciones para el Santa Marina” o “*Una CCOO* pide un "trato sindical igualitario"; También se puede generar una implicatura indeseada “de multiplicación” con los topónimos “El calentamiento del mar amenaza el marisqueo *en una Galicia*”; “*Montilla* aplaza por falta de acuerdo la división territorial *de una Cataluña*” o “Easyjet cancela 24 vuelos *con una España* por el mal tiempo”, donde se infiere la existencia de varias Galicias, de varias Cataluñas y de varias Españas.

Cuando aparece el apellido combinado con el artículo *un*, se puede leer la implicatura “de multiplicación” como “un miembro de la familia de...”: “*Un Montilla* aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña” o “El agresor de *un Tertsch* es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón”. Nótese que estos enunciados también pueden generar la implicatura “de evaluación” que he citado anteriormente.

Es posible asimismo que con el artículo *un* un nombre propio se interprete como nombre común, como el sustantivo que designa el ministerio de Hacienda en: *Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a una hacienda.*

En las citas de los nombres propios el artículo *un* entraría a formar parte de la denominación, aunque se trataría de una formación de denominaciones escasamente representada en la lengua española: “CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo *un Candín*”, “Próxima solución para el buque *un ‘Civra’*”, “Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río *un Nalón*” o “Del Nido, procesado por el “caso *un Minutas*”.

Por lo que concierne a la combinación entre *un* y los nombres comunes, es necesario observar que, respecto al operador cero, el artículo *un* bloquea las interpretaciones tipificadoras, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos: “Internet en la zona rural *por un satélite*”; “Detenido tras robar 950 euros en una

gasolinera de Bimenes a punta de *una navaja*"; "El gasto *por un turista* ronda los 100 euros en la Montaña Central"; "Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años *de una cárcel*" o "El fiscal del Estado pide *una prisión* para dos periodistas de la SER por informar".

Las implicaturas que se suelen dar con los nombres comunes en estas manipulaciones van en la dirección de la representación de elementos individuales a los que se puede aplicar el nombre de una determinada noción. Ahora bien, en esta operación metalingüística desempeña un papel fundamental el enunciador, pues es él quien concibe la relación entre el concepto lingüístico y el proceso de "individualización", de aplicación en el mundo extralingüístico, quien establece esta relación y está detrás de ella.

El enunciador puede manifestar que está detrás de la operación de "individualización" del sustantivo de forma diferente, como ocurre en las numerosas implicaturas que acabamos de comentar. Veamos un ejemplo de nuestros textos con nombres de intervalos de tiempo. Mientras en la expresión *año y medio* en "El albergue de Priorio lleva *año y medio* sin abrir" el enunciador presenta el concepto sólo lingüísticamente, sin intervenir en él, se esconde detrás de la noción, en la expresión *un año y medio* de "El albergue de Priorio lleva *un año y medio* sin abrir" el enunciador parece mostrar su punto de vista acerca de tal lapso de tiempo, parafraseable como "me parece mucho tiempo, demasiado tiempo, etc.". Las interpretaciones subjetivas pueden variar mucho según los elementos lingüísticos o la información pragmática que el enunciador maneje en cada contexto.

Otras implicaturas con nombres comunes como son las interpretaciones contables de los sustantivos de sustancias no se pueden considerar deseables en nuestros textos: "Dos intoxicados en Grado por una fuga *de un gas* que obligó a desalojar 16 pisos"; "La incautación *de una droga* se multiplica liderada por el cannabis"; "Siete personas intoxicadas por una nube *de un cloro* en el balneario" o "La Policía halla 105 kilos *de una cocaína* en 13 "híper".

También cabe señalar la variación en la interpretación de algunos sustantivos deverbales, de eventivos a resultativos respectivamente: "El PGO suma unas 20

consultas al día tras una semana *en exposición*” / “El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana *en una exposición*”.

En fin, la operación metalingüística de aparición del enunciador, con toda la subjetividad que conlleva, como hemos visto, produce una gran abundancia de efectos expresivos contextuales, pero ninguna limitación en el uso de los sustantivos.

A.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *el* y los sustantivos

En las manipulaciones con el artículo *el* puede desaparecer la interpretación tipificadora que se daba en la combinación entre el operador cero y sustantivos que normalmente se interpretan como contables, a favor de una lectura específica: “Internet en la zona rural *por el satélite*”; “Morilla presenta *el disco* en la sala Acapulco” o “El gasto *por el turista* ronda los 100 euros en la Montaña Central”. En el caso de los nombres que se leen normalmente como no contables, también es posible notar un mayor grado de especificidad: “La Policía halla 105 kilos *de la cocaína* en 13 “híper”. Ahora bien, se producen numerosas implicaturas no plausibles de este tipo, como puede observarse en “Siete personas intoxicadas por una nube *del cloro* en el balneario” o “Primera víctima de la violencia *del género* de 2010”.

Con los nombres propios el artículo *el* genera una serie muy variada de implicaturas, según sea la información que se presupone. Por ejemplo, los apellidos acompañados por el artículo *el* se pueden interpretar como apodos: *El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero del Matas; El Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña; el Morilla presenta disco en la sala Acapulco.*

Cuando el sustantivo es un topónimo podemos interpretarlo como un equipo de fútbol (*Cae una banda de narcos que operaba en el Oviedo y el Salas y tenía un arsenal; El Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos*), como un lugar de encuentro (*Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en la Laviana*), como un complejo residencial (*Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en el Villademar*), como un pueblo (*Detenidos seis secuestradores de un empresario en la Valencia*) o como una comarca (*Oleada de robos en casas y negocios de la Tiñana*), como un río (*El agua del Tajo ya viaja al Daimiel*) o como una empresa (*La Mieres*

sustituye los parquímetros de la zona azul) o con cualquier información que se pueda presuponer directamente del contexto. Así en *Los vecinos temen por la playa del Salinas* podría tratarse de un río, de un criminal al que se conoce con el apodo de “El Salinas”, etc. También los topónimos de países y de regiones podrían interpretarse de esta forma, o como una empresa o como una comarca, respectivamente en: “*La Francia* planea multas de 750 euros por el uso del “burka” o “*Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de la Cataluña*”.

B. El operador cero y los verbos

Veamos qué relaciones se establecen entre los sintagmas nominales acompañados por el operador cero en función argumental con los predicados que aparecen en el corpus.

1. Interpretación eventiva o de proceso: “*Madre e hija mueren* asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa”; “*Cae parte de* la vieja conservera de Candás y destroza dos coches”; “*Morilla presenta disco* en la sala Acapulco”; “*La policía busca “coca”* en plátanos por supermercados de toda España”; “*El fiscal del Estado pide prisión* para dos periodistas de la SER por informar”; “*Un Tribunal de París condena a Josu Ternera* a cinco años de cárcel”; “*Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña*”; “*La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi* planos del AVE”; “*Morilla presenta disco* en la sala Acapulco”; “*Contrueces organiza* una cabalgata de Reyes”; “*Mieres sustituye* los parquímetros de la zona azul”; “*Langreo rechaza* el plan comercial de Acoiván”; “*Langreo presenta* su actividad cultural”; “*Fomento se moviliza* frente al temporal”; “*IU pide* soluciones para el Santa Marina”; “*Asturies conBici organiza* un bicitapeo”; “*CCOO pide* un "trato sindical igualitario"; “*Easyjet cancela* 24 vuelos con España por el mal tiempo”; “*Easyjet abandona* a cientos de pasajeros en Roma y Madrid”; “*Diasa ha reincorporado* a la mitad de la plantilla”; “*Talasoponiente asegura* que el centro está "en perfecto estado".

2. Interpretación resultativa: “*Sevilla registra* la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos”; “*Sanz Crespo se cierra* al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”; “*Mercaplana aumenta* en un 4% sus ingresos por entradas”; “*Gijón*

concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado”; “*España aguanta* la llegada del primer temporal de nieve de 2010”.

3. Interpretación no factual: “*España renuncia a citar* al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga *fue víctima* de un ajuste de cuentas”; “*Morcín inaugurará* su nuevo ayuntamiento el mes que viene; “*Langreo creará* 358 empleos este año con fondos públicos”; “La Guardia Civil *sospecha* que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “*Francia planea* multas de 750 euros por el uso del “burka”; “El albergue de Priorio *lleva año y medio sin abrir*”.

Como puede apreciarse, el operador cero se combina con una serie variada de lecturas de los predicados.

B.1. Manipulación del operador cero por medio del artículo *un* y los verbos

Las manipulaciones con el artículo *un* no muestran limitaciones en el uso de los predicados, si bien se pueden observar numerosas implicaturas, tanto plausibles como poco plausibles en estos contextos, muchas de las cuales ya han sido comentadas en apartados anteriores.

B.2. Manipulación del operador cero por medio del artículo *el* y los verbos

Tampoco las manipulaciones con el artículo *el* muestran restricciones en el uso de los predicados.

C. El operador cero y las preposiciones

El operador cero con sustantivos en singular aparece en los siguientes sintagmas encabezados por las preposiciones:

A: “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes *a punta* de navaja”; “Trenes *a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “Da *a luz* en la puerta del hospital”; “Entrega de los juguetes donados *a Expoacción*”; “Emtusa estudia reorganizar las líneas

y llevar buses *a Roces*"; "La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó *a Segi* datos sobre el AVE"; "Un Tribunal de París condena *a Josu Ternera* a cinco años de cárcel"; "Un número "feo" regala la mayor parte de "El Niño" *a Hacienda*"; "El agua del Tajo ya viaja *a Daimiel*"; "Un detenido por la agresión *a Tertsch*".

CON: "El agresor de Tertsch es un empresario que litigó *con Aída Nizar y Gallardón*"; "Tres presos críticos *con ETA* disfrutaron de permisos"; "Easyjet cancela 24 vuelos *con España* por el mal tiempo".

DE: "Dos intoxicados en Grado por una fuga *de gas* que obligó a desalojar 16 pisos"; "La incautación *de droga* se multiplica liderada por el cannabis"; "Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta *de navaja*"; "Una pedrada *de cárcel* en Ujo"; "El fiscal pide más de 3 años *de cárcel* para una vendedora de CD que agredió a un policía"; "Remontes *de bajo coste*"; "Siete personas intoxicadas por una nube *de cloro* en el balneario"; "El fin *de semana* se salda con diez positivos"; "Bilic cambio goles por cuentos en el maratón *de lectura* de Mieres"; "Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo *de fútbol*"; "La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga *de hambre*"; "Muestra *de trabajo infantil* en el Cica"; "Nuevo ciclo *de cine* de la Cultural Gijonesa"; "Campaña *de recogida* de árboles de Navidad"; "Desfile *de moda*"; "El Musel logra su récord *de tráfico* de contenedores"; "Fin *de fiesta* del festival solidario de Navidad de 'expoacción'; "La Policía halla 105 kilos *de cocaína* en 13 "híper"; "Las estaciones *de esquí* son uno de los principales atractivos"; "Condenada una mujer por una acusación falsa *de maltrato*"; "Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso *de TV*"; "España aguanta la llegada del primer temporal *de nieve de 2010*"; "Primera víctima de la violencia *de género de 2010*"; "España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado *de traidor*"; "Principio *de acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania"; "Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años *de cárcel*"; "Un empleado *de Cogersa* se quema en la cara mientras trabajaba en un horno"; "Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio *de Ceuta*"; "Las aguas fecales inundan una veintena de casas *de Salinas* por fallos del colector"; "Oleada de robos en casas y negocios *de Tiñana (Siero)*"; "Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera *de Bimenes* a punta de navaja"; "Extinguido un incendio en la barriada *de Pando*"; "Los usuarios denuncian la situación *de Feve* en Aller"; "Fiestas navideñas en la parroquia *de Somiô*"; "El puerto *de Gijón* se ilumina en azul"; "Salida de montaña *de Astur Torrecerredo*"; "El albergue *de Priorio*

lleva año y medio sin abrir”; “La prueba forense, clave en la muerte *de Año Nuevo*”; “Cierre del festival *de Expoacción*”; “Finaliza el plan de limpiezas especiales *de Emulsa*”; “Concierto coral en la capilla *de Villamanín*”; “El alcalde valora la opción *de Ablaña* para el Santa Marina”; “El PP critica el nombramiento de un “amiguete *de Areces*” en la gerencia”; “Campaña de recogida de árboles *de Navidad*”; “Los vecinos temen por la playa *de Salinas*”; “Luz verde para el centro ecuestre *de San Martín*”; “Condenan a un padre y un hijo *de Turón* por drogas y explosivos”; “Langreo rechaza el plan comercial *de Acoiván*”; “La mujer *de Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos”; “Un Tribunal *de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial *de Cataluña*”; “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero *de Matas*”.

EN: “*En vela* por el temporal”; “El puerto de Gijón se ilumina *en azul*”; “La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes *en 2009*”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está *en plazo*”; “Omega organiza una marcha *en homenaje* a Galileo Galilei”; “Sevilla registra la primera mujer muerta *en 2010* por malos tratos”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR *en revisión*”; “Una decena de proyectos del Plan E siguen *en prórroga*”; “Talasoponiente asegura que el centro está *en perfecto estado*”; “El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana *en exposición*”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros *en metálico* en lujos”; “Un vertido pone *en riesgo* el agua potable en China”; “Movilización *en Portugal* contra el matrimonio gay”; “Investigan si el mendigo agredido *en Málaga* fue víctima de un ajuste de cuentas”; “Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas *en Villademar* (Cudillero)”; “Dos intoxicados *en Grado* por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “Detienen a dos peruanos *en Hospitalet* por la muerte de la compañera de uno”; “Cae una banda de narcos que operaba *en Oviedo y Salas* y tenía un arsenal”; “La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos *en Andalucía*”; “Muere apuñalada una mujer *en Almería*”; “Las llamas dañan una casa *en Aguasmestas*”; “Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno *en Las Meanas*”; “LA AEGC denuncia irregularidades en un radar *en Asturias*”; “Mueren dos personas en un choque *en Villamañán* (León)”; “Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio *en Fuenterrabía*”; “Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas *en Valdés y Navia*”; “La lluvia y el viento estropean el día *en Pajares* y sólo suma 186 usuarios”; “Los usuarios denuncian la situación de Feve *en Aller*”; “Los jóvenes asturianos del

PSOE se citan *en Laviana*”; “Atropellada una anciana de 79 años *en Avilés*”; “La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido *en Cabañaquinta*”; “IU critica el reparto de subvenciones *en Langreo*”; “Sevilla registra la primera mujer muerta *en 2010* por malos tratos”; “Segundo ataque en un mes a un “sin techo” *en Fuengirola*”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido *en Mauritania*”; “Un vertido pone en riesgo el agua potable *en China*”; “Movilización *en Portugal* contra el matrimonio gay”; “Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio *en Guipúzcoa*”; “El calentamiento del mar amenaza el marisqueo *en Galicia*”; “Desamparo total *en Mauritania*”; “Muere un soldado *en Afganistán* arrollado por un BMR en revisión”; “Un preso islamista hiere *en Córdoba* a dos funcionarios”; “Easyjet abandona a cientos de pasajeros *en Roma y Madrid*”; “Detenidos seis secuestradores de un empresario *en Valencia*”; “Un muerto por la mutación del H1N1 *en Andalucía*”; “La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios *en casi toda España*”.

POR: “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo *por tráfico de drogas*”; “Internet en la zona rural *por satélite*”; “El gasto *por turista* ronda los 100 euros en la Montaña Central”.

SIN: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas *sin hogar* en las islas Salomón.

SOBRE: “Exposición *sobre trabajo infantil* en el Cica”; “Charla médica *sobre analítica* en El Entrego”.

Las preposiciones que se combinan más frecuentemente en nuestros textos con el operador cero son las preposiciones *de*, *en* y *a*. Nótese la ausencia de *para* y de preposiciones o locuciones preposicionales con frecuentes usos locativos (*sobre*, *junto a*, etc.)

C.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *el* y las preposiciones

Las manipulaciones no manifiestan restricciones en el uso del artículo *el* en relación con las preposiciones.

C.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *un* y las preposiciones

Las manipulaciones tampoco manifiestan limitaciones en el uso del artículo *un* en relación con las preposiciones.

D. El operador cero y las funciones sintácticas

Como hemos procedido hasta ahora en el análisis del corpus, comprobaremos la tipología de estructuras sintácticas que se combinan con sintagmas encabezados por el operador cero con sustantivos singulares. El operador cero en el corpus acompaña a sintagmas en construcciones predicativas y nominales.

CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

Función sujeto en posición preverbal: “*Madre e hija* mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa”; “*España* renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”; “*Contrueces* organiza una cabalgata de Reyes”; “*Mercaplana* aumenta en un 4% sus ingresos por entradas”; “*Diasa* ha reincorporado a la mitad de la plantilla”; “*Bilic* cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres”; “*Talasoponiente* asegura que el centro está "en perfecto estado"; “*Morilla* presenta disco en la sala Acapulco”; “*Gijón* concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado”; “*Asturies conBici* organiza un bicitapeo”; “*Morcín* inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene”; “*Sanz Crespo* se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”; “*CCOO* pide un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín”; “*Mieres* sustituye los parquímetros de la zona azul”; “*Langreo* rechaza el plan comercial de Acoiván”; “*IU* pide soluciones para el Santa Marina”; “*Langreo* presenta su actividad cultural”; “*Langreo* creará 358 empleos este año con fondos públicos”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE”; “*Sevilla* registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos”; “*Fomento* se moviliza frente al temporal”; “*España* aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010”; “*España* renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”;

“*Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña*”; “*Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid*”; “*Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo*”; “*Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka”*”.

Función sujeto en posición postverbal: “*Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches*”; “*La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE*”.

Función de implemento: “*Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel*”; “*Morilla presenta disco en la sala Acapulco*”; “*La policía busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España*”; “*El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar*”.

Función de suplemento: “*Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón*”.

Función aditamento: “*Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja*”; “*Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas*”; “*Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses a Roces*”; “*El agua del Tajo ya viaja a Daimiel*”; “*El puerto de Gijón se ilumina en azul*”; “*El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón*”; “*La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009*”; “*Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei*”; “*Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos*”; “*Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga*”; “*La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos*”; “*Movilización en Portugal contra el matrimonio gay*”; “*Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas*”; “*Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero)*”; “*Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*”; “*Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno*”; “*Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal*”; “*La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía*”; “*Muere apuñalada una mujer en Almería*”; “*Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León)*”; “*Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía*”; “*Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia*”; “*La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios*”; “*Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller*”; “*Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en*”.

Laviana”; “Atropellada una anciana de 79 años *en Avilés*”; “La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido *en Cabañaquinta*”; “IU critica el reparto de subvenciones *en Langreo*”; “Sevilla registra la primera mujer muerta *en 2010* por malos tratos”; “Segundo ataque en un mes a un “sin techo” *en Fuengirola*”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido *en Mauritania*”; “Un vertido pone en riesgo el agua potable *en China*”; “Movilización *en Portugal* contra el matrimonio gay”; “Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio *en Guipúzcoa*”; “El calentamiento del mar amenaza el marisqueo *en Galicia*”; “Desamparo total *en Mauritania*”; “Muere un soldado *en Afganistán* arrollado por un BMR en revisión”; “Un preso islamista hiere *en Córdoba* a dos funcionarios”; “Easyjet abandona a cientos de pasajeros *en Roma y Madrid*”; “Detenidos seis secuestradores de un empresario *en Valencia*”; “Un muerto por la mutación del H1N1 *en Andalucía*”; “La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios *en casi toda España*”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo *por tráfico de drogas*”; “Internet en la zona rural *por satélite*”; “El albergue de Priorio lleva *año y medio* sin abrir”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó *a Segi* datos sobre el AVE”; “Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” *a Hacienda*”; “Entrega de los juguetes donados *a Expoacción*”.

Función modificador adnominal: “Trenes *a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga *de gas* que obligó a desalojar 16 pisos”; “La incautación *de droga* se multiplica liderada por el cannabis”; “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta *de navaja*”; “Una pedrada *de cárcel* en Ujo”; “El fiscal pide más de 3 años *de cárcel* para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Remontes *de bajo coste*”; “Siete personas intoxicadas por una nube *de cloro* en el balneario”; “El fin *de semana* se salda con diez positivos”; “Bilic cambio goles por cuentos en el maratón *de lectura* de Mieres”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo *de fútbol*”; “La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga *de hambre*”; “Muestra *de trabajo infantil* en el Cica”; “Nuevo ciclo *de cine* de la Cultural Gijonesa”; “Campaña *de recogida* de árboles de Navidad”; “Desfile *de moda*”; “El Musel logra su récord *de tráfico* de contenedores”; “Fin *de fiesta* del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’”; “La Policía halla 105 kilos *de cocaína* en 13 “híper”; “Las estaciones *de esquí* son uno de los principales atractivos”; “Condenada una mujer por una acusación falsa *de maltrato*”; “Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso *de TV*”; “España aguanta la llegada del primer temporal

de nieve de 2010"; "Primera víctima de la violencia *de género de 2010*"; "España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado *de traidor*"; "Principio de *acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania"; "Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años *de cárcel*"; "Un empleado *de Cogersa* se quema en la cara mientras trabajaba en un horno"; "Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio *de Ceuta*"; "Las aguas fecales inundan una veintena de casas *de Salinas* por fallos del colector"; "Oleada de robos en casas y negocios *de Tiñana (Siero)*"; "Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera *de Bimenes* a punta de navaja"; "Extinguido un incendio en la barriada *de Pando*"; "Los usuarios denuncian la situación *de Feve* en Aller"; "Fiestas navideñas en la parroquia *de Somió*"; "El puerto *de Gijón* se ilumina en azul"; "Salida de montaña *de Astur Torrecerredo*"; "El albergue *de Priorio* lleva año y medio sin abrir"; "La prueba forense, clave en la muerte *de Año Nuevo*"; "Cierre del festival *de Expoacción*"; "Finaliza el plan de limpiezas especiales *de Emulsa*"; "Concierto coral en la capilla *de Villamanín*"; "El alcalde valora la opción *de Ablaña* para el Santa Marina"; "El PP critica el nombramiento de un "amiguete *de Areces*" en la gerencia"; "Campaña de recogida de árboles *de Navidad*"; "Los vecinos temen por la playa *de Salinas*"; "Luz verde para el centro ecuestre *de San Martín*"; "Condenan a un padre y un hijo *de Turón* por drogas y explosivos"; "Langreo rechaza el plan comercial *de Acoiván*"; "La mujer *de Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos"; "Un Tribunal *de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel"; "Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial *de Cataluña*"; "El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero *de Matas*"; "Una fundación impulsará la investigación con células *madre*"; "Tres presos críticos *con ETA* disfrutaron de permisos"; "Easyjet cancela 24 vuelos *con España* por el mal tiempo"; "Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR *en revisión*"; "El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana *en exposición*"; "El gasto *por turista* ronda los 100 euros en la Montaña Central"; "Exposición *sobre trabajo infantil* en el Cica"; "Charla médica *sobre analítica* en El Entrego"; "Un detenido por la agresión *a Tertsch*"; "Omega organiza una marcha *en homenaje* a Galileo Galilei"; "España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado *de traidor*"; "La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea *Gijón-Langreo*"; "La asociación *Intervalo* atendió a más de 300 inmigrantes *en 2009*"; "Próxima solución para el buque 'Civra'; "Morilla presenta disco en la sala *Acapulco*"; "Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río *Nalón*"; "Del Nido, procesado por el "caso *Minutas*".

Función atributo: “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue *víctima* de un ajuste de cuentas”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está *en plazo*”; “Talasoponiente asegura que el centro está *"en perfecto estado"*”.

CONSTRUCCIONES NOMINALES

Sin forma verbal no personal: “*Juicio* a la mafia china”; “*En vela* por el temporal”; “*Oleada* de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “*Entrega* de los juguetes donados a Expoacción”; “*Exposición sobre trabajo infantil* en el Cica”; “*Limpieza especial* por la Cabalgata de Reyes”; “*Nueva oferta* de cursos de la UP”; “*Salida de montaña* de Astur Torrecerredo”; “La prueba forense, *clave* en la muerte de Año Nuevo”; “*Acto festivo* en los locales de AIRA”; “*Próxima solución* para el buque ‘Civra’”; “*Cierre* del festival de Expoacción”; “*Conservación* de la red de cajeros ciudadanos”; “*Rehabilitación* del antiguo conservatorio”; “*Concierto coral* en la capilla de Villamanín”; “*Muestra de trabajo infantil* en el Cica”; “*Nuevo ciclo de cine* de la Cultural Gijonesa”; “*Campaña de recogida* de árboles de Navidad”; “*Marcha* para cerrar el Año de la Astronomía”; “*Caravana* de coches contra la ORA”; “*Luz verde* para el centro ecuestre de San Martín”; “*Desfile de moda*”; “*Fin de fiesta* del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’”; “*Segundo ataque* en un mes a un “sin techo” en Fuengirola”; “*Charla médica sobre analítica* en El Entrego”; “*Concurso* para un nuevo equipamiento deportivo”; “*Primera víctima* de la violencia de género de 2010”; “*Principio de acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania”; “*Movilización* en Portugal contra el matrimonio gay”; “*Exposición sobre trabajo infantil* en el Cica”; “*Sampedro*, una salida limpia del Pentágono”; “*Internet* en la zona rural por satélite”.

Es de observar que se dan ejemplos de uso del operador cero en posición postverbal y que no aparecen usos en construcciones nominales con participio. Al contrario de lo que se afirma en algunas gramáticas, encontramos varios ejemplos de dativos con el operador cero (“La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó *a Segi* datos sobre el AVE”; “Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” *a Hacienda*”; “Entrega de los juguetes donados *a Expoacción*”).

Como ya habíamos observado a propósito del artículo *un*, la función que desempeñan más frecuentemente los sintagmas encabezados por el operador cero es

también la de aditamento; mientras que los sintagmas con el artículo *el* suelen funcionar prevalentemente como sujeto o implemento.

D.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *un* y las funciones sintácticas

No se manifiestan limitaciones en las funciones sintácticas en las manipulaciones con el artículo *un*. Existen algunas expresiones fijas con el operador cero que bloquean el uso del artículo *un*, como ocurre en: “Da a *una luz* en la puerta del hospital” y “Un vertido pone *en un riesgo* el agua potable en China”.

D.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *el* y las funciones sintácticas

Las manipulaciones con el artículo *el* no producen restricciones en las combinaciones con las funciones sintácticas. Con este artículo las expresiones fijas presentan el mismo bloqueo que con el artículo *un*, como ocurre en: “Da a *la luz* en la puerta del hospital” y “Un vertido pone *en el riesgo* el agua potable en China”.

E. El operador cero y la presencia o ausencia de modificadores adnominales

Respecto a la presencia de modificadores en el sintagma nominal encabezado por el operador cero, encontramos ciento cuarenta y dos expresiones sin modificación y cuarenta y ocho sin modificación. Éstos son los resultados:

1. Sintagmas nominales sin modificación: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas *sin hogar* en las islas Salomón”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga *de gas* que obligó a desalojar 16 pisos”; “La incautación *de droga* se multiplica liderada por el cannabis”; “Una pedrada *de cárcel* en Ujo”; “El fiscal pide más de 3 años *de cárcel* para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Trenes a

escala en el Museo del Ferrocarril”; “Siete personas intoxicadas por una nube *de cloro* en el balneario”; “El fin *de semana* se salda con diez positivos”; “Una fundación impulsará la investigación con células *madre*”; “El puerto de Gijón se ilumina *en azul*”; “La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes *en 2009*”; “Bilic cambio goles por cuentos en el maratón *de lectura* de Mieres”; “El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está *en plazo*”; “Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo *de fútbol*”; “Una decena de proyectos del Plan E siguen *en prórroga*”; “Morilla presenta *disco* en la sala Acapulco”; “La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga *de hambre*”; “Internet en la zona rural *por satélite*”; “*Nuevo ciclo de cine* de la Cultural Gijonesa”; “El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana *en exposición*”; “Desfile *de moda*”; “Fin *de fiesta* del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’”; “Sevilla registra la primera mujer muerta *en 2010* por malos tratos”; “La Policía halla 105 kilos *de cocaína* en 13 “híper”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros *en metálico* en lujos”; “Charla médica *sobre analítica* en El Entrego”; “El gasto *por turista* ronda los 100 euros en la Montaña Central”; “Las estaciones *de esquí* son uno de los principales atractivos”; “Condenada una mujer por una acusación falsa *de maltrato*”; “Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso *de TV*”; “España aguanta la llegada del primer temporal *de nieve* de 2010”; “Da *a luz* en la puerta del hospital”; “Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR *en revisión*”; “La policía busca “*coca*” en plátanos por supermercados de toda España”; “Un vertido pone *en riesgo* el agua potable en China”; “España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado *de traidor*”; “Movilización *en Portugal* contra el matrimonio gay”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años *de cárcel*”; “*Madre e hija* mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa”; “El fiscal del Estado pide *prisión* para dos periodistas de la SER por informar”; “*Sampedro*, una salida limpia del Pentágono”; “Un empleado *de Cogersa* se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”; “Investigan si el mendigo agredido *en Málaga* fue víctima de un ajuste de cuentas”; “*España* renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”; “Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio *de Ceuta*”; “Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas *en Villademar* (Cudillero)”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas *de Salinas* por fallos del colector”; “Dos intoxicados *en Grado* por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “Detienen a dos peruanos *en Hospitalet* por la muerte de la compañera de uno”; “Cae una banda de narcos que operaba *en Oviedo y Salas* y tenía un arsenal”; “La Policía investiga un

tercer asesinato de mendigos *en Andalucía*"; "Muere apuñalada una mujer *en Almería*"; "Las llamas dañan una casa *en Aguasmestas*"; "Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno *en Las Meanas*"; "Oleada de robos en casas y negocios *de Tiñana (Siero)*"; "La AEGC denuncia irregularidades en un radar *en Asturias*"; "Mueren dos personas en un choque *en Villamañán (León)*"; "Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio *en Fuenterrabía*"; "Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas *en Valdés y Navia*"; "Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera *de Bimenes* a punta de navaja"; "Entrega de los juguetes donados *a Expoacción*"; "Contrueces organiza una cabalgata de Reyes"; "La lluvia y el viento estropean el día *en Pajares* y sólo suma 186 usuarios"; "Extinguido un incendio en la barriada *de Pando*"; "Los usuarios denuncian la situación *de Feve en Aller*"; "Fiestas navideñas en la parroquia *de Somió*"; "El puerto *de Gijón* se ilumina en azul"; "Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas"; "La asociación *Intervalo* atendió a más de 300 inmigrantes *en 2009*"; "Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla"; "Bilic cambio goles por cuentos en el maratón *de lectura* de Mieres"; "Los jóvenes asturianos del PSOE se citan *en Laviana*"; "El albergue *de Priorio* lleva año y medio sin abrir"; "Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; "Próxima solución para el buque 'Civra'; "Cierre del festival *de Expoacción*"; "Morilla presenta disco en la sala *Acapulco*"; "Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río *Nalón*"; "Finaliza el plan de limpiezas especiales *de Emulsa*"; "Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado"; "Concierto coral en la capilla *de Villamanín*"; "El alcalde valora la opción *de Ablaña* para el Santa Marina"; "Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene"; "Internet en la zona rural por satélite"; "Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses *a Roces*"; "El PP critica el nombramiento de un "amiguete *de Areces*" en la gerencia"; "Campaña de recogida de árboles *de Navidad*"; "Atropellada una anciana de 79 años *en Avilés*"; "Los vecinos temen por la playa *de Salinas*"; "La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido *en Cabañaquinta*"; "CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo *Candín*"; "Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul"; "IU critica el reparto de subvenciones *en Langreo*"; "Condenan a un padre y un hijo *de Turón* por drogas y explosivos"; "Langreo rechaza el plan comercial *de Acoiván*"; "IU pide soluciones para el Santa Marina"; "Langreo presenta su actividad cultural"; "Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos"; "La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó *a Segi* datos sobre el AVE"; "Sevilla registra la primera mujer muerta *en*

2010 por malos tratos”; “La mujer *de Matas* pagó 31.000 euros en metálico en lujos”; “Segundo ataque en un mes a un “sin techo” *en Fuengirola*”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido *en Mauritania*”; “Un vertido pone en riesgo el agua potable *en China*”; “Movilización *en Portugal* contra el matrimonio gay”; “Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio *en Guipúzcoa*”; “Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” *a Hacienda*”; “*Fomento* se moviliza frente al temporal”; “*España* aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010”; “El agresor de *Tertsch* es un empresario que litigó con Aída Nizar y *Gallardón*”; “El calentamiento del mar amenaza el marisqueo *en Galicia*”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó *Segi* planos del AVE”; “*España* renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor”; “Desamparo total *en Mauritania*”; “*Montilla* aplaza por falta de acuerdo la división territorial *de Cataluña*”; “Muere un soldado *en Afganistán* arrollado por un BMR en revisión”; “Un preso islamista hiere *en Córdoba* a dos funcionarios”; “Del Nido, procesado por el “caso *Minutas*”; “*Easyjet* abandona a cientos de pasajeros *en Roma y Madrid*”; “Detenidos seis secuestradores de un empresario *en Valencia*”; “El agua del Tajo ya viaja *a Daimiel*”; “Un muerto por la mutación del H1N1 *en Andalucía*”; “Tres presos críticos *con ETA* disfrutaron de permisos”; “*Easyjet* cancela 24 vuelos *con España* por el mal tiempo”; “Un detenido por la agresión a *Tertsch*”; “*Francia* planea multas de 750 euros por el uso del “burka”; “Un Tribunal *de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero *de Matas*”.

2. Sintagmas nominales con modificación: “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue *víctima de un ajuste de cuentas*”; “*Juicio a la mafia china*”; “*En vela por el temporal*”; “*Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero)*”; “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes *a punta de navaja*”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo *por tráfico de drogas*”; “*Entrega de los juguetes donados a Expoacción*”; “*Exposición sobre trabajo infantil en el Cica*”; “*Remontes de bajo coste*”; “*Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes*”; “*Nueva oferta de cursos de la UP*”; “*Salida de montaña de Astur Torrecerredo*”; “El albergue de Priorio lleva *año y medio sin abrir*”; “La prueba forense, *clave en la muerte de Año Nuevo*”; “*Acto festivo en los locales de AIRA*”; “Talasoponiente asegura que el centro está *en perfecto estado*”; “*Próxima solución para el buque 'Civra'*”; “*Cierre del festival de Expoacción*”; “*Conservación de la red de cajeros ciudadanos*”;

“Rehabilitación del antiguo conservatorio”; “Concierto coral en la capilla de Villamanín”; “Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa”; “Muestra de trabajo infantil en el Cica”; “Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches”; “Campaña de recogida de árboles de Navidad”; “Marcha para cerrar el Año de la Astronomía”; “Caravana de coches contra la ORA”; “Luz verde para el centro ecuestre de San Martín”; “Desfile de moda”; “El Musel logra su récord de tráfico de contenedores”; “Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’”; “Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei”; “Segundo ataque en un mes a un ‘sin techo’ en Fuengirola”; “Charla médica sobre analítica en El Entrego”; “Concurso para un nuevo equipamiento deportivo”; “Primera víctima de la violencia de género de 2010”; “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania”; “Exposición sobre trabajo infantil en el Cica”; “La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo”; “La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo”; “Asturies conBici organiza un bicitapeo”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario”; “Luz verde para el centro ecuestre de San Martín”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón”; “La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España”; “Salida de montaña de Astur Torrecerredo”.

El operador cero aparece más frecuentemente sin modificaciones que con modificaciones en los textos de nuestro corpus. Respecto a los sintagmas presentados por el artículo *el*, se puede notar una inversión de la tendencia a aparecer en sintagmas modificados: el artículo *el* lo hace en 109 expresiones con modificación, frente a 42 expresiones sin modificar; el operador cero, en cambio, aparece en 128 sintagmas sin modificar, frente a 47 modificados.

E.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *el* y la presencia de modificadores adnominales

Las manipulaciones con el artículo *el* no producen restricciones en las combinaciones con los modificadores adnominales. El artículo *el* puede aparecer en las

mismas expresiones originales con el operador cero, generando, eso sí, las implicaturas esperables, tanto en sintagmas modificados como no modificados.

E.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *un* y la presencia de modificadores adnominales

El artículo *un* puede aparecer en las expresiones originales con el operador cero, generando, eso sí, las implicaturas esperables, tanto en sintagmas modificados como no modificados.

F. El operador cero y la tipología de modificadores

Si aplicamos las distintas categorías de modificadores a las combinaciones que se dan en los sintagmas encabezados por el operador cero con sustantivos en singular, podemos señalar que el operador cero aparece con

1. Modificadores argumentales: “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo *por tráfico de drogas*”; “*Entrega de los juguetes donados a Expoacción*”; “*Nueva oferta de cursos de la UP*”; “*Salida de montaña de Astur Torrecerredo*”; “*Cierre del festival de Expoacción*”; “*Conservación de la red de cajeros ciudadanos*”; “*Rehabilitación del antiguo conservatorio*”; “*Campaña de recogida de árboles de Navidad*”; “*El Musel logra su récord de tráfico de contenedores*”; “*Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’*”; “*Segundo ataque en un mes a un “sin techo” en Fuengirola*”.

2. Modificadores adjuntos: “*Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas*”; “*Juicio a la mafia china*”; “*En vela por el temporal*”; “*Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero)*”; “*Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja*”; “*Exposición sobre trabajo infantil en el Cica*”; “*Remontes de bajo coste*”; “*Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes*”; “*El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir*”; “*La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo*”; “*Acto festivo en los locales de AIRA*”; “*Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"*”; “*Próxima solución*”.

para el buque 'Civra'; Concierto coral en la capilla de Villamanín"; "Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa"; "Muestra de trabajo infantil en el Cica"; "Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches"; "Marcha para cerrar el Año de la Astronomía"; "Caravana de coches contra la ORA"; "Luz verde para el centro ecuestre de San Martín"; "Desfile de moda"; "Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei"; "Charla médica sobre analítica en El Entrego"; "Concurso para un nuevo equipamiento deportivo"; "Primera víctima de la violencia de género de 2010"; "Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania"; "Exposición sobre trabajo infantil en el Cica"; "La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo"; "La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo"; "Asturies conBici organiza un bicitapeo"; "Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario"; "Luz verde para el centro ecuestre de San Martín"; "Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel"; "El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón"; "La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España"; "Salida de montaña de Astur Torrecerredo".

El artículo *un* y el operador cero muestran proporciones semejantes por lo que se refiere a su frecuencia combinatoria con modificaciones argumentales y adjuntas: el artículo *un* acompaña en 4 ocasiones a sintagmas con modificación argumental y en 11 ocasiones lo hace el operador cero; ambos, en cambio, aparecen en 36 ocasiones con modificaciones adjuntas.

F.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *el* y la tipología de las modificaciones

No se muestran restricciones en las tipologías de las modificaciones en relación con el artículo *el*. Se generan, eso sí, implicaturas plausibles o no plausibles en el contexto.

F.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *un* y la tipología de las modificaciones

También en estas manipulaciones se generan implicaturas tanto plausibles como no plausibles que ya he comentado en apartados anteriores, pero no limitaciones en la combinación con los distintos modificadores adnominales.

2.2.2.6. El operador cero con sustantivos plurales en el corpus y en sus manipulaciones

Por último observaré cómo se comportan los elementos que aparecen rodeando cotextualmente a los sintagmas con sustantivos plurales encabezados por el operador cero.

A. El operador cero en plural y los sustantivos

Como en los apartados anteriores, distinguiré los sustantivos pragmáticamente según el uso que éstos tengan en los enunciados del corpus.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES COMUNES

1. Interpretaciones contables

1.1. En relación con las personas

-Sexo: “*Dos mujeres* mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”.

-Origen: “Detienen *a dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “Sólo *dos gijoneses* acuden el primer día a consultar el PGO”.

-Función, profesión, rol: “Un tsunami que no ocasionó *muertos* deja a un millar *de personas* sin hogar en las islas Salomón”; “*Dos intoxicados* en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “Cae una banda *de narcos* que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Policía investiga un tercer asesinato *de mendigos* en

Andalucía”; “Mueren *dos personas* en un choque en Villamañán (León)”; “*Trece detenidos* en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve *cómplices* en el secuestro”; “Contrueces organiza una cabalgata *de Reyes*”; “La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma *186 usuarios*”; “*Siete personas intoxicadas* por una nube de cloro en el balneario”; “Limpieza especial por la Cabalgata *de Reyes*”; “*Tres heridos* en un autobús al evitar una colisión”; “La asociación Intervalo atendió a más *de 300 inmigrantes* en 2009”; “Adrián Barbón exige “*culpables*” por los vertidos al río Nalón”; “Un centenar *de militares*, intoxicados en el Líbano”; “Investigan la relación entre dos agresiones *a mendigos*”; “Un suicida mata *a siete policías*”; “*Dos hermanas* y sus maridos mueren al caer por un puente”; “*65.000 alumnos* “hacen novillos” por el temporal”; “Procesados *dos mandos policiales* por robar a “*narcos*”; “Un preso islamista hiere en Córdoba *a dos funcionarios*”; “Easyjet abandona a cientos de *pasajeros* en Roma y Madrid”; “Detenidos *seis secuestradores* de un empresario en Valencia”; “*Tres presos críticos con ETA* disfrutaron de permisos”; “El fiscal del Estado pide prisión *para dos periodistas de la SER* por informar”; “*Más de 150 jóvenes* entrenando en tres campos distintos y con graves carencias”.

-Colectivos: “La izquierda “abertzale” dice que *las bases* apoyan sus tesis”; “*2.000 familias* con la casa en el aire”.

1.2. Animales: No aparecen sustantivos referidos a animales.

1.3. Acciones, estados, etc.:

-Interpretación eventiva o de proceso: “Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 *por malos tratos*”; “Las cuencas reparten el Plan A *en sesenta obras*”.

-Interpretación resultativa: “Investigan la relación *entre dos agresiones a mendigos*”; “*Tres presos críticos con ETA* disfrutaron *de permisos*”; “Easyjet cancela *24 vuelos* con España por el mal tiempo”; “Francia planea *multas de 750 euros* por el uso del “burka”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi *datos* sobre el AVE”; “Afronta *3 años y medio* por un delito *de lesiones*”; “IU pide *soluciones* para el Santa Marina”; “Langreo creará *358 empleos* este año con fondos públicos”; “*Oleada de robos* en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas *por fallos* del colector”; “Nueva oferta *de cursos* de la UP”;

“Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos *por entradas*”; “Una decena de *proyectos* del Plan E siguen en prórroga”; “Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y *con graves carencias*”; “Finaliza el plan de *limpiezas especiales* de Emulsa”; “Detenido el presunto autor de *16 robos en viviendas*”; “IU critica el reparto de *subvenciones* en Langreo”; “El Musel logra su récord de tráfico de *contenedores*”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener *explosivos* y a su hijo por tráfico de drogas”; “*Remontes* de bajo coste”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de *cuentas*”; “*Matan a tiros* al “cronista de la mafia búlgara”.

1.4. Lugares: La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 “*hiper*”; La policía busca “coca” en plátanos *por supermercados de toda España*; Un museo *con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol; Más de 150 jóvenes entrenando *en tres campos distintos* y con graves carencias; La oferta de *plazas hoteleras* casi se duplica en una década; Un incendio calcina por completo un pajar de *dos plantas* en Villademar (Cudillero); Las aguas fecales inundan una veintena de *casas* de Salinas por fallos del colector; Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar *16 pisos*; Oleada de robos *en casas y negocios* de Tiñana (Siero);

1.5. Intervalos de tiempo: “El fiscal pide más de *3 años* de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Condenan a *4 años* a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “El fiscal pide *9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “Una niña india de *11 años* se ahorca por un concurso de TV”; “Condenado a *dos años* por robar un jilguero”; “Asesinada una mujer de *30 años*”; “*20 días* en prisión, primera visita”; “Un Tribunal del París condena a Josu Ternera a *cinco años* de cárcel”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico *cinco días* por las obras del plan ferroviario”; “Atropellada una anciana de *79 años* en Avilés”; “La policía busca a un hombre de *78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Afronta *3 años y medio* por un delito de lesiones”; “Piden *3 años* por extraer 600 euros con una tarjeta”.

1.6. Fruta: “La policía busca “coca” *en plátanos* por supermercados de toda España”.

1.7. Cantidad: “La Policía halla *105 kilos* de cocaína en 13 “*hiper*”.

1.8. Objetos o productos humanos: “Piden 3 años por extraer *600 euros* con una tarjeta”; “Multado *con 300 euros* un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “Detenido tras robar *950 euros* en una gasolinera de Bimenes a punta de

navaja”; “Ecosam premia a un cliente *con 2.000 euros*”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “*48.000 euros* por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; “*Trenes a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi *planos* del AVE”; “*Ladrillos* contra la crisis”; “El fin de semana se salda *con diez positivos*”; “La Laboral imparte un taller infantil *de títeres*”.

-Medios de transporte: “Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar *buses* a Rocés”; “Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza *dos coches*”; “Caravana *de coches* contra la ORA”.

1.9. Sustancias: “Trece detenidos en una operación contra el tráfico *de drogas* en Valdés y Navia”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener *explosivos* y a su hijo por tráfico *de drogas*”; “Condenan a un padre y un hijo de Turón *por drogas y explosivos*”.

1.10. Fiestas o eventos: “*Fiestas navideñas* en la parroquia de Somió”.

1.11. Otros: “Una fundación impulsará la investigación *con células madre*”; “Bilic cambio *goles* por cuentos en el maratón de lectura de Mieres”; “La natalidad de las cuencas se mantiene *en valores muy bajos*”; “Conservación de la red *de cajeros ciudadanos*”; “Campaña de recogida *de árboles* de Navidad”; “Langreo creará 358 empleos este año *con fondos públicos*”; “La nieve y la lluvia causan *problemas circulatorios* en casi toda España”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico *en lujos*”.

2. Interpretaciones no contables: No se dan interpretaciones no contables.

INTERPRETACIONES COMO NOMBRES PROPIOS

No se dan interpretaciones como nombres propios

OTRAS INTERPRETACIONES

“65.000 alumnos “*hacen novillos*” por el temporal”.

La intervención del morfema de plural genera interpretaciones de los sintagmas nominales de tipo contable. Véase, por ejemplo, “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico *en lujos*” o “Condenan a 4 años a un turonés por tener *explosivos* y a su hijo por tráfico *de drogas*”.

En nuestros textos la mayoría de los sustantivos plurales aparecen acompañados por el operador cero, en una relación de ocurrencias de 111 (operador cero), 24 (artículo *los*) y 2 (artículo *unos*).

A.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *unos* y los sustantivos

El artículo *unos* genera efectos expresivos que introducen distintos puntos de vista del enunciador respecto a la información que transmite: implicaturas de aproximación con numerales, individualización de grupos de elementos sin precisarlos, como sucede en “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico *en unos lujos*”; “Conservación de la red *de unos cajeros ciudadanos*”; “Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar *unos buses* a Rocés”; “Oleada de robos *en unas casas y unos negocios* de Tiñana (Siero)”; “IU critica el reparto *de unas subvenciones* en Langreo”; “Tres presos críticos con ETA disfrutaron *de unos permisos*”, “La policía busca “coca” *en unos plátanos* por supermercados de toda España”.

Uno de los motivos de la menor proporción de artículo *unos* en nuestros textos podría estribar en el hecho de que en este tipo de titulares, donde rige el principio de la mayor precisión posible, la mayoría de los sintagmas en plural contienen informaciones numéricas. La implicatura de aproximación que vehicula el artículo *unos* en combinación con adjetivos numerales podría entrar en contradicción con este principio de convención textual. Apréciense la discordancia en los siguientes enunciados: “*Unas dos mujeres* mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “*Unas dos hermanas* y sus maridos mueren al caer por un puente”; “Detienen *a unos dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”. Esta podría ser también la causa de que se eviten las implicaturas de “imprecisión” que he mencionado anteriormente.

Existen, sin embargo, contextos problemáticos, como, por ejemplo, el ámbito de la negación o determinadas expresiones de la cantidad, en que el operador *unos* parece entrar en contraste con la operación metalingüística en acto. Es lo que ocurre en “Un tsunami que no ocasionó *unos muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón” o en “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve *unos*

cómplices en el secuestro”. La causa de esta incompatibilidad podría verse en el hecho de que en estos contextos no se está negando la individualización sino la noción, operación metalingüística de la que es huella el operador cero.

El empleo del artículo *unos* en contextos en que aparece un plural tipificador, bloquea esta interpretación de tipicidad. Así, la expresión original *tercer asesinato de mendigos* que se refería a una tipología de asesinatos (“asesinato de mendigos”, “asesinato de mujeres”, etc.) se convierte en el enunciado manipulado “La Policía investiga un tercer asesinato *de unos mendigos* en Andalucía” en la investigación acerca de un tercer asesinato de un mismo grupo individualizado de mendigos.

A.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *los* y los sustantivos

La presencia del artículo *los* implica que esa expresión se presupone en el discurso, como ocurre en *Campaña de recogida de los árboles de Navidad*, donde se presupone que el lector sabe a qué árboles de Navidad se está refiriendo el enunciador.

Ahora bien, en numerosos contextos manipulados la presencia del artículo *los* genera implicaturas no deseadas, ligadas a la presuposición de la información en combinación con otros tratamientos informativos diferentes. Por ejemplo, contrástese la información presente en la primera parte de las expresiones en cursiva con la segunda encabezada por el artículo *los*: “*Oleada de los robos* en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “*Afronta 3 años y medio por un delito de las lesiones*”; “Un incendio calcina por completo *un pajar de las dos plantas* en Villademar (Cudillero)”; “Una niña india *de los 11 años* se ahorca por un concurso de TV”.

La información presentada con el artículo *los* parece presentar una fuerte relación con la especificidad, como puede notarse si se comparan los siguientes enunciados: “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve *a los cómplices* en el secuestro” / “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” no ve *cómplices* en el secuestro”. En el primer ejemplo, se implica la existencia de cómplices, mientras que en el segundo no.

B. El operador cero con sintagmas nominales plurales y los verbos

Veamos qué relaciones establecen los predicados que aparecen en el corpus con los sintagmas nominales con sustantivos plurales acompañados por el operador cero en función argumental.

1. Interpretación eventiva o de proceso: “*Dos mujeres mueren* calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “*Detienen a dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “*Sólo dos gijoneses acuden* el primer día a consultar el PGO”; “*Mueren dos personas* en un choque en Villamañán (León)”; “*Un suicida mata a siete policías*”; “*Dos hermanas y sus maridos mueren* al caer por un puente”; “*65.000 alumnos “hacen novillos”* por el temporal”; “*Un preso islamista hiere* en Córdoba *a dos funcionarios*”; “*Easyjet cancela 24 vuelos* con España por el mal tiempo”; “*IU pide soluciones* para el Santa Marina”; “*El fiscal pide 9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “*Piden 3 años* por extraer 600 euros con una tarjeta”; “*La Policía halla 105 kilos* de cocaína en 13 “hiper”; “*La mujer de Matas pagó 31.000 euros* en metálico en lujos”; “*La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos* del AVE”; “*La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios* en casi toda España”; “*Detenido tras robar 950 euros* en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”; “*Piden 3 años* por *extraer 600 euros* con una tarjeta”; “*Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches*”; “*Adrián Barbón exige “culpables”* por los vertidos al río Nalón”.

2. Interpretación resultativa: “*La lluvia y el viento estropean el día* en Pajares y sólo *suma 186 usuarios*”; “*Tres presos críticos con ETA disfrutaron* de permisos”; “*Francia planea multas de 750 euros* por el uso del “burka”; “*Condenan a 4 años* a un turonés por *tener explosivos* y a su hijo por tráfico de drogas”; “*Dos intoxicados en Grado* por una fuga de gas que *obligó a desalojar 16 pisos*”.

3. Otras interpretaciones: “*Un tsunami que no ocasionó muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón”; “*La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch”* y *no ve cómplices* en el secuestro”; “*La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis*”; “*La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos*”.

sobre el AVE”; “Langreo *creará 358 empleos* este año con fondos públicos”; “Emtusa *estudia reorganizar las líneas y llevar buses a Roces*”.

B.1. Manipulación del operador cero por medio del artículo *unos* y los verbos

Las manipulaciones con el artículo *unos* no producen restricciones en las combinaciones con los predicados.

B.2. Manipulación del operador cero por medio del artículo *los* y los verbos

No se muestran restricciones en los usos de los predicados en relación con el artículo *los*. Se generan, eso sí, implicaturas plausibles o no plausibles en el contexto.

C. El operador cero y las preposiciones

Describiré en este apartado la relación que instauran los sintagmas nominales en plural encabezados por preposiciones con el operador cero.

A: “Detienen *a dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “Investigan la relación entre dos agresiones *a mendigos*”; “Un suicida mata *a siete policías*”; “Procesados dos mandos policiales por robar *a “narcos”*”; “Un preso islamista hiere en Córdoba *a dos funcionarios*”; “Condenan *a 4 años* a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Condenado *a dos años* por robar un jilguero”; “Un Tribunal del París condena a Josu Ternera *a cinco años* de cárcel”; “Matan *a tiros* al “cronista de la mafia búlgara”.

CON: “Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y *con graves carencias*”; “Un museo *con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “Multado *con 300 euros* un docente valenciano por llamar “ceporro” a un

alumno”; “Ecosam premia a un cliente *con 2.000 euros*”; “El fin de semana se salda *con diez positivos*”; “Una fundación impulsará la investigación *con células madre*”; “Langreo creará 358 empleos este año *con fondos públicos*”;

DE: “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar *de personas* sin hogar en las islas Salomón”; “Cae una banda *de narcos* que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Policía investiga un tercer asesinato *de mendigos* en Andalucía”; “Contrueces organiza una cabalgata *de Reyes*”; “Limpieza especial por la Cabalgata *de Reyes*”; “La asociación Intervalo atendió a más *de 300 inmigrantes* en 2009”; “Un centenar *de militares*, intoxicados en el Líbano”; “Easyjet abandona a cientos *de pasajeros* en Roma y Madrid”; “Más *de 150 jóvenes* entrenando en tres campos distintos y con graves carencias”; “Tres presos críticos con ETA disfrutaron *de permisos*”; “Francia planea multas *de 750 euros* por el uso del “burka”; “Afronta 3 años y medio por un delito *de lesiones*”; “Oleada *de robos* en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “Nueva oferta *de cursos* de la UP”; “Una decena *de proyectos* del Plan E siguen en prórroga”; “Finaliza el plan *de limpiezas especiales* de Emulsa”; “Detenido el presunto autor *de 16 robos en viviendas*”; “IU critica el reparto *de subvenciones* en Langreo”; “El Musel logra su récord de tráfico *de contenedores*”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste *de cuentas*”; “La oferta *de plazas hoteleras* casi se duplica en una década”; “Un incendio calcina por completo un pajar *de dos plantas* en Villademar (Cudillero)”; “Las aguas fecales inundan una veintena *de casas* de Salinas por fallos del colector”; “El fiscal pide más *de 3 años* de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Una niña india *de 11 años* se ahorca por un concurso de TV”; “Asesinada una mujer *de 30 años*”; “Atropellada una anciana *de 79 años* en Avilés”; “La policía busca a un hombre *de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “La Laboral imparte un taller infantil *de títeres*”; “Caravana *de coches* contra la ORA”; “Trece detenidos en una operación contra el tráfico *de drogas* en Valdés y Navia”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico *de drogas*”; “Conservación de la red *de cajeros ciudadanos*”; “Campaña de recogida *de árboles* de Navidad”.

EN: “Las cuencas reparten el Plan A *en sesenta obras*”; “Detenido el presunto autor de 16 robos *en viviendas*”; “La Policía halla 105 kilos de cocaína *en 13 “híper”*”; “Más de 150 jóvenes entrenando *en tres campos distintos* y con graves carencias”; “Oleada de robos *en casas y negocios* de Tiñana (Siero)”; “La policía busca “coca” *en plátanos* por

supermercados de toda España”; “La natalidad de las cuencas se mantiene *en valores muy bajos*”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico *en lujos*”.

ENTRE: “Investigan la relación *entre dos agresiones* a mendigos”.

PARA: “El fiscal del Estado pide prisión *para dos periodistas de la SER* por informar”.

POR: “Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 *por malos tratos*”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas *por fallos* del colector”; “Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos *por entradas*”; “La policía busca “coca” en plátanos *por supermercados* de toda España”; “Condenan a un padre y un hijo de Turón *por drogas y explosivos*”.

Las preposiciones más empleadas con el operador cero en plural son las preposiciones *de* y, en menor medida, *en* y *a*. Si se toman en cuenta los datos del operador cero en singular y plural, se podría apreciar que tras la preposición *de* se da una altísima frecuencia de sintagmas introducidos por estos operadores frente a los introducidos por los artículos *un* y *el*: en 86 ocasiones aparece el operador cero frente a 31 ocurrencias de los artículos *un* y *el*.

C.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *unos* y las preposiciones

No se muestran restricciones en los usos de las preposiciones. Se generan, eso sí, implicaturas plausibles o no plausibles en el contexto.

C.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *unos* y las preposiciones

La combinación del artículo *unos* no provoca limitaciones que se puedan suponer determinadas por las preposiciones a las que acompaña. En el enunciado surgen implicaturas, tanto plausibles como poco plausibles en el contexto.

D. El operador cero en plural y las funciones sintácticas

Examinaré en nuestro corpus la relación entre las distintas funciones sintácticas que desempeñan los sintagmas encabezados por el operador cero. Como ya hemos observado en los apartados anteriores, los enunciados pueden presentar una estructura sintáctica predicativa o nominal.

CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

Función sujeto en posición preverbal: “*Dos mujeres* mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “Sólo *dos gijoneses* acuden el primer día a consultar el PGO”; “*Dos hermanas* y sus maridos mueren al caer por un puente”; “*65.000 alumnos* “hacen novillos” por el temporal”; “*Tres presos críticos con ETA* disfrutaron de permisos”.

Función sujeto en posición postverbal: “Mueren *dos personas* en un choque en Villamañán (León)”. De nuevo vuelve a aparecer un sujeto en posición posverbal con el verbo *morir*.

Función implemento: “Detienen *a dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “Un tsunami que no ocasionó *muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve *cómplices* en el secuestro”; “La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma *186 usuarios*”; “Adrián Barbón exige “*culpables*” por los vertidos al río Nalón”; “Un suicida mata *a siete policías*”; “Un preso islamista hiere en Córdoba *a dos funcionarios*”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener *explosivos* y a su hijo por tráfico de drogas”; “Easyjet cancela *24 vuelos* con España por el mal tiempo”; “Francia planea *multas de 750 euros* por el uso del “burka”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi *datos* sobre el AVE”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar *16 pisos*”; “El fiscal pide *9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “IU pide *soluciones* para el Santa Marina”; “Langreo creará *358 empleos* este año con fondos públicos”; “Afronta *3 años y medio* por un delito de lesiones”; “Piden *3 años* por extraer 600 euros con una tarjeta”; “La Policía halla *105 kilos* de cocaína en 13 “híper”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi *planos* del AVE”; “Piden 3 años por extraer *600 euros* con una tarjeta”; “Detenido tras robar *950 euros* en una gasolinera

de Bimenes a punta de navaja”; “Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar *buses* a Roces”; “Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza *dos coches*”; “Bilic cambio *goles* por cuentos en el maratón de lectura de Mieres”; “La nieve y la lluvia causan *problemas circulatorios* en casi toda España”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “65.000 alumnos “*hacen novillos*” por el temporal”.

Función de suplemento: “El fin de semana se salda *con diez positivos*”.

Función de aditamento: “El fiscal del Estado pide prisión *para dos periodistas de la SER* por informar”; “Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y *con graves carencias*”; “Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 *por malos tratos*”; “Las cuencas reparten el Plan A *en sesenta obras*”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas *por fallos* del colector”; “La Policía halla 105 kilos de cocaína *en 13 “hiper”*”; “La policía busca “coca” en plátanos *por supermercados* de toda España”; “Más de 150 jóvenes entrenando *en tres campos distintos* y con graves carencias”; “Condenan *a 4 años* a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Condenado *a dos años* por robar un jilguero”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera *a cinco años* de cárcel”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico *cinco días* por las obras del plan ferroviario”; “La policía busca “coca” *en plátanos* por supermercados de toda España”; “Multado *con 300 euros* un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “Ecosam premia a un cliente *con 2.000 euros*”; “Condenan a un padre y un hijo de Turón *por drogas y explosivos*”; “La natalidad de las cuencas se mantiene *en valores muy bajos*”; “Langreo creará 358 empleos este año *con fondos públicos*”; “Matan *a tiros* al “cronista de la mafia búlgara”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico *en lujos*”.

Función modificador adnominal: “Una niña india *de 11 años* se ahorca por un concurso de TV”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar *de personas* sin hogar en las islas Salomón”; “Cae una banda *de narcos* que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Laboral imparte un taller infantil *de títeres*”; “La Policía investiga un tercer asesinato *de mendigos* en Andalucía”; “Contrueces organiza una cabalgata *de Reyes*”; “Un centenar *de militares*, intoxicados en el Líbano”; “Limpieza especial por la Cabalgata *de Reyes*”; “Investigan la relación entre dos agresiones *a mendigos*”; “Easyjet abandona a cientos *de pasajeros* en Roma y Madrid”; “La asociación Intervalo atendió a más *de 300 inmigrantes* en 2009”; “Más *de 150 jóvenes*

entrenando en tres campos distintos y con graves carencias”; “Investigan la relación *entre dos agresiones* a mendigos”; “Tres presos críticos con ETA disfrutaron *de permisos*”; “Afronta 3 años y medio por un delito *de lesiones*”; “Nueva oferta *de cursos* de la UP”; “Una decena *de proyectos* del Plan E siguen en prórroga”; “Finaliza el plan *de limpiezas especiales* de Emulsa”; “Detenido el presunto autor *de 16 robos en viviendas*”; “IU critica el reparto *de subvenciones* en Langreo”; “El Musel logra su récord de tráfico *de contenedores*”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste *de cuentas*”; “Francia planea multas *de 750 euros* por el uso del “burka”; “Oleada *de robos* en casas y negocios de Tiñana (Siero)”; “Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos *por entradas*”; “Un museo *con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “La oferta *de plazas hoteleras* casi se duplica en una década”; “Un incendio calcina por completo un pajar *de dos plantas* en Villademar (Cudillero)”; “Las aguas fecales inundan una veintena *de casas* de Salinas por fallos del colector”; “El fiscal pide más *de 3 años* de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Asesinada una mujer *de 30 años*”; “Atropellada una anciana *de 79 años* en Avilés”; “La policía busca a un hombre *de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Caravana *de coches* contra la ORA”; “Trece detenidos en una operación contra el tráfico *de drogas* en Valdés y Navia”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico *de drogas*”; “Una fundación impulsará la investigación *con células madre*”; “Conservación de la red *de cajeros ciudadanos*”; “Campaña de recogida *de árboles* de Navidad”; “Oleada de robos *en casas y negocios* de Tiñana (Siero)”.

CONSTRUCCIONES NOMINALES

Sin forma verbal no personal: “2.000 familias con la casa en el aire”; “*Pedradas vandálicas*”; “*Remontes* de bajo coste”; “20 días en prisión, primera visita”; “48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; “*Trenes a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “*Ladrillos* contra la crisis”; “*Fiestas navideñas* en la parroquia de Somió”.

Con forma verbal no personal: “*Dos intoxicados* en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “*Trece detenidos* en una operación contra el tráfico de

drogas en Valdés y Navia”; “*Siete personas intoxicadas* por una nube de cloro en el balneario”; “*Tres heridos* en un autobús al evitar una colisión”; “Procesados *dos mandos policiales* por robar a “narcos”; “Detenidos *seis secuestradores* de un empresario en Valencia”.

Las funciones desempeñadas con mayor frecuencia por estos sintagmas son las de complemento adnominal, aditamento e implemento. Respecto a las construcciones en que aparece el operador cero en singular es de notar que los sintagmas plurales aparecen en estructuras nominales con participio, mientras que los singulares no lo hacen.

En resumen, respecto al estilo sintáctico más característico de los titulares españoles podemos afirmar que las estructuras más frecuentes son las predicativas (65 %) ²⁸⁴ como en *Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar*, seguidas a distancia por las nominales (25,12 %). Dentro de las plenamente nominales se puede diferenciar entre construcciones con un solo enunciado como *Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania*, que aparecen en un porcentaje del 22,51% ²⁸⁵ y construcciones bimembres, que se presentan en medida muy reducida (un 2,61 % ²⁸⁶), como *La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo o 20 días en prisión, primera visita*. También encontramos una estructura en la que aparecen formas no personales del verbo (participios y gerundios), como en *Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia* o *Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias* en la proporción de un 8,9 % ²⁸⁷.

D.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *unos* y las funciones sintácticas

De las manipulaciones textuales que he llevado a cabo parece poder intuirse una cierta incompatibilidad entre el operador *unos* en funciones argumentales y el ámbito de dominio de la negación, como ya habíamos visto en los enunciados “Un tsunami que *no ocasionó unos muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón;” o “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y *no ve unos cómplices* en el

²⁸⁴ Aparecen en 125 casos sobre 191.

²⁸⁵ Aparecen en 43 casos sobre 191.

²⁸⁶ Aparecen en 5 casos sobre 191.

²⁸⁷ Aparece en 17 casos sobre 191.

secuestro”. He consultado a este respecto ochocientas cincuenta ocurrencias del artículo *unos* en el corpus CREA y sólo aparece este operador en el ámbito de la negación en contextos contrastivos como en:

(188) *El desarrollo se ajusta, lo más posible, al tiempo que te da el tribunal para su exposición. No puedes estudiar unos temas larguísimos porque así lo exige el enunciado del tema y otros muy cortos porque los profesores que los han desarrollado creen que los contenidos son suficientes* (CREA, consulta del 20 de octubre de 2010).

(187) *Desde la aprobación al régimen racista de Malan y Verwoerd el Partido Nacional ha seguido con la teoría de no afirmar la superioridad de unos pueblos sobre otros, sino de garantizar el desarrollo "igual y separado" de las diferentes etnias de Sudáfrica* (CREA, consulta del 20 de octubre de 2010)

Se trata de contextos en que es necesario efectuar una individualización de un grupo, para poder realizar su contraste con otro. En estos contextos no se niega la noción, sino que se niega la posibilidad de aplicarla a un cierto grupo de elementos, pero no a otro; por este motivo se precisa una operación metalingüística de creación del grupo.

El resto de los enunciados manipulados no manifiestan restricciones al uso del artículo *unos*, aunque se produzcan las implicaturas poco plausibles a las que ya he hecho referencia en apartados anteriores.

D.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *los* y las funciones sintácticas

Tampoco se verifican limitaciones en las combinaciones de los predicados en los enunciados manipulados con el artículo *los*.

E. El operador cero y la presencia o ausencia de modificadores adnominales

El examen de la combinación del operador cero con modificadores adnominales en nuestro breve corpus nos permite encontrar sintagmas con modificación y sin modificación adnominal:

1. Sintagmas nominales sin modificación adnominal: “Un tsunami que no ocasionó *muertos* deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener *explosivos* y a su hijo por tráfico de drogas”; “Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar *buses* a Roces”; “IU pide *soluciones* para el Santa Marina”; “Bilic cambio *goles* por cuentos en el maratón de lectura de Mieres”; “65.000 alumnos “hacen *novillos*” por el temporal”; “La policía busca “coca” en *plátanos* por supermercados de toda España”; “Condenan a un padre y un hijo de Turón *por drogas y explosivos*”; “Matan a *tiros* al “cronista de la mafia búlgara”; “La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico *en lujos*”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar *de personas* sin hogar en las islas Salomón”; “Cae una banda *de narcos* que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal”; “La Laboral imparte un taller infantil *de títeres*”; “La Policía investiga un tercer asesinato *de mendigos* en Andalucía”; “Contrueces organiza una cabalgata *de Reyes*”; “Limpieza especial por la Cabalgata *de Reyes*”; “Investigan la relación entre dos agresiones *a mendigos*”; “Easyjet abandona a cientos *de pasajeros* en Roma y Madrid”; “Tres presos críticos con ETA disfrutaron *de permisos*”; “Afronta 3 años y medio por un delito *de lesiones*”; “El Musel logra su récord de tráfico *de contenedores*”; “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste *de cuentas*”; “Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos *por entradas*”; “Caravana *de coches* contra la ORA”; “Trece detenidos en una operación contra el tráfico *de drogas* en Valdés y Navia”; “Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico *de drogas*”; “IU critica el reparto *de subvenciones* en Langreo”.

2. Sintagmas nominales con modificación adnominal: “*Dos mujeres* mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “Sólo *dos gijoneses* acuden el primer día a consultar el PGO”; “*Dos hermanas* y sus maridos mueren al caer por un puente”; “65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal”; “*Tres presos críticos con ETA* disfrutaron de permisos”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve *cómplices en el secuestro*”; “Adrián Barbón exige “*culpables*” por los vertidos al río Nalón”; “Mueren *dos personas* en un choque en Villamañán (León)”; “Detienen a *dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma *186 usuarios*”; “Un suicida mata a *siete policías*”; “Un preso islamista hiere en Córdoba a *dos funcionarios*”; “Easyjet cancela *24 vuelos* con España por el mal tiempo”; “Francia planea *multas de 750 euros* por el

uso del “burka”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi *datos sobre el AVE*”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar *16 pisos*”; “El fiscal pide *9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “Langreo creará *358 empleos* este año con fondos públicos”; “Afronta *3 años y medio* por un delito de lesiones”; “Piden *3 años* por extraer 600 euros con una tarjeta”; “La Policía halla *105 kilos* de cocaína en 13 “híper”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi *planos del AVE*”; “Piden *3 años* por extraer *600 euros* con una tarjeta”; “Detenido tras robar *950 euros* en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”; “Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza *dos coches*”; “La nieve y la lluvia causan *problemas circulatorios* en casi toda España”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “El fin de semana se salda *con diez positivos*”; “El fiscal del Estado pide prisión *para dos periodistas de la SER* por informar”; “Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y *con graves carencias*”; “Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 *por malos tratos*”; “Las cuencas reparten el Plan A *en sesenta obras*”; “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas *por fallos del colector*”; “La Policía halla *105 kilos* de cocaína *en 13 “híper*”; “La policía busca “coca” en plátanos *por supermercados de toda España*”; “Más de 150 jóvenes entrenando *en tres campos distintos* y con graves carencias”; “Condenan *a 4 años* a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Condenado *a dos años* por robar un jilguero”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera *a cinco años* de cárcel”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico *cinco días* por las obras del plan ferroviario”; “Multado *con 300 euros* un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “Ecosam premia a un cliente *con 2.000 euros*”; “La natalidad de las cuencas se mantiene *en valores muy bajos*”; “Langreo creará *358 empleos* este año *con fondos públicos*”; “Una fundación impulsará la investigación *con células madre*”; “Conservación de la red *de cajeros ciudadanos*”; “Campana de recogida *de árboles de Navidad*”; “Oleada de robos *en casas y negocios* de Tiñana (Siero); “*Dos intoxicados* en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos”; “*Trece detenidos* en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia”; “*Siete personas intoxicadas* por una nube de cloro en el balneario”; “*Tres heridos* en un autobús al evitar una colisión”; “Procesados *dos mandos policiales* por robar a “narcos”; “Detenidos *seis secuestradores* de un empresario en Valencia”; “*2.000 familias* con la casa en el aire”; “*Pedradas vandálicas*”; “*Remontes de bajo coste*”; “*20 días en prisión, primera visita*”; “*48.000 euros* por la pérdida de los

“recuerdos de toda la vida”; “*Trenes a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “*Ladrillos contra la crisis*”; “*Fiestas navideñas* en la parroquia de Somió”; “Una niña india *de 11 años* se ahorca por un concurso de TV”; “Un centenar *de militares, intoxicados en el Líbano*”; “La asociación Intervalo atendió a *más de 300 inmigrantes* en 2009”; “*Más de 150 jóvenes* entrenando en tres campos distintos y con graves carencias”; “Investigan la relación *entre dos agresiones* a mendigos”; “Nueva oferta *de cursos de la UP*”; “Una decena *de proyectos del Plan E* siguen en prórroga”; “Finaliza el plan *de limpiezas especiales* de Emulsa”; “Detenido el presunto autor *de 16 robos en viviendas*”; “Francia planea multas *de 750 euros* por el uso del “burka”; “Oleada *de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero)*”; “Un museo *con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”; “La oferta *de plazas hoteleras* casi se duplica en una década”; “Un incendio calcina por completo un pajar *de dos plantas* en Villademar (Cudillero)”; “Las aguas fecales inundan una veintena *de casas de Salinas* por fallos del colector”; “El fiscal pide *más de 3 años* de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Asesinada una mujer *de 30 años*”; “Atropellada una anciana *de 79 años* en Avilés”; “La policía busca a un hombre *de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”.

En nuestro corpus el operador cero aparece prevalentemente acompañando a sintagmas modificados, muchos de ellos con adjetivos numerales.

E.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *unos* y la presencia de modificadores adnominales

El artículo *unos* puede acompañar al mismo tipo de sintagmas, bien modificados bien sin modificación. En estas manipulaciones se producen distintos grados de plausibilidad con implicaturas ya descritas en apartados anteriores.

E.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *los* y la presencia de modificadores adnominales

El artículo *los* aparece en los textos manipulados tanto con en sintagmas escuetos sin modificación como en sintagmas modificados.

F. El operador cero con el plural y la tipología de modificadores

En los textos de nuestro corpus son más frecuentes las modificaciones adjuntas con los sintagmas introducidos por el operador cero en plural que las modificaciones argumentales:

1. Modificadores argumentales: “Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas *por fallos del colector*”; “Nueva oferta *de cursos de la UP*”.

2. Modificadores adjuntos: “Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y *con graves carencias*”; “Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 *por malos tratos*”; “La natalidad de las cuencas se mantiene *en valores muy bajos*”; “*Pedradas vandálicas*”; “*Ladrillos contra la crisis*”; “El fiscal del Estado pide prisión para dos *periodistas de la SER* por informar”; “La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve *cómplices en el secuestro*”; “Adrián Barbón exige “*culpables*” por los vertidos al río Nalón”; “La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi *datos sobre el AVE*”; “La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi *planos del AVE*”; “La policía busca “coca” en plátanos *por supermercados de toda España*”; “Las aguas fecales inundan una veintena *de casas de Salinas* por fallos del colector”; “Conservación de la red *de cajeros ciudadanos*”; “Oleada de *robos en casas y negocios* de Tiñana (Siero)”; “*Remontes de bajo coste*”; “*Trenes a escala* en el Museo del Ferrocarril”; “*Fiestas navideñas* en la parroquia de Somió”; “Una decena *de proyectos del Plan E* siguen en prórroga”; “Tres *presos críticos con ETA* disfrutaron de permisos”; “Francia planea *multas de 750 euros* por el uso del “burka”; “La nieve y la lluvia causan *problemas circulatorios* en casi toda España”; “Langreo creará 358 empleos este año *con fondos públicos*”; “Una fundación impulsará la investigación *con células madre*”; “La oferta *de plazas hoteleras* casi se duplica en una década”; “Campaña de recogida *de árboles de Navidad*”; “Más de 150 jóvenes entrenando *en tres campos distintos* y con graves

carencias”; “Finaliza el plan *de limpiezas especiales* de Emulsa”; “*Dos mujeres* mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía”; “Sólo *dos gijoneses* acuden el primer día a consultar el PGO”; “*Dos hermanas* y sus maridos mueren al caer por un puente”; “*65.000 alumnos* “hacen novillos” por el temporal”; “*Tres presos* críticos con ETA disfrutaron de permisos”; “Mueren *dos personas* en un choque en Villamañán (León)”; “Detienen *a dos peruanos* en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno”; “La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma *186 usuarios*”; “Un suicida mata *a siete policías*”; “Un preso islamista hiere en Córdoba *a dos funcionarios*”; “Easyjet cancela *24 vuelos* con España por el mal tiempo”; “Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar *16 pisos*”; “El fiscal pide *9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “Langreo creará *358 empleos* este año con fondos públicos”; “Afronta *3 años y medio* por un delito de lesiones”; “Piden *3 años* por extraer 600 euros con una tarjeta”; “La Policía halla *105 kilos* de cocaína en 13 “híper”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “Piden *3 años* por extraer *600 euros* con una tarjeta”; “Detenido tras robar *950 euros* en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”; “Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza *dos coches*”; “La mujer de Matas pagó *31.000 euros* en metálico en lujos”; “El fin de semana se salda *con diez positivos*”; “El fiscal del Estado pide prisión *para dos periodistas* de la SER por informar”; “Las cuencas reparten el Plan A *en sesenta obras*”; “La Policía halla *105 kilos* de cocaína *en 13 “híper*”; “Más de 150 jóvenes entrenando *en tres campos* distintos y con graves carencias”; “Condenan *a 4 años* a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas”; “Condenado *a dos años* por robar un jilguero”; “Un Tribunal de París condena a Josu Ternera *a cinco años* de cárcel”; “Sanz Crespo se cierra al tráfico *cinco días* por las obras del plan ferroviario”; “Multado *con 300 euros* un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “Ecosam premia a un cliente *con 2.000 euros*”; “*Dos intoxicados* en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar *16 pisos*”; “*Trece detenidos* en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia”; “*Siete personas* intoxicadas por una nube de cloro en el balneario”; “*Tres heridos* en un autobús al evitar una colisión”; “Procesados *dos mandos policiales* por robar a “narcos”; “Detenidos *seis secuestradores* de un empresario en Valencia”; “*2.000 familias* con la casa en el aire”; “*20 días* en prisión, primera visita”; “*48.000 euros* por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; “Una niña india *de 11 años* se ahorca por un concurso de TV”; “La asociación Intervalo atendió a más *de 300 inmigrantes* en 2009”; “Más *de 150 jóvenes* entrenando en tres

campos distintos y con graves carencias”; “Investigan la relación *entre dos agresiones* a mendigos”; “Detenido el presunto autor *de 16 robos* en viviendas”; “Francia planea multas *de 750 euros* por el uso del “burka”; “Un incendio calcina por completo un pajar *de dos plantas* en Villademar (Cudillero)”; “El fiscal pide más *de 3 años* de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Asesinada una mujer *de 30 años*”; “Atropellada una anciana *de 79 años* en Avilés”; “La policía busca a un hombre *de 78 años* desaparecido en Cabañaquinta”; “Francia planea multas *de 750 euros* por el uso del “burka”; “Un museo *con tres plantas* para cubrir el socavón junto al campo de fútbol”.

Dentro de los modificadores adjuntos ocupan un lugar relevante en estos textos los adjetivos numerales.

F.1. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *unos* y la tipología de las modificaciones

En ningún caso este tipo de manipulación manifiesta restricciones. Se producen como consecuencia de las manipulaciones en algunos contextos algunas implicaturas no plausibles.

F.2. Manipulaciones del operador cero por medio del artículo *los* y la tipología de las modificaciones

No cambian los usos de las tipologías de los modificadores en las manipulaciones con el operador cero en plural. Se generan, eso sí, implicaturas plausibles o no plausibles en estos contextos.

2.3. Límites del enfoque cotextual

He analizado el corpus de titulares de noticias de sucesos utilizando las categorías heurísticas presentes en las gramáticas que han sido objeto de mi estudio y

que configuran un conjunto de puntos de vista que he resumido con la etiqueta de “enfoque cotextual”. A lo largo de este capítulo se han ido mostrando varios problemas respecto al alcance explicativo de tales categorías a la hora de describir el uso de los artículos que recapitularé a continuación:

1. Se presentan clasificaciones de los sustantivos y de los verbos que no son de tipo gramatical sino pragmático, pues la naturaleza de las categorías léxicas que se proponen es extralingüística. Los criterios que se utilizan para discriminarlas a menudo no son objetivos, no responden a pautas “reconocibles” por todos, independientes de los contextos.

Pongamos un ejemplo, los predicados eventivos ¿responden a criterios objetivos *a priori* gracias a los cuales todos podemos discriminar un predicado eventivo de uno resultativo? ¿Cuál de estas dos lecturas en el enunciado ¿*Invadieron Polonia*? sería la correcta? ¿La diferencia entre predicados eventivos y resultativos es sistemática e independiente del contexto? Si no podemos definir estas categorías de modo que todos podamos entender los criterios que las determinan ¿cómo podríamos usarlas para describir la forma en que otros operadores metalingüísticos se combinarían con ellas?

En realidad, como he tenido ocasión de demostrar a lo largo de este capítulo, el empleo de estas categorías produce explicaciones débiles. De hecho, aun tratándose de un corpus muy limitado, se pueden encontrar ejemplos, citados en los apartados correspondientes, que contradicen algunas de las reglas y de las conclusiones que nos han propuesto las gramáticas a partir de estas categorías de estudio.

Sin embargo, si consideramos la relación entre los sustantivos, los verbos, las preposiciones, las funciones sintácticas, la presencia y la tipología de las modificaciones, podemos constatar que no son éstos los únicos factores que se combinan con el artículo en un contexto determinado. El artículo es una categoría transversal a todas ellas y no hay ninguna categoría lingüística que pueda condicionar o determinar su uso.

2. Por otro lado, casi todas las observaciones acerca del uso de uno cualquiera de los operadores pertenecientes al microsistema de los artículos, aun no afirmándolo explícitamente, suelen acabar haciendo referencia a su frecuencia de aparición en un contexto concreto (este comportamiento también es observable en mi comentario al

corpus). Ahora bien, la frecuencia en sí es un dato que no ayuda a entender la naturaleza lingüística de un operador. Para demostrarlo ulteriormente, voy a comentar un nuevo ejemplo. Analizando el porcentaje de uso de los determinantes en las construcciones atributivas referidas a sujetos de persona, como, por ejemplo, en *Felipe González es el presidente del gobierno*, en un total de ciento ochenta enunciados tomados del corpus CREA, he llegado a los siguientes resultados en términos de frecuencia acerca del uso de los determinantes en el sintagma atributivo:

<i>un</i>+sust.	<i>el</i>+sust.	Ø + sust.	Adj. Calif.	Poses.	Demos.	Otros
39,44 %	23,88 %	13,33 %	15,55 %	2,22 %	2,22 %	3,33 %

Esta función sintáctica con nombres de persona parece estar desempeñada principalmente por cuatro estructuras: en primer lugar por un sintagma compuesto por el artículo *un* y un sustantivo (39,44 %), en el segundo por un sintagma encabezado por el artículo *el* (23,88 %); en el tercero por una expresión formada por adjetivos calificativos (15,55 %) y en el cuarto por un sintagma encabezado por el operador cero y formado por un sustantivo (13,33 %). ¿Se podrían desprender de estos porcentajes conclusiones acerca de la naturaleza del artículo *un*, del artículo *el*, del operador cero o sobre los posesivos y demostrativos?

Aun tratándose de un corpus menos exigüo, me inclinaría a pensar que estos datos sobre la frecuencia de uso de estos operadores no nos permitirían iluminar aspectos de la naturaleza semántica de los operadores citados. Deberíamos explicar esta frecuencia, usar estos datos para confirmar una hipótesis o una teoría previa que los justifique. Al describir simplemente la frecuencia de uso de un operador, nos estamos limitando a constatar lo más evidente, sin ir más allá.

3. Supongamos que las tendencias más frecuentes en nuestro corpus pudieran tener un valor significativo estadísticamente, ¿las categorías formales de estudio empleadas en el enfoque cotextual nos permitirían explicar estas tendencias? Veamos algunos ejemplos.

En nuestros textos los sustantivos interpretados como comunes y contables en singular aparecen preferentemente con el artículo *un* y el artículo *el*; en cambio, los sustantivos interpretados como comunes no contables lo hacen con el operador cero y el artículo *el* y los sustantivos plurales prevalentemente con el operador cero y en menor medida con el artículo *el*. Pongamos otro ejemplo de tendencias que se desprenden de nuestros textos: el operador cero aparece más frecuentemente sin modificaciones que con modificaciones mientras que el artículo *el* tiende a aparecer en sintagmas modificados ¿Se podrían justificar estas circunstancias en los términos tradicionales de especificidad, no especificidad, determinación o indeterminación o describiendo las características formales de los sintagmas en que aparecen los artículos?

Hasta ahora se han venido describiendo estos operadores desde su relación con el mundo extralingüístico, confundiendo a menudo, la capacidad referencial de una expresión lingüística con sus instrucciones semánticas. La dimensión exquisitamente metalingüística de los operadores que configuran el sistema raramente se ha sacado a la luz. Es necesario, pues, concebir nuevas categorías heurísticas que permitan entender la naturaleza metalingüística de estos operadores y explicar su capacidad combinatoria y el efecto de su interacción con otros elementos del contexto.

4. La descripción de la frecuencia de uso de un operador ha coincidido en numerosas ocasiones con el etiquetado de “excepcionalidad” o “irregularidad” de usos poco frecuentes. Por ejemplo, en las gramáticas estudiadas se considera como excepcional o irregular la posición preverbal de sujetos constituidos por sintagmas encabezados por el artículo *un* o el operador cero. En nuestro breve corpus, sin embargo, se ha podido constatar que se trata de la posición más frecuente con todos los operadores: el artículo *un* aparece en quince ocasiones en sintagmas sujeto en posición preverbal y en cuatro en posición postverbal; el operador cero en singular lo hace en veintiocho ocasiones en posición preverbal y en dos en posición postverbal; en plural, en cambio, en cinco ocasiones en posición preverbal y en dos en posición postverbal.

Este tipo de generalizaciones debería basarse en estudios más abiertos a los factores de la comunicación: actos de habla, actitud del enunciador, tratamiento de la información, etc. y en la consideración de que lo menos frecuente puede ser lo único posible en determinados contextos.

5. Por último, otro de los límites del enfoque cotextual concierne la falta de consideración de la relación entre el enunciado y el contexto en el que se enuncia. Las manipulaciones a las que he sometido el corpus original nos han permitido observar que existe una amplia gama de lecturas que dependen de nuevas combinaciones con distintos grados de plausibilidad en nuestros contextos. El enfoque cotextual se limitaría a etiquetar estos enunciados como agramaticales. Sin embargo, un modelo de análisis que tome en consideración la interacción entre gramática (valores sistémicos) y pragmática (uso en un contexto determinado) nos permitiría entender los motivos que nos llevarían a concebir determinados enunciados como plausibles o poco plausibles en estos contextos.

En la didáctica del español para extranjeros, laboratorio de enunciados frecuentemente “poco plausibles”, conseguir explicar los motivos que configuran esta falta de plausibilidad sería de vital importancia.

En el capítulo siguiente expondré la hipótesis acerca del valor de estos operadores en el sistema sobre la que me basaré para el análisis funcional del corpus y su contraste con el corpus italiano, objetivos de los próximos capítulos.

CAPÍTULO 3
LA DESCRIPCIÓN
METAOPERACIONAL DEL ARTÍCULO

CAPÍTULO 3

LA DESCRIPCIÓN METAOPERACIONAL DEL ARTÍCULO

El capítulo anterior me ha permitido poner en evidencia los límites del empleo de criterios de análisis que he denominado “cotextuales” a la hora de entender el funcionamiento de los operadores pertenecientes al microsistema de los artículos. Consecuentemente, el propósito del presente capítulo consiste en proponer y defender el uso de algunas categorías epistemológicas metalingüísticas que nos ayudarían a entender el valor invariante de cada uno de estos operadores y a explicar desde un nuevo punto de vista su interacción con los factores contextuales.

3.1. La gramática metaoperacional

La hipótesis de valor invariante sobre la que basaré mi trabajo parte de las propuestas del lingüista francés Henri Adamczewski²⁸⁸, fundador de la lingüística metaoperacional²⁸⁹. Resumiendo las premisas sobre las que se organiza su concepción de gramática, podemos distinguir dos principios fundamentales: la centralidad del enunciador en la construcción del enunciado y la existencia de un metalenguaje natural que permite reconocer ese trabajo de construcción del enunciado por parte del enunciador.

Desde este punto de vista, los enunciados de una lengua son el producto de una actividad no consciente, el resultado de un trabajo interior del enunciador que precede necesariamente a su exteriorización oral o escrita. La tarea del teórico consiste en forjar instrumentos de análisis que le permitan aclarar el funcionamiento interno de esta actividad denominada por Henri Adamczewski actividad “langagière”. En este cometido le servirá de ayuda el hecho de que los enunciados de superficie conllevan “huellas visibles” –los operadores lingüísticos– de las operaciones invisibles de construcción del enunciado.

Consecuentemente con esta visión del funcionamiento del lenguaje, en el enunciado lineal, producto de las operaciones metalingüísticas, aparecen morfemas (palabras o afijos) que tienen precisamente la misión de señalar estas operaciones, de codificarlas: los enunciados reflejan la actividad estructuradora de los enunciadores y ese trabajo interno de estructuración aparece en los mismos enunciados que producimos.

Ahora bien, la linealidad de los enunciados impone que las palabras sigan un orden, unas detrás de otras, pero este orden de superficie no se corresponde término a término con las etapas de la producción real del enunciado, con su cronología interna. Pongamos un ejemplo en español. Sea el enunciado *Tenéis que beber*. Las primeras

²⁸⁸ Ha enunciado sus teorías fundamentalmente en las siguientes obras: Adamczewski 1970, Adamczewski 1973a, Adamczewski 1973b, Adamczewski 1978, Adamczewski – Delmas 1982; Adamczewski 1991, Adamczewski – Gabilan 1992, Adamczewski 1995, Adamczewski 1996a, Adamczewski 1996b, Adamczewski 1998, Adamczewski 1999, Adamczewski 2002.

²⁸⁹ Henri Adamczewski ha trabajado prevalentemente en el ámbito de la lingüística contrastiva. Sus obras más importantes están dedicadas al contraste entre el francés y el inglés, pero no sólo; en Adamczewski 1991 ha afrontado contrastes con numerosas lenguas.

operaciones que realiza el enunciador constituyen la elección de un sujeto <vosotros> y de un predicado <beber> con la intención de crear entre ellos una relación predicativa: <vosotros> - <beber>. Posteriormente, el enunciador decide qué punto de vista quiere manifestar acerca de esta relación predicativa; entonces es cuando elige el operador *tener que* en presente con el fin de presentar como un dato necesario, dadas las circunstancias externas, esta relación predicativa. Si bien es la última operación metalingüística realizada cuando construye el enunciado, aparece en primer lugar en la cadena lineal: “*Tenéis que beber*”. El operador *tener que* pertenece al metalenguaje del español y es una huella de la operación metalingüística que acabamos de describir. A este tipo de metalenguaje, que da instrucciones sobre cómo entender los enunciados, pertenecen los artículos.

Al ser la lengua un sistema de comunicación a través del cual el enunciador y sus interlocutores comparten y negocian informaciones, la hipótesis de Henri Adamczewski se funda en la idea de que factores como el tratamiento de la información, la actitud del enunciador hacia ella y el grado de referencia al mundo extralingüístico desempeñan un papel importante en la configuración de las operaciones metalingüísticas cuyas huellas son los operadores lingüísticos. En estas direcciones se moverán las categorías epistemológicas que constituirán el fundamento de la presente tesis.

Ahora bien, la idea de que los artículos guardan relación con el tratamiento de la información por parte de los hablantes no es nada nueva en los estudios dedicados a estos operadores. Por ello, para poder valorar plenamente la novedad de la hipótesis adamczewskiana, voy a exponer en el siguiente apartado cómo se ha ido configurando la relación entre el tratamiento de la información y el uso del artículo a lo largo de la tradición lingüística española.

3.2. El tratamiento de la información y el microsistema del artículo

La primera formulación en ámbito hispánico²⁹⁰ de la relación entre los artículos y la información se la debemos a Andrés Bello. A lo largo de nuestra tradición sus ideas han tenido variada fortuna. Veamos cómo han ido evolucionando hasta nuestros días.

3.2.1. Bello y la perspectiva del hablante

En el apartado dedicado a la teoría de la determinación he examinado el concepto de “objeto consabido o conocido” propuesto por Andrés Bello en su conceptualización del artículo que tradicionalmente se denomina “determinado”. Para poder ilustrar este nuevo punto de vista, será preciso volver a citar sus reflexiones:

Juntando el artículo definido a un sustantivo, damos a entender que el objeto es determinado, esto es, consabido de la persona a quien hablamos, la cual, por consiguiente, oyendo el artículo, mira, por decirlo así, en su mente al objeto que se le señala. Si yo dijese: *¿qué les ha parecido a ustedes la fiesta?*, creería sin duda que al pronunciar yo estas palabras se levantaría, como por encanto, en el alma de ustedes la idea de cierta fiesta particular, y si así no fuera, se extrañaría la expresión. Lo mismo que si dirigiendo el dedo a una parte de mi aposento dijese, *¿qué les parece a ustedes aquella flor?* Y volviendo ustedes la vista no acertasen a ver flor alguna. El artículo (con esta palabra usada absolutamente se designa el definido), el artículo, pues, señala ideas; ideas determinadas, consabidas del oyente o lector; ideas que se suponen y se señalan en el entendimiento de la persona a quien dirigimos la palabra²⁹¹.

Esta conceptualización ha dado lugar a dos hipótesis distintas que hemos denominado “hipótesis Bello 1” e “hipótesis Bello 2”²⁹². En la “hipótesis Bello 1”, como se puede recordar, se considera que el artículo sirve para señalar que el objeto es determinado, esto es, consabido de la persona a quien hablamos.

En este apartado me ocuparé con más detalle de la “hipótesis Bello 2”, pues es la única que reconoce como fundamental en el uso del artículo determinado la perspectiva del hablante. Según esta explicación la función del artículo determinado consistiría en referirse a “ideas que *se suponen* y se señalan en el entendimiento de la persona a quien dirigimos la palabra”. He puesto en evidencia la expresión *se suponen* porque la

²⁹⁰ En ámbito hispánico esta versión se encuentra en Bello 1847:267; Lenz 1935: 288 Gili Gaya 1943:184; Seco 1972: 166; Lázaro Carreter 1975. Esta lista no pretende ser exhaustiva. En ámbito anglosajón la podemos encontrar modernamente en Clark-Haviland 1977, Prince: 1981 y Heim 1982.

²⁹¹ Bello 1860:102. par. 267.

²⁹² Véanse pp. 45-48.

novedad de esta propuesta reside exactamente en este concepto: al usar el artículo determinado, según Bello, el enunciador *supone* que su interlocutor posee la idea a la que alude en su entendimiento. En esta descripción, Bello, al precisar que es el enunciador el que supone la idea en su interlocutor, desliga en cierto sentido la información presupuesta de la información “real”, “efectiva” que posee el interlocutor.

Desgraciadamente esta visión del artículo no ha tenido repercusión en los estudios posteriores, donde se ha confundido la información presupuesta por parte del enunciador con la información efectivamente poseída por cada uno de los participantes en la comunicación. Se trata, como hemos visto en el apartado 1.2.1.1., de una confusión entre la lengua y el mundo extralingüístico, entre el tratamiento lingüístico de la información (uso de un operador lingüístico que vehicula una presuposición del enunciador) y la información real que posee cada uno de los participantes, que genera contrasentidos y está cargada de las consecuencias a las que ya he hecho alusión.

3.2.2. Algunas confusiones acerca de la relación entre el tratamiento de la información y el uso del artículo

Este tipo de dificultad en la comprensión de la relación entre el tratamiento de la información y el uso del artículo se manifiesta muy a menudo en las conceptualizaciones posteriores que remiten a la teoría de Bello²⁹³. Por ejemplo, Lenz afirma que el artículo definido es un pronombre adjetivo demostrativo debilitado, pues ha perdido su fuerza localizadora y sirve sólo para indicar que *el sustantivo al cual acompaña es conocido del que habla y del que oye*²⁹⁴. Manuel Seco, por su parte, sostiene que el artículo *el* denota que lo asignado por el nombre es un ser preciso ya sabido o supuesto por el oyente (“Dame el libro”) o que está considerado en general y no como un ser individual (“El libro es el mejor amigo”). Es decir, según este estudioso, *el artículo “un” denota que lo designado por el nombre es algo no conocido o no*

²⁹³ Algunos autores, como por ejemplo Samuel Gili Gaya (en Gili Gaya 1943: 243) no han resuelto la ambigüedad originaria del texto de Bello y han seguido manteniendo las dos hipótesis: *Los artículos el, la, lo, los, las señalan que el sustantivo a que se refieren es ya conocido.[...] Si decimos dame la pluma, es porque suponemos que la persona con quien hablamos sabe de qué pluma se trata; de lo contrario diríamos dame una pluma, es decir, cualquier pluma.* No podemos profundizar en este momento sobre los problemas de identificación arbitraria y discutible entre el artículo *un* y el adjetivo indefinido *cualquier* generada por la paráfrasis de la expresión *una pluma*.

²⁹⁴ Lenz 1935: 288.

*supuesto por el oyente (“Te traigo un libro”) o algo que es indiferente para el que habla (“Dame un libro”)*²⁹⁵.

En estas reelaboraciones de la teoría de Bello se ha producido un cambio de perspectiva. Se ha pasado de pensar, como proponía Bello, que la presuposición dependía del enunciador, a señalar que es el oyente quien efectúa tal presuposición. En todo caso, se sigue confundiendo la información efectiva poseída por los participantes con la información presupuesta lingüísticamente.

Acerca de esta confusión entre el estatus extralingüístico de la información y la información efectiva que poseen los interlocutores es preciso proporcionar algunas aclaraciones acerca de lo que ocurre lingüísticamente cuando una determinada información resulta conocida o no conocida tanto para el enunciador como para su interlocutor: ¿El enunciador tiene libertad de elegir el estatuto que quiere dar a la información que maneja?

Para responder a estos interrogantes, veamos el caso de una conversación entre dos compañeros de trabajo que conocen perfectamente el lugar donde trabajan y que mantienen el siguiente intercambio comunicativo:

(1) –Oye, ¿has conseguido aparcar el coche? Yo hoy he tardado más de media hora.
+ Sí, tuve mucha suerte, conseguí un sitio al final de la calle, donde hay una casa verde...
– ¡Qué suerte! Aquí al lado.

La información *una casa verde* es efectivamente información conocida por ambos interlocutores, sin embargo se presenta por medio del operador *una*. En realidad, el enunciador que he simbolizado con el signo + no presenta esa información temáticamente con el estatuto de información adquirida, sino remáticamente; el uso de esta estrategia por parte del enunciador implica que no sabe si en ese momento esta información está en la mente disponible para su interlocutor y prefiere ayudarle a disponer de ella sin presuponerla.

Ahora bien, el enunciador hubiera podido elegir otra estrategia diferente: la de presentar la información como adquirida, presuponiendo que su interlocutor puede disponer de ella:

²⁹⁵ Seco 1989: 166.

- (2) – Oye, ¿has conseguido aparcar el coche? Yo hoy he tardado más de media hora.
+ Sí, tuve mucha suerte, conseguí un sitio al final de la calle, donde está la casa verde...
– ¡Qué suerte! Aquí al lado.

El enunciador dispone de la doble posibilidad, es decir, la de asignar el estatuto temático o remático a una información que ambos interlocutores poseen. Esta misma opción se le ofrece al enunciador incluso cuando está seguro de que su interlocutor no conoce efectivamente la información, como ocurre en los principios de las novelas, donde el autor dispone de dos posibilidades, por ejemplo, comenzar con una expresión introducida por el artículo *el*, “*En la plaza* hay una estatua de Napoleón”, o por el artículo *un* “*En una plaza* hay una estatua de Napoleón”. En ninguno de los dos inicios de narración el lector posee conocimientos acerca de la plaza que se está describiendo. El novelista puede empezar su relato sin hacer presuposiciones (utilizando en ese caso el artículo *un*) o puede generar una presuposición (con el artículo *el*), induciendo de esta forma en la mente de su interlocutor la idea de que existe una ciudad, un pueblo, una aldea, etc. que posee una plaza, aunque efectivamente el lector no tenga ningún conocimiento acerca de este lugar. De esta forma obliga al interlocutor a formular hipótesis y descodificar presuposiciones retroactivamente.

En resumen, el “embalaje” de la información refleja las hipótesis del emisor acerca de las suposiciones, creencias y estrategias del receptor de su mensaje o su propia intención informativa, las estrategias que adopta respecto al interlocutor y el papel que el emisor le asigna al interlocutor. No constituye un factor determinante en este embalaje la información “real” poseída por los participantes en la comunicación²⁹⁶; puede, eso sí, tener influencia sobre la elección de la estrategia final pero, en última instancia, el factor que condiciona el “embalaje” es la intención comunicativa del enunciador. En palabras de Tomás Jiménez Juliá, estudioso de las funciones informativas:

²⁹⁶ El hablante intentará adecuarse, siempre que pueda, a lo que supone la “información real” poseída por su interlocutor (salvo casos de malicia o insinceridad), pues, en caso contrario, la comunicación podría interrumpirse. Como señala Enrique del Teso (en Teso 1998:54): *Si decimos el enunciado trae el libro, puede suceder que el receptor no entienda lo que queremos porque no tiene contexto para saber qué libro le estamos pidiendo. En un caso así decimos que el enunciado crea indeterminación. Pero ese mismo enunciado puede ser suficientemente explícito en otras ocasiones. La indeterminación, entonces, así entendida es una característica que tienen los enunciados con respecto a la situación de discurso. Ningún enunciado es per se explícito o indeterminado: es explícito y adecuado para unos casos y demasiado vago para otros.*

El hablante, por cuestiones contextuales, situacionales (o, simplemente subjetivas) divide su mensaje en unidades informativas de las cuales unas aportan –a su juicio– mayor “novedad informativa” que otras. Nótese que insisto una y otra vez en que la información es tratada como nueva o como conocida por el hablante, ya que en la perspectiva que aquí adoptaré la asignación del valor “conocido” o “nuevo” a los elementos es una opción del hablante, inducida, pero no obligada, por el contexto o la situación. Dicho rápidamente, el ser “nuevo” (no mencionado previamente) o “conocido” (ya mencionado) realmente es irrelevante en la medida en que no influya en la decisión del hablante²⁹⁷.

Así pues, esta confusión entre la lengua (estatuto informativo transmitido por el operador lingüístico) y el mundo extralingüístico (información efectiva poseída por los participantes) que hemos observado en las formulaciones posteriores a la de Bello no nos permite explicar convenientemente la relación entre el tratamiento lingüístico de la información y el uso de los artículos. De nuevo Tomás Jiménez Juliá resume acertadamente la relación entre el conocimiento extralingüístico y el uso de un operador lingüístico:

Desde una perspectiva funcional los valores informativos son valores lingüísticos. [...] Por ello, deben excluirse de este estudio todas aquellas causas extralingüísticas que, supuesta o realmente, deciden la actitud del hablante. Dicho de otro modo, las presuposiciones lógicas, las implicaciones o los llamados “postulados conversatorios” pueden llegar a complementar un estudio informativo, añadiendo en cada caso las posibles causas de la elección por parte del hablante de una u otra estructura informativa, pero no son parte del estudio informativo en sí, es decir, no explican nada acerca de la estructura de este tipo de recursos lingüísticos²⁹⁸.

Concluyendo con estas aclaraciones, se puede afirmar que uno de los defectos de las hipótesis post-Bello acerca de la relación entre el tratamiento de la información y el uso de los artículos depende de la falta de consideración de la libertad del enunciador a la hora de asignar el estatuto informativo a una expresión nominal.

3.2.3. La libertad del enunciador, el papel del coenunciador y la información

La lingüística de la enunciación francesa ha reconocido a la figura del enunciador su necesaria centralidad y responsabilidad en la construcción de los

²⁹⁷ Jiménez Juliá 1986: 8.

²⁹⁸ Jiménez Juliá 1986:115.

enunciados. Henri Adamczewski es uno de los estudiosos de esta corriente que ha teorizado más profundamente sobre la importancia de la figura del enunciador en cuanto “arquitecto” del enunciado y la ha integrado en su explicación de los mecanismos que regulan el funcionamiento de la lengua:

Les grammaires descriptives traditionnelles sont toutes fondées sur l’observation des phrases de la langue objet d’étude. Or, travailler sur des phrases signifie travailler sur le produit fini, indépendamment des opérations de production et des conditions d’énonciation. Une grammaire d’opérations, par contre, se pose le problème du pourquoi des formes. Son ambition est de retracer les étapes de la construction de l’énoncé, autrement dit, de mettre au jour les opérations qui ont abouti au produit fini qu’est l’énoncé linéaire. La grammaire d’une langue est ici l’ensemble des opérations mises en œuvre par cette langue. Or, de même que pour construire une maison il faut un architecte, il faut un énonciateur – un maître d’œuvre responsable – pour construire un énoncé. [...] Architecte de l’énoncé, l’énonciateur est donc au centre de la série d’opérations qui va déboucher sur la chaîne linéaire finale. C’est lui qui décide du choix des termes lexicaux et des relations dans lesquelles ils vont entrer, des indications de temps et de lieu, du degré de détermination des éléments nominaux, du type de lien syntaxique entre sujet et verbe, du degré de modalisation de la relation sujet/prédictat. Bref, l’énonciateur, ce grand absent des grammaires descriptives, est l’homme-orchestre qui, à partir des éléments de langue, construit le discours, c’est-à-dire l’ensemble des messages destinés au co-énonciateur, qui doit disposer du même code – des mêmes procédés de chiffrement – que celui de l’énonciateur pour être en mesure de déchiffrer les messages²⁹⁹.

Por otro lado, también el reconocimiento del papel de la figura del coenunciador en la construcción del enunciado señala otra etapa importante en el estudio del tratamiento lingüístico de la información. A este propósito señala el lingüista de la enunciación italiano Giancarlo Gagliardelli:

Quando [l’*enunciatore*] intende riferire di un evento o d’un processo che si sta svolgendo sotto i suoi occhi di testimone, egli non si dirà: “Dato che il processo in modo è in corso e che la grammatica della mia lingua codifica questo fenomeno del modo in una certa forma, adeguandomi ad essa parlerò in modo adeguato del modo”, ma: “Davanti ai miei occhi si va svolgendo un processo. Per comunicarlo al mio coenunciatore, debbo tener conto di tutta una serie di elementi che lo riguardano e riguardano il nostro rapporto comunicativo: Chi è? Che cosa sa? Posso immaginare che, sulla base di quanto ci siamo detti fin qui, e sulla base della sua “*enciclopedia*”, egli si sia costruito delle aspettative? E se sì, quali possono essere? Qual è il mio atteggiamento, nei confronti del fenomeno del mondo, che io voglio traspiaia dalle mie parole? Quali sono gli operatori che mi consentono di farlo nel modo più appropriato, univoco, efficace? Se mi colloco nel punto di osservazione del mio coenunciatore, nella sua prospettiva, quali sono le tracce nel mio enunciato che gli potranno consentire di ricostruire le mie operazioni? [...] Non è azzardato allora parlare di una sorta di stato contabile che si instaura tacitamente fra *enunciatore* e *coenunciatore*, e che il processo comunicativo sia assai prossimo a un ininterrotto aggiornamento contabile dei dati conoscitivi operato ai fini della eliminazione, o della riduzione

²⁹⁹ Adamczewski - Delmas 1982: 10-12.

dell'incertezza e in vista del mantenimento di un equilibrio armonico nello stato delle conoscenze condivise³⁰⁰.

La visión de la lengua sobre la que se basan las propuestas de Henri Adamczewski y de Giancarlo Gagliardelli reconoce la centralidad del enunciador y el papel desempeñado por el coenunciador en la producción de los enunciados. Desde esta nueva perspectiva de observación intentaré analizar el funcionamiento del microsistema del artículo basándome en conceptos como “información” o “actitud del enunciador” ante ella. Veamos, por lo tanto, cómo se articula esta óptica en la gramática metaoperacional delineada por el lingüista francés.

Uno de los instrumentos de la gramática metaoperacional con mayor capacidad explicativa está constituido por el concepto de vector de fase I y vector de fase II³⁰¹. Según esta hipótesis, un operador de fase I no presupone la información que proporciona sino que introduce la elección del enunciador en un paradigma abierto. Un operador de fase II, en cambio, presupone esa información: la elección del enunciador se da en un paradigma cerrado³⁰². Veamos el ejemplo de funcionamiento de este mecanismo en las parejas verbales *V1 a V2* y *V1 de V2*.

En español³⁰³, como en francés, se oponen las perífrasis *ponerse a llorar* / *dejar de llorar*. En estas parejas no es posible invertir las preposiciones *a* y *de* (tanto **ponerse de llorar* como **dejar a llorar* son agramaticales). Según Henri Adamczewski, la lógica, a la vez semántica y gramatical, que gobierna estas parejas consiste en el hecho de que el operador *a* no presupone el verbo que le sigue (paradigma abierto) mientras que *de* lo presupone (paradigma cerrado). Esto significaría que en la pareja *V1 de V2*, *V2* es anterior a *V1* en la génesis del enunciado. En cambio en *V1 a V2* al verbo *ponerse* no le sigue otro verbo escogido previamente. La preposición *a* sería un operador de fase I mientras que la preposición *de* lo sería de fase II. Estos dos operadores estarían organizados en un microsistema binario orientado: el vector de fase I (remática) → el vector de fase II (temática).

³⁰⁰ Gagliardelli 1996: 38.

³⁰¹ Adamczewski – Delmas 1982: 16-18.

³⁰² Adamczewski - Gabilan 1992: 16.

³⁰³ He adaptado sus ejemplos a la lengua española.

3.3. Una hipótesis sobre el valor invariante del artículo

Basándose en el mecanismo de los vectores de fase I y de fase II que configuran lo que se denomina “le double clavier”³⁰⁴, el lingüista francés ilustra el funcionamiento de numerosos microsistemas lingüísticos, entre los que se encuentran los artículos.

3.3.1. La hipótesis metaoperacional de Henri Adamczewski

Su hipótesis de valor invariante de los artículos *un* y *el* se funda en este sistema de fases. Con el artículo *un* el enunciador construye el sintagma nominal remáticamente³⁰⁵. La rematicidad es el resultado de una elección paradigmática, es decir, es remático un paradigma que se presenta abierto. El enunciador elige un elemento “nombre” entre todos los “nombres” posibles del paradigma³⁰⁶, como en “*Póngame un café / un té, un chocolate, una infusión, una coca-cola*”. Al pronunciar esta frase en un bar el enunciador elige el elemento “café” entre otras bebidas posibles del paradigma: “té”, “chocolate”, “infusión”, etc.

De una elección paradigmática abierta por medio del artículo *un*, pueden derivarse efectos expresivos de novedad o de información no digerida, aceptada, integrada, como en “Esto sí que es divertido: tú *con un cigarillo*”³⁰⁷, donde se puede percibir que el enunciador no se esperaba ver a su interlocutor con un cigarillo.

Con el artículo *el*, en cambio, se construye el nombre temáticamente, o sea, se considera la fase de elección ya superada³⁰⁸; la información no se presenta como negociable³⁰⁹. Se trata de una aprehensión de los nombres cerrada, fuera de cualquier

³⁰⁴ Adamczewski 2002: 34-35.

³⁰⁵ La exposición que sigue es un resumen de las teorías de Adamczewski formuladas en Adamczewski - Delmas 1982: 205-221, Adamczewski 1991: 83-91 y Adamczewski -Gabilan 1992: 92-101.

³⁰⁶ Ibidem.

³⁰⁷ Adamczewski - Delmas 1982: 214.

³⁰⁸ Adamczewski (en Adamczewski - Gabilan 1992:16) habla de “saisie rhématique” y de “saisi thématique” del nombre.

³⁰⁹ Una prueba que proporciona Adamczewski (en Adamczewski 1991:89-90) sobre el carácter temático del artículo *el* es el hecho de que en lenguas sin artículo (ruso y polaco) se usa el orden de palabras para

paradigma (no se puede elegir entre los elementos del paradigma): “Yo después de comer no puedo renunciar *al café*”. El artículo *el* señala que todo el mundo sabe de qué café se trata (el que se suele tomar normalmente después de comer), pues es la huella de una operación de estructuración del enunciado por parte del enunciador que indica una presuposición.

El artículo *el* permite jugar sobre la extensión del nombre según las intenciones del enunciador y las exigencias del contexto, desde la interpretación más específica de “Restalló el látigo” o “El león gruñó” hasta la genérica de “Los animales salvajes como el león o el tigre difícilmente se acostumbran a vivir en un zoo”³¹⁰. En estos enunciados algunos elementos del contexto permiten entender la distinta intención comunicativa del enunciador, favoreciendo una interpretación u otra. En el primer ejemplo el verbo *gruñó* limita *el león* a un león particular; en cambio, en el segundo la expresión pluralizada *animales salvajes* va en la misma dirección genérica que *el león*.

También se puede derivar del uso del artículo *el* el efecto de exclusividad o de unicidad. Al presentarse el nombre fuera del paradigma, sin relación con otros elementos pertenecientes a éste y sin referencia a lo extralingüístico, se produce el efecto de único, de algo que no tiene paradigma: “Yo creo que en la luna no hay agua”.

Por otra parte, el léxico es fuente de numerosas presuposiciones. La mayor parte de las unidades léxicas conllevan presuposiciones de algún tipo y su mención nos puede llevar a descodificarlas. Por ejemplo, un mecanismo de tematización consiste en tematizar ciertas palabras con palabras de una categoría superior a la que pertenecen.

Así, por ejemplo, de la mención de “un perro” podemos pasar a “el animal”. Esta mención también permite tematizar muchas otras palabras que se refieren a cosas relacionadas con un perro: “cola”, “rabo”, “hocico”, “pelo”, “orejas”, “patas” o “cadena”, “correa”, “bozal”, etc. Para poderlas descodificar, necesitamos saber que en nuestra sociedad, algunas personas atan a los perros con cadenas o correas, o les ponen un bozal. Las presuposiciones culturales están estrechamente relacionadas con nuestra

indicar la posición temática y la posición remática del nombre. Además, en lenguas que sí lo poseen como el rumano y el sueco, el artículo *un* se pone a la izquierda del nombre (posición remática) y el artículo *el* a la derecha (posición temática).

³¹⁰ Los ejemplos están tomados de Adamczewski – Gabilan 1992: 16 y han sido adaptados al español.

experiencia del mundo y el conocimiento que tenemos de la sociedad en la que vivimos³¹¹.

Ahora bien, es necesario precisar que cuando el contexto situacional permite una tematización, ésta no tiene por qué darse automáticamente, como ocurre en el enunciado que hemos mencionado anteriormente “Esto sí que es divertido: tú con un cigarrillo”. En este contexto el enunciador está viendo el cigarrillo pero es un elemento, por lo que podría tematizarlo situacionalmente; sin embargo, como no se lo espera, no quiere integrarlo en su discurso, darlo como cerrado, quiere seguir hablando de esta elección.

Son muchas las ocasiones en que no se desencadena la presuposición automática del artículo *el*. En “Estuvimos tomando un aperitivo *en la plaza de Salamanca*. Nos encantó. Es *una plaza animadísima*” hay una vuelta a la fase I³¹². La tematización de la expresión *la plaza* no aporta, según el enunciador, la propiedad de animadísima, por lo que añade este dato que supone no conocido por su interlocutor, abriendo un nuevo paradigma, el de los tipos de plazas: “plaza bonita”, “monumental”, etc.

Además de estas diferencias en el tratamiento de la información y en la actitud del enunciador ante ella, el lingüista francés observa el funcionamiento de estos operadores desde otros puntos de vista metalingüísticos: la relación con el mundo extralingüístico y la actitud del enunciador. Así pues, el artículo cero, que Henri Adamczewski sitúa fuera del sistema de fases, remitiría directamente a la noción, al concepto en su mayor generalidad. El enunciador se comprometería lo menos posible, se conformaría con entregar el nombre tal cual, sin intervenir de ningún modo³¹³:

- ¿*El Prof. Rivas?*
- *Despacho número 21.*

Resumiendo las propuestas de Adamczewski, el artículo cero remitiría a la noción y no entraría en la dinámica de fases, *un* enumeraría el nombre escogiéndolo entre otros posibles, presentando en fase I esta información, mientras que con *el* el estadio de la enumeración está superado y se dispone ya en fase II de la entidad “nombre” con exclusión de todas las demás.

³¹¹ Sobre la presuposición véase Matte Bon 2011: 6 y Lyons 1981.

³¹² Adamczewski – Delmas 1982: 208.

³¹³ Adamczewski – Delmas 1982: 210.

Estas reflexiones sobre la naturaleza lingüística de los operadores integrantes del microsistema del artículo se basan en la consideración de tres factores comunicativos –información, actitud del enunciador y grado de referencia al mundo extralingüístico– que configuran, en la hipótesis adamczewskiana la sustancia semántica de los sistemas gramaticales y de sus subsistemas.

3.3.2. Algunas reflexiones sobre la hipótesis metaoperacional

Así pues, según la gramática de operaciones, con el artículo cero se “cita” el nombre³¹⁴ y se abre el terreno a la enumeración con el artículo *un*. Con este último operador se aprehende el nombre como enumeración y se abre el camino a la pluralización: se puede multiplicar, reiterar, etc. a partir de *un*. Es, pues, de alguna forma un “indicador de clase”: se nombra un elemento. Respecto a las reflexiones de Henri Adamczewski, he sistematizado dentro del “double clavier” todas las instrucciones semánticas que vehiculan tanto los artículos como el operador cero, aplicándolas al singular y al plural.

En primer lugar, la observación de cómo se introducen en el discurso los sustantivos en sus interpretaciones continuas y los nombres propios me ha llevado a incluir el artículo cero dentro del sistema de fases como un operador remático. En los trabajos de Henri Adamczewski se observa una cierta ambigüedad en lo que respecta a la inclusión de este operador en el sistema de fases: mientras en Adamczewski 1991:83 se considera un operador que actúa fuera de este sistema, en otros pasajes se define como operador remático. Sin embargo, dado que la presentación en el contexto de un sustantivo en su interpretación continua y de un nombre propio se efectúa normalmente por medio del artículo cero, he considerado la remisión a la noción con este tipo de sustantivos como un procedimiento remático comparable al uso del artículo *un* con los sustantivos en su lectura discontinua. Enunciados como *Hace frío o Ha venido Juan* podrían compararse desde este punto de vista informativo con *Quiero un coche*.

Ahora bien, el cotejo de estos dos operadores remáticos me ha llevado a postular una posterior diferencia derivada del grado de intervención del enunciador. Henri

³¹⁴ Adamczewski - Delmas 1982: 212.

Adamczewski caracteriza tanto el artículo *cero* como el artículo *el* desde el punto de vista del enunciador, defendiendo que el primero representa la operación de menor intervención del enunciador y el segundo la de mayor intervención por su parte. Sin embargo, el examen de algunos datos quizás nos permita matizar este dualismo, sobre todo en lo que concierne al artículo *un* y al artículo *el*.

Examinemos estos enunciados en que aparecen involucrados el operador *cero* y el artículo *un*: “Lo que ves es *cielo* / es *un cielo*”; “Bebí *agua mineral* / Bebí *un agua mineral*”. En el primer miembro de la pareja se abren dos paradigmas: el de lo que se puede ver: “*cielo*”, “*mar*”, “*tierra*”, por un lado y los líquidos que se pueden beber: “*té*”, “*coca-cola*”, etc. El empleo del artículo *un*, en cambio, provoca un efecto subjetivo: se pasa de una interpretación de tipo referencial con el operador *cero* –*es cielo, bebí agua mineral*– a una lectura metafórica y valorativa –*es un cielo*–, o a una parcialización del concepto (una botella de agua mineral) o a otro tipo de interpretaciones que implican la intervención del enunciador sobre la noción. He seleccionado algunos ejemplos con la expresión *un agua mineral* que nos permitirán entender mejor algunos de estos efectos expresivos. Por ejemplo, la interpretación figurada:

(3) *Se debería intentar, dentro de lo posible, que las imágenes de las compañías patrocinadoras fueran complementarias y se pudieran apoyar entre sí. Por ejemplo cuando un co-patrocinador es un agua mineral y el otro una comida Light* (Consulta CREA, 19 de septiembre de 2010)

O evocativa:

(4) *Estarán allí el perro, el caballo, el cerdo, todos menos nosotras. Menos las niñas de quince años. Bueno, habrá otras. Ahora mismo estarán entrando otras. Aqua benedicta... sic nobis salus et vita. Todavía me acuerdo, parecía el anuncio de un agua mineral. Qué raro es el tiempo, ¿verdad? Nos va empujando, sin que nos demos cuenta* (Consulta CREA, 19 de septiembre de 2010)

O la manifestación de un fuerte objeto de deseo o de rechazo por parte del enunciador:

(5) *Me espían, seguro. Recordó sus palabras, si llegaras a defraudarme no tendría más remedio que pegarte dos tiros, y colgó, un golpe seco como un culatazo en la nuca. Sentía la boca llena de arena, el cartablanca, sospechó, y aligeró el paso con la esperanza gratificadora de un agua mineral en el primer bar* (Consulta CREA, 19 de septiembre de 2010).

(6) *Ortega se disculpó en Valencia, tras quedar fuera de la convocatoria para el partido de Copa contra el Barcelona, lo que le obligó a entrenarse con sus compañeros no convocados, a las órdenes del segundo entrenador del equipo. El delantero argentino había afirmado, casi*

siempre en declaraciones a medios de comunicación argentinos, que Ranieri era un "mentiroso" y que con su actual entrenador no iba ni a beber un agua mineral, ni a tomar un café (Consulta CREA, 19 de septiembre de 2010).

El hecho de que las modificaciones subjetivas y evaluativas se suelen introducir por medio del artículo *un*, como en *Bebí un vino exquisito*, parece confirmar la presencia del enunciador en el uso del artículo *un*. En esta misma dirección se mueven las reflexiones de Francisco Matte Bon en su *Gramática comunicativa del español* al describir los usos de los artículos *un* y *unos* :

Al remitir a individuos concretos y no directamente al concepto (como en el caso del operador cero), *un/una/unos/unas* puede convertirse en un operador empleado para relativizar el concepto, añadiendo toda una carga emotiva que puede querer expresar el enunciador, y que el concepto puro por sí solo excluye. Esta función relativizadora del operador *un/una/unos/unas* es lo que permite al enunciador emplearlo para presentar las cantidades como una hipótesis suya o utilizar los adjetivos, los adverbios o los sustantivos recargándolos con su participación en lo dicho: *¡Hace un frío! ¡Habla de un bien!*³¹⁵

Podríamos encontrar una explicación de la relación entre el artículo *un* y la manifestación explícita del enunciador en la diferente operación metalingüística que realiza en comparación con el operador remático que compite con él en el ámbito de determinación del nombre: el artículo cero. Mientras que con el artículo cero el enunciador se borra completamente, se limita a remitir a la noción, a citar el nombre (“Es cocacola”, “es Napoleón”), con el artículo *un* manifiesta una primera intervención por su parte: la aprehensión discontinua del nombre (“es una coca-cola”), la no aceptación (“es un fundamentalista”), la aprehensión figurada (“es un Napoleón”). La intervención del enunciador puede llevar a la metaforización que surge como consecuencia de la aplicación de la categorización a referentes extralingüísticos no “usuales”, como la persona en el ejemplo de la expresión “Es *un cielo*”³¹⁶.

Por otro lado, el enunciador también puede “hacer trampa” y presentar por medio del operador cero, es decir, remitiendo directamente a la noción, lo que son evaluaciones suyas. De esta forma hace pasar éstas como características inherentes a la noción:

³¹⁵ Matte Bon 1993a: 216.

³¹⁶ Para una explicación del funcionamiento de la metáfora desde el punto de vista pragmático, véase Escandell Vidal 1996.

(7) *Para Joyce de Ginatta, una mujer elegante es la que viste de acuerdo a su personalidad y acorde con la ocasión. Los diseñadores la han definido como una mujer de gusto exquisito y figura admirable que nunca descuida un solo detalle* (Consulta CREA, 19 de septiembre de 2010).

(8) *Lo que no pudieron obtener los futbolistas azulgrana, en el estadio de Atenas, la Copa de Europa, la conquistaron, y no la europea, sino la mundial, los panaderos de Sabadell. El día pasado, el equipo de la Escuela de Panaderos Vapor Llonch la ha ganado en la especialidad de "brioxeria", en el concurso celebrado en París, ciudad de pan exquisito, crujiente y muy variado de formas, sabores y aromas.* (Consulta CREA, 19 de septiembre de 2010).

Concluyendo, mientras el operador *cero* presenta el grado mínimo de intervención del enunciador y el artículo *un* el grado máximo, el artículo *el* se muestra más bien neutro en este sentido: la información ya se presenta empaquetada, cerrada, y es el coenunciador quien tiene que deducir la presuposición que ésta implica.

Podríamos resumir estas reflexiones en el siguiente cuadro sobre los artículos en combinación con el número singular, cuadro que proponemos tanto para el español como para el italiano:

SINGULAR

FASE I: PARADIGMA ABIERTO		FASE II: PARADIGMA CERRADO
Información nueva		Información presupuesta
No intervención del enunciador	Intervención del enunciador	Son posibles ambos tipos de presentación de la intervención del enunciador
Ø	UN / UNO	EL / IL

Tabla 2

Por lo que concierne el plural, Henri Adamczweski no se refiere en sus escritos a la combinación de los operadores del microsistema del artículo con el morfema de plural. Sin embargo, en español esta combinación presenta particularidades respecto a la

lengua italiana. Teóricamente, se trata de la combinación de las operaciones metalingüísticas que acabamos de describir en combinación con el significado semántico de pluralidad que vehicula el morfema de plural. En español el origen morfológico de los operadores de plural se encuentra en las formas del singular y funciona de forma paralela a éste. En italiano, en cambio, el artículo *dei*, eventual operador equivalente al artículo español *unos*, posee distinto origen morfológico (preposición *de* + artículo *i*):

PLURAL

FASE I: PARADIGMA ABIERTO		FASE II: PARADIGMA CERRADO
Información nueva		Información presupuesta
No intervención del enunciador	Intervención del enunciador	Son posibles ambos tipos de presentación de la intervención del enunciador
∅+s, es / ∅+i	UNOS/DEI	LOS/I

Tabla 3

Así pues, encontramos el mismo tipo de operaciones metalingüísticas de las que son huella los operadores españoles: artículo cero, artículo *un*, artículo *el* + sustantivo en singular o artículo cero, artículo *unos*, artículo *los* + sustantivo en plural y los operadores italianos: artículo cero, artículo *uno*, artículo *il* + sustantivo en singular o artículo cero, artículo *dei*, artículo *i* + sustantivo en plural.

Si bien estos dos sistemas presentan una estrecha semejanza, se pueden apreciar sensibles diferencias en el modo en que las dos lenguas los aplican: a menudo escogen estrategias diferentes a la hora de construir la referencia nominal o se producen efectos expresivos diferentes con el uso del mismo operador.

El objetivo del análisis contrastivo que abordaremos en los próximos capítulos consiste en desarrollar un método, una línea de investigación que nos permita identificar los contextos y las condiciones en que se dan estas variaciones de estrategia y los

diferentes efectos expresivos derivados del uso de los mismos operadores en las dos lenguas³¹⁷.

3.4. El valor invariante y sus efectos expresivos

Hemos visto de qué manera la referencia está estrechamente ligada al contexto en que se emite un discurso. Para poder comprender de qué forma el valor invariante de un operador contribuye a la interpretación final del enunciador es preciso caracterizar los diferentes tipos de elementos que configuran el contexto pragmático. Para ello utilizaremos la síntesis propuesta por María Victoria Escandell³¹⁸. Esta autora nos proporciona una descripción del contexto constituida por dos clases de elementos:

-de naturaleza material, “física”, pues se trata de entidades objetivas, descriptibles externamente.

-de naturaleza inmaterial, como son los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre los primeros elementos.

Los componentes “materiales” están constituidos por el emisor, el destinatario, el enunciado y el entorno. En muchas ocasiones el entorno aparece designado como “contexto”³¹⁹ o “situación espacio-temporal”. Es el soporte físico, el “decorado”, como lo denomina Escandell, en el que se realiza la enunciación. Incluye como factores principales las coordenadas de lugar y tiempo.

Las relaciones que se establecen entre los elementos materiales dan lugar a conceptualizaciones como la información pragmática, la intención comunicativa y las relaciones sociales.

³¹⁷ En este trabajo por motivos de espacio nos limitaremos a comparar el uso de los tres artículos españoles e italianos (el operador cero, los artículos *un/uno*, los artículos *el/il* en singular; el operador cero, los artículos *unos/dei*, los artículos *los/i* en plural). No estudiaremos, pues, el uso del artículo italiano llamado partitivo (*del, della, dello, dell'*) ni el del artículo neutro español *lo*.

³¹⁸ Escandell 1996: 25-37.

³¹⁹ A veces se utilizan los términos de “entorno” o “contexto” para referirse a un concepto sólo parcialmente coincidente con el que acabamos de definir. Por ejemplo, Coseriu (en Coseriu 1973: 313 ss.) habla de “contexto extraverbal” para referirse al conjunto de *circunstancias no lingüísticas que se perciben directamente o que son conocidas por el hablante*, es decir, a todo aquello que, física o culturalmente rodea al acto de enunciación, y distingue entre el contexto “empírico”, “natural”, “práctico”, “histórico” y “cultural”. En realidad, estos contextos corresponderían a conceptualizaciones o representaciones del mundo hechas por los hablantes y determinadas empírica, social o culturalmente.

Por información pragmática entendemos el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. Simon Cornelis Dik³²⁰ divide la información pragmática en tres subcomponentes:

-*general*: comprende el conocimiento del mundo, de sus características naturales, culturales, etc.;

-*situacional*: abarca el conocimiento derivado de lo que los interlocutores perciben durante la interacción;

-*cotextual*: incluye lo que se deriva de las expresiones lingüísticas intercambiadas en el discurso inmediatamente precedente. Es de notar que cualquier oración que no sea la primera del fragmento de discurso recibirá una interpretación forzosamente restringida por el texto precedente.

El conjunto de conocimientos y creencias de los interlocutores desempeña un papel fundamental en las interpretaciones finales de un enunciado: tanto la propia información pragmática como las representaciones de la información pragmática de nuestro interlocutor determinan y condicionan el contenido y la forma del enunciado.

A partir de esta descripción del contexto surge la cuestión sobre la forma en que usamos este conjunto de conocimientos para dar una interpretación de un texto o, en el caso que nos interesa, para asignar referentes.

Numerosos investigadores se han dedicado a estudiar los principios pragmáticos que regulan la interpretación de los enunciados y la asignación de referentes. Uno de los modelos más elaborados es el conocido como “teoría de la relevancia”, de Dan Sperber y Deirdre Wilson³²¹.

Según esta teoría, un enunciado es, desde el punto de vista físico, una modificación perceptible del entorno hecha de manera intencional por un emisor. Desde el momento en que lo reconoce como un estímulo ostensivo de carácter lingüístico, la mente del destinatario pone en marcha de manera automática diferentes tipos de

³²⁰ Dik 1989 *apud* Escandell 1996: 35.

³²¹ Sperber -Wilson 1986. La teoría de la relevancia constituye una teoría de la comunicación cuyos principios se ajustan también a la comunicación verbal.

procesos, comenzando por el más mecánico de descodificación y siguiendo por otros de naturaleza inferencial, como la desambiguación, la asignación de referente y la identificación de la intención del emisor.

La primera tarea del destinatario para interpretar un enunciado sería la de recuperar el contenido que se comunica explícitamente por medio del enunciado, denominado *explicatura* por estos autores. Para ello, el primer paso consiste en descodificarlo. Esta tarea no es automática, ya que implica también el funcionamiento de mecanismos de inferencia. Por ejemplo, si digo *¿dónde está el gato?* a mi interlocutor, para entender mi enunciado, no le basta, entre otras cosas, con que su diccionario mental le proporcione una lista completa de las acepciones del término *gato* en español. El emisor ha querido referirse sólo a uno de esos tipos de entidades, de modo que la recuperación de lo que ha comunicado explícitamente pasará por resolver el problema planteado por la existencia de varios significados asociados a un único significante. Lo primero que deberá hacer el interlocutor es decidir exactamente a qué me estoy refiriendo (si al animal o al aparato mecánico). Pero esta decisión es ya una cuestión de inferencia, que sólo la situación y el entorno pueden ayudarle a tomar.

La *explicatura* combina los contenidos conceptuales codificados por el sistema lingüístico con otros que es preciso inferir contextualmente. Por tanto, un conocimiento completo del código lingüístico no es suficiente ni siquiera para recuperar las explicaturas de un enunciado, sino que se requiere también el concurso de diferentes mecanismos de inferencia. Tras la descodificación y –o paralelo a ella– tiene que entrar en funcionamiento un proceso inferencial que consta de, al menos, tres subtareas:

-desambiguación;

-asignación de referentes y

-enriquecimiento de la referencia de las expresiones vagas.

La desambiguación utiliza la información que ofrece la situación: si estoy en casa, probablemente me esté refiriendo a un animal doméstico; si estamos en medio de una carretera, al artilugio mecánico que sirve para levantar el coche; y así con el resto de las diferentes acepciones.

La asignación de referente –la decisión de a qué ente concreto quiere referirse el hablante con una determinada expresión lingüística– requiere también la utilización de información situacional. Si alguien me dice: *el gato está enfermo* debo decidir cuál es exactamente el gato al que se refiere el emisor dentro del contexto situacional en que me encuentro.

Por su parte, el enriquecimiento de expresiones vagas es el proceso por el cual se completa la información no suficientemente detallada, como ocurre en *La casa de Pedro es demasiado grande*. La forma lingüística no precisa de manera inequívoca cuál es la relación exacta entre Pedro y la casa (¿la posee? ¿está viviendo en ella pero no es suya? ¿es la casa de su madre donde él va a comer todos los días?). La lista de posibilidades es muy amplia. Sólo la información anterior puede ayudar a inferir en qué sentido se habla de la casa de Pedro. Esa información la suple inmediatamente el destinatario de acuerdo con sus conocimientos previos.

El principio general que rige estos tres procesos es, según Dan Sperber y Deirdre Wilson, el de la relevancia: el destinatario elige, en cada caso, la opción que implica menor esfuerzo y que, a la vez, da lugar a mayores efectos contextuales (esto es, la opción que es más coherente con el supuesto de que el emisor está siendo óptimamente relevante), aunque en algunas ocasiones puede darse más de una opción relevante. Existen otras teorías que intentan explicar el funcionamiento de estos procesos de inferencia, como el principio de cooperación de Grice³²², en el que se han inspirado los autores de la hipótesis de la relevancia.

De este modo, un aspecto aparentemente tan objetivo como la determinación del contenido explícitamente comunicado por el enunciado, trasciende los límites de la mera descodificación y precisa la intervención de mecanismos inferenciales orientados por el principio de relevancia³²³. En otras palabras, al menos dos aspectos de lo que se dice –desambiguación y asignación de referencia– no se determinan semánticamente, sino pragmáticamente: no son explícitamente dados por reglas semánticas, sino determinados implícitamente por el contexto. La máxima de la relevancia podría ayudarnos a explicar cómo se generan las interpretaciones finales.

³²² Grice 1975.

³²³ Sobre dónde se sitúan los límites de la mera descodificación véase el debate en Récanati 2007 y 2010.

Consecuentemente con este punto de vista distinguiré, como he hecho hasta ahora, entre el concepto lingüístico de “valor invariante” de un operador en el sistema y el concepto pragmático de “efecto contextual o expresivo”³²⁴ dependiente de la combinación entre el valor invariante del operador³²⁵ y todos los factores contextuales y operaciones de inferencia que acabo de describir.

³²⁴ Debemos estos conceptos a la reflexión guillaumiana sobre el estructuralismo de Saussure. Gustave Guillaume los aplicó en su fundamental estudio sobre el artículo en la lengua francesa (Guillaume 1919/1975).

³²⁵ Adamczewski – Gabilan 1992: 22.

CAPÍTULO 4
ANÁLISIS FUNCIONAL EN ESPAÑOL

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS FUNCIONAL EN ESPAÑOL

En el capítulo anterior he descrito los parámetros que configurarían el semantismo del artículo desde un punto de vista metaoperacional. En el primer apartado del presente capítulo expondré las premisas teóricas en las que se basa el enfoque funcional desde el que he estudiado el corpus y los resultados de este estudio. He seguido esta perspectiva de análisis porque favorece la descripción sistemática de los efectos expresivos conseguidos por medio de los artículos en un determinado acto de habla y su contraste con otras lenguas.

La acepción del término *funcional* sobre la que me baso en este trabajo es la que se ha desarrollado a partir de los años setenta en relación con los enfoques nociofuncionales en el ámbito de difusión de las lenguas extranjeras promovidos por el Consejo de Europa³²⁶. Tomando la definición que Enrique Alcaraz Varó y María Antonia Martínez Linares proponen en su diccionario de lingüística, emplearé el término *función*:

para aludir a los usos y fines del lenguaje dentro de la comunicación humana, recogidos en forma de repertorios, con el fin de construir sílabos o programas didácticos comunicativos, esto es, no formales. En este sentido, función se opone a forma. Son funciones comunicativas, por ejemplo,

³²⁶ Véase Consejo de Europa (1981), *Modern Languages* (1971-1981), Estrasburgo, Consejo de Europa.

la expresión del agrado o del desagrado, la petición de información, la expresión de la indiferencia, etcétera³²⁷.

Cabe precisar que dentro de una perspectiva comunicativa no todos los estudiosos emplean la misma definición del término. Hay autores que se refieren con él a macro-ámbitos como *expresar opiniones, pedir y dar información, expresar sentimientos, reaccionar*, etc. Otros se refieren a actos más puntuales, etc. A cada una de las funciones de este segundo grupo se asocia una serie de formas lingüísticas características (expresiones, elementos morfosintácticos) que se utilizan a la hora de expresar esa función. Dichas formas suelen llamarse *exponentes* (o *realizaciones*) de la función. Así, por ejemplo, las formas *¿te apetece...? ¿y si...? (+imperfecto de subjuntivo)* , *¿qué te parece si ... (+presente de indicativo)?* son exponentes de la función *proponer una actividad*. La ventaja de entender el término *función* en este sentido más restringido es que nos permite identificar unos exponentes característicos de la expresión de cada función³²⁸.

En los primeros años ochenta los materiales didácticos empezaron a organizar todo su sílabus con criterios nociofuncionales. Algunos autores adoptaron tales criterios en todos sus aspectos y los aplicaron en la presentación de las cuestiones morfosintácticas³²⁹. De esta forma se abrieron nuevas perspectivas de análisis de la lengua desde un punto de vista gramatical. Por un lado, la atención hacia los usos habituales de la lengua nos proporciona herramientas para entender el sentido añadido de los enunciados; por otro, en lo que respecta a la gramática, nos ayuda a completar la óptica semasiológica a la que estamos más acostumbrados con una descripción onomasiológica útil para el estudiante de E/LE. Francisco Matte Bon examina con detenimiento estos dos aspectos, delineando un método de estudio³³⁰ que intentaré seguir en mi trabajo.

³²⁷ Alcaraz Varó y Martínez Linares 1997: 259 tomado de Sánchez Lobato-Santos Gargallo 2004: 813.

³²⁸ Véase Matte Bon 2004: 828-829.

³²⁹ Como señala Francisco Matte Bon (en Matte Bon 2004: 819): *En el caso de la enseñanza del español como lengua extranjera esta actitud resultó ser muy provechosa, porque los autores emprendieron un encomiable trabajo de observación ex novo de la lengua. [...] Los resultados fueron desiguales, pero a partir de ese momento, que coincidió con los primeros años ochenta, se inició una profunda reflexión que pocos años después desembocaría en un auténtico renacimiento de la enseñanza del español como lengua extranjera.*

³³⁰ Esta descripción está tomada de Matte Bon 2004: 828-829.

En primer lugar, una de las características del análisis funcional consiste en que nos permite describir cómo se usa normalmente la lengua en un acto de habla concreto. Esta descripción es importante para entender el mecanismo de las implicaturas³³¹. Sea cual sea el modelo que adoptemos en la explicación de cómo surgen las implicaturas (principio de cooperación o máxima de relevancia), es fundamental tener en cuenta que, para el correcto funcionamiento de los mecanismos de interpretación de los enunciados, los hablantes presuponen siempre que sus interlocutores saben hablar y conocen los usos habituales de la lengua. Siempre se supone que lo dicho es intencional. Por ejemplo en el intercambio “+¿No te importa que fume? –No” es probable que el interlocutor que ha formulado la pregunta con la intención de pedir permiso entienda que su interlocutor está enfadado o que tiene prisa o que está muy ocupado y no puede hacerle caso. Dicha implicatura se debe precisamente a que se supone que todos dominan el código y sus usos, y saben, por tanto, que el permiso en español se concede normalmente reduplicando un elemento (“sí, sí”; “no, no”; “fuma, fuma”). Se supone, pues, que la formulación no habitual escogida debe ser una manera de expresar algo, y se busca entonces una interpretación posible (cuando nos hallamos ante un enunciado que por algún motivo podría parecer una violación del principio de cooperación, antes de sacar la conclusión de que se ha producido una violación, buscamos una manera de interpretar lo que se ha dicho suponiendo que se han respetado las máximas de cooperación)³³².

Otra de las ventajas de adoptar un enfoque funcional radica en su vinculación con la descripción gramatical onomasiológica. Los manuales de gramática nos hablan del presente de indicativo, del futuro, de la perífrasis *ir a* + infinitivo desde una perspectiva semasiológica constatando que cada uno de ellos puede servir para hablar del futuro. Sin embargo, este dato es del todo insuficiente desde la perspectiva del

³³¹ Cuando pronunciamos un enunciado, con frecuencia nuestro interlocutor interpreta más de lo que realmente dicen las palabras que profieren. En el ámbito de la referencia es conocido el enunciado *He visto a Juan en el restaurante cenando con una mujer*, en el que la expresión *una mujer* suele interpretarse como “una mujer que no es la suya” (en Grice 1975/1993: 123). Existen diferentes marcos teóricos que pueden permitirnos entender cómo y por qué descodificamos más de lo que se dice. Ya hemos hablado en el capítulo anterior de la teoría de la relevancia de Dan Sperber y Deirdre Wilson. Paul Grice, por su parte, supone que cada vez que dos personas se hablan cooperan, es decir, intentan moverse en la misma dirección, diciendo cosas relacionadas con aquello de lo que se está hablando, dando la cantidad de información necesaria, ni más ni menos, diciendo cosas de las que están convencidos y diciéndolas de una forma comprensible y respetando el código que es la lengua, utilizándolo tal como se usa habitualmente para que los interlocutores puedan entenderse. Estas máximas son en cierto sentido inviolables, porque se supone que cada vez que una persona abre la boca para comunicarse con sus interlocutores con la ayuda de la lengua, las respeta.

³³² Matte Bon 2004: 829.

extranjero que quiere aprender a moverse en español, ya que las maneras de hablar del futuro están perfectamente codificadas, y en un amplio número de contextos las diferentes posibilidades que el sistema pone a su disposición no son intercambiables. El estudiante extranjero necesita, pues, enfrentarse a la cuestión desde otra perspectiva y reflexionar sobre cómo se habla del futuro, para entender qué posibilidad se escoge en cada caso y por qué. Para ello sería de gran utilidad estudiar las diferentes posibilidades contrastándolas entre sí y analizando los diferentes contextos para entender por qué se elige cada una de ellas³³³. En las gramáticas estudiadas raramente se ponen en contraste los tres componentes: los artículos *el, un* y el operador cero en singular y los artículos *los, unos* y el operador cero en plural³³⁴. En especial, el operador cuyo uso se ha cotejado menos con los demás es el operador cero.

Esto podría deberse a un enfoque semasiológico que lleva a estudiar cada elemento del sistema partiendo del sistema mismo más que de las operaciones que se quieren expresar³³⁵. Se presenta cada operador por separado y en la medida en que se usa para referir, pero no se examinan las implicaciones que conlleva la elección de cada uno de ellos con respecto a los demás. Y, sin embargo, ésta es la perspectiva del estudiante de E/LE. Para este tipo de estudiante resultaría fructífero reflexionar sobre cómo se hace en español, por ejemplo, una referencia a una situación estereotipada, a una clase, a un individuo, etc., qué operadores pueden realizar cada uno de estos tipos

³³³ Se ha acusado a las conceptualizaciones que se alcanzan desde esta perspectiva funcional de no pertenecer al dominio de la gramática por estar demasiado asociadas a los contextos específicos que son objeto de estudio de la pragmática. Sin embargo, Matte Bon (en Matte Bon 2004: 828) defiende este método, señalando que *Cuando la gramática se limita a los posibles efectos expresivos que puede generar un operador está renunciando a su primer cometido y limitándose a constatar lo más superficialmente observable. Si dijéramos que responder con un simple no o un sí a una petición de permiso es descortés, estaríamos confundiendo los efectos expresivos de un determinado contexto con el sistema. Ahora bien, no ocurre lo mismo cuando dedicamos nuestra atención y nuestros esfuerzos a la descripción de los aspectos realmente codificados por el sistema. Así, por ejemplo, si decimos que normalmente en la concesión del permiso en español se repite un elemento o dos estamos describiendo algo que se produce de manera sistemática, algo cuya violación genera implicaturas, precisamente porque forma parte de lo codificado. El objetivo que debe perseguir el gramático en todo momento es identificar los elementos invariables de los operadores que les permiten funcionar como funcionan en los diferentes contextos y transmitir los efectos que transmiten según los casos. En este sentido, la nueva perspectiva de análisis que se deriva del enfoque funcional representa una valiosa ayuda.*

³³⁴ Sólo el trabajo de Salvador Fernández Ramírez refleja una preocupación por la descripción onomasiológica, aunque la lleva a cabo de forma no sistemática: su descripción onomasiológica más completa es la que se refiere a la mención presentativa. En ella se comparan los distintos operadores que pueden realizarla (el pronombre indefinido en singular *un* o en plural *unos*, el artículo cero y el artículo *el*), intentando justificar sus diferencias de significado. A pesar de que es uno de los casos en que más se profundiza la comparación entre todos los operadores del microsistema del artículo, las diferencias no siempre quedan muy claras (por ejemplo véase la diferencia entre *unos/artículo cero* en Fernández Ramírez 1951:159-161).

³³⁵ Véase Matte Bon 1997:17.

de referencia y las diferencias que se dan entre ellos. Estudiar por separado todos los usos de cada uno de los operadores para encontrar cuál de ellos la puede realizar, sin que se le explique lo que diferencia a ese operador de los demás en ese mismo contexto no contribuiría al desarrollo de su autonomía en el uso de su gramática de E/LE.

En este trabajo he aplicado los principios metológicos que acabo de trazar, centrando mi atención en un determinado acto de habla: *la narración de microhistorias*. En los apartados que siguen estudiaré la forma más habitual de obtener determinados efectos expresivos en el ámbito de la referencia a través de los artículos en este acto lingüístico.

4.1. Acto de habla: contar una historia

Tomemos en consideración el siguiente enunciado: *Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos*. En él se narra una pequeña historia con sus protagonistas y todos aquellos elementos que giran en torno a su peripecia: dos personas sufren una intoxicación en un pueblo de Asturias, Grado, a causa de una fuga de gas. Para solucionar el incidente fue preciso desalojar dieciséis apartamentos. En ese simple enunciado se dispone de todas las informaciones importantes de la noticia, es decir, se responde a las preguntas clásicas: ¿Qué ocurrió? ¿A quién le sucedió? ¿Dónde? y ¿Por qué? Implícitamente –en la información acerca de la situación en la que se emite el titular, o sea, en la sección cotidiana de las noticias de sucesos– se suele presuponer que el percance tuvo lugar el día anterior a la publicación del periódico.

El enunciado que acabamos de comentar se interpreta como un acto de habla narrativo; en él se cuenta una micro-historia. Dentro de este ámbito su aparición en el tipo textual que nos ocupa –las noticias de sucesos– comporta una serie de expectativas respecto a la referencia. Una de las expectativas que acarreará mayores consecuencias en el ámbito referencial está en relación con la especificidad de algunos de los componentes de la historia, principalmente las que responden a las preguntas de qué ocurre, quién la lleva a cabo y dónde tiene lugar el suceso.

4.2. Tipo de texto: los titulares de noticias de sucesos

Si queremos caracterizar los titulares de noticias de sucesos partiendo de los ejes que han constituido el hilo conductor de mi análisis, debemos señalar que es un tipo de texto cuya intención referencial está estrechamente ligada con el mundo extralingüístico y que en español, teóricamente al menos, se propone con un bajo grado de intervención del enunciador.

En las noticias de sucesos españolas solemos esperar que el enunciador tienda a la neutralidad, a presentar la información del modo más objetivo posible, a borrar su existencia en el texto. Esta tendencia se manifiesta en distintas dimensiones: en el nivel léxico, en el nivel gramatical o en el nivel pragmático, en donde se representa casi monolíticamente una sola modalidad de acto lingüístico: la narración de microhistorias (frente a los titulares italianos que presentan mayor variedad de actos lingüísticos).

Desde el punto de vista de su relación con el mundo extralingüístico, se habla de referentes cuya existencia en la realidad se da por cierta: personas, lugares, acciones, etc. Esta característica del texto favorece las interpretaciones específicas *por defecto* de las expresiones referenciales.

Estas expectativas respecto a la referencia al mundo extralingüístico en el relato presente en los titulares de noticias de sucesos no han de entenderse en contradicción con el principio de separación entre la lengua y el mundo extralingüístico. La lengua no es un reflejo directo del mundo. La razón por la que hablamos del mundo está estrechamente relacionada con nuestra mente, con las relaciones que mantenemos con nuestro interlocutor, así como con el mundo extralingüístico mismo. Aun en el análisis de los actos lingüísticos aparentemente más neutrales y objetivos, como el que nos ocupa, si nos preguntamos por qué los realizamos, podríamos llegar a respuestas que van en la dirección de compartir nuestras experiencias con los demás, para convencer a los demás, para que los demás vean lo que vemos nosotros, es decir, para que compartan nuestros puntos de vista. En todo esto no hay nada objetivo. El centro de todo es siempre el enunciador, sus percepciones, su relación con los demás:

La lengua es una herramienta de comunicación social, que sirve para actuar sobre los demás (de ahí la necesidad de un análisis funcional) proporcionando informaciones (de ahí la importancia del eje de la información) desde la perspectiva de nuestra subjetividad (de ahí la importancia del eje del enunciador), en la que lo que decimos, con frecuencia, no remite a lo extralingüístico sino

a la relación que mantenemos o queremos mantener con nuestro interlocutor (de ahí la importancia de la distinción metalingüístico-referencial)³³⁶.

Desde el punto de vista de la presuposición de información, en los titulares de noticias de sucesos el periodista supone que comparte con sus lectores información pragmática sobre el conocimiento del mundo, del país, de la región, de la ciudad y de las principales causas y circunstancias que rodean las noticias de sucesos. También tiene en cuenta la información que los lectores han ido acumulando sobre una determinada noticia, por lo que puede recurrir a ella de un día para otro mientras dure el interés de los lectores.

Sobre la tipología de titulación, los títulos de noticias de sucesos españolas son títulos informativos –no suelen ser expresivos, ni apelativos– en los que se explica el sujeto de la acción, la acción y sus circunstancias. Prevalecen los títulos con estructura predicativa y los verbos en presente de indicativo proporcionan la información como un dato.

4.3. Análisis funcional en español

Gran parte de los estudios acerca del artículo se han dedicado a constatar las interpretaciones que reciben las expresiones nominales con los artículos según van surgiendo en contextos diferentes. El trabajo en la tradición hispánica que mayor atención ha dedicado a describir dichos usos es el estudio clásico de Salvador Ramírez ya citado en este trabajo³³⁷. Este estudioso discrimina una grandísima variedad de efectos expresivos relativos al uso de los artículos y debidos al contenido semántico de otros elementos del contexto (sustantivos, verbos, etc.). Citaré algunos de ellos:

a) Interpretación cuantitativo-extensiva

Habría que separar, como dimensiones del concepto nominal, cantidad y extensión, cualidad y grado, unidad, esencialidad, idealidad, etc. Con valor cuantitativo o extensivo aparece la significación de la palabra *cimiento* en este pasaje. *Descansa en cimiento de fe*. La omisión del artículo descubre en la agrupación del nombre con *en* esa dimensión cuantitativa y material que

³³⁶ Matte Bon 1997: 184.

³³⁷ Fernández Ramírez 1951.

presta especial vigor a la metáfora. [...] En *el ego de Descartes funciona en Filosofía porque...* el concepto de la filosofía aparece aquí también en una dimensión cuantitativa, casi material o espacial. Es lo mismo que se produce frecuentemente con los complementos del verbo *tener*: *No tenía fantasía* y con otros verbos que suscitan la acepción de intensidad o de grado. *Aurelia, que sabía música*. Muchos modismos sin artículo en los que el complemento alcanza un determinado grado de gramaticalización y tiende a formar con el verbo una unidad conceptual, con degradación de su propio significado, deben probablemente su origen a una creación metafórica en la que domina la representación material y plástica de lo cuantitativo: *Hoy tomo tierra en esta playa de Vinaroz*³³⁸

b) Interpretación evocadora

Mención evocadora. Señalamiento a un objeto no presente o a un objeto inmaterial. Para una primera alusión al objeto empleamos el artículo cuando existe o parece que existe un entendimiento previo acerca de él entre los interlocutores, y entonces nos limitamos a enunciar el nombre - *¿No te pones el collar?* - *¿Qué collar?* - *Mis perlas*³³⁹.

c) Interpretación evocadora singularizadora. Dentro de la mención evocativa anterior, distingue interpretaciones en las que los datos del contexto pueden singularizar, como en “*Una calle de esas* para un escritor no comprendido o para un sabio” o tipificar, como en “En el público se produjo *la actitud de descanso* de los que ya han vuelto a ver lo que deseaban volver a ver”.

d) Interpretación cualitativa:

En la dimensión cualitativa el nombre aparece en español asociado al pronombre indefinido *un*. La cualidad es un dato diferencial, se atribuye a un objeto de la serie o a una modalidad del objeto. Se requiere, por lo tanto, un determinado discriminante. [...] Los datos cualitativos aparecen frecuentemente mencionados junto al nombre al que acompaña *un* con una especial intención descriptiva y de análisis: “Por el ventanillo asomó el rostro un hombre; *un rostro atezado, varonial, de bigote gris*”, “*Un sol enfermizo y apocado* oreaba las encharcadas calles”. [...] Y sin menciones cualitativas, incluso con nombres propios, pero con la misma intención discriminante de señalar a lo singular y peculiar: “Vio el peligro que *en un Madrid* corría una joven tan decentita como yo”; “Tendré siempre *a un Hermosilla* por un reaccionario redomado”³⁴⁰.

e) Interpretación cualitativa diferenciadora

³³⁸ Fernández Ramírez 1951: 151.

³³⁹ Fernández Ramírez 1951: 119.

³⁴⁰ Fernández Ramírez 1951: 152.

El predicado nominal, cuando se emplea en enunciados descriptivos, emplea el pronombre indefinido, que destaca el individuo de la serie con sus caracteres diferenciales: “No nos olvidemos que era *un chico soñador*”; “como si todo el mundo no supiera que eres *una niña* todavía”³⁴¹.

f) Interpretación de excepcionalidad

En la lengua literaria sobre todo aparece algunas veces el artículo, que nos presenta el concepto asumiendo determinadas cualidades excepcionales, como encarnación de un tipo o arquetipo. El artículo equivale en estos casos a una reducción de uno de esos: “La viuda era *la mujer seria que prefiere que las cosas sucedan en silencio*”; “Amanda se iba volviendo *la señora arcaica, la mujer disecada de París*”; “yo no era para ti más que *el profesor*; ahora soy *el amigo*”³⁴².

g) Interpretación hiperbólica de encarecimiento

Pero la falta de artículo destaca también la dimensión cualitativa de las cosas, o más bien desactualiza el concepto y lo presenta en su pura esencia. Podríamos distinguir, entre las diversas maneras de este empleo, fórmulas hiperbólicas de encarecimiento: “Nunca vi *espectáculo más lastimoso* ni oí voces que más hondamente me sorprendieran; [...] “Además, *día* llegará en que mi fama se desparrame sobre la nación entera”³⁴³.

h) Interpretación ideal

En todos los casos parece que se apunta a un objeto ideal, de tal modo que los elementos expresivos nacen de ese propósito de valorización. Las fórmulas con *un*, en cambio, presentan las cosas en su realidad sensible y por eso la comparación metafórica, lo mismo que el predicado nominal descriptivo, apoya generalmente su configuración en el pronombre indefinido. “Desde que Grecia se esfumó en *un sueño fugaz*”; “No, no señor; tiene algo así *como un novio*”³⁴⁴

i) Interpretación presentativa

Mención presentativa. Las lenguas modernas tienden a señalar con el artículo todo aquello sobre lo cual existe un previo estado de conciencia y, en cambio, tienden a señalar con un pronombre indefinido las cosas no supuestas. Determinados verbos realizan esta predicación presentativa o revelativa de las cosas. Así el impersonal *hay* y con él verbos como *nacer, producirse, aparecer*,

³⁴¹ Fernández Ramírez 1951: 152.

³⁴² Fernández Ramírez 1951: 152.

³⁴³ Fernández Ramírez 1951: 154.

³⁴⁴ Fernández Ramírez 1951: 155.

etc. y verbos de percepción que presentan la sensación como un hilo revelador que nos lleva desde ella al objeto que la produce [...] “Aparecen a veces *cielos playeros*”³⁴⁵.

j) Interpretación de cantidad indeterminada

Mención cuantitativa y mención ideal. Los nombres de sustancia susceptible de cantidad o grado y los nombres abstractos asimilados a ellos suelen emplearse en singular sin artículo cuando se designa con ellos un grado o una cantidad indeterminada: “Dábame *miedo* y soltélo; les causaba *aversión*: “Era alto y su aspecto ganó *severidad* con el cambio de atuendo” [...] Los nombres de cosas numerables se emplean en plural sin artículo o con el pronombre unos cuando se designa una cantidad de ellas indeterminada: “yo buscaba *papeles del gran sainetero Don Ramón de la Cruz*”³⁴⁶.

k) Interpretación ideal de prototipo

Es muy frecuente el empleo de nombres desprovistos de artículo o asociados al indefinido para realizar una clase de mención que podríamos llamar *ideal*. El nombre introduce una oración de relativo en la que se contienen los datos que convierten al objeto señalado en un prototipo. He aquí otros casos con verbos desiderativos y voluntativos en los que se configura una modalidad del objeto adecuada al deseo o al supuesto del enunciado: “También la falta de aire se soporta mucho más tiempo *en un local en que haya luz*” “No quiero *favores que yo no pida*” “Sentía ahora más viva su recóndita envidia a eso que tenían los demás: *unos padres que pasearan sonrientes con él por el jardín*”³⁴⁷.

l) Interpretación unitaria

Los nombres abstractos han sido asimilados a los nombres de sustancia y al singular genérico de los nombres de cosas de que existen varios ejemplares, en todos aquellos casos en que realizan una mención unitaria [...] “Pero es lo cierto que entretanto lo que está por encima de todo –*de la Belleza, de la Verdad y del Bien*– lo esencial, que es *la Vida*, sufre una depresión enorme”³⁴⁸.

m) Interpretación momentánea

El grupo “*con el + sust. + pred.*” acompaña como un complemento de modo a la acción singular y puntual para describir el gesto con que se realiza o su circunstancia momentánea. El predicado (mención descriptiva) es frecuentemente un adjetivo, etc. que designa un estado o una posición de la parte. Describe también cualidades sensibles, pero no momentáneas. En los casos en que se analiza un mirar o un decir y se describen las cualidades y las notas de la voz y de la mirada, el grupo introducido por *con* parece tomar el carácter de un complemento instrumental más que modal y se dibuja en el uso una tendencia muy acentuada que consiste en emplear el artículo cuando el aspecto es pasajero y el posesivo cuando la cualidad es permanente o duradera: “Iba a

³⁴⁵ Fernández Ramírez 1951: 159.

³⁴⁶ Fernández Ramírez 1951: 161.

³⁴⁷ Fernández Ramírez 1951: 162.

³⁴⁸ Fernández Ramírez 1951: 164.

salir y le llamó el viejo *con la voz trémula*"; "Calla ya de salmear *con la boca atarugada*"; "Y él me miraba *con sus ojos redondos*"³⁴⁹.

n) Interpretación única

El artículo indefinido se ha incorporado al nombre en un juego de correspondencias y oposiciones con el artículo determinado, para realizar menciones presentativas, descriptivas y expresivas. [...] El significado de "cosa única y sola", que es probablemente en latín el originario, aparece también con frecuencia en el pronombre: "Urbano no durmió *un solo instante*"; "Un puñado de hombres defienden sin dificultad el avance de una masa"³⁵⁰

Las interpretaciones de Salvador Ramírez manifiestan una observación sutil de los contextos, si bien no consiguen explicar cómo contribuyen a ellas los artículos.

En las gramáticas objeto de mi estudio se comentan principalmente los siguientes efectos expresivos. Leonardo Gómez Torrego distingue en el artículo *el* un uso deíctico o señalador ("Ayer vino a verme *un alumno*. Cuando *el alumno* se dirigió a mí..."), un uso generalizador ("El hombre *es mortal*" / "Tengo ganas de ir *a la playa*")³⁵¹, un uso enfático ("¡Hay que ver *el calor que hace!*" "No te imaginas *la gente que había*"), un uso cuantitativo enfático ("¡*La de agua que cayó!*"), un uso posesivo ("Cerró *los ojos (sus ojos)*"; "La mujer a la que se le murió *el marido (su marido)*") y un uso interrogativo ("Dime *el dinero que llevas (cuánto dinero llevas)*", "No sé *la chaqueta que me he puesto*")³⁵².

En el artículo *un* distingue usos específicos ("Busco *un libro que tiene veinte páginas*"), inespecíficos ("Busco *un libro que tenga veinte páginas*"), generalizadores ("Tener *un ordenador* es imprescindible"), enfáticos ("¡Tiene *una casa!*"; "Eres *un imbécil*"; "Es *un animal*", "¡Es *de un cursi...*"), enfáticos intensificadores de cualidades positivas ("Juan *es un sabio*"; "Eres *un hacha*"; "Es *un jabato*"; "Fue *todo un espectáculo*"; "Es *todo un caballero*"), cuantificadores o intensificadores ("¡Cayó *una de agua!*" / "¡Había *una de gente!*"...)"³⁵³.

³⁴⁹ Fernández Ramírez 1951: 172.

³⁵⁰ Fernández Ramírez 1951: 316-317.

³⁵¹ Gómez Torrego 1997: 71.

³⁵² Gómez Torrego 1997: 73.

³⁵³ Gómez Torrego 1997: 88.

En el artículo plural *unos* constata una lectura aproximativa (*En clase había unos cincuenta alumnos*).

Carrera Díaz, sin embargo, observa pocos efectos expresivos, pues su trabajo se concentra en mayor medida en la comparación formal de los usos de los artículos y no en sus interpretaciones. Así pues, cita simplemente algunos usos del artículo *un*, como el que denomina de indeterminación indiferente (“Aquel es *un sueco*”) y el uso que denomina “enfático” (“Eres *un estúpido*”). También constata el uso de *unos* para indicar una cantidad aproximada (“Había *unas trescientas personas*”).

Alarcos reflexiona sobre algunos efectos expresivos muy limitados, el uso enfático o encarecedor del artículo *un* (*¡hace un viento...!*, *¡Dice unas cosas..*) y el de aproximación del artículo *unos* (*Habría unos doscientos espectadores*)³⁵⁴.

Leonetti, en cambio, basándose en el comportamiento del artículo *el* propone lecturas de tipo anafórico (“A. Bryce llegó ayer a Santander. *El conocido escritor* participará en un curso de la Universidad en los próximos días”), deíctico (“*¿Me pasas el mando a distancia?*”), anafórico asociativo (“La película *se ve con agrado aunque el guión no sea muy original*”), no anafórico basado en distintas clases de conocimientos (“*Ahora resulta que el rector no sabía nada de todo eso*”) y no anafórico basado en la presencia de modificadores, también denominado endofórico (“*No nos gusta el novio que tiene ahora Elisa*”)³⁵⁵. Para el artículo *un* reconoce las lecturas anafóricas de *un*, también denominadas “indefinidos tardíos” (“La Universidad de Alcalá *resurgió a mediados de los años 70*. En poco tiempo, una institución que había vivido momentos de esplendor en el siglo XVI *recuperó gran parte de sus edificios históricos*”)³⁵⁶ y las lecturas anafóricas sin correferencia, como las anáforas de identidad de sentido (“*El año pasado me llevó a un restaurante japonés, y este año a uno coreano*”), las anáforas asociativas (“La habitación *es húmeda, y una ventana no cierra bien*”) y las de construcciones de posesión inalienable (“A Luis *hemos tenido que vendarle una mano*”).

En otros apartados de su exposición recoge tipologías de usos de los artículos no basadas en el comportamiento anafórico, como las interpretaciones enfática (“Es increíble *las deudas que tiene*” / “Me pregunto *la cara que pondrá al enterarse*”),

³⁵⁴ Alarcos 1994: 123-124. Cito solamente las interpretaciones propuestas en la gramática estudiada.

³⁵⁵ Leonetti 1999: 796-799.

³⁵⁶ Leonetti 1999: 839-840.

específica (“*Un amigo tuyo te está esperando*” / “*Buscamos al equipo que sea capaz de superar esa prueba*”), inespecífica (“¿*Quién me presta un bolígrafo?*” / “*El que haya difundido este vídeo es un irresponsable*”) o genérica (“*Una ballena necesita grandes cantidades de plancton para alimentarse*” / “*Las ballenas realizan grandes migraciones*” / “*En muchas dietas se desaconseja la mantequilla*”), etc.

Sobre el operador cero Brenda Laca sostiene que los sintagmas nominales sin artículo son siempre inespecíficos³⁵⁷. A continuación señala algunos efectos de sentido derivados del uso de sintagmas nominales sin artículo en referencia al comportamiento anafórico. Al contrario de los artículos *el* y *un*, el operador cero sería incapaz de referirse a las mismas entidades constantes a lo largo del discurso:

También el comportamiento anafórico de los SSNN sin artículo demuestra su incapacidad para seleccionar una entidad constante como referente. En efecto, estos no pueden tener interpretaciones partitivas, en las que el sintagma nominal tiene por dominio de cuantificación un conjunto de individuos o una porción de materia previamente introducidos en el contexto: # *Habían puesto aceite en la mezcla, y al cabo de algunos minutos pudieron constatar que flotaba aceite en la superficie del líquido. [...] La identidad entre el sintagma nominal antecedente y la anáfora es en estos casos una identidad a nivel de la descripción nominal, de la clase de objetos o del tipo de materia denotados, y no una identidad estricta a nivel de los objetos o de una porción particular de la materia en cuestión (anáfora intensional o de “sentido”): Pedro ha visto cucarachas en la cocina, y María las ha visto también en la despensa*³⁵⁸.

Como ha podido apreciarse, la grandísima variedad de efectos expresivos observados depende del punto de vista desde el que se analizan (comportamiento anafórico, combinación con otros elementos del contexto, etc.). Se describen efectos frecuentemente comunes a los mismos operadores, pero, como ya hemos señalado en el primer capítulo y, a riesgo de repetirnos, raramente se propone cómo se llega a ellos y qué es lo que diferencia el uso de los distintos artículos en cada uno de los mismos contextos.

³⁵⁷ Laca 1999: 898.

³⁵⁸ Laca 1999: 900-901.

4.3.1. Observaciones sobre los efectos expresivos

La intención de este capítulo es la de describir los efectos expresivos observables en un pequeño corpus e intentar explicar las diferentes contribuciones de estos operadores a la interpretación final del enunciado.

Preciso que en todo momento mis lecturas remiten a las interpretaciones de las expresiones nominales en el contexto concreto de los enunciados del corpus y que incluso en un mismo contexto son posibles varias lecturas de una misma expresión nominal. Por ejemplo, en un enunciado como “IU pide soluciones para el Santa María”, el sintagma *soluciones* puede interpretarse como específico si se piensa que IU ha aportado una serie concreta de eventuales soluciones, o de forma inespecífica, si no se está pensando en ninguna en concreto. Para los fines de mi análisis tendré en cuenta ambas interpretaciones siempre que sean plausibles en un enunciado concreto.

Como las observaciones acerca de los efectos expresivos que los gramáticos que he citado en el apartado anterior nos dejan intuir, no es posible enumerar exhaustivamente ni clasificar las interpretaciones derivadas de su uso en los infinitos contextos combinatorios de la lengua. Toda tentativa de clasificación conlleva una frustración. Por esta causa nuestro objetivo se limitará a observar qué ocurre en los enunciados de nuestro corpus, qué efectos expresivos se manifiestan, cuáles son más frecuentes y cuáles están completamente ausentes y por qué.

He podido constatar que en nuestros textos los efectos expresivos se mueven principalmente en dos niveles: uno que mantiene una estrecha relación con el mundo extralingüístico y otro en el que el enunciador manifiesta su actitud respecto a lo que está afirmando. No son niveles que se excluyen entre sí; al contrario, como veremos, están profundamente imbricados.

He subdividido en cinco apartados las interpretaciones más frecuentes: especificidad e inespecificidad, cuantificación, generalización y tipificación, no referencia al mundo extralingüístico, y, por último, intervención y borrado del enunciador. Las lecturas cuantificadoras podrían aparecer incluidas dentro de las específicas, pero, por la importancia que adquieren en este tipo de textos, he preferido ocuparme de ellas en un apartado independiente. Por otro lado, también las lecturas que se dan en relación con la intervención del enunciador, podrían englobarse en cualquiera

de las interpretaciones posibles en relación con el mundo extralingüístico, pero también he preferido dedicarles su espacio en un apartado.

4.3.1.1 Efectos expresivos ligados a la especificidad y a la inespecificidad

En el presente apartado examinaré todas las interpretaciones que se podrían englobar bajo la etiqueta de especificidad e inespecificidad.

La interpretación específica constituye una etiqueta que encierra en sí numerosas posibilidades referenciales: referente único, referente no único, referente distributivo, referente plural, etc. que dependen de diferentes factores contextuales: desde el tipo de artículos empleados, a los morfemas de número, a los sustantivos con que se combinan, al tipo de preposiciones, a los verbos, a la información pragmática que manejan los hablantes, etc. Las etiquetas podrían multiplicarse.

Existen al menos tres sentidos distintos del término especificidad: un sentido pragmático, uno lógico basado en criterios de alcance o ámbito y otro ligado al concepto de partitividad³⁵⁹. En el presente trabajo seguiré el sentido pragmático, según el cual un sintagma es específico si es empleado por un hablante para referirse a una entidad determinada en la que está pensando³⁶⁰. Por ejemplo, tienen un referente específico las expresiones contenidas en los enunciados “Ha venido a verte *un amigo*. Está esperando en el salón”; “¡No te bebas *el agua de ese vaso!*”; “*Una condición para que viniera* era que no debía hablarle de Juan”; “*La paciencia de Luisa* es infinita”; “Juan me ha dicho que ya *tiene coche* y que nos va a dar una vuelta en él”. Como se puede constatar, las interpretaciones específicas no son exclusivas de un solo tipo de artículo, sino que pueden generarse a partir de cualquiera de ellos, incluso a partir del operador cero³⁶¹.

³⁵⁹ Véase al respecto Leonetti 1999: 858-870.

³⁶⁰ Esta definición de especificidad está retomada de Leonetti (en Leonetti 1999:858) y se debe a Rouchota 1994.

³⁶¹ Al contrario de lo defendido por Brenda Laca (en Laca 1999: nota 23) en nuestros textos aparecerán numerosos ejemplos de interpretaciones específicas ligadas al operador cero.

Dentro de las lecturas específicas, no diferenciaré las lecturas distributivas³⁶² ni discriminaré ulteriormente entre interpretaciones específicas con referente único y específicas con referente no único a causa de la controversia acerca de esta distinción³⁶³.

La lectura específica es preponderante en estos textos, como puede apreciarse en el apéndice 2, y se genera a partir de todos los artículos, tanto en singular como en plural. He resumido en las siguientes tablas los resultados, discriminando entre nombres propios (P) y nombres comunes (C) en singular:

Interpretaciones específicas en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>un</i>		Artículo <i>el</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	136	104	1	98	57	153	559
Total interpretaciones específicas	122	43	1	89	56	133	444
Porcentaje	89,70 %	41,34 %	100 %	90,81 %	98,24 %	86,92 %	79,42 %

Tabla 4

³⁶² En el corpus aparecen tanto con el operador cero, como en: “El gasto *por turista* ronda los 100 en la Montaña Central” como con el artículo *el* en “El PGO suma unas 20 consultas *al día* tras una semana en exposición”. No encontramos ejemplos de interpretación específica distributiva con el artículo *un*.

³⁶³ Los criterios de identificación de lo que se entiende por “referencia única” constituyen un problema a la hora de determinar si una interpretación es específica única o no lo es. Si hablamos de la luna, del sol, del Papa o del rey de España, se puede pensar que estamos remitiendo a un referente en el mundo extralingüístico que pertenece a una clase que dispone de un solo elemento. La interpretación de unicidad ya no es tan clara si nos alejamos de estos ejemplos tan conocidos y nos medimos con enunciados de nuestros textos como: “Muere apuñalada *una mujer* en Almería”. En este enunciado el sintagma *una mujer* se puede interpretar desde el punto de vista de la especificidad al menos de dos formas: específica pero no única, si consideramos que se trata de un elemento concreto de la clase a la que hace referencia el sustantivo “mujer”. No obstante, si consideramos el carácter singular y único del referente, es decir, “la única mujer apuñalada en Almería ese día” se trata, pues, de la única mujer relevante en el contexto. Para soslayar la cuestión, distinguiremos simplemente entre interpretaciones específicas y las que no lo son (inespecíficas, genéricas o prototípicas).

En consecuencia, podemos afirmar que en los titulares del corpus el uso “normal” de las expresiones nominales en singular es el específico (79, 42 %), ya sea con el artículo *el*, con el artículo *un* y, en menor medida, con el operador cero (junto a nombres comunes 41, 34 %).

Comentaré con mayor detenimiento los datos de esta tabla. Veamos qué ocurre en las interpretaciones específicas de los nombres propios. Lo normal, en 122 casos de 194, es que aparezcan en esta interpretación acompañados por el operador cero (62,88 %) o, en menor medida, por el artículo *el* (29,38 %). El uso del artículo *un* no se excluye, pero es marginal y poco representativo (0,51 %). Dentro de estos usos se pueden constatar tendencias interesantes.

Con el artículo *el* aparecen acompañados principalmente nombres de instituciones públicas: *el Pentágono, la Policía, la Guardia Civil, el Tribunal Superior balear, el Principado, El Musel, el fiscal del Estado*; de programas económicos públicos: *del Plan E; el Plan A*; de instituciones de carácter cultural abiertas al público: *en el Museo del Ferrocarril; de la Cultural Gijonesa; La Laboral*; de fiestas: *por la Cabalgata de Reyes; el Año de la Astronomía; con la Navidad; el Día de Reyes* y más raramente de nombres de lugares: *en la Montaña Central*; de ríos: *el agua del Tajo* y de empresas privadas: *del Santa Maria, al Banco Herrero*.

Frecuencias semejantes se dan con las siglas, en las que aparece principalmente el artículo *el*, de instituciones públicas: *del CGPJ, en la UVI*; de centros culturales: *en la Cica; la UP*; de asociaciones: *la AEGC*; de partidos políticos: *el PAS; El BA; el PP; el PSOE*; de proyectos públicos: *el PGO; contra la ORA*; de medios de transporte: *sobre el AVE*; de medios de comunicación: *de la SER* y otros, como el virus: *del H1N1*.

En algunos casos el artículo *el* forma parte integrante del nombre propio: *el polideportivo de El Rubín; la nueva avenida de La Pecuaria; para la concesión de El Bibio; en El Entrego; la mayor parte de “El Niño”*; en *Las Meanas*.

En cambio, los nombres propios más frecuentes que se combinan con el operador cero son los topónimos de pueblos: *Villademar (Cudillero), Salinas, Grado, Salas, Aguasmestas, Tiñana (Siero), Villamañán (León), Fuenterrabía, Valdés, Navia, Bimenes, Ujo; Contrueces, Roces, Aller; Somió, Candás, Cabañaquinta, Mieres, San Martín; Langreo; Villamanín; Ablaña, Morcín, Mieres, Laviana, Priorio, Daimiel,*

Fuengirola, Turón, Langreo; seguidos por los de ciudades: *Málaga, Ceuta, Hospitalet, Oviedo, Almería, Avilés, Gijón, Córdoba; París, Roma, Madrid, Valencia, Sevilla*; de países: *España; Afganistán, Francia, Mauritania, China, Portugal, Mauritania*; de regiones: *Andalucía, Asturias, Galicia, Cataluña*; de provincias: *Guipúzcoa* y otros como los de puertos de montaña: *Pajares* o de barriadas: *Pando*.

En segundo lugar aparecen los antropónimos, limitándose principalmente al apellido: *Sampedro, Bilic, Morilla, Barbón, Areces, Montilla, Matas, Del Nido, Tertsch, Gallardón*; aunque también puede aparecer el nombre completo: *Adrián Barbón, Galileo Galilei, Josu Ternera, Aída Nizar* y en tercer lugar los nombres de empresas privadas: *Cogersa, Astur Torrecerredo, Mercaplana, Diasa, Talasoponiente, Ecosam, Emulsa, Emtusa, Omega, Acoiván, Easyjet*. El operador cero también aparece con algunas asociaciones y festivales: *Expoacción, Asturias conBici* y con algunas instituciones públicas, como los nombres de los ministerios: *Hacienda, Fomento*; de medios de comunicación: *Internet*; algún nombre de fiesta *Año Nuevo, Navidad* y un nombre de calle: *Sanz Crespo*.

El operador cero también aparece con siglas de asociaciones: *AIRA*, de asociaciones terroristas: *ETA, Segi*; de partidos políticos *IU, ANV*; de medios de comunicación: *TV* y de medios de transporte: *Feve*.

Es posible observar, por lo tanto, que las instituciones públicas o las asociaciones que tienen un carácter más general o cultural más abierto al público tienden a aparecer acompañadas por el artículo, mientras que las instituciones de naturaleza privada, así como los topónimos y antropónimos, suelen presentarse en el discurso con el operador cero.

Acerca de los nombres comunes se constata que en su interpretación específica suelen aparecer acompañados por el artículo *el* en 153 casos de 355 (42,25 %), seguidos por el artículo *un* (29,29 %) y por el operador cero (27,60 %). Es necesario precisar que, en el caso de los nombres comunes con el operador cero, más de la mitad aparecen en enunciados no predicativos típicos de este tipo de textos, como en *Caravana de coches contra la ORA*.

Dentro de los nombres comunes una reflexión sobre los resultados que conciernen la diferencia entre las explicaturas contables y las no contables (en el

apéndice 2), nos permitiría constatar que nos encontramos con un operador remático preponderante: el artículo *un* en el caso de las explicaturas contables (75,22 %) y el operador cero (84,61 %) en las no contables. Este tipo de presentación de la información remática en interpretación específica sería el más habitual en nuestros textos.

Interpretaciones específicas contables / no contables

Interpretaciones contables		Interpretaciones no contables	
Operador cero	Artículo <i>un</i>	Operador cero	Artículo <i>un</i>
27	82	11	2
24,77 %	75,22 %	84,61 %	15,38 %

Tabla 5

Concluyendo con las observaciones acerca del funcionamiento del microsistema en singular en interpretaciones específicas, podríamos sostener que tanto en los nombres propios como en los nombres comunes se produce una dinámica en la presentación de las expresiones nominales que juega principalmente con dos operadores: uno remático y uno temático. El operador temático es siempre el artículo *el*; el operador remático cambia según la tipología de sustantivos con la que nos encontremos. Con nombres propios y sustantivos comunes con explicatura no contable, el operador remático más frecuente es el operador cero. Con los sustantivos comunes con explicatura contable, sin embargo, el operador remático preferido es el artículo *un*.

Pasemos a examinar la combinación con el morfema de plural. Los resultados se pueden observar en la tabla siguiente:

Interpretaciones específicas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>unos</i>		Artículo <i>los</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	0	126	0	1	2	29	158
Total interpretaciones específicas	0	79	0	1	2	26	108
Porcentaje	0 %	62,69 %	0 %	100 %	100 %	89,65 %	68,35 %

Tabla 6

Los datos en combinación con el morfema de plural confirman la tendencia a un funcionamiento binario del sistema, con un operador remático como el operador cero, en 79 ocurrencias de 108 (73,14 %) y uno temático (24,07 %), el artículo *los*, en 26 de 108. El uso del artículo *unos* (0,92 %) es completamente marginal.

Así pues, en las interpretaciones específicas de estos textos, parece perfilarse un eje entre el operador cero, remático (con nombres propios, nombres comunes en explicaturas no contables y nombres comunes en plural) y el artículo temático *el*. El operador remático *un* sólo es preponderante en combinación con los sustantivos comunes en singular en explicatura contable.

Ahora bien, estos son los resultados de un análisis funcional acerca de los usos de los artículos en las interpretaciones específicas de este tipo de microhistorias. La gramática metaoperacional, por su parte, nos permite analizar las diferencias entre el uso de los distintos operadores en ese mismo contexto de interpretaciones específicas.

Ya hemos hecho alusión al carácter remático de los operadores cero y *un* y a la naturaleza temática del operador *el*. Respecto a la diferencia entre los dos operadores remáticos el primero remite a la noción directamente, sin intervención de ningún tipo del enunciador, según nuestra hipótesis operacional; el segundo, sin embargo, con su

contenido individualizador manifestaría una primera operación metalingüística de individualización de la noción en la que interviene el enunciador y cuyos efectos pueden variar según los contextos.

La definición del concepto de inespecificidad es mucho más controvertida que la del término especificidad³⁶⁴. Para los fines de este trabajo me limitaré a utilizar la expresión *interpretación inespecífica* para indicar la intención del hablante de remitir a un referente cualquiera, y no a uno específico, de la clase indicada por el nombre, como en la expresión *plátanos* en “La policía busca “coca” *en plátanos* por supermercados de toda España”. En este trabajo excluiré de la interpretación inespecífica aquellas expresiones en las que el enunciador no manifiesta intención referencial alguna³⁶⁵, como, por ejemplo, en la expresión atributiva *víctima de un ajuste de cuentas* del enunciado “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue *víctima de un ajuste de cuentas*”. Estudiaré este último tipo de interpretaciones en el apartado dedicado a las lecturas no referenciales.

Recordemos que todos los efectos expresivos están en estrecha relación con la información pragmática que manejamos. De ahí que en un enunciado como “El fiscal pide *9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”, la expresión *9 años y 9 meses* depende, para su interpretación como específica o inespecífica, de lo que sabemos acerca de las acciones de los fiscales. La pena que éste solicita no se refiere a un arco temporal específico y tiene carácter de eventualidad; el referente no es específico ya que puede ser un elemento cualquiera de la clase de intervalos de 9 años y 9 meses. Sin embargo, en el enunciado “*Un Tribunal del París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel*”, la expresión *a cinco años* ha de interpretarse como específica, en cuanto la sentencia de condena fija el arco temporal al que se aplica el periodo.

³⁶⁴ Para una discusión teórica sobre distintas definiciones de este concepto véase Lyons 1981: 179-185 y Leonetti 1999: 860.

³⁶⁵ Algunos estudiosos, en cambio, consideran inespecíficas las expresiones en las que no se manifiesta una intención referencial. Véase a este propósito Leonetti 1999: 860 donde afirma: *Hablaremos de SSNN “inespecíficos” cuando no se den las condiciones para aplicar el término específico, es decir, cuando el hablante no pretenda referirse a una entidad determinada, bien porque no sea relevante, bien porque el SN sea afectado por un contexto modal o intensional, bien porque el conjunto sobre el que se cuantifica no esté previamente establecido en el discurso. Los casos centrales o más evidentes de “indefinidos inespecíficos” son aquellos en los que se menciona un referente hipotético, posible, no individualizado o incluso inexistente en el momento del habla: por ejemplo, en Ocurrirá una desgracia, el tiempo futuro que posee propiedades modales enmarca toda la predicación y permite, en condiciones neutrales, aludir a una desgracia posible, no acaecida ni individualizada.*

Cabe precisar, además, que algunas de las lecturas inespecíficas que propondré en este apartado pueden recibir también una lectura específica, por lo que las he incluido en el estudio de las interpretaciones específicas. Así, en el enunciado “La AEGC denuncia *irregularidades* en un radar en Asturias la expresión *irregularidades* puede interpretarse tanto específica como inespecíficamente, según se trate de una denuncia de irregularidades determinadas o una denuncia genérica.

Los resultados de las interpretaciones inespecíficas en singular se pueden resumir en la siguiente tabla:

Interpretaciones inespecíficas en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>un</i>		Artículo <i>el</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	136	104	1	98	57	153	559
Total interpretaciones inespecíficas	0	2	0	6	0	2	10
Porcentaje	0 %	1,92 %	0 %	6,12 %	0 %	1,30%	1,78 %

Tabla 7

En esta tabla, es posible apreciar la ausencia de nombres propios y, en general, la escasa presencia en nuestros textos de interpretaciones inespecíficas en singular, especialmente si tenemos en cuenta que muchas de estas interpretaciones inespecíficas también pueden tener una lectura específica. Si calculáramos los porcentajes basándonos en las lecturas que sólo pueden ser inespecíficas, los resultados descenderían a niveles aún más inapreciables (dos ocurrencias con el artículo *un* y una ocurrencia con el artículo *el*)³⁶⁶. Consecuentemente, no es posible generalizar razonando

³⁶⁶ Las expresiones con interpretación exclusivamente inespecífica son “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima *de un ajuste de cuentas*”; “CCOO pide *“un trato sindical igualitario”* en el pozo Candín” y “Francia planea multas de 750 euros *por el uso* del “burka””.

sobre datos tan exigüos; no obstante, cabe constatar que también en este caso el sistema parece poner en evidencia una dialéctica entre un operador remático (*un*) y uno temático (*el*).

Veamos qué ocurre en las combinaciones con el morfema de plural:

Interpretaciones inespecíficas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>unos</i>		Artículo <i>los</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	0	126	0	1	2	29	158
Total interpretaciones inespecíficas	0	26	0	0	0	0	26
Porcentaje	0 %	20,63 %	0 %	0 %	0 %	0 %	16,45 %

Tabla 8

Como puede apreciarse, las interpretaciones inespecíficas son más frecuentes en plural (aparecen en un 18,43 % de las interpretaciones totales). Sin embargo, si consideramos las ocurrencias que sólo pueden tener una interpretación inespecífica el porcentaje se reduce a la mitad (11 en lugar de 26)³⁶⁷, un 7,8 %. Aun así, son significativamente más frecuentes las interpretaciones inespecíficas en plural que en singular. En nuestros textos estas interpretaciones aparecen solamente por medio de nombres comunes en sintagmas encabezados por el operador cero.

³⁶⁷ Las interpretaciones inespecíficas se encuentran en los enunciados: “Multado *con 300 euros* un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno”; “El fiscal pide *más de 3 años* de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía”; “Ecosam premia a un cliente *con 2.000 euros*”; “Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar *buses* a Roces”; “Campaña de recogida *de árboles de Navidad*”; “Afronta *3 años y medio* por un delito de lesiones”; “Piden *3 años* por extraer 600 euros con una tarjeta”; “El fiscal pide *9 años y 9 meses* por el atraco al Banco Herrero del 2008”; “La policía busca “coca” *en plátanos* por supermercados de toda España”; “Francia planea multas *de 750 euros* por el uso del “burka”.

4.3.1.2. Efectos expresivos ligados a la cuantificación

En las interpretaciones específicas de nuestros textos, la intervención individualizadora del enunciador con el artículo *un* se manifiesta, en general, con la introducción de un elemento en el discurso protagonista en algún modo de la noticia: “Multado con 300 euros *un docente valenciano* por llamar “ceporro” a *un alumno*”; “*Un incendio* calcina por completo *un pajar de dos plantas* en Villademar”; “*Una monja* en la UVI al ser atropellada *por un todoterreno* en Las Meanas”, etc. Según las informaciones pragmáticas que manejemos, en algunos contextos esta intención individualizadora puede interpretarse de forma cuantificadora, con distintas lecturas:

a) Interpretaciones numerales (un solo elemento): “El PGO suma unas 20 consultas al día *tras una semana en exposición*”; “Segundo ataque *en un mes* a un “sin techo” en Fuengirola”; “La oferta de plazas hoteleras casi se duplica *en una década*”; “Ecosam premia *a un cliente* con 2.000 euros”; “*Un muerto* por la mutación del H1N1 en Andalucía”; “*Un detenido* por la agresión aTertsch”; “Las llamas dañan *una casa* en Aguasmestas”, etc. Esta interpretación se da fundamentalmente con nombres de intervalos de tiempo o con sustantivos referidos a personas.

b) Interpretaciones partitivas (un elemento de varios posibles): “*Un tribunal de París* condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel”; “Detenido tras robar 950 euros *en una gasolinera de Bimenes* a punta de navaja”; “Un menor, herido grave al caer *por una ventana* en un reformatorio de Ceuta”; “*Un empleado de Cogersa* se quema en la cara mientras trabajaba en un horno”.

c) Interpretaciones cuantitativas de aproximación: “Las aguas fecales inundan *una veintena de casas* de Salinas por fallos del colector”; “*Una decena de proyectos* del Plan E siguen en prórroga”; “*Un centenar de militares*, intoxicados en el Líbano”; “Un tsunami que no ocasionó muertos deja *a un millar de personas* sin hogar en las islas Salomón”. En estos ejemplos, la interpretación de aproximación depende directamente de los sustantivos a los que acompaña el artículo: *veintena, decena, centenar, millar*.

4.3.1.3. Efectos expresivos ligados a la generalización y la tipificación

A continuación diferenciaré entre interpretaciones en las que el hablante manifiesta la intención de referirse a un individuo que interesa en cuanto representante prototípico de la clase y a la clase en sí.

La definición de los sintagmas genéricos ha dado lugar a una amplia discusión. Tradicionalmente, este concepto se ha aplicado a los sintagmas nominales que se refieren a una clase o una especie, y no a objetos concretos o cantidades específicas. De acuerdo con esta concepción, tendrían una interpretación genérica las expresiones *el perro*, *la mantequilla* y *los canarios* en “*El perro* es un animal doméstico”; “En muchas dietas se desaconseja *la mantequilla*” y “*Los canarios* pueden vivir en cautividad”. No obstante, se habla de expresiones nominales genéricas también en casos como “*Una ballena* necesita grandes cantidades de plancton para alimentarse” o “*Dos amigos* siempre se ayudan”³⁶⁸ en los que no se hace referencia a clases o especies, sino a individuos o parejas de individuos.

En la investigación que estoy proponiendo, no incluiré este último uso entre las interpretaciones genéricas, sino en las que denomino interpretaciones prototípicas, porque, como he mencionado anteriormente, se alude no a una clase, sino a un individuo o individuos que se presentan como representantes prototípicos de la clase.

Como es previsible, en los titulares españoles no encontramos ningún enunciado que pueda ser interpretado genéricamente. Sólo en “*Las especies protegidas o las obras*”, que he leído en términos específicos, el enunciador podría estar manejando informaciones pragmáticas que podrían favorecer la interpretación genérica: la consideración de que se hace referencia a un debate de carácter general en el que se plantea una dicotomía entre la defensa de la naturaleza (las especies protegidas) frente a las necesidades de expansión humanas (las obras). En este titular concreto la interpretación específica es la más plausible aunque no podemos excluir la ambigüedad entre la interpretación genérica y la específica, por lo que lo citamos en este apartado. La interpretación genérica, sin embargo, no es posible como interpretación única en este contexto.

³⁶⁸ Los ejemplos están tomados de Leonetti 1999: 870.

Ahora bien, un sintagma nominal también puede recibir una interpretación que no coincide exactamente ni con la designación de los miembros de toda la clase ni con la designación de uno (o más) de sus individuos. Se trata de interpretaciones en las que no se designan entidades concretas sino un “tipo” de entidad, como en *En aquella fiesta podías encontrarte con el típico hijo de papá*, donde la expresión el típico *hijo de papá* no se refiere a un hijo de papá específico ni a todos los hijos de papá, sino a un tipo de joven³⁶⁹. Alcina y Blecua y Sánchez Zavala interpretan de esta forma las expresiones *una salida así*, *una casa tan barata*, *amigos así* o *leche de esa calidad* en enunciados como “No podían esperar de Paco *una salida así*”; “*Una casa tan barata* no la encuentras fácilmente”; “*Amigos así* han sido siempre bien recibidos”; “*Leche de esa calidad* no se tomaba todos los días”³⁷⁰.

Esta interpretación también puede adquirir otros matices, como sucede en los ejemplos citados anteriormente: “*Una ballena* necesita grandes cantidades de plancton para alimentarse” o “*Dos amigos* siempre se ayudan” que reciben una interpretación prototípica. En este caso las expresiones *una ballena* y *dos amigos* no aluden a un tipo en sí, sino a un individuo o individuos que se presentan como prototípicos de la clase. Lo mismo sucede en el caso de expresiones como *tomar el autobús/el metro*, *ir al teatro/al médico/a la iglesia/a la playa*, *llevar a alguien al hospital/a la comisaría*, *leer el periódico*, *salir a la calle*, *meterse en la cama*, etc. que designan situaciones comunes o estereotipadas en las que el artículo no indica solamente una entidad determinada, sino también un tipo de acción estereotipada³⁷¹.

Otras interpretaciones prototípicas que he incluido en este cuadro son las descritas por Salvador Fernández Ramírez como encarnación de un arquetipo. Es lo que ocurre en los enunciados “La viuda era *la mujer seria que prefiere que las cosas sucedan en silencio*”; “Amanda se iba volviendo *la señora arcaica, la mujer disecada de París*” o “Yo no era para ti más que *el profesor*; ahora soy *el amigo*” donde las expresiones *la mujer seria que prefiere que las cosas sucedan en silencio*, *la señora arcaica*, *el profesor* o *el amigo*, remiten a tipos que el enunciador ha estereotipado.

Asimismo he interpretado prototípicamente el uso de algunas expresiones que indican un modo de acción cristalizado, como por ejemplo, *cortar con cuchillo*, *matar*

³⁶⁹ Sobre este tipo de interpretación véase Rigau 1999: 328.

³⁷⁰ Alcina – Blecua 1975: apartado 4.76; Sánchez de Zavala 1976: 205.

³⁷¹ Véase Leonetti 1999: 793.

con arma blanca, etc. y aquellas combinaciones que inducen a pensar en expectativas culturales en cierto sentido tipificables, como *comprar coche*, *sacar billete*, *llevar traje*, *edificio con ascensor*, *piso con balcón*³⁷², etc.

He incluido, pues, en la categoría de las interpretaciones prototípicas todas aquellas lecturas que remiten a un tipo o a un individuo en cuanto representante prototípico de una clase, de una función, de un comportamiento o de una modalidad de acción.

Interpretaciones prototípicas en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>un</i>		Artículo <i>el</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	136	104	1	98	57	153	559
Total interpretaciones prototípicas	0	14	0	0	0	16	30
Porcentaje	0 %	13,46 %	0 %	0 %	0 %	10,45 %	5,37 %

Tabla 9

Por lo que respecta al plural, los datos sobre las interpretaciones típicas se concentran en nuestros textos exclusivamente en el artículo cero:

³⁷² Acerca de estas interpretaciones entre el operador cero y los sustantivos contables véase Laca 1999: 919-920.

Interpretaciones prototípicas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>unos</i>		Artículo <i>los</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	0	126	0	1	2	29	158
Total interpretaciones prototípicas	0	7	0	0	0	0	7
Porcentaje	0 %	5,55 %	0 %	0 %	0 %	0 %	4,43 %

Tabla 10

De esta tabla es posible deducir que el artículo *un* no se da en nuestros textos en interpretaciones estereotipadas. Cuando se quiere recurrir a una información que permita reconstruir un estereotipo se utilizan preferentemente en singular el operador cero o el artículo *el*, en plural el artículo *los*.

4.3.1.4. Efectos expresivos ligados a la no referencia al mundo extralingüístico

Examinaré en este apartado las interpretaciones no referenciales, o sea, aquellas en las que el enunciador no manifiesta la intención de referirse a ningún elemento específico o inespecífico de una clase, ni a la clase en sí, ni a un representante prototípico de ella. Se trata de un tipo de interpretación exquisitamente “metalingüística”. Así, podemos decir que en el enunciado “Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue *víctima de un ajuste de cuentas*” con la expresión *víctima de un ajuste de cuentas* el enunciador no manifiesta la intención de referirse a un referente extralingüístico (individuo, clase, tipo, etc.), sino la de indicar si es posible adscribir al elemento <el mendigo agredido en Málaga> la propiedad <víctima de...>. En este sentido, el grupo sintagmático nominal *víctima de un ajuste de cuentas* es puramente atributivo. Lo mismo ocurre en el enunciado “Multado con 300 euros un docente

valenciano por llamar “*ceporro*” a un alumno”, donde la expresión “*ceporro*” se aplica como “etiqueta” al sintagma “a un alumno”.

Los resultados en singular muestran una total preponderancia de este tipo de interpretaciones no referenciales con el operador cero:

Interpretaciones no referenciales en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>un</i>		Artículo <i>el</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	136	104	1	98	57	153	559
Total interpretaciones no referenciales	14	55	0	3	1	2	75
Porcentaje	10,29 %	52,88 %	0 %	3,06 %	1,75 %	1,30 %	13,42 %

Tabla 11

En plural de nuevo es el operador cero el más representado:

Interpretaciones no referenciales en plural

Plural	Operador cero		Artículo <i>unos</i>		Artículo <i>los</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	0	126	0	1	2	29	158
Total interpretaciones no referenciales	0	14	0	0	0	1	15
Porcentaje	0 %	11,11 %	0 %	0 %	0 %	3,44 %	9,49 %

Tabla 12

El uso no referencial del operador cero implica la intención de remitir directamente a la noción en contextos en que no se presenta una relación con el mundo extralingüístico; una función de tal voluntad no referencial puede ser la de servir de recarga semántica³⁷³ de otras expresiones del contexto, generando lexías complejas. Por ejemplo en “Un vertido *pone en riesgo* el agua potable en China”; “65.000 alumnos “hacen *novillos*” por el temporal”; “*Da a luz* en la puerta del hospital”; “Una decena de proyectos del Plan E *siguen en prórroga*”; “Un tsunami que no ocasionó muertos *deja* a un millar de personas *sin hogar* en las islas Salomón”, etc.

También es posible encontrar en nuestros textos nombres propios que reciben una interpretación no referencial. Por ejemplo, el nombre propio *Acapulco* en el enunciado: *Morilla presenta disco en la sala Acapulco*, no tiene como referente la ciudad mejicana de Acapulco, como ocurre normalmente con los topónimos que aparecen en estos textos. Así, mientras en la expresión *Un Tribunal de París* el nombre propio *París* indica la ciudad francesa, en la expresión *en la sala Acapulco*, el nombre propio no tiene una referencia extralingüística, sino metalingüística al indicar el nombre con el que se conoce esa sala.

4.3.1.5. Efectos expresivos ligados a la intervención y el borrado del enunciador

En nuestro corpus son escasas las interpretaciones que vehiculan una marcada intervención del enunciador. No encontramos implicaturas ligadas a una explícita manifestación de la intervención del enunciador, excepto en el caso, más bien excepcional, de la aproximación cuantitativa generada por el artículo *unos* en combinación con sintagmas en que aparecen adjetivos numerales, como en “El PGO suma *unas 20 consultas* al día tras una semana en exposición”. Es decir, en nuestros textos no aparecen interpretaciones como las denominadas por los gramáticos que he mencionado en el apartado anterior, es decir, no se da mención “evocadora singularizadora”³⁷⁴, “cualitativa”, “cualitativa diferenciadora”, “de excepcionalidad”, “hiperbólica de encarecimiento”, “ideal”, “enfática”, “cuantitativa enfática”, etc.

³⁷³ Adamcewski – Delmas 1982: 212.

³⁷⁴ Véase apartado 4.3.1.

Los efectos expresivos que se presentan en nuestro corpus están más bien ligados a la expresión de la información en una modalidad en la que el enunciador renuncia a manifestar su punto de vista sobre la información que está transmitiendo, se borra; de ahí la mayor presencia remática del operador cero y la inferior del artículo *un*, así como la casi total ausencia del artículo *unos*.

Normalmente los efectos expresivos en estos titulares van en la dirección de la cuantificación. El enunciador parece limitarse a usar el artículo *un* sólo en el sentido individualizador en interpretaciones específicas, que indican una entidad de la clase que a menudo se puede incluso interpretar como única relevante en el contexto: “*Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía*” o “*Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero*”. Estas mismas interpretaciones específicas y únicas son también las que surgen con mayor frecuencia en el empleo del artículo *el*: “*La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo* o “*España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor*”.

Cuando el enunciador quiere indicar una cantidad aproximada en nuestros titulares confía esta interpretación directamente al léxico y raramente a implicaturas subjetivas generadas por los artículos, como en el enunciado *Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano* donde aparece la expresión *un centenar de militares* en lugar de *unos cien militares*. Una hipótesis acerca de la causa de esta estrategia de elusión de este artículo en este tipo de textos para la expresión de la cantidad aproximada y su sustitución por expresiones como: *un millar de personas, una veintena de casas...* podría estribar en el hecho de que la aproximación con el uso de este artículo es el producto de una implicatura, de un trabajo de interpretación del lector, mientras que si se expresa por medio de expresiones como *un millar de..., una veintena de...* la aproximación se presenta explícitamente, el enunciador escoge medios léxicos para presentarla con menor margen de intervención por parte del coenunciador. En otros términos, la interpretación de aproximación expresada a través del artículo *unos* es fruto de inferencias, en las que se necesita mayor participación por parte de los interlocutores. Quizás la mayor subjetividad implícita en la expresión con el artículo *unos* sea una de las causas que provocan su falta de uso en este tipo de textos con pretensión de “objetividad”.

Cabe observar, asimismo, que es difícil que el operador cero se combine con expresiones léxicas como *veintena*, *millar*, *centenar*, etc. que implican una evaluación aproximativa (“Las aguas fecales inundan *una veintena de casas de Salinas* por fallos del colector”).

Por otro lado, la preponderancia del operador cero en nuestros titulares parece justificarse por su capacidad de anular, de borrar la actitud del enunciador respecto a lo que dice. La remisión a la noción permite presentar la información nueva en el discurso con efectos de “objetividad”. Compárese el enunciado “*Principio de acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania” con “*Un principio de acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania” o “*Un número “feo”* regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda” con “*Número “feo”* regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda” donde las expresiones con el artículo *un* manifiestan una mayor presencia del hablante respecto a sus expresiones correspondientes con el operador cero. En la expresión *Un principio de acuerdo* podría parafrasearse la intención del enunciador como “algo es algo”, mientras que tal interpretación no entraría en las plausibles de la expresión *Principio de acuerdo*; en *Número “feo”* el enunciador remite a una eventual noción de “número feo” como si ésta existiera en el acervo léxico de todos los hablantes de castellano, con la expresión *Un número “feo”*, en cambio, presenta la propiedad “feo” como si el enunciador fuera responsable de ella, estuviera detrás de esta valoración.

Por otro lado, la intención individualizadora del enunciador, manifestación, por lo tanto, de su punto de vista, se desprende también de otros indicios, como puede ser la frecuente combinación del artículo *un* con sustantivos de tipo animado, mientras que en las estructuras nominales se presentan principalmente con el operador cero los sustantivos abstractos, no contables o inanimados, como puede apreciarse en los ejemplos siguientes: “*Concierto coral* en la capilla de Villamanín”; “*Muestra de trabajo infantil* en el Cica”; “*Conservación* de la red de cajeros ciudadanos”; “*Rehabilitación* del antiguo conservatorio”; “*Desamparo total* en Mauritania”; “20 días en prisión, *primera visita*”; “*Principio de acuerdo* para liberar el barco retenido en Mauritania”; “*Movilización* en Portugal contra el matrimonio gay”; “*Segundo ataque* en un mes a un “sin techo” en Fuengirola”; “*Charla médica* sobre analítica en El Entrego”; “*Concurso* para un nuevo equipamiento deportivo”; “*Desfile de moda*”; “*Campaña de recogida* de árboles de Navidad”; “*Nuevo ciclo* de cine de la Cultural Gijonesa”; “*Marcha* para cerrar el Año de la Astronomía”; “*Próxima solución* para el buque Civra”; “*Entrega* de

los juguetes donados a Expoacción”; “Exposición sobre trabajo infantil en el Cica”; “Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes” y “Nueva oferta de cursos de la UP”.

La estructura nominal con el operador cero no excluye la presencia de sustantivos referidos a personas: “Primera víctima de la violencia de género de 2010” pero éstos se construyen raramente de esta forma. Cuando los sustantivos tienen una referencia animada se prefiere el uso del artículo *un* tanto en la construcción nominal (“Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas”) como en la frecuentísima construcción predicativa: “Una mujer mata a su pareja y se entrega luego”; “Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV”, etc. Se podría deducir que en este corpus el operador cero con sustantivos en singular tiende a actuar en estructuras no predicativas presentando directamente la noción nominal.

Otro dato que se podría leer en la dirección del borrado del enunciador en relación con el operador cero en su frecuente aparición sin modificaciones en los textos de nuestro corpus³⁷⁵. Las modificaciones implican también una elección significativa por parte del enunciador.

Es posible, además, observar en estos textos la estrecha vinculación del operador cero con la expresión de una cantidad precisa, exacta, no sujeta a interpretaciones y, por lo tanto, a intervenciones del enunciador. La mayoría de los sintagmas plurales acompañados por el operador cero contienen un adjetivo numeral (45 ocurrencias sobre 82). De esta forma el enunciador se anula, se borra detrás de la expresión, remitiendo directamente al conocimiento que tenemos de la lengua y del mundo extralingüístico. Nótese a tal propósito la diferencia desde el punto de vista de la intervención del enunciador entre los enunciados “Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja” y “Detenido tras robar unos 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja”³⁷⁶.

En general, las modificaciones que aparecen en nuestro corpus van en una dirección objetivo-descriptiva y las expresiones nominales raramente se combinan con

³⁷⁵ Respecto a los sintagmas presentados por el artículo *el*, se puede notar una inversión de la tendencia a aparecer en sintagmas modificados: el artículo *el* lo hace en 109 expresiones con modificación, frente a 42 expresiones sin modificar; el operador cero, en cambio, aparece en 128 sintagmas sin modificar, frente a 47 modificados.

³⁷⁶ Para apreciar la naturaleza “objetiva” de la presentación de datos con el operador cero, compárense en el apéndice 2 los enunciados que contienen expresiones en plural con el operador cero y sin él.

modificadores subjetivos. Estas observaciones nos podrían confirmar que en estos textos el enunciador evita manifestar su actitud explícita ante la información que presenta.

4.3.2. El orden de palabras

El orden de palabras en español se rige por una regla básica: se empieza siempre por los elementos contextualizados (es decir, los más integrados en el contexto, los que más esperamos) y se añaden los elementos nuevos después. Cuando ninguno de los elementos está contextualizado se empieza por el más previsible. A propósito de la previsibilidad de un elemento señala Francisco Matte Bon:

No todos los verbos y todos los sujetos tienen el mismo grado de previsibilidad. Partamos de un episodio que viví personalmente. Un día, estaba yo duchándome, y entró mi hermano, que acababa de comprar el periódico y me dijo: “John Wayne ha muerto”. Yo me sentí muy sorprendido: no entendía por qué mi hermano me decía eso. Entonces me di cuenta de que si me hubiera dicho “Ha muerto John Wayne” mi sorpresa hubiera sido menor. Sin embargo, si en lugar de hablarme de John Wayne, mi hermano me hubiera hablado del Papa o del presidente del gobierno, probablemente no habría tenido la misma reacción: hay sujetos más presentes en nuestra vida cotidiana, porque continuamente aparecen en las noticias o se habla de ellos, y otros que no lo están tanto.

Algo parecido ocurre con los verbos. Si no se ha hablado de Benjamín, es probable que para anunciar que se ha muerto se utilice “Se ha muerto Benjamín”, y no “Benjamín se ha muerto”. Sin embargo, si los interlocutores estaban pendientes de Benjamín, que estaba gravemente enfermo, la segunda posibilidad sería perfectamente posible. Ahora bien, si en lugar de anunciar su muerte se anunciara un accidente, el enunciado más probable sería “Benjamín ha tenido un accidente” (y no “Ha tenido un accidente Benjamín”) aun en un contexto en el que no se hubiera hablado de él durante mucho tiempo. Esto se debe a que hay conceptos que parecen estar siempre presentes en nuestra mente (“nacer”, “morir”, “llamar”, “pasar”, “venir”, etc.) y otros que no lo están tanto porque parecen ser demasiado específicos, por lo que empezar por el sujeto, aun cuando no está nada contextualizado resulta ser el “mal menor”. “Tener un accidente” no es una expresión con la que se pueda empezar el enunciado para informar a nuestro interlocutor de algo totalmente nuevo para él³⁷⁷.

Veamos qué ocurre en nuestros textos a este respecto.

³⁷⁷ Matte Bon 1997: 158.

4.3.2.1. Sujetos remáticos situados a la izquierda

A continuación propondré los resultados de mi análisis, distinguiendo las expresiones nominales según aparezcan involucrados en ellas nombres propios o nombres comunes. Los primeros se presentan siempre en nuestros textos en posición preverbal, con un estatus preponderantemente remático, es decir, acompañados por el operador cero y en segundo lugar por el artículo temático *el*.

Posición del sintagma sujeto con nombres propios

Sujeto en posición preverbal			Sujeto en posición postverbal		
\emptyset singular	<i>Un</i>	<i>el</i>	\emptyset singular	<i>Un</i>	<i>el</i>
30	0	14	0	0	0
\emptyset plural	<i>unos</i>	<i>los</i>	\emptyset plural	<i>Unos</i>	<i>los</i>
0	0	2	0	0	0

Tabla 13

Los nombres comunes se presentan igualmente de forma masiva en posición preverbal, mas invierten la frecuencia del estatus: aparecen principalmente en posición preverbal temáticamente y, en segundo lugar, remáticamente con el operador cero y el artículo *un*. Los pocos casos en que el sujeto aparece en posición postverbal lo hace fundamentalmente con operadores remáticos en singular (operador cero y *un*), como sería de esperar:

Posición del sintagma sujeto con nombres comunes

Sujeto en posición preverbal			Sujeto en posición postverbal		
Ø singular	<i>Un</i>	<i>el</i>	Ø singular	<i>Un</i>	<i>El</i>
2	15	33	1	4	1
Ø plural	<i>unos</i>	<i>los</i>	Ø plural	<i>Unos</i>	<i>Los</i>
6	0	8	1	0	0

Tabla 14

Desde el punto de vista de la frecuencia, estos datos contradicen el carácter de excepcionalidad de la posición preverbal en sintagmas sujeto con el artículo *un* que se había propuesto en las gramáticas. Queda por explicar el motivo de la preferente posición preverbal con todos los artículos en nuestros textos.

En los textos que estoy estudiando los sujetos se presentan en un 94% de los enunciados en posición temática inicial a la izquierda del predicado. La prevalencia de los sujetos en esta posición podría significar que en este tipo de textos, la información más previsible es la que contienen los sintagmas que funcionan como sujetos, respecto a los predicados; las acciones serían menos previsibles que los sujetos, si bien hay algunos predicados que aparecen en posición temática con sujetos postverbales (*morir, caer, finalizar...*). Se trata siempre de predicados previsibles en los titulares de noticias de sucesos: “*Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León)*”; “*Muere una mujer a manos de su pareja*”; “*Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión*”; “*Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches*”; “*Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal*”; “*Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa*” y “*Le estalla un petardo en la boca por una apuesta*”.

4.3.2.2. Construcciones nominales

El estilo de los titulares españoles prefiere las construcciones predicativas frente a las nominales. Dentro de las nominales se puede diferenciar entre construcciones con un solo enunciado como “Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania”, que aparecen en un porcentaje del 22,51%³⁷⁸ y construcciones bimembres, que se presentan en medida muy reducida (un 2,61 %³⁷⁹), como “La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo” o “20 días en prisión, primera visita”. En éstas, sólo se encuentra un ejemplo en que el primer miembro del enunciado pueda funcionar como “llamada de atención” para que el lector sitúe la noticia: “Sampedro, una salida limpia del Pentágono”. El objetivo de esta “llamada de atención” es plantear el tema, el objeto del titular, de forma que el lector pueda recuperar lo que sabe acerca de él. Este tipo de estrategia, en cambio, es muy frecuente en los titulares italianos.

Por otra parte, las construcciones nominales españolas presentan una característica inversión de la tendencia informativa. Lo menos esperado aparece frecuentemente en posición inicial, temática; lo más previsible o lo que el enunciador da como presupuesto, se presenta en posición remática: “Movilización en Portugal *contra el matrimonio gay*”; “Un detenido *por la agresión a Tertsch*”; “2.000 familias *con la casa en el aire*”; “Primera víctima *de la violencia de género* de 2010”; “48.000 euros *por la pérdida de los ‘recuerdos de toda la vida’*”; “Fin de fiesta *del festival solidario de Navidad de ‘expoacción’*”, etc. Esta construcción está compuesta por un primer elemento formado por un sintagma acompañado por el artículo *un* o el operador *cero* y un segundo elemento formado por un sintagma preposicional con el artículo *el*. En la causa de esta inversión podría estar implicada la función comunicativa del titular: atraer la atención del lector rompiendo con sus expectativas informativas.

³⁷⁸ Aparecen en 43 casos sobre 191.

³⁷⁹ Aparecen en 5 casos sobre 191.

4.3.3. Conclusiones

A continuación describiremos las diferencias que se manifiestan en el uso de los tres artículos en cada uno de los efectos expresivos que hemos presentado:

a) El artículo *el*

Desde el punto de vista de la información, el artículo *el* puede presentar primeras menciones³⁸⁰, como en las expresiones *la nieve y la lluvia* del enunciado “*La nieve y la lluvia* causan problemas circulatorios en casi toda España”, o segundas si tenemos en cuenta noticias anteriores que podrían presuponerse, como en las expresiones *al enlace ruso en el juicio al espía* del enunciado “España renuncia a citar *al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor*”. La diferencia respecto a las primeras menciones con el artículo *un* o con el operador cero consiste en el hecho de que con el artículo *el* se está indicando al lector que el paradigma está cerrado y debe activar conocimientos previos para poder interpretar la información.

Desde el punto de vista del enunciador, en los titulares de nuestro corpus, las interpretaciones del artículo *el* van principalmente en la línea de la especificación con matices cuantitativos (interpretaciones únicas). En el caso de los nombres propios, se ha manifestado una tendencia a usar el artículo *el* en el caso de nombres de asociaciones, instituciones, empresas, etc. que poseen un carácter público. Esta particularidad quizás se podría explicar por la naturaleza temática de este artículo, o sea, su capacidad para referirse a información compartida por los interlocutores. Como ya he expuesto en el tercer capítulo, el uso del artículo *el* supone un cierto conocimiento común entre las personas involucradas en el intercambio comunicativo. Para poder utilizar *el* es necesario que el enunciador presuponga que comparte una cierta información con su interlocutor, considerando que éste es capaz de identificar la información a la que se está refiriendo. Esta complicidad puede estar determinada por una “con-vivencia” cultural, situacional, etc.³⁸¹, de ahí su propensión a aparecer con nombres propios de naturaleza pública.

380 Empleo el término “mención” en el sentido de aparición de un sustantivo en el cotexto. No se debe confundir este fenómeno con el estatus informativo que le asigna el enunciador a una expresión nominal, que no depende de su efectiva aparición en el discurso (sobre el estatus informativo véase Adamczewski - Delmas 1982, Adamczewski 1991, Adamczewski - Gabilan 1992).

381 Adamczewski - Gabilan 1996: 216-217.

No aparecen en nuestros textos usos del artículo *el* con topónimos (salvo la expresión *en el Líbano*).

b) El artículo *un*

Desde el punto de vista de la información, todos los sintagmas con artículo *un* en estos textos son primeras menciones de la información en el contexto.

Desde el punto de vista del enunciador, los contextos no favorecen la generación de efectos expresivos ligados a la manifestación del punto de vista del enunciador excepto en su manifestación más neutra, la de expresar la individualización de un elemento. También con el artículo *un*, como con el artículo *el*, prevalecen las interpretaciones relacionadas con la especificidad y la cuantificación: un elemento único, un referente entre varios, etc. Respecto al artículo *el*, con el artículo *un* se señala simplemente la apertura del paradigma y la individualización de un elemento en relación con el nombre escogido en el paradigma.

c) El artículo *unos*

Desde el punto de vista de la información, este artículo, como el singular, presenta la noción plural individualizando sus elementos en paradigma abierto, es decir, como si la información fuera nueva para su interlocutor.

Desde el punto de vista del enunciador, hemos podido observar que en este tipo de textos, en la presentación remática de los sustantivos en plural, se evita el uso de este artículo a favor del artículo cero. En este tipo de textos se prefiere realizar una operación remática más neutra, de simple envío a la noción, que es la realizada por el artículo cero.

d) El operador cero con el morfema singular

Respecto al eje de la información se utiliza para introducir en primera mención y en paradigma abierto tanto los nombres propios como los comunes. Respecto al enunciador, la operación metalingüística que refleja el artículo cero – el envío a la noción- es aquella en la que se da su menor intervención.

Respecto al mundo extralingüístico, las expresiones sin artículo en singular presentan interpretaciones muy variadas según el tipo de sustantivos, aunque tienden a interpretarse no referencialmente. Esta última interpretación parece derivarse de la operación metalingüística de la que efectivamente es huella el operador cero: el puro envío a la noción; sólo contextos en los que resulte relevante la referencia al mundo extralingüístico, y por medio de la información pragmática que manejan los hablantes, el operador cero puede permitir una interpretación de tipo referencial.

e) El operador cero con el morfema plural

En estos textos constituye la forma más frecuente de presentación de los sustantivos en plural. Respecto a la información, todas las expresiones en las que aparece el artículo cero con sintagmas plurales introducen una información nueva, en paradigma abierto.

Respecto al enunciador, las expresiones introducidas por el artículo cero contienen en su mayoría modificadores numerales. La forma más neutral desde el punto de vista de la intervención del enunciador para cuantificar de forma precisa una noción es el uso del operador cero: el enunciador se borra en esta operación, remite directamente al conocimiento que tenemos de la noción y del número, sin intervenir o mediar en esta representación.

Resumiendo los datos de nuestro corpus, podríamos formular algunas tendencias generales. El enunciador señala aquella información que considera como información nueva para su interlocutor por medio de un operador de fase I, recurriendo, con los sustantivos en lectura contable, al artículo *un*, en lectura no contable, en cambio, al operador cero. Presupone en ambos casos la información que posee su interlocutor por medio del operador de fase II, el artículo *el*.

Estos principios quizás nos permitan explicar cómo surgen algunas implicaturas. Si el enunciador quiere manifestar otra intención referencial que no se corresponda con las expectativas del acto de habla que está llevando a cabo, deberá dejar alguna huella de esta intención en la construcción del enunciado.

Obviamente el enunciador no siempre respeta las regularidades que he descrito; puede usar de forma diferente los operadores para generar interpretaciones no específicas (por ejemplo, utilizando el artículo cero para producir una interpretación tipificada). Lo importante es que todos somos conscientes de que si no se respetan estas regularidades, se generan implicaturas cuyo significado depende del contexto.

El análisis funcional, al descubrir las regularidades sobre las que se basan nuestros textos, quizás nos permita entender cómo surgen algunas de estas implicaturas, cuáles son los factores específicos que las generan y de qué forma el contexto incide en nuestras interpretaciones. Pongamos dos ejemplos: las interpretaciones tipificadoras que surgen del uso del artículo cero y las de cantidad aproximada que surgen del empleo del artículo *unos*.

En el enunciado *Morilla presenta disco en la sala Acapulco*, aparece una expresión *presentar disco* con un sustantivo en explicatura contable acompañado por el operador remático cero. Sin embargo, lo “normal” en nuestros textos es que este tipo de sustantivos se hubiera presentado remáticamente por medio del artículo *un* y hubiera provocado una interpretación específica única. El enunciador, en cambio, remite a la noción *disco* sin individualizarla. Esta forma “no regular” lleva al lector a generar inferencias para salvar la máxima de modo: el enunciador no tiene intención de individualizar o referirse a algo específico, sino que quiere sustraerse de esta interpretación para provocar otra diferente³⁸². El envío a la noción en la función de complemento objeto genera una fusión con el predicado: el complemento objeto lo recarga semánticamente, creando un concepto nuevo <presentar disco>; de este modo se forma un bloque con un nuevo valor léxico que se supone “reconocible” por los lectores; de la misma forma que los atletas “corren”, los cantantes “presentan disco”. Esta implicatura no es en sí incompatible con la lectura específica.

382 El uso del artículo cero en sí mismo no implica la estereotipicidad, como puede verse en este intercambio: *¿Quieres té o café? – Té, gracias.*

Veamos qué ocurre con el uso del artículo *unos*. Hemos visto que es completamente marginal en nuestros textos y cuando aparece lo hace generando implicaturas de aproximación con sintagmas numerales. Cuando el enunciador quiere indicar remáticamente una cantidad exacta en nuestros textos utiliza normalmente el operador cero con el sintagma en plural. Al emplear el operador *unos*, como en el enunciado “El PGO suma *unas 20 consultas* al día tras una semana en exposición” el enunciador quiere sustraerse de esta visión “objetiva” de la cantidad que vehicula el operador cero, para manifestar una intención referencial diferente. Presentando remáticamente esta información de una forma “no habitual”, su interlocutor interpreta que quiere introducir su punto de vista sobre esta información; podría interpretar que el enunciador no quiere ser exacto por algún motivo o porque no está seguro de la exactitud de los datos, o porque no le interesa proporcionar datos exactos, etc.

El análisis metaoperacional nos diría que se trata de una información remática en la que el enunciador manifiesta su punto de vista sobre la noción. El análisis funcional, tomando en cuenta el contexto numérico en el que aparece la información y el tipo de acto de habla, nos ayuda a interpretar este punto de vista como la expresión de una cantidad aproximada.

El efecto de aproximación surge de la diferencia entre los dos operadores remáticos competidores en este contexto: con el artículo cero se presenta la información sin ningún tipo de intervención del enunciador (se quiere presentar como “objetiva”), mientras que con el artículo el enunciador no se borra, lo que en este caso provoca un efecto de subjetivización de la cantidad: la aproximación. El enunciador provoca con este uso que el eje de la información no conocida actúe sobre la cuantificación, introduciendo su punto de vista: no está seguro de que sea la cantidad exacta.

Como ya hemos tenido ocasión de apreciar en los titulares españoles de sucesos se suele evitar la expresión explícita de la actitud del enunciador frente a la cantidad (subjetividad, cantidad aproximada, etc.) a favor de una descripción en términos de aparente exactitud. Éste puede ser uno de los motivos por el que los conjuntos se introducen en el discurso por medio del artículo cero (objetividad) y se evita el artículo *unos* con las expresiones numerales.

El análisis metaoperacional sólo nos diría que la información introducida es considerada por el enunciador como remática y que se está remitiendo a una noción. El funcional nos permite llegar hasta la interpretación concreta, a través de los datos del contexto. La combinación de estas dos perspectivas, análisis funcional y metaoperacional, nos podrían proporcionar herramientas más explicativas de análisis de los contextos y de las interpretaciones que surgen de ellos³⁸³.

Para finalizar, resumiré en dos tablas, una dedicada al singular y otra al plural, todos los usos de los artículos en el corpus español que presentan interpretaciones relacionadas de algún modo con el mundo extralingüístico. Las lecturas cuantificadoras están incluidas dentro de las específicas; por su parte, las lecturas que se dan en relación con la intervención del enunciador, como ya he señalado, pueden englobarse en cualquiera de las interpretaciones posibles en relación con el mundo extralingüístico. Si en un contexto era posible más de una interpretación, por ejemplo, específica e inespecífica, he elegido la lectura más plausible en el contexto.

Interpretaciones en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>un</i>		Artículo <i>el</i>		Total	Porcentajes
	P	C	P	C	P	C		
Total expresiones	136	104	1	98	57	153	559	
Total interpretaciones específicas	122	43	1	89	56	133	444	79,42 %
Total interpretaciones inespecíficas	0	2	0	6	0	2	10	1,78 %
Total interpretaciones genéricas	0	0	0	0	0	0	0	0 %
Total interpretaciones prototípicas	0	14	0	0	0	16	30	5,37 %

383 El presente análisis es una aplicación personal de las teorías metaoperacionales de Henri Adamczewski y del análisis funcional propuesto por Francisco Matte Bon (en Matte Bon 2004 y Matte Bon 2008: 84-87).

Total interpretaciones no referenciales	14	55	0	3	1	2	75	13,42 %
--	----	----	---	---	---	---	----	----------------

Tabla 15

De estos resultados parece implicarse una escala de interpretaciones: en primer lugar las de tipo específico, desempeñadas por todos los tipos de artículos como ocurre con las no referenciales, que se sitúan en segundo lugar; en tercero se colocan las lecturas prototípicas, con la ausencia de empleo del artículo *un*; en cuarto, las inespecíficas, donde no aparecen nunca nombres propios y, por último, sin representación en nuestros textos, las genéricas.

En plural, se podrían resumir los usos de los artículos en nuestros textos como sigue:

Interpretaciones en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>unos</i>		Artículo <i>los</i>		Total	Porcentajes
	P	C	P	C	P	C		
Total expresiones	0	126	0	1	2	29	158	
Total interpretaciones específicas	0	79	0	1	2	26	108	68,35 %
Total interpretaciones inespecíficas	0	26	0	0	0	0	26	16,45 %
Total interpretaciones genéricas	0	0	0	0	0	2	2	1,26 %
Total interpretaciones prototípicas	0	7	0	0	0	0	7	4,43 %
Total interpretaciones no referenciales	0	14	0	0	0	1	15	9,49 %

Tabla 16

Siguen prevaleciendo las interpretaciones específicas con nombres comunes con todos los artículos; en segundo y tercer lugar, sin embargo, hay una neta recuperación de las interpretaciones inespecíficas respecto al singular y un porcentaje realmente marginal de interpretaciones genéricas. La combinación con el plural parece generar mayor variedad de interpretaciones.

Si ilustramos los anteriores resultados globales poniendo en evidencia las diferencias de presentación de la información entre los sintagmas singulares y plurales, en el siguiente gráfico se apreciará la paralela dinámica remática (operador cero) – temática (operador *el/los*) y la prevalencia de los operadores remáticos (cero y *un*), así como la casi total desaparición del artículo *unos* en el plural:

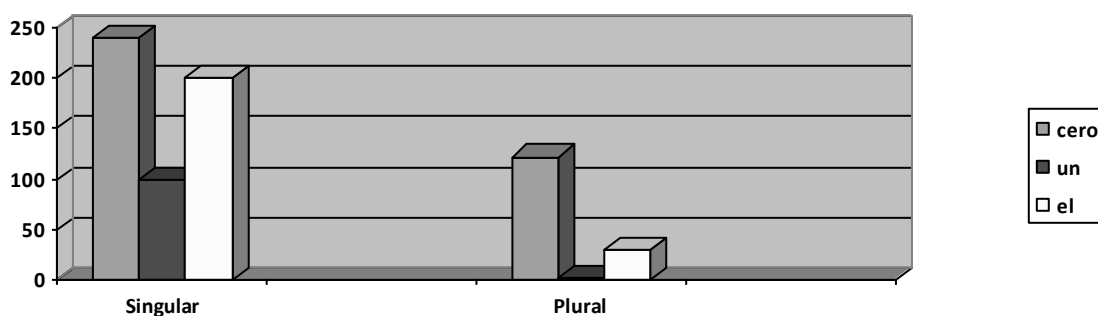


Figura 2: Comparación entre el tratamiento de la información en singular y en plural en español

Veamos qué ocurre en el uso del artículo en cada una de las interpretaciones. Respecto a la interpretación específica, los nombres propios muestran una menor flexibilidad de combinación con los artículos, pues aparecen principalmente con el operador cero y con el artículo *el*. Los nombres comunes generan interpretaciones específicas con todos los artículos y en proporciones semejantes, exceptuando la ausencia del artículo *unos* en nuestro corpus, como puede apreciarse en la figura 3.

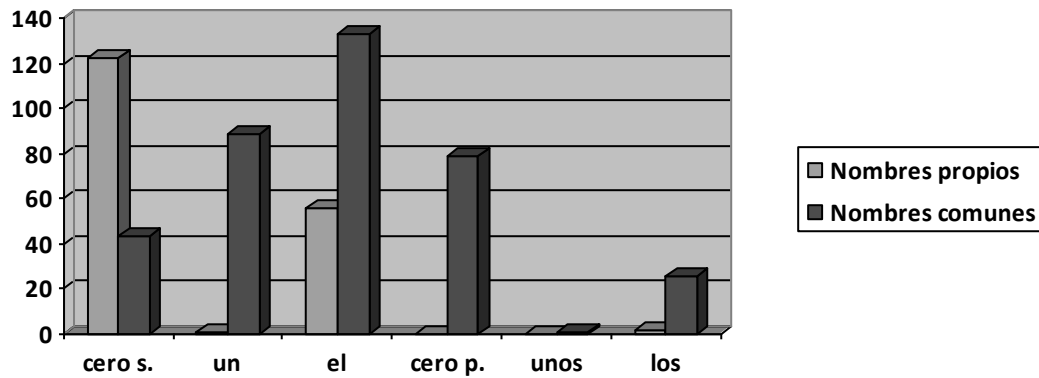


Figura 3: Interpretación específica en español

La dinámica informativa entre los nombres propios y los nombres comunes en singular es inversa: mientras los nombres propios se presentan prevalentemente de forma remática con el operador *cero* y en segundo lugar remáticamente con el artículo *el*, con los nombres comunes en singular ocurre lo contrario: presentan la información principalmente de forma temática con *el* y remática con *un*; en plural, sin embargo, los nombres comunes siguen el mecanismo de los nombres propios con una prevalencia de información remática con el operador *cero* y una remática con el artículo *los*. En estos textos esta última dinámica de presentación de la información parece ser la predominante.

El gráfico relativo a la interpretación inespecífica nos permite constatar que el operador *cero* en plural es especialmente compatible con este tipo de interpretación:

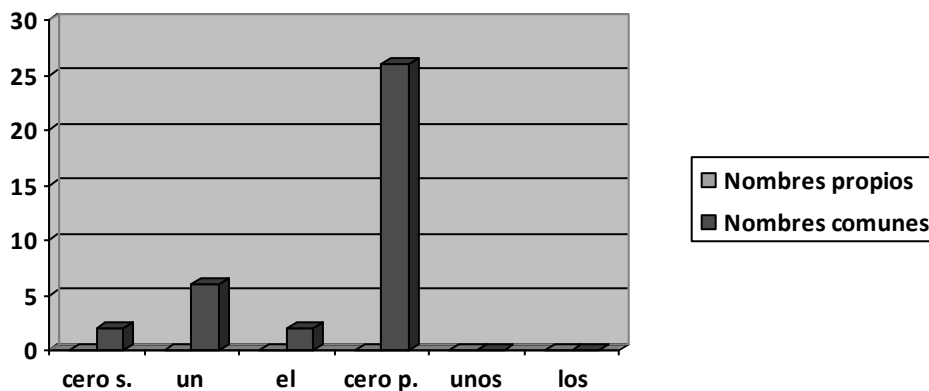


Figura 4: Interpretación inespecífica

En las interpretaciones tipificadoras de nuestros textos los artículos preponderantes son el operador *cero*, tanto en singular como en plural y el artículo *el*, como puede apreciarse en el siguiente gráfico:

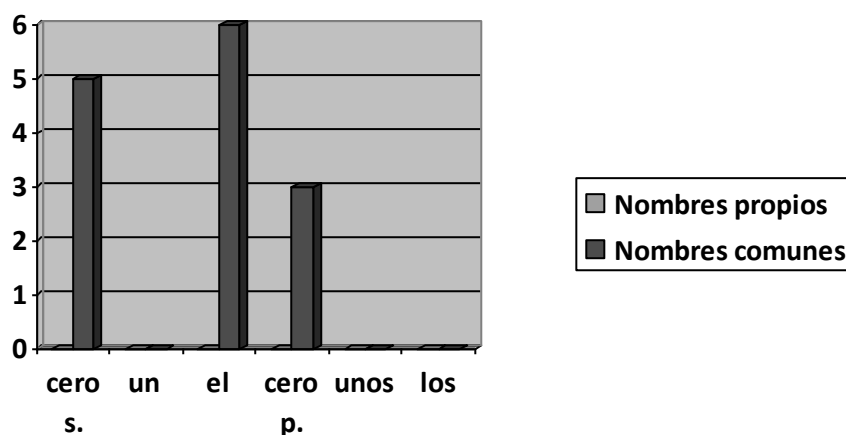


Figura 5: Interpretación tipificadora

Si excluimos las interpretaciones genéricas, que raramente aparecen en nuestros textos, el artículo *el* se muestra el más versátil, pues aparece frecuentemente en las específicas y en las tipificadoras (aunque no suele aparecer en las lecturas inespecíficas). También el operador *cero* manifiesta significativas posibilidades de interpretación. El artículo menos flexible en nuestros textos es el artículo *un* que no recibe lecturas tipificadoras, ni se combina con los nombres propios.

Concluyendo, si analizamos las frecuencias de aparición de los artículos podemos constatar que tanto en singular como en plural se manifiesta la dinámica remática con el operador cero y la temática con el artículo *el* o *los*. Sólo los nombres comunes en singular con explicaturas contables invierten esta tendencia, prefiriendo el artículo remático *un* al operador cero. Si tenemos en cuenta el uso de los dos operadores remáticos, el operador cero y el artículo *un*, podemos observar una neta preferencia por la presentación de la información en singular y, tanto en singular como en plural, en estatuto remático:

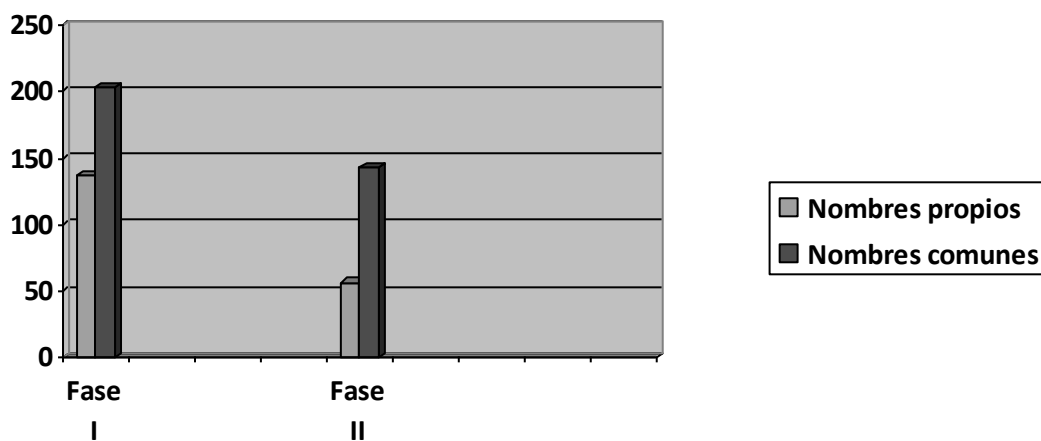


Figura 6: Estatuto remático y temático en singular

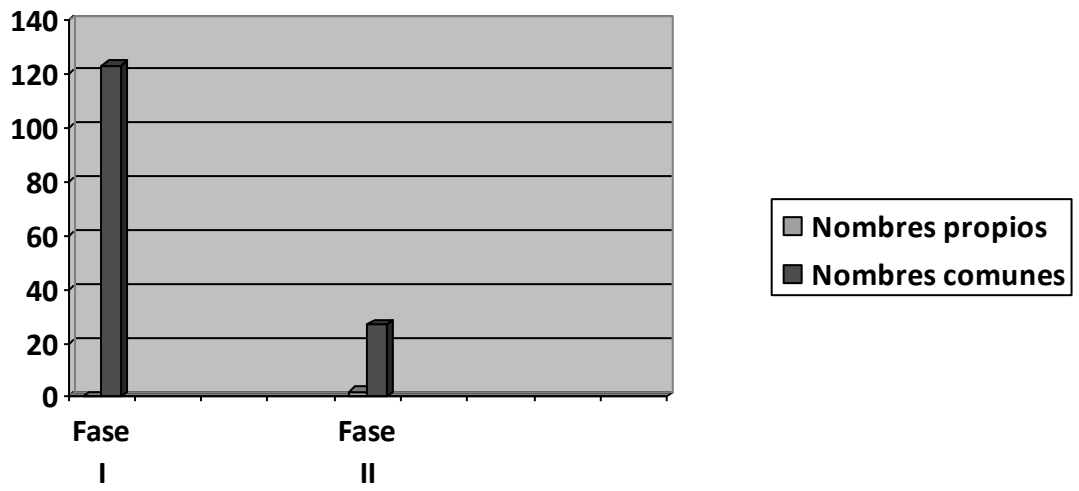


Figura 7: Estatuto remático y temático en plural

CAPÍTULO 5
ANÁLISIS CONTRASTIVO - FUNCIONAL

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS CONTRASTIVO-FUNCIONAL

En este capítulo presentaré los resultados del análisis funcional del corpus italiano (consúltese en el apéndice 1) y los compararé con los resultados del corpus español.

Una de las características formales de los titulares italianos que los distingue de los españoles es su extensión. Mientras en los titulares españoles el número de caracteres puede variar de un mínimo de 28 (incluidos los espacios) hasta un máximo de 90, con una media de los titulares entre 75 y 85; en los titulares italianos su variación se mide entre un mínimo de 23 y un máximo de 83, con un media entre 45 y 65 caracteres. Tal convención tipográfica provoca una correlación con el uso del artículo, por lo que las conclusiones de la comparación que expondré en este capítulo deberán circunscribirse específicamente a los textos que tomo en examen.

La incidencia de las convenciones textuales en el uso de nuestros operadores, sin embargo, no invalida las hipótesis de trabajo, antes bien, podrían servir para verificarlas. Pongamos un ejemplo sobre el empleo del artículo con nombres en interpretación común contable. Las dinámicas informativas posibles entre un operador remático y un operador temático son dos: operador cero-artículo *el* frente a artículo *un-* artículo *el*. En ambas lenguas se da un predominio de la primera dinámica (operador cero-artículo *el*) en detrimento de la segunda, a pesar de las distintas convenciones textuales. Por otro lado, el carácter subjetivo del artículo español *un* que he defendido a lo largo de todo el trabajo y que parece más bien marginal en estos textos, parece confirmarse también en los textos italianos, donde el juego de exclusión ha producido una casi única estrategia de presentación de la información (operador cero-artículo *il*) y la casi desaparición del elemento menos objetivo, y por lo tanto más “superfluo”, en este tipo de textos: el artículo *uno*.

Por otro lado, el artículo *il*, que hubiera podido sufrir una gran reducción de empleo en los textos italianos a causa de la necesidad de condensación y de la menor extensión de los titulares, no parece afectado especialmente por dicha contracción.

Antes de proceder al análisis de las interpretaciones de los sintagmas encabezados por los artículos en el corpus italiano, cabe precisar algunas cuestiones relativas al acto de habla de mi estudio. Como ya he señalado en los titulares españoles, el objeto de mi trabajo es el análisis del acto lingüístico que he denominado “relato de microhistorias”. Los titulares españoles están compuestos casi monolíticamente por pequeñas narraciones en las que se da respuesta a las preguntas relativas a los elementos constitutivos del relato: el qué, el quién, el cuándo, el dónde y el porqué.

Ahora bien, los textos italianos presentan una mayor complejidad. Ya he aludido, en el apartado dedicado a la estructura sintáctica de los titulares italianos, al hecho de que frecuentemente aparece, en lugar de la descripción de los hechos, la cita de las palabras que se suponen pronunciadas por alguno de los protagonistas de la noticia. Aunque también en este caso se presenten los elementos constitutivos de la noticia, la modalidad con que se realiza esta presentación es muy diferente, principalmente en lo que respecta a la variedad de actos de habla que se pueden introducir simultáneamente al relato. El punto de vista puramente descriptivo del periodista, que se da en los textos españoles y en algunos italianos, se enriquece con los

actos de habla típicos de la conversación: aparecen consejos, advertencias, promesas, amenazas, ruegos, peticiones, etc. Estos actos más subjetivos, que en los textos españoles quedaban excluidos de los titulares, a favor de la descripción de los elementos de un relato menos impregnada de “subjetividad”, entran de lleno en los titulares italianos, donde el periodista mima el diálogo entre los protagonistas o instaura un diálogo con sus lectores:

“Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”
"Vogliamo adottare quei bimbi soli"
"Con i tagli dipendenti alle Asl"
“Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio”
“Villa Pini, ora cassa integrazione”
“Più soldi o chiudiamo”
“I lavoratori passino con le Asl”
“Nonni, mantenete i nipoti”
“Con gli immigrati scuola più scadente”
“Metà studenti da bocciare in italiano”
“Il sindaco: “Entro l’anno niente più campi abusivi”
“Agca liberato dopo 29 anni / “Milioni di dollari da una tv”
“Il Papa: sostenere oratori, scuole e ospedali”
“Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma”
“I presidi: “Corsi di recupero? I fondi non bastano”
“Il prefetto dai rom del Casilino 900: “Le vostre richieste saranno accolte”
“Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle il medico”

La introducción de esta variedad de actos de habla en los titulares acarreará las consecuencias a la hora de interpretar los efectos expresivos transmitidos por las expresiones nominales que describiré en los siguientes apartados.

5.1. Descripción cotextual del corpus italiano

En el examen del corpus italiano seguiré las pautas de análisis funcional del corpus español, con el fin de poder comparar los resultados de ambos.

5.1.1. El artículo y los sustantivos

Distinguiré, como ya lo he hecho con la descripción de los cotextos de los titulares españoles, entre interpretaciones de nombres comunes y propias. Respecto a las interpretaciones propias, que se dan tanto con el operador cero como con los artículos *uno* e *il*, se pueden constatar algunas tendencias interesantes.

Por lo que concierne a los topónimos aparecen con el operador cero frecuentemente los topónimos de ciudades como *Anzio, Vancouver, Teramo, Bucarest, Roma, Genova, Foggia, Napoli, Empoli* o de lugares conocidos de las grandes ciudades como *Verano, Rampa Sangallo, Stazione Tiburtina, Sinagoga, Trinità dei Monti, Caffè Greco, Largo Argentina*. Les siguen los nombres de pueblos: *Popoli, Rignano, Fano, Cortina; Nassiriya*; regiones: *Tirol, Campania*; países: *Burkina Faso, Italia*; barrios: *Trastevere* y provincias: *Rieti*. Así pues, en los titulares en italiano se prescinde del artículo *el* con los nombres de regiones y de países (al contrario de lo que señalan las gramáticas contrastivas).

En los antropónimos, se prefiere designar a través del apellido: *Cialente, Castiglione, Pisano, Agresta, Onorato, De Lillo, Berlusconi, Del Turco, D'Alfonso, Chiodi, Gehry, Fazio, Morlacchi, D'Antona, Corona, Augias, Mondadori, Fazio, Fiorani, Vallanzasca, Mannino, Toaff, Agca*, pero también puede aparecer el nombre completo: *Susanna Torretta, Massimo Pisano, Vincenzo Curi, Anna Frank, Pio XII*. Las diferencias respecto a los textos españoles consisten en la numerosa presencia de apodos: *Sandokan, Bonnie e Clyde, Svastichella* y de nombres de persona, principalmente cuando se trata de denominar a mujeres: *Sara, Ana, Eluana, Almas, Flavio*. El recurso a este tipo de nombres de la esfera más íntima o familiar está excluido en los titulares españoles.

Por último, se usa el operador cero para indicar los nombres de calles: *Viale dei Romanisti, via degli Angeli*; de cárceles: *San Valentino, San Vittore, Rebibbia, Massa Carrara*. También aparece con nombres de clínicas: *Villa Pini*; de equipos de fútbol: *Chieti*; de instituciones: *Palazzo Chigi, Cineas*; de proyectos públicos: *Tav*; de museos: *Palazzo Venezia*; de periódicos: *Avvenire*; asociaciones privadas: *Farminindustria*; medios de comunicación: *Facebook, internet*; empresas privadas: *Novartis, Centro*

agroalimentare, Coop; títulos de libros o de casos periodísticos: *Gomorra, Cinziagate*; juegos: *Gratta e Vici* y líneas de tren: *Torino-Lione*.

Asimismo se usa el operador cero con algunas siglas de asociaciones de carácter público: *Cineas* y *Cgil* y de medios de transporte: *Tav*.

El artículo *il* aparece menos frecuentemente que el operador cero acompañando a los nombres propios. Lo encontramos con nombres de instituciones públicas: *la Procura, La Cassazione, la Regione, il Cineas* (también aparece sin artículo); *la Asl; alla Dia; Il Vaticano, del Mamiani* (instituto de bachillerato); con nombres de lugares públicos: *al Caffè Greco; la fontana delle 99 cannelle, nel Ghetto*; cementerios: *al Verano* y otros lugares públicos como *la discoteca Gretagarbo*; con nombres de personalidades o protagonistas de noticias: *dal generale Tomasone; Il Papa; Il rabbino Di Segni; Il cervo Oreste*; con nombres de empresas privadas: *del Santa Lucia; della Deco; il Consorzio*; con nombres de partidos políticos: *del PdL; La Lega*; de campos de nómadas: *del Casilino 900*; de parques: *Nel parco degli Acquedotti*; de enfermedades: *l'AIDS*; de ciudades: *L'Aquila*; de fechas: *Il 30 gennaio*; de títulos de obras: *il Diario di Anna Frank* y con nombres que indican instrumentos financieros como *el Bancomat*.

No aparecen ocurrencias del artículo *uno* en combinación con nombres propios. Respecto al artículo *el* en español el artículo *il* en italiano parece acompañar a una mayor variedad de nombres propios.

Encontramos nombres comunes con el operador cero relativos a la edad de las personas, especialmente con sustantivos femeninos: *bimba, ragazza, giovane* (fem.) e incluso diminutivos como *ragazzina* y con algunos nombres que designan funciones: *militare, ladro, automobilista, gay, studentessa, amico*.

Los nombres comunes que se emplean en los titulares italianos suelen caracterizarse por presentar un morfología muy creativa: “*nonna – scimmia*”; “*Calamita*” *Leonardo; cartello-choc; Maxi-risarcimento; Supercarcere; cybermanuale; video-choc; Gratta e Vinci*. Algunas de estas expresiones se deben a la creación del mismo periodista, transmiten una nueva visión del mundo y un alto grado de subjetividad.

También encontramos frecuentes préstamos ingleses y de otras lenguas, como: *Baby gang; Blitz dei carabinieri; allarme black out; Blitz anti-droga; clochard; con body-guard* y expresiones de uso dialógico como *Il cervo Oreste e signora*. Frente a los textos españoles los titulares italianos contienen numerosos sustantivos que expresan emociones y sensaciones: *prurito, malore, sorpresa, silenzio, degrado, rabbia, precauzione*.

Los nombres de funciones aparecen principalmente con el artículo *il*: *il barbone, il lavavetri; il giudice di pace, il preside del Mamiani; Il Papa; il giudice; il prefetto; il pm; il sindaco; il premier; il presidente; il barbiere di 103 anni; Il rabbino Di Segni; il dentista; il medico; l'ex di Mondadori; il filatelico*. Es preciso destacar el hecho de que aparecen frecuentemente nombres que designan funciones públicas (*il giudice, il giudice di pace, il prefetto, il pm, il sindaco, il premier, il presidente*). Los nombres que no tienen tal carácter público suelen presentar connotaciones que provocan curiosidad: *il barbone, il lavavetri; il barbiere di 103 anni; il filatelico*.

Por otro lado, aparecen nombres relacionales con mayor profusión que en español, sobre todo cuando presentan un carácter familiar: *il figlio sedicenne; la fidanzata; la moglie; la figlia; il compagno; la figlia prostituta; la madre; il padre; la mamma; il dentista; il paziente*. Nótese el uso del término *mamma* perteneciente a un ámbito de intimidad familiar.

Aparecen raramente los nombres que indican el sexo de la persona, como *uomo, donna* y no se encuentra en nuestro corpus ningún sustantivo con el artículo *il* que indique edad, si exceptuamos *la bambina*. También aparecen a menudo nombres en interpretación no contable que designan emociones como *La rabbia; La speranza; l'ira; il gran rifiuto* que no se dan en los titulares españoles.

Así pues, en su dimensión léxica, los textos italianos, comparados con los españoles, presentan formas más marcadas desde el punto de vista del registro y de la situación, introduciendo numerosas formas de uso coloquial (*mamma, bimba, ragazzina*, etc.) y de uso dialógico (*il cervo Oreste e signora*), neologismos y préstamos extranjeros. Temáticamente aparecen e menudo términos pertenecientes a la esfera emotiva (*rabbia, sorpresa, disagio*, etc.).

5.1.2. El artículo y los verbos

Frente a los textos españoles en que los verbos se presentan siempre en presente de indicativo, los textos italianos son mucho más variados; se encuentran verbos en presente (“Una ragazza *muore* / in discoteca / e gli altri ballano”), en imperfecto (“*Seducere* le donne e *dilapidava* tutti i loro soldi”), en “passato remoto” (“*Aggredì* gay a Roma, sette anni di carcere”), en “passato prossimo” (“Il rabbino Di Segni e Pio XII / *Sono stati* giorni difficili”), en futuro (“Fazio: *non sprecheremo* i vaccini / *abbiamo agito con precauzione*”) y en presente de subjuntivo (“Farmindustria: “Novartis *riconverta* il vaccino eccedente”). En los últimos ejemplos, la amplia elección de los tiempos verbales depende del hecho de que se introducen las palabras de las personas interesadas, de su punto de vista, por medio de citas que se presentan como directas.

Por lo que concierne al uso de los artículos con los argumentos de los verbos, es posible encontrar, como ya ocurría en los textos españoles, los tres tipos de artículos, excepto el plural *dei*. Éstos son algunos ejemplos: “Cenano *al ristorante* e rubano *un’auto*: presi Bonnie e Clyde”; “*La fidanzata* lo lascia, *militare in servizio* si spara *in strada*”; “Lo prende *a pugni* / per rubargli *lo zaino*”; “Terremoto, Berlusconi torna all’Aquila / il premier pranza *con famiglia di sfollati*”; “*I Di Zio* lasciano la guida della Deco”; “Anche *i musulmani* firmano per la croce”; “Chiede *i biglietti* solo *agli immigrati* / rivolta sul bus: “Controllore razzista”.

5.1.3. El artículo y las preposiciones

Las preposiciones más frecuentes en nuestro corpus en las estructuras predicativas son las preposiciones *a*, *di* e *in*, con todos los artículos, al igual que en las estructuras mixtas. En las construcciones nominales, como es de esperar, la preposición más frecuente es la preposición *di*, seguida de las preposiciones *in* y *a*.

Es de notar, respecto a los textos españoles, mayor atención hacia algunos elementos de la situación, que se manifiesta, frente a los textos españoles, en una mayor presencia de locuciones temporales como *dopo*, *entro*, *fino a* y espaciales como *sotto*, *su*, *davanti a*...

5.1.4. El artículo y las funciones sintácticas

Desde un punto de vista sintáctico, el italiano manifiesta una gran variedad de estructuras entre las que priman las nominales, seguidas por estructuras mixtas nominales y predicativas y, en último lugar, por estructuras predicativas.

Las estructuras predicativas se encuentran con una frecuencia mucho menor en los titulares italianos respecto a los españoles. En los titulares italianos aparecen a menudo enunciados que constituyen discursos directos en los que el periodista introduce directamente lo que se suponen las palabras de uno de los protagonistas de la noticia. El objeto de la noticia deja de ser un hecho, una historia y se convierte en las palabras de sus protagonistas, como ocurre en “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”; “Vogliamo adottare quei bimbi soli”; “Con i tagli dipendenti alle Asl”; «Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio»; «Villa Pini, ora cassa integrazione»; «Più soldi o chiudiamo»; «I lavoratori passino con le Asl»; «Nonni, mantenete i nipoti»; “Con gli immigrati scuola più scadente”; “Metà studenti da bocciare in italiano”. En estos ejemplos, el enunciador, el periodista, decide borrarse detrás de la cita, como si no existiera, remitiendo directamente a las palabras de los protagonistas reconstruidas por él.

Ahora bien, también se encuentran titulares predicativos parecidos a los españoles donde, muy a menudo y al contrario de lo que ocurre en los titulares españoles, no aparece el sujeto de la noticia de forma explícita: “Seduceva le donne e dilapidava tutti i loro soldi”; “Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino”; “Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno”; “Supercarcere, fa sciopero della fame e accusa malore”; “Aggredì gay a Roma, sette anni di carcere”; “Fazio: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito con precauzione”; “Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: “Controllore razzista”; “Studia a 32 anni, va mantenuta”; “Anzio, in sei aggrediscono un giovane attivista del PdL”.

El italiano ha desarrollado numerosas variaciones de construcciones mixtas, compuestas por una parte predicativa y una nominal: “Detenuto a 70 anni, il figlio sedicenne resta a casa da solo” o en “Maxi-risarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò” o, al contrario, una predicativa inicial y una nominal posterior: “Era l’incubo

di Trastevere, / preso un parcheggiatore abusivo”. También se encuentran estructuras mixtas predicativas y con citas directas: “Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma” o una parte inicial nominal seguida de una cita directa “Il prefetto dai rom del Casilino 900: “Le vostre richieste saranno accolte”; “Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle il medico”, etc.

Esta gran riqueza sintáctica es la huella de la introducción de numerosos puntos de vista en el relato que constituye el titular: en las citas directas se supone que hablan los protagonistas; en las construcciones predicativas y nominales, el periodista; en las mixtas, tanto los protagonistas como el periodista. Los distintos puntos de vista que se desprenden de las construcciones sintácticas son manifestaciones de subjetividades relegadas al cuerpo de la noticia.

Veamos qué ocurre con el artículo en sintagmas que desempeñan la función de sujeto de las estructuras predicativas. El sujeto aparece principalmente, como en español, en posición preverbal. En esta posición suele estar acompañado por los artículos *il* o *gli*: “Verano, *i vigili* sequestrano oltre 300 loculi”; “*La fidanzata* lo lascia, militare in servizio si spara in strada”; “Terremoto, Berlusconi torna all'Aquila / *il premier* pranza con famiglia di sfollati”; “*La Cassazione* dà una mano a Venturoni”; “*La lavagna digitale* entra nelle scuole”; “Cgil: *la Regione* risparmia la metà se riassume il personale”; “*Il cervo Oreste e signora* vanno al bar e passeggiano indisturbati per il paese”; “*I Di Zio* lasciano la guida della Deco”; “Anche *i musulmani* firmano per la croce”; “*La Asl* si difende: ha rifiutato la visita”; “Ragazza muore in discoteca / *gli altri* continuano a ballare”; “Torino-Lione, *i No Tav* occupano l'autostrada”; “*Il Papa* perdona la donna che l'ha spinto”; “*Il rabbino Di Segni e Pio XII* / “Sono stati giorni difficili”; “*Il dentista* non può chiedere se il paziente ha l'AIDS”; “Una ragazza muore / in discoteca / *E gli altri* ballano”.

Menos frecuentemente aparecen sujetos preverbales acompañados por el operador cero: “*La fidanzata* lo lascia, *militare in servizio* si spara in strada”; “*Baby gang* assalta sala giochi: smascherata su Facebook”; “Per due ore *disabili* bloccati nel cinema senza ascensore”; “*Detenuto* tenta il suicidio col fornello a gas in dotazione”; “Massa Carrara, *detenuto* si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno”; “*Ragazza* muore in discoteca / *gli altri* continuano a ballare”; “Si uccide con la bombola di gas / *Amico* prova a salvarlo e muore”. El sujeto preverbal puede ser

también un nombre propio: “Terremoto, *Berlusconi* torna all'Aquila / il premier pranza con famiglia di sfollati”; “*Vancouver* sceglie la ricerca abruzzese”; “*Berlusconi* torna oggi all'Aquila”; “Villa Pini, *Chiodi* blocca i ricoveri”; “Farmindustria: “*Novartis* riconverta il vaccino eccedente”; “Eluana, *Avvenire* / attacca Augias”.

Raramente aparece el artículo *uno* en sujetos en posición preverbal, al contrario de lo que ocurre en los titulares predicativos españoles: “*Un altro specialista / di stangate on-line / finisce “nella rete”*”; “*Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano*”.

Otra de las sorpresas que nos depara la comparación con los titulares españoles e italianos se relaciona con la posición postverbal del sujeto. Si en español aparecía con verbos muy limitados, como *morir* o *caer*, en italiano se da más frecuentemente y con mayor variedad de predicados, como puede apreciarse en los sujetos acompañados por el operador cero en: “Sventano una rapina, *carabinieri* ricevuti dal generale Tomasone”; “Cenano al ristorante e rubano un'auto: presi *Bonnie e Clyde*”; “E' morto a Genova / *Vincenzo Curi / decano dei cronisti*” o por el artículo *il*: “Degrado al Verano, indaga *la procura*”; “Riapre la discoteca *Gretagarbo*, la prima in città”; “Burkina Faso, funziona *l'ospedale della solidarietà ora serve un ecografo*”; “È viola e fa bene / Torna sulle tavole *la patata turchese*”. Puede apreciarse también la presencia del artículo *uno*: “Torna sul luogo della rapina, catturato *un bandito*”.

Asimismo, el uso expresivo que se hace de la puntuación, el ritmo rápido con que se fragmentan los elementos, tal como hemos podido observar, principalmente en las estructuras nominales contribuye también a vehicular el punto de vista del enunciador, que divide los elementos para llamar más la atención sobre ellos.

Por último, la gran abundancia de construcciones nominales, mixtas y predicativas en que no aparece el sujeto parece delinear un estilo de titulares en donde no interesa caracterizar el sujeto. En este apartado he podido ilustrar cómo se anula efectivamente su presencia; en el apartado dedicado a las interpretaciones tipificadoras, veremos que, cuando aparece, no suele caracterizarse en cuanto persona individual, sino en cuanto “tipo”. En los titulares españoles no encontramos procedimientos semejantes. El sujeto individual es siempre protagonista.

5.1.5. El artículo y la presencia de modificadores adnominales

En italiano, como en español, se pueden encontrar todos los artículos, bien en sintagmas nominales con modificación: “Gas *cancerogeni* nei ferri *chirurgici* A Popoli la fabbrica *degli orrori*”; “Il prefetto dai rom *del Casilino 900*: “Le *vostre* richieste saranno accolte”, bien sin ella, como en: “*Verano*, sequestrate oltre 300 tombe”; “Mulle *più* salate *contro i “bisonti”*”; “Cenano *al ristorante* e rubano *un’auto*: presi Bonnie e Clyde”; “*Il Papa*: sostenere *oratori, scuole e ospedali*”. Es de notar que en los titulares italianos se dan menos modificaciones que en los españoles.

5.1.6. El artículo y la tipología de los modificadores adnominales

Un terreno donde se manifiestan notables diferencias temáticas en los titulares españoles y en los italianos es el de la tipología de las modificaciones. En los titulares italianos aparecen más frecuentemente modificadores de tipo evaluativo e impresionista respecto a los españoles. Se encuentran evaluaciones de cantidad en “Mulle *più* salate *contro i “bisonti”*”; “Con gli immigrati scuola *più scadente*”; “Il Papa in Sinagoga, piano *di massima sicurezza*”; “Prescritte *troppe* medicine / “Deve pagarle il medico”; «*Troppi* 5 anni per un rinvio *a giudizio*»; “*Pochi* giorni per trovare un posto ai pazienti”; y evaluaciones de tipo subjetivo y axiológico en “Nipotini *terribili*, / ferita “nonna – scimmia”; “Rampa Sangallo, bonificato “ostello” *abusivo*”; “(Amanti *diabolici*) Maxiriscarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò”; “Agresta assolta *a sorpresa*: / non calunniò Massimo Pisano”; “Viale dei Romanisti, una strada *a rischio*”; “Era l’incubo di Trastevere, / preso un parcheggiatore *abusivo*”; “Società “*depredata*”: cinque in manette”; “Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli la fabbrica *degli orrori*”; “Il sindaco: “Entro l’anno niente *più* campi *abusivi*”; “La speranza *dall’inferno*: sto per tornare”; “Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: “Controllore *razzista*”; “Una telefonata *dall’inferno*: siamo vivi”; “Foggia, un pomeriggio *di terrore* / giovane in ostaggio liberata dai Nocs”; “Automobilista *ubriaco* / contro un semaforo / ferito un motociclista”; “Vallanzasca e i criminali “*sexy*” / Se al cinema diventano tutti eroi”; “Il Vaticano: nelle difficoltà / dialogo *coraggioso e franco*”; “La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine *hard* in classe”; “Vogliamo adottare quei bimbi soli”; “Il *gran rifiuto* di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico”; “Caffè Greco, Onorato: / “E” un

patrimonio *unico*”; “Fazio: Fiorani *falso* / avevo fiducia in lui / ma mi ha ingannato”; “Ho *brutti* voti a scuola”, si uccide a 12 anni”; “Il rabbino Di Segni e Pio XII / “Sono stati giorni *difficili*”; “Pratiche *lente*, nel mirino il Cineas”.

Estas modificaciones se presentan fundamentalmente como información remática con el operador cero y el artículo *un*. Esta doble posibilidad de tratamiento de la información con predominancia del operador cero en la introducción de modificaciones evaluativas requiere un análisis más detallado.

He defendido hasta este momento que el artículo *un* introduce información remática en la que se manifiesta el punto de vista del enunciador. Esta hipótesis implicaría que las informaciones evaluativas deberían presentarse normalmente con este operador. Sin embargo, esta simplificación falsearía todo el planteamiento teórico de mi trabajo. El enunciador es siempre libre de usar los operadores como quiera, haciendo pasar por información “objetiva” aquella que no lo es, utilizando para ello el operador cero, y al contrario, pasar como información “subjetiva” aquella que lo es menos, por medio del artículo *un*. En el caso del italiano nos encontramos con una estrategia comunicativa en cierto sentido manipuladora, pues lleva a presentar como “objetiva” una información evaluativa que no lo es. De esta forma, el periodista transmite una evaluación como si todos la pudieran compartir, como si fuera objetiva; no haciéndose cargo de ella, la presenta como si se tratara de una propiedad que todos podemos reconocer, identificando su punto de vista con el del lector. En los titulares españoles este tipo de estrategia se utiliza con escasa frecuencia.

La mayor “subjetividad” de los textos italianos también se manifiesta en el uso que se hace en los titulares de determinantes como posesivos y demostrativos: “Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da *mia* mamma”; “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa *da mia* madre”; “Seduceva le donne e dilapidava tutti *i loro* soldi”; “Il prefetto dai rom del Casilino 900: “Le *vostre* richieste saranno accolte”; “Vogliamo adottare quei bimbi soli”. En estos enunciados se manifiestan distintos puntos de vista, creando déicticamente situaciones comunicativas donde el lector se incluye como participante. En los titulares españoles raramente aparece este tipo de determinantes.

Frente a las modificaciones podemos constatar, como ya lo hemos hecho con los sustantivos, la creación de neologismos por parte del periodista a través de mecanismos de composición de palabras que remiten a nuevas visiones metafóricas: “Tirolo, maiali-*cavie* sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi”; “San Valentino, il *carcere fantasma*”; “L’Aquila, via al restauro *della fontana simbolo*”; “Sì a diagnosi *reimpianto* / per una coppia fertile”; “Vie e piazze, partita l’operazione *anti-buche*”; “Sigarette, la crociata *anti-mozziconi*”; “Blitz *anti-droga*”.

Cabe señalar en los titulares italianos una ausencia respecto a los españoles: las modificaciones por medio de frases de relativo; la única encontrada en el corpus italiano ha sido: “Il Papa perdona la donna *che l’ha spinto*”.

5.2. Observaciones sobre los efectos expresivos

He subdividido en cinco apartados las interpretaciones más frecuentes en los textos italianos: especificidad e inespecificidad, cuantificación, generalización y tipificación, no referencia al mundo extralingüístico, y, por último, intervención y borrado del enunciador.

5.2.1. Efectos expresivos ligados a la especificidad y a la inespecificidad

Al igual que en los titulares españoles la lectura específica es preponderante y se genera a partir de todos los artículos, tanto en singular como en plural. He resumido en las siguientes tablas los resultados, discriminando entre nombres propios y nombres comunes en singular:

Interpretaciones específicas en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>uno</i>		Artículo <i>il</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	128	158	0	38	36	172	532
Total interpretaciones específicas	89	90	0	33	36	99	347
Porcentaje	69,53 %	56,96 %		86,84 %	100 %	57,55 %	65,22 %

Tabla 17

En consecuencia, podemos afirmar que el uso “normal” en estos textos de las expresiones nominales en singular es el específico. En este tipo de interpretaciones la información se presenta con los nombres propios remáticamente con el operador cero y remáticamente con el artículo *il*. El tratamiento informativo de los nombres comunes es más complejo. Se presentan fundamentalmente de forma temática con el artículo *il* y en forma remática con el operador cero. La presentación remática también prevé el uso del artículo *un*, pero, respecto al operador cero, aparece tres veces menos, más marginalmente que en los titulares españoles. La dinámica informativa claramente preponderante es la de la presentación remática con el operador cero y la temática con el operador *il*.

Por lo que concierne las expresiones nominales plurales, éstos son los resultados:

Interpretaciones específicas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>dei</i>		Artículo <i>i</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	4	109	0	0	7	72	192
Total interpretaciones específicas	2	67	0	0	7	38	114
Porcentaje	50 %	61,46 %			100 %	52,77 %	59,37 %

Tabla 18

Exceptuando el hecho de que en nuestro corpus no se manifiesta ninguna ocurrencia del artículo *dei*, los valores se mantienen con ligeras variaciones respecto al singular. Nótese los porcentajes de interpretaciones específicas en italiano, tanto en singular como en plural, más bajos que en español.

A continuación resumiré en una tabla los resultados de las expresiones que, además de una interpretación específica, pueden adquirir una interpretación inespecífica en nuestros textos, distinguiendo entre nombres propios y nombres comunes:

Interpretaciones inespecíficas en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>uno</i>		Artículo <i>il</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	128	158	0	38	36	172	532
Total interpretaciones inespecíficas	0	1	0	2	0	5	8
Porcentaje	0 %	0,63 %		5,26 %	0 %	2,90 %	1,50 %

Tabla 19

De estos resultados se constata que el nombre propio no presenta en ninguna ocasión una interpretación inespecífica y que, en general, las interpretaciones inespecíficas en singular obtienen, como en español, un porcentaje muy bajo (1,70 %).

Discriminando los nombres propios de los nombres comunes en plural obtenemos estos resultados:

Interpretaciones inespecíficas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>dei</i>		Artículo <i>i</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	4	109	0	0	7	72	192
Total interpretaciones inespecíficas	0	24	0	0	0	14	38
Porcentaje	0 %	22,01 %			0 %	19,44 %	19,79 %

Tabla 20

En plural son más frecuentes las interpretaciones inespecíficas en nuestros textos, pues se llega a alcanzar el porcentaje de un 21,96 % de las interpretaciones totales.

5.2.2. Efectos expresivos ligados a la cuantificación

Como ya habíamos constatado en los textos españoles, en las interpretaciones específicas la intervención individualizadora del enunciador con el artículo *un* se manifiesta con la introducción de un elemento en el discurso protagonista en algún modo de la noticia: “*Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola*”, “*Suicida a San Vittore / con una bombola a gas*”; “*Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri*

ballano”. Según las informaciones pragmáticas que manejemos, en algunos contextos, esta intención individualizadora puede interpretarse de forma cuantificadora, con distintas lecturas:

a) Interpretaciones numerales (un solo elemento): “Automobilista ubriaco / *contro un semaforo* / ferito *un motociclista*”; “Foggia, *un pomeriggio di terrore* / giovane in ostaggio liberata dai Nocs”; “In sei aggrediscono *un giovane attivista del PdL*”; “*Un bambino* morto in casa per una batteria scarica”; “*Una ragazza* muore / in discoteca / E gli altri ballano”; “Annacquata *una bufala* su quattro”; “Roma, asta dei record al Verano / *per un sepolcro* 900mila euro”; “*Un negozio* “vietato ai cinesi”.

Esta interpretación se da fundamentalmente con nombres referidos a personas y a objetos. Esta implicatura no aparece con sustantivos de intervalos de tiempo, como en español.

b) Interpretaciones partitivas (un elemento de varios posibles): No encontramos ejemplos de esta implicatura con el artículo *uno* en el corpus italiano.

c) Interpretaciones cuantitativas de aproximación: En los textos italianos se encuentran escasísimas expresiones de cuantificación aproximada. En los 195 titulares estudiados sólo dos incluyen una expresión de este tipo con el marcador *oltre*: “Verano, i vigili sequestrano *oltre 300 loculi*”, “Metro B, *oltre 24 ore* di black-out / passeggeri fra rabbia e disagi”. No se dan implicaturas de aproximación con ningún artículo³⁸⁴.

5.2.3. Efectos expresivos ligados a la generalización y a la tipificación

A continuación diferenciaré, como en español, entre interpretaciones en las que el hablante manifiesta la intención de referirse a la clase en sí (genéricas) o a un individuo que interesa en cuanto representante prototípico de la clase (prototípicas).

³⁸⁴ En italiano es posible una implicatura de este tipo con el artículo *un*: “C’erano *un 2.000 persone*.”

En singular no se dan usos de expresiones que puedan interpretarse genéricamente. Veamos qué sucede en plural:

Interpretaciones genéricas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>dei</i>		Artículo <i>i</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	4	109	0	0	7	72	192
Total interpretaciones genéricas	0	3	0	0	0	7	10
Porcentaje	0 %	2,75 %			0 %	9,72 %	5,20 %

Tabla 21

Las expresiones que se pueden interpretar genéricamente en plural son más abundantes y su porcentaje menos marginal respecto al porcentaje de interpretaciones genéricas en español.

Asimismo, examinaré en este apartado las interpretaciones que no coinciden ni con la designación de los miembros de toda la clase (interpretación genérica) ni con la designación de uno o más de sus individuos (específica o inespecífica), sino que remiten a un tipo de entidad, no a entidades concretas. En concreto, incluiré en la categoría de interpretaciones prototípicas los siguientes casos que ya he mencionado en el apartado dedicado a las interpretaciones típicas en español: referencia a un “tipo” de entidad, referencia a un elemento que se considera prototípico de la clase, referencia a una entidad que interviene en una acción estereotipada, referencia a un elemento que se considera encarnación de un arquetipo y referencia a un modo de acción cristalizado.

He incluido, pues, en la categoría de las interpretaciones protípicas todas aquellas lecturas que remiten a un tipo o a un individuo en cuanto representante prototípico de una clase, de una función, de un comportamiento o de una modalidad de acción. Muchas de estas interpretaciones se superponen a interpretaciones específicas.

Interpretaciones prototípicas en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>uno</i>		Artículo <i>il</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	128	158	0	38	36	172	532
Total interpretaciones prototípicas	0	10	0	1	0	60	71
Porcentaje	0 %	6,32 %		2,63 %	0 %	34,88 %	13,34 %

Tabla 22

En esta interpretación la diferencia con el español es notable, especialmente en los usos del artículo *el*. El italiano tiende a preferir la creación de escenas a partir de un caso específico, en las que los protagonistas se presentan por su función, relaciones, etc. que el enunciador considera conocidos por los lectores. Pongamos un ejemplo. En un enunciado como “*Il dentista non può chiedere se il paziente ha l’AIDS*”, el enunciador está presentando los protagonistas de un *script*³⁸⁵ que da por supuesto en la vida cotidiana de sus lectores: la visita a un médico dentista, el estatus de paciente y la existencia de una enfermedad como el SIDA: cómo se relacionan constituye la información nueva de la noticias, no los protagonistas que se presentan como “presuponibles”.

Lo mismo ocurre en el titular “*A scuola come in ufficio: per gli studenti arriva il badge*”. Se presenta remáticamente la situación (*a scuola* y *in ufficio*), no así los elementos que se presuponen prototípicos en este contexto: *gli studenti* e *il badge*.

La abundancia de este tipo de interpretaciones en los textos italianos puede ponerse en relación con otro fenómeno observado anteriormente: la falta de sujeto en las construcciones predicativas. En italiano parece preferirse representar una situación de fondo sobre la que los protagonistas actúan, más que delinearlos individualmente sin

³⁸⁵ Sobre la relación entre los *script* y la presuposición de información véase Brown-Yule 1983 y Nuñez-Del Teso 1996: 159-162.

relación presupuesta entre ellos, recurriendo más frecuentemente a la presuposición de *script* culturales, frente a los textos españoles.

Veamos qué ocurre en plural:

Interpretaciones prototípicas en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>unos</i>		Artículo <i>los</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	4	109	0	0	7	72	192
Total interpretaciones prototípicas	0	0	0	0	0	11	11
Porcentaje	0 %	0 %			0 %	15,27 %	5,72 %

Tabla 23

En plural las interpretaciones tipificadoras en nuestros textos aparecen sólo por medio del artículo *i*, en un porcentaje significativo respecto a las restantes interpretaciones de los sintagmas plurales.

5.2.4. Efectos expresivos ligados a la no referencia al mundo extralingüístico

Como ya he mencionado en el capítulo correspondiente al análisis de los textos españoles, se encuentra una gran cantidad de expresiones en las que el enunciador no manifiesta ninguna intención referencial o en la que la intención referencial es de tipo figurado. También incluiremos en este apartado aquellas expresiones usadas para llamar la atención del lector sobre el tema del que va a tratar el título, como, por ejemplo, la expresión *Verano* en “*Verano, sequestrate oltre 300 tombe*”. En este caso, el enunciador utiliza el sustantivo para atraer la atención del lector por medio de la referencia a la simple noción, de forma metalingüística.

A continuación resumo los resultados de las interpretaciones no referenciales en singular. La mayoría de las expresiones no referenciales se presenta remáticamente a través del operador cero.

Interpretaciones no referenciales en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>uno</i>		Artículo <i>il</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	128	158	0	38	36	172	532
Total interpretaciones no referenciales	39	57	0	2	0	8	106
Porcentaje	30,46 %	36,07 %		5,26 %	0 %	4,65 %	19,92 %

Tabla 24

En plural de nuevo es el operador cero el más representado:

Interpretaciones no referenciales en plural

Plural	Operador cero		Artículo <i>dei</i>		Artículo <i>i</i>		Total
	P	C	P	C	P	C	
Total expresiones	4	109	0	0	7	72	192
Total interpretaciones no referenciales	2	15	0	0	0	2	19
Porcentaje	50 %	13,76 %			0 %	2,77 %	9,89 %

Tabla 25

5.2.5. Efectos expresivos ligados a la intervención y el borrado del enunciador

En italiano la tendencia a presentar la información remáticamente con el operador *zero* y temáticamente con el artículo *il* es más acentuada respecto al español. Es decir, mientras las elecciones léxicas son índice de un alto grado de intervención del enunciador (en su elección de términos fuertemente “evaluativos”), las operaciones gramaticales van en dirección opuesta: se hace pasar las elecciones léxicas “evaluativas” por “objetivas”, el enunciador se borra cuando usa el operador *zero* con ellas.

Veamos qué ocurre en los pocos ejemplos en que se presenta la información remáticamente con el artículo *uno*. En primer lugar, cabe precisar que en los titulares italianos, como en los españoles, tampoco aparecen implicaturas aproximadas del artículo *uno*. Ahora bien, si analizamos los enunciados globalmente podemos notar que en todos ellos es posible deducir una cierta participación del enunciador. Esta participación puede adquirir perfiles muy variados.

En algunos enunciados en los que aparece el artículo *uno* se proponen acciones delictivas, reprochables, en las que la actitud del enunciador se manifiesta de forma diferente, bien por medio de términos subjetivos –*pomeriggio di terrore, cartello-choc, l’incubo di Trastevere, telefonata dall’inferno; video-choc*– como ocurre en los enunciados “Foggia, un pomeriggio *di terrore* / giovane in ostaggio liberata dai Nocs”; “Empoli, *cartello-choc* di un commerciante”; “Era *l’incubo di Trastevere*, / preso un parcheggiatore abusivo”; “Una telefonata *dall’inferno*: siamo vivi”; “Violenze e *torture* a un disabile / *video-choc* nell’aula del processo” o porque las acciones descritas implican violencia, como en “*Colpita dai nipotini*: grave una scimmia”; “Anzio, in sei *agrediscono* un giovane attivista del PdL”; “*Sventano una rapina*, carabinieri ricevuti dal generale Tomasone”; “Cenano al ristorante e *rubano* un’auto: presi Bonnie e Clyde”.

Otra causa de esta “intrusión” subjetiva que se manifiesta en los enunciados donde aparece el artículo *un* se podría ver en la presencia de contrastes violentos entre acciones o situaciones: “Un bambino morto in casa per una batteria scarica” (trascendencia de la muerte de un niño / intrascendencia de la causa); “Una ragazza

muore / in discoteca / E gli altri ballano” (gravedad de la muerte / superficialidad del comportamiento de los demás); “Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent’anni di carcere” (insignificancia de la causa / gravedad del efecto); “Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola” (diversidad / aislamiento); “Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore” (niña secuestrada / adulto); “Blitz dei carabinieri: affresco pompeiano in casa di un romano” (fresco pompeyano antiguo / casa moderna de romano); “Torna sul luogo della rapina, catturato un bandito” (vuelta al lugar del delito / delincuente capturado); “Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno” (colegio / armas); “Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista” (ebriedad / conducción de vehículos), etc.

Una enunciación en la que se manifieste la subjetividad del enunciador a través del uso del artículo *uno* puede estar motivada por otras causas distintas de las enumeradas anteriormente. También podemos encontrar el artículo *uno* en aposiciones que son contribuciones evocativo-descriptivas del enunciador: “Ana, *una contadina in viaggio / per salvare la figlia prostituta*”; o en el uso de términos que designan nuevos conceptos, como en: “Il sabato e lo sballo / *Una docu-fiction / sui giovani di notte*”.

5.3. Orden de palabras

En italiano el orden de palabras sigue la misma regla que en español. Se comienza siempre por los elementos contextualizados y se añaden los elementos nuevos a continuación. Si ninguno de los elementos está contextualizado se empieza por el más previsible.

5.3.1. Sujetos remáticos situados a la izquierda

Veamos qué ocurre con el artículo en sintagmas que desempeñan la función de sujeto de las estructuras predicativas. Como ya hemos observado en el apartado correspondiente, el sujeto aparece principalmente, como en español, en posición preverbal. En esta posición suele estar acompañado por los artículos *il* o *i*: “Verano, *i*

vigili sequestrano oltre 300 loculi” o “*La fidanzata* lo lascia, *militare in servizio* si spara in strada”.

Menos frecuentemente aparecen sujetos preverbiales acompañados por el operador cero: “*La fidanzata* lo lascia, *militare in servizio si spara in strada*” o “*Baby gang* assalta sala giochi: smascherata su Facebook” o por el artículo *uno* (al contrario de lo que ocurre en los titulares predicativos españoles): “*Un altro specialista / distangate on-line / finisce “nella rete”* o “*Una ragazza* muore / in discoteca / E gli altri ballano”.

En español el sujeto en posición postverbal aparece con verbos muy limitados, como *morir* o *caer*; en italiano, en cambio, se da más frecuentemente y con mayor variedad de predicados, como puede apreciarse en los sujetos acompañados por el operador cero en “*E’ morto* a Genova / *Vincenzo Curi / decano dei cronisti*”; “*Sventano* una rapina, *carabinieri* ricevuti dal generale Tomasone”; “*Cenano* al ristorante *e rubano* un’auto: presi *Bonnie e Clyde*” o por el artículo *un* en “*Torna* sul luogo della rapina, catturato *un bandito*” o también por el artículo *il* en “*Degrado* al Verano, indaga *la procura*”; “*Riapre* la discoteca Gretagarbo, la prima in città”.

Los titulares italianos, frente a los españoles, presentan una mayor variedad de verbos en posición temática, algunos de ellos aparentemente “poco previsibles” (*cenare in un ristorante, tornare sul luogo del delitto*, etc.). Sin embargo, si se observa con atención, éstos últimos responden a esquemas, a situaciones que se presentan como “paradigmáticas” o conocidas: la acción de cenar en un restaurante y después perpetrar un atraco remite a la pareja cinematográfica de bandidos *Bonnie e Clyde* a la que se hace referencia en el titular; la acción de volver al lugar del delito es una situación “paradigmática” en el ámbito de la psicología delictiva.

5.3.2. Construcciones nominales

Desde un punto de vista sintáctico en los titulares italianos son frecuentes las construcciones nominales: Pueden ser unimembres “*Multe più salate* contro i “bisonti”; “*Nove anni di carcere* al barbone che uccise il lavavetri somalo”; “*Presidio permanente* in difesa del Santa Lucia”; bimbres “*Il preside* del Mamiani: rigurgiti fascisti”;

“Società “depredata”: cinque in manette” o plurimembres “Bimbi in classe / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito”; “Sara, la bambina della grotta: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata dalla mamma”; “Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista”; “Ana, una contadina in viaggio / per salvare la figlia prostituta”.

Una construcción característica de los titulares italianos, con escasa frecuencia en los españoles, es la constituida por un enunciado bimembre o plurimembre, que presenta una expresión inicial referida al tema del titular seguida por la información nueva. La información inicial puede ser nueva-esperable o que se supone conocida por los lectores: “*Verano, sequestrate oltre 300 tombe*”; “*Rampa Sangallo, bonificato “ostello” abusivo*”; “*Trinità dei Monti, ubriachi / scendono la scalinata con l’auto*”; “*Caffè Greco, Onorato: / “E’ un patrimonio unico*”; “*Il Papa in Sinagoga, piano di massima sicurezza*”; “*Il Vaticano: nelle difficoltà / dialogo coraggioso e franco*”.

La primera parte del titular –que se puede considerar una llamada de atención, un recordatorio– está constituida normalmente por una palabra introducida por el operador cero, aunque en algunas ocasiones también puede aparecer el artículo *el*. No he encontrado en el corpus ninguna ocurrencia del artículo *un* en esta sección del titular.

El objetivo de esta “llamada de atención” es plantear el tema, el objeto del titular, de forma que el lector pueda recuperar lo que sabe acerca de él. Se trata de nombres de protagonistas de noticias precedentes, personajes conocidos, lugares públicos de la ciudad en que se vive, etc. Se presentan a través del operador cero, pues se trata de un envío a la noción para que el lector la recupere. El hecho de que no aparezca el artículo *un* en esta sección de los titulares podría estar en relación con el carácter subjetivo de este artículo. Por medio de este operador el enunciador manifiesta un punto de vista; ésta podría ser la causa de que se evite en una parte del titular, de naturaleza temático-informativa, donde se intenta llamar la atención simplemente por la noción, ya sea esperable, ya conocida efectivamente por el lector y no por el punto de vista del enunciador sobre ella.

La estrategia italiana de la función “recordatorio” va en una diferente dirección respecto a la inversión de las expectativas informativas que encontramos en las construcciones nominales castellanas.

5.4. Conclusiones

En las siguientes tablas señalo con las mayúsculas P y C los nombres propios y los comunes, respectivamente. En la columna de la izquierda indico con una abreviatura el tipo de interpretaciones: específicas, inespecíficas, típicas, genéricas y no referenciales.

Interpretaciones en singular

Singular	Operador cero		Artículo <i>un</i>		Artículo <i>el</i>		Total	Porcentajes
	P	C	P	C	P	C		
Total expresiones	128	158	0	38	36	172	532	
Total interpretaciones específicas	89	90	0	33	36	99	347	65,22 %
Total interpretaciones inespecíficas	0	1	0	2	0	5	8	1,50 %
Total interpretaciones genéricas	0	0	0	0	0	0	0	0 %
Total interpretaciones prototípicas	0	10	0	1	0	60	71	13,34 %
Total interpretaciones no referenciales	39	57	0	2	0	8	106	19,92 %

Tabla 26

Interpretaciones en plural

Singular	Operador cero		Artículo <i>dei</i>		Artículo <i>i</i>		Total	Porcentajes
	P	C	P	C	P	C		
Total expresiones	4	109	0	0	7	72	192	
Total interpretaciones específicas	2	67	0	0	7	38	114	59,37 %
Total interpretaciones inespecíficas	0	24	0	0	0	14	38	19,79 %
Total interpretaciones genéricas	0	3	0	0	0	7	10	5,20 %
Total interpretaciones prototípicas	0	0	0	0	0	11	11	5,72 %
Total interpretaciones no referenciales	2	15	0	0	0	2	19	9,89 %

Tabla 27

Los efectos expresivos más frecuentes en relación con el mundo extralingüístico en los textos italianos, como puede apreciarse sumando las ocurrencias singulares y plurales, resultan las interpretaciones específicas (461/724) seguidas por la interpretaciones no referenciales (125/724), de tipo (82/724). A distancia aparecen las interpretaciones inespecíficas (46/724) y las genéricas (10/724). En italiano los porcentajes están más diversificados que en español. La interpretación preferida de cada artículo es la específica (en menor medida respecto al porcentaje español), seguida por la no referencial, donde prima el uso del operador cero tanto en singular como en plural; frente a los titulares españoles la interpretación tipificadora es mucho más frecuente en italiano. Las interpretaciones genéricas e inespecíficas se mantienen más o menos en los mismos valores en las dos lenguas.

Ilustraremos los anteriores resultados globales poniendo en evidencia las diferencias de presentación de la información entre los sintagmas singulares y plurales;

en el siguiente gráfico se apreciará una dinámica remática (operador cero) – temática (operador *il/i*) paralela en singular y en plural; respecto a los operadores remáticos, en italiano se manifiesta una fuerte tendencia al uso del operador cero en detrimento del artículo *un* o *dei*.

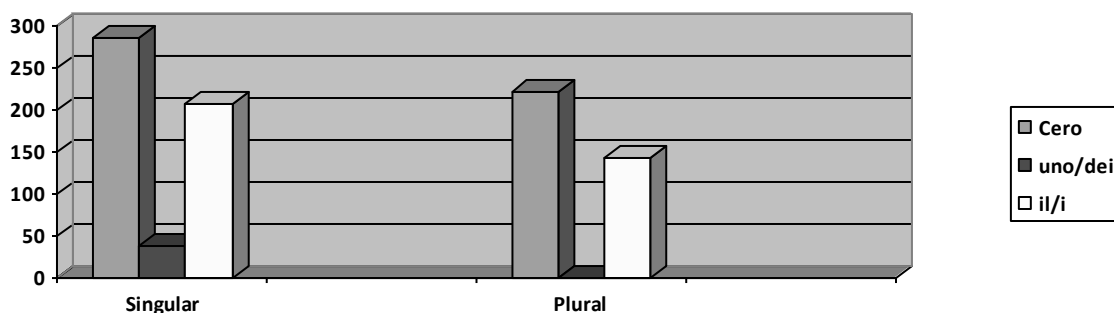


Figura 8: Comparación entre el tratamiento de la información en singular y en plural en italiano

Veamos qué ocurre en el uso del artículo en cada una de las interpretaciones. Respecto a la interpretación específica, los nombres propios muestran menor flexibilidad de combinación con los artículos, pues sólo aparecen con el operador cero y con el artículo *il*. Los nombres comunes generan interpretaciones específicas con todos los artículos, excepto con el artículo *dei* completamente ausente de nuestro corpus. El operador cero en singular presenta proporciones más altas respecto a los textos españoles, como puede apreciarse en la figura 3.

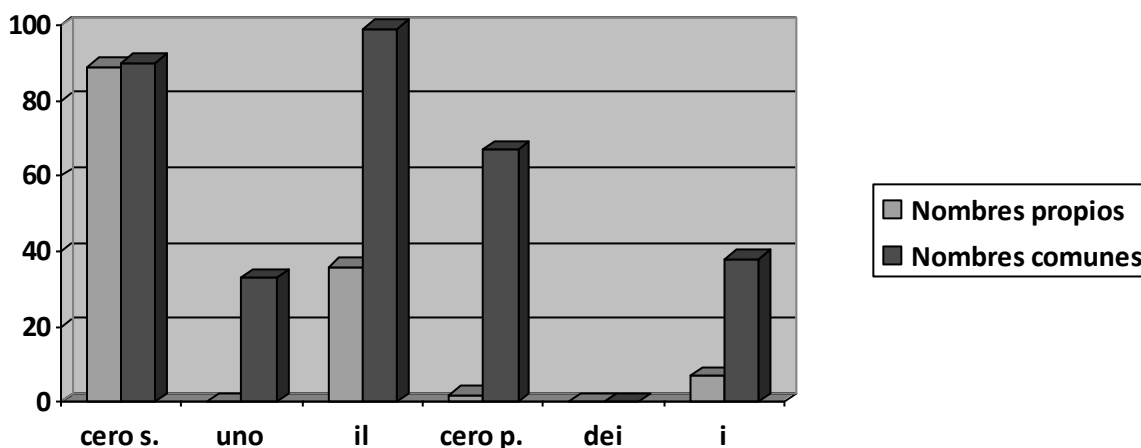


Figura 9: Interpretación específica en italiano

La dinámica informativa entre los nombres propios y los nombres comunes en singular es inversa: mientras los nombres propios se presentan prevalentemente de forma remática con el operador cero y en segundo lugar remáticamente con el artículo *il*, con los nombres comunes en singular ocurre al contrario: presentan la información principalmente de forma temática con *il* y remática con *uno*. En realidad, los textos italianos presentan un porcentaje de información temática con los nombres comunes mucho más alto que el español.

En plural, sin embargo, los nombres comunes siguen el mecanismo de los nombres propios con una prevalencia de información remática con el operador cero y una remática con el artículo *i*. En estos textos esta última dinámica de presentación de la información parece ser la predominante.

El gráfico relativo a la interpretación inespecífica nos permite constatar que también en italiano el operador cero en plural es especialmente compatible con este tipo de interpretación:

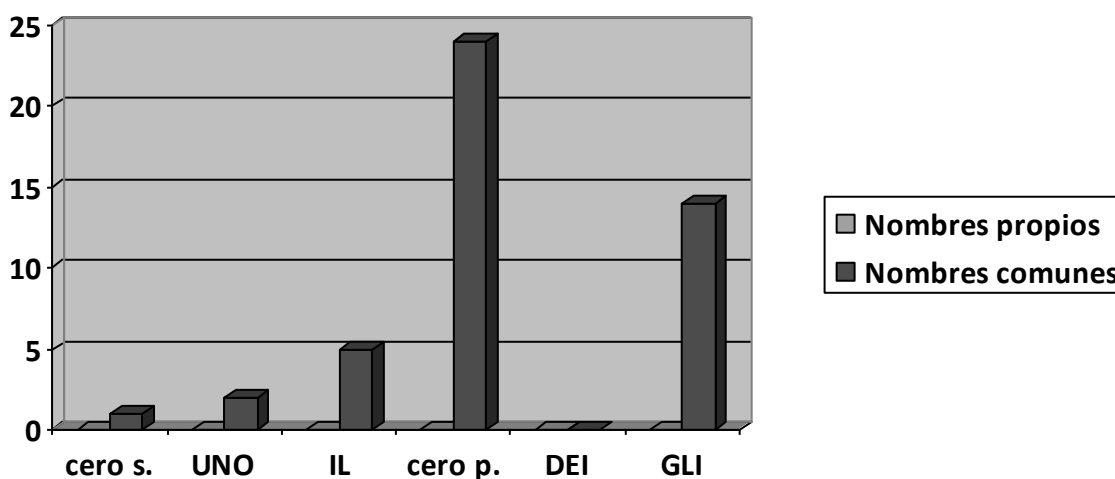


Figura 10: Interpretación inespecífica en italiano

En las interpretaciones tipificadoras de nuestros textos los artículos preponderantes son el operador cero, tanto en singular como en plural y el artículo *il*, como puede apreciarse en el siguiente gráfico:

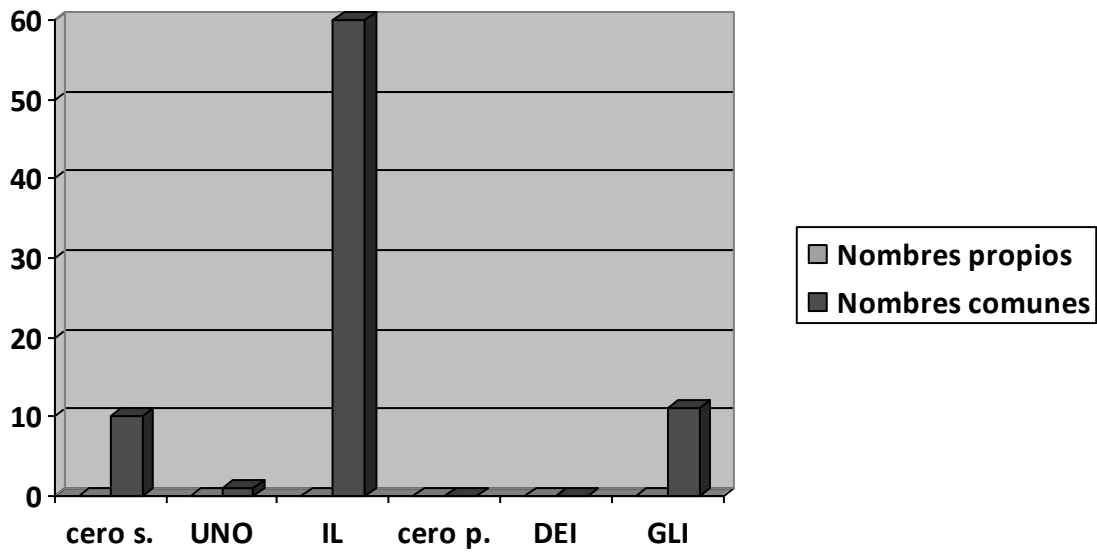


Figura 11: Interpretación prototípica en italiano

Si excluimos las interpretaciones genéricas, que raramente aparecen en nuestros textos, el artículo *il* se muestra el más versátil, pues aparece frecuentemente en las específicas y en las tipificadoras y, en menor medida, en las lecturas inespecíficas. Su presencia en las interpretaciones tipificadoras es particularmente significativa en los textos que estamos estudiando.

Concluyendo, si analizamos las frecuencias de aparición de los artículos podemos constatar que tanto en singular como en plural se manifiesta la dinámica remática con el operador cero y la temática con los artículos *il* o *i*. En italiano no invierten esta tendencia ni siquiera los nombres comunes en singular con explicaturas contables, al contrario que en español. Si tenemos en cuenta el uso de los dos operadores remáticos, el operador cero y el artículo *uno*, podemos observar una neta preferencia por la presentación de la información en singular con el operador cero y, tanto en singular como en plural, en estatuto remático:

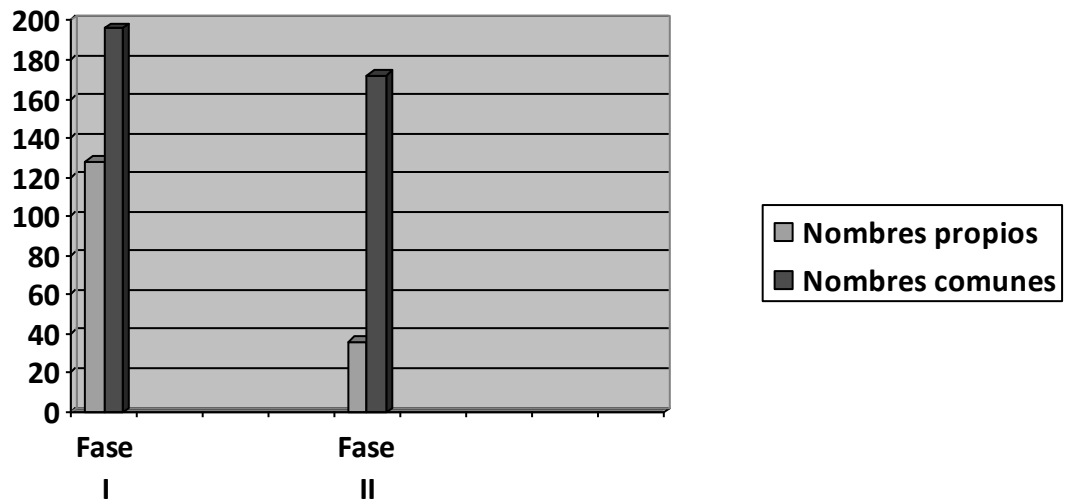


Figura 12: Estatuto remático - temático en singular en italiano

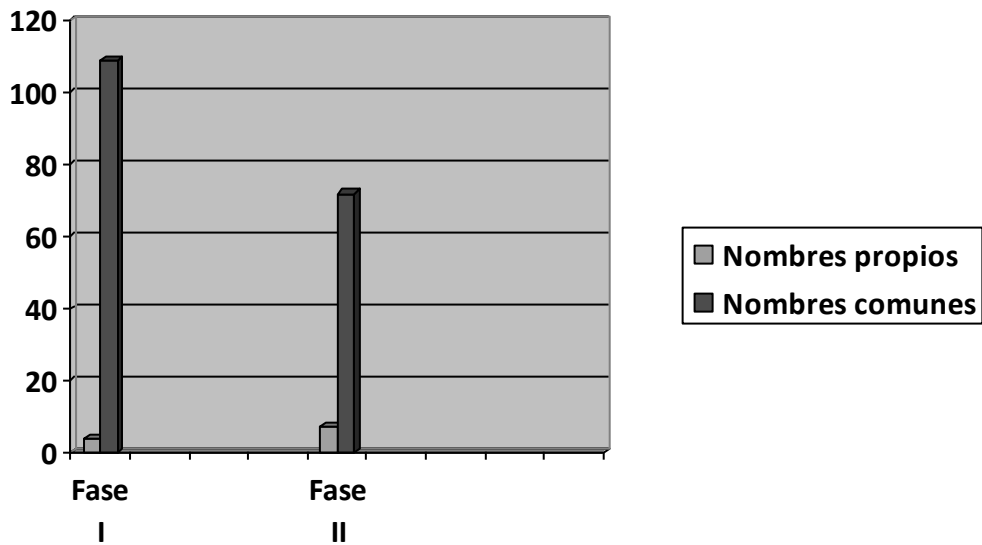


Figura 13: Estatuto remático y temático en plural en italiano

En términos generales, respecto al estatuto remático y temático de la información, el italiano muestra mayor preferencia por la presentación de información temática, especialmente por lo que se refiere a los nombres propios.

5.5. Consideraciones finales

El enfoque funcional junto con la gramática metaoperacional permiten proponer hipótesis acerca del funcionamiento de algunos de los fenómenos que he observado en mi corpus y de las diferentes estrategias que se constatan entre las dos lenguas. No obstante, aun queda mucho camino que recorrer en esta dirección, pues las manipulaciones han abierto brechas que no he podido profundizar.

El empleo de categorías un poco menos formales y más comunicativas, como la actitud del enunciador, el tratamiento de la información, el grado de relación con el mundo extralingüístico, parecen proporcionar un nuevo modo de ver algunos problemas añejos que conciernen la relación entre gramática y referencia.

He intentado justificar, en la medida en que era posible con las herramientas a mi disposición, algunas de las frecuencias de uso que los operadores del microsistema del artículo mostraban en este pequeño corpus. Soy consciente de que estos datos están lejos de representar resultados con una significatividad estadística, por lo que están sujetos a una confirmación en estudios semejantes. Aun con todos sus límites, me han servido en mi tentativa de construir una pequeña gramática de porqués, en lugar de una gramática de cómo.

5.5.1. Conclusiones finales

Desde un punto de vista comparativo, las supuestas restricciones combinatorias de los artículos con los nombres constituye una fuente de contrastes a menudo demasiado parciales y cuya congruencia no es siempre fácil de determinar. Como hemos podido apreciar en los capítulos iniciales las comparaciones que proponen las gramáticas empobrecen la descripción del funcionamiento de los artículos en ambas lenguas, reduciendo arbitrariamente sus posibilidades combinatorias y los efectos expresivos a los que contribuyen. Cuando las comparaciones se establecen sin una concepción explicativa del funcionamiento de cada operador en cada sistema, pueden resultar superficiales e incluso contraproducentes para la comprensión de los fenómenos.

El análisis funcional ha permitido sacar a la luz numerosas estrategias comunicativas diferentes en español y en italiano, a cuya descripción en los apartados correspondientes remitimos. También nos ha permitido profundizar ulteriormente en la caracterización de las estrategias textuales. Así pues, podemos concluir señalando que los titulares españoles describen de forma más fiable las historias, con menor intervención de los enunciadores en la transmisión de la información nueva. En los titulares italianos, en cambio, es más relevante la impresión que se produce en el lector, la representación de la escena, la transmisión de la visión subjetiva del periodista respecto a la historia que está describiendo.

5.5.2. Desarrollos futuros

Un estudio contrastivo entre distintos actos de habla (dar instrucciones, manifestar deseos, etc.) y entre distintas tipologías de titulares podría ayudarnos a entender mejor, por un lado, el funcionamiento de la referencia genérica y prototípica (por ejemplo, el estudio de los titulares de noticias de revistas de divulgación científica), o de la referencia inespecífica y más subjetiva (como por ejemplo los titulares de noticias de espectáculos, de opinión, etc.). En segundo lugar nos permitiría profundizar en el significativo papel que juega toda la información pragmática en la obtención de los efectos expresivos. Ilustrar cómo interactúan estos conocimientos con la lengua es fundamental para explicarnos su funcionamiento, no sólo en el ámbito nominal.

Por otra parte, el tipo de textos que he seleccionado no nos permite analizar la contribución de las dinámicas contextuales de presentación de la información en la generación de las distintas interpretaciones, pues los artículos no aparecen involucrados discursivamente más allá de un enunciado. El estudio de actos de habla en que se puedan estudiar estas dinámicas permitiría seguir profundizando en la relación entre el funcionamiento del sistema y las informaciones pragmáticas que manejamos para llegar a interpretar un enunciado.

Estudios contrastivos semejantes podrían ofrecer una contribución al conocimiento del funcionamiento de la referencia nominal en español basado efectivamente en el uso que hacen los hablantes de la lengua en relación con el mundo en el que vivimos.

Bibliografia citada

Adamczewski 1970: Adamczewski, H. (1970). *Les bases de l'anglais, montages*. Paris: Armand Colin.

Adamczewski 1973a: Adamczewski, H. (1973). *Apprentissage de l'anglais oral*. Paris: Armand Colin.

Adamczewski - Keen 1973b: Adamczewski, H. y Keen D. (1973). *Phonétique et phonologie de l'anglais contemporain*. Paris: Armand Colin.

Adamczewski 1975: Adamczewski, H. (1975). Le montage d'une grammaire seconde. En Koskas, E. y Ladmiral, J.R. (Eds.) *Linguistique et pédagogie des langues. Langages* (39) Paris: Larousse. Pp. 31-50.

Adamczewski 1978: Adamczewski, H. (1978). *"Be" + "ing" dans la grammaire de l'anglais contemporain*. Paris: Librairie H. Champion.

Adamczewski – Delmas 1982: Adamczewski, H. y Delmas, C. (1982). *Grammaire linguistique de l'anglais*. Paris: Armand Colin.

Adamczewski 1991: Adamczewski, H. (1991). *Le français déchiffré*. Paris: Armand Colin.

Adamczewski – Gabilan 1992: Adamczewski, H. y Gabilan J.P. (1992). *Les clés de la grammaire anglaise*. Paris: Armand Colin.

Adamczewski 1995: Adamczewski, H. (1995). *Caroline grammarienne en herbe, ou comment les enfants inventent leur langue maternelle*. Paris: Presses de la Sorbonne nouvelle.

Adamczewski – Gabilan 1996a: Adamczewski, H. y Gabilan J.P. (1996). *Déchiffrer la grammaire anglaise*. Paris: Didier.

Adamczewski 1996b: Adamczewski, H. (1996). *Genèse et développement d'une théorie linguistique*. Perros-Guirec: La Tilv Éd.

Adamczewski 2002, Adamczewski, H. (2002). *The secret architecture of English grammar*. Précy-sur-Oise: Éd. EMA.

Alarcos Llorach 1973: Alarcos Llorach, E. (1973). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Alarcos Llorach 1994: Alarcos Llorach, E. (2004). *Gramática de la lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alcaraz Varó - Martínez Linares 2004: Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares M.A. (2004). *Diccionario de Lingüística Moderna*. Barcelona: Ariel.

Alcina Franch –Blecua 1975: Alcina Franch, J. y Blecua, J.M. (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Allan 1980: Allan, K. (1980). Nouns and countability. *Language* 56 (3): pp. 541–567.

Allan 1981: Allan, K. (1981) Interpreting from context. *Lingua* (53), 1981, pp. 151-173.

Alonso 1954: Alonso, A. (1954). *Estudios lingüísticos*. Madrid: Gredos [citado por la edición Alonso, A. (1982) *Estudios lingüísticos*. Madrid: Gredos].

Alonso 2005: Alonso, R. - Castañeda A. - Martínez P. - Miquel L. - Ortega, J. y Ruiz J.P. (2005). *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona: Difusión.

Álvarez Martínez 1986: Álvarez Martínez, M.A. (1986). *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.

Austin 1962: Austin, J.L. (1962). *How to Do Things with Words*. Oxford: Clarendon Press [citado por la edición española de Urmson, J.O (ed.) (1971) *Palabras y acciones: Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós].

Austin 1970: Austin J. (1970) *Philosophical Papers*. London: Oxford University Press [citado por la trad. esp. de García Suárez, A. (1975) *Ensayos filosóficos*. Madrid: Revista de Occidente].

Barbero - San Vicente 2006: Barbero, J.C. y San Vicente, F. (2006). *Actual. Gramática para comunicar en español*. Bologna: Clueb.

Bellini 1992: Bellini, G. (1992). *Grammatica della Lingua Spagnola*. Milano: LED.

Bello 1860: Bello, A. (1860). *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid: Edaf. (citado por la edición de 1984).

Bini-Guil 2002: Bini, M. y Guil, P. (2002). *Italiano y español: algunos puntos de contraste*. Carabela (51), pp. 69-94.

Bosque 1996: Bosque, I. (ed.) (1996) *El Sustantivo sin determinación*. Visor Libros, Madrid.

Bosque 1999: Bosque, I. (1999). El nombre común. En Bosque, I y Demonte V. (Eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-76.

Bosque-Demonte 1999: Bosque I. y Demonte V. (Eds.). (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa.

Brown-Yule 1983: Brown G. y Yule, G. (1983). *Discourse Analysis*, Cambridge University Press 1983 [citado por trad. esp. *Análisis del discurso*. (1993). Madrid: Visor Libros].

Carlson 1977: Carlson, Greg. A Unified Analysis of the English Bare Plural. *LaPh* 1, pp. 413-457.

Carrera Díaz: 1997: Carrera Díaz, M. (1997). *Grammatica spagnola*. Bari: Laterza.

Clark-Haviland 1977: Clark, H. y Haviland S. (1977). *Comprehension and the given-new contract*. En Freedle, R. O. (Ed.) (1977) *Discourse Production and Comprehension*. Norwood, NJ: Ablex.

Consejo de Europa (1981). *Modern Languages (1971-1981)*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

Coseriu 1962: Coseriu, E., *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid 1962.

Cueto Vallverdú 2002: Cueto Vallverdú, N. (2002). *Representación e inferencia. El proceso de interpretación*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Culioli 1990: Culioli, A. (1990). *Pour une linguistique de l'énonciation, Opérations et représentations*. Paris: Ophrys.

Culioli 1999: Culioli, A. (1999). *Pour une linguistique de l'énonciation, Domaine notionnel*. Paris: Ophrys.

Culioli 2005: Culioli, A. y Normand, C. (2005). *Onze rencontres sur le langage et les langues*. Paris: Ophrys.

De Beaugrande-Dressler 1981: De Beaugrande, R.A. y Dressler W U. (1981). *Einführung in die Textlinguistik*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag [citado por la trad. it. De Muscas, S. *Introduzione alla linguistica testuale*. (1994) Bologna: il Mulino].

Demonte 1999: Demonte, V. (1999). El adjetivo. Clases y usos. La posición del adjetivo en el sitagma nominal. Bosque, I. y Demonte V. (Eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Di Tullio 1997: Di Tullio, A. *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires: Edicial.

Dik 1989: *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht: Foris.

Escandell Vidal 1996: Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Ariel.

Escandell Vidal 2005: Escandell Vidal, M. V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.

Espinal - Dobrovie-Sorin 2006: Espinal, M. T. y Dobrovie-Sorin, C. (2006). Tipología semántica de los nombres escuetos. El caso particular de los nombres escuetos singulares contables. En B. Fernández y I. Laka (Eds.), *Andolin Gogoan: Essays in Honour of Prof. Eguzkitza*. pp. 269-285. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fernández López 1990: Fernández López, S. (1990). Problemas discursivos en la interlengua de aprendices de español como lengua extranjera. En *Actas del II Congreso Asele 1990* Alcalá: Centro Virtual Cervantes.

Fernández 1997: Fernández López, S. (1997). *Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje de E/LE*. Madrid: Edelsa.

Fernández Leborans 1999: Fernández Leborans, M.J. (1999). El nombre propio. En Bosque, I y Demonte V. (Eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. Pp. 77-128.

Fernández Ramírez 1951: Fernández Ramírez, S. (1951): *Gramática española*. Madrid: Revista de Occidente [citado por la edición de Polo, J. *Gramática española. El pronombre* (1987). Madrid: Arco/Libros]

Fernández-Siles-Fente 1990: Fernández, J., Fente, R. y Siles, J. (1990) *Curso intensivo de español*. Madrid: SGEL.

Frege 1892: Frege, G. *Über Sinn und Bedeutung*. *Zeitschrift für Philosophie und philosophik Kritik* (100) 1892 [citado por la trad. esp. de Luis C. y Pereda C. (1974) *Escritos lógico-semánticos*. Madrid: Tecnos].

Gagliardelli 1996: Gagliardelli S. (1996). *Una grammatica enonciativa della lingua inglese*, Bolonia: CLUEB.

García Meseguer 2008: García Meseguer, A. (2008). *Clases y categorías de nombres comunes: un nuevo enfoque*, Madrid: Arco Libros.

Gili Gaya 1943: Gili Gaya, S. *Curso superior de sintaxis española*, Minerva, México 1943 [citado por la ed. Gili Gaya, S. (1993) *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf].

Gómez Torrego 1997: Gómez Torrego, L. (1997) *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

González Hermoso 2002: González Hermoso, A. – Cuenot, J.R. y Sánchez Alfaro, M. (2002). *Gramática de español lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.

Grice 1975: Grice P. *Studies in the Way of Words*. Cambridge (MA) – Londres: Harvard University Press [citado por la trad. it. de Moro, G. *Logica e conversazione*. (1993). Bologna: Il Mulino].

Guillaume 1919: Guillaume, G. (1919). *Le problème de l'article et sa solution dans la langue française*. Paris: Hachette [citado por la reedición de Valin, R. (1975). *Le problème de l'article et sa solution dans la langue française*. Paris et Québec: A.-G.Nizet et Les Presses de l'Université Laval].

Guillaume 1964: Guillaume, G. (1964). *Langages et science du langage*. Paris et Québec: A.-G.Nizet et Les Presses de l'Université Laval].

Hawkins 1978: Hawkins, J.A., (1978). *Definiteness and Indefiniteness (A Study in Reference and Grammatical Prediction)*. London: Croom Helm.

Heim 1982: Heim, I. *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*. New York: Garland.

Jiménez Fernández 2003. Jiménez Fernández, A. (2003). *Gramática aplicada del español*. Torino: Petrini.

Jiménez Juliá 1986: Jiménez Juliá, T. (1986). *Aproximación al estudio de las funciones informativas*. Málaga: Agora.

Kerbrat-Orecchioni 1980: Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Paris: Armand Colin.

Laca 1999: Laca, B. (1999). Presencia y ausencia de determinante. En Bosque, I y Demonte V. (Eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. (1999). Madrid: Espasa.

Lapesa 1975: Lapesa, R. (1975). El sustantivo sin actualizador en español. En Lapesa, R. *Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español*, Boletín de la Comisión Permanente de Academias 21, pp. 50-67.

Larsen-Freeman – Long 1993: Larsen-Freeman D. y Long, M.H. (1993). *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Madrid: Gredos.

Lázaro Carreter 1949: Lázaro Carreter, F. (1949) *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: CSIC (anexo RFE 1948).

Lázaro Carreter 1980: Lázaro Carreter, F. (1980) *Estudios de lingüística*. Barcelona : Ed. Crítica.

Lenz 1935: Lenz, R. (1935). *La oración y sus partes*. Madrid: Centro de estudios históricos.

Leonetti 1990: Leonetti Jungl, M. (1990). *El artículo y la referencia*. Madrid: Taurus.

Leonetti 1999: Leonetti, M. (1999). El artículo. En Bosque I. y Demonte, V. (Eds.). *Gramática descriptiva del español* (ed. Bosque I. y Demonte V.). Madrid: Espasa Calpe.

Levinson 1983: Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press [citado por la trad. es. de Rubiés Mirabet, A. *Pragmática* (1989). Barcelona: Teide].

Levinson 2000: Levinson, S. C. (2000). *Presumptive meanings: the theory of generalized conversational implicature*. Cambridge, MA: MIT Press [citado por la trad. es. de Exposito de la Torre, B. (2004). *Significados presumibles*, Madrid: Gredos].

Lyons 1977: Lyons, J. *Semantics* (1977). Cambridge, UK: Cambridge University Press [trad. es. de Cerdá, R. (1989). *Semántica*, Barcelona: Teide].

Lyons 1981: Lyons, J. (1981). *Language, Meaning and Context*. Glasgow: Fontana/Collins [citado por la trad. es. de Alcoba, S. *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona: Paidós, 1983].

Matte Bon 1992: Matte Bon, F. (1992). *Gramática comunicativa del español*. Barcelona: Difusión.

Matte Bon 1997: Matte Bon, F. (1997). *Curso de Lengua Española III de la Carrera de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya*. Barcelona: UOC (publicación interna).

Matte Bon 2004: Matte Bon, F. (2004). Los contenidos funcionales y comunicativos. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Eds.) *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL.

Matte Bon 2005: Matte Bon, F. (2005). Comparar lenguas y fenómenos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras. En *Boletín de la asociación para la enseñanza del*

español como lengua extranjera (32), abril 2005
(<http://formespa.rediris.es/pdfs/asele32.pdf>)

Matte Bon 2006: Matte Bon, F. (2006). Maneras de hablar del futuro en español entre gramática y pragmática: Futuro, ir a + infinitivo y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo. En *Redele* (6) Febrero 2006 (<http://www.mepsyd.es/redele/revista6/index.shtml>).

Matte Bon 2007: Matte Bon, F. (2007). El análisis contrastivo en algunos manuales de gramática española publicados en Italia en los últimos años. En *Esempi di multilinguismo in Europa. Inglese lingua franca e italiano lingua straniera. La contrastività nella codificazione linguistica*. Atti del XV Incontro del Centro Linguistico dell'Università Bocconi, Preite, C. –Soliman L. y Vecchiato, S. (Eds). Milano: Egea.

Matte Bon 2008: Matte Bon, F. (2008). Recherches en grammaire méta-opérationnelle sur l'espagnol: applications et développements. En *Actes du Colloque du 16 juin 2007, Association des Amis du Crelingua*. Creil: Éditions EMA.

Matte Bon 2011: Matte Bon, F. (2011). La descripción comunicativa de la lengua en el aula de E/LE. En *Centro Virtual Cervantes, Biblioteca del Profesor de español, Antologías de textos de didáctica del español* [Fecha de consulta 25/06/2011].

Nunberg 1978/2008: Nunberg, G. D. *The Pragmatics of Reference*, Indiana University Linguistics Club, Bloomington 1978 [digitalizado por la University of California en 2008].

Nunberg 1979: Nunberg, G.D. The Non-uniqueness of Semantics Solutions: Polisemy. *Linguistics and Philosophy* (3) 1979. pp. 143-184.

Nunberg 1993: Nunberg, G. D. Indexicality and Deixis. *Linguistics and Philosophy* (16) 1993: pp. 1-43.

Nuñez – Del Teso 1996: Nuñez, R. y Del Teso E. (1996). *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.

Perales Ugarte 2004: Perales Ugarte J. (2004). La competencia metalingüística. En Sánchez Lobato, J. - Santos Gargallo, I. (Eds.) *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL.

Picallo 1999: Picallo, M.C. (1999). La estructura del sintagma nominal: Las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales. En Bosque, I y Demonte V. (Eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. (1999). Madrid: Espasa Calpe. Pp. 363-394.

Prince: 1981. Prince, E. F. (1981). Toward a taxonomy of given-new information. En Cole, P. (Ed.). *Radical pragmatics*. New York: Academic Press.

RAE 1931: Real Academia de la Lengua Española (1931). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

RAE 1973: Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

RAE 2009: Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Récanati 2007: Récanati, F. (2007). *Le sens littéral: Langage, contexte, contenu*. Paris: Éditions de l'Éclat.

Récanati- Stojanovic-Villanueva 2010: Récanati, F., Stojanovic, I. y Villanueva, N. (Eds.) (2010). *Context-Dependence; Perspective and Relativity*. Berlin: De Gruyter Mouton.

Rigau 1999: Rigau, G. (1999). La estructura del sintagma nominal. En Bosque, I y Demonte V. (Eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. (1999). Madrid: Espasa, pp. 311-362.

Rivero 1977: Rivero, M.L. (1977). *Estudios de gramática generativa del español*. Madrid: Cátedra.

Rouchota 1994: Rouchota, V. (1994). On Indefinite Descriptions, *Journal of Linguistics* (30) 1994, pp 441-475.

Russell 1905: Russell, B. (1905). On Denoting, *Mind* (14) [citado por la edición esp. de Simpson T. M. (ed.) (1973). *Semántica filosófica: problemas y discusiones*. Buenos Aires: Siglo XXI, Buenos Aires. pp. 29-48.].

Russell 1956: Russell, B. (1956). On the Nature of Acquaintance. En Marsh, R. C (Ed.) (1956). *Logic and Knowledge*, London: Allen y Unwin [citado por la trad. it. de Pavolini L. (1961). *Logica e conoscenza*, Milano: Longanesi].

Salvá 1847: Salvá, V. (1847). *Gramática de la lengua castellana* [citado por la edición crítica de Lliteras, M. (1988). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco Libros].

Sánchez de Zavala 1976: Sánchez De Zavala, V. (1976). *Estudios de Gramática Generativa*, Barcelona: Labor.

Sánchez Lobato-Santos Gargallo 2004: Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Eds.) (2004). *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL.

Saussure 1916: De Saussure, F. *Cours de linguistique générale* (Ed. Bally Ch. y Sechehaye A.) 1922. Lausanne-Paris: Payot [citado por la trad. es. de Armiño M. (1989). *Curso de Lingüística general*. Madrid: Akal].

Searle 1969: Searle, J. R. (1969). *Speech acts*, Cambridge, UK: Cambridge University Press [citado por la trad. es. de Valdés Villanueva, L. (1994) *Actos de habla*. Madrid: Cátedra].

Seco 1972: Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid : Espasa-Calpe [citado por la 2. ed. 1989].

Sperber y Wilson 1986: Sperber D. y Wilson D. *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell [citado por la trad. es. de Leonetti, L. (1994). La relevancia. Madrid: Visor].

Strawson 1950: Strawson P.F. On referring, *Mind*, 1950 [citado por la edición esp. Simpson T.M. (ed.) (1973) *Semántica filosófica: problemas y discusiones*, Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 217-230].

Suñer 1982: Suñer, M. (1982). *Syntax and Semantics of Spanish Presentational Sentence-Types*. Washington: Georgetown University Press.

Tarrés Chamorro 2002: Tarrés Chamorro, I. (2002). *El uso del artículo por estudiantes polacos de E/LE*, Memoria de investigación del Máster de Formación para profesores de E/LE, junio de 2002, Universidad de Barcelona, no publicada.

Tomazini 1999: Tomazini, V. (1999). Errores de algunas categorías gramaticales producidos por lusohablantes brasileños aprendices de español. En I. Penadés Martínez (Ed.) (1999), *Lingüística contrastiva y análisis de errores*. Madrid: Edinumen pp. 55-78.

Teso 1990: Teso, E. Del (1990). *Gramática general, comunicación y partes del discurso*. Madrid: Gredos.

Teso 1998: Teso, E. del (1998). *Contexto, situación e indeterminación*. Oviedo: Universidad, Departamento de Filología Española.

Lin 1999: Lin, Tzu-Ju (1999) Errores en algunas categorías gramaticales producidos por hablantes de chino aprendices de español. En I. Penadés (Ed.). *Lingüística contrastiva y análisis de errores* (español-portugués y español-chino). Madrid: Edinumen. Pp 97-114.

Vázquez 1991: Vázquez, G. (1991) *Análisis de errores y aprendizaje del español lengua extranjera*, Frankfurt: Peter Lang.

Vilagrasa i Grandia 1991: Vilagrasa i Grandia, A. (1991) *Estudio transversal del E/LE: La presencia/ausencia del artículo y el género*. Memoria de investigación del Máster de Formación para profesores de E/LE, junio de 2002, Universidad de Barcelona, no publicada.

Weinrich 1989: Weinrich, Harald (1989). *Grammaire textuelle du français*. Paris: Didier/Hatier.

Zemb 1975: Zemb, J.-M., *Réflexions éristiques et heuristiques sur le tertium comparationis*, *Langages- Linguistique et pédagogie des langues*, n.39 septembre 1975, Larousse, Paris.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

Corpus español - Corpus italiano

1. Corpus español

Sampedro, una salida limpia del Pentágono (*La Nueva España*, 4-1-2010)

Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno (*La Nueva España*, 4-1-2010)

Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas (*La Nueva España*, 4-1-2010)

Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta (*La Nueva España*, 4-1-2010)

Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero) (*La Nueva España*, 4-1-2010)

Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón (*La Nueva España*, 4-1-2010)

Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles (*La Nueva España*, 5-1-2010)

Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector (*La Nueva España*, 5-1-2010)

Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos (*La Nueva España*, 5-1-2010)

Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno (*La Nueva España*, 6-1-2010)

Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno (*La Nueva España*, 6-1-2010)

Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal (*La Nueva España*, 7-1-2010)

La incautación de droga se multiplica liderada por el cannabis (*La Nueva España*, 7-1-2010)

Juicio a la mafia china (*La Nueva España*, 7-1-2010)

La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía (*La Nueva España*, 7-1-2010)

Muere apuñalada una mujer en Almería (*La Nueva España*, 7-1-2010)

Las llamas dañan una casa en Aguasmestas (*La Nueva España*, 7-1-2010)

Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas (*La Nueva España*, 8-1-2010)

En vela por el temporal (*La Nueva España*, 8-1-2010)

Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero) (*La Nueva España*, 8-1-2010)

LA AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias (*La Nueva España*, 8-1-2010)

Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León) (*La Nueva España*, 8-1-2010)

Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía (*La Nueva España*, 8-1-2010)

Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia (*La Nueva España*, 9-1-2010)

Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja (*La Nueva España*, 9-1-2010)

La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro (*La Nueva España*, 9-1-2010)

Una pedrada de cárcel en Ujo (*La Nueva España*, 9-1-2010)

El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía (*La Nueva España*, 9-1-2010)

Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas (*La Nueva España*, 9-1-2010)

Ladrillos contra la crisis (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Entrega de los juguetes donados a Expoacción (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Exposición sobre trabajo infantil en el Cica (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Trenes a escala en el Museo del Ferrocarril (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Contrueces organiza una cabalgata de Reyes (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Remontes de bajo coste (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Extinguido un incendio en la barriada de Pando (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller (*La voz de Asturias*, 4-1-2010)

Siete personas intoxicadas por una nube de cloro en el balneario (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

El fin de semana se salda con diez positivos (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Sólo dos gijoneses acuden el primer día a consultar el PGO (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Una fundación impulsará la investigación con células madre (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Nueva oferta de cursos de la UP (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Fiestas navideñas en la parroquia de Somió (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

El puerto de Gijón se ilumina en azul (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Salida de montaña de Astur Torrecerredo (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Tres heridos en un autobús al evitar una colisión (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009 (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana (*La voz de Asturias*, 5-1-2010)

El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Acto festivo en los locales de AIRA (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Talasonomía asegura que el centro está "en perfecto estado" (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Próxima solución para el buque 'Civra' (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Cierre del festival de Expoacción (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

El PAS inquiera por los dragados (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Morilla presenta disco en la sala Acapulco (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias (*La voz de Asturias*, 6-1-2010)

El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Conservación de la red de cajeros ciudadanos (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Rehabilitación del antiguo conservatorio (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Concierto coral en la capilla de Villamanín (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Muestra de trabajo infantil en el Cica (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Asturies conBici organiza un bicitapeo (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Pedradas vandálicas (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos (*La voz de Asturias*, 7-1-2010)

Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Internet en la zona rural por satélite (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Marcha para cerrar el Año de la Astronomía (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses a Roces (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Campaña de recogida de árboles de Navidad (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Atropellada una anciana de 79 años en Avilés (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Los vecinos temen por la playa de Salinas (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Caravana de coches contra la ORA (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

Luz verde para el centro ecuestre de San Martín (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

La policía investiga el caso de las pedradas (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

IU critica el reparto de subvenciones en Langreo (*La voz de Asturias*, 8-1-2010)

El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Desfile de moda (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

El Musel logra su récord de tráfico de contenedores (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Piden 3 años por extraer 600 con una tarjeta (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

La Laboral imparte un taller infantil de títeres (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de 'expoacción' (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008 (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Concurso para un nuevo equipamiento deportivo (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

El gasto por turista ronda los 100 euros en la Montaña Central (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

IU pide soluciones para el Santa Marina (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Charla médica sobre analítica en El Entrego (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Langreo presenta su actividad cultural (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos (*La voz de Asturias*, 9-1-2010)

Despedida por multar poco (*El Mundo*, 4-1-2010)

Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano (*El Mundo*, 4-1-2010)

La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 “híper” (*El Mundo*, 4-1-2010)

La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE (*El Mundo*, 4-1-2010)³⁸⁶

Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos (*El Mundo*, 4-1-2010)

La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos (*El Mundo*, 4-1-2010)

Le estalla un petardo en la boca por una apuesta (*El Mundo*, 5-1-2010)

Segundo ataque en un mes a un “sin techo” en Fuengirola (*El Mundo*, 5-1-2010)

Una mujer mata a su pareja y se entrega luego (*El Mundo*, 5-1-2010)

Matan a tiros al “cronista de la mafia búlgara” (*El Mundo*, 6-1-2010)

El mal tiempo no termina con la Navidad (*El Mundo*, 6-1-2010)

³⁸⁶ ANV: Acción Nacionalista Vasca; Segi: Organización juvenil abertzale.

Condenada una mujer por una acusación falsa de maltrato (*El Mundo*, 6-1-2010)

Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ (*El Mundo*, 6-1-2010)³⁸⁷

Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos (*El Mundo*, 6-1-2010)

Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV (*El Mundo*, 7-1-2010)

Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador (*El Mundo*, 7-1-2010)

Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante (*El Mundo*, 7-1-2010)

Un suicida mata a siete policías (*El Mundo*, 7-1-2010)

La mujer del “premier” norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel (*El Mundo*, 7-1-2010)

Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda (*El Mundo*, 7-1-2010)

Fomento se moviliza frente al temporal (*El Mundo*, 7-1-2010)

Se suicida tras encerrar a su esposa y a su cuñada (*El Mundo*, 7-1-2010)

Dos hermanas y sus maridos mueren al caer por un puente (*El Mundo*, 7-1-2010)

Condenado a dos años por robar un jilguero (*El Mundo*, 7-1-2010)

48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida” (*El Mundo*, 7-1-2010)

España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010 (*El Mundo*, 8-1-2010)

Una mujer muere al inundarse su casa (*El Mundo*, 8-1-2010)

Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes (*El Mundo*, 8-1-2010)

Asesinada una mujer de 30 años (*El Mundo*, 8-1-2010)

“Si las hubiera querido matar, habría sido peor” (*El Mundo*, 8-1-2010)

65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal (*El Mundo*, 9-1-2010)

Da a luz en la puerta del hospital (*El Mundo*, 9-1-2010)

El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón (*El Mundo*, 9-1-2010)

Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión (*El Mundo*, 9-1-2010)

Primera víctima de la violencia de género de 2010 (*El País*, 4-1-2010)

El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia (*El País*, 4-1-2010)

La policía busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España (*El País*, 4-1-2010)

³⁸⁷ Consejo General del Poder Judicial

2.000 familias con la casa en el aire (*El País*, 4-1-2010)

La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE (*El País*, 4-1-2010)

La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis (*El País*, 4-1-2010)

Procesados dos mandos policiales por robar a “narcos” (*El País*, 5-1-2010)

España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor (*El País*, 5-1-2010)

Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios (*El País*, 5-1-2010)

Del Nido, procesado por el “caso Minutas” (*El País*, 5-1-2010)

La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito (*El País*, 5-1-2010)

Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid (*El País*, 5-1-2010)

“Desamparo total” en Mauritania (*El País*, 5-1-2010)

Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia (*El País*, 5-1-2010)

El agua del Tajo ya viaja a Daimiel (*El País*, 5-1-2010)

Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía (*El País*, 5-1-2010)

20 días en prisión, primera visita (*El País*, 5-1-2010)

Tres presos críticos con ETA disfrutaron de permisos (*El País*, 6-1-2010)

Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña (*El País*, 6-1-2010)

Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo (*El País*, 6-1-2010)

Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania (*El País*, 6-1-2010)

El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses (*El País*, 6-1-2010)

Las especies protegidas o las obras (*El País*, 6-1-2010)

Un vertido pone en riesgo el agua potable en China (*El País*, 6-1-2010)

Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero (*El País*, 7-1-2010)

Movilización en Portugal contra el matrimonio gay (*El País*, 7-1-2010)

El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar (*El País*, 8-1-2010)

Muere una mujer a manos de su pareja (*El País*, 8-1-2010)

Un detenido por la agresión a Tertsch (*El País*, 8-1-2010)

Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka” (*El País*, 8-1-2010)

Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel (*El País*, 8-1-2010)

Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa (*El País*, 8-1-2010)

La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España (*El País*, 8-1-2010)

El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas (*El País*, 9-1-2010)

2. Corpus italiano

Il Messaggero, cronaca di Roma

1. Verano, sequestrate oltre 300 tombe (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
2. Multe più salate contro i “bisonti” (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
3. Svastichella condannato a sette anni (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
4. Nipotini terribili, / ferita “nonna – scimmia” (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
5. Rampa Sangallo, bonificato “ostello” abusivo (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
6. Verano, i vigili sequestrano oltre 300 loculi (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
7. Il preside del Mamiani: rigurgiti fascisti (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
8. Bimbi in classe / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
9. Anzio, in sei aggrediscono un giovane attivista del PdL (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
10. Nove anni di carcere al barbone che uccise il lavavetri somalo (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
11. Sventano una rapina, carabinieri ricevuti dal generale Tomasone (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
12. Cenano al ristorante e rubano un’auto: presi Bonnie e Clyde (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
13. Colpita dai nipotini: grave una scimmia (*Il Messaggero*, 14-1-2010)
14. Degrado al Verano, indaga la procura (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
15. Baby gang “arrestata” via internet (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
16. Militare di guardia suicida / davanti all’ambasciata tedesca (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
17. Il giudice di pace: se il ricorso è accolto, la tassa va risarcita (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
18. Il Papa: sostenere oratori, scuole e ospedali (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
19. Verano, la Procura indaga sul degrado delle tombe (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
20. La fidanzata lo lascia, militare in servizio si spara in strada (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
21. Detenuto a 70 anni, il figlio sedicenne resta a casa da solo (*Il Messaggero*, 15-1-2010)

22. Centro agroalimentare, vigilantes picchiati da due immigrati (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
23. Presidio permanente in difesa del Santa Lucia (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
24. Blitz dei carabinieri: affresco pompeiano in casa di un romano (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
25. Multe, tassa risarcibile se il ricorso viene accolto (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
26. Stazione Tiburtina, disagi e proteste (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
27. Baby gang assalta sala giochi: smascherata su Facebook (*Il Messaggero*, 15-1-2010)
28. Sorpresa: porte chiuse al Caffè Greco (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
29. Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
30. Scuola, corsi di recupero a rischio (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
31. (Amanti diabolici) Maxi-risarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
32. I presidi: “Corsi di recupero? I fondi non bastano” (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
33. Sara, la bambina della grotta: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata dalla mamma (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
34. Degrado al Verano, la Procura indaga sulla ditta delle pulizie (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
35. “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre” (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
36. (Augusto Imperatore) Bonificata la piazza, assistiti tre barboni (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
37. (Stalking) Donne minacciate dai rispettivi ex: arrestati due uomini (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
38. Agresta assolta a sorpresa: / non calunniò Massimo Pisano (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
39. Seduceva le donne e dilapidava tutti i loro soldi (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
40. Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista (*Il Messaggero*, 16-1-2010)
41. Ore 17, il Papa in Sinagoga (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
42. Giù da Trinità dei Monti con l’auto (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
43. Da Bucarest per liberare la figlia (*Il Messaggero*, 17-1-2010)

44. “Calamita” Leonardo: si entra gratis, file a Palazzo Venezia (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
45. Il Papa in Sinagoga, piano di massima sicurezza (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
46. “Viale dei Romanisti, una strada a rischio” (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
47. Vie e piazze, partita l’operazione anti-buche (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
48. Trinità dei Monti, ubriachi / scendono la scalinata con l’auto (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
49. “Puliamo e parliamo inglese” / Dodici ragazze lavano il muro della chiesa (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
50. Caffè Greco, Onorato: / “E’ un patrimonio unico” (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
51. Era l’incubo di Trastevere, / preso un parcheggiatore abusivo (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
52. Società “depredata”: cinque in manette (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
53. Un altro specialista / di stangate on-line / finisce “nella rete” (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
54. Torna sul luogo della rapina, catturato un bandito (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
55. Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
56. Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
57. Ana, una contadina in viaggio / per salvare la figlia prostituta (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
58. Sgomberato il campo di via degli Angeli (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
59. Il prefetto dai rom del Casilino 900: “Le vostre richieste saranno accolte” (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
60. De Lillo: “Polveri, gli sforamenti sono diminuiti del 47 %“ (*Il Messaggero*, 17-1-2010)
61. A scuola come in ufficio: per gli studenti arriva il badge (*Il Messaggero*, 19-1-2010)
62. Nomadi, via ai trasferimenti nei campi attrezzati (*Il Messaggero*, 19-1-2010)
63. Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent’anni di carcere (*Il Messaggero*, 19-1-2010)
64. Largo Argentina, dormitorio a cielo aperto (*Il Messaggero*, 20-1-2010)
65. Nel parco degli Acquadotti la discarica della refurtiva (*Il Messaggero*, 20-1-2010)
66. Il sindaco: “Entro l’anno niente più campi abusivi” (*Il Messaggero*, 20-1-2010)
67. Sanatoria al via / ma servirà di nuovo il giudice (*Il Messaggero*, 20-1-2010)

68. Metro B, oltre 24 ore di black-out / passeggeri fra rabbia e disagi (*Il Messaggero*, 20-1-2010)
- Il Centro*
69. Terremoto, Berlusconi torna all'Aquila / il premier pranza con famiglia di sfollati (*Il Centro*, 19 gennaio 2010)
70. Alla scoperta di pomotata e patanzana (*Il Centro*, 19-1-2010)
71. Vancouver sceglie la ricerca abruzzese (*Il Centro*, 19-1-2010)
72. La Cassazione dà una mano a Venturoni (*Il Centro*, 19-1-2010)
73. «Società pubblica per i dipendenti» (*Il Centro*, 19-1-2010)
74. Supercarcere, fa sciopero della fame e accusa malore (*Il Centro*, 19-1-2010)
75. Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli la fabbrica degli orrori (*Il Centro*, 19-1-2010)
76. Berlusconi a Del Turco: "Ho sofferto per te" Oggi il presidente di nuovo all'Aquila (*Il Centro*, 19-1-2010)
77. La Cassazione dà una mano a Venturoni (*Il Centro*, 19-1-2010)
78. Uxoricidio a Teramo, litiga con la moglie e le taglia la gola con un coltello (*Il Centro*, 19-1-2010)
79. Ricostruzione, architetti contro Cineas (*Il Centro*, 19-1-2010)
80. Berlusconi torna oggi all'Aquila (*Il Centro*, 19-1-2010)
81. Per due ore disabili bloccati nel cinema senza ascensore (*Il Centro*, 19-1-2010)
82. "Vogliamo adottare quei bimbi soli" (*Il Centro*, 19-1-2010)
83. La lavagna digitale entra nelle scuole (*Il Centro*, 19-1-2010)
84. "Con i tagli dipendenti alle Asl" (*Il Centro*, 19-1-2010)
85. Cgil: la Regione risparmia la metà se riassume il personale (*Il Centro*, 18-1-2010)
86. Riapre la discoteca Gretagarbo, la prima in città (*Il Centro*, 18-1-2010)
87. L'Aquila, consorzi di cittadini per battere la burocrazia (*Il Centro*, 18-1-2010)
88. Inchiesta crolli all'ospedale, è giallo (*Il Centro*, 18-1-2010)
89. Scoperta una nuova pianta mai catalogata prima d'ora (*Il Centro*, 17-1-2010)
90. Il cervo Oreste e signora vanno al bar e passeggiano indisturbati per il paese (*Il Centro*, 17-1-2010)
91. Scossa sismica magnitudo 3,1 tra province dell'Aquila e Rieti (*Il Centro*, 17-1-2010)
92. Burkina Faso, funziona l'ospedale della solidarietà ora serve un ecografo (*Il Centro*, 17-1-2010)
93. «Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio» (*Il Centro*, 17-1-2010)

94. «Villa Pini, ora cassa integrazione» (*Il Centro*, 17-1-2010)
95. Ospedale, allarme black out (*Il Centro*, 17-1-2010)
96. Case antisismiche vuote, si indaga (*Il Centro*, 17-1-2010)
97. La rabbia di anziani e single senza alloggi (*Il Centro*, 17-1-2010)
98. Pratiche lente, nel mirino il Cineas (*Il Centro*, 17-1-2010)
99. «Più soldi o chiudiamo» (*Il Centro*, 17-1-2010)
100. Detenuto tenta il suicidio col fornello a gas in dotazione (*Il Centro*, 16-1-2010)
101. Corruzione, processo per Castiglione (*Il Centro*, 16-1-2010)
102. I Di Zio lasciano la guida della Deco (*Il Centro*, 16-1-2010)
103. «I lavoratori passino con le Asl» (*Il Centro*, 16-1-2010)
104. La speranza dall'inferno: sto per tornare (*Il Centro*, 16-1-2010)
105. San Valentino, il carcere fantasma (*Il Centro*, 16-1-2010)
106. Anche i musulmani firmano per la croce (*Il Centro*, 15-1-2010)
107. «Nonni, mantenete i nipoti» (*Il Centro*, 15-1-2010)
108. È viola e fa bene / Torna sulle tavole la patata turchese (*Il Centro*, 16-1-2010)
109. Casa negata al barbiere di 103 anni / protesta sui criteri di assegnazione (*Il Centro*, 16-1-2010)
110. Rissa al bar, due in manette (*Il Centro*, 14-1-2010)
111. La Asl si difende: ha rifiutato la visita (*Il Centro*, 14-1-2010)
112. Sgominata coop dello spaccio (*Il Centro*, 14-1-2010)
1113. Il 30 gennaio all'Aquila cerimonia di apertura dell'anno giudiziario (*Il Centro*, 14-1-2010)
114. Urbanistica, D'Alfonso sotto accusa (*Il Centro*, 14-1-2010)
115. Pochi giorni per trovare un posto ai pazienti (*Il Centro*, 14-1-2010)
116. Villa Pini, Chiodi blocca i ricoveri (*Il Centro*, 14-1-2010)
117. Una telefonata dall'inferno: siamo vivi (*Il Centro*, 14-1-2010)
118. Chieti ko, i giocatori picchiati dai tifosi (*Il Centro*, 14-1-2010)
119. Case B e C, Cialente mette fretta (*Il Centro*, 14-1-2010)

La Repubblica

120. Aggredi gay a Roma, sette anni di carcere (*Repubblica*, 14-1-2010)
121. Bimba travolta dal torrente in piena / strappata dalle braccia della madre (*Repubblica*, 14-1-2010)
122. Susanna Torretta / squalificata per doping / da gare body building (*Repubblica*, 14-1-2010)

123. Sì a diagnosi reimpianto / per una coppia fertile (*Repubblica*, 14-1-2010)
124. Sigarette, la crociata anti-mozziconi (*Repubblica*, 14-1-2010)
125. Primo restauro dopo il terremoto / rivive la fontana delle 99 cannelle (*Repubblica*, 15-1-2010)
126. Roma, asta dei record al Verano / per un sepolcro 900mila euro (*Repubblica*, 15-1-2010)
127. Blitz anti-droga, 78 arresti / ma in carcere non c'è posto (*Repubblica*, 15-1-2010)
128. "Ho brutti voti a scuola", si uccide a 12 anni (*Repubblica*, 15-1-2010)
129. La stampa estera: in Italia pulizia etnica contro i neri (*Repubblica*, 15-1-2010)
130. I giudici della Cassazione / "Perse sci e ferì un uomo / non ha nessuna colpa" (*Repubblica*, 15-1-2010)
131. Massa Carrara, detenuto si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno (*Repubblica*, 15-1-2010)
132. Il Papa: mano tesa ai lefebvriani. L'ira degli ebrei (*Repubblica*, 16-1-2010)
133. Il gran rifiuto di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico (*Repubblica*, 16-1-2010)
134. Tirolo, maiali-cavie sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi (*Repubblica*, 16-1-2010)
135. Rignano, imputati in aula con body-guard (*Repubblica*, 16-1-2010)
136. Violenze e torture a un disabile / video-choc nell'aula del processo (*Repubblica*, 16-1-2010)
137. La visita del Papa nel Ghetto / In Sinagoga anche i musulmani (*Repubblica*, 17-1-2010)
138. Busta paga più ricca per i prof di religione (*Repubblica*, 17-1-2010)
139. Studentessa fuoricorso a 32 anni / il giudice: il padre deve mantenerla (*Repubblica*, 17-1-2010)
140. Ragazza muore in discoteca / gli altri continuano a ballare (*Repubblica*, 17-1-2010)
141. Rapita dal padre, caccia all'uomo a Fano (*Repubblica*, 19-1-2010)
142. Fazio: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito con precauzione (*Repubblica*, 19-1-2010)
143. Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: "Controllore razzista" (*Repubblica*, 19-1-2010)
144. E' morto a Genova / Vincenzo Curi / decano dei cronisti (*Repubblica*, 19-1-2010)

145. Foggia, un pomeriggio di terrore / giovane in ostaggio liberata dai Nocs (*Repubblica*, 20-1-2010)
146. Br, Morlacchi in contatto con i killer di D'Antona (*Repubblica*, 20-1-2010)
147. Gratta e Vici, ecco la maxi-rendita / il premio è di 6mila euro al mese (*Repubblica*, 20-1-2010)
148. Vip e foto ricatti / nuova inchiesta / da accuse Corona (*Repubblica*, 20-1-2010)
149. Ritrovata Almas, saltano le nozze combinate (*Repubblica*, 20-1-2010)
150. “Vietato ai cinesi che non parlano italiano” / Empoli, cartello-choc di un commerciante (*Repubblica*, 20-1-2010)
151. Torino-Lione, i No Tav occupano l'autostrada (*Repubblica*, 20-1-2010)
152. “Annacquata una bufala su quattro” / in Campania è guerra sulla mozzarella (*Repubblica*, 20-1-2010)
153. Farindustria: “Novartis riconverta il vaccino eccedente” (*Repubblica*, 20-1-2010)
Il Corriere della Sera
154. Clochard ucciso nell'acqua gelata (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
155. Un bambino morto in casa per una batteria scarica (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
156. Travolta dalla piena a tre anni (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
157. Il Papa perdona la donna che l'ha spinto (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
158. Il rabbino Di Segni e Pio XII / “Sono stati giorni difficili” (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
159. Il dentista non può chiedere se il paziente ha l'AIDS (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
160. “Commessi spiati” / Coop: non da noi (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
161. Eluana, Avvenire / attacca Augias (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
162. Vietato il cognome / all'ex di Mondadori (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
163. Fazio: Fiorani falso / avevo fiducia in lui / ma mi ha ingannato (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
164. Vallanzasca e i criminali “sexy” / Se al cinema diventano tutti eroi (*Il Corriere della Sera*, 14-1-2010)
165. Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle il medico” (*Il Corriere della Sera*, 15-1-2010)
166. Vaccino, stop a 24 milioni di dosi (*Il Corriere della Sera*, 15-1-2010)

167. Mannino e l'accusa di mafia / Assolto dopo diciassette anni (*Il Corriere della Sera*, 15-1-2010)
168. L'Aquila, via al restauro della fontana simbolo (*Il Corriere della Sera*, 15-1-2010)
169. Arrestati in 51, in cella non c'è posto (*Il Corriere della Sera*, 15-1-2010)
170. Spionaggio alla Dia / L'indagine va oltre Napoli (*Il Corriere della Sera*, 15-1-2010)
171. Nuovi licei, le iscrizioni fino a marzo (*Il Corriere della Sera*, 16-1-2010)
172. La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine hard in classe (*Il Corriere della Sera*, 16-1-2010)
173. Toaff sulla visita del Papa: giusto dialogare (*Il Corriere della Sera*, 16-1-2010)
174. Sandokan e gli altri / Sedici ergastoli / ai boss di Gomorra (*Il Corriere della Sera*, 16-1-2010)
175. Dossier illegali, / no di Palazzo Chigi / alla transazione (*Il Corriere della Sera*, 16-1-2010)
176. Il filatelico che è di nuovo colpevole (*Il Corriere della Sera*, 16-1-2010)
177. La visita del Papa in sinagoga / Gli ex deportati: mai più silenzio (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
178. Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
179. Suicida a San Vittore / con una bombola a gas (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
180. Imbrattata la lapide / dei caduti di Nassiriya (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
181. "Con gli immigrati scuola più scadente" (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
182. Studia a 32 anni, va mantenuta (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
183. Si uccide con la bombola di gas / Amico prova a salvarlo e muore (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
184. Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
185. Camere in saldo / all'hotel delle star / di Cortina (*Il Corriere della Sera*, 17-1-2010)
186. Nuove Br, due arresti / In cella Morlacchi jr / Trovato cyber-manuale (*Il Corriere della Sera*, 19-1-2010)
187. Il sabato e lo sballo / Una docu-fiction / sui giovani di notte (*Il Corriere della Sera*, 19-1-2010)

188. Agca liberato dopo 29 anni / “Milioni di dollari da una tv” (*Il Corriere della Sera*, 19-1-2010)
189. Il Vaticano: nelle difficoltà / dialogo coraggioso e franco (*Il Corriere della Sera*, 19-1-2010)
190. Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore (*Il Corriere della Sera*, 20-1-2010)
191. Un negozio “vietato ai cinesi” (*Il Corriere della Sera*, 20-1-2010)
192. Mozzarelle di bufala alterate / Commissariato il Consorzio (*Il Corriere della Sera*, 20-1-2010)
193. Tav, trivelle in Val di Susa / Blocchi stradali per protesta (*Il Corriere della Sera*, 20-1-2010)
194. Cinziagate, giallo del Bancomat. “Flavio mi offrì soldi” (*Il Corriere della Sera*, 20-1-2010)
195. “Metà studenti da bocciare in italiano” (*Il Corriere della Sera*, 20-1-2010)

APÉNDICE 2

Interpretaciones del corpus español

1. Interpretaciones específicas

He coloreado de forma diferente las expresiones nominales específicas según el operador que las encabeza; he asignado el color violeta al operador cero en singular, el color marrón al operador cero en plural, el color verde al artículo *un*, el azul claro al artículo *unos*, el color rojo al artículo *el* y el gris al artículo *los*:

Sampedro, una salida limpia del Pentágono; Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno; Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas; Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta; Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero); Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón; Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles; Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector; Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos; Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno; Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno; Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal; La incautación de droga se multiplica liderada por el cannabis; Juicio a la mafia china; La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía; Muere apuñalada una mujer en Almería; Las llamas dañan una casa en Aguasmestas; Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas; En vela por el temporal; Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero); LA AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias; Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León); Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía; Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia; Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja; La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro; Una pedrada de cárcel en Ujo; El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía; Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas; Ladrillos contra la crisis; Entrega de los juguetes donados a Expoacción; Exposición

sobre trabajo infantil en el Cica; Trenes a escala en el Museo del Ferrocarril; Contrueces organiza una cabalgata de Reyes; Remontes de bajo coste; La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios; Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras; Extinguido un incendio en la barriada de Pando; Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller; Siete personas intoxicadas por una nube de cloro en el balneario; El fin de semana se salda con diez positivos; Sólo dos gijoneses acuden el primer día a consultar el PGO; Una fundación impulsará la investigación con células madre; Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes; Nueva oferta de cursos de la UP; Fiestas navideñas en la parroquia de Somió; El puerto de Gijón se ilumina en azul; Salida de montaña de Astur Torrecerredo; Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas; Tres heridos en un autobús al evitar una colisión; La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo; La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009; Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla; Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres; Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal; Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana; El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo; Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol; El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir; La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo; Acto festivo en los locales de AIRA; Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga; La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada; Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; Próxima solución para el buque 'Civra'; Cierre del festival de Expoacción; El PAS inquiera por los dragados; Morilla presenta disco en la sala Acapulco; La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos; Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón; Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros; La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre; Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias; El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre; Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa; La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década; Gijón concentra el 17,5 % de las habitaciones del Principado; Conservación de la red de cajeros ciudadanos; Rehabilitación del antiguo conservatorio; Concierto coral en la capilla de Villamanín; Muestra de trabajo infantil en el Cica; Asturias conBici organiza un bicitapeo; Pedradas vandálicas; El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina; Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene; El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos;

Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario; Internet en la zona rural por satélite; Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa; Marcha para cerrar el Año de la Astronomía; Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses a Roces; El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia; Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas; Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches; Campaña de recogida de árboles de Navidad; Atropellada una anciana de 79 años en Avilés; Los vecinos temen por la playa de Salinas; Caravana de coches contra la ORA; La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín; Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul; Luz verde para el centro ecuestre de San Martín; La policía investiga el caso de las pedradas; IU critica el reparto de subvenciones en Langreo; El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición; Desfile de moda; El Musel logra su récord de tráfico de contenedores; Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones; Piden 3 años por extraer 600 euros con una tarjeta; La Laboral imparte un taller infantil de títeres; Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de Expoacción; Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei; El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio; El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008; Concurso para un nuevo equipamiento deportivo; El gasto por turista ronda los 100 euros en la Montaña Central; Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos; El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido; Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos; Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván; IU pide soluciones para el Santa Marina; Charla médica sobre analítica en El Entrego; Langreo presenta su actividad cultural; Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos; Despedida por multar poco; Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano; La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 "híper"; La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE; Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos; La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos; Le estalla un petardo en la boca por una apuesta; Segundo ataque en un mes a un "sin techo" en Fuengirola; Una mujer mata a su pareja y se entrega luego; Matan a tiros al "cronista de la mafia búlgara"; El mal tiempo no termina con la Navidad; Condenada una mujer por una acusación falsa de maltrato; Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ; Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos; Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV; Las FARC admiten su responsabilidad en

la muerte de un gobernador; Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante; Un suicida mata a siete policías; La mujer del “premier” norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel; Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda; Fomento se moviliza frente al temporal; Se suicida tras encerrar a su esposa y a su cuñada; Dos hermanas y sus maridos mueren al caer por un puente; Condenado a dos años por robar un jilguero; 48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010; Una mujer muere al inundarse su casa; Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes; Asesinada una mujer de 30 años; “Si las hubiera querido matar, habría sido peor”; 65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal; Da a luz en la puerta del hospital; El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón; Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión; Primera víctima de la violencia de género de 2010; El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia; La policía busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España; 2.000 familias con la casa en el aire; La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE; La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis; Procesados dos mandos policiales por robar a “narcos”; España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor; Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios; Del Nido, procesado por el “caso Minutas”; La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito; Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid; “Desamparo total” en Mauritania; Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia; El agua del Tajo ya viaja a Daimiel; Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía; 20 días en prisión, primera visita; Tres presos críticos con ETA disfrutaron de permisos; Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña; Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo; Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania; El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses; Las especies protegidas o las obras; Un vertido pone en riesgo el agua potable en China; Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero; Movilización en Portugal contra el matrimonio gay; El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar; Muere una mujer a manos de su pareja; Un detenido por la agresión a Tertsch; Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka”; Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel; Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa; La nieve y

la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España; El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas.

2. Interpretaciones específicas contables / no contables remáticas

He asignado el color rojo a las interpretaciones no contables y el color verde a las contables:

Sampedro, una salida limpia del Pentágono; Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno; Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas; Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta; Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero); Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón; Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles; Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector; Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos; Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno; Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno; Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal; La incautación de droga se multiplica liderada por el cannabis; Juicio a la mafia china; La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía; Muere apuñalada una mujer en Almería; Las llamas dañan una casa en Aguasmestas; Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas; En vela por el temporal; Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero); LA AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias; Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León); Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía; Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia; Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja; La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro; Una pedrada de cárcel en Ujo; El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía; Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas; Ladrillos contra la crisis; Entrega de los juguetes donados a Expoacción; Exposición sobre trabajo infantil en el Cica; Trenes a escala en el Museo del Ferrocarril; Contrueces organiza una cabalgata de Reyes; Remontes de bajo coste; La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios; Las cuencas reparten el Plan A en

sesenta obras; Extinguido **un incendio** en la barriada de Pando; Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller; Siete personas intoxicadas **por una nube de cloro** en el balneario; El fin de semana se salda con diez positivos; Sólo dos gijoneses acuden el primer día a consultar el PGO; **Una fundación** impulsará la investigación con células madre; **Exposición** sobre trabajo infantil en el Cica; **Limpieza especial** por la Cabalgata de Reyes; **Nueva oferta** de cursos de la UP; Fiestas navideñas en la parroquia de Somió; El puerto de Gijón se ilumina en azul; **Salida** de montaña de Astur Torrecerredo; Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas; Tres heridos **en un autobús** al evitar **una colisión**; La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo; La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009; Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla; Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres; Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal; Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana; El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo; **Un museo** con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol; El albergue de Priorio lleva **año y medio** sin abrir; La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo; **Acto festivo** en los locales de AIRA; **Una decena** de proyectos del Plan E siguen en prórroga; La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada; Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; **Próxima solución** para el buque 'Civra'; **Cierre** del festival de Expoacción; El PAS inquiera por los dragados; Morilla presenta **disco** en la sala Acapulco; La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos; Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón; Ecosam premia **a un cliente** con 2.000 euros; La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre; Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias; El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre; Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa; La oferta de plazas hoteleras casi se duplica **en una década**; Gijón concentra el 17,5 % de las habitaciones del Principado; **Conservación** de la red de cajeros ciudadanos; **Rehabilitación** del antiguo conservatorio; **Concierto coral** en la capilla de Villamanín; **Muestra** de trabajo infantil en el Cica; Asturias conBici organiza un bicitapeo; Pedradas vandálicas; El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina; Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene; El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos; Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario; Internet en la zona rural **por satélite**; **Nuevo ciclo** de cine de la Cultural Gijonesa; **Marcha** para cerrar el Año de la Astronomía; Emtusa estudia reorganizar las

líneas y llevar buses a Roces; El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia; Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas; Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches; Campaña de recogida de árboles de Navidad; Atropellada una anciana de 79 años en Avilés; Los vecinos temen por la playa de Salinas; Caravana de coches contra la ORA; La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín; Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul; Luz verde para el centro ecuestre de San Martín; La policía investiga el caso de las pedradas; IU critica el reparto de subvenciones en Langreo; El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición; Desfile de moda; El Musel logra su récord de tráfico de contenedores; Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones; Piden 3 años por extraer 600 euros con una tarjeta; La Laboral imparte un taller infantil de títeres; Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de Expoacción; Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei; El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio; El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008; Concurso para un nuevo equipamiento deportivo; El gasto por turista ronda los 100 euros en la Montaña Central; Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos; El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido; Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos; Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván; IU pide soluciones para el Santa Marina; Charla médica sobre analítica en El Entrego; Langreo presenta su actividad cultural; Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos; Despedida por multar poco; Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano; La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 "híper"; La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE; Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos; La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos; Le estalla un petardo en la boca por una apuesta; Segundo ataque en un mes a un "sin techo" en Fuengirola; Una mujer mata a su pareja y se entrega luego; Matan a tiros al "cronista de la mafia búlgara"; El mal tiempo no termina con la Navidad; Condenada una mujer por una acusación falsa de maltrato; Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ; Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos; Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV; Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador; Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante; Un suicida mata a siete policías; La mujer del "premier" norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel; Un

número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda; Fomento se moviliza frente al temporal; Se suicida tras encerrar a su esposa y a su cuñada; Dos hermanas y sus maridos mueren al caer **por un puente**; Condenado a dos años por robar **un jilguero**; 48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; España aguanta la llegada del primer temporal **de nieve** de 2010; **Una mujer** muere al inundarse su casa; Mata a su pareja **tras una discusión** el Día de Reyes; Asesinada **una mujer** de 30 años; “Si las hubiera querido matar, habría sido peor”; 65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal; Da a luz en la puerta del hospital; El agresor de Tertsch es **un empresario que litigó** con Aída Nizar y Gallardón; Muere **un soldado** en Afganistán arrollado por un BMR en revisión; **Primera víctima** de la violencia de género de 2010; El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia; La policía busca “**coca**” en plátanos por supermercados de toda España; 2.000 familias con la casa en el aire; La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE; La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis; Procesados dos mandos policiales por robar a “narcos”; España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor; **Un preso islamista** hiere en Córdoba a dos funcionarios; Del Nido, procesado por el “caso Minutas”; La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito; Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid; “**Desamparo total**” en Mauritania; Detenidos seis secuestradores **de un empresario** en Valencia; El agua del Tajo ya viaja a Daimiel; **Un muerto** por la mutación del H1N1 en Andalucía; 20 días en prisión, **primera visita**; Tres presos críticos con ETA disfrutaron de permisos; Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña; Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo; **Principio** de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania; El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses; Las especies protegidas o las obras; **Un vertido** pone en riesgo el agua potable en China; Hundido **un barco ecologista** al chocar **con un ballenero**; **Movilización** en Portugal contra el matrimonio gay; El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar; Muere **una mujer** a manos de su pareja; **Un detenido** por la agresión a Tertsch; Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka”; Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel; Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa; La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España; El Tribunal Superior balear encausa **a un ex consejero** de Matas.

3. Interpretaciones inespecíficas

He señalado en distintos colores según el tipo de operador que encabeza las expresiones nominales las interpretaciones inespecíficas ligadas tanto a nombres comunes como a nombres propios en nuestro corpus de titulares. En color **violeta claro** he señalado la interpretación específica de expresiones encabezadas por el operador cero en singular, en color **azul oscuro** las encabezadas por el operador cero en plural. He puesto en evidencia en color **verde claro** las expresiones específicas con el artículo UN y en **marrón** las que aparecen con el artículo UNOS. El color **rojo** señala las expresiones acompañadas por el artículo EL y el **rosa** las acompañadas por LOS:

Sampedro, una salida limpia del Pentágono; Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno; Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima **de un ajuste** de cuentas; Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta; Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero); Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón; Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles; Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector; Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos; Multado **con 300 euros** un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno; Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno; Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal; La incautación de droga se multiplica liderada por el cannabis; Juicio a la mafia china; La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía; Muere apuñalada una mujer en Almería; Las llamas dañan una casa en Aguasmestas; Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas; En vela por el temporal; Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero); LA AEGC denuncia **irregularidades** en un radar en Asturias; Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León); Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía; Trece detenidos en una operación **contra el tráfico de drogas** en Valdés y Navia; Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja; La justicia austriaca cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro; Una pedrada de cárcel en Ujo; El fiscal pide **más de 3 años** de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía; Condenan a 4 años a un turonés por tener **explosivos** y a su hijo **por tráfico de drogas**; **Ladrillos** contra la crisis; Entrega de los juguetes donados a Expoacción; Exposición

sobre trabajo infantil en el Cica; Trenes a escala en el Museo del Ferrocarril; Contrueces organiza una cabalgata de Reyes; Remontes de bajo coste; La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios; Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras; Extinguido un incendio en la barriada de Pando; Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller; Siete personas intoxicadas por una nube de cloro en el balneario; El fin de semana se salda con diez positivos; Sólo dos gijoneses acuden el primer día a consultar el PGO; [Una fundación](#) impulsará la investigación [con células madre](#); Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes; Nueva oferta de cursos de la UP; Fiestas navideñas en la parroquia de Somió; El puerto de Gijón se ilumina en azul; Salida de montaña de Astur Torrecerredo; Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas; Tres heridos en un autobús al evitar una colisión; La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo; La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009; Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla; Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres; Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal; Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana; El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo; [Un museo con tres plantas](#) para cubrir el socavón junto al campo de fútbol; El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir; La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo; Acto festivo en los locales de AIRA; Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga; La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada; Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; Próxima solución para el buque 'Civra'; Cierre del festival de Expoacción; El PAS inquiera por los dragados; Morilla presenta disco en la sala Acapulco; La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos; Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón; Ecosam premia a un cliente [con 2.000 euros](#); La directiva del Santa Marina amenaza [con una huelga](#) de hambre; Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias; El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre; Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa; La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década; Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado; Conservación de la red de cajeros ciudadanos; Rehabilitación del antiguo conservatorio; Concierto coral en la capilla de Villamanín; Muestra de trabajo infantil en el Cica; Asturias conBici organiza un bicitapeo; Pedradas vandálicas; El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina; Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene; El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos;

Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario; Internet en la zona rural por satélite; Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa; Marcha para cerrar el Año de la Astronomía; Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar [buses](#) a Roces; El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia; Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas; Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches; Campaña de recogida [de árboles de Navidad](#); Atropellada una anciana de 79 años en Avilés; Los vecinos temen por la playa de Salinas; Caravana de coches contra la ORA; La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; CCOO pide [“un trato sindical igualitario”](#) en el pozo Candín; Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul; Luz verde para el centro ecuestre de San Martín; La policía investiga el caso de las pedradas; IU critica el reparto de subvenciones en Langreo; El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición; Desfile de moda; El Musel logra su récord de tráfico de contenedores; Afronta [3 años y medio](#) por un delito de lesiones; Piden [3 años](#) por extraer 600 euros con una tarjeta; La Laboral imparte un taller infantil de títeres; Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de expoacción; Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei; El PP exige [un baremo objetivo](#) para la concesión de El Bibio; El fiscal pide [9 años y 9 meses](#) por el atraco al Banco Herrero del 2008; Concurso para un nuevo equipamiento deportivo; El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central; Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos; El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido; Condenan a un padre y un hijo de Turón [por drogas y explosivos](#); Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván; IU pide [soluciones](#) para el Santa Marina; Charla médica sobre analítica en El Entrego; Langreo presenta su actividad cultural; Langreo creará [358 empleos](#) este año [con fondos públicos](#); Despedida por multar poco; Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano; La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 “híper”; La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi [datos](#) sobre el AVE; Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos; La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico [en lujos](#); Le estalla un petardo en la boca por una apuesta; Segundo ataque en un mes a un “sin techo” en Fuengirola; Una mujer mata a su pareja y se entrega luego; Matan a tiros al “cronista de la mafia búlgara”; El mal tiempo no termina con la Navidad; Condenada una mujer por una acusación falsa de maltrato; Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ; Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos; Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV; Las FARC admiten su responsabilidad en

la muerte de un gobernador; Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante; Un suicida mata a siete policías; La mujer del “premier” norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel; Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda; Fomento se moviliza frente al temporal; Se suicida tras encerrar a su esposa y a su cuñada; Dos hermanas y sus maridos mueren al caer por un puente; Condenado a dos años por robar un jilguero; **48.000 euros** por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010; Una mujer muere al inundarse su casa; Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes; Asesinada una mujer de 30 años; “Si las hubiera querido matar, habría sido peor”; 65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal; Da a luz en la puerta del hospital; El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón; Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión; Primera víctima de la violencia de género de 2010; El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia; La policía busca “coca” **en plátanos por supermercados** de toda España; 2.000 familias con la casa en el aire; La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi **planos del AVE**; La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis; Procesados dos mandos policiales por robar a “narcos”; España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor; Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios; Del Nido, procesado por el “caso Minutas”; La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito; Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid; “Desamparo total” en Mauritania; Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia; El agua del Tajo ya viaja a Daimiel; Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía; 20 días en prisión, primera visita; Tres presos críticos con ETA disfrutaron **de permisos**; Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña; Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo; Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania; El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses; Las especies protegidas o las obras; Un vertido pone en riesgo el agua potable en China; Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero; Movilización en Portugal contra el matrimonio gay; El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar; Muere una mujer a manos de su pareja; Un detenido por la agresión a Tertsch; Francia planea multas **de 750 euros por el uso** del “burka”; Un Tribunal del París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel; Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa; La nieve y

la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España; El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas.

4. Interpretaciones prototípicas

He señalado en rojo las interpretaciones prototípicas:

Sampedro, una salida limpia del Pentágono; Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno; Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue víctima de un ajuste de cuentas; Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta; Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero); Un tsunami que no ocasionó muertos deja a un millar de personas sin hogar en las islas Salomón; Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles; Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector; Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos; Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “ceporro” a un alumno; Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno; Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal; **La incautación de droga** se multiplica liderada **por el cannabis**; Juicio a la mafia china; La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía; Muere apuñalada una mujer en Almería; Las llamas dañan una casa en Aguasmestas; Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas; En vela por el temporal; Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero); LA AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias; Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León); Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía; Trece detenidos en una operación **contra el tráfico de drogas**³⁸⁸ en Valdés y Navia; Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes a punta de navaja; **La justicia austriaca** cierra el “caso Kampusch” y no ve cómplices en el secuestro; Una pedrada de cárcel en Ujo; **El fiscal** pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía; Condenan a 4 años a un turonés por tener **explosivos** y a su hijo **por tráfico de drogas**; Ladrillos contra la crisis; Entrega de los juguetes donados a Expoacción; Exposición **sobre trabajo infantil** en el Cica; Trenes a escala en el Museo del Ferrocarril; Contrueces organiza una cabalgata de Reyes; Remontes de bajo coste; La lluvia y el viento

³⁸⁸ Esta expresión también puede recibir en este contexto una interpretación específica.

estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios; Las cuencas reparten el Plan A en sesenta obras; Extinguido un incendio en la barriada de Pando; Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller; Siete personas intoxicadas por una nube de cloro en el balneario; El fin de semana se salda con diez positivos; Sólo dos gijoneses acuden el primer día a consultar el PGO; Una fundación impulsará **la investigación con células madre**; Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes; Nueva oferta de cursos de la UP; Fiestas navideñas en la parroquia de Somió; El puerto de Gijón se ilumina en azul; Salida de montaña de Astur Torrecerredo; Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas; Tres heridos en un autobús al evitar una colisión; La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo; La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009; Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla; Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres; Los ediles expulsados del PP agotan **la vía legal**; Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana; El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo; Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol; El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir; La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo; Acto festivo en los locales de AIRA; Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga; La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada; Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; Próxima solución para el buque 'Civra'; Cierre del festival de Expoacción; El PAS inquiera por los dragados; Morilla **presenta disco** en la sala Acapulco; La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos; Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón; Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros; La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre; Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias; El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre; Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa; **La oferta de plazas hoteleras** casi se duplica en una década; Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado; Conservación de la red de cajeros ciudadanos; Rehabilitación del antiguo conservatorio; Concierto coral en la capilla de Villamanán; Muestra **de trabajo infantil** en el Cica; Asturias conBici organiza un bicitapeo; Pedradas vandálicas; El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina; Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene; El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos; Sanz Crespo **se cierra al tráfico** cinco días por las obras del plan ferroviario; Internet en la zona rural **por satélite**; Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa; Marcha para

cerrar el Año de la Astronomía; Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses a Roces; El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia; Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas; Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches; Campaña de recogida de árboles de Navidad; Atropellada una anciana de 79 años en Avilés; Los vecinos temen por la playa de Salinas; Caravana de coches contra la ORA; La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; CCOO pide "un trato sindical igualitario" en el pozo Candín; Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul; Luz verde para el centro ecuestre de San Martín; La policía investiga el caso de las pedradas; IU critica el reparto de subvenciones en Langreo; El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición; Desfile de moda; El Musel logra su récord **de tráfico de contenedores**; Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones; Piden 3 años por extraer 600 euros con una tarjeta; La Laboral imparte un taller infantil de títeres; Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de expoacción; Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei; El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio; **El fiscal** pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008; Concurso para un nuevo equipamiento deportivo; El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central; Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos; El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido; Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos; Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván; IU pide soluciones para el Santa Marina; Charla médica **sobre analítica** en El Entrego; Langreo presenta su actividad cultural; Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos; Despedida por multar poco; Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano; La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 "híper"; La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE; Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos; La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos; Le estalla un petardo en la boca por una apuesta; Segundo ataque en un mes a un "sin techo" en Fuengirola; Una mujer mata a su pareja y se entrega luego; Matan **a tiros** al "cronista de la mafia búlgara"; El mal tiempo no termina con la Navidad; Condenada una mujer por una acusación falsa de maltrato; Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ; Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos; Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV; Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador; Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante; Un suicida mata a siete policías; La mujer del "premier" norirlandés se intentó

suicidar tras ser infiel; Un número “feo” regala la mayor parte de “El Niño” a Hacienda; Fomento se moviliza frente al temporal; Se suicida tras encerrar a su esposa y a su cuñada; Dos hermanas y sus maridos mueren al caer por un puente; Condenado a dos años por robar un jilguero; 48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010; Una mujer muere al inundarse su casa; Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes; Asesinada una mujer de 30 años; “Si las hubiera querido matar, habría sido peor”; 65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal; Da a luz en la puerta del hospital; El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nizar y Gallardón; Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión; Primera víctima de la violencia de género de 2010; El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia; La policía busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España; 2.000 familias con la casa en el aire; La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE; La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis; Procesados dos mandos policiales por robar a “narcos”; España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor; Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios; Del Nido, procesado por el “caso Minutas”; La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito; Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid; “Desamparo total” en Mauritania; Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia; El agua del Tajo ya viaja a Daimiel; Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía; 20 días en prisión, primera visita; Tres presos críticos con ETA disfrutaron de permisos; Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña; Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo; Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania; El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses; Las especies protegidas o las obras; Un vertido pone en riesgo el agua potable en China; Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero; Movilización en Portugal contra el matrimonio gay; El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar; Muere una mujer a manos de su pareja; Un detenido por la agresión a Tertsch; Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka”; Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel; Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa; La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España; El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas.

5. Interpretaciones no referenciales al mundo extralingüístico

Señalo en color violeta los sintagmas no referenciales acompañados por el operador cero en singular, en color marrón por el operador cero en plural, en color verde por el artículo *un*, en azul claro por el artículo *unos*, en color rojo por el artículo *EL* y en gris por el artículo *LOS*:

Sampedro, una salida limpia del Pentágono; Un empleado de Cogersa se quema en la cara mientras trabajaba en un horno; Investigan si el mendigo agredido en Málaga fue *víctima de un ajuste de cuentas*; Un menor, herido grave al caer por una ventana en un reformatorio de Ceuta; Un incendio calcina por completo un pajar de dos plantas en Villademar (Cudillero); Un tsunami que no ocasionó *muertos* deja a un millar de personas *sin hogar* en las islas Salomón; Las nevadas dificultan la búsqueda del allerano desaparecido el miércoles; Las aguas fecales inundan una veintena de casas de Salinas por fallos del colector; Dos intoxicados en Grado por una fuga de gas que obligó a desalojar 16 pisos; Multado con 300 euros un docente valenciano por llamar “*ceporro*” a un alumno; Detienen a dos peruanos en Hospitalet por la muerte de la compañera de uno; Cae una banda de narcos que operaba en Oviedo y Salas y tenía un arsenal; La incautación de droga se multiplica liderada por el cannabis; Juicio a la mafia china; La Policía investiga un tercer asesinato de mendigos en Andalucía; Muere apuñalada una mujer en Almería; Las llamas dañan una casa en Aguasmestas; Una monja en la UVI al ser atropellada por un todoterreno en Las Meanas; *En vela* por el temporal; Oleada de robos en casas y negocios de Tiñana (Siero); LA AEGC denuncia irregularidades en un radar en Asturias; Mueren dos personas en un choque en Villamañán (León); Dos mujeres mueren calcinadas en un incendio en Fuenterrabía; Trece detenidos en una operación contra el tráfico de drogas en Valdés y Navia; Detenido tras robar 950 euros en una gasolinera de Bimenes *a punta de navaja*; La justicia austriaca cierra el “caso *Kampusch*” y no ve *cómplices* en el secuestro; Una pedrada de cárcel en Ujo; El fiscal pide más de 3 años de cárcel para una vendedora de CD que agredió a un policía; Condenan a 4 años a un turonés por tener explosivos y a su hijo por tráfico de drogas; Ladrillos contra la crisis; Entrega de los juguetes donados a Expoacción; Exposición *sobre trabajo infantil* en el Cica; Trenes *a escala* en el Museo *del Ferrocarril*; Contrueces organiza una cabalgata *de Reyes*; Remontes *de bajo coste*; La lluvia y el viento estropean el día en Pajares y sólo suma 186 usuarios; Las cuencas reparten el Plan A en

sesenta obras; Extinguido un incendio en la barriada de Pando; Los usuarios denuncian la situación de Feve en Aller; Siete personas intoxicadas por una nube de cloro en el balneario; El fin de semana se salda con diez positivos; Sólo dos gijoneses acuden el primer día a consultar el PGO; Una fundación impulsará la investigación con células madre; Limpieza especial por la Cabalgata de Reyes; Nueva oferta de cursos de la UP; Fiestas navideñas en la parroquia de Somió; El puerto de Gijón se ilumina en azul; Salida de montaña de Astur Torrecerredo; Mercaplana aumenta en un 4% sus ingresos por entradas; Tres heridos en un autobús al evitar una colisión; La obra del soterramiento paralizará parcialmente la línea Gijón-Langreo; La asociación Intervalo atendió a más de 300 inmigrantes en 2009; Diasa ha reincorporado a la mitad de la plantilla; Bilic cambio goles por cuentos en el maratón de lectura de Mieres; Los ediles expulsados del PP agotan la vía legal; Los jóvenes asturianos del PSOE se citan en Laviana; El polideportivo de El Rubín es la única gran obra del Plan E que está en plazo; Un museo con tres plantas para cubrir el socavón junto al campo de fútbol; El albergue de Priorio lleva año y medio sin abrir; La prueba forense, clave en la muerte de Año Nuevo; Acto festivo en los locales de AIRA; Una decena de proyectos del Plan E siguen en prórroga; La nueva avenida de la Pecuaria está prácticamente finalizada; Talasoponiente asegura que el centro está "en perfecto estado"; Próxima solución para el buque 'Civra'; Cierre del festival de Expoacción; El PAS inquiera por los dragados; Morilla presenta disco en la sala Acapulco; La natalidad de las cuencas se mantiene en valores muy bajos; Adrián Barbón exige "culpables" por los vertidos al río Nalón; Ecosam premia a un cliente con 2.000 euros; La directiva del Santa Marina amenaza con una huelga de hambre; Más de 150 jóvenes entrenando en tres campos distintos y con graves carencias; El nuevo mapa del casco urbano estará editado en este primer trimestre; Finaliza el plan de limpiezas especiales de Emulsa; La oferta de plazas hoteleras casi se duplica en una década; Gijón concentra el 17,5% de las habitaciones del Principado; Conservación de la red de cajeros ciudadanos; Rehabilitación del antiguo conservatorio; Concierto coral en la capilla de Villamanín; Muestra de trabajo infantil en el Cica; Asturias conBici organiza un bicitapeo; Pedradas vandálicas; El alcalde valora la opción de Ablaña para el Santa Marina; Morcín inaugurará su nuevo ayuntamiento el mes que viene; El BA critica la actitud de Barbón con los vertidos; Sanz Crespo se cierra al tráfico cinco días por las obras del plan ferroviario; Internet en la zona rural por satélite; Nuevo ciclo de cine de la Cultural Gijonesa; Marcha para cerrar el Año de la Astronomía; Emtusa estudia reorganizar las líneas y llevar buses a

Roces; El PP critica el nombramiento de un "amiguete de Areces" en la gerencia; Detenido el presunto autor de 16 robos en viviendas; Cae parte de la vieja conservera de Candás y destroza dos coches; Campaña de recogida de árboles de Navidad; Atropellada una anciana de 79 años en Avilés; Los vecinos temen por la playa de Salinas; Caravana de coches contra la ORA; La policía busca a un hombre de 78 años desaparecido en Cabañaquinta; CCOO pide un "trato sindical igualitario" en el pozo Candín; Mieres sustituye los parquímetros de la zona azul; Luz verde para el centro ecuestre de San Martín; La policía investiga el caso de las pedradas; IU critica el reparto de subvenciones en Langreo; El PGO suma unas 20 consultas al día tras una semana en exposición; Desfile de moda; El Musel logra su récord de tráfico de contenedores; Afronta 3 años y medio por un delito de lesiones; Piden 3 años por extraer 600 con una tarjeta; La Laboral imparte un taller infantil de títeres; Fin de fiesta del festival solidario de Navidad de expoacción; Omega organiza una marcha en homenaje a Galileo Galilei; El PP exige un baremo objetivo para la concesión de El Bibio; El fiscal pide 9 años y 9 meses por el atraco al Banco Herrero del 2008; Concurso para un nuevo equipamiento deportivo; El gasto por turista ronda los 100 en la Montaña Central; Las estaciones de esquí son uno de los principales atractivos; El mal tiempo complica la búsqueda del desaparecido; Condenan a un padre y un hijo de Turón por drogas y explosivos; Langreo rechaza el plan comercial de Acoiván; IU pide soluciones para el Santa Marina; Charla médica sobre analítica en El Entrego; Langreo presenta su actividad cultural; Langreo creará 358 empleos este año con fondos públicos; Despedida por multar poco; Un centenar de militares, intoxicados en el Líbano; La Policía halla 105 kilos de cocaína en 13 "híper"; La Guardia Civil sospecha que ANV proporcionó a Segi datos sobre el AVE; Sevilla registra la primera mujer muerta en 2010 por malos tratos; La mujer de Matas pagó 31.000 euros en metálico en lujos; Le estalla un petardo en la boca por una apuesta; Segundo ataque en un mes a un "sin techo" en Fuengirola; Una mujer mata a su pareja y se entrega luego; Matan a tiros al "cronista de la mafia búlgara"; El mal tiempo no termina con la Navidad; Condenada una mujer por una acusación falsa de maltrato; Remitida al Supremo la denuncia del juez Serrano contra la vocal del CGPJ; Investigan la relación entre dos agresiones a mendigos; Una niña india de 11 años se ahorca por un concurso de TV; Las FARC admiten su responsabilidad en la muerte de un gobernador; Una mujer y su bebé de un año mueren pisoteadas por un elefante; Un suicida mata a siete policías; La mujer del "premier" norirlandés se intentó suicidar tras ser infiel; Un número "feo" regala la mayor parte de "El Niño" a Hacienda;

Fomento se moviliza frente al temporal; Se suicida tras encerrar a su esposa y a su cuñada; Dos hermanas y sus maridos mueren al caer por un puente; Condenado a dos años por robar un jilguero; 48.000 euros por la pérdida de los “recuerdos de toda la vida”; España aguanta la llegada del primer temporal de nieve de 2010; Una mujer muere al inundarse su casa; Mata a su pareja tras una discusión el Día de Reyes; Asesinada una mujer de 30 años; “Si las hubiera querido matar, habría sido peor”; 65.000 alumnos “hacen novillos” por el temporal; Da a luz en la puerta del hospital; El agresor de Tertsch es un empresario que litigó con Aída Nízar y Gallardón; Muere un soldado en Afganistán arrollado por un BMR en revisión; Primera víctima de la violencia de género de 2010; El calentamiento del mar amenaza el marisqueo en Galicia; La policía busca “coca” en plátanos por supermercados de toda España; 2.000 familias con la casa en el aire; La Guardia Civil investiga de dónde sacó Segi planos del AVE; La izquierda “abertzale” dice que las bases apoyan sus tesis; Procesados dos mandos policiales por robar a “narcos”; España renuncia a citar al enlace ruso en el juicio al espía acusado de traidor; Un preso islamista hiere en Córdoba a dos funcionarios; Del Nido, procesado por el “caso Minutas”; La futura división territorial catalana tensa de nuevo al tripartito; Easyjet abandona a cientos de pasajeros en Roma y Madrid; “Desamparo total” en Mauritania; Detenidos seis secuestradores de un empresario en Valencia; El agua del Tajo ya viaja a Daimiel; Un muerto por la mutación del H1N1 en Andalucía; 20 días en prisión, primera visita; Tres presos críticos con ETA disfrutaron de permisos; Montilla aplaza por falta de acuerdo la división territorial de Cataluña; Easyjet cancela 24 vuelos con España por el mal tiempo; Principio de acuerdo para liberar el barco retenido en Mauritania; El diciembre más lluvioso en 13 años satura algunos embalses; Las especies protegidas o las obras; Un vertido pone en riesgo el agua potable en China; Hundido un barco ecologista al chocar con un ballenero; Movilización en Portugal contra el matrimonio gay; El fiscal del Estado pide prisión para dos periodistas de la SER por informar; Muere una mujer a manos de su pareja; Un detenido por la agresión a Tertsch; Francia planea multas de 750 euros por el uso del “burka”; Un Tribunal de París condena a Josu Ternera a cinco años de cárcel; Madre e hija mueren asfixiadas en un incendio en Guipúzcoa; La nieve y la lluvia causan problemas circulatorios en casi toda España; El Tribunal Superior balear encausa a un ex consejero de Matas.

APÉNDICE 3

Interpretaciones del corpus italiano

1. Interpretaciones específicas

He señalado en distintos colores según el tipo de operador que encabeza las expresiones nominales las interpretaciones específicas ligadas tanto a nombres comunes como a nombres propios en nuestro corpus de titulares. En color **violeta** he señalado la interpretación específica de expresiones encabezadas por el operador *cero* en singular, en color **marrón** las encabezadas por el operador *cero* en plural. He marcado en color **verde** las expresiones específicas con el artículo *uno* y en **azul claro** las que aparecen con el artículo *dei*. El color **rojo** señala las expresiones acompañadas por el artículo *il* y el **naranja** las acompañadas por *i*:

Verano, sequestrate **oltre 300 tombe**; Multe più salate contro i “bisonti”; **Svasticella** condannato a sette anni; **Nipotini terribili**, / ferita “**nonna – scimmia**”; **Rampa Sangallo**, bonificato “**ostello**” abusivo; **Verano**, **i vigili** sequestrano oltre 300 loculi; **Il preside del Mamiani**: rigurgiti fascisti; **Bimbi in classe** / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito; **Anzio**, in sei aggrediscono **un giovane attivista del PdL**; Nove anni di carcere **al barbone che uccise il lavavetri somalo**; Sventano **una rapina**, carabinieri ricevuti **dal generale Tomasone**; Cenano **al ristorante** e rubano **un’auto**: presi **Bonnie e Clyde**; Colpita **dai nipotini**: grave **una scimmia**; Degrado **al Verano**, indaga **la procura**; **Baby gang** “arrestata” via **internet**; **Militare** di guardia suicida / davanti **all’ambasciata tedesca**; **Il giudice di pace**: se il ricorso è accolto, la tassa va risarcita; **Il Papa**: sostenere oratori, scuole e ospedali; **Verano**, **la Procura** indaga **sul degrado delle tombe**; **La fidanzata** lo lascia, **militare** in servizio si spara **in strada**; Detenuto a 70 anni, **il figlio sedicenne** resta a casa da solo; **Centro agroalimentare**, vigilantes picchiati da due immigrati; **Presidio permanente** in difesa **del Santa Lucia**; **Blitz dei carabinieri**: affresco pompeiano in casa di **un romano**; Multe, tassa risarcibile se il ricorso viene accolto; **Stazione Tiburtina**, disagi e proteste; **Baby gang** assalta **sala giochi**: smascherata su **Facebook**; **Sorpresa**: porte chiuse **al Caffè Greco**; **Ladro dei motorini** / **al giudice**: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma; Scuola, corsi di recupero a rischio; (Amanti diabolici) **Maxi-risarcimento** a **Pisano**, / ma **Agresta** non lo calunniò; **Degrado al Verano**, ora **la Procura** indaga anche **sulla ditta** di pulizie; **I presidi**: “Corsi di recupero? **I fondi** non

bastano”; Sara, la bambina della grotta: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata dalla mamma; “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”; (Augusto Imperatore) Bonificata la piazza, assistiti tre barboni; (Stalking) Donne minacciate dai rispettivi ex: arrestati due uomini; Agresta assolta a sorpresa: / non calunniò Massimo Pisano; Seduceva le donne e dilapidava tutti i loro soldi; Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista; Ore 17, il Papa in Sinagoga; Giù da Trinità dei Monti con l’auto; Da Bucarest per liberare la figlia; “Calamita” Leonardo: si entra gratis, file a Palazzo Venezia; Il Papa in Sinagoga, piano di massima sicurezza; “Viale dei Romanisti, una strada a rischio”; Vie e piazze, partita l’operazione anti-buche; Trinità dei Monti, ubriachi / scendono la scalinata con l’auto; “Puliamo e parliamo inglese” / Dodici ragazze lavano il muro della chiesa; Caffè Greco, Onorato: / “E’ un patrimonio unico”; Era l’incubo di Trastevere, / preso un parcheggiatore abusivo; Società “depredata”: cinque in manette; Un altro specialista / di stangate on-line / finisce “nella rete”; Torna sul luogo della rapina, catturato un bandito; Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino; Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno; Ana, una contadina in viaggio / per salvare la figlia prostituta; Sgomberato il campo di via degli Angeli; Il prefetto dai rom del Casilino 900: “Le vostre richieste saranno accolte”; De Lillo: “Polveri, gli sforamenti sono diminuiti del 47 %”; A scuola come in ufficio: per gli studenti arriva il badge; Nomadi, via ai trasferimenti nei campi attrezzati; Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent’anni di carcere; Largo Argentina, dormitorio a cielo aperto; Nel parco degli Acquadotti la discarica della refurtiva; Il sindaco: “Entro l’anno niente più campi abusivi”; Sanatoria al via / ma servirà di nuovo il giudice; Metro B, oltre 24 ore di black-out / passeggeri fra rabbia e disagi; Terremoto, Berlusconi torna all’Aquila / il premier pranza con famiglia di sfollati; Alla scoperta di pomotata e patanzana; Vancouver sceglie la ricerca abruzzese; La Cassazione dà una mano a Venturoni; «Società pubblica per i dipendenti»; Supercarcere, fa sciopero della fame e accusa malore; Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli la fabbrica degli orrori; Berlusconi a Del Turco: "Ho sofferto per te" Oggi il presidente di nuovo all’Aquila; Uxoricidio a Teramo, litiga con la moglie e le taglia la gola con un coltello; Ricostruzione, architetti contro Cineas; Berlusconi torna oggi all’Aquila; Per due ore disabili bloccati nel cinema senza ascensore; "Vogliamo adottare quei bimbi soli"; La lavagna digitale entra nelle scuole; "Con i tagli dipendenti alle Asl"; Cgil: la Regione risparmia la metà se riassume il personale; Riapre la discoteca Gretagarbo, la prima in città; L’Aquila, consorzi di cittadini per battere la

burocrazia; Inchiesta crolli all'ospedale, è giallo; Scoperta una nuova pianta mai catalogata prima d'ora; Il cervo Oreste e signora vanno al bar e passeggiano indisturbati per il paese; Scossa sismica magnitudo 3,1 tra province dell'Aquila e Rieti; Burkina Faso, funziona l'ospedale della solidarietà ora serve un ecografo; «Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio»; «Villa Pini, ora cassa integrazione»; Ospedale, allarme black out; Case antisismiche vuote, si indaga; La rabbia di anziani e single senza alloggi; Pratiche lente, nel mirino il Cineas; «Più soldi o chiudiamo»; Detenuto tenta il suicidio col fornello a gas in dotazione; Corruzione, processo per Castiglione; I Di Zio lasciano la guida della Deco; «I lavoratori passino con le Asl»; La speranza dall'inferno: sto per tornare; San Valentino, il carcere fantasma; Anche i musulmani firmano per la croce; «Nonni, mantenete i nipoti»; È viola e fa bene / Torna sulle tavole la patata turchese; Casa negata al barbiere di 103 anni / protesta sui criteri di assegnazione; Rissa al bar, due in manette; La Asl si difende: ha rifiutato la visita; Sgominata coop dello spaccio; Il 30 gennaio all'Aquila cerimonia di apertura dell'anno giudiziario; Urbanistica, D'Alfonso sotto accusa; Pochi giorni per trovare un posto ai pazienti; Villa Pini, Chiodi blocca i ricoveri; Una telefonata dall'inferno: siamo vivi; Chieti ko, i giocatori picchiati dai tifosi; Case B e C, Cialente mette fretta; Aggredi gay a Roma, sette anni di carcere; Bimba travolta dal torrente in piena / strappata dalle braccia della madre; Susanna Torretta / squalificata per doping / da gare body building; Sì a diagnosi reimpianto / per una coppia fertile; Sigarette, la crociata anti-mozziconi; Primo restauro dopo il terremoto / rivive la fontana delle 99 cannelle; Roma, asta dei record al Verano / per un sepolcro 900mila euro; Blitz anti-droga, 78 arresti / ma in carcere non c'è posto; “Ho brutti voti a scuola”, si uccide a 12 anni; La stampa estera: in Italia pulizia etnica contro i neri; I giudici della Cassazione / “Perse sci e ferì un uomo / non ha nessuna colpa”; Massa Carrara, detenuto si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno; Il Papa: mano tesa ai lefebvriani. L'ira degli ebrei; Il gran rifiuto di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico; Tirolo, maiali-cavie sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi; Rignano, imputati in aula con body-guard; Violenze e torture a un disabile / video-choc nell'aula del processo; La visita del Papa nel Ghetto / In Sinagoga anche i musulmani; Busta paga più ricca per i prof di religione; Studentessa fuoricorso a 32 anni / il giudice: il padre deve mantenerla; Ragazza muore in discoteca / gli altri continuano a ballare; Rapita dal padre, caccia all'uomo a Fano; Fazio: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito con precauzione; Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: “Controllore razzista”; E' morto a Genova / Vincenzo Curi / decano dei

cronisti; Foggia, un pomeriggio di terrore / giovane in ostaggio liberata dai Nocs; Br, Morlacchi in contatto con i killer di D'Antona; Gratta e Vici, ecco la maxi-rendita / il premio è di 6mila euro al mese; Vip e foto ricatti / nuova inchiesta / da accuse Corona; Ritrovata Almas, saltano le nozze combinate; “Vietato ai cinesi che non parlano italiano” / Empoli, cartello-choc di un commerciante; Torino-Lione, i No Tav occupano l'autostrada; “Annacquata una bufala su quattro” / in Campania è guerra sulla mozzarella; Farindustria: “Novartis riconverta il vaccino eccedente”; Clochard ucciso nell'acqua gelata; Un bambino morto in casa per una batteria scarica; Travolta dalla piena a tre anni; Il Papa perdona la donna che l'ha spinto; Il rabbino Di Segni e Pio XII / “Sono stati giorni difficili”; Il dentista non può chiedere se il paziente ha l'AIDS; “Commessi spiati” / Coop: non da noi; Eluana, Avvenire / attacca Augias; Vietato il cognome / all'ex di Mondadori; Fazio: Fiorani falso / avevo fiducia in lui / ma mi ha ingannato; Vallanzasca e i criminali “sexy” / Se al cinema diventano tutti eroi; Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle il medico”; Vaccino, stop a 24 milioni di dosi; Mannino e l'accusa di mafia / Assolto dopo diciassette anni; L'Aquila, via al restauro della fontana simbolo; Arrestati in 51, in cella non c'è posto; Spionaggio alla Dia / L'indagine va oltre Napoli; Nuovi licei, le iscrizioni fino a marzo; La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine hard in classe; Toaff sulla visita del Papa: giusto dialogare; Sandokan e gli altri / Sedici ergastoli / ai boss di Gomorra; Dossier illegali, / no di Palazzo Chigi / alla transazione; Il filatelico che è di nuovo colpevole; La visita del Papa in sinagoga / Gli ex deportati: mai più silenzio; Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano; Suicida a San Vittore / con una bombola a gas; Imbrattata la lapide / dei caduti di Nassiriya; “Con gli immigrati scuola più scadente”; Studia a 32 anni, va mantenuta; Si uccide con la bombola di gas / Amico prova a salvarlo e muore; Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola; Camere in saldo / all'hotel delle star / di Cortina; Nuove Br, due arresti / In cella Morlacchi jr / Trovato cyber-manuale; Il sabato e lo sballo / Una docu-fiction / sui giovani di notte; Agca liberato dopo 29 anni / “Milioni di dollari da una tv”; Il Vaticano: nelle difficoltà / dialogo coraggioso e franco; Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore; Un negozio “vietato ai cinesi”; Mozzarelle di bufala alterate / Commissariato il Consorzio; Tav, trivelle in Val di Susa / Blocchi stradali per protesta; Cinziagate, giallo del Bancomat. “Flavio mi offri soldi”; “Metà studenti da bocciare in italiano”.

2. Interpretaciones inespecíficas

He señalado en distintos colores según el tipo de operador que encabeza las expresiones nominales las interpretaciones inespecíficas ligadas tanto a nombres comunes como a nombres propios en nuestro corpus de titulares. En color **violeta claro** he señalado la interpretación inespecífica de expresiones encabezadas por el operador cero en singular, en color **azul oscuro** las encabezadas por el operador cero en plural. He puesto en evidencia en color **verde claro** las expresiones inespecíficas con el artículo *uno* y en **marrón claro** las que aparecen con el artículo *dei*. El color **rojo** señala las expresiones acompañadas por el artículo *il* y el **rosa** las acompañadas por *i*:

Verano, sequestrate oltre 300 tombe; **Multe più salate** contro i “bisonti”; Svastichella condannato **a sette anni**; Nipotini terribili, / ferita “nonna – scimmia”; Rampa Sangallo, bonificato “ostello” abusivo; Verano, i vigili sequestrano oltre 300 loculi; Il preside del Mamiani: rigurgiti fascisti; Bimbi in classe / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito; Anzio, in sei aggrediscono un giovane attivista del PdL; **Nove anni** di carcere al barbone che uccise il lavavetri somalo; Sventano una rapina, carabinieri ricevuti dal generale Tomasone; Cenano al ristorante e rubano un’auto: presi Bonnie e Clyde; Colpita dai nipotini: grave una scimmia; Degrado al Verano, indaga la procura; Baby gang “arrestata” via internet; Militare di guardia suicida / davanti all’ambasciata tedesca; Il giudice di pace: se il ricorso è accolto, la tassa va risarcita; Il Papa: sostenere **oratori, scuole e ospedali**; Verano, la Procura indaga sul degrado delle tombe; La fidanzata lo lascia, militare in servizio si spara in strada; Detenuto a 70 anni, il figlio sedicenne resta a casa da solo; Centro agroalimentare, vigilantes picchiati da due immigrati; Presidio permanente in difesa del Santa Lucia; Blitz dei carabinieri: affresco pompeiano in casa di un romano; Multe, tassa risarcibile se il ricorso viene accolto; Stazione Tiburtina, disagi e proteste; Baby gang assalta sala giochi: smascherata su Facebook; Sorpresa: porte chiuse al Caffè Greco; Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma; Scuola, **corsi di recupero** a rischio; (Amanti diabolici) Maxi-risarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò; Degrado al Verano, ora la Procura indaga anche sulla ditta di pulizie; I presidi: “Corsi di recupero? I fondi non bastano”; Sara, la bambina della grotta: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata dalla mamma; “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”; (Augusto Imperatore) Bonificata la piazza, assistiti tre barboni; (Stalking) Donne minacciate dai rispettivi ex: arrestati due uomini; Agresta assolta a sorpresa: / non

calunniò Massimo Pisano; Seduceva le donne e dilapidava tutti i loro soldi; Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista; Ore 17, il Papa in Sinagoga; Giù da Trinità dei Monti con l'auto; Da Bucarest per liberare la figlia; "Calamita" Leonardo: si entra gratis, file a Palazzo Venezia; Il Papa in Sinagoga, piano di massima sicurezza; "Viale dei Romanisti, una strada a rischio"; Vie e piazze, partita l'operazione anti-buche; Trinità dei Monti, ubriachi / scendono la scalinata con l'auto; "Puliamo e parliamo inglese" / Dodici ragazze lavano il muro della chiesa; Caffè Greco, Onorato: / "E' un patrimonio unico"; Era l'incubo di Trastevere, / preso un parcheggiatore abusivo; Società "depredata": cinque in manette; Un altro specialista / di stangate on-line / finisce "nella rete"; Torna sul luogo della rapina, catturato un bandito; Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino; Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno; Ana, una contadina in viaggio / per salvare la figlia prostituta; Sgomberato il campo di via degli Angeli; Il prefetto dai rom del Casilino 900: "Le vostre richieste saranno accolte"; De Lillo: "Polveri, gli sforamenti sono diminuiti del 47 %"; A scuola come in ufficio: per gli studenti arriva il badge; Nomadi, via ai trasferimenti nei campi attrezzati; Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent'anni di carcere; Largo Argentina, dormitorio a cielo aperto; Nel parco degli Acquedotti la discarica della refurtiva; Il sindaco: "Entro l'anno niente più campi abusivi"; Sanatoria al via / ma servirà di nuovo il giudice; Metro B, oltre 24 ore di black-out / passeggeri fra rabbia e disagi; Terremoto, Berlusconi torna all'Aquila / il premier pranza con famiglia di sfollati; Alla scoperta di pomotata e patanzana; Vancouver sceglie la ricerca abruzzese; La Cassazione dà una mano a Venturoni; «Società pubblica per i dipendenti»; Supercarcere, fa sciopero della fame e accusa malore; Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli la fabbrica degli orrori; Berlusconi a Del Turco: "Ho sofferto per te" Oggi il presidente di nuovo all'Aquila; Uxoricidio a Teramo, litiga con la moglie e le taglia la gola con un coltello; Ricostruzione, architetti contro Cineas; Berlusconi torna oggi all'Aquila; Per due ore disabili bloccati nel cinema senza ascensore; "Vogliamo adottare quei bimbi soli"; La lavagna digitale entra nelle scuole; "Con i tagli dipendenti alle Asl"; Cgil: la Regione risparmia la metà se riassume il personale; Riapre la discoteca Gretagarbo, la prima in città; L'Aquila, consorzi di cittadini per battere la burocrazia; Inchiesta crolli all'ospedale, è giallo; Scoperta una nuova pianta mai catalogata prima d'ora; Il cervo Oreste e signora vanno al bar e passeggiano indisturbati per il paese; Scossa sismica magnitudo 3,1 tra province dell'Aquila e Rieti; Burkina Faso, funziona l'ospedale della solidarietà ora serve un ecografo; «Troppi 5 anni per un

rinvio a giudizio»; «Villa Pini, ora cassa integrazione»; Ospedale, allarme black out; Case antisismiche vuote, si indaga; La rabbia di anziani e single senza alloggi; Pratiche lente, nel mirino il Cineas; «Più soldi o chiudiamo»; Detenuto tenta il suicidio col fornello a gas in dotazione; Corruzione, processo per Castiglione; I Di Zio lasciano la guida della Deco; «I lavoratori passino con le Asl»; La speranza dall'inferno: sto per tornare; San Valentino, il carcere fantasma; Anche i musulmani firmano per la croce; «Nonni, mantenete i nipoti»; È viola e fa bene / Torna sulle tavole la patata turchese; Casa negata al barbiere di 103 anni / protesta sui criteri di assegnazione; Rissa al bar, due in manette; La Asl si difende: ha rifiutato la visita; Sgominata coop dello spaccio; Il 30 gennaio all'Aquila cerimonia di apertura dell'anno giudiziario; Urbanistica, D'Alfonso sotto accusa; Pochi giorni per trovare un posto ai pazienti; Villa Pini, Chiodi blocca i ricoveri; Una telefonata dall'inferno: siamo vivi; Chieti ko, i giocatori picchiati dai tifosi; Case B e C, Cialente mette fretta; Aggredì gay a Roma, sette anni di carcere; Bimba travolta dal torrente in piena / strappata dalle braccia della madre; Susanna Torretta / squalificata per doping / da gare body building; Sì a diagnosi reimpianto / per una coppia fertile; Sigarette, la crociata anti-mozziconi; Primo restauro dopo il terremoto / rivive la fontana delle 99 cannelle; Roma, asta dei record al Verano / per un sepolcro 900mila euro; Blitz anti-droga, 78 arresti / ma in carcere non c'è posto; “Ho brutti voti a scuola”, si uccide a 12 anni; La stampa estera: in Italia pulizia etnica contro i neri; I giudici della Cassazione / “Perse sci e ferì un uomo / non ha nessuna colpa”; Massa Carrara, detenuto si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno; Il Papa: mano tesa ai lefebvriani. L'ira degli ebrei; Il gran rifiuto di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico; Tirolo, maiali-cavie sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi; Rignano, imputati in aula con body-guard; Violenze e torture a un disabile / video-choc nell'aula del processo; La visita del Papa nel Ghetto / In Sinagoga anche i musulmani; Busta paga più ricca per i prof di religione; Studentessa fuoricorso a 32 anni / il giudice: il padre deve mantenerla; Ragazza muore in discoteca / gli altri continuano a ballare; Rapita dal padre, caccia all'uomo a Fano; Fazio: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito con precauzione; Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: “Controllore razzista”; E' morto a Genova / Vincenzo Curi / decano dei cronisti; Foggia, un pomeriggio di terrore / giovane in ostaggio liberata dai Nocs; Br, Morlacchi in contatto con i killer di D'Antona; Gratta e Vici, ecco la maxi-rendita / il premio è di 6mila euro al mese; Vip e foto ricatti / nuova inchiesta / da accuse Corona; Ritrovata Almas, saltano le nozze combinate; “Vietato ai cinesi che non parlano

italiano” / Empoli, cartello-choc di un commerciante; Torino-Lione, i No Tav occupano l’autostrada; “Annacquata una bufala su quattro” / in Campania è guerra sulla mozzarella; Farindustria: “Novartis riconverta il vaccino eccedente”; Clochard ucciso nell’acqua gelata; Un bambino morto in casa per una batteria scarica; Travolta dalla piena a tre anni; Il Papa perdona la donna che l’ha spinto; Il rabbino Di Segni e Pio XII / “Sono stati giorni difficili”; **Il dentista** non può chiedere se **il paziente** ha l’AIDS; “Commessi spiati” / Coop: non da noi; Eluana, Avvenire / attacca Augias; Vietato il cognome / all’ex di Mondadori; Fazio: Fiorani falso / avevo fiducia in lui / ma mi ha ingannato; Vallanzasca e **i criminali “sexy”** / Se al cinema diventano tutti eroi; Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle **il medico**”; Vaccino, stop a 24 milioni di dosi; Mannino e l’accusa di mafia / Assolto dopo diciassette anni; L’Aquila, via al restauro della fontana simbolo; Arrestati in 51, in cella non c’è posto; Spionaggio alla Dia / L’indagine va oltre Napoli; Nuovi licei, **le iscrizioni** fino a marzo; La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine hard in classe; Toaff sulla visita del Papa: giusto dialogare; Sandokan e gli altri / Sedici ergastoli / ai boss di Gomorra; Dossier illegali, / no di Palazzo Chigi / alla transazione; Il filatelico che è di nuovo colpevole; La visita del Papa in sinagoga / Gli ex deportati: mai più silenzio; Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano; Suicida a San Vittore / con una bombola a gas; Imbrattata la lapide / dei caduti di Nassiriyah; “**Con gli immigrati** scuola più scadente”; Studia a 32 anni, va mantenuta; Si uccide con la bombola di gas / Amico prova a salvarlo e muore; Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola; Camere in saldo / all’hotel **delle star** / di Cortina; Nuove Br, due arresti / In cella Morlacchi jr / Trovato cyber-manuale; **Il sabato e lo sballo** / Una docu-fiction / **sui giovani** di notte; Agca liberato dopo 29 anni / “**Milioni di dollari** da una tv”; Il Vaticano: **nelle difficoltà** / dialogo coraggioso e franco; Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore; Un negozio “vietato **ai cinesi**”; Mozzarelle di bufala alterate / Commissariato il Consorzio; Tav, **trivelle** in Val di Susa / Blocchi stradali per protesta; Cinziagate, giallo del Bancomat. “Flavio mi offri **soldi**”; “Metà studenti da bocciare in italiano”.

3. Interpretaciones genéricas

He diferenciado con distintos colores según el tipo de operador que encabeza las expresiones nominales las interpretaciones genéricas, es decir, aquellas en las que el enunciador manifiesta la intención de referirse a toda la clase de elementos que puede

designar el sustantivo, ligadas tanto a nombres comunes como a nombres propios en nuestro corpus de titulares. En color **morado** he señalado la interpretación genérica de expresiones encabezadas por el operador cero en singular, en color **azul** las encabezadas por el operador cero en plural. He puesto en evidencia en color **verde claro** las expresiones genéricas con el artículo *uno* y en **marrón claro** las que aparecen con el artículo *dei*. El color **rojo** señala las expresiones acompañadas por el artículo *il* y el **rosa** las acompañadas por *i*:

Verano, sequestrate oltre 300 tombe; Multe più salate **contro i “bisonti”**; Svastichella condannato a sette anni; Nipotini terribili, / ferita “nonna – scimmia”; Rampa Sangallo, bonificato “ostello” abusivo; Verano, i vigili sequestrano oltre 300 loculi; Il preside del Mamiani: rigurgiti fascisti; Bimbi in classe / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito; Anzio, in sei aggrediscono un giovane attivista del PdL; Nove anni di carcere al barbone che uccise il lavavetri somalo; Sventano una rapina, carabinieri ricevuti dal generale Tomasone; Cenano al ristorante e rubano un’auto: presi Bonnie e Clyde; Colpita dai nipotini: grave una scimmia; Degrado al Verano, indaga la procura; Baby gang “arrestata” via internet; Militare di guardia suicida / davanti all’ambasciata tedesca; Il giudice di pace: se il ricorso è accolto, la tassa va risarcita; Il Papa: sostenere oratori, scuole e ospedali; Verano, la Procura indaga sul degrado delle tombe; La fidanzata lo lascia, militare in servizio si spara in strada; Detenuto a 70 anni, il figlio sedicenne resta a casa da solo; Centro agroalimentare, vigilantes picchiati da due immigrati; Presidio permanente in difesa del Santa Lucia; Blitz dei carabinieri: affresco pompeiano in casa di un romano; **Multe**, tassa risarcibile se il ricorso viene accolto; Stazione Tiburtina, disagi e proteste; Baby gang assalta sala giochi: smascherata su Facebook; Sorpresa: porte chiuse al Caffè Greco; Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma; Scuola, corsi di recupero a rischio; (Amanti diabolici) Maxi-risarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò; Degrado al Verano, ora la Procura indaga anche sulla ditta di pulizie; I presidi: “Corsi di recupero? I fondi non bastano”; Sara, la bambina della grotta: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata dalla mamma; “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”; (Augusto Imperatore) Bonificata la piazza, assistiti tre barboni; (Stalking) Donne minacciate dai rispettivi ex: arrestati due uomini; Agresta assolta a sorpresa: / non calunniò Massimo Pisano; Seduceva le donne e dilapidava tutti i loro soldi; Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista; Ore 17, il Papa in

Sinagoga; Giù da Trinità dei Monti con l'auto; Da Bucarest per liberare la figlia; "Calamita" Leonardo: si entra gratis, file a Palazzo Venezia; Il Papa in Sinagoga, piano di massima sicurezza; "Viale dei Romanisti, una strada a rischio"; Vie e piazze, partita l'operazione anti-buche; Trinità dei Monti, ubriachi / scendono la scalinata con l'auto; "Puliamo e parliamo inglese" / Dodici ragazze lavano il muro della chiesa; Caffè Greco, Onorato: / "E' un patrimonio unico"; Era l'incubo di Trastevere, / preso un parcheggiatore abusivo; Società "depredata": cinque in manette; Un altro specialista / [di stangate on-line](#) / finisce "nella rete"; Torna sul luogo della rapina, catturato un bandito; Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino; Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno; Ana, una contadina in viaggio / per salvare la figlia prostituta; Sgomberato il campo di via degli Angeli; Il prefetto dai rom del Casilino 900: "Le vostre richieste saranno accolte"; De Lillo: "Polveri, gli sforamenti sono diminuiti del 47 %"; A scuola come in ufficio: **per gli studenti** arriva il badge; Nomadi, via ai trasferimenti nei campi attrezzati; Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent'anni di carcere; Largo Argentina, dormitorio a cielo aperto; Nel parco degli Acquedotti la discarica della refurtiva; Il sindaco: "Entro l'anno niente più campi abusivi"; Sanatoria al via / ma servirà di nuovo il giudice; Metro B, oltre 24 ore di black-out / passeggeri fra rabbia e disagio; Terremoto, Berlusconi torna all'Aquila / il premier pranza con famiglia di sfollati; Alla scoperta di pomotata e patanzana; Vancouver sceglie la ricerca abruzzese; La Cassazione dà una mano a Venturoni; «Società pubblica per i dipendenti»; Supercarcere, fa sciopero della fame e accusa malore; Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli la fabbrica degli orrori; Berlusconi a Del Turco: "Ho sofferto per te" Oggi il presidente di nuovo all'Aquila; Uxoricidio a Teramo, litiga con la moglie e le taglia la gola con un coltello; Ricostruzione, architetti contro Cineas; Berlusconi torna oggi all'Aquila; Per due ore disabili bloccati nel cinema senza ascensore; "Vogliamo adottare quei bimbi soli"; La lavagna digitale entra nelle scuole; "Con i tagli dipendenti alle Asl"; Cgil: la Regione risparmia la metà se riassume il personale; Riapre la discoteca Gretagarbo, la prima in città; L'Aquila, consorzi di cittadini per battere la burocrazia; Inchiesta crolli all'ospedale, è giallo; Scoperta una nuova pianta mai catalogata prima d'ora; Il cervo Oreste e signora vanno al bar e passeggiano indisturbati per il paese; Scossa sismica magnitudo 3,1 tra province dell'Aquila e Rieti; Burkina Faso, funziona l'ospedale della solidarietà ora serve un ecografo; «Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio»; «Villa Pini, ora cassa integrazione»; Ospedale, allarme black out; Case antisismiche vuote, si indaga; La rabbia di anziani e single senza alloggi; Pratiche

lente, nel mirino il Cineas; «Più soldi o chiudiamo»; Detenuto tenta il suicidio col fornello a gas in dotazione; Corruzione, processo per Castiglione; I Di Zio lasciano la guida della Deco; «I lavoratori passino con le Asl»; La speranza dall'inferno: sto per tornare; San Valentino, il carcere fantasma; Anche i musulmani firmano per la croce; «Nonni, mantenete i nipoti»; È viola e fa bene / Torna sulle tavole la patata turchese; Casa negata al barbiere di 103 anni / protesta sui criteri di assegnazione; Rissa al bar, due in manette; La Asl si difende: ha rifiutato la visita; Sgominata coop dello spaccio; Il 30 gennaio all'Aquila cerimonia di apertura dell'anno giudiziario; Urbanistica, D'Alfonso sotto accusa; Pochi giorni per trovare un posto ai pazienti; Villa Pini, Chiodi blocca i ricoveri; Una telefonata dall'inferno: siamo vivi; Chieti ko, i giocatori picchiati dai tifosi; Case B e C, Cialente mette fretta; Aggredi gay a Roma, sette anni di carcere; Bimba travolta dal torrente in piena / strappata dalle braccia della madre; Susanna Torretta / squalificata per doping / da gare body building; Sì a diagnosi reimpianto / per una coppia fertile; Sigarette, la crociata anti-mozziconi; Primo restauro dopo il terremoto / rivive la fontana delle 99 cannelle; Roma, asta dei record al Verano / per un sepolcro 900mila euro; Blitz anti-droga, 78 arresti / ma in carcere non c'è posto; “Ho brutti voti a scuola”, si uccide a 12 anni; La stampa estera: in Italia pulizia etnica contro i neri; I giudici della Cassazione / “Perse sci e ferì un uomo / non ha nessuna colpa”; Massa Carrara, detenuto si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno; Il Papa: mano tesa ai lefebvriani. L'ira degli ebrei; Il gran rifiuto di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico; Tirolo, maiali-cavie sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi; Rignano, imputati in aula con body-guard; Violenze e torture a un disabile / video-choc nell'aula del processo; La visita del Papa nel Ghetto / In Sinagoga anche i musulmani; Busta paga più ricca per i prof di religione; Studentessa fuoricorso a 32 anni / il giudice: il padre deve mantenerla; Ragazza muore in discoteca / gli altri continuano a ballare; Rapita dal padre, caccia all'uomo a Fano; Fazio: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito con precauzione; Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: “Controllore razzista”; E' morto a Genova / Vincenzo Curi / decano dei cronisti; Foggia, un pomeriggio di terrore / giovane in ostaggio liberata dai Nocs; Br, Morlacchi in contatto con i killer di D'Antona; Gratta e Vici, ecco la maxi-rendita / il premio è di 6mila euro al mese; Vip e foto ricatti / nuova inchiesta / da accuse Corona; Ritrovata Almas, saltano le nozze combinate; “Vietato ai cinesi che non parlano italiano” / Empoli, cartello-choc di un commerciante; Torino-Lione, i No Tav occupano l'autostrada; “Annacquata una bufala su quattro” / in Campania è guerra sulla

mozzarella; Farindustria: “Novartis riconverta il vaccino eccedente”; Clochard ucciso nell’acqua gelata; Un bambino morto in casa per una batteria scarica; Travolta dalla piena a tre anni; Il Papa perdona la donna che l’ha spinto; Il rabbino Di Segni e Pio XII / “Sono stati giorni difficili”; Il dentista non può chiedere se il paziente ha l’AIDS; “Commessi spiati” / Coop: non da noi; Eluana, Avvenire / attacca Augias; Vietato il cognome / all’ex di Mondadori; Fazio: Fiorani falso / avevo fiducia in lui / ma mi ha ingannato; Vallanzasca e i criminali “sexy” / Se al cinema diventano tutti eroi; Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle il medico”; Vaccino, stop a 24 milioni di dosi; Mannino e l’accusa di mafia / Assolto dopo diciassette anni; L’Aquila, via al restauro della fontana simbolo; Arrestati in 51, in cella non c’è posto; Spionaggio alla Dia / L’indagine va oltre Napoli; Nuovi licei, le iscrizioni fino a marzo; La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine hard in classe; Toaff sulla visita del Papa: giusto dialogare; Sandokan e gli altri / Sedici ergastoli / ai boss di Gomorra; Dossier illegali, / no di Palazzo Chigi / alla transazione; Il filatelico che è di nuovo colpevole; La visita del Papa in sinagoga / Gli ex deportati: mai più silenzio; Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano; Suicida a San Vittore / con una bombola a gas; Imbrattata la lapide / dei caduti di Nassiriya; “Con gli immigrati scuola più scadente”; Studia a 32 anni, va mantenuta; Si uccide con la bombola di gas / Amico prova a salvarlo e muore; Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola; Camere in saldo / all’hotel delle star / di Cortina; Nuove Br, due arresti / In cella Morlacchi jr / Trovato cyber-manuale; Il sabato e lo sballo / Una docu-fiction / sui giovani di notte; Agca liberato dopo 29 anni / “Milioni di dollari da una tv”; Il Vaticano: nelle difficoltà / dialogo coraggioso e franco; Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore; Un negozio “vietato ai cinesi”; Mozzarelle di bufala alterate / Commissariato il Consorzio; Tav, trivelle in Val di Susa / Blocchi stradali per protesta; Cinziagate, giallo del Bancomat. “Flavio mi offri soldi”; “Metà studenti da bocciare in italiano”.

5. Interpretaciones prototípicas

Señalo en color **violeta** los sintagmas no referenciales acompañados por el operador cero en singular, en color **marrón** por el operador cero en plural, en color **verde** por el artículo *uno*, en **azul** por el artículo *dei*, en color **rojo** por el artículo *il* y en **rosa** por el artículo *i*:

Verano, sequestrate oltre 300 tombe; Multe più salate contro i “bisonti”; Svastichella condannato a sette anni; Nipotini terribili, / ferita “nonna – scimmia”; Rampa Sangallo, bonificato “ostello” abusivo; Verano, **i vigili** sequestrano oltre 300 loculi; Il preside del Mamiani: rigurgiti fascisti; Bimbi in classe / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito; Anzio, in sei aggrediscono un giovane attivista del PdL; Nove anni di carcere al barbone che uccise il lavavetri somalo; Sventano una rapina, carabinieri ricevuti dal generale Tomasone; Cenano **al ristorante** e rubano un’auto: presi Bonnie e Clyde; Colpita dai nipotini: grave una scimmia; Degrado al Verano, indaga la procura; Baby gang “arrestata” **via internet**; Militare di guardia suicida / davanti all’ambasciata tedesca; **Il giudice di pace**: se **il ricorso** è accolto, **la tassa** va risarcita; Il Papa: sostenere oratori, scuole e ospedali; Verano, la Procura indaga sul degrado delle tombe; **La fidanzata** lo lascia, militare in servizio si spara in strada; Detenuto a 70 anni, **il figlio sedicenne** resta a casa da solo; Centro agroalimentare, vigilantes picchiati da due immigrati; Presidio permanente in difesa del Santa Lucia; Blitz **dei carabinieri**: affresco pompeiano in casa di un romano; Multe, **tassa risarcibile** se **il ricorso** viene accolto; Stazione Tiburtina, disagi e proteste; Baby gang assalta sala giochi: smascherata su Facebook; Sorpresa: porte chiuse al Caffè Greco; Ladro **dei motorini** / **al giudice**: la prego / mi mandi **in carcere** / non da mia mamma; Scuola, corsi di recupero a rischio; (Amanti diabolici) Maxi-risarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò; Degrado al Verano, ora la Procura indaga anche sulla ditta di pulizie; **I presidi**: “Corsi di recupero? I fondi non bastano”; Sara, **la bambina della grotta**: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata **dalla mamma**; Degrado al Verano, la Procura indaga sulla ditta delle pulizie; “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”; (Augusto Imperatore) Bonificata la piazza, assistiti tre barboni; (Stalking) Donne minacciate dai rispettivi ex: arrestati due uomini; Agresta assolta a sorpresa: / non calunniò Massimo Pisano; Seduceva **le donne** e dilapidava tutti i loro soldi; Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista; Ore 17, il Papa in Sinagoga; Giù da Trinità dei Monti **con l’auto**; Da Bucarest per liberare **la figlia**; “Calamita” Leonardo: si entra gratis, file a Palazzo Venezia; Il Papa in Sinagoga, piano di massima sicurezza; “Viale dei Romanisti, una strada a rischio”; Vie e piazze, partita l’operazione anti-buche; Trinità dei Monti, ubriachi / scendono la scalinata **con l’auto**; “Puliamo e parliamo inglese” / Dodici ragazze lavano il muro della chiesa; Caffè Greco, Onorato: / “E’ un patrimonio unico”; Era **l’incubo di Trastevere**, / preso un parcheggiatore abusivo; Società “depredata”: cinque in manette; Un altro specialista / di stangate on-line / finisce “nella rete”; Torna

sul luogo della rapina, catturato un bandito; Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino; Porta a scuola un proiettile / per intimorire **il compagno**; Ana, una contadina in viaggio / per salvare **la figlia prostituta**; Sgomberato il campo di via degli Angeli; **Il prefetto** dai rom del Casilino 900: "Le vostre richieste saranno accolte"; De Lillo: "Polveri, gli sforamenti sono diminuiti del 47 %"; **A scuola come in ufficio: per gli studenti arriva il badge**; Nomadi, via ai trasferimenti nei campi attrezzati; Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent'anni di carcere; Largo Argentina, dormitorio a cielo aperto; Nel parco degli Acquedotti la discarica della refurtiva; **Il sindaco**: "Entro l'anno niente più campi abusivi"; Sanatoria al via / ma servirà di nuovo **il giudice**; Metro B, oltre 24 ore di black-out / passeggeri fra rabbia e disagi; Terremoto, Berlusconi torna all'Aquila / **il premier** pranza **con famiglia di sfollati**; Alla scoperta di pomotata e patanzana; Vancouver sceglie la ricerca abruzzese; La Cassazione dà una mano a Venturoni; «Società pubblica per i dipendenti»; Supercarcere, fa sciopero della fame e accusa malore; Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli **la fabbrica degli orrori**; Berlusconi a Del Turco: "Ho sofferto per te" Oggi **il presidente** di nuovo all'Aquila; Uxoricidio a Teramo, litiga **con la moglie** e le taglia la gola con un coltello; Ricostruzione, architetti contro Cineas; Berlusconi torna oggi all'Aquila; Per due ore disabili bloccati **nel cinema senza ascensore**; "Vogliamo adottare quei bimbi soli"; **La lavagna digitale** entra **nelle scuole**; "Con i tagli dipendenti alle Asl"; Cgil: la Regione risparmia la metà se riassume il personale; Riapre la discoteca Gretagarbo, la prima in città; L'Aquila, consorzi di cittadini per battere **la burocrazia**; Inchiesta crolli all'ospedale, è giallo; Scoperta una nuova pianta mai catalogata prima d'ora; Il cervo Oreste e signora vanno **al bar** e passeggiano indisturbati **per il paese**; Scossa sismica magnitudo 3,1 tra province dell'Aquila e Rieti; Burkina Faso, funziona l'ospedale della solidarietà ora serve un ecografo; «Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio»; «Villa Pini, ora cassa integrazione»; Ospedale, allarme black out; Case antisismiche vuote, si indaga; La rabbia di anziani e single senza alloggi; Pratiche lente, nel mirino il Cineas; «Più soldi o chiudiamo»; Detenuto **tenta il suicidio col fornello a gas in dotazione**; Corruzione, processo per Castiglione; I Di Zio lasciano la guida della Deco; «I lavoratori passino con le Asl»; La speranza dall'inferno: sto per tornare; San Valentino, **il carcere fantasma**; Anche i musulmani firmano **per la croce**; «Nonni, mantenete i nipoti»; È viola e fa bene / Torna sulle tavole **la patata turchese**; Casa negata **al barbiere di 103 anni** / protesta sui criteri di assegnazione; Rissa **al bar**, due in manette; La Asl si difende: ha rifiutato **la visita**; Sgominata coop **dello spaccio**; Il 30 gennaio all'Aquila

cerimonia di apertura dell'anno giudiziario; Urbanistica, D'Alfonso **sotto accusa**; Pochi giorni per trovare un posto ai pazienti; Villa Pini, Chiodi blocca i ricoveri; Una telefonata dall'inferno: siamo vivi; Chieti ko, i giocatori picchiati dai tifosi; Case B e C, Cialente mette fretta; Aggredi gay a Roma, sette anni di carcere; **Bimba travolta** dal torrente in piena / strappata dalle braccia **della madre**; Susanna Torretta / squalificata per doping / da gare body building; Sì a diagnosi reimpianto / per una coppia fertile; Sigarette, **la crociata anti-mozziconi**; Primo restauro dopo il terremoto / rivive la fontana delle 99 cannelle; Roma, asta dei record al Verano / per un sepolcro 900mila euro; Blitz anti-droga, 78 arresti / ma **in carcere** non c'è posto; "Ho brutti voti a scuola", si uccide a 12 anni; **La stampa estera**: in Italia pulizia etnica contro i neri; **I giudici della Cassazione** / "Perse sci e ferì un uomo / non ha nessuna colpa"; Massa Carrara, detenuto si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno; Il Papa: mano tesa ai lefebvriani. L'ira degli ebrei; Il gran rifiuto di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico; Tirolo, maiali-cavie sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi; Rignano, imputati in aula con body-guard; Violenze e torture a un disabile / video-choc nell'aula del processo; **La visita del Papa nel Ghetto** / In Sinagoga anche i musulmani; Busta paga più ricca per i prof di religione; Studentessa fuoricorso a 32 anni / **il giudice: il padre** deve mantenerla; Ragazza muore **in discoteca** / gli altri continuano a ballare; Rapita **dal padre**, caccia all'uomo a Fano; Fazio: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito con precauzione; Chiede **i biglietti** solo agli immigrati / rivolta sul bus: "Controllore razzista"; E' morto a Genova / Vincenzo Curi / decano **dei cronisti**; Foggia, **un pomeriggio di terrore** / giovane in ostaggio liberata dai Nocs; Br, Morlacchi in contatto con i killer di D'Antona; Gratta e Vici, ecco la maxi-rendita / il premio è di 6mila euro al mese; Vip e foto ricatti / nuova inchiesta / da accuse Corona; Ritrovata Almas, saltano le nozze combinate; "Vietato ai cinesi che non parlano italiano" / Empoli, cartello-choc di un commerciante; Torino-Lione, i No Tav occupano **l'autostrada**; "Annacquata una bufala su quattro" / in Campania è guerra **sulla mozzarella**; Farindustria: "Novartis riconverta il vaccino eccedente"; Clochard ucciso **nell'acqua gelata**; Un bambino morto in casa per una batteria scarica; Travolta **dalla piena** a tre anni; Il Papa perdona la donna che l'ha spinto; Il rabbino Di Segni e Pio XII / "Sono stati giorni difficili"; **Il dentista** non può chiedere se **il paziente** ha **l'AIDS**; "Commessi spiati" / Coop: non da noi; Eluana, Avvenire / attacca Augias; Vietato il cognome / all'ex di Mondadori; Fazio: Fiorani falso / avevo fiducia in lui / ma mi ha ingannato; Vallanzasca e i criminali "sexy" / Se **al cinema** diventano tutti eroi; Prescritte troppe medicine / "Deve pagarle **il medico**";

Vaccino, stop a 24 milioni di dosi; Mannino e l'accusa di mafia / Assolto dopo diciassette anni; L'Aquila, via al restauro della fontana simbolo; Arrestati in 51, **in cella** non c'è posto; Spionaggio alla Dia / L'indagine va oltre Napoli; Nuovi licei, le iscrizioni fino a marzo; La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine hard in classe; Toaff sulla visita del Papa: giusto dialogare; Sandokan e gli altri / Sedici ergastoli / ai boss di Gomorra; Dossier illegali, / no di Palazzo Chigi / alla transazione; **Il filatelico** che è di nuovo colpevole; **La visita del Papa in sinagoga** / Gli ex deportati: mai più silenzio; Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano; Suicida a San Vittore / con una bombola a gas; Imbrattata la lapide / dei caduti di Nassiriya; “Con gli immigrati **scuola** più scadente”; Studia a 32 anni, va mantenuta; Si uccide **con la bombola di gas** / Amico prova a salvarlo e muore; Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola; Camere in saldo / all'hotel delle star / di Cortina; Nuove Br, due arresti / In cella Morlacchi jr / Trovato cyber-manuale; **Il sabato e lo sballo** / Una docu-fiction / sui giovani di notte; Agca liberato dopo 29 anni / “Milioni di dollari da una tv”; Il Vaticano: nelle difficoltà / dialogo coraggioso e franco; Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore; Un negozio “vietato ai cinesi”; Mozzarelle di bufala alterate / Commissariato il Consorzio; Tav, trivelle in Val di Susa / Blocchi stradali per protesta; Cinziagate, giallo del Bancomat. “Flavio mi offrì soldi”; “Metà studenti da bocciare in italiano”.

6. Interpretaciones no referenciales

Señalo en color **violeta** los sintagmas no referenciales acompañados por el operador cero en singular, en color **marrón** por el operador cero en plural, en color **verde** por el artículo *uno*, en **azul** por el artículo *dei*, en color **rojo** por el artículo *il* y en **rosa** por el artículo *i*:

Verano, sequestrate oltre 300 tombe; Multe più salate contro i “bisonti”; Svastichella condannato a sette anni; Nipotini terribili, / ferita “nonna – scimmia”; **Rampa Sangallo**, bonificato “ostello” abusivo; **Verano**, i vigili sequestrano oltre 300 loculi; Il preside del Mamiani: **rigurgiti fascisti**; Bimbi in classe / dopo 2 mesi: subito / bolle e prurito; **Anzio**, in sei aggrediscono un giovane attivista del PdL; Nove anni **di carcere** al barbone che uccise il lavavetri somalo; Sventano una rapina, carabinieri ricevuti dal generale Tomasone; Cenano al ristorante e rubano un'auto: presi Bonnie e Clyde; Colpita dai nipotini: grave una scimmia; Degrado al Verano, indaga la procura; Baby gang

“arrestata” via internet; Militare **di guardia** suicida / davanti all’ambasciata tedesca; Il giudice **di pace**: se il ricorso è accolto, la tassa va risarcita; Il Papa: sostenere oratori, scuole e ospedali; **Verano**, la Procura indaga sul degrado delle tombe; La fidanzata lo lascia, militare **in servizio** si spara in strada; Detenuto a 70 anni, il figlio sedicenne resta a casa da solo; **Centro agroalimentare**, vigilantes picchiati da due immigrati; Presidio permanente **in difesa del** Santa Lucia; Blitz dei carabinieri: affresco pompeiano in casa di un romano; **Multe**, tassa risarcibile se il ricorso viene accolto; **Stazione Tiburtina**, disagi e proteste; Baby gang assalta sala **giochi**: smascherata su Facebook; **Sorpresa**: porte chiuse al Caffè Greco; Ladro dei motorini / al giudice: la prego / mi mandi in carcere / non da mia mamma; **Scuola**, corsi **di recupero a rischio**; (Amanti diabolici) Maxi-risarcimento a Pisano, / ma Agresta non lo calunniò; I presidi: “Corsi **di recupero**? I fondi non bastano”; **Sara**, la bambina della grotta: ogni mattina puntuale a lezione accompagnata dalla mamma; Degrado al Verano, ora la Procura indaga sulla ditta **delle pulizie**; “Preferisco andare a Rebibbia piuttosto che a casa da mia madre”; (Augusto Imperatore) Bonificata la piazza, assistiti tre barboni; (Stalking) Donne minacciate dai rispettivi ex: arrestati due uomini; Agresta assolta **a sorpresa**: / non calunniò Massimo Pisano; Seduceva le donne e dilapidava tutti i loro soldi; Automobilista ubriaco / contro un semaforo / ferito un motociclista; **Ore 17**, il Papa in Sinagoga; Giù da Trinità dei Monti con l’auto; Da Bucarest per liberare la figlia; “**Calamita**” **Leonardo**: si entra gratis, file a Palazzo Venezia; Il Papa in Sinagoga, piano **di massima sicurezza**; “Viale dei Romanisti, una strada **a rischio**”; **Vie e piazze**, partita l’operazione anti-buche; **Trinità dei Monti**, ubriachi / scendono la scalinata con l’auto; “Puliamo e parliamo inglese” / Dodici ragazze lavano il muro della chiesa; **Caffè Greco**, Onorato: / “E’ **un patrimonio unico**”; Era l’incubo di Trastevere, / preso un parcheggiatore abusivo; Società “depredata”: cinque **in manette**; Un altro specialista / di stangate on-line / finisce “**nella rete**”; Torna sul luogo della rapina, catturato un bandito; Lo prende a pugni / per rubargli lo zaino; Porta a scuola un proiettile / per intimorire il compagno; **Ana**, una contadina **in viaggio** / per salvare la figlia prostituta; Sgomberato il campo di via degli Angeli; Il prefetto dai rom del Casilino 900: “Le vostre richieste saranno accolte”; “**Polveri**, gli sforamenti sono diminuiti del 47 %”; A scuola come in ufficio: per gli studenti arriva il badge; **Nomadi**, via **ai trasferimenti** nei campi attrezzati; Omicidio per un parcheggio: il pm chiede trent’anni **di carcere**; **Largo Argentina**, dormitorio **a cielo aperto**; Nel parco degli Acquedotti la discarica della refurtiva; Il sindaco: “Entro l’anno niente più campi

abusivi»; Sanatoria **al via** / ma servirà di nuovo il giudice; **Metro B**, oltre 24 ore di black-out / passeggeri fra rabbia e disagi; **Terremoto**, Berlusconi torna all'Aquila / il premier pranza con famiglia di sfollati; **Alla scoperta di pomotata e patanzana**; Vancouver sceglie la ricerca abruzzese; La Cassazione dà **una mano** a Venturoni; «Società pubblica per i dipendenti»; **Supercarcere**, fa sciopero **della fame** e accusa malore; Gas cancerogeni nei ferri chirurgici A Popoli la fabbrica degli orrori; Berlusconi a Del Turco: "Ho sofferto per te" Oggi il presidente di nuovo all'Aquila; Uxoricidio a Teramo, litiga con la moglie e le taglia la gola con un coltello; **Ricostruzione**, architetti contro Cineas; Berlusconi torna oggi all'Aquila; Per due ore disabili bloccati nel cinema **senza ascensore**; "Vogliamo adottare quei bimbi soli"; La lavagna digitale entra nelle scuole; "Con i tagli dipendenti alle Asl"; **Cgil**: la Regione risparmia la metà se riassume il personale; Riapre la discoteca Gretagarbo, la prima in città; **L'Aquila**, consorzi di cittadini per battere la burocrazia; Inchiesta crolli all'ospedale, è giallo; Scoperta una nuova pianta mai catalogata prima d'ora; Il cervo Oreste e signora vanno al bar e passeggiano indisturbati per il paese; Scossa sismica magnitudo 3,1 tra province dell'Aquila e Rieti; **Burkina Faso**, funziona l'ospedale **della solidarietà** ora serve un ecografo; «Troppi 5 anni per un rinvio a giudizio»; «**Villa Pini**, ora **cassa integrazione**»; **Ospedale**, allarme black out; Case antisismiche vuote, si indaga; La rabbia di anziani e single senza alloggi; Pratiche lente, nel mirino il Cineas; «Più **soldi** o chiudiamo»; Detenuto tenta il suicidio col fornello a gas **in dotazione**; **Corruzione**, processo per Castiglione; I Di Zio lasciano la guida della Deco; «I lavoratori passino con le Asl»; La speranza **dall'inferno**: sto per tornare; **San Valentino**, il carcere **fantasma**; Anche i musulmani firmano per la croce; «Nonni, mantenete i nipoti»; È viola e fa bene / Torna sulle tavole la patata turchese; Casa negata al barbiere di 103 anni / protesta sui criteri di assegnazione; Rissa al bar, due in manette; La Asl si difende: ha rifiutato la visita; Sgominata coop dello spaccio; Il 30 gennaio all'Aquila cerimonia di apertura dell'anno giudiziario; **Urbanistica**, D'Alfonso sotto accusa; Pochi giorni per trovare un posto ai pazienti; **Villa Pini**, Chiodi blocca i ricoveri; Una telefonata **dall'inferno**: siamo vivi; Chieti ko, i giocatori picchiati dai tifosi; **Case B e C**, Cialente mette **fretta**; Aggredì gay a Roma, sette anni di carcere; Bimba travolta dal torrente **in piena** / strappata dalle braccia della madre; Susanna Torretta / squalificata **per doping** / da gare **body building**; Sì a diagnosi **reimpianto** / per una coppia fertile; **Sigarette**, la crociata anti-mozziconi; Primo restauro dopo il terremoto / rivive la fontana delle 99 cannelle; **Roma**, asta dei record al Verano / per un sepolcro 900mila euro; Blitz

anti-droga, 78 arresti / ma in carcere non c'è **posto**; “Ho brutti voti a scuola”, si uccide a 12 anni; La stampa estera: in Italia **pulizia etnica** contro i neri; I giudici della Cassazione / “Perse sci e ferì un uomo / non ha nessuna colpa”; **Massa Carrara**, detenuto si suicida / è il quinto dall'inizio dell'anno; **Il Papa: mano tesa** ai lefebvriani. L'ira degli ebrei; Il gran rifiuto di Gehry / no al museo israeliano / sul cimitero islamico; **Tirolo**, maiali-cavie sotto le slavine / rivolta ambientalista, test sospesi; **Rignano**, imputati in aula con body-guard; Violenze e torture a un disabile / video-choc nell'aula del processo; La visita del Papa nel Ghetto / In Sinagoga anche i musulmani; Busta **paga** più ricca per i prof di religione; Studentessa fuoricorso a 32 anni / il giudice: il padre deve mantenerla; Ragazza muore in discoteca / gli altri continuano a ballare; Rapita dal padre, caccia all'uomo a Fano; **Fazio**: non sprecheremo i vaccini / abbiamo agito **con precauzione**; Chiede i biglietti solo agli immigrati / rivolta sul bus: “Controllore razzista”; E' morto a Genova / Vincenzo Curi / **decano** dei cronisti; **Foggia**, un pomeriggio di terrore / giovane **in ostaggio** liberata dai Nocs; **Br**, Morlacchi **in contatto** con i killer di D'Antona; **Gratta e Vinci**, ecco la maxi-rendita / il premio è di 6mila euro al mese; Vip e foto ricatti / nuova inchiesta / da accuse Corona; Ritrovata Almas, saltano le nozze combinate; “Vietato ai cinesi che non parlano italiano” / **Empoli**, cartello-**choc** di un commerciante; **Torino-Lione**, i No Tav occupano l'autostrada; “Annacquata una bufala su quattro” / in Campania è **guerra** sulla mozzarella; **Farindustria**: “Novartis riconverta il vaccino eccedente”; Clochard ucciso nell'acqua gelata; Un bambino morto in casa per una batteria scarica; Travolta dalla piena a tre anni; Il Papa perdona la donna che l'ha spinto; Il rabbino Di Segni e Pio XII / “Sono stati giorni difficili”; Il dentista non può chiedere se il paziente ha l'AIDS; “Commessi spiati” / Coop: non da noi; **Eluana**, Avvenire / attacca Augias; Vietato il cognome / all'ex di Mondadori; **Fazio**: Fiorani falso / avevo **fiducia** in lui / ma mi ha ingannato; Vallanzasca e i criminali “sexy” / Se al cinema diventano tutti **eroi**; Prescritte troppe medicine / “Deve pagarle il medico”; **Vaccino**, stop a 24 milioni di dosi; Mannino e l'accusa **di mafia** / Assolto dopo diciassette anni; **L'Aquila**, via al restauro della fontana simbolo; Arrestati in 51, in cella non c'è **posto**; Spionaggio alla Dia / L'indagine va oltre Napoli; Nuovi licei, le iscrizioni fino a marzo; La Lega e il Diario / di Anna Frank: / pagine hard in classe; Toaff sulla visita del Papa: giusto dialogare; Sandokan e gli altri / Sedici ergastoli / ai boss di Gomorra; Dossier illegali, / no di Palazzo Chigi / alla transazione; Il filatelico che è di nuovo colpevole; La visita del Papa in sinagoga / Gli ex deportati: mai più **silenzio**; Una ragazza muore / in discoteca / E gli altri ballano; Suicida a San Vittore /

con una bombola a gas; Imbrattata la lapide / dei caduti di Nassiriya; “Con gli immigrati scuola più scadente”; Studia a 32 anni, va mantenuta; Si uccide con la bombola di gas / Amico prova a salvarlo e muore; Un capriolo albino / sulle Dolomiti / Il branco lo isola; Camere in saldo / all’hotel delle star / di Cortina; Nuove Br, due arresti / In cella Morlacchi jr / Trovato cyber-manuale; Il sabato e lo sballo / Una docu-fiction / sui giovani di notte; Agca liberato dopo 29 anni / “Milioni di dollari da una tv”; **Il Vaticano:** nelle difficoltà / dialogo coraggioso e franco; Ragazzina sequestrata da un uomo / Salvata dai Nocs dopo sette ore; Un negozio “vietato ai cinesi”; Mozzarelle di bufala alterate / Commissariato il Consorzio; Tav, trivelle in Val di Susa / Blocchi stradali per protesta; Cinziagate, giallo del Bancomat. “Flavio mi offrì soldi”; “Metà studenti da bocciare in italiano”.